

Fábricas de resistencia y recuperación social

Experiencias de autogestión del
trabajo y la producción en Argentina

María Amalia Gracia



FÁBRICAS DE RESISTENCIA Y RECUPERACIÓN SOCIAL

EXPERIENCIAS DE AUTOGESTIÓN
DEL TRABAJO Y LA PRODUCCIÓN
EN ARGENTINA

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS

FÁBRICAS DE RESISTENCIA Y RECUPERACIÓN SOCIAL

EXPERIENCIAS DE AUTOGESTIÓN
DEL TRABAJO Y LA PRODUCCIÓN
EN ARGENTINA

María Amalia Gracia



EL COLEGIO DE MÉXICO

338.690982

G731f

Gracia, María Amalia.

Fábricas de resistencia y recuperación social : experiencias de autogestión del trabajo y laproducción en Argentina / María Amalia Gracia. — 1a. ed. — México, D.F. : El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 2011.

494 p. ; 21 cm.

Presentada originalmente como la tesis de la autora (doctorado) — El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 2008.

ISBN 978-607-462-316-1

1. Administración – Participación de empleados – Argentina. 2. Cooperativas – Argentina. I. t.

Primera edición, 2011

D.R. © El Colegio de México, A.C.
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.
www.colmex.mx

ISBN 978-607-462-316-1

Impreso en México

A Gaspar, mi maestro: siempre.

*A mis padres, Nenucha y Rulo,
cuyo encuentro me transmitió la vida.*

*A mis hermanos, Julián, Julia, Ernesto y Sofía,
potente conexión de vida.*

A Jorge, mi compañero en la vida.

*Todos hablan
de lo que han encontrado en el camino.
Algunos también hablan
de lo que no han encontrado.
Y unos pocos se refieren
a lo que no es posible encontrar.
Pero hay quienes hablan de un encuentro
que surge como una emboscada entre las manos,
como una golondrina que nunca formó parte
de ninguna bandada,
como un gesto secreto que recoge
la compasión que falta en los encuentros.
Todo encuentro se crea
como agua ante la sed.
El resto es un espejismo
que ni siquiera alcanza
para desconcertar al desierto.*

ROBERTO JUARROZ

CONTENIDO

Agradecimientos	19
Prólogo	23
I. Un enfoque relacional de la forma socio-productiva “Fábrica Recuperada”	29
Introducción	16
Resistencia y recuperación: procesos de invención y repetición social	23
Pensar el trabajo como una relación social	34
El concepto de régimen social de acumulación (RSA)	37
La relación salarial (RS)	40
Pensar la acción colectiva como una práctica social	58
El Estado naciente	62
De las “reglas” a las “estrategias”: el <i>habitus</i> como “sentido práctico” incorporado en el cuerpo	66
II. Condiciones de posibilidad de los procesos de recuperación fabril	75
Vaivenes, consolidación y crisis de un régimen social de acumulación	77
Los efectos sobre el sector industrial y la nueva cuestión social	83
Efectos sobre la relación salarial y el conflicto laboral: crisis del monopolio sindical	87
El papel de los sindicatos en las recuperaciones	94

El universo de las fábricas recuperadas	100
Los sujetos que conformaron grupos en estado naciente	103
De la ocupación para preservar el puesto de trabajo a la recuperación como defensa de la fuente laboral	108
III. El nacimiento de la comunidad	113
La conformación del grupo en estado naciente: los trabajadores de la cooperativa	
Los Constituyentes	115
Antecedentes de la empresa precedente	115
La dinámica del conflicto: la conformación del grupo en estado naciente que protagoniza la recuperación	120
Propagación de núcleos en estado naciente	139
La confluencia de núcleos en estado naciente: constitución del Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas por sus Trabajadores (MNFRT)	150
Consideraciones finales sobre la conformación, propagación e institucionalización de los grupos en estado naciente	158
IV. La definición jurídico-política de la “Fábrica Recuperada”	162
Legitimarse en los tribunales y en las legislaturas para salvaguardar la fuente de trabajo	164
La disputa en los tribunales	173
La disputa en las legislaturas para obtener la expropiación de la fábrica	179
Una alternativa productiva ante la crisis de la sociedad salarial	192
El reconocimiento de la “Fábrica Recuperada” en la Política Pública	196

Génesis, fundamentos y contenidos de una estrategia pública de intervención	198
Las acciones del programa y su evaluación	203
La Fábrica Recuperada: una definición controvertida	207
Los ejes de la definición jurídico-política de la Fábrica Recuperada	213
V. La definición económico-política de la “Fábrica Recuperada” (I): la reinserción en el mercado	216
Características socio-productivas de las fábricas encuestadas	219
De proveedores y clientes	232
Elementos para considerar la viabilidad económica de las FR's	242
Reflexiones finales	255
VI. La definición económico-política de la fábrica recuperada (II): experiencia y capacidad de trabajo puesta en juego en la fábrica	258
Circulación y apropiación de los saberes de producción	259
Criterios para tomar decisiones, repartir los excedentes de producción y dirimir los conflictos	270
Acercando la mirada: espacios y usos del trabajo en la cooperativa Los Constituyentes	283
Consideraciones finales	304
Conclusiones	306
Condiciones estructurales, emergencia y difusión de las recuperaciones	308
La lucha por la definición legítima de la “fábrica recuperada”	312
Principales alcances y retos teórico- metodológicos de la investigación	323

Epílogo	326
Bibliografía	334
Documentos y artículos periodísticos	367
Anexos	371
Anexo 1. Listado de fábricas pertenecientes al MNFRT y encuestadas	371
Anexo 2. Síntesis de datos producidos-recolectados	373
Anexo 3. Datos generales del relevamiento	374
Anexo 4. Entrevistas realizadas	376
A. Entrevistas exploratorias realizadas en agosto-septiembre de 2004	376
B. Entrevistas a trabajadores realizadas entre marzo-septiembre de 2005	377
C. Entrevistas realizadas entre marzo-septiembre de 2005 a otros referentes del MNFRT	379
D. Entrevistas realizadas entre marzo-septiembre de 2005 a diferentes agentes que intervienen en el campo del trabajo	379
Anexo 5. Medidas judiciales obtenidas por las cooperativas del MNFRT. Ciudad y Provincia de Buenos Aires, 2001-2006	381
Anexo 6. Leyes de Expropiación de fábricas recuperadas del MNFRT. Provincia de Buenos Aires, 2001-2006	382
Anexo 7. Leyes de Expropiación de fábricas recuperadas del MNFRT. Ciudad de Buenos Aires, 2002-2006	383
Glosario de argentinismos, siglas y abreviaturas utilizadas	384

ÍNDICE DE CUADROS, DIAGRAMA, GRÁFICAS Y MAPA

Cuadro 1. Distribución de las empresas por rama de actividad	18
Cuadro 2. Distribución de las empresas según cantidad de trabajadores ocupados	19
Cuadro 3. Organizaciones de empresas recuperadas	22
 Cuadro 1. Tamaño de empresas según ramas económicas (%)	 101
Cuadro 2. Distribución porcentual de trabajadores según sexo y grupo etario. Ciudad y Gran Buenos Aires	105
Cuadro 3. Distribución porcentual de trabajadores según nivel de estudio alcanzado. Ciudad y Gran Buenos Aires	106
Cuadro 4. Distribución porcentual de trabajadores según lugar de nacimiento y año de llegada a Buenos Aires	106
 Cuadro 1. Participación en la recuperación según participación sindical previa	 141
Cuadro 1. La realización de asambleas	170
Cuadro 2. Realización de elecciones para el Consejo de Administración	171
Cuadro 3. Empresas Recuperadas según avance en la ejecución del PTA	203

Cuadro 4. Distribución de los convenios por línea y monto comprometido y presupuestado.	205
Cuadro 1. Distribución geográfica de las fábricas encuestadas del MNFRT	220
Cuadro 2. Distribución de las fábricas según tipo de actividad y cantidad de trabajadores	221
Cuadro 3. Evolución relativa del empleo en empresas que fueron recuperadas respecto al momento de su máxima expansión	224
Cuadro 4. Los trabajadores que tienen hoy son, en su mayoría	227
Cuadro 5. Distribución de las fábricas según su año de creación	229
Cuadro 6. Exigencia actual de maquinarias y herramientas para la producción	231
Cuadro 7. Tipo de proveedores de materias primas y servicios a la producción y forma de pago	234
Cuadro 8. ¿Trabajan <i>a façon</i> ?	236
Cuadro 9. Clientes y formas de pago.	237
Cuadro 10 Número de clientes según tamaño cooperativa	239
Cuadro 11. ¿Tienen estrategia comercial?	241
Cuadro 12. Capacidad productiva utilizada según tipo de actividad	242
Cuadro 13. Precio de venta de los productos de las FR's	247
Cuadro 14. Retiro mensual promedio por trabajador según tamaño de la fábrica (US\$)	248
Cuadro 15. Retiro mensual por trabajador según horas trabajadas	254
Cuadro 1. División del trabajo en distintas áreas de la fábrica	261

Cuadro 2. Capacitación para el trabajo recibida y transmitida por los trabajadores	264
Cuadro 3. Criterios para repartir excedentes y periodicidad de los retiros	273
Cuadro 4. Remuneración a los trabajadores contratados	276
Cuadro 5. Fábricas que tienen reglamento interno según cantidad de trabajadores	281
Diagrama 1. La construcción del campo del trabajo	33
Gráfica 1. Evolución Fábricas Recuperadas por año (total 2005 = 161)	17
Gráfica 2. Distribución de fábricas recuperadas por ubicación geográfica	18
Gráfica 1. Evolución del empleo por sector de actividad, 1980-2005	84
Gráfica 2. Evolución del empleo y el valor agregado en la industria argentina, 1980-2005	85
Gráfica 3. Evolución de la desocupación y la subocupación, 1982-2006.	86
Gráfica 4. Evolución del desempleo y subempleo y salario real en la industria manufacturera, 1982-2006	87
Gráfica 1. Cantidad de trabajadores de las FR's en distintos momentos	223
Gráfica 2. Cantidad de trabajadores de las FR's en distintos momentos según año de su creación	230
Gráfica 3. Capacidad producida utilizada según año de inicio	243
Gráfica 4. Relación entre proporción de trabajo a <i>façon</i> y proporción de capacidad instalada	246

Gráfica 5. Contraste entre el ingreso del hogar y el retiro mensual por trabajador de las FR's, según principal aportante al hogar	250
Mapa 1. Aglomerado Gran Buenos Aires (AGBA)	220

AGRADECIMIENTOS

Antes de ser libro este trabajo fue mi tesis doctoral realizada en el Centro de Estudios Sociológicos (CES) de El Colegio de México y presentada en noviembre de 2008. Un entramado de haceres, instituciones y personas contribuyeron a que pudiera concretar la obra que comenzó a gestarse unos meses antes del agitado diciembre de 2001 y se fue plasmando desde mediados de 2003 cuando retorné a México trayéndome la preocupación por la crisis y, sobre todo, la pasión por investigar las múltiples expresiones y respuestas sociales surgidas de ella.

Agradezco la beca otorgada durante tres años por la Secretaría de Educación Pública del gobierno de México (SEP), complementada durante el año 2005 por otra beca del Proyecto Innovación y Transferencia Tecnológica en la cadena productiva de electrodomésticos de México, financiado por el Conacyt (núm. 45730) y coordinado por la Dra. María de los Ángeles Pozas de El Colegio de México, que me permitió viajar a Argentina y hacer una estancia de siete meses para realizar el trabajo de campo. La sistematización, análisis de la información y escritura estuvieron apoyadas por una beca de un año de El Colegio de México.

Asimismo, quiero agradecer especialmente a mi director de tesis, el Dr. Francisco Zapata y a mis lectores, Dr. Guillermo Almeyra y Dra. María de los Ángeles Pozas, por su lectura atenta y los comentarios y sugerencias que realizaron desde que formulé la primera versión del proyecto, contribución que se mantuvo durante todo el proceso de investigación. También agradezco a la Dra. María Luisa Tarrés y al Dr.

Luis Reygadas que leyeron un artículo con el que presenté mi candidatura a doctora en julio de 2006, que luego formó parte de la tesis.

A Sandra Cavaliere, del Instituto de Estudios para el Desarrollo de Suiza, Ginebra, amiga, compañera en este trabajo y posteriormente co-autora de varios artículos sobre el tema, con quien efectuamos la encuesta, realizamos entrevistas, asistimos a una serie de eventos y reuniones y compartimos risas, inquietudes y discusiones que acompañaron e hicieron más comprensible la desazón inicial que despierta la investigación de un proceso socio-histórico en curso.

Mi reconocimiento a investigadores, activistas, realizadores y demás hacedores que en distintos momentos compartieron su información y conocimiento y contribuyeron a que ingresara al mundo de las recuperadas y pudiera realizar el trabajo de campo: entre ellos, Héctor Palomino y su equipo de la cátedra de Relaciones del Trabajo; especialmente, a Silvia Garro —con quien he estado en contacto para intercambiar material y producciones— y a Gabriel Fajn de la cátedra de Sociología de las Organizaciones, ambas materias de FSC de la UBA. A Susana Hintze, Tomás Calello y Raquel Arévalo, de la Universidad de General Sarmiento, quienes me proporcionaron una base de datos de las fábricas, una ficha de archivo periodístico y un modelo de cuestionario. A Laura Perelman (IDES), Patricia Davolos (Flacso-Argentina) y José Itzigsohn (University of Wisconsin, Madison), con quienes intercambié impresiones. Al equipo Facultad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, que ha promovido un Centro de Documentación de Empresas recuperadas, archivo documental en la cooperativa Chilavert, y ha realizado una serie de encuentros (uno de ellos tuvo lugar en junio de 2011 en la Ciudad de México) que fortalecen las experiencias de recuperación y autogestión de los trabajadores. A Carina Balladares (IDES) que me escuchó y compartió preocupaciones y percepciones y a Ma. Inés Fernández (Ceil-Piette del Co-

nicet), quien, cuando empezaba el trabajo, me recibió en su casa para dialogar. A Eduardo Lucita, Ariel Marsili, Hernán Ouviaña y Darío Doria, quienes me proporcionaron contactos y otras informaciones, así como su apoyo y solidaridad.

A mis amigos y compañeros que estuvieron cotidianamente en el estudio y en el debate: Bruno Baronnet, Valeria Falleti, Gisela Zaremborg, Martín Zamalvide, Leonel González y Eleocadio Martínez y al querido profesor de la UAM, Arnulfo Arteaga, quien participó del seminario de tesis y me dio sugerencias que se transformaron en buenos aportes. A mis profesoras y profesores del CES y a Teresa Carbó, del CIESAS; a todas y todos los pares del doctorado, con quienes compartimos alegrías, angustias y discusiones que han enriquecido estas páginas.

A Cecilia Lesgart, amiga-hermana desde que empecé la licenciatura en ciencia política en Rosario, quien me estimuló para venir por primera vez a México, y a An Baccaert, amiga del alma, que siempre siguió conectada desde México-Bruselas-Buenos Aires. A Mirta Geary, querida profesora, tutora y amiga de Rosario y a Marta Louzao, artesana de mi alma, que me ayudó a atravesar los distintos momentos y a absorber otras enseñanzas.

A María Elena Sain, que de manera incansable, amorosa y crítica corrigió la redacción del primer documento de tesis y nuevamente me ayudó a convertirlo en estas páginas. A Jorge Horbath, que no sólo me contuvo afectivamente y me apoyó para poder culminar esta tarea, sino que también estuvo abierto a dialogar y a aportarme su aguda y perspicaz mirada y a ayudarme a pensar y realizar muchos de los cuadros y gráficas.

Mi más sincero agradecimiento a los protagonistas de estas páginas, quienes, con una gran generosidad, me regalaron su tiempo, saberes, inquietudes, miedos, anhelos y satisfacciones. A todas y todos los miembros de la cooperativa Los Constituyentes, especialmente a Pascual Nieva y

Alejandro Coronel, y a las demás cooperativas nombradas en el libro y listadas en el anexo, que abrieron sus puertas para mostrar su trabajo, compartir sus experiencias y contestar con suma paciencia los cuestionarios sobre los que se basa una parte del libro.

A cada maestro y a los amigos que me acompañaron y me hicieron reír, que siempre estarán nombrados en el corazón. A todas y todos, mi más profundo agradecimiento.

PRÓLOGO

Este libro trata de las acciones de diversos grupos de trabajadoras y trabajadores argentinos que lograron darse una salida ante situaciones de profunda desesperación provocadas por el cierre, abandono o quiebra de las empresas donde habían trabajado durante años. En un país en el que los capitales se fugaron y distintos grupos profundamente conmocionados por ello se fueron encontrando y pudieron debatir y cuestionar temas fundantes –como la política monetaria o la regionalización del Estado-nación federal, entre tantos otros– estos trabajadores formularon una serie de prácticas mediante las cuales lograron salvaguardar sus fuentes de trabajo y reiniciar la producción sin capital y sin capitalistas.

La idea de realizar una investigación sobre estas experiencias comenzó cuando regresé a mi país a finales de agosto de 2001 con una cierta sensación de “extrañamiento” luego de una estancia de estudio de dos años en México, durante la que integré nuevas herramientas de investigación y me enriquecí con otros horizontes culturales. Había dejado Argentina bajo la promesa de la Alianza establecida entre un partido tradicional y otro que buscaba desafiar el bipartidismo imperante, y me encontré con un malestar que se había agudizado luego de tantas experiencias fallidas: recurrentes huelgas y movilizaciones de trabajadores; “piquetes” por doquier; jubilados que luego de toda una vida de trabajo no podían comprar sus medicamentos; impunidad; represión policial; violencia en los bordes del tejido social y en los centros urbanos; descontento estudiantil por los magros presupuestos educativos; mortalidad infantil y desnutrición;

sospecha y desconfianza hacia todas las instituciones públicas y acelerado desgaste de los gobiernos.

Observé azorada las jornadas del 19 y 20 de diciembre en la pantalla del televisor desde mi Paraná natal, donde, como en otras zonas urbanas del país, se sucedían “saqueos” a supermercados, acciones duramente reprimidas por la policía, que dejaron como saldo varios muertos y heridos. En este contexto empecé a interesarme por las distintas prácticas y formas de participación que se habían ido gestando durante la última década del siglo pasado y de las que emergían actores y formas novedosas de relacionamiento social y político.

Pese a que había aumentado mi capital cultural con un título adquirido en una Facultad reconocida regionalmente e incluso había incursionado en el análisis demográfico que tenía inserción en otros mercados, el campo académico y el mercado laboral argentino estaban sumamente restringidos y deprimidos, de modo que sólo tuve acceso a un contrato de obra con el estado provincial para investigar distintas características del mercado laboral local. Como parte de los “contratados” –modalidad implementada por el Estado nacional y los estados provinciales y municipales en el marco de la denominada flexibilización laboral– tuve que inscribirme ante la Dirección General Impositiva y tributar de manera adelantada y en pesos mientras que el sueldo me llegaba con dos, tres y hasta cuatro meses de retraso y en “Bofes” (Bonos Federales), nombre que, superando a cualquier humorista, habían dado los gobernantes a uno de los 20 bonos que en un momento coexistieron en el país (por ese entonces la Unión Europea unificaba su moneda).

Frustradas mis expectativas de una mejor inserción laboral en un espacio profesional orientado a la creación de un Consejo entre empresarios y trabajadores para promover nuevas formas de trabajo y ciudadanía, cuyos recursos para impulsarlo quedaron “acorralados”, me sentí particularmente atraída por las experiencias de los obreros que defendían

sus fuentes de trabajo. Cuando se presentó la opción de efectuar mi doctorado becada en México –lo cual lejos de ser un “costo de oportunidad” constituía una salida laboral y existencial– encontré la oportunidad académica de realizar un proyecto de investigación sobre este fenómeno incipiente.

Estas experiencias evidenciaban una realidad –la dificultad de acceso al trabajo– que se estaba generalizando entre sectores populares y medios y, sobre todo, respondían a ella creativamente mostrando que un grupo humano era capaz de crear un espacio-tiempo diferente.

Las particularidades del contexto tuvieron profundas implicaciones tanto para los actores como para los analistas pues la debacle posibilitaba cuestionar cotidianamente casi todos los marcos de referencia que orientaban la acción social. Ciertamente mis motivaciones iniciales estuvieron profundamente movilizadas por este estado de ánimo colectivo y el hecho de que el marco de referencia institucional de la investigación estuviera en México fue muy importante tanto para efectuar una primera “distancia” afectiva y emocional como para realizar el trabajo de campo, ya que permitió “neutralizar” mi lugar y tener acceso a espacios que estaban muy “politizados” y –siguiendo la cultura política argentina– sumamente polarizados. Asimismo, el encuentro con una investigadora italiana, con quien decidimos compartir buena parte del trabajo en terreno, me permitió reforzar la condición de venir de “fuera” del ámbito académico y político argentino y, por tanto, también facilitó el acceso.

Las proposiciones y análisis de estas páginas se basan en un amplio trabajo de investigación en terreno desarrollado entre abril y septiembre de 2005 en 32 unidades productivas nucleadas en una de las organizaciones más importantes situadas en Ciudad y Provincia de Buenos Aires. A diferencia del periodo en el que estas experiencias se diseminaron y en el que las prioridades se colocaron en las acciones de lucha y recuperación de los puestos de trabajo, en esta coyuntura

el desafío se concentraba en la autogestión de la producción. En el trabajo combinamos herramientas provenientes de la tradición cuantitativa y cualitativa de análisis lo cual nos permitió, además de controlar metodológicamente los datos, observar una y otra vez los distintos “niveles” de compromiso y comprensión que se pueden encontrar en estas variadas y heterogéneas experiencias.

La selección de uno de estos casos para trabajar en profundidad responde a una serie de decisiones relacionadas tanto con la representatividad de la rama y su tamaño como con su capacidad para difundir las prácticas necesarias para la puesta en marcha de la producción. Junto a estas justificaciones de orden metodológico, no puedo dejar de mencionar la apertura y calidez que percibí desde mi primera visita, que duró casi ocho horas y en la que hablé con los líderes de la experiencia, visité la planta y conocí a muchos de los protagonistas de la experiencia. El acceso al diálogo con los diferentes trabajadores fue muchísimo más abierto que el de otras cooperativas que hasta entonces había visitado. De todas maneras, trabajar sobre la “distancia” de ser una mujer de 34 años, de clase media, universitaria, que iba a “estudiar” cómo un grupo en el que predominan los trabajadores varones del sector metalúrgico había llevado a cabo la recuperación de una fábrica, fue un proceso gradual. Además, por entonces, era toda una novata en el mundo fabril de las máquinas y las herramientas de trabajo. Paradójicamente, pienso que todas estas características me ayudaron y tal vez también mi origen provinciano me acercó un poco más a ellos. Para sortear la fuerte limitación que supone estudiar el proceso de trabajo como un agente externo, fui desarrollando una serie de estrategias que aun sin convertirme en trabajadora, me dieron un espacio privilegiado para observar: compartí asados y chistes, asistí a los encuentros, tomé fotos que los trabajadores guardan, hice algunas gestiones para ellos y, fundamentalmente, estuve allí para escuchar

respetuosamente. En ocasiones, sólo se trata de estar ahí con una escucha abierta y de sobrevuelo, abierta a la sorpresa. Cuando estaba regresando a México para sistematizar y analizar los datos y realizar la escritura de la tesis me invitaron a asistir a una reunión de Asamblea a la que sólo tiene acceso el grupo de trabajo de cada cooperativa. Aunque no alcancé a ir, fue una señal muy importante de apertura y aceptación por parte de éste y otros colectivos, a los que debo y entrego este trabajo esperando que se reconozcan en algunas de sus páginas.

La obra está organizada en seis capítulos. En el primero se efectúa una introducción, presentando el universo de las recuperaciones de fábricas y los principales ejes, proposiciones y categorías teórico-metodológicas que sustentan el análisis que se inicia en el segundo capítulo, con la historización de los principales nudos problemáticos que atraviesan acciones colectivas como las recuperaciones.

En el tercer capítulo se muestra la emergencia del fenómeno, se explica cómo se fueron propagando y constituyendo los diferentes núcleos y redes internas de los trabajadores y se estudia su confluencia a partir de la constitución de una de las principales organizaciones que las nuclea.

Con la ocupación de la fábrica y la autogestión de la producción, los trabajadores desencadenaron un conflicto para participar de las decisiones públicas en las que se ponen en juego sus condiciones de reproducción económico-social. En el cuarto capítulo se presentan las acciones y relaciones de conflicto y cooperación mantenidas con diversos agentes, encaminadas a darle un estatus legal a los emprendimientos y en el quinto, aquellas acciones que buscaron su sustentabilidad socio-económica. Sobre todo se observa la contribución que han tenido las relaciones entre cada grupo de trabajo y entre las fábricas en la medida en que muchos de los resultados se explican tanto por la movilización de apoyos y solidaridades como por la eficiencia de las prácticas y es-

trategias desarrolladas para apropiarse colectivamente del saber y la experiencia acumulada por el colectivo de trabajo.

En el último capítulo se analizan los gestos específicos que los trabajadores asumieron en sus nuevas funciones productivas, estudiando cómo se pone en juego su experiencia y capacidad de trabajo en la fábrica en un sistema socio-productivo basado en la cooperación social, en la autonomía y en la horizontalidad en la toma de decisiones.

En las conclusiones se sintetizan los hallazgos de investigación y se plantean los principales aportes teórico-metodológicos; finalmente, se presenta un epílogo sobre la situación actual de este fenómeno emergente.

La conexión, socialización de distintos tipos de saberes y su articulación en una forma socio-productiva específica, hace que los procesos estudiados se distingan tanto de otras experiencias autogestivas surgidas en el pasado en el país y en la región más como casos aislados, como de otros actores emergentes de la profunda y generalizada crisis argentina que no lograron sostenerse en el tiempo. Se trata de un fenómeno que tiene mucho que decir sobre las acciones políticas y económicas de los trabajadores y que constituye un antecedente muy valioso tanto para el pensamiento como para nuevas experiencias que puedan surgir en el futuro, en un mundo en el que una y otra vez los pueblos se movilizan para protegerse de los choques económicos ante la insistente pretensión del sistema capitalista y sus defensores de separar la esfera económica de la sociedad.

I. UN ENFOQUE RELACIONAL DE LA FORMA SOCIO-PRODUCTIVA “FÁBRICA RECUPERADA”

INTRODUCCIÓN

A mediados del año 2000 un grupo de trabajadores metalúrgicos de una fábrica ubicada en la Municipalidad de Avellaneda, al sur de la capital de la República Argentina, se reunió debajo de un puente aledaño para buscar una solución colectiva a los despidos causados por una quiebra fraudulenta. Sin capital y sin capitalistas, lograron poner en marcha la producción y, luego de algunos años, alcanzaron una importante consolidación económica que les permitió comprar las maquinarias para trabajar. Las prácticas desarrolladas abarcaron desde la ocupación de la planta hasta la negociación para obtener la primera ley de expropiación de la Provincia de Buenos Aires, que se consiguió con la declaración de utilidad pública de la fábrica por parte de la Legislatura de la Provincia y que autorizó a los trabajadores a utilizar temporalmente el establecimiento mediante la formación de una cooperativa de trabajo. La combinación de estas prácticas inauguró un conflicto que se juega tanto en el ámbito económico como político-jurídico.

La lucha iniciada en la unidad productiva de Avellaneda se desplegó en un contexto de profunda crisis socio-económica con altas tasas de desempleo y pobreza en el que se produjo el colapso y la quiebra de numerosas empresas industriales. La fábrica fue visitada por trabajadores que se encontraban en situaciones análogas y en el año 2001 las experiencias se extendieron para multiplicarse en 2002, luego de las jornadas

de diciembre del año anterior. Con el desarrollo del fenómeno se disputó su nominación: el término fábrica o empresa *recuperada* terminó siendo el adoptado por sus protagonistas.

En 2003 y 2004 el porcentaje de las recuperaciones continuó siendo importante para descender, en 2005 y 2006, al nivel de mediados de la década del noventa cuando se registraron los primeros casos¹ (gráfica 1). Aun con esta declinación, se siguieron dando nuevas *recuperaciones* en un contexto en el que se registraron tasas anuales de crecimiento económico superiores al 8%. Incluso en el marco de la crisis económica mundial iniciada en 2008, se ha observado que de las empresas recuperadas relevadas en la Ciudad de Buenos Aires, un cuarto pertenecen al periodo 2007-2009² y más del 10% de los casos a nivel nacional se produjeron después de 2007,³ lo cual lleva a pensar que se trata de la instalación de un repertorio de acción posible cuando las empresas o fábricas se encuentran en crisis.⁴

En diciembre de 2006 se contabilizaron alrededor de 200 empresas y fábricas recuperadas,⁵ con la participación

¹ En 1996 se produjo la “recuperación” del Frigorífico Yaguané, en el Partido (Municipio) bonaerense de La Matanza. En 1998 se dieron los procesos de la metalúrgica IMPA, en Ciudad de Buenos Aires y del frigorífico Ledesma, en la provincia de Santa Fe. Sin embargo, la primera ley de expropiación se obtuvo con la cooperativa “Unión y Fuerza” (ex Gip Metal) a la que hicimos alusión en el primer párrafo.

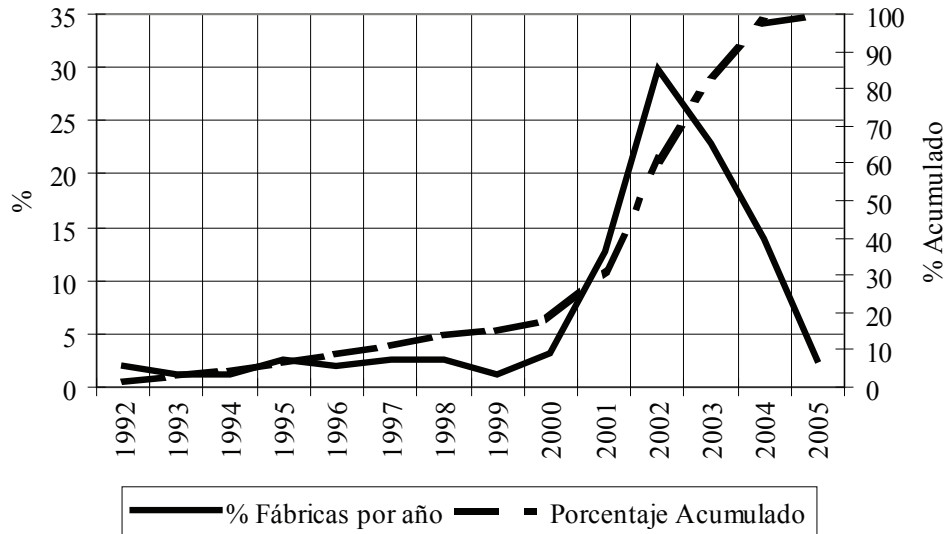
² A partir de una extensa encuesta realizada en 2010 en todo el territorio nacional por el Programa Facultad Abierta de Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, se observa que el 10.7% del universo total inició el proceso entre 2005 y 2007 y el 10.2% lo hizo con posterioridad a esa fecha (Facultad Abierta, 2010:10).

³ Relevamiento del Instituto Gino Germani-UBA llevado a cabo por el Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas Autogestionadas (OSERA), del Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA. Diario *Página 12*, 31 de enero de 2010.

⁴ Gracia y Cavaliere, 2007. Rebón y Salgado, 2009. Facultad Abierta, 2010.

⁵ Esta estimación de 200 empresas y fábricas recuperadas hacia diciembre de 2006 la hizo el investigador Héctor Palomino durante el encuentro “El estado de la investigación sobre empresas recuperadas y

Gráfica 1. Evolución fábricas recuperadas por año
(total 2005 = 161)



Fuente: elaboración propia con base en datos recopilados en encuestas; Segundo Informe, Facultad Abierta, 2005; La Vaca, 2005 y MTSS, 2005b.

Cuadro 1. Distribución de las empresas por rama de actividad

<i>Ramas económicas</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>(%)</i>	<i>(%) acumulado</i>
Metalúrgicas y metalmecánicas	35	21.7	21.7
Alimenticia	22	13.7	35.4
Otras industrias	22	13.7	49.1
Textil	10	6.2	55.3
Papel, madera y caucho	9	5.6	60.9
Gráfica	8	5.0	65.8
Frigorífico	7	4.3	70.2
Cerámica y mat. construcción	6	3.7	73.9
Otros servicios	15	9.3	83.2
Transporte	8	5.0	88.2
Salud	8	5.0	93.2
Educación	5	3.1	96.3
Extractivas, agro y pesca	6	3.7	100.0
Total	161	100.0	

Fuente: elaboración propia con base en datos recopilados en encuestas, cruzados con Informe, Facultad Abierta, 2005; Lavaca, 2004 y MTSS, 2005b.

de unos 10 mil trabajadores distribuidos en las distintas entidades federativas del país (provincias), aunque concentrados en la Ciudad de Buenos Aires y en las provincias de Buenos Aires (sobre todo la zona conurbada), Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, es decir, en las zonas suburbanas que habían alojado la mayor concentración industrial en décadas pasadas (gráfica 2).

La mayor parte de las unidades productivas pertenece al sector industrial (74%), seguido de los servicios (22%) y el sector primario (4%). En cuanto al tipo de actividad que desarrollan, la mayoría son metalúrgicas y metalmecánicas (21.7%), alimenticias (13.7%) y textiles (6.2%), sectores que se vieron seriamente afectados por las políticas macroeconómicas llevadas a cabo durante los años noventa. Dentro del sector servicios sobresalen las empresas dedicadas al transporte, la salud (5% en cada caso) y la educación (4%) (cuadro 1).⁶

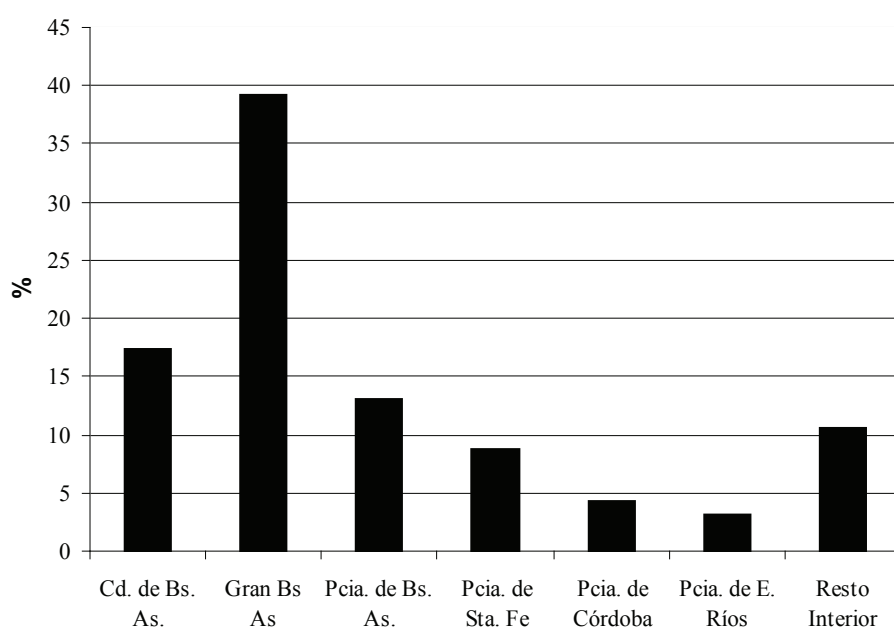
En relación con su tamaño, casi la totalidad se encuentra dentro de las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), que tienen menos de 100 trabajadores. En este sentido, cabe mencionar que muchas de ellas sufrieron procesos de reducción de personal a partir de la reconversión productiva operada desde la última dictadura militar (1976-1983)⁷ (cuadro 2).

autogestionadas” que se realizó el 24 de mayo de 2007 en el marco de las Jornadas Pre-Alas en la Ciudad de Buenos Aires. Para ello utilizó la base de datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEYSS). En la base actual que ha seguido relevando su equipo de la Cátedra de Relaciones del Trabajo de la FCS de la UBA, se incluyeron 221 empresas en todo el país que también incluyen algunas en proceso de recuperación (Palomino, Bleynat, Garro y Giacomuzzi, 2010). Por su parte, el programa Facultad Abierta registró en 2010, en su tercer relevamiento realizado 205 casos que ocupan uno 9 362 trabajadores (Facultad Abierta, 2010).

⁶ Estos datos difieren ligeramente de los presentados por el segundo informe Facultad Abierta que fueron recabados en el año 2004. Allí el sector industrial representa un 84% y el sector servicios un 16%. Dentro de la industria, el rubro metalúrgico alcanza un 29% y las alimenticias un 18%. Facultad Abierta, 2005.

⁷ Segundo Informe de Relevamiento del Programa Facultad Abierta de la UBA, Facultad Abierta, 2005.

Gráfica 2. Distribución de fábricas recuperadas por ubicación geográfica



Fuente: elaborado con base en datos propios recopilados en encuestas e Informe, Facultad Abierta, 2005; La Vaca, 2005 y Ministerio del Trabajo, 2005b.

Cuadro 2. Distribución de las empresas
por rama de actividad

<i>Núm. trab.</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>(%)</i>	<i>(%) acumulado</i>
1-20	59	38	38
21-50	57	36	74
51-99	26	17	90
100 y más	15	10	100
Total	157	100	

Fuente: elaboración propia con base en datos recopilados en encuestas, cruzados con Informe, Facultad Abierta, 2005; Lavaca, 2004 y MTSS, 2005b.

Con respecto a la antigüedad de estas empresas, en un trabajo de investigación realizado sobre 72 casos ubicados en todo el país, se observó que el 65% pertenecen al parque industrial previo a los procesos de reconversión productiva que se dieron a partir de la dictadura, el 14% está constituido por empresas creadas entre 1970 y 1990 y un 12%, por unidades fundadas a partir de 1990.⁸

A la hora de entender el fenómeno no se puede soslayar que la toma de fábricas ha sido una estrategia de acción colectiva utilizada por el movimiento obrero internacional y argentino en distintos momentos de su historia. ¿Cómo caracterizar entonces estas nuevas prácticas que surgieron en este contexto histórico-social y que alcanzaron visibilidad pública en países como Argentina, Brasil,⁹ Uru-

⁸ Facultad Abierta, 2005.

⁹ Las experiencias brasileñas nombradas como “autogeridas” son las que surgieron primero a principios de los noventa y se distinguen de sus vecinas del Cono Sur por su mayor grado de institucionalización. La opción de conformar una cooperativa para producir fue apuntalada desde el primer gobierno de Luiz Inácio “Lula” da Silva a partir de la política de “Economía Solidaria” que tiene a Paul Singer como su secretario nacional;

guay¹⁰ y Venezuela?¹¹ Si bien existen rasgos de continuidad respecto a las modalidades de lucha implementadas otrora por el movimiento obrero latinoamericano (ocupación de la planta, huelga, manifestaciones, entre otras), su combinación y resignificación, así como la utilización de nuevas estrategias, requieren elementos explicativos que logren captar las características singulares de este fenómeno emergente.

En el caso argentino, hace ya varios años que los trabajadores administran las cooperativas —forma que adoptaron la mayoría de los emprendimientos— sin recurrir a expertos. La mayoría de ellas produce y garantiza un ingreso a sus asociados, y presenta una muy baja “tasa de mortalidad”.¹²

en los últimos años, fueron creadas unas 147 cooperativas en distintos estados del país y en sectores de la economía como la minería, metalurgia, confección e industrias plásticas y química (Wrublewski Aued y Paulucci, 2007) al tiempo que se ha conformado desde el Estado un mercado protegido para ellas (Valle, 2002).

¹⁰ En Uruguay el proceso es más reciente que el de Brasil y Argentina. A diferencia del caso argentino que se dio en un contexto de profunda y extendida crisis de representación política y de surgimiento de nuevos actores, el movimiento sindical parece haber tenido un papel más importante en las recuperaciones (Rieiro, 2006), así como el movimiento cooperativo; de igual manera que en Argentina, y a diferencia del caso brasileño y venezolano, no se visualizan políticas de Estado hacia el fenómeno. De acuerdo con datos de 2009 del Ministerio de Trabajo, se estima que existen aproximadamente treinta fábricas que emplean unos dos mil trabajadores, ubicadas mayoritariamente en Montevideo (60%) y en el departamento de Canelones (11%) *El País Digital*, 29 de noviembre de 2009. Disponible en <http://www.elpais.com.uy/091129/pecono-457056/economia/empresas-recuperadas-generaron-2-000-empleos> [Consulta: 17 de marzo de 2010].

¹¹ Venezuela presenta las experiencias más tardías en tanto se producen a partir del año 2002-2003 y se estima que existen una treintena de casos (Lucena y Carmona, 2006). Muchas de ellas se dieron a partir de la promoción del Estado venezolano que, con el gobierno chavista, expropió empresas que son co-gestionadas por sus trabajadores.

¹² Sobre un universo de 221 fábricas y empresas, se calcula que se disolvieron aproximadamente 16 empresas, lo cual indica de por sí una

¿Cómo explicar el comienzo y sostén de la actividad productiva sin créditos bancarios ni subsidios estatales significativos? ¿Cómo se insertan los productos en los mercados?

Por otro lado, se destaca el desplazamiento de los clásicos protagonistas del conflicto laboral argentino. Si bien los sindicatos tuvieron cierta participación, su papel no fue unívoco: mientras algunos dirigentes apoyaron activamente a los trabajadores, la mayoría tuvo una actitud pasiva y hasta hubo quienes hicieron alianzas con los sectores empresariales. ¿De qué manera suplieron los trabajadores este vacío en la representación de sus intereses? ¿Qué estrategias utilizaron en el conflicto con los empresarios y con el Estado para legitimarse y conseguir espacios de negociación? Con la difusión de la experiencia de recuperación de fuentes de trabajo se gestaron distintas organizaciones que buscan nuclear, articular, difundir y sostener las recuperaciones brindando apoyo legal y técnico (cuadro 3). Dada su diversidad de origen político-ideológico, formas de organización y funcionamiento, dichas organizaciones no están unificadas y, desde su emergencia hasta la actualidad, han pasado por diferentes crisis y reconfiguraciones. Una de las organizaciones que tuvo más peso en el fenómeno que analizamos, el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER), surgió en 2001 y se escindió a los dos años como consecuencia de las diferencias ideológicas y prácticas políticas de sus líderes; a principios de 2003 surgió el Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas por sus Trabajadores (MNFRT). La lucha por la autogestión de la unidad productiva se juega en distintos ámbitos: varias de las organizaciones promueven la reforma de la Ley Nacional

baja “tasa de mortalidad”: sólo 7% de las empresas recuperadas habrían dejado de funcionar, mientras que 93% continúa operando. Palomino *et al.*, 2008. Sobre un universo de 161 casos, 22 ya no estarían funcionando, lo cual supone una tasa de supervivencia del 86% que puede ser más alta si se incluyen a aquellas que no dejaron de funcionar pero lo hacen bajo otras modalidades diferentes a la autogestión (Facultad Abierta, 2010: 11).

de Concursos y Quiebra vigente, impulsan una ley nacional de expropiación definitiva y pelean por la formulación e implementación de la política pública del Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTSS). Otras reclaman la reforma de la Ley de Cooperativas y llevan adelante una batalla cotidiana en los juzgados comerciales. En el plano económico, algunas buscan incidir en la formulación de los informes de viabilidad que realiza el Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires y la mayoría disputa por distintos medios el acceso al crédito y promueve un modelo de gestión para las cooperativas que reúnen.

Este libro busca explicar cómo disputa su existencia un agente que emergió de una de las crisis más profundas y extendidas que experimentó Argentina en su historia reciente y que, a diferencia de otros actores que surgieron en ese contexto histórico-social, continúa teniendo plena vigencia. Para ello, se interroga sobre las *relaciones de fuerza y de sentido* (de significación) que mantiene con los demás agentes involucrados en el conflicto donde se pone en juego la forma de su propia existencia. Específicamente, estudia las prácticas implementadas por los trabajadores para re-apropiarse de manera colectiva de su experiencia laboral y de los recursos necesarios para gestionar la unidad productiva, insertarse en el mercado y negociar con los distintos poderes y jurisdicciones estatales.

De acuerdo con lo anterior se pregunta sobre: a) la génesis y difusión de las experiencias de recuperación; b) los cambios y continuidades en la división y el control del proceso de trabajo y en la utilización de los medios, materia prima, espacio y productos del trabajo; c) las modalidades que asume el proceso de toma de decisiones, las divisiones y conflictos internos que se producen en dicho proceso, los mecanismos utilizados para seleccionar a los representantes dentro de la unidad productiva y para distribuir los recursos; d) la estrategia comercial formulada para relacionarse con clientes, proveedores y distribuidores; e) la participación que tienen

Cuadro 3. Organizaciones de unidades productivas

<i>Organizaciones</i>	<i>Año constitución</i>	<i>Núm. empresas recuperadas*</i>	<i>Empresas referentes y sectores de apoyo</i>	<i>Propuestas y consignas de recuperación</i>	<i>Principales demandas</i>
Fecootra Federación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina	1988	12	Cristalux-Cooperativismo- Federación Gráfica Bonaerense	Cooperativas que recuperan empresas	Reforma a la Ley de Cooperativas
(MNER)** Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas	2001	60	IMPA-UOM Quilmes- Legisladores Cd. de Bs. As (PSD, ARI, Izq. Unida, PS. Autodeterminación y Libertad) Asambleas barriales, Fac. de Cs. Sociales y Filosofía y Letras de la UBA	“Ocupar, resistir, producir”. Alianza con otros sectores movilizad	Ley Nacional de Expropiación en cesación de pagos. Fondo de capital. Reforma Ley de Quiebras. Cesión de créditos hipotecarios y prendarios. Banca oficial
Comisión Nacional de Empresas Recuperadas y en Lucha	2002	4	Zanón, Madres de Plaza de Mayo, Asambleas barriales, Sindicato de Comercio, Partido de Trabajadores por el Socialismo (PTS) y otros de izquierda, Coordinadora Alto Valle	Control obrero	Estatización sin cargo bajo control obrero. Subsidios para Capital de trabajo e ingreso trabajadores

Continúa...

...continuación

<i>Organizaciones</i>	<i>Año constitución</i>	<i>Núm. empresas recuperadas*</i>	<i>Empresas referentes y sectores de apoyo</i>	<i>Propuestas y consignas de recuperación</i>	<i>Principales demandas</i>
Feencooter** Federación Nacional de Cooperativas de Trabajo Reconvertidas	2002	14	Frigorífico Yaguané, Unidad Ejecutora del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)	Constitución cooperativas	Expropiación con cargo
MNFRT Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas por sus Trabajadores	2003	56	Unión y Fuerza, Lavallan, Los Constituyentes, Guelco, Pastoral Social Peronismo de Avellaneda Universidad Tecnológica Nacional	Solidaridad entre fábricas. No gerenciamientos externos ni créditos. Interpelación jueces. Competir en mercado	Reforma a la Ley de Quiebras, Ley de Resolución Jurídica de las Expropiaciones y Fondo Especial de Recuperación de Fábricas de Pcia. de Bs. As.
ANTA Asociación Nacional de Trabajadores Autogestionados	2005	8	Central de Trabajadores Argentinos (CTA)	Derechos del trabajador autogestionado	Fondo para la Reconversión Tecnológica, Régimen del Trabajador Autogestionado

FACTA Federación Argentina de Cooperativas de Trabajadores Auto- gestionados	2006 (diciem- bre)	30	Bauen Mil Hojas Pauny (Ex Zanello) Peronismo de izquierda	Acercamiento sector coope- rativo. Econo- mía solidaria, Conformación Unión de Fe- deraciones, con ANTA y Fecootra, en- tre otras	Reforma a la Ley de Cooperativas. Forta- lecer la producción y organización

* Cantidad (aproximada) máxima que llegaron a nuclear. Se trata de un proceso muy dinámico en el que se observan escisiones, reagrupamientos y en los que también hay superposiciones.

** El MNER se escindió en 2003 cuando se conformó el MNFRT (a partir de esta ruptura nucleaba 44 cooperativas aproximadamente) y experimentó una nueva ruptura en 2005. Varias de las empresas que se fueron conformaron Facta entre las que se encuentran empresas de la Red Gráfica Cooperativa.

*** Esta organización prácticamente se diluyó luego de que la Unidad Ejecutora de Recuperación de Empresas en Crisis (URIEC), creada durante la presidencia de Eduardo Duhalde, dejó de existir dentro del INAES.

las cooperativas en los movimientos o redes que las nuclean y las modalidades de negociación-presión emergentes en las relaciones con los representantes del poder ejecutivo, legislativo y judicial en las distintas jurisdicciones.

Para responder estas interrogantes, se hace un análisis basado en un trabajo de investigación desarrollado en unidades productivas situadas en Ciudad y Provincia de Buenos Aires y nucleadas en una de las principales organizaciones: el “Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas por sus Trabajadores” (MNFRT).¹³ Con el análisis de las prácticas producidas en el contexto de interacción de cada grupo de trabajo (fábrica) y en las establecidas entre ellos (MNFRT) se busca mostrar cómo éstas gestan y acumulan recursos y, eventualmente, posibilitan a los trabajadores participar en la lucha que mantienen con los demás agentes involucrados para definir la configuración de la *fábrica recuperada* en un momento dado del conflicto que sigue su curso.

¹³ Desde marzo de 2005 a julio de 2006 se realizó trabajo en terreno visitando 36 cooperativas constituidas luego de procesos de recuperación (en el Anexo 1 se puede ver el listado y principales características y en el Anexo 2 una síntesis de los datos producidos). Los instrumentos utilizados para producir datos fueron: a) entrevistas semi-estructuradas a trabajadores y otros actores sociales y políticos (en el Anexo 4 se presentan los principales temas tratados y el listado de los entrevistados); b) observación en fábricas, reuniones y demás actividades organizadas entre ellas, y c) encuestas que informaron acerca de distintos aspectos de las empresas y los trabajadores (en el Anexo 3 se proporcionan las características generales del relevamiento y de los cuestionarios). El trabajo de encuestas se realizó en julio de 2005. Se obtuvieron datos a partir de la aplicación de tres cuestionarios. Dos de ellos se utilizaron para captar características de las fábricas (antes y después de la recuperación) y del proceso de recuperación, así como aspectos de organización, de producción, comerciales y jurídicos de las cooperativas (se obtuvieron 32 encuestas para uno de ellos y 18 para el otro). El tercero se utilizó para producir datos sobre la trayectoria y experiencia laboral de los trabajadores, sus funciones, participación en la recuperación y otros datos. Se levantaron 217 cuestionarios.

RESISTENCIA Y RECUPERACIÓN: PROCESOS DE INVENCION Y REPETICIÓN SOCIAL

“Nosotros no recuperamos fábricas,
recuperamos trabajadores”
(Presidente de la cooperativa “Los
Constituyentes”, junio 2005)

Con la emergencia del fenómeno de recuperación fabril en Argentina y América Latina se retomaron y actualizaron textos y debates que en los últimos quince años han venido discutiendo las características del conflicto social en el escenario del capitalismo neoliberal globalizado de finales del siglo xx y principios del xxi en el que los estados nacionales latinoamericanos compiten por captar y valorizar el capital productivo y financiero y vender materias primas y mano de obra barata al capital internacional.¹⁴

Esto resulta elocuente si observamos que la mayoría de las investigaciones realizadas sobre Fábricas Recuperadas (FR) en Argentina han buscado dar cuenta de la forma adoptada por la acción colectiva¹⁵ (algunos la conceptualizaron como acción pública no estatal);¹⁶ del carácter de las construcciones sociales, morales y simbólicas gestadas por los protagonistas¹⁷ y de las transformaciones en las subjetividades generadas a partir de la lucha y la construcción del proceso autogestivo.¹⁸ Asimismo, otro de los principales intereses en los estudios ha sido la organización de la producción y el trabajo autogestionado y la potencialidad (o su

¹⁴ Hirsch, 1996.

¹⁵ Fajn, 2003; Favaro y Aizicson, 2003; Fernández Álvarez, 2003 y 2004; Magnani, 2003; Palomino, 2003; Davolos y Perelman, 2003; Rebón, 2004; Aiziczon, 2007; Gracia y Cavaliere, 2007.

¹⁶ Dinerstein, 2007.

¹⁷ Balladares, 2009.

¹⁸ Almeyra, 2004; Bialakowsky, 2004; Cafardo y Domínguez Font, 2003; Davolos y Perelman, 2003 y 2004; Fernández Álvarez, 2004; Fernández, 2006; Rebón, 2004; Rebón y Salgado, 2009; Wyczykier, 2009.

imposibilidad) para desplegar formas de organización que disputen, con sus condicionamientos y particularidades, la lógica de acumulación capitalista que imperaba en las empresas caídas sobre las que se erigieron.¹⁹

Estos intereses analíticos pueden explicarse a partir de las condiciones históricas de producción de los textos e investigaciones. Argentina constituye un ejemplo paradigmático tanto en la forma radical y acelerada en la que fueron aplicadas las denominadas reformas estructurales durante los años noventa del siglo pasado, como en la extensión y variedad de respuestas surgidas de la sociedad civil para afrontar los efectos desestructurantes de la creciente desalarización de amplios sectores sociales y del deslinde del Estado-nación en torno a garantizar el derecho al trabajo, la educación, la salud, la vivienda. Un dato relevante para cuantificar las acciones de contención y solidaridad social es el crecimiento de las prácticas de trabajo voluntario que involucraba a finales de siglo aproximadamente a tres millones y medio de personas.²⁰

Desde el inicio de la transición democrática (1983-1989) se observaron diversas movilizaciones y organizaciones en las que el territorio se fue tornando cada vez más un espacio de resistencia y pertenencia socio-política;²¹ la protesta, que

¹⁹ Martínez y Vocos, 2002; Arévalo y Calello, 2003; Fajn, 2003; Slutsky, Di Loreto y Rofman, 2003; Palomino, 2003; Bialakowsky, 2004; Federico-Sabaté, 2008; Fajn y Rebón, 2005; Rebón, 2005; Fontela, 2006; Salvia, 2007 y 2004; Rebón y Salgado, 2009.

²⁰ Roitter y González Bombay, 2000.

²¹ A principios de la década de los ochenta se dieron, en toda América Latina, intensas movilizaciones en el contexto de salida de los regímenes políticos dictatoriales del Cono Sur y de cierto agotamiento de las estructuras estatales autoritarias en países como México y algunos de Centroamérica. Se trató de acciones protagonizadas por ecologistas, madres y familiares de desaparecidos por las dictaduras, pobladores urbanos y rurales, defensores de los derechos humanos, que dieron lugar a una verdadera “rebelión del coro”, de acuerdo con el término acuñado por el politólogo José Nun (Nun, 1989). Los denominados “movimientos sociales” fueron actores clave en los procesos de transición a la democracia, y la

había decrecido luego de las importantes huelgas ocurridas en dicho periodo, resurgió a partir de 1993 y se profundizó y expandió desde 1997-1998 en el marco de una profunda recesión, crisis económica y de legitimidad del sistema de representación político-social que había llegado a extremos críticos, disolviendo el papel de las instituciones de la democracia representativa.

Los altos niveles de corrupción y la ineficacia del Estado, de los partidos políticos y de los sindicatos para resolver cuestiones elementales que demandaban diversos sectores sociales produjeron un descrédito generalizado en los poderes e instancias estatales. Un elemento sintomático es el alto porcentaje de abstención electoral que hubo en las elecciones legislativas realizadas dos meses antes del estallido de diciembre de 2001, cuando, luego de limitar el acceso a los depósitos bancarios, el gobierno del presidente De La Rúa fue arrasado al compás de las cacerolas y bajo una consigna ge-

reflexión de quienes teorizaron sobre ese periodo –los llamados “teóricos de la transición democrática”– fue fundamental para estudiar y pensar dichos movimientos sociales. Las movilizaciones y la utilización de la noción de movimiento social por parte de intelectuales, cientistas sociales y las “voces del coro”, vinieron a llenar el vacío de representación ocasionado por la represión o la clausura de las reglas legales que estimulaban la participación en sindicatos y partidos políticos. Una buena parte de los estudios e investigaciones se preguntaron sobre el potencial democratizador de los movimientos en el presente y futuro de los países de la región; evaluaron su relación con la política y los partidos políticos (bajo el supuesto de que existía una crisis del papel articulador de los partidos) y consideraron que los movimientos eran portadores de una nueva cultura política pues producían nuevas relaciones y formas de organización social (Evers, Muller y Spessart, 1982; Evers, 1984; Calderón, 1986; Filgueira, 1986; Jelin, 1986, 1987; Calderón y Jelin, 1987). De todas formas, hacia el final de la década de los ochenta, los debates sobre acción colectiva centrados fundamentalmente en el tema de la identidad tendieron a concluir que las modalidades de conciencia y movilización en América Latina no lograban cuestionar –como sí lo hacían algunos movimientos en los países centrales– la lógica de la razón moderna. Por ello, más que llamarlos “movimientos sociales” se los denominó “movimientos populares” (Laclau y Mouffe, 1987) o “movimientos socio-históricos” (Touraine y Khosrokhavar, 2002).

neralizada: “que se vayan todos” (QSVT). La generalización de dicha consigna no debe ocultar las diferentes y contradictorias significaciones y actores que convergieron momentáneamente en ella: desde ahorristas de clase media enfurecidos que clamaban por recuperar sus depósitos bancarios acorralados²² —algunos de los cuales se identificaban con versiones de derecha de la anti-política—²³ hasta la protesta de trabajadores por la ausencia de fuentes de trabajo y la crítica y cuestionamiento al modelo neoliberal que hacían distintos grupos ligados al autonomismo, retomando discursos y demandas de otros colectivos y movimientos sociales latinoamericanos.

Las intensas movilizaciones y procesos de auto-organización que se registraron durante el año 2002 en todo el país pueden inscribirse en el contexto de las múltiples resistencias al neoliberalismo que, con diferentes demandas, filiaciones y tipo de actores, encarnan movimientos indígenas como el zapatismo en México o movimientos territoriales rurales como el Movimiento de los Sin Tierra (MST) en Brasil. En ese escenario se tornaron mucho más visibles actores sociales urbanos que habían surgido a mediados de la década de los noventa en el marco de diferentes conflictos, principalmente los *movimientos de trabajadores desocupados* (MTD) llamados “piqueteros”,²⁴ organizados para

²² Ante la aguda crisis monetaria el ministro de Economía, Domingo Cavallo, limitó los retiros bancarios a 250 pesos, por semana, por cuenta (el “corralito” financiero). Esta medida y la posterior salida del régimen de convertibilidad (pesificación), estimularon el surgimiento de una serie de organizaciones que encarnaron diferentes protestas de acción directa contra las entidades bancarias (sobre todo extranjeras), contra las autoridades públicas y contra el Poder Judicial.

²³ Las asociaciones y organizaciones “ahorristas” no son homogéneas pues involucran sectores de diferentes extracciones ideológicas dentro de la fragmentada clase media argentina.

²⁴ Si bien el término viene de “piquete” y se remonta a las clásicas luchas del movimiento obrero internacional, en Argentina se resignifica a partir de 1996 con los cortes de ruta que realizan trabajadores desocupados en las localidades petroleras de Cutral-Có y Plaza Huincul en la provincia patagónica de Neuquén.

buscar colectivamente su propia subsistencia y demandarle al Estado trabajo y asistencia social; los *nodos de redes de trueque*—fundamentalmente urbanos—, que involucraron básicamente a sectores medios empobrecidos y promovieron el intercambio de bienes, servicios y saberes y que llegaron a sumar dos millones quinientas mil personas,²⁵ y los procesos de *recuperación de fábricas y empresas* del que nos ocupamos específicamente en estas páginas. Asimismo, en ese año de 2002, en el que probablemente se haya dado la mayor cantidad de movilizaciones callejeras desde mediados de los noventa,²⁶ surgieron las *asambleas barriales* en las principales ciudades del país y, sobre todo, en barrios de clase media, buscando generar cambios en la dimensión de la representación y la política alternativos a los formatos tradicionales de los partidos políticos.²⁷

Esta efervescencia de organizaciones que mostraban formas novedosas de experiencias y prácticas concitó estudios que retomaron una serie de problemas planteados por investigaciones que venían analizando el conflicto y la acción colectiva, estimuladas por la presencia de grandes movilizaciones sociales y políticas en varios países de la región.²⁸

²⁵ Estimación para el año 2002, Hintze, 2003.

²⁶ Cerruti y Grimson, 2004.

²⁷ Falletti, 2008.

²⁸ Durante los ochenta tuvo una gran influencia el paradigma de los “nuevos movimientos sociales” (NMS) y, particularmente, el enfoque de Touraine. Tanto el enfoque de Alan Touraine (1973 [1995]); 1978, 1984 [1987]) como las investigaciones de sus discípulos, Manuel Castells (1981) y Alberto Melucci (1982, 1989, 1996, 1999), fueron utilizados por la mayoría de los investigadores latinoamericanos. Aunque en menor medida, también fueron referidos otros autores inscritos en esa perspectiva, como Francesco Alberoni (1981) y Klaus Offe (1988b, 1992). La utilización de esta visión sirvió para comprender las luchas y reivindicaciones al rescatar colectivos emergentes, aunque muchos trabajos no diferenciaron los distintos aspectos contenidos en la acción colectiva y equipararon la idea de actor colectivo movilizado a la noción de movimiento social (Tarrés, 1992). Las nuevas investigaciones que emergieron en los noventa en Argentina tendieron a conceptualizar los enfrentamientos sociales y la acción colectiva como “protesta social”, incorporando componentes tanto

Las producciones sobre las unidades productivas recuperadas por sus propios trabajadores estuvieron muy influenciadas por dichas investigaciones. Como en aquellas, uno de los principales ejes de debate ha sido el de la ruptura-continuidad de la acción colectiva en los procesos de recuperación.²⁹ En

del paradigma de NMS como del de “movilización de recursos” (MR) que había sido poco transitado en América Latina. Algunas de estas investigaciones conceptualizaron la “protesta social” como una forma de acción colectiva intencional, contenciosa y pública, dirigida, fundamentalmente, a realizar demandas al Estado (Schuster y Scribano, 2001), mientras que otras –siguiendo la perspectiva teórica de Charles Tilly– concibieron la protesta como un “repertorio de acción colectiva” incorporando en el análisis cambios estructurales y culturales (Farinetti, 1999) y destacando el papel que el clientelismo seguía jugando en tanto fenómeno que no sólo supone “favores” por “votos” sino sobre todo que constituye un intercambio recíproco de tipo asimétrico (Auyero, 2002). Asimismo, hubo autores que pensaron la acción más en términos de movimientos sociales buscando mostrar la potencialidad de los movimientos emergentes y la incidencia de las transformaciones sociales, concebidas como un proceso de “descolectivización” (Svampa y Pereyra, 2003) y en la conformación de un nuevo actor político (Svampa, 2005).

²⁹ La mayoría de los autores enfatizaron los *rasgos originales* de la participación-organización de nuevos actores y sus distanciamientos respecto de formas clásicas como las movilizaciones sindicales, la huelga o los partidos políticos (Delamata, 2002; Schuster y Scribano, 2001; Farinetti, 1999). Otros autores, en cambio, destacaron la *importancia de los asalariados* y de *modalidades tradicionales* como la huelga general en las manifestaciones acaecidas durante la crisis de diciembre de 2001 e insistieron en que los asalariados (empleados o desocupados) ostentaron un lugar central en las “nuevas formas de protesta” y mostraron –con los cortes de ruta y la recuperación de fábricas– capacidad de auto-organización e innovación en sus estrategias (Íñigo y Cotarelo, 2000; Íñigo, 2002; Maceira y Spaltemberg, 2001).

Desde una perspectiva que también enfatiza la transformación de las identidades y que destaca su *territorialización* (rasgo reconocido entre las principales dimensiones de los movimientos populares en América Latina por la mayoría de los analistas académicos) se insiste en que la novedad y nueva “politicidad” de movimientos como el de piqueteros debe ser leída en el marco del cambio de estatuto de las clases populares desde los años ochenta del siglo pasado (Merklen, 2005), argumento consistente con algunas de las premisas que sostendremos para el caso de las Fábricas Recuperadas. Asimismo, desde una perspectiva que retoma posiciones que

este sentido, hay autores que rescatan la continuidad de las viejas prácticas en la acción colectiva, considerando que los trabajadores retomaron “una herramienta clásica del movimiento obrero”,³⁰ “formas de acción colectiva que ya caracterizaban a (sus) distintos segmentos”³¹ o se alimentaron “de tendencias instaladas en el conflicto obrero de la última década, aunque también produciendo rupturas”.³² Otros, sin desconocer las herencias, ponen el acento en la emergencia de “nuevos sujetos sociales”,³³ en la “ruptura en la subjetividad de los trabajadores”,³⁴ en la “conformación de movimientos alternativos”³⁵ o en la integración de un “nuevo repertorio de acción colectiva” que se generó en el marco del ciclo de protesta de los últimos años.³⁶

Otra gran preocupación en los escritos e investigaciones sobre fábricas recuperadas ha sido la discusión sobre la capacidad de los trabajadores para gestionar unidades productivas con prescindencia de gerentes o capitalistas y de la viabilidad (o inviabilidad) de estas experiencias socioprodutivas para sostenerse en el tiempo más allá de la situación de crisis extrema en la que se difundieron.³⁷ En este caso, las diferentes posiciones tendieron a articularse en torno al eje

sostuvieron la novedad del movimiento de piqueteros y su perspectiva autonomista (Svampa y Pereyra, 2003), se problematiza sobre si las transformaciones en las demandas (eje en el trabajo) y en los repertorios (de la huelga al corte de ruta) suponen rupturas con los modelos relacionales de la “política de los pobres” (Cerrutti y Grimson, 2004).

³⁰ García Allegrone, Partenio y Fernández Álvarez, 2004: 329.

³¹ Davolos y Perelman, 2003: 186.

³² Rebón, 2004: 48.

³³ Favaro y Aizicson, 2003.

³⁴ Fajn, 2003.

³⁵ Magnani, 2003.

³⁶ Gracia y Cavaliere, 2007.

³⁷ Como telón de fondo de estas preocupaciones confluyen una serie de debates: los cambios en la organización de la producción y el trabajo a escala global estimulados por la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación (Boyer, 1998; Castells, 1999; Evans, 1995; Freeman y Soete, 1995; Villavicencio, 1999); las discusiones sobre el fin del trabajo

invención-reproducción degradada de las condiciones de existencia de los protagonistas de las acciones autogestivas. En esta dirección, analistas y activistas que defendían la estatización con control obrero,³⁸ retomaron argumentos clásicos³⁹

y la sociedad salarial aplicados, sobre todo, al contexto latinoamericano (Alonso, 1999; Antunes, 1999; De la Garza y Neffa, 2001; Neffa, 2003).

³⁸ Heller, 2004; Lucita, 2002. La estatización bajo control obrero tiene una clara inspiración de izquierda que viene siendo debatida desde la construcción de la Primera Internacional (1864-1876). En el siglo xx se dieron variadas experiencias de control obrero de la producción entre las que se pueden mencionar los soviets de 1917 en Rusia, los cuales son objeto de análisis por parte de teóricos marxistas como Vladimir Lenin (1870-1924) y León Trostky (1879-1940) y los consejos obreros surgidos en numerosos países europeos luego de la Primera Guerra Mundial, entre los cuales el consejismo italiano será teorizado por Antonio Gramsci (1891-1936), quien lo reivindica porque demuestra la capacidad de iniciativa y de creación revolucionaria de la clase obrera. El control obrero sería una instancia de aprendizaje para la clase trabajadora en función de la construcción de un futuro Estado obrero. “El control obrero rechaza toda institucionalización, toda idea de convertirse, aunque sea sólo por un ‘periodo transitorio’, en una parte integrante de la forma en que funciona el sistema, porque sus realizaciones comprenden que su integración implica necesariamente su degeneración en instrumento de conciliación de clases” (Mandel, 1970:23). Los consejos obreros renacen en los países de Europa del Este luego del proceso de desestalinización puesto en movimiento en el xx Congreso del Partido Comunista. Si los consejos obreros del periodo que sucede a la Primera Guerra Mundial luchan en nombre de un socialismo libertador en contra del régimen capitalista al que hacen responsable de la guerra y del que rechazan la explotación y el autoritarismo, los consejos obreros de las democracias populares, manteniendo el ideal socialista de justicia social y de igualdad integral, reaccionan contra las desviaciones burocráticas y centralistas de un socialismo que se ha vuelto estatal (Arvon, 1988).

Hacia finales de los años sesenta y principios de los setenta encontramos diversas experiencias autogestivas entre las que resulta emblemática la de la fábrica de relojes Lip, en 1973, en Francia, que conmocionó a toda Europa. En América Latina podemos mencionar, entre otras, la experiencia chilena que buscó institucionalizar el control obrero en empresas industriales durante el régimen de Allende (1970-1973) y el caso peruano durante el régimen de Velasco (1868-1975).

³⁹ La tensión que experimentan las prácticas autogestionarias que sostienen valores ajenos al sistema mercantil (basado en la explotación y el lucro privado) con el que mantienen intercambio, ha sido señalada

para observar que, como experiencias cooperativas, las fábricas recuperadas son modalidades asociativas inviables⁴⁰ que se ven envueltas en la lógica del mercado y de la

por diversos teóricos desde el siglo XIX, cuando aparecieron las primeras cooperativas obreras de consumo y producción durante el siglo XIX en distintos países europeos. Muchas de ellas fracasaron, mientras que otras se extendieron y prosperaron. Éstas fueron estimuladas por las corrientes del socialismo utópico, del socialismo asociacionista de inspiración cristiana y del anarquismo, basados en sus esperanzas del desarrollo de formas asociativas independientes entre los obreros (Owen [1871-1858]; Saint-Simon [1760-1825]; Fourier [1772-1837]; Proudhon [1809-1865]; Buchez [1796-1865], entre otros). América Latina fue un campo fértil de experimentación de estas corrientes. Desde 1824 hasta 1858 aproximadamente, el socialismo utópico fue el pensamiento que predominó (Gómez Tovar, 1991). Todo el continente americano se encontraba atravesado por movimientos utópicos-reformistas que procuraban entrelazar, por un lado, la comunidad de bienes con la búsqueda del igualitarismo y, por el otro, la transformación del individuo con el hallazgo de la felicidad personal y la armonía. Este periodo abarca los momentos de estancia en América de tres de los más importantes representantes de dicha corriente de pensamiento: Owen, Cabet (1788-1859) y Considerant (1808-1893). Importa destacar que en Argentina fueron las corrientes socialistas y anarquistas las que se disputaron la hegemonía en las organizaciones sindicales entre 1880-1910.

Karl Marx (1818-1883), al considerar las experiencias de las cooperativas obreras surgidas entre 1848 y 1864, sostuvo que las mismas constituían “una de las fuerzas transformadoras de la sociedad presente” y, por tanto, demostraban prácticamente que el sistema capitalista basado en la subordinación del trabajo al capital podía ser reemplazado por un sistema superior, basado en la libre asociación de los productores y consumidores. Sin embargo, también expresó que “al mismo tiempo, la experiencia ha probado hasta la evidencia que, por útil que se muestre en la práctica, el trabajo cooperativo limitado estrechamente a los esfuerzos accidentales y particulares de los obreros, no podrá jamás detener el crecimiento en progresión geométrica del monopolio, ni emancipar a las masas ni aliviar las miserias” [Marx, 1864, Manifiesto Inaugural de la AIT]. Es decir, estas formas sociales son efectivas para el desarrollo pleno del socialismo pero no son efectivas para la transformación del capitalismo. De esta manera, si bien Marx elogiaba los principios en que se basaban las cooperativas y reconocía la importancia de dicha organización frente a la lógica vertical y autoritaria desarrollada en el proceso de trabajo bajo comando del capital, no creía en ellas como instrumentos del cambio social en las sociedades capitalistas (Marx, 1974).

⁴⁰ Sánchez, 2003.

competencia y se enfrentan al riesgo de generar condiciones de autoexplotación,⁴¹ mientras que algunos investigadores concluyeron que integran la diversidad de formas que asume la marginalidad económica, pues aun si tienden a fortalecer vínculos de reciprocidad también generan una redefinición de los lazos sociales en dirección a una mayor degradación de los derechos políticos y sociales.⁴² Al contrario, hubo investigadores que destacaron que las experiencias de recuperación representan la “invención” de una nueva forma productiva que asume una función social basada en la regulación colectiva,⁴³ enfatizaron las ventajas de la figura cooperativa adoptada por los trabajadores⁴⁴ y, sin desconocer elementos de continuidad respecto a otros antecedentes históricos, enfatizaron que las experiencias organizativas desarrolladas por los trabajadores se distinguen de las de otrora por sus prácticas de recolectivización laboral en un contexto signado y caracterizado por un proceso de descolectivización laboral, social y política.⁴⁵

Una de las apuestas epistemológicas de este libro es reconstruir, a partir del trabajo de investigación empírica, las prácticas y transformaciones desarrolladas por los trabajadores eludiendo las lógicas binarias que renuncian a mantener la tensión en los conceptos y que al oponer inven-

⁴¹ Martínez y Vocos, 2002.

⁴² Salvia, 2005 y 2007.

⁴³ Fernández, 2006.

⁴⁴ No pagan impuestos a las ganancias, tampoco las deudas anteriores de la empresa que motivaron la convocatoria de acreedores, ni se deriva parte del excedente para remunerar cargos gerenciales (Palomino, 2003). La cooperativa puede regular la utilización de la fuerza de trabajo, tanto en sentido cualitativo y para “sobrevivir conservando su identidad, necesita participar del capital simbólico y cultural alternativo que surge de su inserción material en redes y circuitos de regulación plural no dominados por el sistema del capital” (Federico-Sabaté, 2008).

⁴⁵ Wyczykier, 2009.

ción-repetición, subjetividad-objetividad abdican de producir la totalidad a partir de la exploración de las diferencias.⁴⁶

Como veremos en los próximos capítulos, mediante prácticas de *resistencia* los trabajadores problematizaron su propia situación y resignificaron el *sentido común* de la crisis y del desempleo que funcionaba como *violencia simbólica*⁴⁷ y se manifestaba en términos generales en la crisis social, política y económica del país, particularizándose en el mundo del trabajo mediante altas tasas de desocupación y subocupación, erosión de derechos laborales y cierre de empresas. En la experiencia de los trabajadores estudiados, esta dominación se expresaba en la falta de pago de sueldos, en las reiteradas suspensiones y, en muchos casos, en

⁴⁶ Como lo ha mostrado el epistemólogo francés Gastón Bachelard (1884-1962), uno de los principales obstáculos epistemológicos del pensamiento científico es el proceder por pareja, de manera dicotómica. A dicho obstáculo lo denominó “ley de la bipolaridad de los errores”, explicando que “cuando una dificultad se revela importante, puede uno asegurar que, al tratar de eludirla, se tropezará con un obstáculo opuesto”, por lo cual es necesario ejercer un psicoanálisis que vigile esta tendencia del pensamiento a la polaridad (Bachelard, 1974: 23). Gilles Deleuze y Félix Guattari mostraron por su parte cómo las lógicas binarias presiden la distribución de los papeles sociales y responden a aparatos de poder, lo cual es evidente desde el momento en que la lingüística y la informática proceden por dicotomía (Deleuze y Pairnet, 1997).

⁴⁷ La violencia simbólica, central para entender la acción estatal, hace referencia a los mecanismos simbólicos (palabras, imágenes, conductas y prácticas) que motorizan el interés de los grupos dominantes, así como sus distinciones y jerarquías, convenciendo a los dominados para que asuman el orden existente (Bourdieu, 1988) (Bourdieu, 1991 [1980]: 212). Este concepto es similar a la noción de hegemonía de Gramsci que se alcanza a partir del entretrejo de fuerzas sociales, políticas y culturales con valores y significados dominantes que legitiman las estructuras de desigualdad social (Gramsci, 1986-1988). Para Gramsci la clase dominante ejerce su poder no sólo utilizando medios coercitivos sino también a partir de su propia visión del mundo, una filosofía, una moral, unas costumbres, un sentido común que favorecen que los dominados reconozcan su dominación (Macciocchi, 1974: 164).

fraude laboral. Las palabras del presidente de la cooperativa Los Constituyentes, citadas al principio de este apartado, ilustran que la principal apuesta de estas experiencias ha sido “recuperar trabajadores”, es decir, sostener y rescatar diferentes aspectos de una identidad social amenazada de muerte. Asimismo, con diferentes matices e intensidades, estos trabajadores formularon una serie de *prácticas de invención y mecanismos de reciprocidad* para resguardar su trabajo, prácticas y mecanismos que es necesario estudiar, no sólo considerando la heterogeneidad presente en el universo y los distintos momentos vividos por quienes experimentaron colectivamente estos procesos sino, sobre todo, evitando suponer que estas tendencias pueden ser únicas (incluso en aquellos colectivos en los que son predominantes).

Los devastadores efectos del neoliberalismo en la estructura de las sociedades latinoamericanas que se registran desde los años ochenta del siglo pasado tendieron a ser leídos por los analistas como un proceso de descomposición y ruptura del “lazo” social,⁴⁸ lo cual, en muchos casos, impidió incluir los aspectos de recomposición social que también tenían distintos procesos de lucha y resistencia⁴⁹ y reconocer la “nueva politicidad” que se estaba gestando en los sectores populares.⁵⁰ Este sesgo en la mirada es entendible si nos remitimos a la agudización de los procesos de desigualdad social, política, económica y cultural, particularmente visibles en un país como Argentina, que con anterioridad compartió con algunos de sus vecinos del Cono Sur, como Uruguay, una situación excepcional respecto al resto de América Latina en términos de bajos índices de subutilización de la fuerza

⁴⁸ La categoría de “desafiliación social” planteada por Robert Castel (Castel, 1997) tuvo una gran recepción en América Latina pues se tendió a pensar la crisis y el agotamiento del modelo de acumulación por sustitución de importaciones en los términos de desintegración y anomia social.

⁴⁹ Svampa, 2008: 23.

⁵⁰ Merklen, 2005.

de trabajo, altos niveles de educación y relativamente baja dispersión salarial. En este contexto se vuelve más compleja la tarea de mantener la tensión y el equilibrio dialéctico entre procesos de apropiación y expropiación social.⁵¹

Ante la coyuntura de agudización del conflicto y de gran movilización social después de diciembre de 2001, en cambio, muchos nos embriagamos con la posibilidad de renovación de la vida social y política y de comienzo de una alternativa político-social, lo cual también es comprensible por la intensidad que tuvo ese momento histórico en el que se manifestaron nuevas y fugaces conexiones entre sectores populares organizados y clases medias movilizadas, articulados en torno a una fuerte e inédita demanda de solidaridad. El hecho de que dichos vínculos hayan sido fugaces no les resta importancia ni productividad, lo que se pone de manifiesto cuando se analizan diferentes experiencias concretas que tuvieron gran empuje en esa coyuntura y continúan estando en plena vigencia como las recuperaciones de fábricas.

Las anteriores consideraciones son elocuentes de que el proceder de manera dicotómica o por pareja no solamente es un problema epistemológico sino que también se liga a las enormes dificultades que tiene el análisis del *presente*. ¿Cómo captar entonces las transformaciones protagonizadas por los trabajadores de las fábricas en crisis sin caer en la simplificación y/o idealización de pensarlas como rupturas totales? ¿Cómo estudiar los aspectos retomados del orden anterior sin interpretar por ello que se trata de experiencias que representan una continuidad total?

Se trata de dar cuenta de la densidad histórica y de la contingencia de la relación asumida entre el capital y el trabajo lo cual nos demanda dotarnos de una perspectiva teórico-metodológica que logre articular los ciclos económico-políticos con las acciones de resistencia que surgen *desde*

⁵¹ Reygadas, 2008.

abajo en ciertas coyunturas históricas de diferentes colectivos sociales. En este análisis relacional de estructuras, instituciones, lógicas y acciones colectivas, es importante considerar el papel que tienen las subjetividades consideradas en su dimensión histórico-social en tanto la producción de subjetividad constituye la materia prima de cualquier forma de producción.⁵²

Asimismo, para analizar el cambio y el mantenimiento de las reglas del juego es necesario observar la estructura de poder presente en el *espacio social*⁵³ en el que se desenvuelven los procesos de recuperación, espacio en el que

⁵² Guattari y Rolnik, 2006: 42.

⁵³ El juego social ocurre en un “topos” construido por el investigador-analista con base en las desigualdades de poder y recursos en la que cada posición se define de manera relacional. En este sentido, utilizamos el concepto en el sentido de Bourdieu, quien, frente a la perspectiva culturalista proveniente de la etnología (que presenta a las sociedades de manera homogénea) y a diferencia del individualismo metodológico (que las piensa como un agregado de individuos que calculan sus oportunidades compitiendo por maximizar sus beneficios) plantea que el espacio social es un universo hecho de densidad histórica, atravesado por relaciones de fuerza de agentes que luchan por imponer su propia definición del juego. Dice Bourdieu: “El espacio social se define por la exclusión mutua, o la *distinción*, de las posiciones que lo constituyen, es decir, como estructura de yuxtaposición de posiciones sociales (...) Los agentes sociales y las cosas, en la medida que los agentes se apropian de ellas y, por lo tanto, las constituyen como *propiedades*, están situados en un lugar del espacio social, lugar distinto y distintivo que puede caracterizarse por la posición relativa que ocupa en relación con los otros lugares (...) y por la distancia que lo separa de ellos” (Bourdieu, 1999b, 1997). El espacio social definido de esta manera se podría asemejar al universo marxiano en el que los agentes actúan movidos por el interés de clases. Sin embargo, en el caso de Bourdieu, el “interés” no se infiere de la posición que ocupan los agentes en las relaciones de producción sino que es el resultado provisorio del desarrollo histórico de los juegos sociales y, por tanto, no existe un único interés económico sino diversos intereses específicos que resultan del acoplamiento entre cierto juego y el sistema de disposiciones (*habitus*) que el mismo ha ido generando. Es por ello que, nuevamente, Bourdieu buscará reemplazar la noción de interés por la “illusio” que da cuenta de

opera un mecanismo de *diferenciación* que posiciona a los agentes involucrados de manera relativa según la dotación de recursos de los que disponen.⁵⁴

Las estrategias y autodenominaciones surgidas de colectivos de trabajadores que se reconocen en los agrupamientos y organizaciones de “recuperadas”, así como las distintas intervenciones y nominaciones surgidas de los organismos estatales y de otros agentes externos que han ido interviniendo en estos procesos son indicativos de que, lejos de ser algo estático, la “fábrica recuperada” es una *forma socio-productiva* dinámica y en disputa.⁵⁵ Mediante el trabajo de

la “inversión en el juego” que tiene el agente a partir de su *habitus* en tanto sentido práctico.

⁵⁴ Bourdieu caracteriza estos recursos a partir de la noción de *capital* que es trabajo acumulado, bien en forma de materia –bien en forma interiorizada o “incorporada”– que se produce, se distribuye, se consume, se invierte, se pierde (Costa, 1976:3). A diferencia de lo que expresa la teoría económica neoclásica y algunas variantes del marxismo, el capital económico es sólo uno de los diversos tipos que se pueden acumular a partir del trabajo social y alrededor del cual se puede constituir un mercado. Como destaca Robert Boyer, la noción de *capital*, no se puede reducir sólo al capital económico. El interés de esta noción en la construcción bourdieusiana reside en el hecho de rendir cuenta de una acumulación diferencial según las posiciones ocupadas en cierto espacio social. Esta noción reenvía a una relación de dominación, de igual manera que el capital económico expresa la dominación del capital sobre el trabajo (Boyer, 2003). Aquí se concibe el capital como un recurso objetivado y como una condición de acceso a dicho recurso (posición en la estructura).

⁵⁵ Por ejemplo, el fenómeno fue recibiendo distintas denominaciones de acuerdo con la problematización que iban realizando los diferentes sectores. Se habló de “*autogestión*” destacando la forma que adquirió el proceso productivo (es el nombre que predominantemente se utiliza en Brasil: “cooperativas autogeridas”). Cuando se enfatizó la lucha, la nominación fue “*ocupadas*” y “*tomadas*” y cuando se la criminalizó, empresas “*usurpadas*”. Finalmente, mientras los técnicos del Estado que defendieron el carácter no expropiatorio del fenómeno las denominaron empresas “reconvertidas”, los sectores de izquierda hablaron de “*gestión obrera*”, pues reclamaron que se las estatizara bajo control obrero. El

investigación en terreno y, siguiendo la teoría bourdiana, delimitaremos el *campo del trabajo*⁵⁶ en el que se inscribe dicha disputa a partir del estudio de uno de sus principales agentes: el MNFR (diagrama 1). Esto nos permitirá ubicar a los trabajadores como agentes socialmente constituidos y activos actuantes, concebir sus prácticas sin descuidar las condiciones históricas de posibilidad y captar cómo las mismas emergen y se desenvuelven en un ámbito de relaciones de poder inmanente a su propia constitución.

La pugna en el campo así construido corresponde a las estrategias que cada grupo de trabajo y de la organización que los agrupa ha construido en confrontación con los demás agentes con los que mantienen relaciones de cooperación, alianzas, controversias, negociación.⁵⁷ Aun si en el Diagrama 1 se representa esta puesta en juego por medio de la figura de cuatro círculos a los costados y uno en el centro, los bordes de dicha configuración actúan como membranas permeables transmutando su forma en función del proceso

término “*recuperadas*”, que surgió del Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER), se convirtió en el más utilizado.

Asimismo, como lo destacan algunos investigadores, el universo de las recuperadas está en constante definición y redefinición, en tanto no sólo se observa una ampliación del mismo a partir de nuevas experiencias sino también se reconocen en él experiencias anteriores que son resignificadas “*hacia atrás*”, por efecto indudable de la existencia actual del movimiento de empresas recuperadas (Palomino, Bleynat, Garro y Giacomuzzi, 2010).

⁵⁶ En la teoría bourdiana los campos son espacios jerarquizados que se estructuran en función de un tipo de capital específico y se organizan por la desigual distribución de dicho capital. En este caso, el campo del trabajo, se constituye en la intersección de otros universos sociales: los campos económico, político, jurídico y simbólico, campos en los que se disputa la creación, el control, la posesión y el acrecentamiento y/o reproducción de una especie de capital específico y que en el momento de las recuperaciones experimentaban extensas crisis sincronizadas.

⁵⁷ Una originalidad que tiene esta forma de delimitar metodológicamente el campo es que el agente estudiado se ubica dentro de la puesta en juego por cuanto en ella se disputa su propia existencia.

mediante el cual se establecen los modos legítimos de la fábrica recuperada. De esta manera podríamos decir que la forma socio-productiva fábrica recuperada “membranea” en función de la producción de regularidades (sentido práctico) y reglas (sentido objetivado) que reparten los recursos necesarios para intervenir en la acción en un ámbito en el que los derechos y los deberes relativos al estatuto del trabajador son el objeto del conflicto de los diferentes grupos sociales que buscan defender sus intereses específicos. El peso relativo que tiene lo económico, lo político, lo jurídico y lo simbólico y los tipos de recursos (capitales) puestos en juego dependerá de la pelea específica que se presente y de los agentes intervinientes que iremos ubicando respecto a la relación (cualitativa) que tienen con la puesta en juego y no exclusivamente en función del volumen de capitales que poseen.⁵⁸

Una interrogante que dispara este planteamiento es cómo pudieron los trabajadores generar estos procesos de resistencia y recuperación si contaban con cantidades escasas de las distintas especies de capitales necesarios para ello.⁵⁹ En este sentido buscaremos mostrar cómo la formulación

⁵⁸ Esta forma de recortar el campo también es original respecto a la propuesta de Bourdieu que ubica a los agentes de acuerdo con el volumen (*quantum*) y estructura (*especies*) de los capitales.

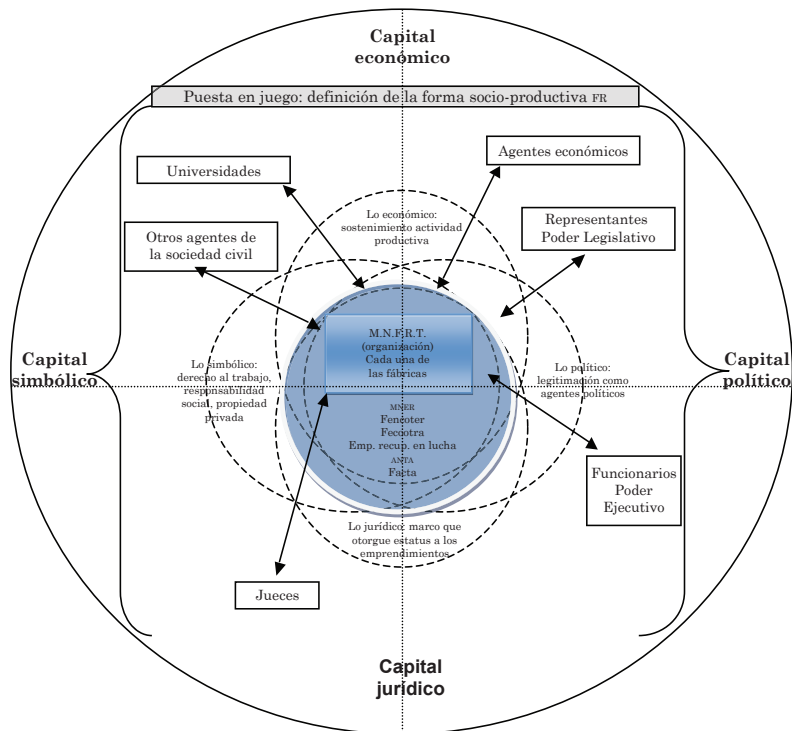
⁵⁹ Para disputar la definición de la fábrica recuperada se requieren especies de capitales específicos. Como afirma Bourdieu: “*el valor de una especie de capital –por ejemplo, el dominio del griego o del cálculo integral– depende de la existencia de un juego, de un campo en el cual dicho triunfo pueda utilizarse. Un capital o una especie de capital es el factor eficiente en un campo dado, como arma y como apuesta; permite a su poseedor ejercer un poder, una influencia, por tanto existir en un determinado campo, en vez de ser una simple “cantidad deleznable”.* Asimismo, “la jerarquía de las diferentes formas de capital (económico, cultural, social, simbólico) se modifica en los diferentes campos. Dicho de otra manera, existen cartas válidas y eficientes en todos los campos –se trata de especies fundamentales de capital–, pero su valor relativo como triunfos varía según los campos e, incluso, de acuerdo con los estados sucesivos de un mismo campo” (Bourdieu y Wacquant, 1995: 65).

y apropiación colectiva de prácticas que se dan en cada fábrica y en la organización que las agrupa les posibilitaron la utilización y acumulación de los capitales con los que sí contaban (fundamentalmente experiencia, trayectoria y capacitación laboral previa; experiencia sindical, política y en organizaciones sociales y redes y contacto con familiares y actores de la sociedad civil y política), susceptibles de ser *canjeados*⁶⁰ para el desarrollo de estrategias que apuntaron a sostenerlos como categoría social.

Hasta aquí hemos presentado nuestra perspectiva general que sostiene que las recuperaciones son procesos conflictivos relacionales que tienen lugar en un espacio social (campo del trabajo) conformado por el entrecruzamiento de ámbitos (mercado, Estado, sociedad civil) y factores (lo económico, lo político, lo jurídico, lo simbólico) en el que los actores ocupan distintas posiciones de poder y tratan de tener acceso a recursos (capitales) para disputar la forma legítima que adopta la “fábrica recuperada”. En el próximo apartado introduciremos categorías que nos ayudarán a comprender las fuerzas histórico-estructurales que han configurado ese espacio, pues sostenemos que las acciones que estudiaremos requieren ser situadas en un periodo histórico más amplio en el que se desestructuró y reorganizó un conjunto de instituciones y relaciones sociales que otrora mantenían niveles más altos de integración, inclusión e igualdad social. En el último apartado, presentaremos nociones para captar la emergencia de la acción colectiva en una coyuntura histórica tan singular como la argentina de principios del actual siglo. Con todo esto buscamos terminar de armar una constelación que permita concebir el cambio social a partir

⁶⁰ El concepto de *tasa de cambio* puede dar cuenta de cómo la experiencia laboral (capital trabajo) o los contactos y redes que se establecen entre las fábricas pueden ser movilizadas y transformados en capital económico o político.

Diagrama 1. Construcción del campo del trabajo



de un eje dialéctico “invención y repetición”,⁶¹ a fin de que la conjunción disyuntiva que usualmente obliga a optar por uno u otro término sea reemplazada por otra copulativa que abarque la simultaneidad –y la tensión– de estos aspectos en las prácticas y representaciones de los trabajadores.

PENSAR EL TRABAJO COMO UNA RELACIÓN SOCIAL

Las experiencias de recuperación fabril en Argentina emergieron en el marco de una crisis generalizada del sistema económico y de dominación política. Luego de tres décadas de aplicación de políticas económicas neoliberales, el crecimiento industrial, el trabajo adscrito contractual y jurídicamente a un estatuto asalariado y su patrón cultural asociado estaban en una profunda crisis.

Para poder captar las características y significaciones de las prácticas de los trabajadores, así como otras respuestas de las clases populares que han pugnado por autogestionar colectivamente el trabajo y crear otras formas de economía-política, es necesario ubicarlas en el marco de las mutaciones del capitalismo periférico globalizado y de la crisis, desestructuración y transformación de las instituciones y relaciones sociales que en ese contexto regulaban el mundo del trabajo.

Más que una categoría antropológica o una esencia inmutable del hombre, el trabajo es una construcción histórica vinculada a una época particular y, por tanto, susceptible de cambiar de una sociedad a otra y en los distintos momentos del devenir socio-histórico.⁶² Así, no basta con conceptuali-

⁶¹ Siguiendo a De Tarde, “invención e imitación” son procesos constitutivos del mundo social pues producen nuevos posibles y los efectúan (Lazzarato, 2006).

⁶² De acuerdo con Dominique Meda, la idea de que el trabajo sería el centro de la vida social y, como tal, la forma primordial de relación entre los hombres es hija de la revolución industrial y del trabajo asalariado.

zarlo como actividad o praxis humana pues se trata de “una realidad compuesta”, de una “actividad humana inserta en una relación social particular de la que porta la huella”.⁶³

Con la categoría trabajo buscaremos designar la actividad, es decir, los gestos específicos que un cierto puesto coadyuva a generar (aspecto subjetivo del trabajo); el objeto de trabajo (producto); las interacciones entre las personas que trabajan juntas (inmediatas o a distancia); las relaciones sociales que existen entre los participantes insertos en una cierta estructura de lo colectivo (asalariados, patrones, cooperativistas, proveedores, clientes, ex-trabajador-asalariado-trabajador-de-fábrica-recuperada).⁶⁴

Los postulados anteriores nos advierten la importancia de articular el análisis microsocial con el macrosocial⁶⁵ pues no alcanza con mostrar cómo hicieron los trabajadores para recuperar las fábricas o los gestos específicos que asumen en sus nuevas funciones productivas sino que es necesario pensar, simultáneamente, cómo esas formas son definidas, evaluadas y jerarquizadas en el conjunto de las relaciones sociales de autonomía, cooperación, subordinación, explotación, en las que ellas se inscriben, las cuales suponen relaciones específicas de poder y dominación.

Cuando Benjamín Coriat analiza la crisis de los años setenta considera que se trata de una crisis del régimen de acumulación y del modelo de Estado que, al mismo tiempo, remite a una cierta organización de la producción y el con-

Durante el siglo xx, tres grandes corrientes doctrinales como el cristianismo, el marxismo y el humanismo lo han seguido considerando de esa manera (Méda, 1998 [1995]). Un recorrido histórico del concepto de trabajo se puede encontrar en Méda, 1998 [1995]; Neffa, 2003.

⁶³ Rolle, 1993.

⁶⁴ De la Garza, 2000.

⁶⁵ Como lo afirma Viviane Brachet, muchas de las evaluaciones de los proyectos de cogestión en los países en desarrollo durante los años setenta fueron distorsionadas a partir de enfoques microsociales aplicados a situaciones macrosociales (Brachet, 1981).

sumo. El autor plantea que, para poder dar cuenta de los modos fordistas y tayloristas de organización del proceso de trabajo que se ponen en juego con la entrada del cronómetro en el taller, es necesario observar una triple secuencia. En primer lugar, el cambio en la relación de fuerza entre las clases pues con el “control de los cuerpos en el trabajo” el taylorismo es sobre todo un instrumento político de dominación sobre el trabajo. En un segundo momento de esta secuencia se observa un cambio en la lógica de producción pues con la cadena de montaje fordista surge la producción en masa, que no sólo supone mutaciones en el proceso de trabajo sino también en su circulación, es decir, en la acumulación del capital. El tercer momento se expresa en el diseño de un conjunto de disposiciones y prácticas estatales que buscan conducir las innovaciones surgidas en el taller asegurando la reproducción del trabajo asalariado.

Esta triple frecuencia planteada por Coriat busca ligar procesos que se estudiaban separadamente. Por un lado, desde muy temprano la economía política se dedicó a la teoría del valor; por el otro, los historiadores y sociólogos del trabajo emprendieron estudios sobre la racionalización del trabajo. Con la “triple secuencia” el autor propone ligar el proceso de trabajo (producción del capital), la acumulación del capital (su reproducción) y los dispositivos normativos que aseguran la reproducción de la fuerza de trabajo asalariado.

Los procesos que estudiaremos no sólo cuestionan y proponen una serie de innovaciones en la vida fabril sino que también son reveladores del conflicto social surgido ante la imposibilidad del capitalismo y las clases gobernantes locales de encauzar un proyecto de desarrollo económica y socialmente viable. Por ello, consideramos fructífero retomar en clave metodológica la triple secuencia planteada por Coriat⁶⁶

⁶⁶ Arnulfo Arteaga observa que lo que Coriat plantea como triple secuencia puede tomarse como secuencia de tres momentos, lo que, me-

para articular los conceptos de *régimen social de acumulación y relación salarial* y dar cuenta de la misma en el análisis de los procesos de recuperación.

El concepto de régimen social de acumulación (RSA)

La noción de “régimen de acumulación” proviene del universo de análisis marxiano donde se da cuenta de la forma en que se acumula el capital en el modo de producción que predomina en cierta formación social concreta.

El concepto *régimen social de acumulación* (RSA) fue formulado por el politólogo argentino José Nun, quien, a partir de una relectura del marxismo a la luz de la obra de Antonio Gramsci, pudo recuperar una visión dinámica en la que los términos Estado y sociedad civil aparecen articulados. En este caso el término no es análogo al de modo de producción ni tampoco al de proceso de acumulación sino más bien busca evidenciar las estructuras sociales de la economía. En este sentido, Nun dirá: “Así como hay un régimen político de gobierno, hay también un régimen social de acumulación, en cuyo contexto operan los agentes económicos”.⁶⁷

De acuerdo con este autor dicha categoría hace referencia a “un conjunto complejo de instituciones y de prácticas que inciden en el proceso de acumulación de capital”, es decir, “en la actividad microeconómica de generación de ganancias y de toma de decisiones de inversión”. [...] “Un régimen social de acumulación es insalvablemente heterogéneo y está recorrido por contradicciones permanentes que se manifiestan en niveles variables de conflictividad y ponen continuamente de relieve el decisivo papel que juegan la política y la ideología”. Dentro de este régimen cambiante se entretienen “diferentes

todológicamente, permite redimensionar socialmente la organización del trabajo. Arteaga, 1999.

⁶⁷ Nun, 1987: 37.

estrategias específicas de acumulación y tácticas diversas para implementarlas, de manera que la acumulación de capital, aparece siempre como el resultado contingente de una dialéctica de estructuras y estrategias”, pues “los agentes económicos nunca componen de modo espontáneo un sistema autosostenido” [...] “Esto torna indispensable la acción del Estado para organizar los mercados, los sistemas de moneda y de crédito” [...] “las relaciones entre trabajadores y empresarios” [...] “Esta acción requiere justificaciones diversas conforme a los conflictos que suscita [...]”. A partir de lo anterior “se sigue sin demasiadas dificultades que un régimen social de acumulación es un proceso histórico pluridimensional de mediano o largo plazo, que define eso que corrientemente se llama ‘etapa’ o un ‘estadio’ capitalista”.⁶⁸

El RSA está constituido por un conjunto de instituciones que son condición de posibilidad y, al mismo tiempo, producto de un cierto proceso de acumulación de capital. En este aspecto la definición se asemeja a la perspectiva de la teoría regulacionista que considera que la continuidad o ruptura de un régimen de acumulación dependerá, en última instancia, del funcionamiento de las instituciones (modo de regulación) y de la influencia que las mismas tengan sobre dicho régimen.

Estas formas de concebir el régimen de acumulación son fructíferas puesto que coinciden con nuestro planteo inicial, esbozado antes, de pensar simultáneamente la “dialéctica de estructura y estrategias” y articular, a partir de un análisis histórico pluridimensional, lo económico, lo social y lo político.⁶⁹ Asimismo, en el planteo de Nun se hace especial

⁶⁸ Nun, 1987: 37-42.

⁶⁹ También el concepto de “modelo de desarrollo” que propone la sociodemógrafa argentina, Susana Torrado –dedicada al análisis de las clases sociales– permite un análisis histórico pluridimensional pues propone correspondencias entre los modelos de desarrollo y sus “correspondientes formas de dominación” (Torrado, 1992). Asimismo, Arceo considera que

hincapié sobre el papel que juegan la política y la ideología, lo cual resultará fundamental para entender cómo la aplicación de las políticas neoliberales no ha sido de ninguna manera lineal y ha tenido inflexiones y contradicciones en los distintos regímenes políticos de gobierno (aun si ellas pueden ser ubicadas dentro de un mismo RSA).

Desde esta concepción de RSA no es posible concebir al Estado ingenuamente como actor “neutro” que dirime disputas a partir de una racionalidad meramente técnica. Como se muestra en la cita precedente, la acción del Estado es indispensable para organizar los mercados y la relación salarial entre trabajadores y empresarios, entre otras tareas. Para ello el Estado impone coactivamente las reglas que permiten la reproducción social.⁷⁰

Como lo muestra Pierre Bourdieu, pensar el Estado supone el riesgo de retomar como propio un pensamiento de Estado, “de ser pensados por un estado que creemos pensar”, pues uno de sus poderes más importantes es el de “producir y de imponer (en particular mediante la escuela) las categorías de pensamiento que aplicamos a todo lo que en el mundo hay, y al propio Estado”.⁷¹ Esto es así porque el Estado, no sólo “reivindica con éxito el monopolio del empleo legítimo de la violencia física en un territorio determinado”, como lo afirmaba Max Weber,⁷² sino también reivindica la “violencia simbólica legítima”, pues se “encarna a la vez en la objetividad bajo forma de estructuras y de mecanismos

las características del “modo de acumulación dependen de la estructura económico-social, de las luchas políticas y sociales que fueron conformando esa estructura y de la composición del bloque de clases que deviene dominante y que impone un sendero de acumulación acorde con sus intereses” (Arceo, 2003: 19).

⁷⁰ O'Donnell, 1984.

⁷¹ Bourdieu, 1999a (1994): 91.

⁷² Weber, 2002 (1922).

específicos y en la ‘subjetividad’ [...] bajo forma de estructuras mentales, de percepción, de pensamiento”.⁷³

El Estado, entonces, es resultado y condición de posibilidad de la acumulación que analizaremos. El contar con el monopolio de la violencia simbólica legítima le da un poder sobre los demás campos, posiciones y dominios pues el capital simbólico es una suerte de metacapital. De esta manera, a partir de sus distintos tipos de intervenciones (políticas sociales y regulaciones, entre otras), el Estado coadyuva a imponer y naturalizar en los agentes los principios de división del RSA que predomina. Esto no significa que el cambio institucional sea inalcanzable pues las instituciones y prácticas que conforman un RSA son manifestaciones contingentes de las relaciones de fuerza histórica entre los agentes que conforman la sociedad.

Las prácticas e instituciones que “regulan el uso y la reproducción de la fuerza de trabajo”⁷⁴ ocupan un espacio fundamental en el RSA. Pasaremos ahora a exponer el concepto de *relación salarial* para entrever la densidad, especificidad y contingencia presentes en dicha relación y ubicar en ella las acciones de los trabajadores.

La relación salarial (RS)

El concepto de *relación salarial* proviene de la “teoría de la regulación” que busca explicar los mecanismos institucionales de reproducción de un modelo de acumulación atravesado por crisis recurrentes.⁷⁵ Esta teoría piensa al régimen de

⁷³ Bourdieu, 1999a (1994): 98.

⁷⁴ Boyer, 1995.

⁷⁵ La escuela que actualmente se denomina “Teoría de la Regulación” surgió en Francia a inicios de los años setenta cuando se manifestaba la crisis estructural de las economías desarrolladas, formulando una severa y radical crítica al programa de la economía neoclásica. Sus principales representantes son Aglietta, Boyer, Jessop, Lipietz, Coriat, entre otros.

acumulación en términos de regularidades⁷⁶ y, al mismo tiempo, incorpora las formas institucionales o estructurales que juegan el papel de un “modo de regulación”. La continuidad o ruptura de cierto régimen de acumulación dependerá,

Posee al menos dos vertientes que se distinguen conforme a su posicionamiento respecto de la teoría marxista, siendo la vertiente que se alejó del marxismo ortodoxo la que predominó en el ámbito académico (Boyer y Saillard, 1995). La corriente marxista surgió en la Universidad de Ciencias Sociales de Grenoble y sus principales representantes son Gerard Destanne de Bernis, Rolande Borelly y Fortunato di Ruzza. La otra vertiente nació en un equipo de investigación con sede en el Cepremap de París y sus textos fundantes son los de Michel Aglietta y el equipo que dirige Robert Boyer. Esta última vertiente está presente en América Latina. De acuerdo con Julio Neffa, la originalidad y riqueza de la escuela “consiste en que, para explicar el proceso de adecuación de la oferta y la demanda social en periodos de largo plazo, analiza los cambios estructurales y los periodos de crecimiento rápido, buscando comprender las causas de las “grandes crisis” y proceder a una delimitación más precisa de las etapas del proceso de desarrollo económico y social” (Neffa, 1998a: 21-104). El “caldero” de esta teoría —como lo llama Robert Boyer— se ha ido constituyendo a partir del aporte de distintas disciplinas y enfoques. De la teoría marxista retiene su interés por la larga duración; de la macroeconomía heterodoxa, que el pleno empleo y el crecimiento rápido y autosostenido en el largo plazo son las excepciones más que las reglas; de la escuela de los Anales Franceses, se retoman los métodos y las formas de enseñar; de la ciencia política y el derecho, la idea de que las formas institucionales resultan de conflictos entre grupos sociales arbitrados por procesos políticos y jurídicos. Asimismo, el regulacionismo recurre a variables cualitativas y no sólo cuantitativas, rechazando tanto los enfoques ortodoxos estructuralistas (por ejemplo, los marxistas) como los neoclásicos.

⁷⁶ La noción de “régimen de acumulación” en la teoría de la regulación se presenta como un modelo de crecimiento de una economía nacional en cierta época y otorga la misma importancia a las condiciones de producción y de venta de las mercancías. Uno de los principales referentes de esta teoría define el concepto como “el conjunto de regularidades que aseguran una progresión general y relativamente coherente de la acumulación del capital, es decir que permita reabsorber o posponer las distorsiones y desequilibrios que nacen permanentemente del mismo proceso” (Boyer, 1989: 59).

en última instancia, del funcionamiento de las instituciones y de su influencia sobre dicho régimen.

El *modo de regulación* es una conjunción articulada de formas institucionales o estructurales que promocionan y restringen los comportamientos de los agentes económicos individuales y proporcionan reglas y principios de organización a los mecanismos de ajuste de los mercados para que puedan funcionar. Los modos de regulación cambian con las coordenadas témporo-espaciales y conforman el escenario donde interactúan los actores económicos que poseen una racionalidad institucionalmente situada y limitada. Cabe señalar que las estrategias individuales no alcanzan a explicar la estabilidad ni el cambio de un modo de regulación a otro pues las instituciones económicas deben ser validadas por actores colectivos como el Estado y contar con consenso social. Como puede verse, esta teoría concibe a la economía inserta o arraigada en un conjunto de relaciones sociales y políticas y, en este sentido, es un enfoque sumamente compatible con la teoría de los campos de Pierre Bourdieu de la que extraeremos otras herramientas conceptuales.⁷⁷

Las formas institucionales fundamentales que conforman el modo de regulación son: la moneda (o restricción monetaria), el Estado, las formas de competencia de las unidades económicas en el mercado, la inserción del sistema productivo nacional dentro de la división internacional del

⁷⁷ Como lo afirma Robert Boyer, si bien el regulacionismo retoma de la ciencia política y el derecho la idea de que las formas institucionales resultan de conflictos entre grupos sociales arbitrados por procesos políticos y jurídicos, la formalización mediante el derecho debe ser considerada en relación con las prácticas porque la norma no es suficiente para engendrar la adhesión ya que interactúa con los *habitus*. En este sentido, aunque las investigaciones regulacionistas hacen poca referencia explícita a esto, los conceptos de *habitus* y de campo provenientes de la teoría de Bourdieu son particularmente adecuados al proyecto regulacionista (Boyer, 1995: 25). Las diversas homologías entre la Teoría de los Campos de Bourdieu y la Teoría de la Regulación pueden consultarse en Boyer y Neffa, 2004.

trabajo, y la relación salarial, que es el concepto que nos interesa desarrollar.

Históricamente, la relación salarial es la forma asumida por la actividad productiva en el régimen capitalista. De acuerdo con los regulacionistas, es un “conjunto de instituciones jurídicas e institucionales que rigen el uso del trabajo asalariado y el modo de existencia de los trabajadores”.⁷⁸

Originalmente, la relación salarial es un concepto macroeconómico con nexos estructurales de compatibilidad complementarios con las demás formas institucionales. De acuerdo con Robert Boyer, los elementos que caracterizan históricamente a las configuraciones que asume la relación capital-trabajo son: el proceso de trabajo (trabajo, maquinarias y materias primas), la división social y técnica del trabajo, las formas y grados de movilización de la fuerza de trabajo, la determinación del nivel y composición de los ingresos directos e indirectos de los asalariados, y la utilización que hacen los asalariados de las remuneraciones, es decir, el tipo de consumo que determina en buena medida sus modos de vida y de inserción social.⁷⁹

El carácter adoptado por la relación salarial se define por el grado de coherencia entre la organización del proceso de trabajo y las pautas para establecer la remuneración. Una de las formas que históricamente asumió fue la relación salarial “fordista”⁸⁰ que se generalizó en Estados Unidos y

⁷⁸ Boyer, 1995.

⁷⁹ *Idem.*

⁸⁰ En forma análoga a la triple secuencia de Coriat, Alain Lipietz observa que todo modelo de desarrollo se puede analizar en tres dimensiones. Como principio general de organización del trabajo, el fordismo sería el taylorismo más la mecanización. Con taylorismo se hace referencia a la separación rigurosa entre la concepción del proceso de producción –tarea de las oficinas de métodos y de organización– y la ejecución de tareas estandarizadas y formalmente prescritas al nivel del taller. En tanto régimen de acumulación, el fordismo supuso que las ganancias de productividad tenían su contrapartida en el crecimiento de las inversiones financiadas

en otros países industrializados y generó profundos cambios en el proceso de trabajo y en los modos de existencia que los trabajadores habían experimentado hasta entonces. Sintéticamente, la relación salarial fordista se puede caracterizar por la contractualización a largo plazo, que establecía límites rigurosos a los despidos y una programación del crecimiento del salario fijado por medio de convenciones colectivas de trabajo o a partir de la fijación estatal de salarios mínimos ajustados por precios y productividad general. Asimismo, el denominado “Estado providencia” supuso una extensa y continua socialización de los ingresos hacia los trabajadores, estuvieran o no ocupados, al tiempo que otorgó más importancia al salario indirecto. En esta relación salarial los sindicatos tuvieron un papel fundamental en la negociación y aceptación, tanto de los principios de organización del trabajo —motorizados por el taylorismo y el fordismo— como de sus principios macroeconómicos. Pese a esto, y tal como lo destaca Robert Castel, el empleo asalariado fordista no puede ser reducido a una cuestión de normas de consumo y producción sino que responde a un compromiso entre exigencias económicas, sociales y políticas.⁸¹

Las preocupaciones teóricas y políticas más recientes sobre la relación salarial y su intensa y radical metamorfosis se inscriben en la crisis de este modelo fordista y en la emergencia de un nuevo régimen social de acumulación —estimulado por la crisis del sistema capitalista mundial de 1973-1974—,⁸² caracterizado por la internacionalización del

por los beneficios y en el incremento del poder adquisitivo. Y, finalmente, estarían las normas o reglas de juego que se expresan en los modos de regulación y de las que, en el cuerpo del texto, damos cuenta a partir de la relación salarial fordista (Lipietz, 1994).

⁸¹ Castel, 1999: 442.

⁸² En 1973 se dio la crisis del petróleo provocada por el alza del precio. Este acontecimiento emblemático marcó el fin de los años dorados que había registrado la economía mundial desde el término de la Segunda

capital, la revolución tecnológica, la reorganización mundial de la producción y la transformación del Estado-nación, entre sus principales aspectos.⁸³

A partir de la intensificación de la internacionalización del capital y la incorporación de los ex países socialistas a la economía de mercado se conformó un único mercado mundial capitalista. Dicho proceso se vio estimulado por una revolución tecnológica equivalente a la denominada Revolución Industrial que combinó aceleradas innovaciones en las tecnologías de la información, de la comunicación y del transporte⁸⁴ y constituyó las bases de nuevas formas de organizar la producción y las relaciones laborales que alteraron la relación capital-trabajo.

Estos cambios tecnológicos y en la organización del trabajo han tenido —como en otros momentos históricos— fuertes impactos sociales en la fuerza de trabajo. Las formas automatizadas y robotizadas en algunos sectores productivos implicaron la sustitución masiva de mano de obra y, por ende, un creciente desempleo —que se ha transformado en estructural—, al tiempo que han estimulado la dualización de la fuerza de trabajo en elites técnicas con acceso a puestos estables y una gran masa de trabajadores descalificados y precarizados.

En la actual fase del capitalismo mundial las distintas etapas de la producción y el consumo se han desagregado transnacionalmente en cadenas productivas y sistemas de

Guerra. La pérdida de la tasa de ganancias del capital y una cierta disminución en la productividad del trabajo inauguraron la crisis del modelo de crecimiento fordista.

⁸³ Sobre el nuevo régimen de acumulación pueden consultarse: Arrighi, 1994; Boyer, 1998 y Wallerstein, 1999, entre otros.

⁸⁴ Sobre este proceso y su papel en el dinamismo económico pueden consultarse: Castells, 1999; Dosi, Freeman y Silverberg, 1987; Pérez, 1986, entre otros. Para un análisis “clásico” sobre la relación entre innovación y difusión de tecnología y crecimiento económico, ver Schumpeter, 1944.

subcontratación internacional,⁸⁵ al tiempo que se han generado profundas mutaciones organizacionales dentro de las empresas. Las nuevas tendencias del proceso de producción (automatización, informatización, tercerización de los procesos y servicios) se dirigen a horizontalizar la organización en las empresas otorgando mayor autonomía a sus unidades de producción. Estas formas económicas supondrían una combinación y una fertilización más horizontal del conocimiento científico y del conocimiento práctico.⁸⁶

En este marco, el trabajo —al ser concebido como un factor más de la producción— también requiere ser movilizado a máxima velocidad, lo cual ha dado lugar a la “flexibilización laboral” que supone tanto la actitud de los trabajadores de cambiar de puesto de trabajo dentro de una empresa (trabajador autónomo y polivalente) como la adaptación de los salarios a la situación económica general (salarios diferenciales por rendimiento individual o colectivo), a la vez que la posibilidad de las empresas de librarse de algunas obligaciones sociales y/o normas jurídicas que regulan la relación salarial.⁸⁷

Esta liberación-desregulación del mercado de trabajo asalariado y de las instituciones que otrora lo protegieron puso en cuestión al Estado-nación,⁸⁸ tanto en su configuración como en su papel respecto al mercado mundial; con ello se marcó la terminación de un modelo de “integración y resolución del conflicto social”⁸⁹ y se tensionó a los actores

⁸⁵ Gerreffi y Korzeniewicz, 1994.

⁸⁶ Ver Nonaka y Takeuchi, 1995.

⁸⁷ Ver Boyer, 1998.

⁸⁸ Sobre la mudanza en la configuración y funciones del Estado pueden consultarse: Offe, 1988; Esping-Andersen, 1993; Block, 1994; O'Donnell, 1984 y 1993; Oslak, 1984 y 2000; Hirsch, 1996; Evans, 1985 y 1997; Rofman, 1998; Gilpin, 2001.

⁸⁹ Alonso, 1999.

que habían aportado a la construcción del fordismo y el keynesianismo.

Las políticas neoconservadoras, impulsadas desde los años ochenta a partir de liderazgos como los de Margaret Thatcher en Inglaterra y Ronald Reagan en Estados Unidos, estimularon la especulación financiera y desarmaron —aunque con diferentes grados e intensidades— los Estados de bienestar de los países centrales y los Estados de desarrollismo periféricos. El impacto de las políticas neoliberales en los países periféricos fue arrasador en tanto consumieron sus bases económicas, sociales, políticas y culturales.

En América Latina comenzó la “crisis de la deuda externa” a partir de la posibilidad de la moratoria mexicana en 1982, que supuso escasez de financiamiento externo para los países latinoamericanos y nuevas estrategias para perseguir el desarrollo económico. En este periodo —también denominado “década perdida” o “década regresiva”—⁹⁰ se aplicaron políticas que implicaron la subordinación de los estados nacionales a la lógica de acumulación y circulación del capital.⁹¹ El final de la “guerra fría” en 1989-1990 dio lugar a cortas profecías como las del “fin de la historia” y facilitó la hegemonía de la teoría neoclásica, concretada en la región con reformas neoliberales conocidas con el nombre de “Consenso de Washington”⁹² impulsadas por algunos organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial) y la Reserva Federal del gobierno estadounidense.

El consenso entre el *establishment* de Washington, los grupos empresariales y los gobiernos latinoamericanos relacionó los problemas de dinamismo económico con la intervención que había tenido el Estado en la economía durante el periodo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI). A partir de dicho diagnóstico, se llevó a

⁹⁰ Azpiazu, 1991.

⁹¹ Borón, 2000.

⁹² Williamson, 1990.

cabo una campaña ideológica sistemática para deslegitimar dicha intervención argumentando que a menor coacción del Estado sobre individuos y empresas para perseguir sus intereses económicos, mayor distribución equitativa de la riqueza (mercado global). Con particularidades nacionales, dichas reformas abrieron las economías nacionales (de manera particularmente abrupta en los casos argentino, mexicano y chileno), privatizaron las empresas de servicios estatales y desregularon los mercados. Así, los estados nacionales latinoamericanos se pueden caracterizar hoy como “estados de competencia”,⁹³ en tanto compiten por captar y valorizar el capital productivo y financiero, y vender materias primas y mano de obra barata al capital internacional.

Ante mercados de trabajo que segmentaron y jerarquizaron a los asalariados por sus “competencias” y que presentaron nuevas formas “flexibles” de empleo y crecientes índices de desempleo, se metamorfoseó el papel asignado al Estado democrático como garante de los derechos sociales y laborales y se debilitó el accionar de los agentes colectivos —sindicatos, asociaciones patronales, partidos políticos— que éste había instaurado para negociar las condiciones de trabajo y empleo. En esta nueva configuración, las políticas sociales se orientaron hacia la contención, la re-educación para futuros empleos en relación de dependencia y, sobre todo en los países periféricos, a la asistencia al autoempleo o al trabajo autogestionado.

Los procesos mencionados en los párrafos anteriores han sido interpretados de diversas maneras. Como una parte del problema teórico ligado a la crisis del trabajo, hay autores que, insertos en un debate que se inició fundamentalmente en Francia y Alemania en los años ochenta, vaticinan el “fin del trabajo asalariado”. Entre ellos hay quienes hacen

⁹³ Hirsch, 1996.

una lectura esperanzadora y más bien “optimista” (pero con matices) y quienes tienen una mirada más “pesimista”.⁹⁴

Entre las visiones de los “optimistas”, encontramos a André Gorz,⁹⁵ quien discute la centralidad del trabajo de la sociedad salarial y cuyo pensamiento se puede ubicar, pese a las diferencias, junto a un conjunto de sociólogos del trabajo franceses que durante los años setenta hicieron una fuerte crítica al taylorismo, el fordismo y la cadena de montaje.⁹⁶ De acuerdo con ellos, el “obrero de oficio” (Gorz, Gaudemar), que se caracterizaba por su autonomía en el proceso de trabajo y por su oposición a la disciplina y el control en la fábrica, habría sido reemplazado por el “obrero-masa-multinacional” (Coriat) u “obrero máquina”⁹⁷ (Gorz), quien, bajo la vigilancia y el control ejercido por la Organización Científica del Trabajo, resultaba un trabajador serializado, sustituible, anónimo. A partir de finales de los setenta y durante los años ochenta, y a la luz de los cambios antes mencionados, estos autores consideraron que la nueva organización posfordista de los procesos de trabajo habría dado lugar a un nuevo “obrero-social”⁹⁸ cuya autonomía y saber habrían sido recuperados.⁹⁹ Pese a esta “recuperación” del saber obrero, Gorz considera que los trabajadores asalariados siguen viéndose expropiados de los medios de producción, del producto de su trabajo y de la posibilidad de establecer vínculos de

⁹⁴ De la Garza, 1999 y De la Garza y Neffa, 2001.

⁹⁵ Gorz, 1982 (1980).

⁹⁶ Gaudemar, 1981 (1979); Freyssenet, 1977; Coriat, 1982; Gorz, 1976; Linhart, 1982; Lipietz, 1984.

⁹⁷ En la noción de obrero máquina del siglo xx tuvo una gran influencia el trabajo de Henry Braverman, para quien el proceso de trabajo fordista genera una separación absoluta entre la concepción y la ejecución del trabajo, con lo cual en la división del trabajo distingue entre los que dirigen y los que ejecutan obedeciendo. Braverman, 1978 (1976).

⁹⁸ La categoría “obrero social” fue acuñada por el italiano Toni Negri. Ver Negri, 1981.

⁹⁹ Linhart, 1982; Coriat, 1983 y 1986; Gorz, 1982 (1980), 2000.

cooperación con sus pares ya que se continúa con la ficción —mostrada brillantemente por Polanyi—¹⁰⁰ de que el trabajo es una mercancía que se coloca en el mercado de trabajo. Por ello, y considerando que el trabajo no es central para estructurar las relaciones sociales, reivindica la sociedad del no trabajo y propone instituir una asignación o ingreso de existencia que disocie el trabajo del “derecho a tener acceso a lo que es producido y reproducible sin el trabajo, o con cada vez menos trabajo”.¹⁰¹

Entre las visiones “pesimistas” de los años ochenta encontramos la del sociólogo alemán Claus Offe,¹⁰² quien, de acuerdo con Enrique de la Garza, concibió el fin de la centralidad del trabajo como ámbito estructurador de la sociedad a partir de dos grandes transformaciones: el cambio en la estructura económica hacia el sector terciario en detrimento del sector industrial y de las ocupaciones —que conllevaría la extensión de trabajo de cuello blanco en detrimento del azul y de ocupaciones no manuales— y la fragmentación del modo de vida de los trabajadores que traería aparejada una pérdida de importancia del trabajo en la conformación de las identidades.

De la misma manera que Gorz, Offe ha propuesto desconectar el trabajo del derecho al ingreso a partir de la conformación de un ingreso ciudadano.¹⁰³

¹⁰⁰ Polanyi, 2003 (1944).

¹⁰¹ Gorz, 1982 (1980); 2000.

¹⁰² Offe, 1992.

¹⁰³ Vania Salles cuestionó esta posición de Offe considerando su análisis exclusivamente psicológico y desconocedor del contexto social y económico que impacta en el trabajo y en los modos de vida de los trabajadores. La autora consideró que Offe portaba una concepción dualista al contrastar el mundo del trabajo al del no-trabajo e ignorar que el trabajo asalariado nunca fue única y exclusiva modalidad de realización del trabajo aun cuando tuvo una capacidad global de determinación macrosociológica de la realidad (Salles, 2000).

Este debate sobre el fin del trabajo se reavivó durante los años noventa. Desde Estados Unidos, Jeremy Rifkin¹⁰⁴ consideró que, “lamentablemente”, el fin del asalariado era ya un hecho y que el desempleo —y por tanto el fin del pleno empleo— era una consecuencia inevitable de la revolución científica y tecnológica sostenida por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y los procesos de reestructuración productiva. A diferencia de las otras revoluciones, la tercera revolución científica y tecnológica eliminaría la mayor parte de los puestos de trabajo actuales y haría muy poco necesario el trabajo humano a raíz del incremento en la productividad. Por tanto, sería imprescindible construir un tercer sector de economía social distinto al mercado y al Estado, motorizado por el desarrollo de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG),¹⁰⁵ que distribuiría lo que Gorz y Offe proponían, es decir, un ingreso mínimo o salario social para quienes se implicaran y trabajaran en dicho tercer sector. Como puede verse, pese a que se parte de diferentes concepciones teóricas, se arriba a propuestas similares.

¹⁰⁴ Rifkin, 1996 (1995).

¹⁰⁵ La economía social tiene una historia sumamente rica que se asocia en Occidente a las luchas de los trabajadores en su confrontación con el capital. Al igual que la historia del movimiento obrero, tiene distintas corrientes y variantes, una pluralidad de fuentes ideológicas y político-partidarias, y distintas matrices culturales. Desroche (1987) identifica a lo largo del siglo XIX en Francia una escuela socialista, una escuela social-cristiana reformista, una escuela liberal y una escuela solidarista (Defourny, 2003). La pérdida de vigencia de los socialismos realmente existentes y la retirada del Estado social habrían vuelto a generar condiciones sociales que promovieron estrategias defensivas, ya no sólo individualistas —que han demostrado que no permiten superar la exclusión masiva— sino colectivas, asociativas. La idea de generar un sector de economía social ha sido institucionalizada en varios países de la Comunidad Europea. Esta denominación abarca organizaciones económicas sin fines de lucro, que se distinguen por valores de solidaridad manifestos en las relaciones cooperativas, mutualistas o asociativas entre sus miembros (Defourny, 1993).

En la región latinoamericana, las contribuciones más actuales para pensar las características asumidas por la relación salarial, están permeadas, lógicamente, por las discusiones anteriores, pero, sobre todo, tienen como antecedente fundamental la polémica entre el argentino José Nun y el brasileño Fernando Enrique Cardoso. Dicha controversia, aún vigente y activa, data de los años setenta y gira en torno al problema de la “marginalidad”, término con el que se nombraba a la población pobre de las ciudades, que difícilmente se podía seguir interpretando como una desviación, un problema de crecimiento económico o de asincronía entre el proceso de industrialización y el de urbanización, tal y como habían hecho la teoría de la modernización y el desarrollismo, otrora imperantes.

Situado en la perspectiva del materialismo histórico, Nun disparó el debate escribiendo un artículo que se publicó en 1969 en la *Revista Latinoamericana de Sociología*, en el que, a partir de una relectura de Marx, propuso el concepto de *masa marginal* para aludir a las cada vez más crecientes situaciones observadas en el contexto del capitalismo latinoamericano, donde la superpoblación relativa no era funcional para la reproducción del capitalismo, es decir, no operaba como *ejército industrial de reserva* en los términos descritos por Marx para la fase competitiva del capitalismo¹⁰⁶ o, dicho de otra forma, no era susceptible de ser explotada dentro del mercado de trabajo y no cumplía con una de las funciones fundamentales a las que se refería dicho concepto: la de contribuir a depreciar el nivel salarial de los trabajadores ocupados. Esta postura de Nun fue rebatida en el siguiente número de dicha revista por uno de los más destacados representantes de la teoría de la dependencia, Fernando E. Cardoso, quien sostuvo que el concepto de masa marginal era poco atinado teóricamente ya que no se definía en el plano

¹⁰⁶ Nun, 1969.

estructural la relación entre la masa marginal y la forma de acumulación existente, lo cual lo tornaba inespecífico y poco riguroso.¹⁰⁷

Más allá de que las posiciones y la polémica tendieron a presentar de manera dicotómica un problema que, como el mismo Nun puntualizó recientemente, demanda distinguir entre la diversidad de sentidos que puede adquirir la población sobrante en cada situación particular y, sobre todo, no perder de vista la gran heterogeneidad del universo de la(s) “marginalidad(es)”, el rumbo socioeconómico seguido por el capitalismo global y por la región latinoamericana en todos estos años parecen darle la razón a Nun más que a Cardoso. Este último, en su réplica al primero, consideraba “mucho más discutible la creencia en el crecimiento desmesurado de este sector (el de los super-explotados) en el capitalismo monopolístico. Los efectos que han tenido las políticas neoliberales aplicadas en la región en las últimas décadas muestran que la hipótesis central de Nun en torno a la intensificación de la tendencia hacia la ampliación de los procesos de disolución, que tendían a ser protagonizados por agentes económicos que generaban cada vez más puestos de trabajo de mala calidad¹⁰⁸ posee una virulencia aún más aguda que la prevista por el autor. Asimismo, hace algunos años y ya en el contexto de las discusiones sobre el *fin del trabajo*, el autor resaltó que sus objetivos al proponer el concepto de masa marginal eran, sobre todo, destacar la heterogeneidad creciente en la estructura ocupacional y sus efectos en la conformación de las identidades sociales y evidenciar que en muchas situaciones había una “gestión política” de la población excedentaria que buscaba tornarla a-funcional para que no se transformara en disfuncional. De la misma manera que en el concepto de régimen social

¹⁰⁷ Cardoso, 1971.

¹⁰⁸ Nun, 2001a: 28.

de acumulación, aquí destaca la conexión e importancia que el autor le otorga a lo político para explicar de manera articulada los fenómenos histórico-estructurales, visión que compartimos y nos parece pertinente retomar en el próximo capítulo para analizar las condiciones históricas de posibilidad del fenómeno que analizamos.

Más recientemente han surgido en la región propuestas referidas a la constitución de una nueva “economía popular”, “solidaria”, del “trabajo”, “social y solidaria” y “ecológica”, entre otras, que han buscado realizar una relectura de la noción de *informalidad* –surgida posteriormente al concepto de marginalidad– para pensar las experiencias de los trabajadores organizados que se esfuerzan por crear sus fuentes de trabajo e ingreso al ser excluidos de la economía de mercado y de la economía estatal; dicha informalidad ya no se presentaría como una suerte de desviación o carencia, sino que en tanto especificidad regional, constituiría incluso una potencial vía de transformación social.

Desde una visión más bien optimista, el chileno Luis Razzetto fue quien acuñó el término “economía solidaria”. El autor considera que se estaría configurando una economía alternativa en la región a partir de las “organizaciones económicas populares” (OEPS) que tenderían a una conciencia de solidaridad y se orientarían a satisfacer las necesidades integrales del grupo –y no a la acumulación de capital– pues se caracterizarían por la carencia de capital y por una distribución mínima de los excedentes destinados a la subsistencia y a la valorización del trabajo.¹⁰⁹

El peruano Aníbal Quijano es más prudente que Razzetto a la hora de evaluar los alcances alternativos de la economía popular a la que concibe como una propuesta específica de la región latinoamericana. Es de destacar que por la misma época que Nun, este autor propuso el concepto de *polo*

¹⁰⁹ Razzetto, 1993a y b.

marginal para dar cuenta de la pérdida de significado de actividades económicas como las del pequeño comercio o servicio que son marginales respecto al sector hegemónico. Para este autor, las unidades económicas organizadas según los principios de reciprocidad y comunidad constituyen un sector considerablemente menor dentro del universo de la economía popular aunque su presencia en América Latina es importante. De acuerdo con Quijano, en muchos casos se trataría de un “capitalismo de los pobres” en el que se observan tensiones entre las prácticas comunitarias y la presencia de la lógica capitalista que en numerosas ocasiones tendría predominio.¹¹⁰

En Brasil se ha dado un fuerte resurgimiento de la economía solidaria con diversas teorizaciones que buscan dar cuenta del hecho:¹¹¹ para Paul Singer se trata de organizaciones que se constituyeron autogestivamente en respuesta a la precarización del trabajo y la vida social generada por la reestructuración capitalista. Al igual que Quijano, Singer rescata la forma cooperativa como la institución central en la economía solidaria. Retomando la lógica de los planteos del siglo XIX de Robert Owen,¹¹² considera que el retorno a esta alternativa productiva debe tomar en cuenta los últimos cambios tecnológicos y las nuevas formas de organización del trabajo. Al igual que algunos de los autores franceses “opti-

¹¹⁰ Quijano, 1998.

¹¹¹ Además de las perspectivas de Paul Singer y de Luis Gaiger que se reseñan aquí, se pueden consultar: Guimaraes y Korosue, 2000; Tauile Debaco y Scotti, 2002; Tiriba, 1994.

¹¹² Robert Owen propuso utilizar las maquinarias de las cooperativas obreras para acabar con la miseria y garantizar una vida digna a los trabajadores. De acuerdo con E. P. Thompson, el owenismo fue la primera de las grandes doctrinas sociales que ligó la imaginación de los sectores populares de aquel periodo con la aceptación de los poderes productivos del vapor y la fábrica. Lo que estaba en juego no era la maquinaria o las dimensiones de la empresa industrial sino la motivación del lucro y el control del capital social (Thompson, 1989 [1963]: 408).

mistas” mencionados en los párrafos precedentes, el autor considera que con la crisis del fordismo y la flexibilización en la organización del trabajo se le ha dado mayor participación y autonomía al trabajador a partir de las células de producción y el trabajo en equipo y se ha re-valorizado el saber obrero.¹¹³ Según otro de los autores brasileños, Luis Gaiger, los emprendimientos solidarios que emplean capital son contrarios a la forma social asalariada que emplea trabajo, si bien está de acuerdo con la posición más crítica de Quijano en cuanto a que aun si la economía solidaria no reproduce necesariamente las relaciones capitalistas tampoco elimina su amenaza.¹¹⁴

Finalmente, en Argentina, José Luis Coraggio parte de la insuficiencia dinámica tanto del mercado capitalista como del Estado y de su incapacidad para reintegrar a gran parte de la población excluida del empleo e ingresos dignos y considera –de manera similar a Quijano y Gaiger– que los emprendimientos de la “economía popular” pueden ser concebidos como un sector agregado e inorgánico de actividades socioeconómicas realizadas por trabajadores, subordinadas directa o indirectamente a la lógica del capital.¹¹⁵ El autor propone articular dicho conjunto inorgánico de actividades a partir de un “*subsistema económico orgánicamente articulado, centrado en el trabajo*” (...) y “*en el conocimiento encarnado en los trabajadores y sus sistemas de organización*” (...) “*con una lógica propia, diferenciado y contrapuesto a la economía del capital y a la economía pública*”.¹¹⁶

Si tuviéramos que encontrar puntos de contacto entre todas las visiones reseñadas, podríamos decir que, pese a sus diferencias teórico-epistemológicas y a que se refieren a realidades y regiones diferentes, todas ellas tienen intensos

¹¹³ Singer, 1998, 2002; Singer y De Sousa, 2000.

¹¹⁴ Gaiger, 2000, 2004a y b.

¹¹⁵ Coraggio, 1998a.

¹¹⁶ Coraggio, 1999b: 1-2 y 142.

rasgos prescriptivos. Pese a ello, las investigaciones y escritos que han teorizado sobre el desarrollo de una economía social en la región latinoamericana pueden ser útiles para imaginar proyectos, es decir, poseen un fuerte componente utópico. Hay quienes cuestionan esta faceta, considerando que al valorizar la “expansión, potencial, autonomía y creciente empoderamiento” de los diferentes emprendimientos populares lo que en verdad se hace es resignificar las “economías de la pobreza” como “economía social o popular”.¹¹⁷

Nuestra herencia racionalista ilustrada ha hecho que tendamos a asignar a la utopía un sentido negativo, e incluso peyorativo, soslayando su papel en la conformación de los grupos y aun de las mismas sociedades. De acuerdo con Jean-Luc Abramson, la importancia de la utopía en América en general y en América Latina en particular se intensificó a partir del siglo XIX, pues, por una parte, “la utopía tomaba una dimensión política con las revoluciones cuarentaiochistas y, por la otra, los criollos se ponían a considerar su propio continente como destinado a la *regeneración de la humanidad*”.¹¹⁸

La utopía no es “casual o arbitraria, sino un producto históricamente necesario, hay utopía por razones no sólo teóricas, sino también por razones prácticas” [...] “su existencia es real, aunque no deje de ser una anticipación imaginativa”.¹¹⁹

¹¹⁷ Salvia, 2005.

¹¹⁸ Abramson, 1999: 345.

¹¹⁹ Puiggros, 1994, retomando una línea de pensamiento de Adolfo Sánchez Vázquez.

También José Carlos Mariátegui, brillante y singular pensador peruano, fundador del Partido Socialista en su país, es uno de los pocos marxistas que tiene una visión positiva del mito. A partir de su contacto con el grupo L'Ordine Nuovo, vertiente crítica de la ortodoxia etapista, en la que se destacaron Antonio Gramsci, Benedetto Croce y George Sorel, retomó la visión de mito para tender un puente entre política y cultura. Su rescate del mito a través de Sorel no es un mero elemento mágico o una fantasía. Sólo si el mito es posible, las masas lucharán por él. Dice

La economía social no existe en la realidad empírica. Como los diversos autores reconocen, lo realmente existente es la economía popular junto a frágiles parcelas de economía social. Por ello el programa de economía social puede tener una función utópica positiva en el sentido de que reviste una fuerza movilizadora por ser una alternativa al mundo actual.¹²⁰

A los fines de este trabajo de investigación y pese a sus fuertes rasgos prescriptivos estas teorizaciones operan, a la manera de los tipos ideales weberianos, para establecer por contraste el alcance y las condiciones de sustentabilidad social y productiva de las fábricas recuperadas en la lucha en la que disputan su existencia. Las empresas recuperadas no persiguen los mismos fines que una empresa capitalista, por lo cual los parámetros para evaluar su eficiencia¹²¹ no pueden ser los mismos. Acorde con ello, es necesario considerar la eficacia de la acción emprendida, es decir, los fines a alcanzar y las posibilidades para alcanzarlos. En una empresa recuperada los fines no se restringen a la facturación, al crecimiento económico, o a una exitosa relación mercantil entre productores y consumidores, sino que tienen que poder extenderse a la satisfacción de necesidades y objetivos mate-

Mariátegui: *“Con la sociedad acontece lo mismo que con el individuo. El individuo no anhela nunca una cosa absolutamente imposible. Anhela siempre una cosa relativamente posible, una cosa relativamente alcanzable. Un ideal caprichoso, una utopía imposible, por bellos que sean, no conmueven nunca a las muchedumbres. Las muchedumbres se emocionan y se apasionan ante aquella teoría que constituye una meta próxima, una meta probable; ante aquella doctrina que se basa en la posibilidad; ante aquella doctrina que no es sino la revelación de una nueva realidad en marcha, de una nueva realidad en camino”*. Mariátegui, 1982: 286.

¹²⁰ Ricoeur, 1997. La propuesta de desarrollo de la economía social es un campo en discusión, múltiple, que se diversifica en redes de activistas de Norte y Sur que a veces se encuentran en el Foro Social Mundial.

¹²¹ En términos genéricos, la eficiencia alude al grado de efectividad de los medios empleados en un determinado proceso para alcanzar un objetivo o generar el resultado buscado, es decir, se refiere a la relación medios-fines.

riales y socioculturales del colectivo, tanto inmediatos como en el largo plazo.¹²² Esto supone considerar aspectos como el mejoramiento de la calidad de vida de sus promotores, la ampliación del conocimiento y la consolidación de lazos sociales solidarios, el “empoderamiento” de las personas a partir de su lucha y asunción de nuevas responsabilidades, entre otros aspectos.¹²³

Por otro lado, estas vertientes analíticas nos ayudan a historizar las actuales experiencias de recuperación fabril por su reflexión sobre organizaciones socio-productivas en distintos momentos y lugares de Latinoamérica y el mundo. Reconociendo su “doble lógica”¹²⁴ han mostrado la importancia de la dimensión política, de la necesidad que tienen de ensanchar continuamente su espacio para ganar autonomía frente a Estado y mercado, y de lograr que las relaciones mediadas por los mercados mantengan una dosis de solidaridad y de precio justo, de manera tal de no recaer en la competencia capitalista y en la autoexplotación.¹²⁵

En cuanto a las producciones de los teóricos que vaticinaron el “fin del trabajo”, en ellas se manifiesta una gran creatividad pero se tiende a eludir tendencias desde obser-

¹²² Gaiger, 2004a.

¹²³ Robert, 2004.

¹²⁴ De lo observado sobre formas cooperativas en distintos casos nacionales se desprende que las mismas enfrentan, desde su génesis, una contradicción básica: constituyen una modalidad productiva basada en valores de *reciprocidad, distribución y cooperación solidaria* pero, durante su desarrollo, entran en tensión con las condiciones que les exige su participación en el mercado capitalista (a través de los proveedores, los clientes, la competencia). La invasión del mercado capitalista en todas las esferas de la vida y sus formas culturales es interiorizada en la cooperativa y se instala durante su crecimiento (Malo, 2003).

¹²⁵ “Para que la cooperativa y la asociación de la economía social sobrevivan conservando su identidad, cuando las reglas de juego cambian, la necesaria reconfiguración impone un contrapoder: una refundación que abreve de las fuerzas de la sociedad civil” (Malo, 2003: 228).

vables empíricos clásicos del análisis socio-histórico. Robert Castel ha discutido estas ideas del fin del trabajo a partir de la constatación estadística de que en Francia los asalariados aún constituyen el grueso de la población ocupada y que su volumen total no ha disminuido. De acuerdo con el autor, más fructífero que hablar de la muerte de la sociedad salarial es estudiar sus transformaciones marcadas por la fragilización del empleo estable y protegido como resultado del desempleo masivo, la precarización de las condiciones de trabajo y la falta de adecuación de los clásicos sistemas de protección social. Para esto Castel propone la categoría *desafiliación* que, a diferencia de la extendida noción de exclusión, posibilita visualizar las trayectorias que tienen las personas desde zonas de integración a zonas de desafiliación.¹²⁶

Los principales representantes de la sociología del trabajo en América Latina también discutieron las tesis sobre el fin del trabajo considerando que, muchas veces, no estuvieron bien presentadas en términos estadísticos y/o en la manera en que se plantearon las concepciones sobre el trabajo.¹²⁷

En este sentido, la evolución de la economía internacional y de los mercados de trabajo, así como las estrategias de las empresas para adaptarse a la inestabilidad de los mercados en condiciones de una intensificación de la globalización, desmentirían la desaparición del trabajo y determinarían la necesidad de replantearse su conceptualización.¹²⁸ En el caso específico de la región latinoamericana, la crisis del trabajo no es imputable a la desaparición del trabajo asalariado o del empleo industrial o a un incremento sustancial de los trabajadores técnicos y administrativos. Más bien la crisis tiene que ver con la escalada del desempleo durante la década de los noventa, con la disminución de los salarios reales

¹²⁶ Castel, 1994 y 1997.

¹²⁷ Antunes, 1999; Zapata, 2001; De la Garza, 1999; De la Garza y Neffa, 2001.

¹²⁸ Zapata, 2001.

y, fundamentalmente, con el crecimiento de la economía informal –principalmente el cuentapropismo y el empleo en microestablecimientos– en la primera mitad de la década.¹²⁹

Entre las visiones latinoamericanas, el brasileño Ricardo Antunes apunta que, ya sea en dirección a una mayor intelectualización-incremento del trabajo fabril calificado o hacia su descalificación-subproletarización, no se puede hablar de la pérdida de centralidad de la categoría de trabajo en el universo de una sociedad productora de mercancías. Para poder pensar la actual crisis de la sociedad del trabajo –nos dice el autor– hay que recuperar la distinción marxiana entre trabajo concreto y trabajo abstracto. Agnes Heller,¹³⁰ la húngara discípula de Gerge Lukács (1885-1971),¹³¹ observa que es necesario que el trabajo sea reconocido en este doble aspecto de expresión: el trabajo concreto –que crea valores socialmente útiles (*work*) y de ejecución cotidiana– y el trabajo abstracto que se convierte en sinónimo de trabajo alienado (*labour*). Por desconocer esta doble dimensión se ha interpretado erróneamente la “crisis de la sociedad del trabajo abstracto” como “crisis de la sociedad del trabajo concreto”.

Como otros autores que han teorizado y tenido influencia sobre los movimientos sociales latinoamericanos,¹³² Antunes

¹²⁹ De la Garza y Neffa, 2001.

¹³⁰ En su clásica obra *Sociología de la vida cotidiana*. Ver Heller, 1977.

¹³¹ Para Lukács sólo el trabajo posee un carácter expresamente transicional pues “es, según su esencia, una interrelación entre el hombre (sociedad) y la naturaleza y, por cierto, tanto con la inorgánica (herramienta, materia prima, objeto de trabajo, etc.) como con la orgánica, que, sin duda, en determinados puntos, puede figurar igualmente en la sucesión recién bajo la transición desde el ser meramente biológico al social. El trabajo, como creador de valores de uso (trabajo útil) es “condición de vida del hombre” y, por lo tanto “puede ser considerado como un fenómeno originario” ya que “contiene *in nuce* (en germen) todas las determinaciones que constituyen la esencia de lo nuevo dentro del ser social”. Lukács, 2004.

¹³² John Holloway centra su teorización y propuesta política en la dicotomía entre el “hacer útil” y el trabajo abstracto considerando que

rescata la noción de trabajo como *work*, es decir, el trabajo concreto, “útil”, “vital”, “fundante” que “crea valores de uso” y, de ese modo, transforma a su propio creador. En este sentido, comparte la concepción –que Meda cuestiona– de que el trabajo entendido como *work* es una necesidad antropológica.¹³³

En estas páginas, el concepto de *relación salarial* nos ayuda a inscribir la emergencia de la acción colectiva de los trabajadores y sus prácticas económicas y políticas en sus condiciones históricas de posibilidad. Desde que el peronismo asumió el poder por primera vez (1946-1955) el estatuto del trabajador ha sido central como soporte de su identidad social y política. Como veremos en el próximo capítulo, con los cambios experimentados en el régimen de acumulación desde la última dictadura militar, dicho estatuto se metamorfoseó profundamente.

Para algunos autores, “el supuesto teórico contenido en el concepto de relación salarial no es tanto la contraposición de tipo ontológico del trabajo vivo frente al capital como el tipo de imbricación –siempre temporal y disputada– que se establece entre ambos polos”.¹³⁴ En este sentido, con la noción de relación salarial, se busca mostrar cómo se fueron

“el movimiento del hacer útil contra el trabajo abstracto ha existido siempre como corriente subterránea y subversiva en-contra-y-más-allá del movimiento obrero”. Este hacer útil (*work*) “es simplemente la riqueza enorme de la creatividad humana” por lo tanto “el movimiento tiende a ser algo caótico y fragmentado, un movimiento de movimientos luchando por un mundo de muchos mundos”. El hacer útil-creativo “existe siempre en-contra-y-más-allá de un enemigo común, la abstracción del hacer en trabajo” (...) “Es la lucha de la creatividad humana (nuestro poder-hacer, la “fuerza productiva del trabajo social”) contra su propia abstracción, contra su reducción a la producción gris de valor-dinero-capital”. Holloway, 2007.

¹³³ Para Julio Neffa el trabajo es una necesidad antropológica que fundamenta el derecho al trabajo y al empleo y, como tal, constituye un valor fundamental que permanece a pesar de sus mutaciones. Ver Neffa, 2003.

¹³⁴ García, Lago, Meseguer y Riesco, 2005: 80.

impulsando las transformaciones en el estatuto de los trabajadores que recuperaron sus fábricas, es decir, la forma en que se separaron y flexibilizaron las relaciones entre los trabajadores, sus condiciones de vida y sus formaciones, por un lado, y los puestos de trabajo, las características técnicas de procesos y productos y la realidad organizativa de las unidades de producción, por otro.

En general, las acciones de recuperación emprendidas por los trabajadores no se explican como una lucha por la abolición de la propiedad privada o como el conflicto con el patrón en tanto representante de uno de los términos en la dialéctica capital-trabajo sino que comienzan al romperse el contrato de trabajo. Con la recuperación y la autogestión fabril dicha relación salarial se transforma, por lo cual es fundamental analizar cómo se transmuta la misma y qué tipo de definiciones se disputan en el campo en el que juegan los agentes involucrados.

De acuerdo con la definición que hemos estado desarrollando, la relación salarial no pasa sólo por las relaciones dentro de las fábricas sino que implica la relación entre las configuraciones de los puestos de trabajo y las competencias, formación y capacidades productivas y cooperativas de los trabajadores.

La autogestión de los trabajadores no supone en sí misma la eliminación de las coacciones que recaen sobre la producción, pues los trabajadores adquieren la responsabilidad de producir mercancías para el mercado. Por ello es fundamental analizar no sólo de qué forma se transforman las relaciones de los trabajadores en las unidades de producción y los procedimientos a partir de los cuales se distribuyen responsabilidades y funciones sino también los mecanismos mediante los cuales definen esas funciones y sus remuneraciones.

Finalmente, se utiliza el concepto de relación salarial en términos macro-meso y micro. El nivel macro o meso econó-

mico y social referirá a las relaciones sociales instauradas a nivel de la sociedad en su conjunto entre los asalariados y los propietarios de los medios de producción. En este nivel se consideran los siguientes observables: el derecho de propiedad, la Ley de Contrato de Trabajo y de Empleo; las reglas que hacen referencia a la duración de la jornada de trabajo, salarios mínimos y sistema de seguridad social; representación sindical y empresarial y papel del Estado en la negociación colectiva, entre otros.

El nivel micro económico y social remite a las relaciones entre los agentes involucrados en el proceso de recuperación fabril de acuerdo con los sectores, ramas y unidades u organizaciones productivas y de acuerdo con el derecho colectivo (tipos de conflictividad y su resolución) e individual del trabajo (contrato de trabajo antes de la recuperación y condiciones, medio ambiente de trabajo y remuneración antes y después de la recuperación).

PENSAR LA ACCIÓN COLECTIVA COMO UNA PRÁCTICA SOCIAL

Junto a la metamorfosis del trabajo generada a partir de la crisis del régimen fordista de acumulación fueron surgiendo movilizaciones de diferente naturaleza tanto en los países desarrollados como en vías de desarrollo.

En “Mayo del 68” los estudiantes franceses se rebelaban contra la autoridad representada por profesores, padres y burocracias, protagonizando una movilización de la que emergía una “clase” definida a partir de la edad: los jóvenes. En Estados Unidos, la protesta juvenil se dirigía contra la guerra de Vietnam (1968-1973) y llegaba a países como Japón y México. El desarrollo técnico y el crecimiento económico habían contribuido a aumentar el número de jóvenes de entre catorce y veinticuatro años que no necesitaban trabajar y podían permanecer en las instituciones educativas. Pese a

sus diferencias, estas expresiones juveniles nos permitían darnos cuenta de las escasas posibilidades de participación y la falta de espacios económicos, culturales y políticos y mostraban un malestar nacido de la misma sociedad de consumo. En América Latina, los grupos guerrilleros en Perú (1965), Guatemala (1980), Nicaragua (1979) y El Salvador (1979) y las luchas por la redemocratización en el Cono Sur de los años ochenta, cuestionaban regímenes sociopolíticos excluyentes y demandaban democracia y justicia.

En palabras de José Nun (1987), un coro polifónico de organizaciones de derechos humanos, ecologistas, mujeres, pobladores urbanos, campesinos, homosexuales, se expresaba en las luchas. La emergencia de estas manifestaciones provenientes de la *sociedad civil*, que no buscaban tomar el “Palacio de Invierno” ni pretendían constituirse en partidos políticos, constituyó un desafío para los pensadores de lo social. Si bien la preocupación por la acción social estuvo presente en los autores “clásicos” (Durkheim, Weber, Marx y Parsons), desde los orígenes de la sociología, las teorías disponibles para interpretar el conflicto social resultaban insuficientes para explicar acciones colectivas encarnadas por actores sociales diversos.

El principal obstáculo que presentaban las teorías de la tradición sociológica para dar cuenta de estos fenómenos se relacionaba con la dificultad para interpretar a los actores y sus prácticas a partir del concepto de “clase social”.¹³⁵ Si el movimiento obrero había protagonizado el conflicto de clase que constituyó el clivaje principal de la industrialización capitalista —caracterizada por una polarización en función de las posiciones económicas y sociales— los nuevos conflictos provocados por los cambios en el régimen de acumulación y en el régimen político y cultural lo desplazaron del centro de la escena.

¹³⁵ Tarrés, 1992; Zapata, 2005.

Los movimientos sociales de finales de los años sesenta y setenta pusieron en cuestión tanto al estructural funcionalismo como al marxismo, los dos principales modelos de interpretación del conflicto social para explicar la acción colectiva. Estaba claro que, empleando los criterios clásicos de análisis —ya fuera “en términos de desviaciones” o como “acciones de clase”— no era posible dar cuenta de las características de la acción colectiva en los movimientos emergentes.

Asumiendo la arbitrariedad de las clasificaciones que buscan reducir la heterogeneidad en un campo de estudio, Donnatella Della Porta y Mario Diana consideran que, en Estados Unidos, la crítica al estructural funcionalismo emergió a partir de tres perspectivas principales: “*comportamiento colectivo*” en su versión interaccionista, que pone el acento en el significado de la acción colectiva; “*movilización de recursos*” (MR), que enfatiza los componentes racionales y estratégicos de la acción y “*procesos políticos*”, que resalta el papel de los movimientos sociales como protagonistas en la agregación y representación de nuevos intereses. En Europa, el descontento con el marxismo y su dificultad para explicar la transición de las condiciones sociales a la acción colectiva ayudó a desarrollar la denominada corriente de los “*nuevos movimientos sociales*” (NMS) que se pregunta por las transformaciones ocurridas en las bases sociales del conflicto en las sociedades industriales.¹³⁶ Las diferencias entre las principales corrientes que analizan los movimientos sociales a ambos lados del Atlántico no sólo se relacionan con las características específicas de las tradiciones intelectuales estadounidense y europea sino también con los rasgos que asumieron los movimientos sociales en ambos continentes a partir de las distintas culturas nacionales. Si bien existieron condiciones estructurales en países como Estados Unidos, Francia, Italia y otros Estado-nación occidentales, el tipo

¹³⁶ Della Porta y Diani, 1999.

de elaboración ideológica que propicia la emergencia de una cultura propia es diverso. Mientras que en los Estados Unidos muchas de las organizaciones surgidas durante las olas de protesta pasaron a tener rápidamente un carácter pragmático y, en la mayoría de los casos, a estructurarse como grupos de interés, en Europa –aunque con diferencias entre unos y otros– los movimientos tuvieron una mayor carga ideológica como resultado de la *cultura política* y, sobre todo, por la influencia de la tradición reivindicativa del movimiento obrero.¹³⁷ Como afirma Francesco Alberoni, en Estados Unidos se pueden detectar rasgos de la tradición protestante, que caracterizan la formación de sectas y la formación de comunidades, mientras que en el movimiento “hippie” en Europa se reactiva la tradición marxista revolucionaria y otras tradiciones europeas como la anarco-libertaria y la cristiana en los movimientos juveniles.¹³⁸

¹³⁷ Della Porta y Diani, 1999.

¹³⁸ Alberoni, 1981. No es el propósito aquí analizar cada una de las perspectivas mencionadas. Entre los teóricos del comportamiento colectivo pueden consultarse Park, 1967 [1940]; Blumer, 1939; Smelser, 1989 [1962]. En la perspectiva de MR encontramos diversas versiones que van desde el enfoque de Olson (1965), que concibe actores puramente racionales, pasando por el enfoque organizacional-empresarial de McCarthy y Zald (1973, 1977) en el que el factor primario en la formación de un movimiento es la disponibilidad de recursos (especialmente cuadros y facilidades de organización) y el modelo de conflicto político de Tilly (1975, 1978, 1986), Oberschall (1973), Gamson (1992) y Tarrow (1997). Todos estos enfoques relativizan el peso que tiene el cálculo de intereses típicamente individualista al considerar que en la acción colectiva los protagonistas no son grupos desorganizados sino colectivos solidarios. Para los teóricos enrolados en los NMS los movimientos sociales no constituyen un cuestionamiento marginal al orden sino que representan una fuerza productora de la sociedad y esto los lleva a insistir en la “novedad” de los movimientos sociales surgidos en los sesenta y setenta con respecto a los del periodo anterior y, en concreto, al movimiento obrero. A diferencia de Tilly, que considera que la “modernización” de las formas de acción es pertinente para analizar los movimientos surgidos a partir de los años

Los análisis sobre las unidades productivas recuperadas por sus propios trabajadores estuvieron muy influenciados por las investigaciones que en América Latina retomaron tanto la perspectiva de los NMS como la de MR, investigaciones que coinciden en argumentar que la acción colectiva conflictiva es parte integrante de la vida social y que los actores son, en general, miembros racionales y bien integrados de organizaciones. Ningún proceso de movilización se da en el vacío y quienes se movilizan no son individuos desarraigados. En este sentido, tanto la explicación de la organización previa de los actores sociales como el tipo de racionalidad que portan y las solidaridades y lazos que los unen y permiten explicar el surgimiento de la acción colectiva han representado un gran desafío para las teorías clásicas de los movimientos sociales¹³⁹ y continúan siendo un gran reto para entender las movilizaciones y expresiones que surgen de la sociedad civil.

En este trabajo pensamos la *acción colectiva* como una forma social constituida por las prácticas objetivadas de un conjunto de trabajadores en un cierto momento y lugar. Para ello, retomamos nociones provenientes del estructuralismo genético (*structuralisme génératif*) de Pierre Bourdieu, universo que se construye a partir de una “doble entrada” entre las estructuras objetivas y las estructuras incorporadas, en el cual se contempla la incorporación de las estructuras del mundo social a partir de la socialización y la construcción del mundo social por la implementación de dichas estructu-

setenta, los teóricos de los NMS sostienen que éstos se inscriben en una nueva etapa del desarrollo de la sociedad industrial hacia una sociedad más compleja o de la información, etapa que se inicia en Europa Occidental luego de la Segunda Guerra Mundial. De ahí que se dedican a analizar aquellos actores que, en ámbitos específicos, generan cambio sistémico. Touraine, 1973 [1995]; 1978, 1987 [1984]; Pizzorno, 1990; Melucci, 1982, 1989, 1996, 1999.

¹³⁹ Cohen, 1988: 10.

ras. Específicamente utilizamos las nociones de *estrategia* presentes en el universo de análisis bourdesiano bajo la consideración de que, para entender cómo los trabajadores disputan la forma de su existencia, no sólo es necesario considerar un conjunto de relaciones en términos sincrónicos (mensurando los recursos materiales y no materiales de los que disponen, identificando cómo evalúan y reconocen lo que tienen en común y deciden actuar conjuntamente, entre otras cuestiones) sino también incorporar el análisis diacrónico para historizar sus lugares sociales.

Asimismo, conceptualizamos la emergencia y difusión de estas prácticas objetivadas utilizando el concepto de *estado naciente* propuesto por el sociólogo italiano Francesco Alberoni, quien se ubica en la perspectiva de los NMS y considera que la formación de la solidaridad es uno de los aspectos más importantes para que un grupo humano se reconozca como tal y se plantee la exploración de vías alternas para resolver sus problemas.

El estado naciente

Independientemente de su tradición intelectual, la mayoría de los teóricos que abordan problemas ligados a la acción colectiva coinciden en que, para que la misma ocurra, no es suficiente una situación de injusticia sino que es necesario que exista un conflicto que oponga a los actores que disputan recursos materiales o simbólicos y que exista solidaridad entre ellos.¹⁴⁰ Mientras que para Charles Tilly la solidaridad es una pre-condición para que se produzca la organización del grupo, para Alberto Melucci y para Francesco Alberoni se explora, maximiza y expande durante la acción y se relaciona con la capacidad que tienen los actores de percibir los factores de tipo coyuntural que facilitan la solidaridad.

¹⁴⁰ Melucci, 1999; Tilly, 1978, 1986.

Para conceptualizar este tipo de solidaridad Alberoni propuso la categoría de *estado naciente* que hace referencia a un estado de transición de lo social constituido por una *solidaridad alternativa* y una exploración de las fronteras de lo posible que busca maximizar la solidaridad emergente en cierto momento histórico.

El punto de partida del autor es el reconocimiento de la existencia de una diversidad sustancial entre dos clases de manifestaciones sociales –manifestaciones que han sido claramente distinguidas por Weber, Durkheim y Marx, entre otros autores de la sociología clásica–, así como por manifestaciones religiosas y filosóficas.

Esta “experiencia fundamental” que “*el grupo, en su acción teórico práctica, sintetiza con los datos históricos culturales del tiempo*”¹⁴¹ se puede definir en oposición al momento institucional.

*“Con su iniciación, se interrumpen las características de las relaciones sociales institucionales y las formas de la vida cotidiana, y el subsistema social que ellas implican entra en un nuevo estado con propiedades particulares”*¹⁴² [...] cuyas interacciones “*no respetan la estructura de los cupos de las interacciones o de las disyunciones institucionales del estado de equilibrio*”.¹⁴³

Lo anterior no significa que el autor identifique o reduzca estos dos estados de lo social a dicotomías como inconsciente-consciente o irracional-racional sino más bien que busca encontrar las relaciones entre el momento de la invención social y el momento de la cotidianidad. El paso de un estado a otro constituye una continuidad.

¹⁴¹ Alberoni, 1981: 43.

¹⁴² *Ibidem*: 42.

¹⁴³ *Ibidem*: 71.

“La institución, en efecto, surge del movimiento para realizar una promesa en aquel espacio y en aquel tiempo histórico (...) Por otra parte, el movimiento es siempre portador de proyecto, es decir, ya contiene en sí mismo, potencialmente, la institución. El estado naciente es efímero, incluso inaprensible, o tiende a la perpetuación. Además, surge del desorden, pero es un proceso de constitución del orden, un hacerse del orden, el orden en su hacerse. La institución es, por ello, el destino del movimiento, pero lo es en cuanto producto de la derrota del movimiento, de su rendición a lo existente. En este sentido, es su heredera, pero, al mismo tiempo, su traición. El movimiento es una tensión entre la perfección-ilusión y la institución-engaño”.¹⁴⁴

Como puede verse la institucionalización tiene la doble función de extinguir el estado naciente y asegurar de otra manera su continuación, pues es la guardiana de la promesa y esperanza del estado naciente —que se concretiza justamente con ella— y, al mismo tiempo, constituye su traición. Esta forma de concebir el estado naciente está en sintonía con la apuesta de estudiar las prácticas de los trabajadores manteniendo la tensión entre la invención y la repetición social.

El nuevo estado en el que entran las relaciones institucionales supone una redefinición del conflicto y de la estructuración del poder y posee propiedades particulares que Alberoni considera regulares en las diferentes circunstancias históricas. Una de las propiedades distintivas de este nuevo estado es “la experiencia de liberación”. Lo que “se libera en el estado naciente aparece como algo que es superior a lo que oprime”, pues “la liberación es esencialmente expresión, manifestación y realización de algo, *plenitud de vida*”. Así se puede experimentar “un nuevo comienzo en el que ya no predomine la falsedad, sino la verdad”¹⁴⁵ y en el que predo-

¹⁴⁴ Alberoni, 1981: 13.

¹⁴⁵ *Ibidem*: 98.

mine un fundamento distinto en los valores. Ligada a esta experiencia de liberación, también se advierte una separación entre “realidad y contingencia” que permite definir “un plano en el que lo verdadero, lo bueno, lo deseable y lo justo tienden a coincidir, aunque en la experiencia cotidiana no coinciden, sino más bien divergen”. De esta manera “la vida cotidiana aparece dotada de existencia, pero contingente, es decir, como algo que puede y debe ser superado, un producto histórico”.¹⁴⁶ Una característica que nos parece esencial y también está íntimamente relacionada con las anteriores es la experiencia de la historia que tienen los sujetos. La ruptura generada por el estado naciente les permite otra experiencia del tiempo y así pueden reinterpretar el pasado y captar el presente de manera desnaturalizada, es decir, “carente de necesidades absolutas propias, y, al mismo tiempo, como dotado de una lógica propia, lógica que debe ser superada, pero que no por eso es inexistente”.¹⁴⁷ Esta historización de pasado y presente proyecta futuro. En sus relatos, los trabajadores estudiados construyen un tiempo anterior a la crisis de las empresas en el que tenían salarios dignos, se sentían orgullosos del trabajo que realizaban e incluso muchos de ellos mantenían una buena relación con el empresario; luego viene el momento de la crisis en el que empiezan las suspensiones, la falta de pago de salarios, aguinaldo, vacaciones y se dejan de realizar los aportes a las obras sociales; finalmente, llega el momento en que va surgiendo la idea de armar una cooperativa y seguir ellos con la fábrica. Si bien este último periodo aparece lleno de dudas, miedos e incertidumbre, se destacan los lazos que se logran y la posibilidad de llevar a cabo, todos juntos, un proyecto que les permite trabajar de otra manera.

¹⁴⁶ *Ibidem*: 101.

¹⁴⁷ *Ibidem*: 105-106.

Otro rasgo característico que posibilita la conformación del grupo en estado naciente es el plano de igualdad que experimentan sus integrantes que hace que las diferencias precedentes se esfumen y que sus miembros utilicen denominaciones igualitarias para nombrarse. Asimismo, sus miembros no sólo ponen en común sus experiencias sino también los recursos de los que disponen. En las prácticas que estudiaremos, esto permite entender los procesos de igualación en los repartos y toma de decisiones entre trabajadores con diferentes competencias laborales y recursos culturales, así como la forma en que han circulado los saberes en los nuevos grupos de trabajo conformados a partir de procesos de recuperación.

Actuar en el estado naciente es también modificar la forma de sentir juntos, de creer, de percibir, es decir, es también actuar sobre los afectos, pues *“todo proceso de estado naciente es, al mismo tiempo, un proceso de pensamiento y un proceso emotivo. Se refiere a los objetos, al sí mismo y a las relaciones”*.¹⁴⁸

En las precondiciones estructurales para la aparición del estado naciente definido por Alberoni pueden operar tanto “fuerzas polanyistas” como “marxistas”,¹⁴⁹ pues en ambas existe un nivel de umbral, una *“ruptura del equilibrio de fuerzas que sostienen la solidaridad del subsistema social en el que aparece el estado naciente”* (...) *“mientras se facilitan líneas de recomposición alternativa”*.¹⁵⁰ En el caso del fenómeno estudiado predominó la disgregación de la sociedad, es decir, las condiciones descritas por Polanyi, para quien es inevitable que los pueblos se movilicen como forma de protección de los choques económicos, dado que el libera-

¹⁴⁸ Alberoni, 1981: 100.

¹⁴⁹ Silver ha observado que Marx y Polanyi proporcionan lentes teóricos diferentes, pero relacionados, para estudiar los movimientos laborales en el mundo (Silver, 2003: 16).

¹⁵⁰ Alberoni, 1981: 69-70.

lismo económico desorganiza el sistema social y desplaza a grandes grupos de trabajadores, generando entre ellos fuertes sensaciones de injusticia y traición.¹⁵¹ Sin embargo, como mostraremos en el libro, en la disputa por la definición de la forma social *fábrica recuperada*, que los trabajadores llevan a cabo en el mundo del trabajo también se han ido delineando “fuerzas marxistas” que son cuestionadoras del derecho de propiedad.

*De las “reglas” a las “estrategias”:
el “habitus” como “sentido práctico”
incorporado en el cuerpo*

En su economía de la práctica, Bourdieu muestra los fundamentos sociales de la moral y la racionalidad y propone una perspectiva sumamente original de las normas. De igual forma que autores como Norbert Elias, con el objeto de proponer una teoría de la acción que supere la falsa dicotomía planteada en las ciencias sociales, Bourdieu emprendió una aguda crítica de los enfoques objetivistas (principalmente del estructuralismo que reinaba en los años sesenta y principios de los años setenta) y subjetivistas (sobre todo al interaccionismo simbólico y a la etnometodología vinculados con la fenomenología que había imperado en los años cincuenta). El estructuralismo —encarnado en teóricos como Sassurre, Lévi-Strauss y Chomsky— comete el error de sostener que la acción es la realización de un código inconsciente de oposiciones categoriales que operan como reglas. Esta posición hace que se utilice de manera confusa el concepto de “regla”. A veces para hablar de “*un principio de tipo jurídico más o menos conscientemente producido y dominado por los agentes o un conjunto de regularidades objetivas que se imponen a todos aquellos que entran en un juego (...) Pero se puede*

¹⁵¹ Polanyi, 2003.

tener en mente un tercer sentido, el de modelo, de principio construido por el estudioso para dar cuenta del juego (...) Al escamotear estas distinciones se expone a caer en uno de los paralogismos más funestos en ciencias humanas, el que consiste en dar, según el viejo dicho de Marx, ‘las cosas de la lógica por la lógica de las cosas’”. Bourdieu, 1886 (1987):68.

Mediante estas consideraciones Bourdieu reemplaza la noción de regla por la de *estrategia*, que en lugar de concebir la práctica como ejecución de preceptos inconscientes y automáticos la basa en *principios prácticos* que se adaptan a condiciones mudables. Con ello evidencia la ambigüedad de la noción de “regla” que no diferencia entre un principio de tipo jurídico, la regularidad estadística de una conducta y su ajuste a reglas y el modelo que construye el científico.

Para poder abarcar la riqueza de esta categoría de *estrategia* es necesario presentar someramente el concepto de *habitus*¹⁵² que fue transformándose y adquiriendo nuevos matices durante el proceso teórico-investigativo que Bourdieu y su equipo desarrollaron. En las obras de los años setenta se observa una visión más determinista, pues la mirada estaba centrada en el análisis de la reproducción de las estructuras sociales y de cómo ellas tienden a perpetuarse a partir del *habitus* e incluso generan “disposiciones irreversibles”.¹⁵³ Luego, a partir de los años ochenta del siglo

¹⁵² La noción de *habitus* posee una larga tradición en la reflexión y en el discurso filosófico desde Aristóteles, pasando por el pensamiento escolástico de Santo Tomás de Aquino, hasta llegar a Husserl. Bourdieu retomó la noción del latín (*habere*) y del griego (*hexis*) y mantuvo su significación en tanto disposición duradera o estado del cuerpo, pero la integró a un sistema teórico que articula individuo y sociedad pues, para el autor, la historia se inscribe de manera indisociable en las cosas y en los cuerpos.

¹⁵³ En *La reproducción* el *habitus* se define como “principio de la producción de las diferencias escolares y sociales más duraderas (...) principio generador y unificador de las conductas y de las opiniones de las que es asimismo el principio explicativo, porque tiende a reproducir en cada momento de una biografía escolar o intelectual el sistema de las

pasado,¹⁵⁴ el concepto fue adquiriendo otros visos con la incorporación de la noción de *sentido práctico* cuya actividad, en tanto sistema de esquemas prácticos, no es meramente reproductiva sino que también incluye la posibilidad de la inventiva.¹⁵⁵ A partir de una visión que encierra elementos de reproducción y de invención, el *habitus* se define como:

*“sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente “reguladas” y “regulares” sin ser el producto de la obediencia a reglas, y, a la vez que todo esto, colectivamente orquestadas sin ser producto de la acción organizadora de un director de orquesta”.*¹⁵⁶

Se trata de disposiciones a sentir, pensar, actuar de una cierta manera que han sido internalizadas por las personas en su trayectoria de vida. Extraigamos de esta definición una serie de postulados indispensables para el análisis que realizaremos.

condiciones objetivas de las que es producto” (Bourdieu y Passeron, 1977 [1970]: 218). En tanto que el trabajo pedagógico es un proceso irreversible que produce, en el tiempo necesario para la inculcación, una disposición irreversible, o sea una disposición que sólo puede ser reprimida o transformada por un proceso irreversible que produce a su vez una nueva disposición irreversible” (*Ibidem*: 83).

¹⁵⁴ Sobre todo a partir de *El sentido práctico*, Bourdieu, 1991 (1980).

¹⁵⁵ Esta ampliación y reelaboración del concepto responde a una concepción de investigación que busca conjurar las definiciones esencialistas preconcebidas a partir de un pensamiento “en espiral” (Bourdieu, 1999b: 17) que se va reelaborando a partir de la reflexión y el trabajo empírico.

¹⁵⁶ Bourdieu, 1991 (1980).

En primer lugar, el concepto de agente que tiene Bourdieu. A diferencia del estructuralismo, que concibe las prácticas como relaciones simbólicas y “reduce a los agentes históricos al rol de ‘soportes’ de la estructura y sus acciones a simples manifestaciones epifenoménicas”,¹⁵⁷ el *habitus* es una fuerza creativa, “una estructura estructurante” tanto de prácticas como de percepciones y reconocimiento de las propias prácticas y de las prácticas de los demás agentes. En contraste con el sujeto existencialista que funda sus elecciones en un proyecto libre o del actor racional que construye sus decisiones a partir de una lógica costo-beneficio que opera según sus intereses, se destaca la condición no consciente de las acciones, representaciones y prácticas generadas por el *habitus*. De esta concepción de agente que se diferencia del estructuralismo y del subjetivismo también se desprende que la práctica es el resultado de una relación dialéctica entre la situación concreta y el *habitus* pues éste es una “estructura estructurada y estructurante” y como tal,

*“está tan alejada de una creación de imprevisible novedad como de una simple reproducción mecánica de los condicionamientos iniciales” (...) “Si la génesis del sistema de las obras o las prácticas engendradas por el mismo habitus [...] no puede ser descrita [...] como creación continua de novedades, es porque se lleva a cabo en y por la confrontación, a la vez necesaria e imprevisible, del habitus con el acontecimiento, acontecimiento que sólo puede ejercer una incitación pertinente sobre el habitus si éste lo arranca de la contingencia del accidente y lo constituye como problema, aplicándole los principios mismos de su solución.”*¹⁵⁸

Como puede verse, el *habitus* no funciona siempre igual ni tampoco —por estar atravesado por diferentes “aconteci-

¹⁵⁷ *Ibidem*: 73.

¹⁵⁸ Bourdieu, 1991 (1980): 96-97.

mientos”— puede ser fuente de constante novedad. Para que los acontecimientos lo “inciten” el *habitus* debe “arrancarlos” su contingencia y constituirlos en problema aplicándoles sus propios esquemas.

Las características mencionadas del *habitus*, junto a la noción de *estado naciente*, permiten explicar la emergencia y difusión de la acción colectiva de los trabajadores. Por un lado, ante situaciones similares, sólo algunos trabajadores de algunas fábricas enfrentaron la violencia simbólica del desempleo y la desafiliación y lograron adaptarse a la situación de manera activa, creativa, emprendiendo prácticas que les permitieron ir más allá de una adaptación acrítica a las condiciones dadas. Cuando Alberoni busca responder qué sujetos tienen una elevada probabilidad de entrar en interacción y formar grupos en estado naciente concluye que “ésta es máxima para los que se ven frustrados por una situación a la que se hallaban profunda y sinceramente ligados y de la que esperaban cosas que no se han realizado”.¹⁵⁹ En términos de Bourdieu, se produce un desajuste entre el *habitus* engendrado en un momento dado en cierto espacio social (campo) y su nueva configuración asociada a la emergencia de un nuevo régimen de acumulación económica. Por otro lado, al haber entrado en un estado de lo social constituido por una solidaridad alternativa, se puede entender cómo, por contar con *habitus* similares, se fue diseminando en un principio la experiencia de recuperación entre colectivos que estaban aislados y en los que se dio “una orquestación sin director de orquesta”.

El encuentro con el acontecimiento y su problematización determinan la emergencia del *habitus* como *sentido práctico* que Bourdieu compara con lo que los deportistas denominan “sentido del juego” (...) “*Como dominio práctico de la lógica o de la necesidad inmanente de un juego que se adquiere*

¹⁵⁹ Alberoni, 1981: 76.

por la experiencia del juego y que funciona más acá de la conciencia y del discurso".¹⁶⁰ Éste permite a los jugadores hacer lo que hay que hacer en el momento y desplegar una gran capacidad de crear y de improvisar *in situ* sin necesidad de ser conscientes de lo que hacen o requieran planteárselo explícitamente. Así, el cálculo utilitarista que suele primar en las teorías de la acción se sustituye por la *racionalidad práctica* que no es sólo una regla en común sino también un modo de proceder, de situarse y de estar-habitar el mundo, una *disposición práctica*.

Lo anterior no significa que el *sentido práctico* aluda a una acción irracional sino más bien a que el plano de lo consciente está siempre influenciado por el *habitus* que se inscribe en el cuerpo. Para Bourdieu los modos de pensar, de sentir, de actuar se expresan en el cuerpo a partir de disposiciones, por lo cual la dimensión de la corporeidad es inherente a toda práctica social y, como tal, es un aspecto fundamental en la constitución de la sociedad. El esquema corporal ordena el mundo estableciendo orientaciones prácticas. Los conceptos, sentimientos, creencias, emociones, que muchas veces se ubican en la esfera de las representaciones, se pueden analizar como "estados corporales" que tienen la potencia de afectar y ser afectados. Esta consideración también es consecuente con una de las características que observábamos del estado naciente: actuar en dicho estado es también modificar la forma de sentir juntos, de creer, de percibir, es decir, es también actuar sobre los afectos.

El sentido práctico implica un ajuste corporal a las exigencias presentes en los distintos juegos o universos sociales y, como tal, supone un aprendizaje del cuerpo. La lógica que gobierna las prácticas no puede aprehenderse a partir de la lógica teórica (como ha pretendido el estructuralismo), pues ésta tiene sus especificidades y sus funciones prácticas que

¹⁶⁰ Bourdieu, 1988.

buscan, por ejemplo, preservar la producción y reproducción de un grupo.

Estas consideraciones sobre el sentido práctico son sumamente pertinentes para analizar las prácticas de los trabajadores y la transmisión, circulación y apropiación de sus saberes en torno a la gestión de la producción y el trabajo. En primer lugar, ayudan a superar un marco de representación dominante sobre el saber o la calificación obrera que dicotomiza el trabajo manual del intelectual, atribuyéndole al primero un carácter rutinizado, repetitivo, automático y al segundo la posibilidad de inventiva, originalidad e improvisación. Desde esta visión no podrían existir actividades completamente programadas y reproductivas ni absolutamente inventivas e improvisadas.

La oposición entre trabajo manual-trabajo intelectual se sostiene a partir de una concepción restringida de lo corporal que continúa subsumida en la dicotomía cuerpo-mente y tiende a considerar el cuerpo como lo hacía Descartes, como una materia inerte gobernada por las leyes de la mecánica. Frente a esto Bourdieu nos proporciona una visión alterna pues lo mental no se opone a lo corporal sino que en el cuerpo se inscriben las formas de pensar, de sentir, de actuar. De esta manera se pueden abarcar no sólo los conocimientos y competencias codificados y genéricos (transmisibles por métodos de comunicación a partir de un lenguaje formal y sistemático) sino también los saberes tácitos (que se transmiten en otros tiempos y por otras vías, principalmente, a través de la acción, el compromiso y la participación).¹⁶¹

A partir del *habitus*, en tanto sentido práctico o sentido del juego, Bourdieu concibe las acciones en términos de estrategia y no de elección.¹⁶² Las *estrategias* se conciben como:

¹⁶¹ Nonaka y Takeuchi, 1995.

¹⁶² “La noción de estrategia es el instrumento de una ruptura con el punto de vista objetivista y con la acción sin agente que supone el estructuralismo (...) Pero se puede rehusar ver en la estrategia el producto

*“Despliegue activo de líneas de acción objetivamente orientadas que obedecen a regularidades y conforman patrones coherentes y socialmente inteligibles, aun cuando no siguen reglas conscientes o apuntan a las metas premeditadas determinadas por un estratega”.*¹⁶³

El concepto de estrategia evita tomar “las cosas de la lógica por la lógica de las cosas” pues pone en evidencia la diferencia que hay entre la “regla” explícita o el código y la “regularidad” de las prácticas fundada sobre la disposición, es decir, el sentido práctico. Ahora bien, para construir un modelo analítico que logre diferenciar e integrar ambas es necesario pensar en “los modos de existencia diferentes” de “los principios de regulación y de regularidad de las prácticas” que el *habitus* engendra fuera de toda referencia a las reglas.

Desde esta concepción, toda práctica –inclusive el respeto a la norma jurídica– debe ser entendida en términos de estrategia en cuanto refiere a la defensa de intereses que rigen el juego en el que se está inmerso.

“El buen jugador, que es en cierto modo el juego hecho hombre, hace en cada instante lo que hay que hacer, lo que demanda y exige el juego. Esto supone una invención permanente, indispensable para adaptarse a situaciones indefinidamente variadas, nunca perfectamente idénticas. Lo que no asegura la obediencia mecánica a la regla explícita, codificada (cuando existe). Describí, por ejemplo, las estrategias de doble juego consistentes en ponerse en regla, en poner el derecho de su

de un programa inconsciente sin hacer de él el producto de un cálculo consciente y racional. Ella es el producto del sentido práctico como sentido del juego”. Boudieu, 1996a (1987): 70.

¹⁶³ Bourdieu y Wacquant, 1995: 56.

parte, en actuar conforme a intereses mientras se aparenta obedecer a la regla".¹⁶⁴

El concepto de *habitus* funciona en el sistema teórico bourdiano como un postulado general en el que las prácticas son un entramado de estructuras cognitivas y motivacionales. Asimismo dicho concepto explica la existencia de regularidades sociales sin presuponer que ellas son el fruto de reglas explícitas o seguidas intencionalmente por los agentes, pues los conceptos de *regla* y *regularidad* diferencian las disposiciones a la acción adquiridas socialmente de las reglas formuladas, codificadas. Estas últimas tienen "modos de existencia" diferentes que requieren ser observados y explicados. Siguiendo esta línea, en el estudio de las estrategias obreras se distingue entre: a) reglas de conducta específicas; b) reglas procedimentales (posibilidad de establecer la forma en que se formulan y validan las reglas); c) regularidades de conducta (informales), y d) regularidades procedimentales (informales). A raíz de que la dimensión simbólica es constitutiva de la acción social (y no una forma de representarla), en el análisis de las prácticas se considera la dimensión discursiva de los agentes que es una forma de tener acceso a los sentidos y significaciones que los mismos otorgan a sus conductas.

De igual forma que el concepto de estado naciente, esta noción de *estrategia* permite abarcar, a partir de un eje dialéctico, los elementos de invención y reproducción en el análisis de las prácticas de los trabajadores. Las condiciones objetivas de la institución fabril que integraban los trabajadores antes de la recuperación fundamentaban las condiciones subjetivas que, mediante diversas representaciones y acciones (ciertas formas de trabajar y de relacionarse o distintas modalidades de reclamo), contribuían a reproducir la fábrica

¹⁶⁴ Bourdieu, 1996a (1987): 70.

como categoría social objetiva. Como afirma Bourdieu, “*la sintonía casi perfecta que se establece entre las categorías subjetivas y las categorías objetivas fundamenta una experiencia del mundo como evidente*”. Así, una “*construcción social arbitraria parece situarse del lado de lo natural y de lo universal*”.¹⁶⁵ Con las conductas y representaciones que se ponen en juego con la ocupación y recuperación de la fuente de trabajo se rompe el círculo de la reproducción social y se abre el proceso de producción y cristalización de prácticas que analizaremos en los próximos capítulos de este libro.

¹⁶⁵ Bourdieu, 1999a [1994]: 130.

II. CONDICIONES DE POSIBILIDAD DE LOS PROCESOS DE RECUPERACIÓN FABRIL

“El carácter distintivo del Estado naciente es, pues, una experiencia a la que llamaremos fundamental, que se activa cuando ciertas precondiciones estructurales alcanzan un nivel de umbral” (...) “En consecuencia el estudio del Estado naciente debe completarse poniendo en relación las precondiciones (el cuándo) los sujetos, es decir, quién, qué parte del sistema social se halla implicado, la experiencia fundamental (el cómo) y la dinámica psicológica (el porqué)”.
(Alberoni, 1981: 61)

“Para poder enfocar esta racionalidad reproductiva, tenemos que visualizar al actor más allá de sus relaciones medio-fin. Lo vemos entonces como sujeto. Como sujeto, el ser humano concibe fines y se refiere al conjunto de sus fines posibles. Pero la realización de cualquier fin tiene como condición de posibilidad que su realización sea compatible con su existencia como sujeto en el tiempo”.
(Franz Hinkelammert, 1996)

La ocupación de fábricas ha sido una estrategia utilizada por los trabajadores en distintos momentos de la historia argentina. Para analizar la emergencia de los actuales procesos de recuperación fabril es necesario, en primer lugar, reconstruir las condiciones históricas que hicieron posible dichas prácticas, es decir, ubicar el horizonte en el que adquieren significación y singularidad. Historizar el fenómeno social estudiado es un ejercicio fundamental para desnaturalizarlo y temporalizarlo. Ello no significa concebir las acciones como el efecto mecánico de causas externas que vienen dadas de una vez y para siempre, sino más bien considerar que las prácticas de los trabajadores son expresiones de un conjunto de relaciones históricas y, como tal, *“no son propiedades necesarias e intrínsecas”* [sino que] *“les incumben en un momento concreto del tiempo debido a su posición en un espacio social determinado, y en un estado determinado de la “oferta” de los bienes y de las prácticas posibles”*.¹ De esta manera, el análisis de las *“estructuras objetivas –las de los diferentes campos– es inseparable del análisis de la génesis”* (...) *“de las estructuras mentales”* (...) *“y del análisis de la génesis de las estructuras sociales mismas”*. [Es decir], *“el espacio social y los grupos que en él se distribuyen, son el producto de luchas históricas”*.² De acuerdo con esta posición, los universos sociales específicos que el investigador construye en el momento del análisis (campos) poseen una *condición histórica de posibilidad*, son *“historia hecha cosa, institución”*.³

Las recuperaciones, como se terminó denominando el proceso, no constituyen prácticas homogéneas. Difieren en variables como el tipo de actividad productiva y el tamaño del establecimiento y en las tradiciones político-sindicales que llevaron a la conformación de diferentes redes y orga-

¹ Bourdieu, 1999a [1994]: 15-16.

² Bourdieu, 1996 [1987]: 26.

³ Vázquez García, 1999: 200.

nizaciones. Pese a la diversidad imperante, el fenómeno fue conformando una forma particular de reclamo y defensa de la fuente de trabajo frente a la amenaza de la desocupación. *¿Qué es lo que diferencia, en términos generales, a estas formas de otras acontecidas en el pasado?* Utilizando la categoría de *repertorio de acción colectiva* de Charles Tilly,⁴ se han ubicado las acciones de los trabajadores en el marco de un repertorio emergente de acción colectiva en Argentina⁵ o, contrastándolas con ocupaciones acontecidas en otros periodos históricos, se ha hablado de la resignificación de un antiguo repertorio.⁶

¿Cuándo y cómo situar los principales nudos problemáticos que atraviesan a las clases populares argentinas que protagonizaron acciones colectivas como las recuperaciones? *¿Cuáles fueron las precondiciones para la emergencia de esa forma social?* Para abarcar las acciones que estudiaremos es necesario remitirnos a un periodo más amplio que el de la coyuntura en la que emergieron y mostrar cómo se desestructuraron y reorganizaron un conjunto de instituciones y relaciones sociales que otrora mantenían niveles más altos de integración e inclusión social. Consecuentes con esto, en este capítulo se presentan las principales características, contradicciones y puntos de inflexión del *régimen social de acumulación* (RSA), en crisis estructural durante la emergencia de las recuperaciones. Luego se abordan las mutaciones en la *relación salarial* y el *conflicto laboral* para poder contextualizar y mostrar, en términos generales, el papel que tuvieron los sindicatos en

⁴ El repertorio de acción colectiva se define como la totalidad de medios de que dispone un grupo para plantear exigencias de distinto tipo a diferentes individuos y grupos (Tilly, 1986: 2), es decir, el conjunto de medios disponibles a partir de los cuales un grupo puede movilizar sus recursos para lograr un fin común (Tilly, 2000). Además, Tilly, 1978.

⁵ Gracia y Cavaliere, 2007.

⁶ Fernández Álvarez, 2006.

los actuales procesos de recuperación. Posteriormente se presentan las principales características del universo de las fábricas recuperadas y de los sujetos involucrados y, finalmente, se extraen conclusiones que buscan sintetizar la singularidad del fenómeno estudiado en la coyuntura histórica que transita.

VAIVENES, CONSOLIDACIÓN Y CRISIS DE UN RÉGIMEN SOCIAL DE ACUMULACIÓN

Las experiencias de recuperación fabril en Argentina emergieron durante la crisis estructural de un *régimen social de acumulación* (RSA) que reestructuró y concentró el capital económico, cultural, social y simbólico y agudizó las desigualdades sociales a un nivel sin antecedentes históricos en Argentina. Los lineamientos económicos de dicho régimen supusieron el pasaje de una economía productiva basada en la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI)⁷ a una economía especulativa apoyada en la valorización financiera. Este pasaje, que se fue realizando de manera contradictoria y diferencial en los distintos periodos y regímenes políticos de gobierno, trasladó el eje de la economía desde el sector de la industria manufacturera al sector de los servicios y, fundamentalmente, al capital financiero y aceleró

⁷ La ISI se orientó hacia el mercado interno y tuvo un alto grado de concentración económica. En ella el capital extranjero fue dominante tanto por su peso en las grandes empresas como por su ritmo de crecimiento (Basualdo, 2002b: 13 [2001]). Tan es así que la mayor parte de las empresas que lideraron la segunda fase de la ISI fueron transnacionales, hasta el punto de que esta fase puede ser llamada “de industrialización sustitutiva de importaciones liderada por empresas transnacionales” (ISIET) (Nochteff, 1994: 51). En este esquema los trabajadores industriales fueron el eje de la actividad económica, especialmente, quienes trabajaban en las industrias automotriz, metalmecánica, metalúrgica y química y petroquímica.

el proceso de concentración de la producción y centralización del capital con una creciente oligopolización de los mercados.⁸

El endeudamiento externo del sector privado y público fue un factor central en el establecimiento del nuevo RSA. Los grupos económicos locales y las empresas transnacionales no se endeudaron para realizar inversiones productivas sino para obtener renta mediante colocaciones financieras, en un escenario en el que el endeudamiento público mantuvo la tasa de interés local mucho más elevada que la internacional. Los recursos eran luego remitidos al exterior y se reiniciaba el ciclo, razón por la cual la fuga de capitales locales al exterior tuvo una relación causal con la deuda. En dicha relación causal el papel del Estado fue fundamental: mientras seguía debilitándose y perdiendo cada vez más su autonomía,⁹ conservó altísimas tasas de interés en el sistema financiero local, suministró las divisas para la fuga de capitales y asumió como propia la deuda del sector privado.¹⁰

La crisis de 2001, en la que la política quedó subordinada a la lógica virtual del dinero, evidenció la profunda crisis de este régimen de acumulación y la notoria incompetencia del Estado, cuya bancarrota le impidió pagar los salarios de los empleados públicos y lo llevó a emitir casi tantas monedas (bonos) como entidades federativas (provincias) lo constituyen.¹¹

Como punto de inflexión y crisis del modelo sustitutivo y comienzo de búsqueda de implementación del nuevo rumbo socioeconómico podemos situar la intensa coyuntura 1973-1975 (cortísimo gobierno de Cámpora, retorno del exilio y muerte de Perón un año después y asunción de su esposa, María Estela Martínez) en la que los enfrentamientos entre sindicatos, gobierno y empresarios y los fuertes choques en-

⁸ Basualdo, 2002a [2000], 2006.

⁹ Palermo y Novaro, 1996.

¹⁰ Basualdo [2001], 2002b: 31.

¹¹ Merkelen, 2005: 94.

tre las distintas facciones y grupos dentro del movimiento peronista, coadyuvaron a que se rompiera el consenso que habían compartido en la práctica casi todos los actores de peso del viejo sistema.¹² A partir de ese momento muchos de esos actores comenzaron a coincidir en la necesidad de cambiar el modelo económico implementando reformas estructurales neoliberales y, en consecuencia, promoviendo un achicamiento del Estado.

Ciertamente, el nuevo RSA fue emergiendo en 1976 con la instauración de la dictadura militar más brutal y sangrienta vivida por el país, que respondió a la generalizada y radicalizada protesta social utilizando maquinarias de terror —que incluyeron la tortura, el secuestro y la “desaparición” de personas— dirigidas a exterminar a las organizaciones sociales y a crear un clima de pánico, individualismo y silencio que, junto a la nueva política económica de liberalización económica, disciplinaron a las fuerzas sociales y acabaron con el *populismo*.¹³ Si las dictaduras anteriores habían seguido privilegiando la expansión industrial y la inclusión social como elemento de dominación de los sectores populares, en este caso se buscó “unificar por arriba” una estructura social que hasta entonces había sido “heterogénea por arriba y homogénea por abajo”, generando un vasto proceso de reestructuración social tendiente a fortalecer las bases de la dominación y a fragmentar a las clases subalternas.¹⁴

Sin embargo, aun si la dictadura argentina estuvo respaldada por diferentes grupos y sectores sociales no logró constituir una coalición societal que apuntalara reformas

¹² Landi y Cavarozzi, 1991.

¹³ Las principales bases organizacionales de la alianza populista han sido la Confederación Nacional del Trabajo (CGT), la Confederación General Económica (CGE) y la conducción nacional de los principales sindicatos y su primera, principal y tal vez última expresión ha sido el peronismo (O'Donnell, 1997).

¹⁴ Villarreal, 1985: 2003.

estructurales como lo hizo Pinochet en Chile, por lo que, junto a los elementos de ruptura antes mencionados, también se observan rasgos de continuidad con la lógica de acción del modelo previo, como la debilidad institucional del Estado que coadyuvó a que la corporación militar se encaramara en él, pero estuviera inhabilitada para llevar a cabo un proyecto racionalizador.¹⁵

Por su parte, las primeras políticas económicas del gobierno constitucional de Raúl Alfonsín (1983-1989) asumieron que se había agravado la restricción externa de la economía, pero no parecieron registrar el nexo que la deuda tenía con el sector interno. En un primer momento se soslayaron las transformaciones que se habían operado durante la dictadura y la situación fiscal y económica heredada, lo cual impidió encarar las reformas económicas que se habían hecho indispensables en un contexto de crisis que terminó con la hiperinflación de 1989 y los saqueos a supermercados y que provocaron la salida anticipada del gobierno alfonsinista. Así se perdió la posibilidad de encarar los problemas económicos por una vía alternativa a las reformas de corte neoliberal (Plan Austral)¹⁶ y se desvaneció el sueño de una sociedad en la que la actividad política impulsara, planificara el desarrollo y fortaleciera una democracia con equidad social dando lugar a una profunda desilusión de los ciudadanos hacia la política.

Es necesario considerar que el gobierno alfonsinista compartía con otros del Cono Sur ciertos límites que estaban dados por la racionalidad de la “transición a la democracia” en torno al énfasis en la agenda de las reformas institucio-

¹⁵ Palermo y Novaro, 1996: 53. Las principales reformas económicas llevadas a cabo fueron la apertura comercial (parcial) y financiera, la desregulación también parcial de la economía y la privatización de algunas empresas públicas. Sobre esto pueden consultarse, entre otros, Schvarzer, 1986; Canitrot, 1981; Azpiazu, 1991 y Basualdo, 2006.

¹⁶ Palermo y Novaro, 1996: 115.

nales y de derechos humanos¹⁷ y al descrédito de las políticas de reforma económica asociadas a la dictadura. Asimismo, es importante tener en cuenta la incapacidad del gobierno en cuanto a generar un sistema de coaliciones interpartidarias, que tuvo más oportunidades hasta 1985 pero que, luego de la derrota electoral de 1987, ya resultó políticamente inviable.¹⁸ También debe considerarse el bloqueo a las reformas estructurales por parte de los grandes grupos de empresarios locales diversificados y algunos grupos transnacionales que se habían visto ampliamente beneficiados desde la dictadura con contrataciones irregulares con el Estado y con los programas de capitalización de la deuda externa, así como con amplios subsidios directos e indirectos y precios preferenciales en la compra y venta de bienes y servicios, entre otros “ámbitos privilegiados de acumulación”.¹⁹ Es que la naturaleza protectora y sustitutiva de la economía interna predominante durante la ISI no fue afectada durante la dictadura para todos los actores, pues se generó una rotación de agentes empresarios centrales: las empresas transnacionales que habían sido protagonistas del ISI entre 1958-1976 se retiraron y dejaron su lugar a grandes grupos locales, de allí que, para dicho periodo, se hable del último impulso sustitutivo de la economía argentina.²⁰

¹⁷ *Ibidem*, p. 76.

¹⁸ *Idem*.

¹⁹ Si se los define por su función, operan como “cuasi-rentas de privilegio” (ver Nochteff, 1994) y si se los define por su forma pueden concebirse como un entramado de prácticas y/o relaciones entre actores públicos y privados que se sostienen a lo largo del tiempo (Castellani, 2006a: 139). Sobre este punto también pueden consultarse, Castellani, 2006b; Ortiz y Schorr, 2006; Azpiazu, 1998.

²⁰ Palermo y Novaro, 1996: 56. Neffa (1998a) y su equipo consideran que durante la dictadura y el primer gobierno constitucional (1976-1989) se dio la cuarta fase del modelo de ISI con un régimen de acumulación parcialmente intensivo (aunque distingue, a partir de la categoría de *régimen de regulación*, el tramo 1976-1983 del subperiodo 1983-1989) y que en 1989

De lo hasta aquí dicho se desprende que los ensayos de reformas estructurales llevados a cabo por la dictadura y por el gobierno alfonsinista a partir de 1987 quedaron a medio camino y no lograron resolver los profundos desequilibrios del Estado y la economía, que siguieron horadando una estructura social cada vez más heterogénea y desigual. Para algunos autores, esto es atribuible a la configuración, desde el surgimiento del peronismo, de una sociedad inviable que ha provocado un largo ciclo de inestabilidad y conflicto.²¹

Finalmente, las reformas estructurales fueron aplicadas a partir de los noventa durante el segundo y tercer gobierno constitucional (1989-1999) presidido por el peronista Carlos Menem, quien ganó las elecciones con un discurso populista pero que, en los primeros años de gobierno, se alió con los antiguos adversarios de su partido y encaró una política económica de apertura, de desregulación drástica de los mercados y de ajuste, siguiendo al pie de la letra los dictados del Consenso de Washington. Lógicamente, la aguda crisis y el proceso de destrucción de las capacidades estatales que se venía acumulando imprimieron rasgos específicos a las estrategias de reforma que, en el caso argentino, termina-

emergió el nuevo régimen de acumulación intensivo. Basualdo (2006), en cambio, ubica la instauración del nuevo patrón de acumulación basado en la valorización financiera en 1976. Por su parte, José Nun (1987) observa que la ISI no estaba agotada en los setenta pero que sí había empezado a tocar algunos de sus límites y que desde ese momento se busca impulsar el nuevo RSA cuya emergencia potencial el autor ubica en el gobierno de la transición a la democracia. De allí que en el gobierno alfonsinista se observen “fuertes pugnas entre grupos económicos por defender y/o avanzar las posiciones que habían adquirido o que estaban adquiriendo”, ya que “nunca es más descarnada la ‘dialéctica de estructuras y de estrategias’ que en la fase de surgimiento de un RSA, cuando son (o se creen) todavía tan precarios los espacios que se conquistan e inciertos los horizontes que se perciben, especialmente en contextos como los actuales, cada vez más internacionalizados” (Nun, 1995: 77).

²¹ Halperin Dongui, 1994.

ron haciéndose con extrema celeridad y cuando parecía no quedar alternativa.²²

El gobierno menemista salió de la crisis hiperinflacionaria con el Plan de Convertibilidad²³ —que estabilizó los precios— y con el Plan Brady, que saldó el capital y los intereses adeudados por el sector público, estableció un cronograma de pagos e inició un nuevo ciclo de endeudamiento. Si en los ochenta existió un conflicto permanente entre los integrantes del bloque dominante en tanto aún existían barreras estatales que frenaban el modelo de valorización financiera,²⁴ Menem removió dichas barreras sin perder el apoyo de su electorado.

La relación directa que tradicionalmente tuvo el Partido Justicialista o Peronista (PJ) con el movimiento sindical organizado, representado por la CGT, le permitió a Menem contar con el apoyo sindical que había paralizado al gobierno de Alfonsín y condicionó los cambios en la relación salarial y laboral que solicitaban las centrales empresariales y los grandes grupos económicos en connivencia con los organismos financieros internacionales. La estructura del partido peronista facilitó a Menem estas tareas: al contar con una

²² En relación con la reforma del Estado exigida por los organismos internacionales, realizó un amplio, muy acelerado —entre 1992 y 1994 se privatizaron las principales empresas públicas— y diversificado proceso de privatización de empresas públicas que alcanzó incluso al petróleo. Las privatizaciones preservaron y consolidaron mercados monopólicos y oligopólicos en los cuales los grupos económicos locales, extranjeros y la banca obtuvieron rentas extraordinarias (Azpiazu, 2001). Así se asistió a una reconfiguración del Estado que estuvo moldeada por los intereses de los acreedores externos que habían estado relegados desde la instauración del nuevo RSA (Azpiazu, 1991).

²³ Desde el punto de vista fiscal, el plan consistió en la fijación por ley del tipo de cambio, la prohibición de la indexación de los contratos y el compromiso de las autoridades económicas de no emitir moneda (pesos) sin respaldo (dólares).

²⁴ Basualdo 2002b [2001].

conducción “subinstitucionalizada” y fuertes pero “informales” vinculaciones con el movimiento obrero y con los sectores populares (con un extenso desarrollo territorial de unidades básicas, redes personales, clubes y organizaciones no gubernamentales), pudo tener una alta flexibilidad estratégica y mantener una base de apoyo estable en el nivel de masas.²⁵

Asimismo, la correspondencia existente entre sistema político y modelo de acumulación —que se logró a partir de una corrupción sistemática, diversa, generalizada y estructural— coadyuvó a generar un periodo de crecimiento económico que permitió, hasta finales de 1994, expandir el consumo de diversos sectores de la población. Si el gobierno de Alfonsín se fundó discursivamente en la bisagra de la democracia y la defensa de los derechos humanos frente al terror de la sangrienta dictadura militar, el gobierno de Menem construyó su consenso social sobre el dispositivo de la estabilidad económica frente al caos económico y social asociado a la hiperinflación y los saqueos. Dicho dispositivo, que permitió en 1995 la reelección del presidente, fue resquebrajándose cuando el PIB se contrajo y las sucesivas crisis se abatieron de manera abrumadora sobre la sociedad. La nueva fuerza político-social denominada Frente País Solidario (Frepaso), que se venía gestando desde 1995,²⁶ se alió con la debilitadí-

²⁵ Levitsky, 2003.

²⁶ Cuando Menem asumió el poder en 1989 y comenzó con su programa neoliberal, la única expresión de disenso dentro de su partido fue la de unos legisladores que se dieron en llamar “el grupo de los ocho”. De allí surgió el Fredejuso y el Frente Grande, agrupación que en 1993 ganó en Ciudad de Buenos Aires las elecciones que se realizaron en todo el país para elegir a los Convencionales Constituyentes que en 1994 reformaron la Constitución y permitieron la reelección de Menem. Para las elecciones de 1995 el Frente Grande se alió con PAIS (dirigido por el ex gobernador de Mendoza, Bordón), constituyendo el Frepaso, que sacó el 20% de los votos. Estos desempeños electorales en los que irrumpió una tercera fuerza política parecieron amenazar el sistema bipartidista argentino. Sin embargo, el destino político del Frepaso se vio truncado al constituir, en

sima UCR para constituir la Alianza que derrotó al peronismo en las elecciones de 1999.

El gobierno de la Alianza UCR-Frepaso, presidido por el radical Fernando de la Rúa (1999-2001) asumió en el marco de una profunda recesión iniciada en 1998, de las fuertes demandas de una sociedad sumamente empobrecida y desilusionada con el sistema político y de continua presión de organismos internacionales en procura de obtener el pago a los acreedores externos. Las expectativas de mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y políticas que generó el triunfo de la coalición se disolvieron rápidamente. A pesar de que había ganado las elecciones presentándose como una alternativa al decenio menemista, adoptó un enfoque ortodoxo de ajuste económico que profundizó la recesión, acentuó la reducción de la participación de los trabajadores en el ingreso e intensificó la desocupación. Los sucesivos reemplazos de los ministros de economía respondieron a pugnas entre los grupos dominantes que comenzaron a tener posiciones diferenciadas para salir del agonizante Plan de Convertibilidad. Ello puso en evidencia la debilidad política del gobierno de la Alianza, la enorme incapacidad del Estado de garantizar una conducción mínima del proceso económico y el papel de los capitales oligopólicos en la regulación de dicho proceso.

Los efectos sobre el sector industrial y la nueva cuestión social

Los procesos sociopolíticos analizados tuvieron efectos devastadores en el campo del trabajo donde se sitúan los

1999, la Alianza con la UCR. Carlos “Chacho Álvarez”, fundador del Frente Grande, que había sido elegido vicepresidente, renunció a su puesto luego de denunciar la corrupción existente en el Senado en torno a la aprobación de una ley que profundizaría la flexibilidad laboral. Este hecho dejó en evidencia que la corrupción no era un atributo privativo del menemismo (como insistió el Frepaso para justificar su alianza con la UCR) sino que era estructural y atravesaba todo el sistema político argentino.

procesos de recuperación de fábricas que analizamos. En primer lugar, produjeron una reprimarización de la economía con una pérdida de gravitación relativa y absoluta del sector industrial mercadointernista. La hegemonía sectorial se desplazó desde las industrias metal-mecánicas hacia los sectores productores de insumos intermedios de uso difundido (*comodities*), se desarticuló el tejido industrial y se profundizaron las heterogeneidades estructurales en los diversos ámbitos (tecnológico, organizacional, financiero de orientación de mercado).²⁷

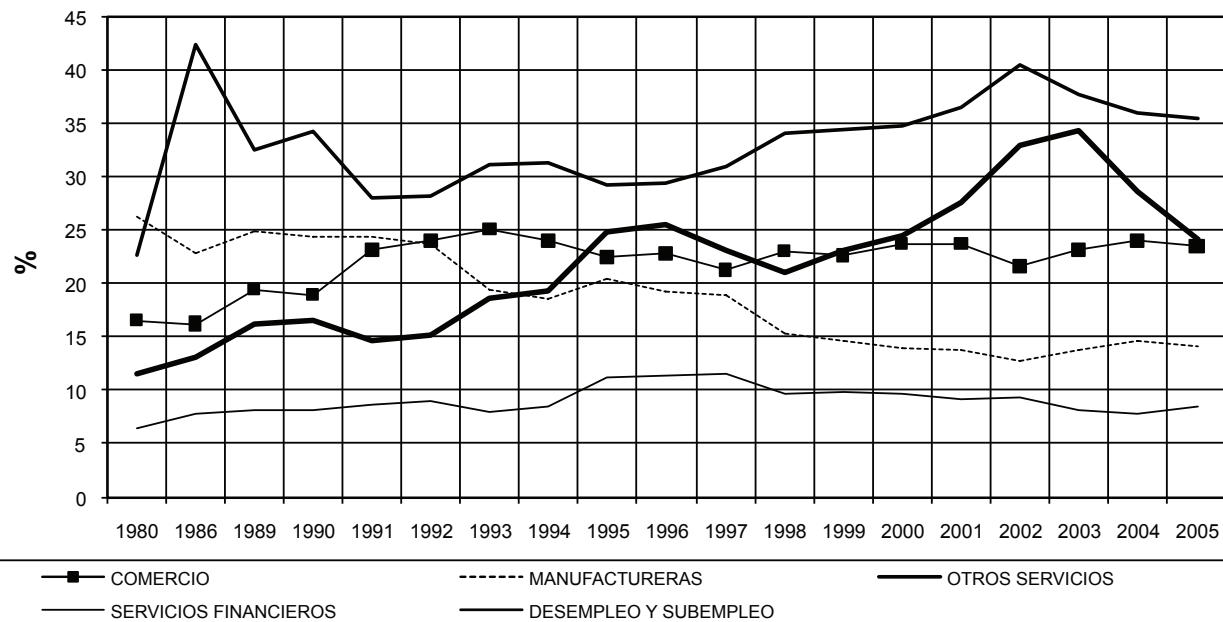
Como indicadores de este proceso se puede mencionar que el valor agregado en la industria apenas superó el 25% en 2001 (cuando en 1980 sobrepasaba el 40%) y que, en ese mismo año, el empleo industrial ni siquiera llegó a un 15% (gráfica 1) frente al crecimiento de la ocupación en el sector servicios que llegó a representar más de un 35% del empleo total (gráfica 1).

Junto a la pérdida de puestos de trabajo (la ocupación industrial se redujo en un 35%) y la disminución del valor agregado, se observó una expansión en el volumen físico de la producción, como resultado de la reconversión productiva causada por la incorporación de nuevas tecnologías, los procesos de desverticalización y terciarización y la expansión de la jornada laboral. En el periodo 1989-2000 el volumen físico de la producción se incrementó en un 21.8%. Este incremento, con salarios deprimidos, significó una gran transferencia de recursos del trabajo al capital —sólo 100 empresas arrojaron el 50% de la producción— mientras esta gran concentración tuvo como contra-cara el cierre de miles de pequeñas y medianas empresas, sector donde se ubican la mayoría de las empresas que fueron recuperadas.²⁸

²⁷ Basualdo, 2000, 2006.

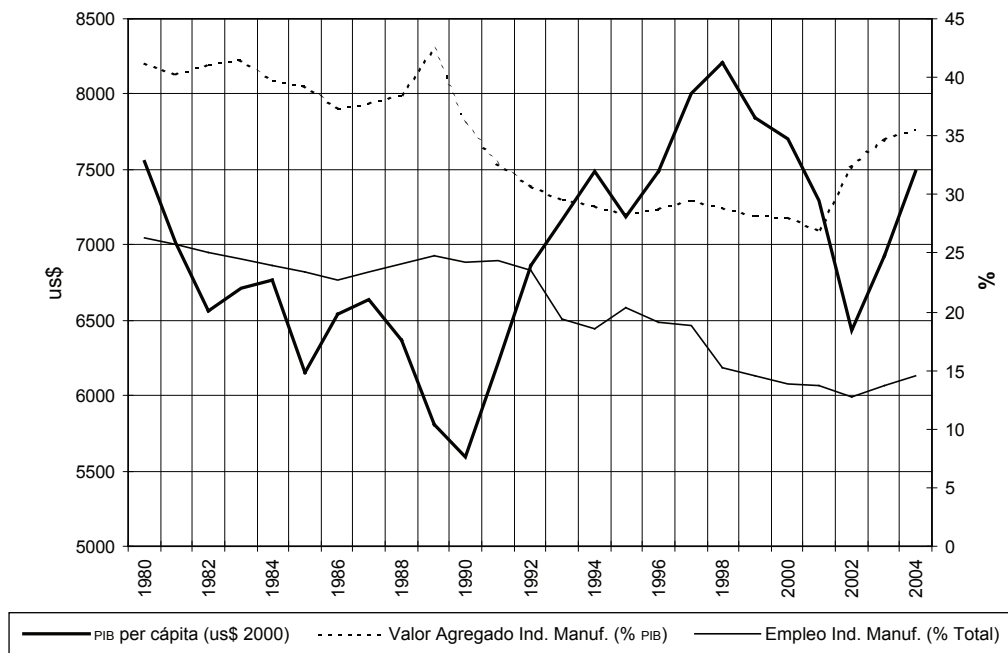
²⁸ Kulfas, 2003: 10-11.

Gráfica 1. Evolución del empleo por sector de actividad, 1980-2005



Fuente: elaboración propia con base en CEPAL.

Gráfica 2. Evolución del empleo y el valor agregado en la industria argentina, 1980-2005



Fuente: elaboración propia con base en Indec.

Uno de los efectos más perversos del proceso de reestructuración neoliberal fue el aumento de la desocupación abierta y encubierta, así como el incremento del subempleo, la precariedad, la pobreza y la desigualdad.²⁹ De ser una sociedad en la que, hasta los años ochenta del siglo pasado, casi el 75% de la población activa estaba involucrado en una relación salarial pasó a involucrar sólo un tercio de su población activa en relaciones salariales.³⁰

La desocupación, que comenzó a incrementarse en 1993, llegó casi a triplicar, desde 1995, los niveles históricamente reconocidos como normales en Argentina. En el año 2002, cuando se dio el mayor número de recuperaciones, la tasa de desocupación alcanzó un 20.5% (gráfica 3).

La fuerte escalada del desempleo y el subempleo no sólo llegaron a generar problemas laborales a un 35% de los trabajadores, sino que coadyuvaron a mantener los salarios deprimidos (gráfica 4). Desde 1985 los trabajadores de la industria manufacturera vieron descender drásticamente la capacidad adquisitiva de sus salarios; la distribución crecientemente regresiva del ingreso en el modelo de valorización financiera se basó en la reducción del salario real y en la expulsión de trabajadores del mercado de trabajo.

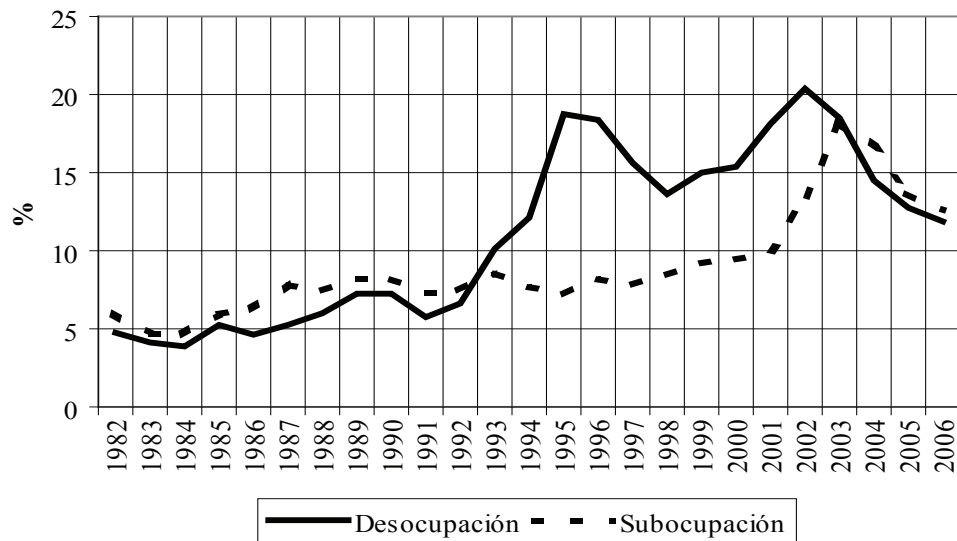
Todas estas transformaciones contribuyeron a cambiar los ejes del conflicto laboral e introdujeron cambios sustanciales en la relación laboral que conspiraron globalmente contra el concepto de “trabajo decente” que utiliza la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para nombrar a los empleos estables y protegidos contra despidos arbitrarios, que se encuentran registrados ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS).³¹ Pasemos a analizar ahora los principales cambios en la relación laboral.

²⁹ Según datos del Indec (2004), la población bajo la línea de pobreza pasó de 28.7% en 1995 a 57.7% en 2002.

³⁰ Merkelen, 2005: 79.

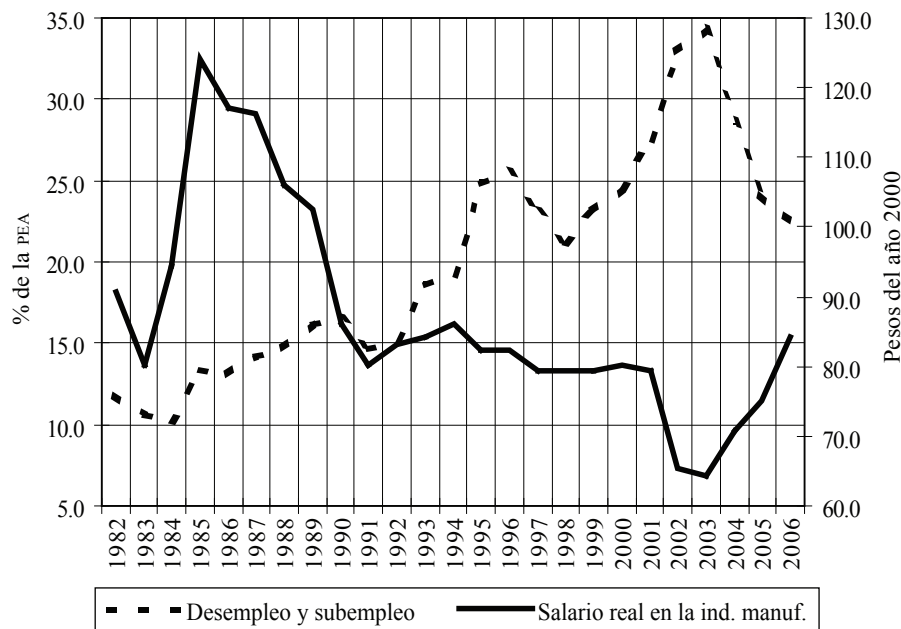
³¹ Neffa, 2004.

Gráfica 3. Evolución de la desocupación
y la subocupación, 1982-2006. Gran Buenos Aires



Fuente: elaboración propia con base en Indec.

Gráfica 4. Evolución del desempleo y subempleo y salario real en la industria manufacturera, 1982-2006



Fuente: elaboración propia con base en Indec.

EFFECTOS SOBRE LA RELACIÓN SALARIAL
Y EL CONFLICTO LABORAL:
CRISIS DEL MONOPOLIO SINDICAL

17 de octubre de 1945. Desde la mañana, miles de obreros provenientes de la Capital Federal y de otros puntos del país (principalmente del sur del Gran Buenos Aires) se dirigieron a la Plaza de Mayo (situada frente a la casa de gobierno) para reclamar la liberación del coronel Juan Domingo Perón, a quien sus camaradas de armas habían separado de sus cargos y puesto en prisión el 8 de octubre. Las coloridas multitudes carecían de solemnidad, ostentando una estética carnavalesca que atentaba públicamente contra aquellos símbolos y normas que cumplen la función social de transmitir y legitimar la riqueza y el prestigio social.³² Perón había establecido muy buenas alianzas con distintos dirigentes sindicales. Desde su cargo en la Secretaría de Trabajo y Previsión había dado respuesta a antiguos reclamos de los trabajadores, quienes —pese a estar organizados muy tempranamente en Argentina—³³ habían sido excluidos

³² James, 1987: 455.

³³ El surgimiento del movimiento obrero en Argentina se dio en el contexto del periodo que la CEPAL denominó de “desarrollo hacia afuera” (1880-1916). Una característica específica de la industria argentina de la época fue el alto porcentaje de extranjeros (inmigrantes nuevos y más antiguos) tanto en carácter de patrones como de obreros. Entre 1880 y 1914 el régimen oligárquico estimuló la inmigración masiva que dejó un saldo neto de más de tres millones de habitantes. Para 1914 un tercio de la población del país estaba conformada por extranjeros y el porcentaje de inmigrantes con respecto a la población nativa era el más alto del mundo. De acuerdo con el segundo y tercer censo nacional de población, en 1895 los extranjeros representaban el 84.2% de los propietarios de empresas industriales y el 63.3% de los operarios; en 1914, eran el 76% de los patrones de empresas industriales y el 52.6% de los obreros (Cortés Conde, 1971: 70-71 y 74-78). La presencia de trabajadores inmigrantes con experiencia sindical tuvo un peso fundamental en los primeros sindicatos y federaciones, que crecieron y se diversificaron a partir de 1890. En ellos

social y políticamente durante la década del treinta.³⁴ La detención de Perón respondió a la inquietud de sus camaradas de armas por su política pro-obrera, así como por la oposición civil y política que despertaba el régimen militar instaurado en 1943. La movilización y protesta social, que fueron creciendo durante todo el día, llegaron a colmar la emblemática Plaza de Mayo obligando a las autoridades a liberar a Perón.

La movilización popular del 17 de octubre de 1945 ha sido el elemento heurístico privilegiado para explicar los orígenes del peronismo, orígenes retomados en los debates constitutivos de la sociología en Argentina.³⁵ Asimismo, fue

la tradición anarquista fue hegemónica hasta 1910. Las primeras células anarquistas aparecieron al mismo tiempo que los grupos socialistas, es decir, cuando se crearon las filiales de la I Internacional (la primera filial surgió en 1872 y todas se disolvieron hacia 1876 (Godio, 2000: 68-69). Anarquistas y socialistas fueron los principales actores de la consolidación de la clase trabajadora en Argentina. Con la inmigración se introdujeron conflictos sociales –hasta entonces inexistentes en el país– que fueron desde las luchas obreras hasta movimientos reivindicativos de agricultores. Estos procesos protagonizados por nuevas corrientes políticas (socialismo, anarquismo, sindicalismo y radicalismo) terminaron generando la retirada del poder de los conservadores, que no lograron imponer su hegemonía política por más de treinta años y tuvieron que aceptar en 1916 la transmisión pacífica del mando a un partido liberal-popular que se venía gestando desde finales del siglo XIX: la Unión Cívica Radical (UCR).

³⁴ El presidente Hipólito Yrigoyen (líder de la UCR, que había movilizado a las clases medias urbanas y rurales y una porción menor de las clases pobres urbanas) fue derrocado en 1930 por los militares. Desde entonces hasta 1943 se dio la recomposición y sostenimiento del poder político de la elite conservadora a partir de un sistema de fraude y corrupción que inspiraron el nombre de “década infame” para dicho periodo.

³⁵ La cuestión del peronismo es una polémica histórica de la sociología argentina. De hecho, los estudios sociales hicieron su ingreso en los medios universitarios a partir de una reflexión sobre el peronismo. La polémica en torno a la naturaleza y orígenes del peronismo tuvo al creador de la carrera de sociología, Gino Germani y a muchos de sus estudiantes como sus actores principales. La esencia de la polémica se centró en los rasgos

adoptada por el Estado peronista (1946-1955) como un ritual público y hasta el presente ha representado una de las mayores celebraciones y conmemoraciones del imaginario peronista.³⁶

Perón ganó la presidencia en las elecciones de 1946 a partir de la alianza encabezada por el Partido Laborista,

del periodo pre-peronista (1930-1943) y peronista (básicamente, tomando como referencia el 17 de octubre y las elecciones de febrero de 1946). Los debates se podrían sintetizar en torno a dos grandes —no necesariamente homogéneas— posiciones: a) la liderada por Gino Germani, que definió al peronismo en términos de la aparición de un líder carismático que representó las inquietudes de los “cabecitas negras” o “descamisados” (llamados así por su carácter de migrantes internos). Se caracterizó al fenómeno como un movimiento profundamente heterónomo, inserto en un movimiento sindical dividido. Basado en el enfoque de la modernización, colocó al proceso peronista en una dinámica deducida de lo ocurrido en la Argentina en las décadas anteriores a la llegada de Perón al poder (Germani, 1973); y b) la otra postura, denominada “revisionista”, contestó los principales puntos expuestos por Germani, y estuvo representada por algunos de sus discípulos (Miguel Murmis, Juan Carlos Portantiero y Carlos Torre), por Halperin Dongui (Halperin Dongui, 1975) y norteamericanos como Smith, Kenworth y Elden (Smith, 1972) (Kenworth y Elden, 1975), entre otros. En esta posición se presentó a la clase obrera como autónoma a las instancias estatales y se enfatizó que el apoyo de los trabajadores a Perón no descansaba en la composición migrante sino en la unidad de clase y su capacidad como actor para establecer alianzas que le permitieron obtener reivindicaciones que hacía tiempo buscaba conquistar; estas interpretaciones “revisionistas”, entonces, colocaron al proceso peronista en una dinámica de clase y de luchas de poder insertas en dicha dinámica. Entre los discípulos de Germani, Murmis y Portantiero sostuvieron que los dirigentes sindicales intercambiaron apoyo político por regulaciones que mejoraron sus condiciones de trabajo (Portantiero y Murmis, 1971), mientras Carlos Torre consideró que aun si fueron los dirigentes sindicales quienes lideraron el intercambio político entre los trabajadores y Perón, éste logró una relación directa con los trabajadores luego de asumir la presidencia, ya que no sólo representaba la inclusión social sino también la inclusión política y cultural de los trabajadores (Torre, 1989; 1990).

³⁶ Entre los escritos que tratan específicamente el 17 de octubre se pueden consultar: Gambini, 1969; James, 1987 y 1990.

organizado por las distintas corrientes sindicales. Una vez que asumió la presidencia, el líder disolvió el Partido y unificó todos los partidos de la alianza en el Partido Único de la Revolución Nacional, que en 1947 se transformó en el Partido Peronista.³⁷ Con ello, el proyecto de un partido de clases fue desplazado por una alianza policlasista, que otorgaba a los trabajadores un tercio de las candidaturas y de los cargos de dirigencia.³⁸ La consolidación de un movimiento opositor a Perón hizo que el líder reforzara sus vínculos con el movimiento obrero, promoviendo la identificación entre el pueblo, el movimiento peronista y la nación.³⁹

Durante el periodo peronista (1946-1955) los trabajadores vivieron el mejoramiento de sus condiciones de vida a partir de fuertes redistribuciones del ingreso, además de su incorporación al campo de la política y del aparato estatal. Desde entonces, los sindicatos tuvieron privilegios tales como el monopolio de la representación sindical sobre la negociación colectiva por actividad (Ley núm. 14.250), la deducción automática de las cuotas sindicales del monto del salario, así como el derecho de retener un porcentaje de todo aumento salarial a modo de cuota sindical extraordinaria luego de un nuevo convenio colectivo,⁴⁰ y la ley de seguridad social que extendió los monopolios de representación a un sistema de seguro de salud obligatorio administrado por las obras sociales sindicales (Ley núm. 18.610 que luego se convirtió en la Ley núm. 23.660). Este esquema organizativo, que otorgó el monopolio de representación y de la negociación colectiva al sindicato mayoritario (organizado, generalmente,

³⁷ Torre, 1990.

³⁸ Esta representación nunca fue realizada con rigurosidad durante el gobierno de Perón sino luego de su destitución, en 1955.

³⁹ Svampa y Martucelli, 1997.

⁴⁰ La retención de un porcentaje de todo aumento luego de la firma de un nuevo convenio colectivo era aplicable a afiliados y a no afiliados al sindicato.

alrededor de cierta actividad) en el cual las cúpulas sindicales ejercieron históricamente el control financiero, reforzó la centralización ya que su administración discrecional fue utilizada usualmente para el disciplinamiento interno. Esta estructura sindical centralizada abarca las ramas locales y, por intermedio de federaciones nacionales, llega a una central única, la CGT.⁴¹

A partir del derrocamiento de Perón a manos del golpe de 1955, el sindicalismo peronista desplazó aún más sus estrategias hacia el ámbito político. Con la proscripción del PJ y luego de un primer momento de prohibición e intervención de las organizaciones gremiales, los sindicatos se constituyeron en el único espacio para las actividades políticas de los peronistas. Esto fortaleció los vínculos entre el peronismo y las organizaciones sindicales,⁴² y los dirigentes preservaron su lealtad partidaria. En el año 1957 surgió el brazo político del sindicalismo peronista, las 62 Organizaciones, controlado hasta mediados de 1980 por la Unión Obrera Metalúrgica (UOM).⁴³ Así, la competencia por el liderazgo quedó dentro de los límites del partido y asumió la forma de competencia entre facciones.⁴⁴

Una muestra elocuente de esto es que, cuando regresó la democracia en 1983, los sindicatos peronistas se opusieron a las privatizaciones del presidente radical, Raúl Alfonsín, efectuando trece huelgas generales en contra de sus políticas económicas. Sin embargo, cuando el presidente peronista

⁴¹ James, 1990.

⁴² *Idem.*

⁴³ La Unión Obrera Metalúrgica agrupa numerosas industrias y actividades, entre las que se encuentra la estratégica industria metalmeccánica (con gran impulso a partir de las inversiones realizadas desde finales de los sesenta). Como su nombre lo anticipa, está organizada como “unión”, una de las estructuras piramidales más jerárquicas y centralizadas (Martucelli y Svampa, 1997: 195).

⁴⁴ Murillo, 2005: 68.

Menem privatizó las mismas compañías que Perón había nacionalizado, los sindicatos aprobaron la privatización, convirtiéndose en empresarios privados.

La colaboración de una parte de la burocracia sindical peronista con las reformas menemistas agudizó la desmovilización del sector y generó una ruptura con las bases en un contexto signado por la desindustrialización y el desempleo.⁴⁵ De todas maneras, las políticas neoliberales generaron una escisión en la Confederación General del Trabajo (la CGT San Martín, que apoyó la mayoría de las reformas, y la Azopardo, que tenía sus reparos ante algunas de las políticas neoliberales), que se reunificó en 1992 para luchar contra la desregulación de las obras sociales. La CGT experimentó las más profundas divisiones desde 1946 con el surgimiento de un sindicalismo que se distanciaba de sus opciones políticas, pese a que sus dirigentes eran de origen peronista. En 1994 se organizó el Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA) como una fracción interna dentro de la CGT⁴⁶ y en 1992 un pequeño grupo de gremios —liderados por un sindicato docente (CTERA) y otro de empleados de la administración pública (ATE)— se fue de la CGT y creó la Confederación de Trabajadores Argentinos (CTA),⁴⁷ central que se opuso a todas

⁴⁵ Dinerstein, 2003 a y b.

⁴⁶ El MTA se conformó como una corriente orgánica de la CGT, constituida por más de 15 organizaciones nacionales y estuvo liderada por la Unión de Tranviarios Automotores (UTA). Excepto por la UTA y camioneros, que son gremios grandes, el peso de los demás gremios se debe a su tradición dentro del movimiento sindical (papeleros, imprenta), a su llegada a la sociedad o arraigo intelectual (televisión, periodismo, publicidad, docentes privados, músicos) o a su carácter profesional o técnico (farmacia, judiciales, azafatas, visitantes médicos, etc.) (Fernández, 1997: 133-134).

⁴⁷ Esta Central reúne corrientes de peronistas disidentes, social cristianos, social demócratas críticos y distintos grupos de izquierda. Se propuso crear una central sindical paralela a la CGT, no ligada al Estado y distante de las prácticas del modelo gremial hegemónico desde el sur-

las reformas y participó de la creación del partido Frepaso (ver nota 26).

Por otro lado, las reformas efectuadas sobre la casi totalidad de las instituciones y normas del derecho del trabajo fueron parciales y poco sistemáticas. La estrategia seguida por el gobierno fue realizar transformaciones graduales buscando que no tuvieran grandes costos políticos ni generaran conflictos con los sectores sindicales aliados.

Dentro de la primera reforma del Estado, se aprobó, en 1991, la Ley Nacional de Empleo (núm. 24.013) que introdujo una serie de modificaciones tendientes a reducir los costos laborales y obtener un mayor margen de maniobra en la gestión de la fuerza de trabajo.

Entre estas modificaciones, la ley estableció cuatro tipos determinados de contratos de trabajo a los que denomina modalidades “promovidas”. Éstas son: trabajo por tiempo determinado como medida de fomento del empleo; lanzamiento de una nueva actividad; práctica laboral para jóvenes y trabajo formación. Este tipo de promoción se distingue por la rebaja en las contribuciones patronales al sistema de seguridad social (50% para las dos primeras y 100% para las segundas) y en el monto de la indemnización en caso de despido (que se reduce para las dos primeras y se elimina para las segundas).

En relación con los contratos individuales de trabajo, estableció la prolongación del periodo de prueba. Aun si los considera como la primera etapa hacia un contrato de duración por tiempo indeterminado (CDI), los excusa de cualquier tipo de indemnizaciones independientemente de las causas y el tiempo de ruptura. De esta manera el periodo de prueba se convierte, en la práctica, en un contrato laboral precario sin protección indemnizatoria.

gimiento del peronismo. Su mayor poder reside en regionales sindicales del interior del país.

Al mismo tiempo, con esta ley se derogó el art. núm. 48 de la Ley de Emergencia Económica (que había elevado los montos indemnizatorios), se estableció un seguro de desempleo y se exigió el acuerdo de la autoridad del sindicato que estaba habilitada para firmar los convenios colectivos. Sin embargo, en la práctica esto ocurría sin consultarles a los trabajadores directamente afectados o a sus representantes sindicales que otrora tenían mayor incidencia mediante las Comisiones Internas (CI).

En el año 1995, las reformas a esta ley ampliaron la flexibilización laboral. Entre otros mecanismos, resulta relevante para el caso de las fábricas recuperadas la distinción legal que se hizo entre Pymes y no Pymes, junto a la estipulación de que las primeras podían tener la disponibilidad colectiva y modificar hacia abajo los derechos en materia de indemnización, jornada (el horario de trabajo era susceptible de extenderse hasta un máximo de 12 horas), descansos, vacaciones y sueldo anual complementario. Asimismo se podían suspender los premios y el aguinaldo se podía pagar fraccionado.

En lo que hace al derecho colectivo, la liberalización comercial erosionó la posibilidad de negociación colectiva, generando procesos de reestructuración que heterogeneizaron aún más las condiciones de trabajo en los diferentes sectores y empresas. Si bien la convertibilidad de la moneda mejoró el poder adquisitivo de los salarios y las finanzas de los sindicatos, el decreto núm. 1.334/91 limitó la posibilidad de los sindicalistas de negociarlos y los congeló, sujetándolos a la productividad.

Los sindicatos perdieron sus funciones de regulación social. La ley que regulaba las obras sociales (servicios de salud, vivienda, educación y centros recreativos), disminuyó la contribución empresarial y mediante el Decreto núm. 2.284 se transfirió la gestión de los fondos desde los sindicatos al Estado, centralizándose la recaudación en la

Dirección General Impositiva (DGI). En lo que hace al sistema previsional, la Ley núm. 24.241 sustituyó el principio de solidaridad intergeneracional por un régimen mixto en el cual el trabajador debía elegir entre un fondo privado y otro público, con lo cual se empujó a los sindicatos a competir con las cajas privadas de seguridad social.⁴⁸ En la mayoría de las fábricas estudiadas, los empresarios adeudaron aportes a la obra social y al sistema previsional, por lo cual, además de la flexibilización mencionada, los trabajadores experimentaron una aún más profunda precarización en el empleo.

Un aspecto importante a destacar es la reforma de 1995 a la Ley de Concursos y Quiebras (núm. 24522) –promovida por el ministro de Economía, Domingo Cavallo– que, en el caso de los créditos laborales, implicó el traspaso de competencias de los tribunales laborales a los comerciales, creando inseguridad y desamparo entre los trabajadores. Asimismo, estableció que en los casos de quiebras de Pymes se suspendía por hasta tres años la vigencia del Convenio Colectivo de Trabajo pero se podía firmar otro, específicamente a nivel de la empresa, denominado “Convenio Colectivo de Crisis” que modificaba hacia abajo los montos y derechos mínimos establecidos por la legislación y los convenios colectivos de trabajo de la rama, tanto en los salarios como en las condiciones de trabajo.

En síntesis, todos estos aspectos de la reforma laboral en materia de derecho individual y colectivo de trabajo contribuyeron al debilitamiento, fragmentación y heterogeneización de la clase trabajadora. De esta manera, la conflictividad de carácter ofensivo que la caracterizó durante el periodo de sustitución de importaciones adquirió, sobre todo a partir de la década del noventa, matices más defensivos que no implicaron la negociación de convenios colectivos y el reclamo por aumentos salariales sino el reclamo por suspensiones, sala-

⁴⁸ Hufty, 1997.

rios atrasados y despidos.⁴⁹ También se desplazó el ámbito de aplicación del conflicto desde la rama de actividad hacia la empresa,⁵⁰ lo cual puso en evidencia la heterogeneidad histórica gremial en variables como el tamaño del establecimiento, la rama de actividad y la tradición organizacional, fortaleciendo prácticas de organización y acción colectiva de base (delegados de planta).⁵¹

El MTEYSS pasó de proteger al trabajador y darle la razón en caso de duda a asumir una actitud prescindente hacia ellos, poniendo el énfasis en políticas pasivas de empleo y en el otorgamiento de subsidios alimentarios hacia los sectores pauperizados.⁵² Inclusive la emergencia de un universo heterogéneo y múltiple de nuevos actores sociales ligados a lo barrial-territorial, también es explicable a partir de estas nuevas políticas sociales de corte asistencialista implementadas desde la transición a la democracia frente a la desocupación y el crecimiento de la pobreza.⁵³

De esta manera se desplazó de la escena la figura del trabajador “estable y protegido”, propia del RSA, implementada a partir de mediados del siglo xx, cuyos repertorios “clásicos” de protesta eran las huelgas y las movilizaciones y en los cuales el peronismo actuaba como eje vertebral, articulando el reclamo desde las organizaciones sindicales que tuvieron el monopolio de la representación.⁵⁴

Pese a todas estas reformas y transformaciones, los trabajadores ocupados siguieron recurriendo al sindicato para resolver sus conflictos laborales. Sus acciones se concentraron cada vez más en la preservación de los puestos de

⁴⁹ Fajn, 2003: 21.

⁵⁰ Maceira y Spaltemberg, 2001.

⁵¹ Davolos y Perelman, 2004.

⁵² Neffa, 2004.

⁵³ Merklen, 2005.

⁵⁴ Farinetti, 1999; James, 1990.

trabajo y, cuando esto ya no fue posible, en la demanda por el cobro de la indemnización.

*El papel de los sindicatos
en las recuperaciones*

Los trabajadores de las fábricas recuperadas pertenecen, en su mayoría, a la rama industrial, es decir, son los trabajadores con más experiencia organizativa, fundamentalmente sindical. En el caso de las fábricas analizadas, el 77% de los trabajadores estaba sindicalizado antes de la recuperación; sin embargo, la mayoría de ellos no tenía una gran participación en las actividades del sindicato: sólo un 13% había sido delegado y un 30% participaba activamente en las asambleas, mientras que el 33% no participaba en las actividades del sindicato y el 24% sólo votaba a los delegados. Finalmente, el 43% afirmó haber tenido experiencias previas de participación activa en protestas laborales (la mayoría en la década del noventa).

Durante la década del noventa hubo un importante achicamiento del plantel en las fábricas que fueron luego recuperadas. El proceso de racionalización del empleo se dio a partir de suspensiones y despidos. En relación con esto, uno de los delegados de planta relata:

“Cuando empezaron los conflictos por despidos venía el sindicato y decía que eso era lo más conveniente porque la empresa no podría continuar. Entonces, antes que se cierren las fábricas, que estemos todos afuera, teníamos que aceptar, nos dolía en el alma” (Entrevista a ex delegado de planta, mayo de 2005. Anexo 4.B.10).

Estas palabras son indicadoras de cómo la inestabilidad laboral entre los trabajadores ocupados se transformó en una angustiada vivencia cotidiana en la que los sindicatos fueron

impotentes para defender los puestos de trabajo. Ahora bien: ¿qué actitudes y conductas adoptaron los sindicatos cuando las empresas entraron en problemas y los trabajadores comenzaron a concebir estrategias para preservar la fuente de trabajo? Su papel en los procesos de recuperación no fue unívoco: mientras que algunos sindicatos promovieron formas de acción y participaron activamente en favor de los trabajadores, la mayoría asumió una actitud pasiva e incluso hubo otros que se aliaron con las patronales.

La Confederación de Trabajadores Argentinos (CTA) apoyó a algunas cooperativas de la Provincia de Santa Fe. Pese a ser la única confederación que ha incluido explícitamente a los trabajadores desocupados dentro de sus preocupaciones,⁵⁵ su papel en los procesos de recuperación ha sido sumamente escaso. A nivel nacional ningún gremio apoyó las recuperaciones. Sin embargo, algunas seccionales tuvieron un papel activo, entre las que se pueden mencionar los Gráficos de Ciudad de Buenos Aires; Empleados de Comercio en la ciudad de Rosario; el Sindicato de Ceramistas en Neuquén y algunas seccionales de la UOM. Un caso digno de mención especial es el de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) de la Seccional Quilmes, que ha estimulado unas 17 recuperaciones de fábricas metalúrgicas de la zona sur del Gran Buenos Aires. La seccional, enfrentada con el sindicato nacional, se encuentra dentro de los gremios que renovaron su dirección durante el proceso de democratización sindical promovido por el alfonsinismo en los años ochenta. La conducción de la seccional está, desde 1984, a cargo de la agrupación “Felipe Vallese”,⁵⁶ cuya línea de acción ha excedido lo propiamente sindical ampliando sus actividades a la defensa de los derechos humanos, el apoyo a asentamientos precarios y

⁵⁵ La CTA, aunque tardíamente, ha comenzado a asumir, como la CUT en Brasil, la representación del conjunto de trabajadores, sean o no ocupados.

⁵⁶ El máximo referente de la seccional es Francisco “Barba” Gutiérrez, actualmente secretario general de la UOM Quilmes y diputado de la nación.

vínculos con la Universidad de Quilmes.⁵⁷ Frente a los cierres o quiebras de los establecimientos metalúrgicos, esta seccional –desde que asumió la nueva conducción– impulsó la estrategia de ocupar la planta y conformar cooperativas de trabajo que permitieran a los trabajadores llevar adelante la producción.⁵⁸ Desde mediados de los ochenta se conformaron entre 15 y 20 cooperativas, aunque en forma simultánea sólo funcionaron unas 5 o 6.⁵⁹ Sin embargo, el proceso no prosperó por ese entonces, en parte por el ofrecimiento de indemnizaciones. En el actual proceso de recuperación las empresas que apoyó este sindicato han conformado una red que se denomina Consorcio Productivo del Sur. Finalmente, en 2001 la seccional Quilmes fue una de las gestoras de las primeras organizaciones que nuclean a las fábricas, el MNER.

En las fábricas estudiadas no encontramos una participación activa del sindicato durante la recuperación. En la mayoría de ellas los sindicatos no visualizaron como una alternativa viable la recuperación y se limitaron a apoyar a los trabajadores para que negociaran ante los juzgados el cobro de salarios atrasados. Entre estos casos podemos mencionar el accionar de la seccional Vicente López de la UOM, ubicada al norte del Gran Buenos Aires. A diferencia de Quilmes, esta seccional ha seguido una línea gremial tradicional en consonancia con la conducción nacional del sindicato. El referente de la seccional y actual secretario general, resumió la posición:

⁵⁷ Martucelli y Svampa, 1997: 200.

⁵⁸ De acuerdo con su conducción, las estrategias de ocupación –que responden a objetivos de corto plazo como la preservación de fuentes de trabajo y de largo plazo, como el fortalecimiento del sector asalariado– son indicativas de la capacidad de auto-organización de los trabajadores y constituyen un disciplinamiento para los empresarios que no cumplen con las condiciones del contrato salarial (Davolos y Perelman, 2003: 199-200).

⁵⁹ Rebón, 2004: 30.

“Nosotros no hemos participado en la constitución de las cooperativas pero no nos hemos negado a que se constituyan. Por el contrario, en la medida que hemos podido colaborar, hemos colaborado, pero es una forma que se ha organizado políticamente, a través de profesionales, profesionales de la abogacía” (...) “para nosotros son cooperativas de trabajo, con el nombre fábrica recuperada le han querido dar una denominación política”.

(Entrevista a la Comisión Directiva de la UOM de Vicente López, agosto de 2005. Anexo 4.D.17).

De estas palabras se desprenden distintas cuestiones. En primer lugar, muestran la actitud que asumieron la mayoría de los sindicatos frente al fenómeno de la recuperación: *“no participan”* pero tampoco se *“niegan a que se constituyan”*, lo cual muestra una prolongación de las actitudes que adoptaron frente a la pérdida de puestos de trabajo e indica su debilidad. Por otro lado, se cuestiona la legitimidad de los procesos aseverando que *“es una forma que se ha organizado políticamente, a través de profesionales, profesionales de la abogacía”*. Es interesante notar que el cuestionamiento hacia la *“fábrica recuperada”* se efectúa por ser una *“forma organizada políticamente”*, con lo cual se establece una dicotomía entre lo social y lo político. Los sindicatos, ¿no constituyen una forma organizada políticamente? ¿La acción sindical no persigue resguardar derechos que parecieran estar en extinción y que fueron el resultado de luchas, protestas y movilizaciones de trabajadores? En la visión del sindicato las fábricas serían *“cooperativas de trabajo”*, forma que ha tenido una importante tradición en Argentina⁶⁰ y que durante la

⁶⁰ El pilar normativo de la experiencia del cooperativismo en Argentina es la Ley 20.337 de 1973, pero esta forma de organización productiva fue reconocida por primera vez en 1926. Si en los cincuenta se contabilizaban 94 cooperativas, en la década del noventa su número subió a 1 200. El Instituto Provincial de Acción Cooperativa (IPAC) de la Provincia de

década de los noventa se multiplicó a partir del crecimiento del desempleo.⁶¹ En algunos casos las cooperativas surgidas en los últimos años representaron un fraude de los propietarios que propusieron a los empleados la conformación de una cooperativa, liberándose así del peso de impuestos y trabajadores dependientes (Palomino, 2003). Con esta denominación y con la aseveración de que “se han organizado políticamente a través de profesionales de la abogacía” se insinúa una ligazón con las experiencias que supusieron un fraude hacia los trabajadores. Sin embargo, pese a dicha suspicacia, no se busca proteger a los trabajadores de estos “fraudes”. Tampoco se concibe que el sindicato tenga que aportar soluciones o estrategias cuando las fábricas cierran.

“Lo que nos toca a nosotros es tratar de salvaguardar la fuente de trabajo como tal, por lo tanto tenemos que estar negociando asignaciones, tenemos que tratar de que no existan despidos y si existen que sean los menos posibles, aceptando la reducción de la jornada de trabajo. Pero no nos corresponde a nosotros tener soluciones hacia los desocupados, esos son proyectos que deben tener el Estado y/o las organizaciones nacionales, nosotros no tenemos esa obligación, eso se maneja en la economía”. (Entrevista a la Comisión Directiva de la UOM de Vicente López, agosto de 2005. Anexo 4.D.17).

Buenos Aires subvencionó, entre 1995 y 1999, diferentes proyectos para limitarse, luego, a llevar el registro de las entidades existentes.

⁶¹ Durante los años noventa surgieron cooperativas como respuesta a la situación de desempleo generada con la privatización de las empresas públicas y las quiebras de empresas privadas (Slutzky, Di Loreto y Rofman, 2003). En la primera mitad de la década se armaron cooperativas para terciarizar los servicios de ex empleados públicos (limpieza de oficinas, hospitales, cuidado de parques y calles) y a partir de la segunda mitad de la década las cooperativas apuntaron a salvar empleos del sector privado, gracias a las ventajas fiscales y al ahorro sobre los costos gerenciales que esta figura jurídica permite.

En el fragmento anterior es evidente la debilidad y falta de iniciativa política del sindicato, que no sólo vio mermada su fuerza social sino que también se mostró impotente para defender el empleo y concebir formas de acción con quienes fueron despedidos.

Finalmente, hay casos de fábricas en los que los sindicatos se opusieron o criticaron las acciones de los trabajadores y algunos hasta llegaron a aliarse con los empresarios (como el de Barraqueros de Avellaneda y los sindicatos del Vestido y Panaderos en Ciudad de Buenos Aires). En los casos de sindicatos con una presencia fuerte en la fábrica que se opusieron a las acciones de recuperación, los procesos no prosperaron. Ejemplos de esto lo constituyen la Unión de Trabajadores de Autotransporte (UTA) y la UOM Seccional Rosario.

A pesar del escaso apoyo sindical que recibieron, los trabajadores llevaron a cabo acciones que les permitieron preservar la fuente de trabajo, generando prácticas inventivas en relación con la forma organizacional representada por los sindicatos. Como en el caso de la emergencia del movimiento de los trabajadores desocupados (movimiento piquetero), aquí se vuelve a expresar la imposibilidad de las estructuras gremiales de proponer estrategias para quienes quedan desafiliados de las relaciones salariales, al tiempo que se expresa la capacidad de los trabajadores de asumir acciones que conllevan altos grados de incertidumbre. A diferencia de otros momentos históricos en que los sindicatos tuvieron un papel central en la ocupación de fábricas, los actuales procesos que estudiamos suponen un quiebre en el monopolio de representación ejercido por los sindicatos en la historia político-social argentina.

EL UNIVERSO DE LAS FÁBRICAS RECUPERADAS

La mayoría de las unidades que fueron recuperadas (90%) tenían menos de 100 trabajadores y ese sector Pyme fue el

más afectado por la reconversión productiva de los noventa. Asimismo, los sectores metalúrgico y textil –predominantes en las recuperadas– fueron los que más padecieron la apertura externa y el tipo de cambio sobrevaluado del Plan de Convertibilidad, mientras que el sector alimenticio tuvo que adaptarse a las profundas mutaciones del mercado y la comercialización.

Si observamos el tamaño de las empresas recuperadas según la actividad que realizan, se nota que las metalúrgicas y metalmecánicas poseen diversos tamaños y son predominantes en todos los grupos de Pymes (aunque tienen aún más peso en el grupo que tiene entre 21 y 50 trabajadores). Entre las alimenticias y las que llevan a cabo actividades relacionadas con el papel, madera y caucho predominan las empresas que tienen hasta 20 trabajadores (20.3% y 10.2%, respectivamente). Las empresas que no son Pymes se ubican, predominantemente, en el sector textil (20%), frigorífico (13.3%) y en el transporte (13.3%) (cuadro 1).

Se trata, predominantemente, de fracciones relativamente periféricas del capital aunque muchas veces las fracciones más concentradas forman parte de sus acreedores.⁶² La mayoría de estas empresas y fábricas eran familiares-individuales. A partir de los relatos de los trabajadores y de otros informantes claves que estaban vinculados con ellas previamente a la recuperación, podemos observar cómo, durante los años noventa, se endureció la relación entre los empresarios y los trabajadores al cambiar la gestión del padre fundador a los hijos o por la creación de una sociedad anónima. Entre los trabajadores encuestados, el 50% mencionó haber tenido una relación directa con el empresario que, en caso de emergencia económica, lo llevaba a recurrir a él antes que a un compañero de la fábrica.

⁶² Rebón, 2005: 53.

Cuadro 1. Tamaño de empresas según ramas económicas

<i>Ramas económicas</i>	<i>Número de trabajadores en las empresas</i>				<i>Total</i>
	<i>1-20</i>	<i>21-50</i>	<i>51-99</i>	<i>100 y +</i>	
Metalúrgicas y metalmecánicas	22.0	28.1	19.2	6.7	22.3
Alimenticia	20.3	7.0	15.4	6.7	13.4
Otras industrias	16.9	8.8	19.2	13.3	14.0
Textil	3.4	7.0	3.8	20.0	6.4
Papel, madera y caucho	10.2	1.8	7.7		5.7
Gráfica	6.8	7.0			5.1
Frigorífico		5.3	7.7	13.3	4.5
Cerámica y mat. construcción		5.3	7.7	6.7	3.8
Otros servicios	8.5	12.3	3.8	6.7	8.9
Transporte	1.7	5.3	3.8	13.3	4.5
Salud	3.4	5.3	7.7	6.7	5.1
Educación	3.4	5.3			3.2
Extractivas, agro y pesca	3.4	1.8	3.8	6.7	3.2
Total porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Total empresas	59	57	26	15	157

Fuente: elaboración propia con base en datos recopilados en encuestas, cruzados con Informe Facultad Abierta, 2005; Lavaca, 2004 y MTSS.

A partir de la recesión de 1998 todas las ramas industriales tuvieron dificultades y colapsaron y quebraron numerosas empresas industriales (entre 1998 y 2002, el promedio de quiebras superaba el millar anual). En mayo de 1998, los trabajadores que afirmaron haber perdido su trabajo a raíz del cierre de la empresa representaban el 52% del conjunto de los desocupados.⁶³ En este escenario, que impactó de manera específica en cada rama, las actitudes de los empresarios frente a la crisis fueron dispares. En algunos casos sus gestiones ocasionaron la crisis final y ellos buscaron salvar sus empresas y los puestos de trabajo que éstas generaban. Otros, en cambio, ante la imposibilidad de maximizar las ganancias, las abandonaron; muchos otros armaron empresas paralelas con el propósito de vaciar las primeras y transferir los bienes de producción a una nueva organización o venderlos.⁶⁴ De acuerdo con muchos abogados especialistas en quiebras, dicha práctica fraudulenta ha sido habitual en los procesos de cierre y vaciamiento de las empresas en crisis en Argentina. En el caso de las empresas recuperadas por los trabajadores no sólo se destaca la cantidad que atravesó por procesos de quiebras fraudulentas, “sino también los niveles de arbitrariedad y ‘desprolijidad’ que se produjeron en varios de los hechos dolosos”, lo cual sólo puede entenderse desde “la instalación de la idea de desregulación legal y moral” (...), “una especie de *habitus* de la impunidad, en la que muchos empresarios despreciaban las cuestiones más elementales en el cumplimiento de la ley”.⁶⁵ Esta sensación de impunidad de la que hicieron gala empresarios, políticos,

⁶³ Slutzky, Di Loreto y Rofman, 2003.

⁶⁴ Observamos que los procesos de vaciamiento se hicieron a menudo en locales y galpones ubicados junto a la fábrica. Tal el caso de una metalúrgica situada en la zona norte del GBA, en la cual la patronal llevó toda la línea eléctrica de producción a un galpón que está junto a la planta y que incluso tiene comunicación directa con ella.

⁶⁵ Fajn, 2003: 35.

sindicalistas y otros miembros de la dirigencia argentina fue expresada claramente por uno de los trabajadores:

“Ignacio se creía intocable. Se codeaba con el poder político y tenía un estatus de vida muy grande... no pensó en su empresa. Yo creo que si él hubiera dicho: ‘Bueno, no gasto más en mujeres, no gasto más en autos, no voy más a la timba,’⁶⁶ trato de salvar la empresa’, la empresa se salvaba, estoy casi seguro de eso” (...) “cuando nosotros empezamos la lucha él no creía que le íbamos a presentar batalla, creo que él pensó: ‘A éstos los aplasto como sea’, él no se dio cuenta lo que se venía, tenía mucha soberbia” (Entrevista a ex delegado de planta, mayo de 2005. Anexo 4.B.10).

En la mayoría de los casos de recuperación, se observó que las acciones de los empresarios (abandono, venta de máquinas, convocatoria de acreedores o quiebra —a menudo fraudulenta) se realizaron sin previo aviso y desentendiéndose del pago de las deudas salariales y de seguridad social contraídas en los meses anteriores. Estas acciones perpetradas por el capitalista generaron fuertes sensaciones de injusticia entre los trabajadores. Tal como lo observó E. P. Thompson al analizar la formación de la clase obrera inglesa, la vivencia y experiencia de injusticia poseen una gran fuerza e intensidad.⁶⁷ De los relatos se observa que en muchas de estas fábricas predominaban relaciones de carácter paternalista y que muchos de los trabajadores tenían profundamente internalizados esos vínculos de dominación. Fue el incumplimiento de los empresarios en el marco de dicho vínculo lo que generó una ruptura del pacto ético y habilitó acciones que conllevaron altos grados de incertidumbre.

⁶⁶ El vocablo timba, del lunfardo, hace alusión a los juegos de azar.

⁶⁷ Thompson, 1989.

*Los sujetos que conformaron grupos
en estado naciente*

Al adentrarnos en el centro de las ciudades de Buenos Aires, Rosario, Córdoba o alguna otra ciudad del interior del país, nos encontramos con una geografía urbana profundamente transformada. Al anochecer, sigilosamente y como pidiendo permiso, salen de las sombras miles de seres humanos que rebuscan en los restos del consumo de los otros para generar un ingreso con que alimentar a sus familias. Grandes camiones –y en algunos casos también trenes– los transportarán luego a las periferias donde podrán vender el fruto de su labor. Pese a su creciente número, pasaron desapercibidos: tanto temor generaba la posibilidad de llegar a ser uno de ellos. Más tarde recibieron un nombre: “cartoneros”.⁶⁸ Un trabajador metalúrgico, ex delegado de una fábrica que fue recuperada, relataba su experiencia: en medio de una copiosa lluvia casi atropella con su auto a un “cartonero” que iba en bicicleta. “Imagínate”, le dijo al compañero que iba con él, “pobre diablo, encima de que tiene que hacer esto en un día así le arruinamos lo único que tiene, su bicicleta”. Un sudor frío lo recorrió al advertir que ese cartonero era un ex compañero de la fábrica, hijo de uno de los que actualmente trabajaba con él. Eso lo horrorizó. En ese momento tuvo una convicción, que compartió con los demás socios de la cooperativa al regresar a la fábrica: “*No sé cómo vamos a hacer, pero tenemos que traer de nuevo a ese compañero*”.

Las fábricas fueron reduciendo el número de sus trabajadores durante toda la década de los noventa. Los despidos de los compañeros de fábrica, el desempleo estructural, el aumento del desempleo de largo plazo (de más de un año) y

⁶⁸ La palabra “cartonero” se utiliza para designar a trabajadores que viven del “reciclado” de la basura producida en las urbes. El fenómeno se expandió a partir de 2001 y el término comenzó a utilizarse desde entonces en los medios de comunicación y en el vocabulario cotidiano.

el desempleo repetitivo ejercieron una importante violencia simbólica que llevó a los trabajadores a aceptar suspensiones, retrasos y falta de pago y disminución del salario (no sólo su pérdida de poder adquisitivo). En las fábricas recuperadas analizadas, más del 80% experimentó reducciones salariales desde mediados de la década de los noventa, muchas veces como consecuencia de las suspensiones y/o reducción horaria (29%). Asimismo, casi todas las empresas mantuvieron deudas salariales con los trabajadores. Este horizonte dista mucho del que había ido construyendo la identidad laboral de los trabajadores que recuperaron sus fábricas.

Consideremos quiénes son estos trabajadores desde el punto de vista sociodemográfico. La mayoría de ellos son varones (67%). Predomina la jefatura de hogar tanto entre los varones (78%) como entre las mujeres (71%). Si consideramos su distribución por grupos etarios notamos que los grupos intermedios son los que tienen más peso, al tiempo que el grupo de la tercera edad es más numeroso que el grupo de jóvenes. La edad promedio, tanto de varones como de mujeres, es de 47 años.

En cuanto a su nivel educativo, si bien todos los trabajadores entraron al sistema educativo formal, un número elevado (18%) no logró terminar la instrucción primaria. Sin embargo, si sumamos el grupo que terminó la escuela primaria (36%) y secundaria (12%) y tiene incompleto este último nivel (18%), tenemos que el 76% de los trabajadores asistió, en promedio, 7 años a la escuela.

La mayoría de estos trabajadores (50%) son migrantes internos que llegaron a Buenos Aires durante los años sesenta (54%) con las corrientes migratorias masivas provenientes de las provincias de Santiago del Estero, Chaco, Tucumán y Corrientes y se radicaron en el Gran Buenos Aires. Por otro lado, entre quienes nacieron en Ciudad de Buenos Aires o en su zona conurbada (42%), la mayoría (54%) tiene su padre oriundo de otra provincia, por lo que es esperable que

Cuadro 2. Distribución porcentual de trabajadores según sexo y grupo etario. Ciudad y Gran Buenos Aires

<i>Grupo de edad</i>	<i>Sexo</i>		<i>Total</i>
	<i>Varón</i>	<i>Mujer</i>	
20-29	5.8	9.6	6.8
30-39	25.8	19.2	24.2
40-49	27.1	21.2	25.6
50-59	28.4	32.7	29.5
60-70	12.9	17.3	14.0
Total porcentaje	100.0	100.0	100.0
Total trabajadores	155	52	207

Fuente: elaboración propia, con base en encuestas a trabajadores de las fábricas recuperadas (ETFR).

Cuadro 3. Distribución porcentual de trabajadores según nivel de estudio alcanzado. Ciudad y Gran Buenos Aires

<i>Nivel educativo</i>	<i>En curso</i>	<i>Completo</i>	<i>Incompleto</i>	<i>Total</i>
Sin estudios	0.0	0.0	0.0	0.0
Primaria	0.0	35.9	18.5	54.4
Secundaria	2.1	12.3	18.5	32.8
Terciaria	0.0	2.1	4.6	6.7
Universitaria	1.0	2.1	3.1	6.2
Total porcentaje	3.1	52.3	44.6	100.0
Total trabajadores	6	102	87	200

Fuente: elaboración propia, con base en encuestas a trabajadores de fábricas recuperadas (ETFR).

Cuadro 4. Distribución porcentual de trabajadores
según lugar de nacimiento y año de llegada
a Buenos Aires

<i>Lugar de nacimiento</i>		<i>Periodo de llegada</i>	
Cd. Bs.As.	16	1946-1959	19
GBA	27	1960-1975	48
Otra provincia	50	1976-1989	30
Otro país	7	1990-2005	4
Núm. trabajadores	214	Migrantes*	108

* Son los trabajadores que llegan de otra provincia u otro país.

Fuente: elaboración propia, con base en encuestas a trabajadores de fábricas recuperadas (ETFR).

sean hijos de migrantes que llegaron a Buenos Aires con la corriente migratoria de los años cuarenta, que tuvo un peso importante en la conformación del peronismo. La mayoría de estos trabajadores no tuvo una gran participación en las actividades del sindicato y sólo el 43% afirmó haber tenido experiencias previas de participación activa en protestas laborales (la mayoría durante la década de los noventa).

En cuanto a las características ligadas al mundo del trabajo, los trabajadores tenían antigüedad en las empresas que luego recuperaron. Habían trabajado en ellas 14 años en promedio y casi la totalidad (95%) eran trabajadores estables, pues habían adquirido una relación formal de dependencia que les otorgó el derecho a las distintas prestaciones sociales contempladas en la ley.

Por el promedio de edad de la población estudiada, la mayoría (83%) había tenido empleos previos a la empresa fracasada. En el empleo inmediato anterior, el 82% era asalariado del sector privado, empleo que se ubicaba en la industria (37%), en la construcción (12%) y en el comercio

(10%). En un alto número, los motivos argumentados para haber dejado dicho empleo fueron la posibilidad de mejorar la propia situación económica (37%), pero también el cese del trabajo por quiebra o cierre de la empresa (20.33%).

Este perfil de trabajador estable, asalariado de la pequeña y mediana industria, con antigüedad en la empresa, es justamente el que fue perdiendo peso durante los noventa. Los trabajadores advirtieron esta condición de *rara avis* del trabajo asalariado estable. Un trabajador lo expresaba así:

“Yo como delegado, amigo y compañero, veía que los compañeros no se reincorporaban al sistema laboral. Veía a mis compañeros en el barrio, que la estaban pasando muy mal, que no conseguían trabajo tenían que salir a buscar changa⁶⁹ ... todavía no estaba el tema de los cartoneros, porque vinieron después, pero igual salían a buscar cualquier cosa. Para mí pasó a ser un tema muy fuerte, yo veía que el compañero que se iba despedido no tenía una solución y me asustaba mucho” (Entrevista a ex delegado de planta, mayo de 2005).

Así, la pérdida del trabajo representa una amenaza a la propia identidad pues se pasa a la categoría social de desempleado, de la cual es difícil regresar, máxime con el perfil de trabajador predominante en estas empresas. Una de sus trabajadoras expresaba:

“Yo después de 35 años estaba obnubilada totalmente, porque el temor que tenemos todos es dónde vamos a trabajar, agravado en gente como yo que tiene una determinada edad... vos sabes perfectamente que pasás los 35 años y ya no servís para nada” (Entrevista a trabajadora administrativa, abril de 2005).

La “solución” que fue dando el Estado al problema del desempleo y al crecimiento de la pobreza desde mediados de

⁶⁹ El término “changa” hace referencia al trabajo temporal.

los noventa fue el establecimiento de programas de asistencia focalizados subsidiados por el Banco Mundial, orientados a luchar contra la pobreza.⁷⁰ Estos programas estimularon una profunda división entre los trabajadores asalariados formales y quienes fueron siendo desplazados de dicha condición que en Argentina se ligó históricamente a la adquisición de los derechos sociales.

De esta manera, se fue definiendo al desempleo y a quien padece tal condición a partir de una carencia, de una falta, de una pobreza, lo cual, en el tratamiento de la cuestión social, contribuyó a desplazar la figura del trabajador y reemplazarla por la del pobre urbano,⁷¹ y a las políticas sociales de corte más universal por un modelo de intervención social focalizado que se ha sostenido aun en el horizonte de crecimiento económico experimentado durante los años de gobierno de Néstor Kirchner.⁷²

⁷⁰ Esto es particularmente evidente en el caso de las políticas de reinserción al trabajo. El “Programa Trabajar” (1996) y el que lo reemplazó luego de la crisis de 2001, el Programa “Jefes y jefas de hogar” (2002) consisten en subsidios otorgados a cambio de horas de trabajo en entidades públicas o asociaciones sin fines lucrativos. Dichos subsidios, gestionados por organizaciones de la sociedad civil y la Iglesia, se distribuyen a nivel local y han presentado problemas de transparencia en torno a los criterios de distribución (Britos y Caro, 2002). Entre los años 2003 y 2004 el Estado nacional implementó otros programas sociales focalizados entre los que se encuentran el Programa Familias por la Inclusión Social, el Seguro de Capacitación y Empleo y el programa Adulto Mayor Más, que, de acuerdo con el informe del CELS de 2008 presentan debilidades “en materia de derechos sociales, en particular con respecto a los derechos a la igualdad, no discriminación, universalidad y acceso a la justicia” (...) y “los montos de los subsidios, resultan insuficientes para satisfacer las necesidades alimentarias básicas de una familia y mucho menos permiten el acceso a las prestaciones esenciales que garanticen un nivel de vida adecuado” (CELS, 2008: 303).

⁷¹ Merklen, 2005.

⁷² Pautassi *et al.*, 2008.

DE LA OCUPACIÓN PARA PRESERVAR
EL PUESTO DE TRABAJO A LA RECUPERACIÓN
COMO DEFENSA DE LA FUENTE LABORAL

La ocupación de fábricas ha sido una modalidad utilizada por el movimiento obrero argentino en distintos momentos de su historia. Desde 1955, en el contexto de la generalización y radicalización de la protesta, se ampliaron los repertorios de confrontación clásicos —como huelgas y movilizaciones— y se dieron varias ocupaciones fabriles. La Confederación General de los Trabajadores (CGT) lanzó, en 1963, un Plan de Lucha que incluyó más de diez mil ocupaciones fabriles llevadas a cabo por obreros de la gran industria, predominantemente de las ramas metalúrgicas y textiles.⁷³ Luego, en el marco del sindicalismo combativo gestado en la provincia de Córdoba,⁷⁴ fueron ocupadas las plantas de la Fiat en 1971.⁷⁵

⁷³ Cotarelo y Fernández, 1994.

⁷⁴ En la provincia de Córdoba los obreros de las plantas automotrices y petroquímicas estaban organizados como sindicatos de fábrica. Asimismo, las regionales tenían cierta independencia con respecto a las centrales nacionales. Los sindicatos más importantes en cuanto a su grado de autonomía eran el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), conducido por Elpidio Torres, y Luz y Fuerza, liderado por Agustín Tosco. Luego del estallido de mayo de 1969 se gestó un sindicalismo combativo con gremios liderados por peronistas combativos e independientes de izquierda. Asimismo, se armó una corriente sindical clasista que se diferenció de las formas tradicionales del sindicalismo argentino, liderada por el Sindicato de Trabajadores Concord (Sitrac) y por el Sindicato de Trabajadores Materfer (Sitram) de las empresas Fiat que habían renovado sus direcciones a comienzos de 1970. Además de huelgas y ocupaciones fabriles adoptaron medidas como la acción directa o la alianza con organizaciones vecinales, parroquiales y políticas. Pueden consultarse Brenan, 1994; Lobato y Suriano, 2003.

⁷⁵ En junio de 1973, durante el cortísimo gobierno peronista de Héctor Cámpora, se dio una oleada de tomas y ocupaciones de diversas instituciones, desde fábricas y hospitales a entes estatales y medios de comunicación. Entre los casos principales de este periodo, se destacan las experiencias de la papelería Mancuzzo y Rossi de la Matanza, Provincia de

Estas ocupaciones, que reclamaban, entre otras cuestiones, por el pago de salarios atrasados y por los despidos de activistas gremiales, se dieron en el marco de la proscripción política del peronismo, contexto en el que los sindicatos se constituyeron en un espacio de expresión política. En términos de relaciones de fuerza, se debe añadir el poder que habían adquirido los sindicatos frente a la debilidad de los gobiernos constitucionales establecidos por entonces. Por otro lado, y de acuerdo con la ideología política del movimiento peronista, la CGT consideraba a las empresas como “comunidades de intereses” cuyos beneficios eran tanto propiedad del capital como del trabajo. Por esos años dicha central reconoció que esto debía traducirse en “cogestión”, es decir, en la “participación del trabajador en el nivel empresarial”, sin que por ello se excluyera a los empresarios de la dirección de la fábrica. Fue a partir de esta concepción que se produjeron las ocupaciones de mediados de 1962 en protesta contra cierres de fábricas y despidos y las ocupaciones masivas de fábricas de 1964.⁷⁶ Las ocupaciones de las plantas de Fiat, en cambio, se dieron en el marco de fuertes movilizaciones sociales y de la gestación de una corriente sindical clasista.

Con sus diferencias y especificidades, todas estas ocupaciones se plantearon como medidas de fuerza que sirvieron para negociar despidos, salarios y otras condiciones de trabajo. Se trataba de resguardar las condiciones imperantes en el puesto de trabajo. Los procesos que analizaremos en los próximos capítulos, en cambio, convergen en la necesidad de defender la fuente de trabajo. El pasaje que se dio desde la “defensa del puesto de trabajo” a la “defensa de la

Buenos Aires, en la que se conformó una Comisión de Control Obrero que contó con la garantía del Ministerio de Trabajo, y la petroquímica Pasa, en la zona norte de la ciudad de Rosario, donde los trabajadores gestionaron durante un mes la producción sin participación de los empresarios ni del Estado (Lobato y Suriano, 2003: 112).

⁷⁶ James, 1990: 256.

fuente de trabajo” es explicable, en parte, por el desmantelamiento de las instituciones que otrora regulaban las condiciones de trabajo y vida de las personas.

En estos procesos, resultantes de las transformaciones en el empleo analizadas anteriormente, en los que el mercado desorganizó al sistema social y desplazó a grandes grupos de trabajadores, la defensa de la fuente de trabajo fue adquiriendo una relevancia central para resistir al tipo de desarraigo que, de acuerdo con Polanyi, han defendido sin éxito los teóricos de la economía clásica ya que la economía no es autónoma sino que está incrustada o arraigada (*embeddedness*) en las relaciones sociales. Al mismo tiempo, se fue dando un aprendizaje social en torno a las consecuencias que tuvo para muchos trabajadores la salida de la empresa, aun entre aquellos que cobraron elevados montos en concepto de indemnización o retiro voluntario.⁷⁷

Es de destacar que con el gobierno de Néstor Kirchner, iniciado en 2003, se experimentó el crecimiento constante del PIB y se estimularon procesos de reactivación económica y reindustrialización que aumentaron la ocupación y mejoraron el panorama de los trabajadores. En lo que respecta a la legislación laboral, se alteró la tendencia hacia la flexibilización laboral iniciada con la última dictadura militar y se impulsaron reformas que supusieron una recuperación de derechos que habían costado años de lucha a los trabajadores.⁷⁸ Entre las reformas, sobresale el aumento del salario mínimo vital y móvil –congelado durante diez años–, que en diciembre de 2007 alcanzó a quintuplicar su valor original de 66 dólares, y el impulso para retomar las negociaciones

⁷⁷ Davolos y Perelman, 2004. Según estudios que registran las trayectorias laborales de estos trabajadores, una buena parte de los mismos no logran reinsertarse en el mercado del trabajo.

⁷⁸ Las modificaciones a la legislación laboral entre 2003 y 2007 puede consultarse en Cenda, 2007, pp. 10 y 11. Disponible en http://cenda.org.ar/informe_laboral.html [Consulta: 10 de marzo de 2008].

colectivas de trabajo, que también contribuyeron a mejorar el poder adquisitivo del salario de una cantidad importante de sectores. Asimismo, se aumentaron los montos de las Asignaciones Familiares⁷⁹ y de las jubilaciones; la ley 25.877 de 2004 derogó la reforma laboral de abril de 2002, irónicamente conocida como “Ley Banelco”, por las denuncias de sobornos que se produjeron durante su tratamiento. Con la nueva ley se buscó reordenar el mercado laboral dejando sin efecto una de las normas que incluía una serie de reformas absolutamente regresivas desde el punto de vista del interés de los trabajadores. Por otro lado, aunque —como veremos en el cuarto capítulo— no se logró la reforma a la Ley de Concursos y Quiebras propuesta por los trabajadores de las fábricas recuperadas en conjunto con la Defensoría del Pueblo de la Nación, sí se sancionó, en abril de 2006, la ley 26.086 que volvió a reconocer la competencia de los jueces laborales para entender en los reclamos que los trabajadores iniciaran contra empresas concursadas y quebradas, que había quedado en manos de la justicia comercial desde 1995.

Pese a todas estas políticas y reformas que mejoraron las condiciones de vida por las que atravesaron los trabajadores durante la crisis de 2001 y antes de ella, en la puja entre el capital y el trabajo, el primero de estos términos tuvo una participación creciente a partir de un aumento sustancial de la productividad, lo que supone una mayor explotación del factor trabajo. Como lo muestra Eduardo Basualdo:

⁷⁹ Las asignaciones familiares son prestaciones en dinero asignadas a los asalariados formales, por lo cual excluyen a los grupos que están dentro de la economía informal, a los desempleados que reciben planes sociales o a los trabajadores autónomos o monotributistas, categorías en las que se ubican los trabajadores que recuperaron fábricas. Entre los tipos de asignaciones familiares se pueden mencionar la *asignación prenatal* (que se paga a uno de los padres desde la concepción hasta el nacimiento) y la que se da por *ayuda escolar anual*.

“No deja de ser paradójico que cuando el salario real es equivalente al que regía antes de la crisis de 2002 y la ocupación un 16% superior, la participación de los trabajadores en el ingreso sea un 11% más reducida que la vigente en 2001. La explicación a esta aparente contradicción se encuentra en que el PBI, no solamente creció en forma continuada a tasas sumamente elevadas (entre el 8% y el 9% anual) entre 2002 y 2007, sino que aumentó claramente por encima de la combinación de salario real y ocupación (masa salarial)” (...) Mientras el PBI aumentó el 31% entre 2001 y 2007, la masa salarial (equivalente al salario real por la ocupación) lo hizo sólo en un 16%” (...) “El capital está en mejores condiciones que antes debido a que se apropió a través de sus ganancias de una porción mayor del valor agregado generado anualmente, registrándose una participación creciente del mismo en el ingreso”.⁸⁰

Hasta aquí hemos analizado las condiciones históricas de posibilidad de las experiencias de recuperaciones fabriles. Ahora nos adentraremos en la forma de su emergencia y desarrollo.

⁸⁰ Basualdo, 2008: 310-311.

III. EL NACIMIENTO DE LA COMUNIDAD¹

Es el día 19 de diciembre y una cámara ubicada en la Plaza de Mayo de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, muestra imágenes de mujeres y hombres, niños y niñas, ancianos, estudiantes, amas de casa, piqueteros ... golpean cacerolas cantando: “que se vayan todos, que no quede, ni uno solo”. Las voces se multiplican en los alrededores y llegan a escucharse en la zona de tribunales donde, unos obreros, rubrican un contrato en el Juzgado núm. 7 mediante el cual acuerdan el alquiler de la planta de la empresa Wasserman, S.A., que pondrán en funcionamiento mediante el trabajo cooperativo.

“Los grandes movimientos también nacen en forma de núcleos, al principio relativamente pequeños, de individuos que manifiestan una especial forma de solidaridad (...) Lo común que se encuentra en los núcleos de los movimientos que se están formando es el ‘estado naciente’” (Alberoni, 1981: 41).

¹ Algunas partes del capítulo retoman el análisis de Gracia, 2009.

Las fábricas que fueron ocupadas y puestas a producir constituyen respuestas emblemáticas de innovación social. En un contexto en el que mercado y Estado dejaron de garantizar la reproducción social y abandonaron ciertos ámbitos de la producción, se propagaron y diseminaron por medio de redes de cooperación hasta constituir una forma reconocida como “*fábrica recuperada*”, modalidad que, junto a otras, se erigió como una alternativa ante situaciones de desempleo y desintegración social.

Esta *forma socio-productiva* encontró su génesis en los colectivos de trabajo que laboraban en la misma empresa o fábrica. Entre algunos de los trabajadores de esos colectivos se fueron dando experiencias que surgieron cuando se resquebrajaron las fuerzas que garantizaban la cohesión y el control social en la fábrica y que coadyuvaron a la construcción de otro tipo de solidaridad.

La difusión de las experiencias de recuperación se dio en el contexto de la crisis más profunda y generalizada que vivió la sociedad argentina en los últimos tiempos, que se extendió desde las jornadas de diciembre de 2001 hasta las elecciones y la asunción del gobierno de Néstor Kirchner en 2003. En ese contexto, la retención de los depósitos bancarios, la falta de liquidez del sistema y la posterior declaración de Estado de Sitio debilitaron de tal manera los mecanismos de control social que una gran diversidad de actores, políticos y activistas sociales de distintos niveles pudieron comenzar a problematizar, en diversos espacios cotidianos, los marcos de referencia para la acción que hasta entonces parecían incuestionables (que iban desde temáticas como la re-estatización de los servicios públicos privatizados y los debates sobre la política monetaria, a las discusiones sobre cómo garantizar salud y educación para todos y la necesidad de generar mayor participación ciudadana en la toma de decisiones mediante formas de democracia directa).

A pesar de su diversidad, la emergencia de las experiencias de recuperación puede comprenderse a partir del concepto de *estado naciente* formulado por Francesco Alberoni que, como vimos en el primer capítulo, hace referencia a un estado de transición de lo social constituido por una solidaridad alternativa y una exploración de las fronteras de lo posible que busca maximizar la solidaridad emergente en cierto momento histórico.

En este capítulo se utiliza dicha noción para dar cuenta de cómo se conformó el grupo en torno a la defensa de la fuente de trabajo y cómo se propagaron y confluyeron los núcleos que propiciaron dicha defensa. Como veremos, cada nuevo grupo se asemejó a un “mutante social” y su posibilidad de éxito se relacionó con su capacidad de promover un proyecto que les permitió sostener la fuente de trabajo y así garantizar su sostén y el de sus familias. Se busca mostrar cómo el *reconocimiento* propio del *estado naciente* contribuyó a la propagación de la experiencia de recuperación y a su confluencia en una red (MNFRT) que amplió los espacios de negociación con los agentes que intervienen en el campo del trabajo.

Siguiendo a Gabriel de Tarde: la creación de un valor social o económico se produce tanto a partir de la invención —que crea nuevos posibles— como de la imitación que los realiza. En este sentido, la *forma socio-productiva “fábrica recuperada”*, cuyos grados de institucionalización analizaremos en los últimos capítulos del libro, se fue gestando en los grupos de trabajo y se diseminó a partir de prácticas de invención-imitación. Cada nuevo comienzo recayó en un tejido de relaciones ya constituidas que generaron, a su vez, nuevos procesos de creación.²

Para dar cuenta de la conformación del grupo de trabajo que autogestiona la fábrica se analiza en profundidad el

² Tarde, 1902.

caso de la cooperativa “Los Constituyentes”. Posteriormente se muestra cómo se fueron propagando y constituyendo los diferentes núcleos y redes internas de los trabajadores y, finalmente, se estudia su confluencia a partir de la constitución del MNFRT que contribuyó a la institucionalización del fenómeno.

LA CONFORMACIÓN DEL GRUPO EN ESTADO NACIENTE: LOS TRABAJADORES DE LA COOPERATIVA LOS CONSTITUYENTES

*Antecedentes de la empresa precedente*³

La cooperativa se constituyó en diciembre de 2001 luego de un proceso en el que los trabajadores sufrieron distintos tipos de incumplimientos de sus contratos por parte de la empresa en la que laboraban, Ignacio F. Wasserman, S.A. Antes de analizar cómo se fue conformando el grupo en estado naciente es necesario apuntar algunas de las características básicas de ella.

La empresa⁴ inició su actividad en 1957 como centro de servicios metalúrgicos en el barrio porteño de Parque Patricios, por entonces una zona industrial característica de la Capital Federal. Durante 1993 trasladó sus instalaciones industriales de Parque Patricios a Villa Martelli –al norte del conurbano bonaerense en el municipio de Vicente Ló-

³ Datos recopilados en los expedientes del concurso preventivo que se encuentra en el Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial núm. 7 situado en la Ciudad de Buenos Aires.

⁴ La empresa comenzó funcionando como una sociedad de hecho netamente familiar y luego se transformó en sociedad anónima. En 1985, en el marco de las leyes de promoción industrial, formó otra empresa con sede en la provincia de San Luis que hasta la actualidad se dedica, principalmente, a la elaboración de tubos de acero con costura.

pez— a un predio de 16 500 m² (de los cuales 15 500 m² son cubiertos) donde funciona la cooperativa en este momento.

La sede de Villa Martelli se consiguió a muy buen precio a partir de “favores políticos” ya que el empresario estaba íntimamente relacionado con las esferas de poder ligadas al entonces presidente Menem, quien la inauguró en 1994. La empresa continuó siendo un centro de servicios metalúrgicos, un eslabón en la cadena de comercialización de la chapa. La función de los centros es fraccionar longitudinalmente y planchar las bobinas laminadas en caliente y en frío, tal como se reciben de las usinas, de modo de conformar lotes con las medidas y en las cantidades requeridas por los clientes, entre los que se encuentran la industria automotriz, fabricantes de electrodomésticos, carpintería y mecánica, entre otros. Asimismo la empresa se diversificó y añadió la producción de tubos y caños, lo cual mejoró su posicionamiento estratégico al incorporar mayor valor agregado. Para esto adquirió equipamiento de última generación de origen español e italiano. Cabe señalar que por ese motivo, a diferencia de otras empresas que fueron recuperadas, esta cooperativa cuenta con máquinas relativamente nuevas.

La planta se diseñó con sus líneas de producción sumamente segmentadas: en un sector las flejadoras, en otro las cañeras y en un tercer sector las planchadoras. Las oficinas de las áreas administrativa, comercial y financiera se ubicaron en otro edificio separado de la planta por la calle de acceso. Esta distribución espacial tenía un claro correlato con las grandes diferencias existentes entre los trabajadores que operaban máquinas y los que operaban con cifras, conceptos, clientes, proveedores. Mientras los primeros —luego de la lucha de sus delegados de base—⁵ pertenecían a la UOM de

⁵ El director los había colocado en el gremio de comercio haciendo pasar la empresa como una comercializadora, pero los delegados pelearon mucho para ser incluidos en el gremio metalúrgico

la seccional Vicente López, los demás no tenían representación gremial y negociaban sus sueldos individualmente.

La capacidad instalada de la fábrica llegó a ser de 8 000 toneladas-mes de chapa y 4 000 toneladas-mes de tubos y caños trabajando en dos turnos (siendo su máxima capacidad instalada estimada en 10 000 toneladas más), lo cual la ubicaba entre las primeras empresas en su especialidad. En el momento de mayor producción llegó a tener 200 trabajadores que fueron despedidos a lo largo de los años noventa.

Ya desde el momento de la mudanza comenzaron las dificultades económicas. No eran las primeras. Durante los años ochenta, la firma había entrado en varias convocatorias privadas de acreedores⁶ y había logrado continuar. Pero desde mediados de los noventa los márgenes de utilidad del sector comenzaron a achicarse, entre otros factores, por el proceso de privatización de Somisa,⁷ que dejó el mercado del acero a Siderar, del grupo económico Techint, S.A.⁸ y a Acindar, que dominan casi exclusivamente el mercado siderúrgico argentino. Siderar gobierna la cadena y asigna cupos de compra a las empresas que le compran sus bobinas de acero. Desde 1999 un representante de Siderar llegó a tener su oficina dentro de la misma fábrica por ser una de las principales acreedoras de la firma.

⁶ Instancia previa a la quiebra.

⁷ Somisa era una empresa estatal que proveía los laminados en caliente y en frío. Durante su existencia, se entregaban a los centros de servicios metalúrgicos determinadas cantidades de material con leves defectos y muy significativos descuentos lo cual otorgaba una gran rentabilidad económica.

⁸ En 2005 el grupo hizo varias operaciones para quedarse con el mercado mundial del acero. En junio de ese año compró la mexicana Hilsamex en más de 2 100 millones de dólares y en Argentina compró tres plantas a Acindar, dos de las cuales producen, como la cooperativa Los Constituyentes, tubos de acero con costura y se encuentran en las ciudades de Rosario y San Luis.

El mecanismo de disciplina que se dio el capital para seguir acumulándose fue la flexibilización laboral, que se tradujo en suspensiones –que operan reduciendo el salario y la jornada laboral–, falta de pago de aguinaldos y vacaciones y despidos. Estas medidas siempre fueron justificadas a partir de condicionantes y problemas externos a la propia organización. Como lo relata uno de sus trabajadores:

“La palabra siempre fue ‘reestructuración’, reestructuración de la planta. Él nos decía: ‘Siderar nos dice que tenemos que hacer 2 000 toneladas, que tenemos que gastar tanto para alcanzar a pagarles la deuda. Para eso Siderar nos pide reestructuración de la fábrica, tenemos que despedir a 30 personas por culpa de Siderar’” (Entrevista a ex delegado y miembro del Consejo de Administración, mayo de 2005).

Los despidos eran negociados con los representantes seccionales de la UOM que argumentaban era la solución más conveniente para preservar la fuente de trabajo. Como parte del debilitamiento de su capacidad de negociación, los trabajadores aceptaron durante todo ese tiempo la ruptura de sus contratos, situación que les generaba un “gran dolor en el alma”. Al mismo tiempo, como en un comienzo los trabajadores tenían una relación personal con el empresario, creían en los argumentos esgrimidos por éste.

El agrupamiento económico terminó presentándose en convocatoria de acreedores en el año 2000. En el modelo económico consolidado en los años noventa, que analizamos en el capítulo anterior, el sector metalúrgico estuvo excluido de los sectores de alta rentabilidad económica.⁹ El rubro se vio afectado por la competencia de importaciones provenientes

⁹ El gran capital transnacional y nacional se dirigió a los sectores que ostentaron las mayores tasas de rentabilidad de la década, como telecomunicaciones, petroquímica, minería, servicios públicos y algunas agroindustrias. Dicha rentabilidad estuvo garantizada por situaciones

de Asia, abaratadas por la rebaja arancelaria y el tipo de cambio subvaluado, en el contexto de un mercado interno cada vez más deprimido que entró en fuerte recesión a partir de 1998. Por otro lado, la mencionada privatización de Somisa le imposibilitó trabajar con materiales de segunda calidad que tenían importantes descuentos y mejoraban la rentabilidad operativa de los centros de servicios metalúrgicos.

Sin embargo, el mal manejo empresarial también tuvo un peso fundamental. Más que privilegiar una racionalidad económica a fin de conservar la empresa, primó una lógica estrecha que sólo buscó el beneficio personal. Una de las empleadas que trabajó 35 años en la firma describe muy bien el perfil de este tipo de empresarios y el funcionamiento del RSA, que analizamos previamente:

“Ellos venían con la cultura de la inflación y, a pesar de lo que se dice, en la inflación ganaron muchísima plata, plata que se fue al exterior. A partir de los noventa la política empezó a ser otra, los márgenes de utilidad comenzaron a achicarse”
(Entrevista a ex empleada administrativa, abril de 2005).

A pesar de la flexibilización laboral mencionada no hubo ajustes en los sueldos gerenciales o en los retiros monetarios de los dueños. Estos últimos siguieron manteniendo el mismo estatus de vida, en parte gracias a la exención impositiva de la que gozaba la otra empresa radicada en la provincia de San Luis en el marco de la promoción industrial.

Luego de la convocatoria de acreedores, Siderar les dio un crédito posconcurso de dos millones de dólares en bobinas de acero y, a partir de enero de 2001, la empresa contó con materia prima para trabajar. Sin embargo, luego de seis meses aparentemente ya no había materia prima ni dinero

monopólicas, ventajas competitivas particulares o directamente por la acción prebendaria del Estado.

para adquirirla, por lo cual el empresario argumentó que había que despedir más gente y comenzar a trabajar con la materia prima que trajeran los clientes o bien conseguir un “socio capitalista”. Desde ese momento se inició la interacción conflictiva entre los trabajadores y el empresario (y sus hijos), conflicto que demandó la intervención y el posicionamiento del sindicato y el poder judicial, legislativo y ejecutivo. El desarrollo del conflicto estimuló la emergencia de una solidaridad alternativa entre el grupo de trabajadores¹⁰ que les permitió reconocer lo que tenían en común¹¹ y explorar opciones para sostener conjuntamente la fuente de trabajo.

*La dinámica del conflicto: la conformación
del grupo en estado naciente que protagoniza
la recuperación*

Independientemente de su tradición intelectual, la mayoría de los teóricos que abordan problemas ligados a la acción colectiva coinciden en que para que la misma ocurra no es suficiente una situación de injusticia sino que es necesario que exista un conflicto que oponga a los actores que disputan recursos materiales o simbólicos.¹² La “violencia simbólica” ejercida por el desempleo estructural llevó a los trabajadores a aceptar despidos, suspensiones, retrasos, falta de pago y disminución del salario cuando el empresario les decía que era necesario “reestructurar la planta”. Al negarse a seguir aceptando los despidos abrieron un conflicto con el empresario que desembocó en un proceso de autogestión obrera. Para analizar las estrategias utilizadas por los trabajadores y el empresario, así como sus efectos, es necesario considerar, en primer lugar, el tipo de relación que mantuvieron.

¹⁰ Alberoni, 1981.

¹¹ Melucci, 1994a y b.

¹² Melucci, 1999; Tilly, 1978, 1986; Moore, 1999.

Al comenzar, la empresa era muy chica y los obreros tenían contacto fluido y directo y una buena relación con el empresario (el Director), quien compartía la sociedad con sus dos hermanos. Al igual que en lo observado en otras empresas y fábricas recuperadas, este tipo de relaciones no estaban exentas de algunos de los rasgos propios de la *dominación patrimonialista*, definida por Max Weber como un subtipo de *dominación tradicional* cuyas variantes dependen de la proporción entre tradición-arbitrio. Como en muchas empresas argentinas, grandes, pequeñas y medianas en las que históricamente la presencia patronal y directiva ha sido paternalista,¹³ observamos rasgos de este tipo de dominación que en este caso implicaba proteger y controlar haciendo las veces de padre-empresario. Por ejemplo, un mecanismo de control hacia la “rebeldía” de los más jóvenes era la “figura del apadrinamiento”, que suponía que un trabajador con antigüedad quedara a cargo del trabajador de menos experiencia y, en caso de que existiera un problema, asumiera los costos del mal desempeño de su apadrinado. Este tipo de mecanismos tenía eficacia pues se contrataba a hijos o familiares de los trabajadores lo cual estimulaba la idea de una gran familia. Una cosa era rebelarse contra una autoridad establecida formalmente y otra muy distinta “portarse mal” comprometiendo el trabajo del compañero-padrino. Esta forma de dominación también se manifestaba a partir de la figura de los encargados o supervisores, quienes eran los que coaccionaban a los trabajadores para asegurar un cierto ritmo de producción y podían obtener favores personales o mejorar la propia condición en la fábrica.

Cuando la fábrica se mudó a su nueva sede, la relación con el dueño comenzó a ser mediada por otras personas y mecanismos. Dos hijos del director comenzaron a participar en la conducción de la firma manejando dos empresas más

¹³ Bachkelian, 2000.

que funcionaban en la misma sede.¹⁴ Los relatos de trabajadores de distintos perfiles y calificaciones, así como de algunos ex clientes de la empresa que tenían muchos años en el sector metalúrgico, indican que los mismos no estaban demasiado capacitados para asumir este tipo de tareas. Asimismo, señalan que las funciones de quienes asumían tareas de gerencia eran difusas y que los habituales y arbitrarios cambios de gerentes eran resultado de que la organización no tenía un rumbo muy definido. Uno de los hijos del director, licenciado en *marketing*, promovió el cambio de la figura de encargado o supervisor por la de “líder de sector”, de acuerdo con el modelo “ISO 9000” implementado. Aun con los cambios ocurridos en la estructura de la empresa, en los relatos de los trabajadores sobre los despidos sucedidos desde mediados de los años noventa se observa que, en cierta medida, continuaban confiando en la autoridad ejercida por el director. En ese marco, los delegados sindicales toleraban la ambigüedad del juego en el que se negociaban los despidos.

“Se despidió a 15 personas, iban a ser 30, pero nosotros con la negociación que tuvimos logramos bajar a 15. En ese momento nosotros queríamos bajar los despidos y como los lográbamos bajar nos poníamos contentos” (...) “Pero al mismo tiempo nos sentíamos idiotas porque decíamos: “estos ya vienen con los 15, nos dicen 30 porque saben que nosotros vamos a resistir y luchar para que sean menos” (Entrevista a ex delegado y miembro del Consejo de Administración, mayo de 2005).

Sin embargo, cuando el director comenzó a anunciar que la empresa no podría seguir trabajando porque no tenía materia prima y que tendría que despedir más trabajadores pues sólo haría servicios con el material de los clientes, los

¹⁴ Una de estas empresas se dedicaba a la importación y exportación.

trabajadores se negaron a seguir jugando el juego en el que se sentían “estúpidos” y “contentos”.

“Cuando llegamos a sesenta compañeros nos reunimos y dijimos: ‘A nosotros de acá adentro no nos saca más nadie’. Entonces nos llamó, que quería reducir más gente todavía, y le dijimos que no, que nosotros no aceptábamos más ningún tipo de despido, que nos íbamos a quedar acá adentro; si él tomaba la actitud de echar a cualquier compañero, nosotros nos íbamos a instalar acá adentro, que íbamos a tener problema y conflicto con él, que queríamos mantener la fuente de trabajo. Y en Argentina no había trabajo en ningún lado, compañeros que se iban, serían candidatos a juntar cartón” (Entrevista a ex delegado de planta y presidente de la Cooperativa, junio de 2005).

Fueron precisamente quienes sentían una gran ambigüedad al negociar los despidos, es decir, los delegados de los obreros de planta, quienes primero decidieron resistir y no aceptar el orden fabril que les proponía el empresario. Francesco Alberoni insiste en que, para poder explicar el carácter súbito y la profundidad de la fractura, así como la fuerza creadora del “estado naciente”, es necesario considerar “el peso esencial” (...) “del vínculo de las lealtades preexistentes y del consiguiente dramatismo de la decisión” adoptada.¹⁵ Sólo así es posible dimensionar la fuerza de invención del nuevo estado social. En nuestro caso, la mayoría venía trabajando en la empresa por más de 15 años y había desarrollado una relación cercana con el dueño (aunque en los últimos años la misma se hubiera mediatizado). Por otro lado, el Director estaba ligado a las esferas de poder del ex presidente Menem y tenía acceso a un sistema de influencias que le habían otorgado a él y a otros empresarios una

¹⁵ Alberoni, 1981: 79.

serie de favores e inmunidades. Estas influencias —que en la fábrica se traducían en arbitrariedades— hicieron que fuera difícil “*separarse del miedo porque él era muy impune, tenía mucho poder e impunidad por lo que existía la sensación de que siempre se iba a salvar*”. Finalmente, el vínculo de años y la figura en la que se “*había convertido*” el empresario generaban una gran ambigüedad ya que para ellos “*él no era así*” sino que se había transformado en un “*empresario con un estatus de vida muy alto que parecía no importarle más su empresa*”.

¿Cómo se arriba a acciones que fueron rompiendo con el sistema de dominación predominante en la fábrica durante años? Un aspecto fundamental que estimuló al grupo de trabajadores a no aceptar más el orden imperante y a buscar alternativas fue el descubrimiento de que la ambigüedad que sentían al negociar los despedidos se debía al “engaño” del empresario que siempre les había argumentado que era la única forma de sostener la fuente de trabajo. En sus estudios, Barrington Moore ha mostrado que para que la acción colectiva tenga lugar es necesario que quienes la inician perciban que existe una violación a las reglas acordadas socialmente.¹⁶ Y es justamente esta percepción la que fue instalándose como respuesta al descubrimiento del “engaño” que dañó la relación de confianza junto a un fuerte sentimiento de injusticia que, como también observó E. P. Thompson al analizar la formación de la clase obrera inglesa, posee una gran fuerza e intensidad.¹⁷

En el conflicto abierto con el empresario se pueden distinguir analíticamente *diversos momentos a partir de las estrategias gestadas*. Siguiendo la teoría de Bourdieu, dichas estrategias¹⁸ se definieron relacionamente durante

¹⁶ Barrington Moore, 1989.

¹⁷ Thompson, 1989.

¹⁸ Como lo expresamos en el segundo capítulo, a partir de la noción de estrategia bourdiana se entiende “el despliegue activo de líneas de acción

el desenvolvimiento mismo de la acción colectiva. En un *primer momento* —que se extendió desde el mes de *agosto a diciembre de 2001*— se fue conformando el “grupo en estado naciente” que constituyó la cooperativa Los Constituyentes; luego, en un *segundo momento* —desde *finales de diciembre de 2002 hasta marzo de 2003*— los trabajadores pusieron en marcha la producción conviviendo en un mismo espacio con el dueño de la fábrica. En un *tercer momento* —que llega *hasta marzo de 2006* cuando finalizó esta investigación— la cooperativa trabajó autogestivamente en las instalaciones de lo que antes era la empresa.

En el primer momento se conformó el grupo de trabajo en estado naciente que gestó la experiencia autogestiva. De acuerdo con Alberoni, este proceso colectivo generó una “modificación de la interacción de los sujetos que de él forman parte, así como de su solidaridad” (...) y “cada uno de los participantes en el proceso colectivo” puso en “discusión el espacio cultural y social en el que se encontraba antes del proceso colectivo mismo”. Así, quienes participaron de la conformación de la cooperativa tuvieron la conciencia de formar parte de una colectividad que tenía en su exterior algo con lo que estaba ligada, o algo con lo que combatía, un sistema exterior.¹⁹

Las palabras de uno de los delegados permiten extraer diferentes consideraciones.

“Cuando paramos la fábrica ellos se pusieron como locos y fueron al sindicato. El sindicato vino acá a retarnos (regañarnos) porque habíamos parado la fábrica. Nosotros los sacamos

objetivamente orientadas que obedecen a regularidades y conforman patrones coherentes y socialmente inteligibles, aun cuando no siguen reglas conscientes o apuntan a las metas premeditadas determinadas por un estrategia (Bourdieu y Wacquant, 1995: 56).

¹⁹ Alberoni, 1981: 38.

*carpiendo*²⁰ “acá qué nos vienen a apretar a nosotros, se van ... nosotros paramos la fábrica y no tenemos por qué avisar” (...) nosotros estábamos haciendo lo que pensábamos que era conveniente... ellos no tienen injerencia adentro, de la puerta para afuera sí, pero de la puerta hacia adentro decidimos nosotros. Ellos decidieron apoyarnos, obviamente. Entonces vino la comisión interna acá y le pedimos al de Siderar que salga que queríamos que nos dé explicaciones. Le dijimos: “mirá (El Director) nos dice que tiene que despedir porque Uds. le dicen que tienen que reestructurar; nosotros queremos que nos dé explicaciones de por qué le está diciendo eso (a El Director)”. Entonces el hombre salió a vernos a nosotros que estábamos afuera (...) “y nos dice: ‘yo muchachos, no le digo nada (a El Director), es mentira de él. Acá este tipo nos debe guita, nosotros tenemos que cobrar de la manera que sea, pero nosotros no le ponemos condiciones de cómo manejar la fábrica eso es problema de él, con nosotros no tienen nada que hablar’... Lo mandó al frente delante de todos nosotros. Y ahí lo cazamos del cogote. Lo que pasa es que el tipo no quería bajar su estatus de vida, entonces el hilo se cortaba por lo más delgado, despedir a los trabajadores” (Entrevista a ex delegado y miembro del Consejo de Administración, mayo de 2005).

En primer lugar, el conflicto tomó curso cuando, al solicitar explicaciones al representante de Siderar, se desenmascaró el accionar del empresario. Hasta ese momento los despidos eran aceptados como un mal ineludible pues los trabajadores creían en la palabra del dueño de la fábrica. Desde entonces los despidos fueron vistos como un “engaño”, lo cual habilitó el no aceptarlos más y negociar otras

²⁰ Sacar carpiendo se utiliza como sinónimo de despedir a alguien violentamente. Se trata de un término de origen colonial que se suele utilizar en el interior del país, “lo mandó a carpir” o “lo sacaron carpiendo”, lo cual se origina en que los cabildos castigaban a los mulatos díscolos obligándolos a limpiar de malezas (carpir).

medidas. Asimismo, también colocaron límites al sindicato que tuvo que terminar apoyando la medida. Con ello empezaron a delimitar un espacio autónomo dentro de la fábrica habilitando un poder-hacer conectado con un saber-hacer: no tienen que “pedir permiso” para *poder hacer* porque *saben* qué es conveniente para ellos.

A partir del momento en que el empresario dejó de ser la garantía del mantenimiento de la fuente de trabajo los trabajadores comenzaron a buscar soluciones alternas. En realidad, al comienzo y ante este panorama, la mayoría de ellos estaban “paralizados”, “obnubilados”. Fue el delegado más joven —que cuando entró a la fábrica en 1990 era “el nene”, “el pibe”, “la mascota de todos”— quien se permitió imaginar salidas porque estaba convencido de que había que darle una solución colectiva al problema.

“Yo busqué alternativas, y lo que me mueve a buscarlas era la desolación de mis compañeros, como te digo, entré de muy chico y los conozco de toda la vida. Mi papá, como todos los demás compañeros, son como papás para mí, son tíos, y yo llegué un momento que me paraba acá y miraba hacia el fondo y era toda una desolación. Yo lo veía a este hombre mi padrino, Darío, a Ángel, que falleció con este proceso, mi viejo... gente grande... qué iban a hacer, y a mí me dolía mucho todo eso, yo decía gente de 30 años de trabajo, de 25 años, qué iban a hacer, yo iba a conseguir, tengo 33 años, en ese momento tenía 29... yo no estaba en una edad complicada de trabajo, si bien trabajo no había” (Entrevista a ex delegado y miembro del Consejo de Administración, mayo de 2005).

Es interesante observar cómo la solidaridad que se renueva durante la acción se teje intergeneracionalmente. La mayoría de los trabajadores tenía mucha antigüedad en la fábrica por lo cual era prácticamente imposible que encontraran otro trabajo. Ante este panorama el delegado

más joven —que pensaba que sí podría tener más posibilidades— fue quien sintió la necesidad imperiosa de actuar porque se solidarizó con los trabajadores de la generación anterior, entre quienes nombra a su padre, a su ex padrino de trabajo y a un señor que falleció durante la lucha. Este joven delegado nombra a su otro “padre”, el histórico delegado de la fábrica que le fue enseñando las tareas sindicales. Probablemente porque ambos se constituyeron en los *líderes del grupo en estado naciente* y a él lo ve “aguerrido”, que “da la pelea”, aunque al principio tampoco el delegado histórico de la fábrica creía en la posibilidad de la cooperativa, de manera que fue quien representaba a la generación más joven el encargado de buscar una alternativa. En el mes de octubre el joven delegado vio, en un diario nacional, una nota periodística sobre las “nuevas empresas reconvertidas” —en ese momento aún no se había generalizado la noción de recuperadas— donde se presentaban las experiencias de la metalúrgica Impa, el Frigorífico Yaguané y la metalúrgica Unión y Fuerza, las cuales se originaron en procesos disímiles. En la nota aparecían los nombres de los referentes que habían apoyado las experiencias: Luis Sancha, del Instituto Nacional de Economía Social (INAES) y el abogado Luis Caro, que había conseguido la primera ley de expropiación de la Provincia de Buenos Aires con el caso de Unión y Fuerza.

“Ahí consigo el teléfono de Luis y el de Sancha. Es una idea mía, alocada, yo digo: ‘por ahí nosotros podemos hacer eso’, pero nuestra situación no tenía nada que ver con estas fábricas. Nuestra empresa estaba en concurso, estábamos en situación de baja de producción, entonces como nosotros no aceptamos los despidos se firma una suspensión durante tres meses de tres días. (...) Viene José Sancha y nos dice que no era viable, que no teníamos la característica como para hacer una fábrica reconvertida, que lo nuestro era una lucha gremial. Que lo de la fábrica reconvertida se daba después de la quiebra y el aban-

dono de los dueños, esto nos desmoralizó mucho (...) Entonces ahí contacto con Luis y viene. Lo hago entrar a escondidas... Tres menos diez llega Luis y hacemos la reunión en el fondo, con los compañeros de planta, aún no habíamos comenzado a hablar con los de administración. Primero nos reunimos con él, le comento las cosas, y él me dice, sí, hay una solución, tenemos que hacer una cooperativa y alquilar la fábrica... ‘Estás loco, este tipo está loco’, dijo (el histórico delegado), él al principio no creía nada. Bueno, Luis siguió insistiendo y nos reunimos con los compañeros, hicimos una asamblea, tres menos diez. A las tres de la tarde Luis siguió hablando sobre las posibilidades que teníamos... no quedó nadie. Nadie creía” (Entrevista a ex delegado y miembro del Consejo de Administración, mayo de 2005).

Por entonces, el fenómeno de las fábricas era sumamente incipiente. Los pocos casos existentes no estaban conectados entre sí. Como lo afirmaba José Sancha, del INAES, la situación de los trabajadores de la empresa era compleja porque no había abandono de la fábrica por parte del empresario ni tampoco había quiebra, por lo cual, según lo conocido hasta el momento, se calificaba dicha situación como un conflicto gremial en el que se había pactado una suspensión de tres días durante tres meses ya que los trabajadores no habían aceptado nuevos despidos. Sin embargo, tratándolo como conflicto gremial el sindicato no encontraba soluciones pues el dueño, que estaba en concurso preventivo, ofrecía trabajar procesando 1 500 kilos de chapa de los clientes. En consecuencia debía despedir a la mitad de obreros ya que con ese tonelaje la empresa no soportaba la estructura que tenía. En ese marco se insertó el planteo de Luis Caro de formar una cooperativa para alquilar la fábrica mediante un acuerdo con el dueño y así poder continuar con la producción. Como se señalaba en la cita, dicha propuesta originó una gran incredulidad entre los trabajadores que no conocían a Caro. Incluso, como la desconfianza hacia el dueño crecía

día a día, llegaron a pensar que se trataba de una “argucia” más del empresario. Sin embargo, la necesidad de encontrar una salida en un horizonte en el que sólo se vislumbraba ser “cartonero”, fue estimulando la concreción de dicha propuesta. Las palabras del actual presidente de la cooperativa son elocuentes en este sentido:

“Era una cosa de poner el hombro y dar para adelante porque era la única forma de salir de esto, acá no había que esperar nada. Había que salir y buscar y hacer lo que sea. El país estaba desesperado, desesperante, y nosotros estábamos más desesperados que el país” (Entrevista a ex delegado de planta y presidente de la cooperativa, junio de 2005).

En este camino de convencimiento fue fundamental el papel de Luis Caro y de los cuatro delegados sindicales.

“Fue muy difícil, en una reunión que tuvimos en casa –Pascual a todo esto tenía la carga de que se estaba separando, o sea, a nosotros todo esto nos afectó mucho personalmente– empezamos a buscar alternativas. Entonces (el delegado histórico) hacía como tres noches que no dormía, estaba re loco, no sabía qué hacer, y nos reunimos en mi casa, y yo le digo (al delegado histórico): ‘mirá, yo creo mucho en Luis. Yo quiero seguir a full con esto pero si ustedes no creen –porque teníamos que estar convencidos nosotros en la comisión interna– yo largo, no lo puedo seguir, pero yo creo en esto y quiero darle para adelante’. Entonces (el delegado histórico) cree en mí, nos jugamos a full en esto. Armamos con él, mi viejo, y el otro delegado en ese momento, bueno ... decidimos encarar el planteo hacia el resto de los compañeros (...) a veces se hacía muy difícil, yo en esos meses hablaba todas las noches con Luis y le decía: ‘Luis, mirá, no creo que podamos, porque no los veo a los compañeros convencidos, la situación es muy difícil, no es como otras cooperativas, esta es difícil, porque la empresa estaba

viva, está viva'. Y Luis me daba la inyección. Me empezaba a hablar, a hablar y a hablar, y yo venía al otro día acá y venía y hablaba acá. La inyección que me daba Luis yo venía acá y se las transmitía a los compañeros, los compañeros siempre me lo recuerdan. Venía y tomábamos maté y les decía: 'mirá, yo me vuelvo bajoneado a casa hablo con Luis por teléfono, no sé qué es lo que hace, pero me sube al caballo y me siento como que vamos a cambiar el mundo'" (Entrevista a ex delegado y miembro del Consejo de Administración, mayo de 2005).

Como se puede observar en la cita, Luis Caro no sólo jugó el papel de proponer la idea sino de apoyarla persuasivamente y sostener al principal impulsor grupal de una alternativa. En un comienzo fueron los trabajadores de planta quienes iniciaron las reuniones para "recuperar" la fábrica. Ellos compartieron el trabajo, socializaron en otros espacios ajenos a la fábrica y tuvieron como práctica frecuente la realización de asambleas para discutir las cuestiones gremiales. Si bien el sindicato como institución no propició la recuperación, fue fundamental el papel que tuvieron los delegados de base, que se constituyeron en líderes de la experiencia y coadyuvaron a la cohesión grupal mediando entre distintas posiciones y percepciones de la realidad. Poco a poco, mediante estos delegados, los trabajadores de planta comenzaron a dialogar con el gerente de logística y otros empleados administrativos a fin de obtener e intercambiar información sobre el movimiento de la fábrica. Dicha comunicación no era tan fácil. Los trabajadores de planta y los administrativos tenían y continuaban teniendo diferencias fundamentales: los primeros formados en la "cultura obrera" y predominantemente del interior del país; los otros de Buenos Aires, con educación secundaria unos y universitaria otros, sin práctica sindical. Si bien sus experiencias previas eran sumamente diferentes, entre ambos grupos se constituyó una homogeneidad al advertir que no podían confiar más en el dueño.

“Básicamente, fuera de este microclima que era (La Empresa) con todo el problema que venía arrastrando, el país venía pasando por algo similar o peor, se venía cayendo a pedazos, con lo cual no había muchas alternativas laborales afuera, por más que buscaras trabajo, no había, con lo cual muchos empezaron a pensar que la solución tenía que surgir desde acá adentro y tampoco iba a venir la solución de manos del dueño porque lo que finalmente él ofreció fue darnos cien pesos por mes o menos, cincuenta pesos por mes, para aguantar tres o cuatro meses que pasara todo el mal momento, el chubasco económico en el país y después ver qué iba a pasar” (Entrevista a contador de la cooperativa, junio de 2005).

Cuando peligró la fuente de trabajo en un horizonte de exclusión social, todos se asemejaron. En ese momento, se produjo otra de las precondiciones para la acción colectiva que ha documentado Barrington Moore: el trastocamiento de la solidaridad entre quienes colaboraban con el adversario.

“Pasamos por un momento de crisis muy grande en la cual mucha gente tuvo que salir a cartonear, cualquier cosa, para llevar unos pesos a la casa. Gracias a dios no fue mi caso, pero el hecho de haber pasado juntos un momento muy malo nos hizo unirnos más y esas diferencias que había –y que hoy siguen estando– en muchos casos se dejaron de lado” (Entrevista a contador, junio de 2005).

A partir de estas vivencias los miembros de la futura cooperativa se pudieron reconocer y establecieron entre ellos otro tipo de interacciones y solidaridades, poniendo en cuestión el espacio cultural y social en el que se encontraban antes de este proceso colectivo que los dividía y fragmentaba.

“Antes era una empresa que le gustaba tener a la gente dividida, la gente de planta por un lado, la gente de administración por

el otro. Esta calle de acá donde pasan los camiones era una barrera divisoria: acá están los de administración y allá los de planta. Nosotros, cuando nos formamos en cooperativa, dijimos: 'No tiene que haber divisiones, que no existan'” (Entrevista a ex empleada administrativa, abril de 2005).

En este primer momento el enfrentamiento con El Director se fue intensificando. Luego de no aceptar nuevos despidos los trabajadores fueron al Juzgado en lo Civil y Comercial para saber de la situación del concurso preventivo que cerraba el 11 de diciembre. Ahí se enteraron de que el empresario estaba solicitando permiso para ausentarse del país, por lo que pidieron hablar con el juez Atilio González que atendía en la causa. Desconociendo la terminología jurídica y sin “saber nada de eso” argumentaron que no creían conveniente que el empresario saliera del país ya que les estaba debiendo aproximadamente cinco meses de sueldos, aguinaldos y vacaciones y no consideraban justo que él hiciera “un gasto de esa magnitud” dejando a los trabajadores “en la nada”. El juez prohibió al empresario la salida del país, lo cual intensificó el conflicto y abrió la posibilidad del acuerdo posterior. Los trabajadores comenzaron a plantearle a El Director la posibilidad de alquilar la fábrica, propuesta que recibió respuestas socarronas e irónicas. El empresario se mostraba incrédulo ante la perspectiva de que ellos pudieran hacer lo que él mismo no había logrado. Al mismo tiempo, los obreros hablaban con el juez para “sensibilizarlo” acerca de la situación y, en su apoyo, llevaban a los representantes de la UOM a la mesa de negociación con el empresario. La resolución del conflicto en este primer momento supuso que los trabajadores alquilaran el lugar y las herramientas por un año a cambio de un pago mensual y de la suspensión de sus derechos laborales, al tiempo que el dueño tenía el derecho de ocupar sus antiguas oficinas. Esto permitía a El Director suspender el concurso de acreedores por un año. Como

se analizará más detenidamente en el próximo capítulo, la reforma a la Ley de Quiebras, efectuada en 2002, contempla esta posibilidad para los casos en los que está declarada la quiebra, pero no para la instancia previa de convocatoria de acreedores. En palabras del juez:

“En un concurso preventivo de (La Empresa), un grupo de obreros se acerca para propugnarme la formación de una cooperativa. Conceptualmente esto estaba previsto para la quiebra, pero acá era una empresa de tercera generación que realmente estaba en cesación de pagos al borde de la quiebra. Había un clamor humano más que nada, la gente venía a llorar que no tenía plata y todo eso. Entonces surge la idea de la formación de la cooperativa, y yo les doy el apoyo jurídico. Y tuve la suerte que tanto el empresario como la sindicatura me apoyaron. Entonces se implementa una cooperativa que se llama (Los Constituyentes). O sea que el cesante de pagos salvó al pudiente, y el pudiente no pudo salvar la empresa. Esta es más o menos la metáfora que queda ¿no? (...) A situación atípica, solución atípica. Quizás pueda chocar más esto en el caso del concurso preventivo, donde el concursado no ha perdido su legitimación y no está desapoderado, quizás choque. Pero en términos de resultados, la cuestión marcha” (Entrevista al Juez Nacional en lo Civil y Comercial, Juzgado núm. 7, Secretaría núm. 13, junio de 2005).

En el marco de una crisis generalizada se dio, como lo afirma el juez, una solución jurídica atípica. El 20 de diciembre de 2001, 62 socios conformaron la cooperativa Los Constituyentes. Mientras firmaban el acuerdo con el dueño, garantizado por el juez, escuchaban el sonido de las cacerolas que terminaron desalojando al entonces presidente De la Rúa. Los protagonistas, que no sabían muy bien qué era una cooperativa “más allá de haber escuchado alguna vez de Sancor o de la banca cooperativa”, experimentaban

una de las propiedades distintivas del estado naciente, la “experiencia de liberación”.

“Firmamos un contrato de alquiler el 20 de diciembre cuando en ese tiempo caía el gobierno de De la Rúa y se estaban matando en Plaza de Mayo. Nosotros estábamos a unas seis cuadras, ahí, firmando un contrato de alquiler que nos hacía cargo de la fábrica” (...) “Como que se terminaba algo y empezaba otra cosa” (...) “La verdad, teníamos mucho miedo de lo que nos iba a pasar pero estábamos muy contentos porque, a la vez, era una experiencia que sabíamos que era solamente de nosotros, porque ni (El Director) ni cualquier varón estarían para marcarnos el paso. Nosotros mismos nos teníamos que defender” (Entrevista a ex delegado de planta y presidente de la cooperativa, junio de 2005).

Las palabras del actual presidente de la cooperativa Los Constituyentes ilustran claramente lo que teoriza Alberoni: lo que “se libera en el estado naciente aparece como algo que es superior a lo que oprime” pues “la liberación es esencialmente expresión, manifestación y realización de algo, *plenitud de vida*”. Por eso, pese a sentir “mucho miedo”, prevalece la alegría y es posible sintonizar con lo que experimentaban otros grupos en estado naciente en Argentina: “terminaba algo y empezaba otra cosa”. En palabras de Alberoni, se abre “un nuevo comienzo en el que ya no predomina la falsedad, sino la verdad”²¹ y en el que sobresale una revisión, un fundamento distinto en los valores.

A partir de la formación de la cooperativa y hasta que sus socios “desalojaron” al empresario se puede ubicar un *segundo momento* en la dinámica del conflicto, en el que los trabajadores centraron sus estrategias en poner en condiciones las maquinarias para producir y en entablar relaciones

²¹ Alberoni, 1981: 98.

para reinsertar la fábrica en el mercado como un centro de servicios metalúrgicos. Durante este periodo tuvieron que convivir en un mismo espacio con el dueño que continuaba haciendo negocios en las oficinas del último piso de la fábrica. Este periodo fue sumamente difícil ya que no sucedió, como en otros casos de recuperación, que “hubo que luchar para afuera estableciendo alianzas y solidaridades con vecinos y otros sectores sino que la lucha fue para adentro”. Casi al principio, tuvieron un enfrentamiento directo debido a que la empresa Acindar buscó retirar ochocientas toneladas de caño que la empresa había cedido a los trabajadores a cambio de los salarios que les adeudaba.

“Acindar se presenta un día acá con cuatro camiones y dos colectivos llenos de gente a buscar la materia prima, con dos oficiales de justicia y dos o tres abogados y se armó el “cachengue”. Ellos cayeron a las tres menos veinte, justo el horario en que nos íbamos. Los compañeros se estaban bañando, ya todos nos conocemos, y ahí nomás nos dijimos: “Miren que nos vienen a sacar la materia prima”. Entonces los compañeros cortamos la luz para que no se abra el portón y todos los compañeros se sentaron ahí para que nadie entre, y tuvimos una pelea y yo llamo a Luis y le digo, “Luis vení que nos quieren sacar la materia prima” (Entrevista a ex delegado y miembro del Consejo de Administración, mayo de 2005).

Finalmente, se logró negociar con Acindar y conservar la materia prima que, junto con una pequeña ayuda que les dio el MTYSS durante el gobierno de Duhalde,²² les sirvió como

²² El Ministerio de Trabajo les otorgó un subsidio a cada socio de la cooperativa de \$150 por mes durante seis meses a partir de uno de los planes de empleo existentes en ese momento (denominado plan Trabajar) que fue aportado por ellos íntegramente a la cooperativa. Sin embargo, este subsidio les generó un grave problema para cobrar el seguro de desempleo en su modalidad “pago único” que les correspondía por ley.

capital inicial. Más allá de este enfrentamiento, la lucha fue sigilosa, “táctica” y las estrategias legales jugaron (y continúan teniendo) un lugar fundamental. Como plan “alternativo”, los trabajadores pusieron en marcha una estrategia legal silenciosa. Comenzaron a solicitar a los legisladores de la Provincia de Buenos Aires una ley que expropiara la empresa. Dado el contexto general y el apoyo de un senador de la UOM, obtener dicha ley no fue tan difícil. El proyecto estuvo listo en agosto de 2002, pero los trabajadores solicitaron detenerlo ya que contemplaban esa solución como último recurso. Pese al enfrentamiento que habían tenido con el empresario antes de acordar alquilar y a la desconfianza que sentían, el tipo de dominación experimentado durante años continuaba operando en el grupo de trabajo.

“En todos los trabajadores, no hubo un rencor hacia (El Director) porque en muchos años anteriores no fue una persona mala con el trabajador, lo ha ayudado mucho en muchas cosas, pero en los últimos años prácticamente no tenía diálogo con nosotros. Nosotros teníamos dialogo con algún ingeniero, con los hijos y él prácticamente se apartó. Entonces, esto fue una forma de manejarse de otra manera que a nosotros nos molestó, pero él no era una mala persona en sí. Entonces nosotros los trabajadores queríamos llegar a un acuerdo con él, pensamos en decirle: ‘Bueno vamos a trabajar juntos, vamos a hacer una medida de trabajo, donde nosotros trabajemos y siga habiendo capital y veamos cómo repartir las ganancias’” (Entrevista a ex delegado y miembro del Consejo de Administración, mayo de 2005).

Mientras los trabajadores pensaban en esto, se enteraron de que el dueño tenía intenciones de vender la fábrica

Luego de muchos trámites burocráticos y pasados más de cuatro años, los trabajadores cobraron dicho seguro (unos 100 mil dólares) y lo volvieron a invertir en la cooperativa para comprar materia prima y así realizar una producción propia de caños y tubos.

e incluir a la cooperativa para que trabajara en forma exclusiva para la nueva empresa, lo cual representaba un “fraude laboral” de los que se perpetraron muchos durante los noventa. Esto terminó por cristalizar la sensación de injusticia y agudizó la percepción de que el empresario estaba violando un acuerdo con “maniobras” ilegítimas. Asimismo, las experiencias compartidas les impedían tolerar dicha situación porque como colectivo habían ido forjando otro proyecto. Las palabras de dos socios de la cooperativa lo expresaron claramente:

“La idea nuestra no era trabajar por el resto de nuestras vidas para un inversor que te iba a pagar un façon y nada más y el resto de la plata se la iba a llevar él, sino la idea era poder crecer como cooperativa teniendo las máquinas nosotros y no que fuera otro que decidiera qué hacer con las máquinas” (Entrevista a contador de la cooperativa, junio de 2005). *“Luego de haber capturado un montón de clientes que nos permitieron vivir durante los primeros 10 meses muy modestamente y menos que modestamente, pero gracias a nuestro esfuerzo, teníamos que dejar de lado esa clientela para trabajar con un solo cliente que la experiencia nos decía que ese cliente no era fiable, porque el señor (Director) venía de varias convocatorias privadas, el señor (Director) venía de varios negocios mal hechos, el señor (Director) venía de haberse fagocitado dos millones de dólares que le había dado a principios de 2001 la firma Siderar para que esto pudiera arrancar, entonces vos no podés confiar en una persona así cuando de eso dependen 70 personas. Por otro lado, quería hacer un fraude laboral porque si bien nosotros durante un año formamos una cooperativa nuestros derechos laborales quedaron suspendidos por un año”* (Entrevista a ex empleada administrativa, abril de 2005).

Luego de hablar con el juez los trabajadores impulsaron nuevamente la expropiación que salió en quince días.

Mediante dicha Ley, la legislatura bonaerense declaró de “utilidad pública y sujetos a expropiación el inmueble y las maquinarias de (Wasserman S.A.)” y se las “adjudicó en propiedad a título oneroso por venta directa a la Cooperativa (Los Constituyentes)”. Así, las sigilosas tácticas devinieron en un enfrentamiento abierto y los trabajadores “le pidieron” al dueño que se retirara de la fábrica.

“Cuando nosotros hacemos la expropiación, salimos y le decimos a él que se tenía que ir porque la fábrica es nuestra. Hicimos el desalojo al revés. Él no lo podía creer y decía: ‘la fábrica no es de ustedes es mía’. Le decimos, ‘acá está la ley de expropiación, la fábrica es nuestra’. Todo se hizo en silencio. Hasta que no estuvo publicada en el boletín oficial no dijimos nada. Habíamos hecho una extensión del contrato, era noviembre de 2002 y extendimos el alquiler por tres meses más, hasta febrero. En ese tiempo dejamos que la ley se asiente, o sea, que se vote, que salga publicada en el boletín oficial y todo. Fue un trabajo muy artesanal, de callarnos la boca porque si él se enteraba se pudría todo” (Entrevista a ex delegado y miembro del Consejo de Administración, mayo de 2005).

Desde que se dio el “desalojo al revés” en marzo de 2003 hasta marzo de 2006 en que finalizó esta investigación, se puede ubicar un *tercer momento* en la dinámica del conflicto.

Luego de que los trabajadores desalojaron al empresario, éste comenzó una intensa lucha legal. En primer lugar, denunció penalmente a los trabajadores acusándolos del delito de “usurpación” y los despidió argumentando “abandono de tareas”. Luego, asesorado por el famoso constitucionalista Bidart Campos, presentó ante la Corte Suprema de Justicia la inconstitucionalidad de la ley de expropiación, medida de la cual desistió al ver que no se lograría alcanzar. Finalmente, como otros propietarios, encontró una salida legal planteando un “juicio de expropiación inversa” en el que

reclamaba a la Provincia de Buenos Aires que le pagara lo expropiado. Este reclamo aún permanece sin respuesta. Como se analizará en detalle en el próximo capítulo, las expropiaciones salieron en un momento de grave crisis económica e institucional y la legislatura de Buenos Aires no fijó un monto para ellas tal como lo establece la ley núm. 5708. Asimismo, el gobierno de la Provincia de Buenos Aires ha estado vetando las leyes de expropiación que, ante la insistencia de las legislaturas, han terminado saliendo e incluso extendiendo sus plazos. Tal es el caso de la cooperativa Los Constituyentes, que obtuvo la prolongación de su ley de expropiación hasta el año 2007.

Mientras tanto, los trabajadores afianzaron la relación con el proveedor monopólico e incrementaron el número de clientes. Luego de cuatro años de funcionamiento, la cooperativa alcanzó a tener aproximadamente 100 clientes con una producción mensual de unas 7 000 toneladas, es decir, aproximadamente el 63% de la capacidad productiva instalada de la fábrica. Si al comienzo los retiros eran sumamente exiguos, a mediados de 2005 los asociados alcanzaron un retiro de 1 350 pesos (unos 450 dólares), es decir, un ingreso que representaba algo más de dos salarios mínimos.

Desde que se inició el conflicto, el grupo de trabajadores que conformó la cooperativa atravesó momentos sumamente difíciles.

“La experiencia ha sido buena y mala, mala por el momento que vivimos y buena por cómo nos llegamos a conocer, por dónde hemos podido llegar como personas. En ese momento nos planteamos qué hacer, o bajábamos los brazos o empezábamos a luchar y optamos por empezar a luchar, una lucha que hoy sigue, de la que estoy orgulloso, porque aparte de ser historia es una cosa patriótica que hemos hecho, como personas y como argentinos, especialmente como personas porque los lazos con las otras personas, nuestros vínculos se

han hecho muy fuertes y eso quizás con los parientes no lo hemos logrado” (Entrevista a coordinador de producción de la cooperativa, junio de 2005).

La fuerte experiencia compartida los asemejó y los ubicó en un plano de igualdad que disolvió —al menos por un tiempo— las diferenciaciones precedentes, estimulando la incorporación de nuevos criterios para distribuir ingresos, tomar decisiones y adquirir nuevos saberes. Como se expresó en la cita, también modificó su forma de sentir juntos, de creer, de percibir, es decir, también actuó sobre los afectos. La solidaridad que experimentaron colectivamente transformó el pánico ante la amenaza del desempleo en posibilidad no sólo para ellos sino también para un creciente grupo de trabajadores que habían sido despedidos y se habían transformado en “cartoneros”. El grupo en estado naciente reincorporó a los ex compañeros, que fueron contratados con la futura posibilidad de ser incluidos como socios en la cooperativa. A principios de 2006, la Cooperativa, que se había conformado con 62 socios, ya había logrado generar 17 puestos de trabajo adicionales e incorporar así a los trabajadores que habían sido despedidos durante los noventa. Como en otros casos, la asamblea decidió que no debían ganar lo mismo por no haber participado en el “proceso de lucha”, aunque también se resolvió pagarles sólo un 25% menos de lo que ganaban los socios.

PROPAGACIÓN DE NÚCLEOS EN ESTADO NACIENTE

Los trabajadores de la cooperativa Los Constituyentes se habían mostrado reticentes e incrédulos ante la idea de alquilar la planta y conformar una cooperativa de trabajo. La propuesta que efectuó Luis Caro les resultó irrisoria en un primer momento, imposible de llevar a cabo. Poco a poco

empezaron a confiar. ¿Qué les hizo creer en la posibilidad de tener una salida con la cooperativa?

“Entonces Luis nos invita a conocer Unión y Fuerza y vamos a conocer nosotros mismos, con nuestros propios ojos, qué es lo que él nos está contando. Fuimos alrededor de 30, 35, compañeros. Cuando llegamos, entramos a la fábrica y cada uno de nosotros se fue dispersando, cada uno hablaba con distintos compañeros. Luego tuvimos una reunión y ellos nos dieron aliento de que esto se podía hacer, fue muy bueno. Entonces volvimos y lo hablamos entre nosotros y nos dimos cuenta de que los mismos miedos que teníamos nosotros, ellos los habían tenido. Todo lo que nos contaban, las vivencias, eran las mismas vivencias que las de nosotros y nos dimos cuenta que ellos pudieron hacerlo, estaban laburando,²³ era visible que estaban laburando y que estaban bien. Entonces eso nos dio la fuerza, la fuerza para poder hacerlo” (Entrevista a ex delegado y miembro del Consejo de Administración, mayo de 2005).

En la cita precedente se advierte que fue la comunicación con personas que habían tenido una experiencia similar lo que hizo que los trabajadores pudieran apropiarse de la idea de formar la cooperativa. Si bien la idea aportada por Luis Caro fue nodal, fue el diálogo informal y espontáneo con trabajadores que habían tenido éxito en el sostenimiento de su fuente de trabajo lo que les permitió afrontar sus miedos y les otorgó confianza para emprender nuevas acciones y prácticas. Eso fue posible por el *reconocimiento* que se dio entre trabajadores que, al compartir vivencias y estructuras de experiencia, tenían *habitus* similares. Esta concepción de la propagación de la recuperación supone que, más allá de la importancia que tuvieron los promotores externos

²³ El término “laburo” se utiliza como sinónimo de trabajo y fue introducido por los inmigrantes italianos que migraron a Argentina a finales del siglo XIX y principios del XX.

que fueron surgiendo,²⁴ los trabajadores constituyeron redes y subjetividades que fueron decisivas para la acción.

Del análisis de las notas de campo, entrevistas y encuestas realizadas a los trabajadores se advierte que las acciones de recuperación fueron impulsadas por un grupo de trabajadores dentro de la fábrica y que algunos no participaron de ellas por no creer en su viabilidad o requerir otro trabajo de manera inmediata. De los socios encuestados, el 82% afirmó haber participado en las acciones de recuperación; dentro de ese grupo, el 63% lo hizo desde la primera reunión y el 17% admitió no haber sido impulsor de la idea.

El involucramiento en el proceso de recuperación no parece relacionarse con la participación sindical previa. El 22%, que no participaba en el sindicato, tuvo la idea de la recuperación y el 63% participó desde la primera reunión; entre los que participaban activamente de las actividades gremiales encontramos un 18% en la gestación de la idea y 72% que participó desde la primera reunión. Sin embargo, también se observa que un 25% y 20% de los trabajadores no sindicalizados se incorporaron luego de las primeras reuniones o durante el primer año de la cooperativa, respectivamente (cuadro 1), cifra que, al considerar el porcentaje según participación en la recuperación, representan un 48% y 68 por ciento.

En el capítulo anterior vimos que los trabajadores que emprendieron las acciones de recuperación no se caracterizan por haber tenido participación política: entre quienes tuvieron la idea de la recuperación el 72% declaró no haber participado en actividades políticas previamente. Sin embargo, si controlamos el peso de esta estructura poblacional en la cual no abundan los militantes y consideramos los porcentajes según la participación política previa, notamos que, entre los que tuvieron la idea de la recuperación, un

²⁴ Rebón, 2004, 2007.

Cuadro 1. Participación en la recuperación según participación sindical previa

<i>Intensidad participación sindical previa</i>	<i>Intensidad participación en la recuperación</i>					<i>Total</i>
	<i>1 Fui uno de los que tuvo idea</i>	<i>2 Participé desde la primera reunión</i>	<i>3 Me incorporé luego de la primera/s reunión/es</i>	<i>4 Me incorporé durante 1er. año cooperativa</i>	<i>5 Otro</i>	
1. No sindicalizado	2 4.10%	24 49.00%	12 24.50%	10 20.40%	1 2.00%	49 100.00%
2. Sindicalizado pero no participaba	12 22.20%	34 63.00%	4 7.40%	3 5.60%	1 1.90%	54 100.00%
3. Sólo votaba a los delegados	4 10.30%	30 76.90%	4 10.30%	1 2.60%	0 0.00%	39 100.00%
4. Participaba activamente	9 18.00%	36 72.00%	5 10.00%	0 0.00%	0 0.00%	50 100.00%
5. Fue delegado o de la Comisión Interna	9 42.90%	11 52.40%	0 0.00%	1 4.80%	0 0.00%	21 100.00%

Fuente: elaboración propia con base en Encuesta a Trabajadores Fábricas Recuperadas (ETFR).

30% tuvo participación política previa y un 16% no la tuvo, lo cual señala que las experiencias previas sirvieron para proponer una salida.

Finalmente, aun controlando la estructura por edad que en ambos sexos presenta una población envejecida con respecto a la Población Económicamente Activa (PEA) del Gran Buenos Aires,²⁵ notamos que, entre los grupos de edad más avanzada, es más intensa la participación desde el principio que en los grupos más jóvenes: el 68% de los trabajadores ubicados en los grupo de 50-59-60 y más participaron desde el comienzo frente a un 50% de los que tenían de 20 a 29 años. Como lo observa uno de los trabajadores:

La necesidad no es la misma para un chico de 20, 25 años, que a lo mejor conseguía trabajo en otro lado, tenía otras ideas, otras propuestas. Si tengo 30 años en una empresa que quebró, hay otras motivaciones, como la familia que uno tiene al lado. Un chico de 20 no tiene a cargo a nadie, le interesan sus propios gastos, poder estudiar o comprarse un cigarrillo o salir un sábado a bailar. No es lo mismo que mantener 4, 5 chicos. Acá hay un muchacho que tiene 8 chicos, no es lo mismo mantener una familia con 7 u 8 chicos (Entrevista al presidente de la cooperativa Unión y Fuerza, abril de 2005. Anexo 4.B.6).

Estas palabras también remarcan la importancia que ha tenido el sustento de la familia para estos trabajadores. Más

²⁵ Recordemos que la media de edad de estos trabajadores era de 47 años al tiempo que 43.5% de ellos tenía 50 años y más. De acuerdo con cálculos propios efectuados a partir de la onda de octubre de 2005 de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), la PEA del Gran Buenos Aires tenía 38 años para la misma fecha en que se levantó la encuesta. Se puede consultar, http://www.indec.gov.ar/dbindec/default_conti nua.asp

del 70% se constituyó en el mayor sustento de sus hogares a partir de la actividad de la cooperativa.²⁶

Si bien se trata de trabajadores que compartieron una larga experiencia de trabajo en la fábrica, a menudo fueron descubriendo que “no se conocían” entre ellos.²⁷ En ese sentido, el 51% dijo no haber compartido las actividades sociales que ahora, con la autogestión, se realizan colectivamente. La génesis de la movilización se basó más en la necesidad personal de trabajar que en las relaciones entre los trabajadores. Cuando surgieron los problemas se fue esbozando la constitución de un grupo que procuró resolver la situación de manera colectiva.

En la primera etapa de surgimiento y formación de las cooperativas, los trabajadores tuvieron que enfrentar sus propios miedos que se concentraron en el alto grado de incertidumbre que conllevaban las acciones emprendidas. Como observaba el trabajador que hace el relato con el que iniciamos este apartado, el reconocerse en otros que tenían temores similares y podían enfrentarlos y trabajar contribuyó a que los propios miedos se pudieran colocar entre paréntesis y fue animando a diferentes grupos a enfrentar una serie de padecimientos. Particularmente las mujeres afirmaron haber tenido problemas en la familia a causa de la ausencia ocasionada por la absorbente participación en la lucha.

Como los trabajadores buscaron salvaguardar la fuente de trabajo, sus estrategias de lucha convergieron en la defensa de la fábrica y de sus maquinarias que, de acuerdo con los niveles de conflictividad, adoptaron distintas formas. En algunos casos pudieron negociar con los antiguos dueños

²⁶ El 78% de los varones y el 71% de las mujeres declararon ser quienes aportaban más ingresos a sus hogares luego de la recuperación.

²⁷ También se observaron muchos lazos de parentesco entre trabajadores.

el alquiler judicial de la planta y/o de las maquinarias,²⁸ lo cual, como observamos con el ejemplo de la cooperativa Los Constituyentes, tampoco estuvo exento de conflictos e implicó que los trabajadores tuvieran que ir desarrollando una silenciosa pelea de tácticas y estrategias judiciales que veremos en profundidad en el próximo capítulo. En otros casos los trabajadores buscaron presionar a las autoridades y evitar que los empresarios se llevaran las maquinarias y materias primas que quedaban, estableciendo un campamento en las inmediaciones de la fábrica²⁹ u ocupando la misma,³⁰ con lo cual en ocasiones tuvieron que enfrentarse con las fuerzas policiales que los fueron a desalojar.

“En Lavalán se dio un proceso sin quiebre de la empresa. Ahí lavan y peinan lanas. Hay una película, La Patagonia Rebelde, que hace todo un estudio de cómo eran las organizaciones obreras en el siglo pasado y cuenta que hubo una masacre muy grande en el sur. A mí Lavalán siempre me ha rememorado eso. Lavalán sufrió la posibilidad de desalojo por parte de muchos policías, alrededor de 250 policías fueron a querer desalojarlos y toda la comunidad y los demás trabajadores de otras fábricas, que cerraron las salidas y estuvieron todo el día e impidieron que se vayan los camiones y a las 9 de la noche, con la intervención del intendente del lugar, logramos recuperar la fábrica y hoy están produciendo y están a punto de hacer la primera exportación a India de lana procesada” (Entrevista al presidente del MNFR, marzo de 2005. Anexo 4.C.1).

²⁸ El 26% de los trabajadores encuestados dijo haber participado de algún tipo de negociación con el empresario y el 29% observó que fue a hablar con el juez.

²⁹ El 46.4% de los trabajadores afirmó haber participado en acampes frente a las fábricas.

³⁰ El 65% manifestó haber “cuidado las máquinas” dentro de la fábrica. Luego veremos la re-semantización efectuada por el MNFR de la ocupación por el cuidado de las máquinas.

Como se puede ver en la cita, en el caso del lavadero de lana ubicado en el municipio de Avellaneda, la policía fue a desalojar a los trabajadores que primero habían armado una carpa frente a la fábrica ante las cadenas y candados que les impedían entrar y luego, apoyados por otras fábricas y vecinos, lograron ingresar a la planta a mediados del año 2002. Pese a que ya habían obtenido la ley de expropiación, ante la denuncia del empresario que buscaba recuperar la materia prima un juez dio la orden de allanamiento y la policía intentó desalojar. El desalojo fue resistido por los trabajadores de otras fábricas, por los vecinos, por grupos piqueteros y las familias de los trabajadores, que organizaron barricadas frente a la policía en un momento en el que la represión ya había hecho que el entonces presidente Eduardo Duhalde decidiera el llamado a elecciones luego de la masacre del puente Avellaneda donde perdieron la vida los jóvenes militantes Maximiliano Kosteki y Darío Santillán. Así, los trabajadores lograron salvaguardar la lana con el aval de la Intendencia de Avellaneda y, al poner la fábrica en marcha, realizaron las primeras exportaciones a la India.

De la cita anterior también se deriva que el apoyo y solidaridad en los momentos de lucha fueron propagando las recuperaciones y reforzaron los nexos entre las fábricas. Asimismo, se observa que las fábricas ya recuperadas, así como otros colectivos, como los piqueteros y vecinos, fueron factores fundamentales para que la recuperación tuviera éxito.

Como sucedió en el caso de Los Constituyentes, el nuevo comienzo recayó en un tejido de relaciones ya constituidas que fue alterando las solidaridades previas. Las duras condiciones compartidas —entre las cuales los trabajadores encuestados mencionaron sobre todo hambre, enfrentamiento con la policía, gestión de complejos trámites legales y presencia en una carpa para evitar el vaciamiento de la empresa— fueron reforzando las redes de solidaridad internas y contribuyeron a que la experiencia se diseminara. En este sentido, más

allá de la determinante estructural,³¹ destaca el hecho de que el interés por participar en la lucha se definió durante el desenvolvimiento y la organización de la acción colectiva misma, lo cual también fue haciendo mutar las percepciones de costos y beneficios.

“Tuvimos mucho apoyo, no sólo del barrio sino de gente de afuera, nada que ver con el barrio, tuvimos en ese tiempo del 2001, cuando se fue De La Rúa, se formaron esas asambleas barriales, bueno, acá a cuatro cuadras se reunían los vecinos en la esquina. Vinieron, nos apoyaron, nos traían a veces plata, a veces para comer, nos prestaron un televisor para que veamos acá. Un vecino, de la imprenta de acá al lado, nos prestaba la luz, tiraba un cable, desde la imprenta acá al lado hasta la puerta de la fábrica. Por un rato teníamos para ver televisión. Esa la aportó la asamblea barrial. No siempre estábamos esperando que te trajeran algo, sino que venían, te daban palabras de aliento, de apoyo, sigan así, muy bien, nos parece muy bien lo que están haciendo y eso levanta mucho. Después teníamos gente que pasaba a trabajar o por la vereda y algo de plata nos daban, dentro de todo lo que podían, algo de plata nos daban para comer. Después acá a dos cuadras tenés la arrocería Gallo, a veces se acercaban los compañeros y traían arroz. Después lo que no me voy a olvidar nunca, es un señor mayor que vive en Monte Chingolo, hacía reparto de panadería, facturas, y siempre pasaba todos los días acá, a las 4 de la mañana, siempre venía con un paquetito con pan y facturas. El hombre es un laburante, lo hacía de onda, eso sí, tuvimos muy buen apoyo de la gente” (Entrevista a tesorero de la Cooperativa Vieytes, mayo de 2005. Anexo 4.B.11).

³¹ El hecho de pertenecer a la misma categoría socio-económica puede explicar su relación con el puesto de trabajo, tanto desde el punto de vista económico como cultural.

En las palabras de este trabajador de la Cooperativa Vieytes, situada en el barrio de Barracas en Ciudad de Buenos Aires, se expresa la solidaridad que despertaban las recuperaciones de fuentes de trabajo en un contexto en el que la crisis generalizada había traído aparejada la abrupta desmonetización y corte de distintas cadenas mercantiles.³² Este contexto llevó a que una gran variedad de individuos y colectivos vivenciaran lo que se ha denominado “experiencia de la abstracción” y pudieran resignificar los procesos de exclusión social, económica y política mediante formas alternativas de acción colectiva.³³ Así, diversos grupos en estado naciente, como las asambleas barriales, también exploraban los límites de lo posible y se solidarizaban con los trabajadores proporcionándoles lo que podían. La fuerza de estos apoyos, fundamentales para poder superar duras condiciones como el hambre, ayudaba a reafirmar la lucha, ya que “las palabras de apoyo levantan mucho”. En este sentido, aun si las distintas expresiones emergentes de las jornadas de diciembre de 2001 no se lograron articular en una fuerza contra hegemónica, sí se encontraron en estas experiencias y contribuyeron al éxito de las recuperaciones. El plano de *igualdad* que experimentaron muchos de los que se encontraban en este estado hizo que las diferencias se esfumaran y sus miembros no sólo pusieran en común sus experiencias sino también los recursos de los que disponían, aunque fueran escasos, como los del señor de Monte Chingolo.

En los relatos de los trabajadores aparecen distintas características del estado naciente descrito por Alberoni, entre ellas, la historización de pasado y presente que proyecta futuro. En sus palabras, hay un tiempo anterior a la crisis de las empresas en el que ellos tenían salarios dignos, se sentían orgullosos del trabajo que realizaban y muchos

³² Recordemos que para 2002 las redes de trueque llegaron a involucrar a dos millones quinientas mil aproximadamente (Hintze, 2003).

³³ Dinerstein, 2003a y b.

mantenían una buena relación con el empresario; luego viene el momento de la crisis en el que empiezan las suspensiones, la falta de pago de salarios, aguinaldo, vacaciones y se dejan de realizar los aportes a las obras sociales y, finalmente, está el momento en que empieza a surgir la idea de armar una cooperativa y seguir ellos con la fábrica. Si bien este último periodo aparece lleno de dudas, miedos e incertidumbre se destacan los lazos que se lograron y la posibilidad de haber llevado a cabo todos juntos un emprendimiento que les permitió enfrentar los propios fantasmas y trabajar hoy de otra manera.

“A mí la lucha me ayudó a mi estado de salud. Porque yo cuando Guelco quiebra, antes de que quiebre, tuve muchos problemas y me agarró una depresión. Tuve un tratamiento psiquiátrico, psicológico, y cuando empezó todo el problema, no el problema, sino el final del problema, yo estaba con parte de enfermo y después vi a mis compañeros que se manifestaban afuera, bueno cuando se manifestaban afuera yo me acercaba y qué sé yo, como que el espíritu de la lucha, con tal de conseguir lo que nos sacaron, perdimos las cajas, perdimos todos, todavía no habíamos perdido el trabajo, estaban reclamando la caja, los tickets, los pagos a términos. Yo lo veía positivo, fue mucho, hacer escrache, toda una lucha. Pero a mí me ayudó mucho a mi estado de salud, así que lo veo positivo. La lucha se me metió en la sangre. Me gusta la lucha, me gusta (...) Estuve con un tipo de movimiento piquetero y todo eso empezó a partir de la lucha de Guelco, estuve acá en Barracas y trabajando, trabajando, llegué a ser delegado del barrio y de acá del movimiento y conseguí muchas cosas para el barrio y para la gente, como que la lucha se me metió en la sangre. Ahora no hago mucho últimamente porque no tengo tiempo. Si no lo estaría haciendo. No lo sigo haciendo porque me demanda mucho tiempo a mí acá el trabajo” (Entrevista a tesorero de la Cooperativa Vieytes, mayo de 2005. Anexo 4.B.11).

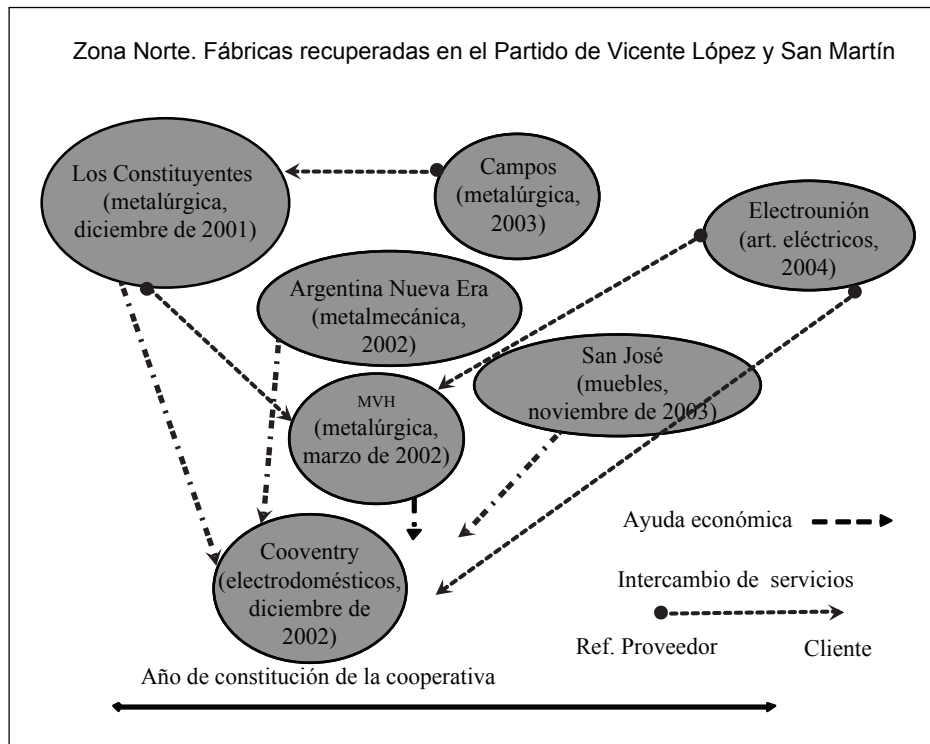
La cita es contundente de que la lucha tuvo profundas implicaciones subjetivas: actuar en el estado naciente es también modificar la forma de sentir juntos, de creer, de percibir, es decir, es también actuar sobre los afectos pues *“todo proceso de estado naciente es, al mismo tiempo, un proceso de pensamiento y un proceso emotivo. Se refiere a los objetos, al sí mismo y a las relaciones”*.³⁴ De allí que este trabajador ya no sea el mismo porque la “lucha se le metió en la sangre” y le permitió ahuyentar la tristeza de sentir que no podía darse una respuesta. Asimismo, la lucha lo conectó con otros colectivos y lo impulsó a desenvolver otras peleas con las que consiguió otras conquistas. Si bien no todos los trabajadores han conectado con lo mismo, en general se observan pequeños cambios que llevan a sus protagonistas a ver las experiencias sociales y políticas de otra manera y, sobre todo, a significarse desde otra perspectiva frente a ellas. Sin embargo, como también se observa en el extracto anterior, para participar es necesario tener tiempo, lo cual es un bien escaso en los procesos autogestivos puestos en marcha por los trabajadores que, como veremos en los capítulos siguientes, suponen una serie de responsabilidades nuevas que no sólo refieren al trabajo en la fábrica sino a efectuar una sucesión de trámites que les confieran un marco jurídico para trabajar.

Un rasgo sobresaliente de la información analizada es la importancia que tuvo la dimensión territorial en la propagación de los núcleos en estado naciente, lo cual se representa en el diagrama 1.

Luego de que los trabajadores de la cooperativa Los Constituyentes visitaran Unión y Fuerza, ellos mismos se convirtieron en un referente en el norte del conurbano bonaerense. En las entrevistas realizadas, seis cooperativas de la zona refirieron a Los Constituyentes como un “ejemplo”

³⁴ Alberoni, 1981: 100.

Diagrama 1. La difusión territorial de la recuperación



en los momentos en que estaban buscando soluciones ante la quiebra o abandono del empresario. Como lo afirma un trabajador de una de esas cooperativas:

“En ese momento no los conocíamos pero uno de nuestros compañeros era hermano de la iglesia de un trabajador de Los Constituyentes que le nombró la Asamblea y le dijo que estaba Luis Caro, que participaba de la Cooperativa” (...) “Yo siempre digo que los trabajadores de Los Constituyentes son como si fueran nuestros padres porque ellos nos formaron, es una fábrica más grande, hicimos una buena amistad y un solo camino” (Entrevista a maquinista de la cooperativa MVH, junio de 2005).

En los casos analizados esta dimensión territorial se circunscribe a la relación entre las fábricas cercanas ya que, en general, las cooperativas analizadas no han desarrollado mayores vínculos con asociaciones vecinales u otras experiencias comunitarias en los barrios donde están ubicadas, muchos de los cuales sufren la desintegración del tejido social a partir de serios problemas de violencia y convivencia entre vecinos.

La etapa más dinámica del fenómeno se dio durante el año 2002. Cuando se gestó la cooperativa Los Constituyentes las experiencias aún estaban relativamente aisladas y desarticuladas. Por entonces, conformar una cooperativa para autogestionar la producción cuando una empresa estaba en crisis no era una solución institucionalizada. Cada fábrica recuperada fue siendo correa de transmisión de una experiencia que acumuló y sedimentó rasgos propios. El sobrellevar un sinfín de adversidades con la decisión de resistir en forma conjunta fundaron la identidad grupal de los futuros socios de la cooperativa. De esta manera se fueron gestando liderazgos y aprendizajes de nuevas tareas administrativas, productivas y políticas que consolidaron

las organizaciones que las articularon y les proporcionaron apoyo económico, jurídico y político para autogestionar las unidades productivas.

LA CONFLUENCIA DE NÚCLEOS
EN ESTADO NACIENTE: CONSTITUCIÓN
DEL MOVIMIENTO NACIONAL DE FÁBRICAS
RECUPERADAS POR SUS TRABAJADORES (MNFRT)³⁵

El MNFRT se constituyó en una Organización No Gubernamental (ONG) a comienzos del año 2003. Hacia principios de 2006 reunía unas 56 cooperativas, de las cuales el 87% se localizaba en Provincia y Ciudad de Buenos Aires. El porcentaje restante se encontraba disperso en otras provincias del país. Las ramas más representativas eran la metalúrgica y la alimenticia. En el 50% de las unidades visitadas trabajaban 16 socios (Anexo 1).³⁶ Estas fábricas —que en su mayoría (31) se adhirieron al MNFRT entre los años 2002-2003— comparten y promueven estrategias económicas, jurídicas y político-institucionales.

El MNFRT surgió y luego se escindió del MNER, que se había gestado a finales del año 2001, en una reunión realizada en la metalúrgica IMPA, una de las primeras cooperativas recuperadas de la Ciudad de Buenos Aires. De dicha reunión participaron grupos que habían conformado en el año 1999 el Movimiento Popular de Economía Social (Mopes), en el cual se incluían fábricas recuperadas como IMPA, el frigorífico Yaguané y la Cooperativa Campichuelo, así como coopera-

³⁵ Algunas partes de este apartado retoman el análisis presentado en Gracia y Cavaliere, 2007.

³⁶ Se proporciona la mediana estadística dado que el promedio sesgaría la observación al existir una fábrica con más de 200 socios, un frigorífico con 380 y un hospital con 360. Cabe mencionar que estos números no incluyen los trabajadores que fueron contratados por los socios luego de la recuperación.

tivas eléctricas y de vivienda de autoconstrucción (como la Mutual de Vivienda de Quilmes) y la Federación de Cooperativas de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires (Fecootra). Esta última, conformada en 1988, nucleaba a trabajadores con trayectoria sindical que habían creado cooperativas de trabajo durante los años ochenta para enfrentar el desempleo y por sentirse cercanos a los principios del movimiento cooperativo. A la reunión mencionada también asistieron representantes de las experiencias de recuperación que se estaban dando en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, como las cooperativas Mil Hojas, Herramientas Unión y Cooptravi. A partir de este encuentro se decidió conformar un movimiento que no sólo contribuyera a consolidar las cooperativas sino que también pudiera participar “de la lucha sindical y la discusión política dentro de la clase trabajadora”. La Fecootra, que unía la tradición sindical con la cooperativista,³⁷ buscó mostrar los procesos como una continuación del cooperativismo histórico, por lo cual defendió la importancia de una federación de cooperativas de trabajo y no quiso participar de la nueva organización. Sin embargo, su entonces abogado, Luis Caro, se integró a la misma y quedó como su representante en la Provincia de Buenos Aires. Como abogado de Fecootra, Caro consiguió la primera ley de expropiación de la Provincia de Buenos Aires. En las entrevistas y charlas informales, este abogado de 45 años destacó su militancia social ligada al territorio en la localidad de Avellaneda, tanto en la Pastoral Social de la Iglesia Católica como en la lucha por la tierra³⁸ y en las filas del PJ. El otro referente del MNER, su representante en

³⁷ Palomino *et al.*, 2010.

³⁸ Hacia mediados de los ochenta comenzaron las ocupaciones de tierra y Luis Caro, que por entonces era delegado de la Pastoral Social y maquinista naval, organizaba cooperativas de vivienda y propiciaba expropiaciones subdividiéndoselas a quienes las ocupaban con lo cual luego se pagaba a los dueños.

la Ciudad de Buenos Aires, fue Eduardo Murúa, quien venía de militar en la agrupación Montoneros,³⁹ había participado de la lucha político-sindical de la UOM, seccional Quilmes,⁴⁰ y apoyó el proceso de recuperación de IMPA. Finalmente, José Abelli, quien también venía de participar en Montoneros y había propiciado y acompañado distintos procesos en la Provincia de Santa Fe, quedó como el representante del movimiento en el interior del país.

Los líderes, grupos y organizaciones que constituyeron el MNER provenían de tradiciones y posicionamientos político-ideológicos disímiles. Sin embargo, se encontraron y gestaron un espacio que sistematizó y nombró un conjunto de prácticas con el vocablo “recuperación”.⁴¹ Nuevamente siguiendo a Alberoni, el *reconocimiento* no se produjo tanto “sobre la ideología sino sobre el estado del interlocutor”.⁴² Quienes confluyeron en este espacio se reconocieron porque vivían un tipo de experiencia cualitativamente diferente a la de otros y gestaron una solidaridad alternativa que permitió, sobre todo entre los años 2001-2002, el encuentro entre fábricas

³⁹ La agrupación, de extracción peronista, surgió en el contexto de represión y proscripción política con la idea —compartida por otras agrupaciones de izquierda— de que la violencia era un método legítimo de lucha política. En el marco de esta militancia, Murúa participó de la Unión de Estudiantes Secundarios, agrupación que estuvo replegada durante la dictadura y luego, antes del regreso de la democracia, empezó a participar en Luche y se Van. Posteriormente, y siempre dentro de Montoneros, participó en “Intransigencia y movilización peronista” hasta el año 1984.

⁴⁰ Como se analizó en el capítulo anterior, la UOM Quilmes, conducida por Francisco “Barba” Gutiérrez propició, desde mediados de los años ochenta, experiencias que pueden ser consideradas como antecedentes de las actuales recuperaciones.

⁴¹ El término “recuperación” surgió del MNER y es resultado de las distintas fusiones que ha ido realizando el peronismo. Como lo observa Rebón, “por un lado, nos remonta al lenguaje revolucionario, la ‘reapropiación de lo expropiado’, por el otro, a cierta cultura que valora la ‘producción nacional’ o el ‘trabajo digno’” (Rebón, 2004: 35).

⁴² Alberoni, 1981: 192.

y empresas recuperadas, asambleas barriales y organizaciones de desocupados. Luego, las diferencias ideológicas y las prácticas políticas de los líderes adquirieron peso y quienes se habían reconocido como pares se distanciaron y construyeron su identidad y propuestas de manera diferencial. Por su importancia y gravitación en el fenómeno, las dos organizaciones que resultaron de la división, el MNER y el MNFRT, han sido las que principalmente disputaron la forma que asumió la institución productiva “fábrica recuperada” en el campo del trabajo.⁴³ Asimismo, dicha escisión marcó un punto de inflexión: al tiempo que debilitó la causa de la recuperación, contribuyó a focalizar e institucionalizar la lucha. Con la nueva división del MNER en 2005, el MNFRT terminó constituyéndose en el actor más articulado.

El caso paradigmático dentro del MNFRT es la cooperativa visitada por los trabajadores de Los Constituyentes, “Unión y Fuerza”, ubicada en el municipio de Avellaneda, al sur de la Capital Federal y cuna del peronismo, que fue en su momento una de las zonas industriales más importantes. A mediados del año 2000, un grupo de trabajadores se reunió para buscar una solución alternativa al despido causado por la quiebra fraudulenta de la empresa. Buscando apoyo para hacer una olla popular se dirigieron al órgano legislativo municipal (Concejo Deliberante) y obtuvieron una ordenanza –votada por unanimidad por todos los bloques políticos– que declaraba la “solidaridad con los trabajadores de Gip Metal” y permitía al presidente municipal (intendente) otorgarles alimentos. Luego de la votación, la edil, Liliana Caro, del PJ, señaló a los trabajadores que ésta no era una respuesta suficiente y que tenían que buscar salvar la fuente de trabajo, para lo cual les sugirió hablar con su esposo, Luis Alberto Caro, quien ya tenía experiencia en la materia⁴⁴ y estaba

⁴³ Ver cuadro 3 en primer capítulo.

⁴⁴ En el momento en que los trabajadores hablaron con su esposa, Luis Caro ya estaba a punto de recibirse de abogado. En 1996 armó una

cursando las últimas materias de la carrera de abogacía. De esta manera, luego de ocupar durante seis meses la planta para evitar su vaciamiento, se conformó la cooperativa que en diciembre de 2000 obtuvo la primera ley de expropiación de la Provincia de Buenos Aires. Al comienzo, casi todo el excedente que generó el trabajo se utilizó para comprar materias primas y los exiguos retiros se repartieron de manera igualitaria entre los socios. Con la introducción de la modalidad de trabajo *a façon* –*que puede asimilarse a una forma de “maquila”*– lograron armar su propio *stock* y así, luego de dos años, la cooperativa alcanzó una importante consolidación económica que le permitió comprar sus propias maquinarias.

La visibilidad pública de Luis Caro, su habilidad profesional y su carisma han sido fundamentales para explicar las estrategias jurídico-políticas y económicas formuladas por los trabajadores nucleados en el MNFRT. Las acciones desplegadas se han articulado en torno a una fuerte estrategia jurídica, lo cual se puede explicar tanto por el marco en el que se desarrollaron como por el enfoque adoptado centrado en el “derecho al trabajo”. Al no existir un marco jurídico las acciones de recuperación dejaban a los actores fuera de la legalidad. Como vimos en el caso de la cooperativa Lavalán, al ocupar el establecimiento los trabajadores caían en el delito de “usurpación” y eran víctimas de represión por parte de las fuerzas policiales ante una orden del poder judicial. Asimismo, con la convocatoria de acreedores o la declaración de quiebra de la empresa –con intervención del Juzgado Comercial– se presentaba un conflicto de intereses entre los síndicos –beneficiarios de un porcentaje de la venta– y los trabajadores, acreedores que legalmente se ubicaban al final en la lista para cobrar. Esto sin mencionar

cooperativa de calzado en Avellaneda y en 1998-1999 recuperó la Bulonera Unión, también de dicha localidad.

los múltiples casos de fraude en los que los antiguos dueños compraron las maquinarias con otro nombre y abrieron una nueva empresa liberados de las viejas deudas que habían contraído con proveedores, trabajadores y fisco.

En este escenario y buscando espacios de negociación, el abogado del movimiento empleó medios que se pueden situar en los intersticios (zonas grises) de la ley. El “enfoque humano” del derecho contribuyó a forzar los límites de lo legalmente permitido y persuadió a los jueces de que detrás de un problema técnico-jurídico había vidas humanas y familias, argumento que se sustentó con el testimonio de los trabajadores. Frente a funcionarios judiciales y fuerzas del orden se argumentó que el único delito cometido era el “delito de trabajar”, contraponiendo un derecho garantizado por el artículo 14 de la Constitución Nacional a los intentos de criminalizar las prácticas. Si bien se colocó el “derecho al trabajo” frente al “derecho de propiedad”, esto no implicaba el desconocimiento de este último sino más bien un cuestionamiento a la cultura empresarial imperante durante el modelo de acumulación por valorización financiera que impidió el derecho al trabajo, justificando, de esta forma, las acciones que preservaban la “dignidad” y la “cultura del trabajo”. En los materiales de divulgación del movimiento⁴⁵ y en los fundamentos de sus propuestas de ley ocupan un lugar destacado las nociones de justicia social, de comunidad y de trabajo como actividad estructurante del ser humano. Asimismo se conceptualizan los derechos derivados como “atributos naturales inalienables e imprescriptibles”.⁴⁶ El ideal perseguido es la salvaguarda, por medio de la recuperación, del patrimonio industrial nacional junto a la valorización de los saberes obreros.

⁴⁵ Se puede consultar el sitio de Internet: www.fabricasrecuperadas.org.ar.

⁴⁶ Ley de Resolución de las Expropiaciones de Fábricas Recuperadas por los Trabajadores de diciembre de 2005. Material inédito.

El MNFRT ha focalizado su lucha en la recuperación de fuentes de trabajo frente al desempleo. A diferencia del MNER, que continúa promoviendo la alianza con distintos sectores sociales movilizados, este movimiento ha ido tomando distancia de los grupos o redes nacionales e internacionales, cuyo discurso considera “excesivamente ideologizado”, pues insiste en su carácter “no político”. Como afirma su presidente:

“El objetivo es recuperar el trabajo, no es ganarle una batalla al gobierno, no es ganarle una batalla al sistema jurídico represor, no es eso, no es una cuestión ideológica o política” (Entrevista al presidente del MNFRT, mayo de 2005. Anexo 4.C.2).

Una muestra importante de la visión política y el pragmatismo jurídico es la re-semantización de las ocupaciones de fábrica. El MNER promovió la consigna “Ocupar, Resistir y Producir” por considerar que lo que tenían en común estos procesos era la “ocupación”, pues esa medida de lucha era la única posición de fuerza que tenían los trabajadores para negociar con los distintos agentes que intervienen en el campo del trabajo. El MNFRT resignificó la toma: de ser concebida como una acción anticapitalista-revolucionaria fue semantizada como preservación de la fuente de trabajo, sustituyendo el vocablo “toma” por “cuidado de las máquinas”.

Esta “focalización” de la lucha despertó una serie de críticas, al tiempo que contribuyó a generar la adhesión de muchos trabajadores que, en algunos casos, llegaron al MNFRT después de haber participado en acciones más “politizadas” o pasado por asesoramientos que no aportaron soluciones viables, como fue el caso de la cooperativa 18 de Diciembre, más conocida como la ex Brukman.

El MNFRT ha ido construyendo su identidad en torno al fortalecimiento de los lazos entre las fábricas adherentes,⁴⁷

⁴⁷ La solidaridad con otros sectores no es un fin explícito sino más bien una iniciativa de algunas fábricas que colaboran con comedores populares

cuya solidaridad resulta muy significativa. En los próximos capítulos se analizan las distintas estrategias desarrolladas para participar de la lucha por la definición jurídica, política y económica de la fábrica recuperada. Ahora podemos decir que el modo de acción conjunto de las cooperativas se puede caracterizar por distintos tipos de ayuda, entre las que se destacaron las visitas de los trabajadores que ya habían recuperado su fábrica a aquellos que estaban viviendo dicho proceso (ya sea para transmitir la experiencia, apoyar en caso de amenaza de desalojo, brindar asistencia técnica y/o prestar-donar dinero). El denominador común de dichas intervenciones fue el principio de solidaridad sobre el que se fundó la organización (que ofrece una red de contención legal, material y moral a los trabajadores de las fábricas). A cada nueva fábrica que se acercó al MNFRT se le solicitó un compromiso de solidaridad “de no olvidarse de los otros cuando les fuera bien en la actividad económica”. En este sentido, las cooperativas que producen, prestan dinero a las que inician la actividad, lo cual se institucionalizó, a mediados de 2005, con el establecimiento de un fondo solidario al que las fábricas recuperadas aportan regularmente en forma mensual.

En cuanto a la organización, se realizan dos reuniones mensuales presididas por Caro; en ellas se informa sobre la situación de las cooperativas y el estado de las negociaciones con el Estado, se discuten y deciden futuras acciones y, en menor medida, se debate sobre la propia organización del movimiento. De acuerdo con lo observado, la participación de los trabajadores no es numéricamente importante ya que cada cooperativa designa uno o dos asistentes (en el 54% de los casos dichos asistentes son rotativos y en el 28% se trata de los presidentes de las cooperativas). En el 40%

y con servicios hacia los barrios cercanos. Sin embargo, en la actualidad, éste es uno de los temas sujeto a debate dentro del movimiento.

de los casos, la comunicación de lo tratado en las reuniones del MNFRT se hace de manera informal, mientras que el 53% puntualizó que se transmite en la Asamblea.

Los temas tratados en las reuniones se refieren, principalmente, a la situación de cada cooperativa. Las mismas son dirigidas por el abogado que informa al conjunto de los representantes de los avances legales o de las negociaciones con los poderes Legislativo o Ejecutivo. Muy raramente se han debatido cuestiones de mediano plazo, como la estructura organizacional y la participación de los trabajadores y las cooperativas en el movimiento.⁴⁸ Aun así la reunión regular del MNFRT ha representado un espacio de encuentro e intercambio de los trabajadores que les permitió conocerse/reconocerse y reafirmar su existencia como grupo. El 65.5% de las cooperativas estudiadas consideró que su participación en el movimiento se mantuvo igual y un 22% que se intensificó, mientras que sólo un 12.5% dijo que la misma había bajado.

Desde su constitución, el MNFRT ha realizado un encuentro nacional por año en los que se han reunido las cooperativas de todas las provincias e invitado a diputados, senadores y funcionarios del gobierno (principalmente del ministerio de Trabajo) buscando su compromiso con las demandas y objetivos perseguidos. El 94% de las cooperativas dijo haber participado en los encuentros desde el momento en que se incorporó al movimiento.

⁴⁸ De las reuniones participan entre 15 y 20 cooperativas mediante 1 o 2 representantes que generalmente son los mismos. De los entrevistados, el 41% no participó nunca en una del MNFRT, el 24% lo hizo alguna vez y sólo el 20% a menudo. De ellos, la mayoría escucha lo que allí se informa. La escasa participación se explica por las demandas que supone la producción, lo cual genera tensiones entre los que se dedican exclusivamente al trabajo en planta y los que quieren participar en las actividades del Movimiento.

La dinámica en estos encuentros ha incluido asambleas plenarias de apertura y cierre y, entre ellas, talleres temáticos en los que los trabajadores se dividen para intercambiar experiencias y opiniones sobre la resolución de los conflictos internos, la gestión, la comercialización, la organización de la cooperativa obrera, la reforma de la ley de quiebra y las expropiaciones.

Del organigrama de la organización se desprende que cuenta con un presidente (su abogado), un vicepresidente y un secretario (los trabajadores de dos de sus cooperativas) y, a partir del trabajo de observación directa, también se puede mencionar el aporte cotidiano que realiza un equipo de técnicos⁴⁹ y el apoyo de economistas profesionales. La geometría de esta estructura, así como los papeles que desempeñan sus miembros, se van redefiniendo con el transcurso del tiempo.

CONSIDERACIONES FINALES SOBRE LA CONFORMACIÓN, PROPAGACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS GRUPOS EN ESTADO NACIENTE

En este capítulo hemos analizado cómo se conformó el grupo en torno a la defensa de la fuente de trabajo y cómo se propagaron y confluyeron los núcleos en *estado naciente* que propiciaron dicha defensa y constituyeron el MNFRT. La emergencia de cada grupo de trabajo se vio estimulada por el predominio de la disgregación social, ante la cual algunos de los trabajadores de fábricas en crisis —predominantemente quienes trabajaban en la planta— se movilizaron para protegerse del cierre y el desempleo seguro, mientras que otros no participaron por no creer en su viabilidad —sobre todo los que ocupaban puestos administrativos o gerenciales— o por

⁴⁹ Un secretario, dos ingenieros industriales, una abogada, dos contadores y un informático.

requerir otro trabajo de manera inmediata. Los trabajadores movilizados no se caracterizaban por ser grandes activistas ni luchadores sociales sino más bien trabajadores estables de la pequeña y mediana industria, con antigüedad en la empresa y escasa participación sindical, para quienes la pérdida del trabajo representaba una amenaza hacia la propia identidad. Sin embargo, también se ha observado que las experiencias previas en el sindicato sirvieron para proponer la opción adoptada. Para poder dimensionar y abarcar la fuerza de invención del nuevo estado social en el que entraron los trabajadores, su carácter súbito y la profundidad de la fractura que realizaron, consideramos, siguiendo a Alberoni, “el peso esencial” (...) “del vínculo de las lealtades preexistentes y el consiguiente dramatismo de la decisión” adoptada. Asimismo analizamos cómo la acción colectiva se fue gestando —como lo ha observado Barrington Moore en sus estudios— a partir de la percepción de la violación a un acuerdo social, que generó fuertes sensaciones de injusticia y traición que tuvieron una gran fuerza e intensidad y permitieron sostener una lucha y conflicto con sus costos personales y colectivos. A partir de las vivencias compartidas los miembros de la futura cooperativa se pudieron reconocer y establecieron entre ellos otro tipo de interacciones y solidaridades, poniendo en cuestión el espacio cultural y social en el que se encontraban antes, que los dividía y fragmentaba. En casi todos los casos estudiados se observó que la solidaridad se fue construyendo cuando surgieron los problemas, lo cual permitió la constitución del grupo en estado naciente que procuró resolver la situación de manera colectiva y así reforzó los lazos y redes internas.

El reconocimiento entre cada grupo en estado naciente contribuyó a que la recuperación se propagara y se fueran conformando colectivos que exploraron los límites de lo posible buscando maximizar la solidaridad y la cooperación dentro de cada grupo de trabajo y entre distintos grupos. En general, el interés por participar en la lucha se definió

durante el desenvolvimiento y la organización de la acción colectiva misma, que fue haciendo mutar las percepciones de costos y beneficios. En la primera etapa de surgimiento y formación de las cooperativas, los trabajadores tuvieron que luchar contra sus propios miedos que se concentraron en el alto grado de incertidumbre que conllevaban sus acciones. En la gran mayoría, dichos temores se desvanecieron o se transformaron luego de haber pasado los momentos más difíciles del conflicto y cuando la cooperativa se fue consolidando. Muchos, particularmente las mujeres, afirmaron tener problemas en la familia a causa de la ausencia ocasionada por la absorbente participación en la lucha. Entre los principales padecimientos se mencionaron hambre, enfrentamiento con la policía, gestión de complejos trámites legales y presencia en una carpa para evitar el vaciamiento de la empresa, entre otros.

La etapa más dinámica de las recuperaciones —durante el año 2002— se dio en un estado de ánimo colectivo de auge de la movilización social después de diciembre de 2001: aunque las experiencias no estaban muy articuladas todavía, sí se estaban reconociendo y eran apoyadas por otros grupos en estado naciente como las asambleas barriales.

Esto contribuyó a la gestación del MNER, cuyos líderes, grupos y organizaciones eran muy disímiles, pero que se reconocieron por estar en “estado naciente”. Por tanto, su reconocimiento no se produjo “sobre la ideología sino sobre el estado del interlocutor”. La constitución del MNFRT en 2003, a partir de una escisión del MNER, marcó un punto de inflexión y contribuyó a la institucionalización de la experiencia de recuperación. Sus acciones se articularon en torno a una fuerte estrategia jurídica centrada en el “derecho al trabajo” y una resignificación de la lucha que enfatizó los aspectos de preservación de la fuente de trabajo y buscó borrar sus huellas políticas y los nexos con grupos más “ideologizados”. La solidaridad e identidad del MNFRT se construyó en torno

al fortalecimiento de los lazos entre las fábricas, pues a cada nueva fábrica que se acercó al movimiento se le solicitó un compromiso de solidaridad, “de no olvidarse de los otros cuando les fuera bien en la actividad económica”.

Este momento de institucionalización, siguiendo a Alberoni, tuvo la doble función de extinguir el estado naciente y asegurar de otra manera su prolongación ya que se constituyó en la custodia de la promesa y esperanza del estado naciente que se concretizó justamente con ella. Así, las primeras experiencias inauguraron procesos de aprendizaje en los que se adoptaron prácticas que cristalizaron en nuevas reglas formales e informales. Dichas reglas han ido estableciendo las condiciones de existencia de la fábrica recuperada, es decir, han definido la organización interna de los trabajadores, la cooperación de las fábricas reunidas en el MNFRT, así como su relación con los agentes económicos, sociales y estatales. Más allá del importante papel jugado por el abogado Luis Caro en las estrategias del movimiento, el modelo jurídico-político, económico y simbólico que constituyeron las cooperativas reunidas en el MNFRT —y que analizaremos en los próximos capítulos—, no puede asimilarse a su figura o liderazgo ya que este modelo es el resultado temporal de una serie de estrategias que fueron ensayando y aprendiendo los trabajadores. Como tal, es necesario considerar al MNFRT como parte de un acervo de experiencias que han ido modelando otro tipo de prácticas y subjetividades entre los trabajadores que las protagonizaron y que podrán ser reconocidas por futuras experiencias tanto del país como de otras regiones del mundo.

IV. LA DEFINICIÓN JURÍDICO-POLÍTICA DE LA “FÁBRICA RECUPERADA”

“Todo habitante argentino tiene derecho a trabajar y a ejercer toda industria lícita” (Artículo 14 de la Constitución Nacional de la República Argentina).

El trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes, las que asegurarán al trabajador participación en las ganancias de las empresas, con control de la producción y colaboración en la dirección, así como protección contra el despido arbitrario (Extracto del artículo 14 bis de la Constitución de la República Argentina)”.

La propiedad es inviolable, y ningún habitante de la nación puede ser privado de ella, sino en virtud de sentencia fundada en ley. La expropiación por causa de utilidad pública, debe ser calificada por ley y previamente indemnizada (Extracto del artículo 17 de la Constitución Nacional de la República Argentina)”.

Las fábricas recuperadas se ubican entre las formas emergentes de organización y reivindicación de los trabajadores y, en cuanto tales, su reglamentación e institucionalización es

una manifestación de la extensa y profunda transformación del *campo del trabajo* argentino. La definición de la forma legítima que debe adoptar esta formación social equivale a la *puesta en juego* del *campo* delimitado en esta investigación, que consiste en la producción de las reglas que distribuyen los recursos necesarios para intervenir en la actividad político-económica y expresan la relación de fuerza entre los agentes del campo que tienden a imponer su definición usando los capitales que poseen.

Con la ocupación de la fábrica y la autogestión de la producción, los trabajadores desencadenaron un conflicto para participar de las decisiones públicas en las que se ponen en juego sus condiciones de reproducción económico-social. Así, se vieron impelidos a desarrollar *estrategias* de confrontación-cooperación con numerosos agentes involucrados en este proceso. Si bien desde el comienzo de su lucha estos grupos de trabajadores despertaron la solidaridad de vecinos y otros actores, y de movimientos sociales que también habían entrado en *estado naciente*, el apoyo e intervención que recibieron del Estado se produjo con posterioridad y de manera fragmentaria. En este sentido, el Defensor del Pueblo de la Nación observa:

*“Desde nuestra institución nos dirigimos en consulta circunstanciada a todos los ministerios nacionales que tenían o debían tener alguna competencia en la materia: Justicia, Salud, Economía, Trabajo, Desarrollo Social, Producción e, incluso, la Jefatura de Gabinete de Ministros. La respuesta, invariablemente, fue la misma: prácticamente ninguno estaba en tema y los que sí, atendían el problema tratándolo como una parcialidad o un fragmento más de la realidad cotidiana”.*¹

¹ Presentación del Defensor del Pueblo, Eduardo Mondino, al *Informe especial sobre las empresas y fábricas recuperadas por los trabajadores* (2004), Buenos Aires, Defensoría del Pueblo de la Nación, p. 14. Disponible en <http://www.defensor.gov.ar/informes/info41-sp.htm>.

En este capítulo se analizan las prácticas de resistencia que, en el marco de relaciones de *hegemonía y violencia simbólica*, les permitieron a los trabajadores movilizar capitales y canjearlos para generar estrategias que tendieron a la *institucionalización* del fenómeno, pues pujaron por proporcionarle un estatus legal a los emprendimientos e impactaron en el proceso de elaboración e implementación de las Políticas Públicas (PP).

El capital económico es sólo uno de los diversos tipos que se pueden acumular a partir del trabajo social y alrededor del cual se puede constituir un mercado, pues existen diversas economías, entre ellas, las constituidas por los mundos jurídicos y políticos. En consecuencia, aquí mostramos cómo la conexión y socialización de saberes producida a partir del *estado naciente* permitió ir objetivando un conjunto de reglas formales e informales para salvaguardar las fuentes de trabajo y darles un marco legal a las acciones.

En el estudio de las prácticas y estrategias que los trabajadores desarrollaron para disputar los capitales jurídico-políticos se consideran las relaciones de confrontación-compromiso establecidas con diversos agentes estatales (jueces, legisladores nacionales y provinciales o estatales y funcionarios de ministerios públicos de las distintas jurisdicciones), así como con los empresarios y otros agentes que participan del campo bajo estudio. En el primer apartado se analiza el *proceso de legitimación que se dio en los tribunales y en las legislaturas* mostrando cómo, mediante la conformación de *cooperativas de trabajo*, los obreros propiciaron la *reforma a la Ley de Quiebras de 2002* y obtuvieron *fallos* que evitaron los remates y *leyes de expropiación* que les permitieron contar con la tenencia temporaria de la propiedad y de los medios de producción para ponerla en marcha. Asimismo, primero junto con la Defensoría del Pueblo de la Nación y, ya en 2009, con el Poder Ejecutivo Nacional propusieron una reforma a la Ley de Quiebras que acaba de

ser aprobada con modificaciones de parte del Senado (junio de 2011) por ambas cámaras del Congreso de la Nación y busca una solución jurídica más estable. En el segundo apartado se observa el reconocimiento de la fábrica recuperada en la PP analizando el *Programa de Trabajo Autogestionado* (PTA) que constituye la única política específica hacia este fenómeno emergente; allí se analizan la génesis, fundamentos y contenidos de la estrategia pública de intervención, se estudian y se evalúan las acciones emprendidas y la definición de la fábrica recuperada. Finalmente, en el tercero y último apartado, se reflexiona sobre los principales ejes en disputa en la definición jurídico-política de la fábrica recuperada.

LEGITIMARSE EN LOS TRIBUNALES Y EN LAS LEGISLATURAS PARA SALVAGUARDAR LA FUENTE DE TRABAJO

“En algún momento en esta Argentina que está en emergencia tiene que privilegiarse el derecho a trabajar por sobre el derecho a la propiedad. Yo no estoy de acuerdo con que se desconozca el derecho a la propiedad, sino que dejarlo en este momento en un estadio mientras se va a ver quién es el dueño y que el obrero pueda usar la fábrica... ésta es una cuestión muy importante como estrategia. Algunos plantean: ‘no, la fabrica es de los trabajadores, y acá no nos vamos’... y el derecho te saca, la policía te saca, no se puede negar eso. En algunos casos dicen: ‘el derecho es la herramienta que tiene la burguesía para oprimir al pueblo’. Es así, no lo niego que es así, pero tenemos también alguna rendija para meternos dentro de ese sistema, porque si no decimos ‘yo no vivo en este sistema, en este sistema opresor y todo lo demás’. Vivimos acá, y la situación es ésta: hoy día los compañeros no tienen para ayudarse en sus casas, entonces busquemos esa posibilidad” (Entrevista a Luis Caro, presidente del MNFRT, abril de 2005).

La mayoría de los *grupos en estado naciente* se constituyeron en cooperativas para salvaguardar la fuente de trabajo y continuar con la producción pues la conformación de una *cooperativa de trabajo* se fue convirtiendo en una herramienta para acumular capital jurídico y político y poder negociar con jueces, legisladores y funcionarios.

Cuando las recuperaciones de fábrica estaban en su momento más dinámico se dio una discusión sobre la forma jurídica que debían adoptar estas experiencias. Los grupos más identificados con la izquierda política representados por la textil Brukman de Ciudad de Buenos Aires, la fábrica de cerámicos Zanón de la provincia de Neuquén y el ex Supermercado Tigre de la ciudad de Rosario, propusieron que el Estado las expropiara conservando su propiedad y que los obreros ejercieran el control de la gestión y del proceso de trabajo. Por entonces, y de acuerdo con intelectuales y militantes que apoyaban algunas de estas experiencias, se había “reinstalado el debate histórico entre control obrero y cooperativismo”.² En este sentido, y sobre la experiencia del grupo de trabajadores de la ex Panificación Cinco, situada en el municipio de Vicente López, una concejala comenta:

“Acá hay como dos modelos, Zanón y Brukman –Brukman después tuvo otro desenlace pero Zanón lo sostiene–, que es el modelo de control obrero y el modelo de cooperativa, y ellos (por ex Panificación Cinco) obviamente venían con el tema de control

² Lucita, 2002: 42. Mayores referencias sobre la génesis del *cooperativismo* en nota a pie núm. 39 del capítulo I y sobre *control obrero*, nota a pie núm. 38 de dicho capítulo. En el Segundo Encuentro Nacional de Empresas Ocupadas realizado en la puerta de la ex Brukman en mayo de 2003, se expresaron estas dos opciones. Una trabajadora de la ex Brukman que terminó eligiendo la opción de armar una cooperativa y actualmente está dentro del MNFRT, declaraba: “Luchamos por la estatización. No queremos ser patrones y tener que salir a competir con otras empresas con esta situación económica”. Diario *Página 12*, 25 de mayo de 2003.

obrero, por esta composición de apoyos que tenían” (...) “Estaban los que defendían el control obrero y sus abogados y los otros que decían que no, que la cooperativa y ... todo era una asamblea y nosotros los concejales escuchábamos ese debate que duró cuatro horas. Finalmente ellos resuelven hacer una cooperativa como forma de intentar un camino alternativo porque éste veían que no tenía resultado porque tampoco podían producir, porque ellos ocupaban la fábrica pero no podían recuperar la luz, gas, todos los servicios que necesitaban para producir. Se forma la cooperativa en un día, porque este movimiento ya tenía todo organizado, sabía cómo se hacía todo...el movimiento en aquel momento era el de fábricas recuperadas” (Entrevista a Concejala de Vicente López, julio de 2005. Anexo 4.D.10).

La postura minoritaria de “expropiación bajo control obrero” no logró plasmarse por ser una figura legal no contemplada en la legislación argentina y muchos de quienes formaron una *cooperativa* lo hicieron más por urgencia que por adscribir ideológicamente a la tradición histórica del *cooperativismo*³ en Argentina.

³ La primera cooperativa fue creada por los socialistas en 1905 y se denominó “El hogar obrero”. Por aquel entonces, uno de los temas de fricción entre socialistas y anarquistas (corrientes mayoritarias en el movimiento obrero argentino hasta 1910 aproximadamente) era el de las cooperativas, apoyadas desde siempre por el socialismo y rechazadas por el anarquismo. En el segundo congreso de la Unión General de Trabajadores (UGT) (unión de los socialistas) realizado en abril de 1904, se puede ver la influencia que las ideas owenianas tenían en dicha federación a partir de su auspicio a la creación de cámaras de trabajo, la constitución de cooperativas y, fundamentalmente, el apoyo a la legislación obrera y su exhortación a los trabajadores a utilizar sus derechos políticos para transformar la realidad socioeconómica por la que atravesaban. Aunque al principio la Federación Obrera Argentina (FOA), que por entonces lideraban los anarquistas no rechazó la propuesta de la formación de cooperativas, luego, en el VI Congreso de la FORA (la FOA se constituye en FORA en su IV Congreso) se aprueba la moción de la sociedad de artes

Lo anterior no significa que la rica tradición del cooperativismo haya estado ausente en el imaginario de las recuperaciones: si durante su momento de emergencia y auge operó más como *contrafigura*⁴ y se tendió a utilizar la cooperativa sólo como una herramienta jurídica disponible, con el correr del tiempo y ante los enormes desafíos de gestión y producción, ha ido jugando un papel cada vez más importante a raíz de la acumulación y experiencia del cooperativismo tanto en espacios y prácticas gubernamentales como en materia de financiamiento,⁵ presencia que se

gráficas que declara que la “cooperativa convierte a los obreros en conservadores, en enemigos de la lucha, egoístas y contrarios a todo principio de organización combatiente”. Las cooperativas que surgieron durante los años noventa constituyeron una respuesta al desempleo masivo que se generó con la privatización de empresas públicas y las numerosas quiebras de empresas privadas (Slutzky, Di Loreto y Rofman, 2003). Las cooperativas fueron reconocidas jurídicamente por primera vez en 1926. Si en los cincuenta se contabilizaron 94 cooperativas, en la década de los noventa su número subió a 1 200. En la primera mitad de dicha década, las cooperativas que se armaron terciarizaron los servicios de ex empleados públicos (limpieza de oficinas, hospitales, cuidado de parques y calles) y, a partir de la segunda mitad de los noventa la constitución de cooperativas apuntó sobre todo a salvar empleos del sector privado gracias a las ventajas fiscales y al ahorro sobre los costos gerenciales que permite dicha figura jurídica. En algunos casos estas cooperativas surgen del fraude de los propietarios que proponen la conformación de la cooperativa a los empleados para liberarse del peso de impuestos y trabajadores dependientes (Palomino, 2003).

⁴ La valoración negativa del cooperativismo provino tanto de la posición de control obrero como de los principales movimientos –y específicamente el MNFRT bajo análisis– de tradición peronista, que muchas veces denostaron sus vicios y buscaron mostrarse como un modelo distinto.

⁵ Entre las únicas fuentes de crédito que tuvieron disponibles los trabajadores se encuentra la banca cooperativa. Asimismo, el Centro de la Cooperación, asociado a dicha banca por los grupos sucesores del Partido Comunista (PC), apoyó de diferentes formas a los movimientos que surgieron.

observa en las reconfiguraciones que fueron mostrando las organizaciones desde el año 2005.⁶

La constitución de la cooperativa se transformó en una de las acciones más urgentes una vez tomada la decisión de resistir y salvaguardar la fuente de trabajo, como lo muestran las palabras de uno de los trabajadores:

“El juez homologa el contrato donde nosotros formamos la cooperativa, la formamos en un día, en el acto, nos íbamos en un día a La Plata a hacer la cooperativa que se iba a armar un consejo, o sea, no hubo una elección, lamentablemente no hubo. Todos estábamos de acuerdo que el Presidente tenía que ser Pascual, nada más. Y bueno ahí se arma el Consejo y nos fuimos. Por eso es que después nosotros votamos un Consejo nuevo” (Entrevista a trabajador de la cooperativa Los Constituyentes, mayo de 2005. Anexo 4.B.10).

Según la legislación argentina no pueden ser embargados los bienes personales de los socios de la cooperativa al tiempo que no se pagan impuestos a las ganancias y pueden no asumirse las deudas anteriores de la empresa. Por otro lado, teóricamente, en treinta días se gestiona la matrícula para funcionar y se puede operar apenas se solicita la inscripción en el registro del INAES, que es la autoridad de aplicación de la Ley de Cooperativas vigente (núm. 20.337 de 1973) —como tal regula el funcionamiento de Cooperativas y Mutuales— y depende del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. A

⁶ Entre las reconfiguraciones, destaca la nueva fractura del MNER en 2005 (capítulo 3) de la que surge, como una de sus escisiones, Facta (cuadro 3, capítulo 1), cuyo principal dirigente, José Abelli, ha promovido un mayor acercamiento con el sector cooperativista. También se observan nuevos procesos de articulación promovidos por el sector cooperativo (como la red gráfica de Ciudad de Buenos Aires que aglutina casos de recuperación recientes con cooperativas surgidas en los sesenta y que fue apunyalado por Fecootra). Palomino *et al.*, 2010.

su vez, el INAES tiene en cada jurisdicción un Órgano Local Competente (OPC) donde los trabajadores deben inscribir la nueva cooperativa y solicitar la matrícula. En el caso de la Provincia de Buenos Aires, el OPC es el ex Instituto Provincial de Acción Cooperativa (IPAC) que entre 1995 y 1999 subvencionó diferentes proyectos de economía social porque tenía un papel más activo que en la actualidad. En el caso de la Ciudad de Buenos Aires el OPC es el mismo INAES.

Casi la totalidad de los entrevistados admitió no saber qué significaba “trabajar en una cooperativa” y tampoco cómo debía conformarla. La mayoría tampoco contaba con los recursos económicos para obtener la matrícula. Por ello el armado de la cooperativa se realiza en conjunto con el MNFRT que ha acumulado el aprendizaje de las primeras experiencias y, como lo observaba la concejala citada, cuenta con un equipo técnico que apoya a los trabajadores al tiempo que moviliza la solidaridad de las demás fábricas que juntan dinero para pagar el viaje o depositar la suma en el IPAC del INAES correspondiente.

Si bien en teoría el INAES otorga la matrícula en un mes, muchos de los trabajadores entrevistados se quejaron de la burocracia y demora en su adjudicación, lo que les dificulta —entre otras cosas— la autorización de los jueces para gestionar los medios de producción y que ha llevado a la intervención de la Defensoría del Pueblo, que instó a que se agilizara dicho trámite. El INAES ha delineado tres ejes de trabajo para apoyar las experiencias de recuperación;⁷ sin embargo, salvo en lo que hace a una de sus atribuciones

⁷ De acuerdo con uno de sus funcionarios, el organismo delineó tres ejes de intervención: un eje *institucional* (en el que buscan apoyar en la concientización del cambio de rol que experimentan los trabajadores), un *eje jurídico* (mediante el cual se analiza la forma de resolver la tenencia de los bienes de producción) y un tercer eje de apoyo a la *comercialización* (Entrevista a funcionario del INAES, agosto de 2005. Anexo 4.D.14).

específicas con respecto a cualquier tipo de cooperativas,⁸ resulta difícil que la intervención de este organismo tenga impacto en los aspectos jurídicos y de comercialización de las fábricas recuperadas ya que no posee recursos humanos ni económicos afectados a ello.

“Tratamos de ir a las cooperativas y de que haya gente aquí para atender los reclamos pero no tenemos elementos” lo cual minimiza diciendo que “hay otros actores trabajando y apoyando, haciendo el mismo trabajo que hacemos nosotros, el ‘Movimiento de Fábricas Recuperadas’, el ‘Movimiento de Empresas Recuperadas’, ‘Fecootra’, y hay ahora también me parece que en la UBA (Universidad de Buenos Aires)”. (Entrevista a funcionario del INAES, agosto de 2005. Anexo 4.D.14).

Nótese que, salvo en el caso de la UBA que es una institución pública y autónoma de educación superior, se trata de los movimientos que conformaron los propios trabajadores y que, en general, no cuentan con ningún tipo de créditos o subsidios. Esto nos indica que el Estado acepta las redes y grupos que constituyeron los trabajadores y las hace cargo de funciones que debería asumir el organismo encargado de regular la actividad de las organizaciones de economía

⁸ A partir de las entrevistas y de otras fuentes secundarias se observa que, sobre todo durante los años noventa cuando el Estado metamorfoseó sus funciones y redujo su aparato en ciertas áreas, el organismo no cumplió con una de sus funciones principales que consiste en ser un veedor del funcionamiento de las cooperativas y controlar que cumplan el rol que deben cumplir de acuerdo con la ley. Esta falta de control llevó a que se usara esta figura jurídica para evadir impuestos o cargas previsionales dando lugar a pseudo cooperativas o “fraudes laborales”. Haciendo alusión a esta realidad el actual presidente del INAES observó en 2006: “El INAES no va a permitir que se expropie la plata de los trabajadores por vía de estos mecanismos. La política del INAES es la recuperación tanto del trabajo como de la cultura cooperativa”, en “La autogestión debate su futuro”, diario *Crónica*, 9 de octubre de 2006, p. 4.

social en el país, pero no alcanza a reconocerlas completamente como para que estas organizaciones dicten los cursos de capacitación que por ley deben realizar las cooperativas.

En los momentos más dinámicos de las recuperaciones, el INAES contó con un área específica para atender a las empresas recuperadas, la Unidad Ejecutora de Recuperación de Empresas en Crisis (UEREC), que surgió a partir de un proyecto presentado por algunos de los que gestaron una de las primeras experiencias de recuperación, la cooperativa Cotrafriya (ex Frigorífico Yaguané) y dio lugar a la Federación Nacional de Cooperativas de Trabajo de Empresas Reconvertidas (Fencooter) (cuadro 3, p. 39). Dicha unidad –al igual que la Federación– funcionó durante la presidencia de Eduardo Duhalde, pero fue disuelta cuando cambió la conducción del INAES al asumir Néstor Kirchner. Dado que la UREC del INAES estuvo conducida por integrantes de las cooperativas nucleadas en Fencooter se la ha acusado de favorecer sólo a una corriente de empresas recuperadas. La disolución del UREC con el nuevo gobierno coincide con la creación de un programa específico para las empresas y fábricas recuperadas desde el Ministerio del Trabajo y se la puede asociar a las disputas y relaciones de fuerza de los agentes que intervienen en la definición de la fábrica recuperada y que se expresan en los aparatos del Estado.

Pese a las trabas burocráticas los trabajadores encontraron en la cooperativa una figura jurídica que se adaptaba a la forma de organización que se fueron dando y que les permitió desarrollar estrategias para que sus emprendimientos fueran reconocidos por la Política Pública y tuvieran un estatus legal transitorio y pelear por salir del estado de excepcionalidad jurídica en el que aún se encuentran.

La constitución de una cooperativa como un paso "normal" y obligado para poder gestionar los medios de producción de una empresa en crisis es el resultado de aprendizajes, esfuerzos y compromisos que se plasmaron en un conjunto

de prácticas que tendieron a democratizar los mecanismos de información y toma de decisiones en la gestión del trabajo y la producción. Una de las innovaciones de estas experiencias en relación con la forma cooperativa “tradicional” es la importancia otorgada a la *Asamblea* como órgano de toma de decisiones. Todas las fábricas encuestadas realizan asambleas en las que sólo pueden participar los socios y toman en ellas las decisiones importantes.

A diferencia de la Ley de Cooperativas que las rige —que establece la realización de “Asambleas Ordinarias” en fecha fija y una vez por año⁹ y de “Asambleas Extraordinarias” que se efectúan de acuerdo con requisitos preestablecidos—¹⁰ el 61% de las fábricas encuestadas las hacen cuando tienen necesidad (cuadro 1) sin otro requisito que la solicitud de uno de sus socios. En cuanto a su frecuencia, el 45% las realiza cada 15 días y menos, mientras el 26% lo hace una vez por mes y el 29% restante las efectúa cada dos meses y más (aunque el máximo tiempo que han pasado sin reunirse fueron tres meses) (cuadro 1).

Pese a la importancia atribuida a las asambleas, un porcentaje alto de trabajadores no logra apropiarse de ellas: el 33% declaró hablar muy raramente durante su realización o no haberlo hecho nunca. Por otro lado, hay quienes argumentan que esta frecuente realización de asambleas para tomar decisiones podría ir en desmedro de la eficacia de la

⁹ De acuerdo con el artículo 47 de la Ley 20.337, las asambleas ordinarias deben realizarse dentro de los cuatro meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio anual.

¹⁰ “Las asambleas extraordinarias tendrán lugar toda vez que lo disponga el consejo de administración; el síndico, o cuando lo soliciten asociados cuyo número equivalga por lo menos al 10% del total, salvo que el estatuto exigiera un porcentaje menor. Se realizarán dentro del plazo previsto por el estatuto. El consejo de administración puede denegar el pedido incorporando los asuntos que lo motivan al orden del día de la asamblea ordinaria, cuando ésta se realice dentro de los noventa días de la fecha de presentación de la solicitud”.

Cuadro 1. La realización de asambleas

<i>¿Cuándo se hacen las asambleas?</i>	<i>Frecuencia de las asambleas</i>			
	<i>Cada quince días y menos</i>	<i>Una vez por mes</i>	<i>Cada dos meses y más</i>	<i>Total</i>
En fecha fija	4	3	0	7
% del total	13%	9.7%	.0%	22.6%
Cuando tenemos necesidad	7	4	8	19
% del total	22.6%	12.9%	25.8%	61.3%
Se convocan con anticipación	3	1	1	5
% del total	9.7%	3.2%	3.2%	16.1%
Total	14	8	9	31
% del total	45.2%	25.8%	29.0%	100.0%

Fuente: elaboración propia con base en encuesta a fábricas recuperadas (EFR).

organización productiva (sobre todo en las cooperativas con mayor número de asociados). Sin embargo, aun con estas tensiones y puntos problemáticos, constituyen un espacio fundamental de cohesión y aprendizaje grupal:

“Mayormente hacemos las asambleas una vez por semana, a la mañana. Después si hay que decidir algo importantísimo en el momento se convoca a los compañeros y la hacemos rápidamente. Ahora son un poco más dinámicas las asambleas; acá como cooperativa estamos haciendo escuela en eso, hay muchas cosas que tenemos que ir modificando, como muchas cosas que hemos ido aprendiendo ... y bueno, estamos aprendiendo un poco todos los días de nuestros errores. No te voy a negar que tenemos discusiones, pero discusiones en el buen sentido. Vos fijate, a veces se llevan mal buenos matrimonios que son dos personas, cuando hay más personas, es un poco más jodido, pero hay un clima de compañerismo y ahora las asambleas son más dinámicas porque estamos aprendiendo” (Entrevista a trabajador de la cooperativa Vieytes, mayo de 2005. Anexo 4.B.11).

El órgano encargado de ejecutar las decisiones tomadas por la *Asamblea* y de decidir cuestiones ligadas a la dinámica cotidiana de la cooperativa es el *Consejo de Administración*, mientras que la Sindicatura se ocupa de fiscalizar la ejecución de dichas decisiones. También, a diferencia de lo que establece la Ley de Cooperativas, en la organización gestada por los trabajadores el Consejo de Administración se concibe como rotativo en tanto puede ser revocado por el mandato de la Asamblea.

El 34% de las cooperativas encuestadas realizó las elecciones del Consejo de Administración dos veces al año mientras que el 28% lo hizo una vez al año. El porcentaje restante lo hizo cada dos años (12.5%), cada tres años (12.5%) y según necesidad (12.5%) (cuadro 2). Asimismo, el 80% de

Cuadro 2. Realización de elecciones para el Consejo de Administración

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Dos veces al año	11	34.4
Una vez al año	9	28.1
Cada dos años	4	12.5
Cada tres años	4	12.5
Según necesidad	4	12.5
Total	32	100.0

Fuente: elaboración propia con base en encuesta a fábricas recuperadas (FR).

las fábricas cambió la composición de todas las funciones del Consejo de Administración siendo el cargo de tesorero el más cambiado (80%) y el de presidente el menos modificado (66 por ciento).

Esta forma de concebir la relación entre la Asamblea y el Consejo de Administración ha generado diferencias entre el INAES y el movimiento. En palabras de su presidente:

“En el INAES, el Instituto de Cooperativas, siempre me decían a mí que formaba cooperativas “truchas” porque yo les decía a los compañeros: ustedes si no están de acuerdo con el presidente, secretario o tesorero, lo cambian, lo eligen a la mañana, a la tarde lo cambian y al otro día lo vuelven a cambiar. Es muy importante que los obreros tengan poder en la asamblea. La que manda, la que ordena ahora es la asamblea, ya no es más el patrón o el dueño, ni ninguna organización selecta dentro del grupo. Esto es fundamental para el manejo de poder dentro de las fábricas. Existe organización, existe disciplina, existen compañeros que se deben a otros porque se eligieron coordinadores. Pero ¿quién eligió que el compañero de fundición, o de corte, o

de planchado sea el encargado? Entonces, si el compañero te dice tenés que ir y planchar es porque la asamblea lo decidió, no porque él es un gerente. El poder no lo tiene él, es delegado por la asamblea. El poder antes era del patrón o del dueño y ahora está en la asamblea y esa asamblea le va delegando el poder, el compañero no tiene el poder por él mismo” (Entrevista al presidente del MNFRT, abril de 2005. Anexo 4. C.2).

Si bien esta posibilidad de cambiar en cualquier momento los cargos del Consejo de Administración puede entorpecer y paralizar el funcionamiento de la cooperativa, constituye un mecanismo horizontal de toma de decisiones que fortalece al grupo, aumenta el compromiso de sus participantes y distribuye las responsabilidades, posibilitando que surjan nuevos liderazgos. De los datos de la encuesta realizada se puede observar que, si en un comienzo el 55% y 42% de quienes tuvieron la idea de conformar la cooperativa ocuparon los cargos de presidente y secretario respectivamente, dichos porcentajes descendieron a un 30% en el momento en que se realizó la encuesta.

Estas innovaciones con respecto a las cooperativas de trabajo reguladas por la ley no son homogéneas entre cada una de las fábricas y tampoco se dieron sin conflictos. El cambio que implica pasar de una situación en la que se trabaja a cambio de un salario a otra en la que es necesario hacerse cargo de un sinfín de responsabilidades en condiciones precarias ha sido abrupto y representa un gran desafío organizacional y subjetivo. Todo el tiempo se escucha la queja: *“hay algunos –los menos– que se hacen los vivos cuando no tienen mucho trabajo y no se fijan de ayudar a los que están llenos de cosas que hacer”* (...) *“se creen que las cosas son como antes, no se dieron cuenta de que ya no hay más patrón”*. La desaparición del conflicto con el empresario abrió el espacio a otro tipo de tensiones entre las que se observan disputas por la conducción de los procesos y, sobre

todo, algunas acciones individuales que atentan contra el colectivo de trabajo, tales como la falta de puntualidad y el ausentismo. Ante este panorama aparece la discusión sobre el establecimiento de sanciones disciplinarias y mecanismos punitivos que se tratarán en detalle en el próximo capítulo al profundizar en la organización del trabajo y la producción dentro de cada fábrica y en su inserción en el mercado.

La disputa en los tribunales

La solución jurídica de conformar una cooperativa de trabajo para continuar con la producción se fue construyendo entre distintos agentes. Uno de los determinantes en la generalización de esta modalidad fue la modificación de la Ley de Concursos y Quiebras que se produjo en mayo de 2002 a partir de la conjunción entre el contexto de *default* económico después de diciembre de 2001, los fallos de algunos jueces y la propagación de experiencias de recuperación que ya se estaban conectando entre sí y que presionaron a los legisladores para obtener la modificación.¹¹

En el debate legislativo que precedió a la reforma, diputados y senadores de los diferentes partidos políticos reconocieron de manera explícita la realidad que estaban constituyendo los grupos de trabajadores y aprobaron la modificación del artículo 190 que legitima a las cooperativas de trabajo para hacerse cargo de la explotación empresarial, ya que establece que los trabajadores pueden solicitar al síndico de la quiebra la continuidad de la empresa o fábrica

¹¹ La Fencooter tuvo un importante papel en la promoción de la reforma con especial vinculación con Carlos Iparraguirre de la Unión Cívica Radical (UCR), uno de los principales impulsores en diputados, al igual que el MNER. Por entonces aún no se había producido la escisión que dio lugar al MNFRT. El 22% de los trabajadores encuestados del MNFRT dijo haber asistido al Congreso para hablar con los legisladores o para presionar por esta reforma.

bajo la forma de una *cooperativa de trabajo* con el objetivo de conservar y mantener la fuente laboral. Con ello la potestad del síndico pasa a los trabajadores hasta el momento del remate.¹²

Si bien se trata de la enmienda de una ley que privilegia al acreedor y que no otorga soluciones de fondo para preservar la fuente laboral, la inclusión del artículo 190 permitió a los trabajadores legitimarse y así acumular una pequeña cantidad de capital jurídico que facilitó la *obtención de nuevos fallos para salvaguardar la fuente de trabajo y fue abriendo el campo para la generalización de las expropiaciones* que se analizan posteriormente. Salvo en el caso de la cooperativa Los Constituyentes (que alquiló la fábrica al dueño en diciembre de 2001 en plena fase de convocatoria de acreedores) y la cooperativa Unión y Fuerza (que obtuvo el alquiler de las maquinarias en 2000), las demás cooperativas nucleadas en el MNFRT obtuvieron las medidas judiciales con posterioridad a la reforma de 2002. En todos los casos analizados (Anexo 5) la locación de los bienes se produjo antes de que dichas empresas consiguieran la expropiación y muchos de los fallos necesarios para habilitar a los trabajadores a producir retoman la reforma al artículo 190.

En las prácticas que los trabajadores tuvieron que desarrollar frente al poder judicial se agitó la sospecha de vacia-

¹² La Ley 25.589, sancionada el 15 de mayo de 2002, modificó el artículo 48 reinstalando la figura del “cram down”, que autoriza a que terceros oferten la compra de la empresa y acuerden con los acreedores la forma de pago de sus créditos, y los artículos 189 y 190 que buscan la continuación de la explotación de la quiebra. El artículo 190 de la Ley 25.589 quedó redactado de la siguiente forma: “*En la continuidad de la empresa se tomará en consideración el pedido formal de los trabajadores en relación de dependencia que representen las dos terceras partes del personal en actividad o de los acreedores laborales, quienes deberán actuar en el periodo de continuidad bajo la forma de una cooperativa de trabajo. El término de la continuidad de la empresa, cualquiera sea la causa, no hace nacer el derecho a nuevas indemnizaciones laborales*”.

miento, marco en el que los fallos obtenidos fueron un capital jurídico necesario para evitarlo y, en algunos casos, eludir el “desalojo”. En todos los casos los trabajadores se vieron constreñidos a elaborar estrategias legales para convencer a los jueces. De allí la importancia que fue adquiriendo el abogado Luis Caro, quien, en 2003, se convirtió en el presidente del MNFRT. Para conseguir fallos favorables dicho abogado ha apelado al artículo 186, que estipula el alquiler de la fábrica con la administración del síndico de la quiebra por considerarlo un elemento más convincente ante el juez. Asimismo, como con la quiebra de la empresa y la posibilidad de que los trabajadores continúen explotándola se suele presentar un conflicto de intereses entre los síndicos –beneficiarios de un porcentaje de la venta– y los trabajadores –acreedores que legalmente se ubicaban al final en la lista para cobrar– el movimiento presenta un proyecto de viabilidad económica para contrarrestar el informe del síndico que suele emitir un dictamen negativo. De la encuesta efectuada a 32 fábricas que integran el movimiento se observa que el 55% presentó un proyecto antes de comenzar con la producción autogestionada. De dicho porcentaje, el 50% lo hizo para avalar su viabilidad frente a las autoridades.

Aun con la reforma mencionada del artículo 190, la ley continúa siendo esencialmente “liquidacionista” y, como observa uno de los fallos emitidos, sólo abre una *“tímida e insuficiente posibilidad de trabajo para los empleados de la empresa fallida dado que si quiere brindar una solución seria, deberá reconocerse un plazo adecuado para tratar bajo la fiscalización del síndico, de recuperar la empresa en marcha, y de lograrse tal objetivo, que la cooperativa resulte adquirente de la empresa por el precio y modo de pago que determine el juez de la quiebra”*.¹³

¹³ Farina (2002), “Las cooperativas de trabajo y el nuevo texto del artículo 190 de la ley de concursos y quiebras. Necesidad de una regulación legal adecuada”, revista *Errepar*, núm. 180, noviembre de 2002,

Por otro lado, la ley no contempla a las empresas que por solicitud de su dueño se encuentran en la etapa previa a la quiebra –denominada “concurso preventivo de acreedores”–, situación en la que se encontraba la empresa Wasserman. El juez que dio el alquiler a la cooperativa Los Constituyentes observa:

“Hoy en día la continuidad empresarial se gesta y se implementa en la quiebra, no en el concurso preventivo. El concurso preventivo no se incorporó a la reforma de la Ley de Quiebras. El artículo 190 sólo habla de la continuidad en la quiebra. Yo, en el caso de la ex Wasserman lo implementé como solución pretoriana, pero hay resistencia a incorporarlo legislativamente” (Entrevista a juez comercial, junio de 2005. Anexo 4.D.9).

Como observa el juez competente en el caso de Los Constituyentes, el fallo se implementó como una “solución pretoriana”, es decir, una medida que no está contemplada en la ley pero que tampoco está prohibida. Lo mismo hizo la jueza cordobesa, Beatriz Mansilla de Mosquera, cuando emitió el emblemático fallo que les otorgó a los trabajadores del ex periódico *Comercio y Justicia* la adjudicación directa con base en la compensación de sus créditos laborales. En la fundamentación de su sentencia, esta jueza retomó a un reconocido catedrático de derecho concursal argentino observando que “la judicatura deberá hacer un verdadero esfuerzo ‘pretoriano’¹⁴ a raíz de que el actual esquema normativo sólo habilita a las cooperativas de trabajo a pedir la posibilidad de ‘gerenciar’ la empresa, pero no

p. 174. Citado en Sentencia 134, Comercio y Justicia Editores, Concurso Preventivo, Hoy Quiebra).

¹⁴ Junyent Bas, Francisco (2003), “Las cooperativas de trabajo en el proceso concursal”, L.L del 06/08/2003, ISSN 0024-1636, citado en Sentencia 134, Comercio y Justicia Eds., Concurso Preventivo, Hoy Quiebra.

las legitima para adquirirla y deja una serie de aspectos inconclusos”.¹⁵

Para explicar estas decisiones “pretorianas” de los jueces es necesario considerar que cuando los trabajadores tomaron contacto con ellos reclamaban su derecho al trabajo en el marco de una crisis total y generalizada con altísimas tasas de desempleo. Para ello pedían alquilar la fábrica diciendo que se harían cargo de su propio sustento sin demandar subsidios ni créditos. Demostraban que sabían hacer su trabajo y que tenían mucha antigüedad en las empresas que estaban en crisis y les tocaba afrontar su manutención y la de toda su familia pues el empresario los había abandonado y, en muchos casos, intentaba realizar acciones ilegales e ilegítimas que los perjudicarían. Con estos argumentos los trabajadores buscaron amortiguar la capacidad de presión de los empresarios. En sus presentaciones y diálogos con los jueces mostraron su lucha observando que el único delito cometido había sido el “delito de trabajar”, contraponiendo así un derecho garantizado por el artículo 14 de la Constitución Nacional a varios de los intentos de criminalizar las prácticas. La cultura empresarial impidió el derecho al trabajo y por tanto justificó las acciones de los trabajadores concretadas en medidas extremas para preservar algo “sagrado”: su “dignidad” y “cultura del trabajo” frente al “saqueo” efectuado por los empresarios. En palabras de uno de los trabajadores:

“Cuando ingresamos en la planta, como te dijo él, encontramos algo desalentador y te diría algo, el que trabajó acá adentro

¹⁵ Junyent Bas, Francisco (2004), “Globalizar la solidaridad: una forma de reconstruir el tejido social” artículo publicado en el *Diario Comercio y Justicia* el 25 de noviembre de 2004 en réplica a la editorial del *Diario La Nación* del 17 de noviembre de 2004 que se expresa en contra de la Reforma de la Ley de Quiebras.

mucho tiempo se encontró con la fábrica totalmente destruida, pero destruida, digamos, casi 100%, porque no encontramos casi nada de maquinaria, lo que es moldería, cable, computadora, todo... Aparte la malicia, porque aparte de llevarse todo, el haber roto todo. Digamos como un saqueo, como que rompieron todo, papeles, planos, la maldad con que se hizo, un saqueo” (Entrevista a trabajador de la cooperativa Cristalux nucleada en Fecootra, marzo de 2005. Anexo 4.B.3).

Es importante destacar que, para persuadir a los jueces, los trabajadores movilizaron con frecuencia capital político y recibieron el apoyo de legisladores provinciales, nacionales y locales (concejales), así como de representantes del poder ejecutivo de las distintas jurisdicciones. En varios casos los trabajadores nucleados en el movimiento buscaron reforzar sus argumentaciones con el apoyo de representantes de la Iglesia Católica y movilizaron en los jueces sentimientos humanitarios.

“La primera vez vinieron con monseñor Frassia, un obispo de Avellaneda, a quien le di la palabra, lo escuché también. Y bueno, todo fue muy consustanciado con ese dolor humano de gente que se moría de hambre. Me acuerdo que un día de la madre vinieron a verme y dijeron: “Doctor, no teníamos diez pesos para tomar mate y facturas con mamá”. Cuando esto terminó bien, a los dos años, que fue una cosa muy exitosa, vinieron acá hombres grandes, hombres toscos, hombres con overol y me besaron como niños. Todos me besaron. Y eso para mí fue el premio más grande que pude recibir. Perdoname lo que voy a decir, me sentí un poco Jesús en la tierra. La verdad, la verdad. ‘¿Cómo le podemos agradecer?’, me decían. ‘No me agradezcan nada. En la felicidad de ustedes está mi alegría’. Si pude brindar un poco de alegría a cientos de familias, y, mi misión está cumplida, yo me siento bien” (Entrevista a juez comercial, junio de 2005. Anexo 4.D.9).

Como se puede ver en las palabras de este juez, con sus testimonios los trabajadores colocaron en carne y hueso el “enfoque humano” del derecho en el que “hombres toscos, de overol” podían manifestarse afectivamente como “niños” frente a quienes el juez se sintió como “Jesús en la tierra”. Este sentimiento se vio reforzado por el testimonio del obispo de Avellaneda, diócesis en la cual el abogado Luis Caro se había desempeñado en los años ochenta como delegado de la Pastoral Social.

Con todas estas argumentaciones los trabajadores persuadieron a algunos jueces de tomar decisiones “pretorianas”, porque, aun si la ley era insuficiente, se trataba de vidas humanas y “si bien el juez no puede, en principio, juzgar de la equidad de la ley no sólo puede sino que debe juzgar con equidad en los casos particulares sometidos a su decisión”.¹⁶

Pese al éxito de varios casos, muchos jueces fueron reticentes a estas argumentaciones. Asimismo, las decisiones “pretorianas” sólo les otorgaban a los trabajadores la administración de la fábrica por un lapso de tiempo muy acotado y en algunos casos no alcanzaba. Estas circunstancias de encrucijada impulsaron a los trabajadores a buscar una salida política y coadyuvaron a que un recurso jurídico que se había gestado a partir de las estrategias utilizadas en el primer caso reconocido por el movimiento se fuera generalizando.

La disputa en las legislaturas para obtener la expropiación de la fábrica

Las *Leyes de expropiación* se terminaron constituyendo en el principal capital jurídico-político acumulado por los trabajadores pues les permitieron poner nuevamente en marcha la

¹⁶ Corte Suprema de Justicia de la Nación cs, fecha: 1980/12/23, Partes: Oilher, Juan, C.c. Arenillas, Óscar N. La Ley 1981-C, 68. Citado en Sentencia 134, Comercio y Justicia Editores, Concurso Preventivo, Hoy Quiebra).

producción. De acuerdo con el actual presidente del MNFRT, el armado jurídico para realizar la primera expropiación de una planta fabril se hizo retomando la experiencia de las ocupaciones de tierra que venían ocurriendo desde mediados de los años ochenta en la zona sur del Gran Buenos Aires como una forma de enfrentar el problema de la falta de acceso al suelo urbano de una población creciente.¹⁷

“A mí siempre me interesó la cuestión, desde el punto de vista social, por ejemplo, en los primeros asentamientos del año 1984-1985 la gente ya ocupaba las tierras porque era una necesidad allá en Avellaneda donde yo vivía. Los políticos no querían que la gente tome las tierras porque estaba mal visto ... Nosotros lo que hacíamos con el padre Paco Udínogro, un sacerdote euro francés, organizábamos cooperativas de vivienda con la posibilidad de que haya una ley de expropiación para la tierra y después subdividírselas a los que ocupaban y con eso se les pagaba a los dueños. De esa forma, con ese armado jurídico, fue que después yo pude hacer la primer ley de expropiación de una planta en octubre del año 2000 que fue para la fábrica

¹⁷ Como en el caso de otras zonas metropolitanas latinoamericanas, la configuración urbana de la Zona Metropolitana de Buenos Aires se ha caracterizado por la concentración de los sectores de mayor poder adquisitivo en la Ciudad de Buenos Aires y el desplazamiento de los sectores populares hacia las zonas periféricas, sin una correspondencia entre dicho desplazamiento y la intervención estatal necesaria para dotarlo de infraestructura urbana básica (Oszlak, 1986). De allí que una de las características distintivas del proceso de metropolización de Buenos Aires y de las grandes urbes latinoamericanas haya sido la urbanización popular de tipo “irregular” (Gracia, 2004: 35) con ocupación de tierras públicas y privadas a partir de acciones colectivas tanto planificadas como espontáneas que generan nuevas conflictividades y demandas específicas (Cravino, 1999). De acuerdo con algunos autores, las primeras experiencias de ocupación de tierras se dieron en 1981 en la localidad de San Francisco Solano, municipio de Quilmes y en ellas tuvieron un papel fundamental las Comunidades Eclesiales de Base (Zibechi, 2003).

Unión y Fuerza” (Entrevista al presidente del MNFRT, abril de 2005. Anexo 4.C.2).

De su relato, también se puede extraer que su participación se dio en el marco de la intervención territorial desarrollada por la Iglesia Católica, en este caso la Pastoral Social que también jugó un papel a la hora de convencer a los jueces de la necesidad de preservar las fuentes de trabajo.

En este primer caso de la cooperativa Unión y Fuerza, que se transformó en paradigmático, los trabajadores tomaron la fábrica durante seis meses luego de recibir los telegramas de despido por parte de la empresa, que buscó simular una quiebra. En ese lapso decidieron formar la cooperativa y de ese modo convencer a los jueces de que les dieran en alquiler las maquinarias que estaban a su cargo. Les quedaba lograr el usufructo del inmueble, que los dueños habían puesto a nombre de un testaferro previa autorización de otro juez de Capital Federal.

“Por suerte en ese momento teníamos a Luis Caro, que estaba estudiando de abogado, y se le ocurrió la expropiación, nos dijo: ‘Por qué no convencemos a la provincia de que expropie el inmueble y se lo dé a la cooperativa diciendo que es crear fuentes de trabajo’. Y así se hizo, se expropió el inmueble” (Entrevista al presidente de la cooperativa Unión y Fuerza, abril de 2005. Anexo 4.B.6).

Los trabajadores lograron convencer al poder político, el cual, mediante la Ley 12565, declaró de utilidad pública y sujeto a expropiación el *inmueble* donde funcionaba la fábrica para ser donado a la Cooperativa Unión y Fuerza. Para ello, movilizaron una serie de apoyos. Junto con Caro, buscaron el sostén de las fuerzas duhaldistas en la legislatura y recibieron la solidaridad de Fecootra, federación de la que por entonces era abogado Luis Caro y que propició la

expropiación.¹⁸ En este primer caso, como en los sucesivos acontecidos en otros municipios, las autoridades locales jugaron un papel fundamental: movilizaron sus contactos políticos entre los legisladores provinciales, emitieron una Resolución que los avaló¹⁹ y, al mismo tiempo, expropiaron la totalidad de las *maquinarias* a cambio de que los trabajadores las fueran pagando.

En términos jurídicos, la potestad que tiene el Estado de expropiar surge de la misma Constitución Nacional que, si bien en su artículo 17 declara que la propiedad es inviolable, observa que el Estado puede expropiar por causa de “*utilidad pública ... calificada por ley y previamente indemnizada*”. De acuerdo con la ley nacional de expropiación (24.499) del año 1977, la utilidad pública “*comprende todos los casos en que se procure la satisfacción del Bien Común, sea éste de naturaleza material o espiritual*”. La expropiación es una potestad no delegada por las provincias federadas al Estado nacional, por lo cual es atribución de las legislaturas de cada estado provincial sancionar las leyes específicas que declaran la “utilidad pública” de un bien sujeto a expropiación o, en algunos casos, a ocupación temporal. Tanto en Provincia de Buenos Aires como en Capital Federal las expropiaciones se generalizaron como recurso jurídico para poder ocupar las fábricas y ponerlas a producir, con lo cual la defensa de la fuente de trabajo se constituyó en “utilidad pública”. En las demás provincias, en cambio, esta solución se ha dado de manera aislada.²⁰

¹⁸ El apoyo de Fecootra a los trabajadores de la Cooperativa Unión y Fuerza es reconocido en la Ley 12712 que expropia los inmuebles y maquinarias para donarlos a la Cooperativa Papelera Platense.

¹⁹ Los fundamentos de la Ley 12565 expresan: “El honorable Concejo Deliberante de Avellaneda, por Resolución 816 del 27 de octubre de 2000, por voto unánime se dirige a ambas cámaras legislativas de la Provincia para solicitar su elaboración y sanción”.

²⁰ En la Provincia de Santa Fe, por ejemplo, en donde las recuperaciones son extendidas, en agosto de 2004 se logró la primera sanción de

En la Provincia de Buenos Aires las expropiaciones se estipulan a partir de la Ley núm. 5708. Hacia finales del año 2006 se habían votado algo más de 90 leyes de expropiación específicas que, en su mayoría, declararon la utilidad y sujetos a expropiación tanto a los bienes inmuebles como a las maquinarias que necesitan los trabajadores para salvaguardar sus fuentes de trabajo. De esas leyes, 28 fueron gestionadas por el MNFRT entre el 2000 y el 2006, sobre todo en los partidos (municipios) de La Matanza (5), Avellaneda (4), Vicente López (4) y Lanús (3). Siguiendo la tendencia de las expropiaciones en la provincia, en la mayoría de los casos se expropiaron a título oneroso con cargo futuro a las cooperativas los *bienes inmuebles* junto con las *herramientas y maquinarias* (18) mientras que en menor proporción estas expropiaciones contemplaron también las *marcas* (4) y la *materia prima* (1). Es de destacar que en los primeros casos fueron expropiados los bienes inmuebles y las maquinarias para ser donados (4), lo cual constituye una solución más acorde con el esfuerzo realizado por los trabajadores para salvaguardar la fuente laboral de la que son acreedores laborales (Anexo 6).

Salvo en el caso de la Unión Papelera Platense, que logró comprar la empresa en el remate en mayo de 2004, en los demás casos, según la ley general de expropiaciones de la provincia, si el Estado no promueve el juicio de expropiación *dentro de los dos años* de sancionada cada una de estas leyes particulares, los bienes afectados se vuelven a reintegrar a la masa de la quiebra. Dado que el Estado provincial no ha promovido ningún juicio e incluso luego comenzó a vetar las leyes de expropiación (3), los trabajadores se han visto impelidos a gestionar la prórroga de las leyes (12) y a luchar para que los legisladores insistieran en sostenerlas en los

una ley de expropiación, por lo cual una importante cantidad de empresas fueron a remate ante la negativa de los poderes públicos provinciales a otorgar esa salida.

casos vetados. Teniendo en cuenta esta realidad, algunas de las leyes que se sancionaron más tarde (5) observan que se considerará abandonada la expropiación si el expropiante no promueve el juicio respectivo dentro del plazo de cinco años desde la sanción de la ley.

En la Ciudad de Buenos Aires *la expropiación* se contempla en la Ley núm. 238, sancionada en 1999, que incluye la posibilidad de declarar la utilidad pública sujeta a *ocupación temporal*, modalidad bajo la cual el expropiante debe pagar un canon al propietario por el usufructo de los bienes y pasado el tiempo de ocupación el bien vuelve a su dueño.²¹ Hacia finales de 2006 se habían votado más de 20 expropiaciones específicas que, en general, conjugaron la expropiación de las maquinarias marcas y patentes, con la ocupación temporaria de los bienes inmuebles que fue estipulada en el plazo de dos años.²²

Seis de las cooperativas que obtuvieron dichas leyes de expropiación entre el 2000 y el 2006 pertenecen al MNFRT (Anexo 7). Entre ellas se encuentra la cooperativa Vieytes que, junto a la cooperativa Chilavert nucleada en el MNER, consiguieron las dos primeras leyes de expropiación sancionadas en agosto de 2002 por la legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, movilizaron una serie de apoyos del poder ejecutivo local y lograron una gran repercusión mediática. También entre estas cooperativas se encuentra la 18 de Diciembre, más conocida como “Brukman”, que al comienzo de las recuperaciones había sido una de las fábricas que referenciaban la postura de “estatización de la fábrica bajo control obrero” y que luego de su tercer desalojo redefinió su discurso público, enfatizando la legalidad y el carácter

²¹ Briner y Cusmano, 2003: 29.

²² En los casos de expropiación el Estado debe abonar la indemnización en el plazo de un año al juez de la quiebra y en el caso de la ocupación temporaria se estipuló que el gobierno de la ciudad pague un alquiler a la quiebra por el usufructo de los bienes. Briner y Cusmano, 2003: 30.

“no político” de la recuperación.²³ La fábrica se integró a la red de fábricas del MNFRT, se constituyó en cooperativa y, con la ayuda de la gestión del abogado Luis Caro, obtuvo, en octubre de 2003, la expropiación parcial que permitió a sus trabajadores regresar a la fábrica y retomar la producción.

A partir de la lucha y la presión que desarrollaron —con distintas propuestas y visiones— las redes y movimientos²⁴ y el apoyo recibido de parte de algunos diputados, se logró el consenso para aprobar, el 25 de noviembre de 2004, la Ley 1529 que declaró la utilidad pública y estableció la *expropiación definitiva* de la totalidad de los bienes muebles e inmuebles de 13 empresas y fábricas recuperadas, entre las que se encuentran cuatro pertenecientes al MNFRT, entre ellas, las ya nombradas Vieytes y 18 de diciembre y La Nueva Esperanza y Diógenes Taborda (Anexo 7). Los bienes muebles (incluidos marcas y patentes) *fueron donados* a las cooperativas por el gobierno (artículo 5) y los inmuebles deberán ser pagados, al valor de la quiebra, en un plazo de 20 años con tres años de gracia a partir de los cuales comenzarán a abonar en cuotas semestrales.²⁵ Esta ley constituye un gran avance frente a las precedentes, aunque el cambio hacia la derecha en el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires encabezado por Mauricio Macri, que desde el comienzo observó que revisaría cada caso,²⁶ representó un gran retroceso. En 2008, ante la no ejecución de las expropiaciones, se les otorgó una prórroga (Ley 2.970) a la que se sumaron otros seis casos. Sin embargo, hacia finales del año 2010 sólo se había avanzado en la expropiación efectiva de cuatro de ellas

²³ Fernández, Ma. Inés, 2006: 77.

²⁴ El MNER ya tenía representación en la legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. En 2003 el abogado del MNER, Diego Kravetz, fue elegido legislador de la Ciudad de Buenos Aires.

²⁵ Se propuso, además, que el dinero recaudado sea reinvertido en Economía Social (emprendimientos y fábricas recuperadas).

²⁶ *Página 12*, 2007.

a pesar de que desde el año 2007 se les ha asignado varias veces el presupuesto para la expropiación.

La obtención de las leyes de expropiación demandó una gran lucha y organización de los trabajadores. Para persuadir a los representantes del Poder Legislativo, los trabajadores buscaron el aval político de concejales y otros integrantes del poder político local, que habían sido los más demandados y, a menudo, devaluados a partir de la territorialización de la intervención estatal y movilización social. De esta manera, para los políticos locales el apoyo a las fábricas no sólo significaba recuperar el trabajo para los ciudadanos sino recuperar algo de la propia legitimidad perdida. El apoyo recibido del ámbito local se observa en las palabras de un funcionario de la municipalidad de La Matanza, donde se obtuvieron la mayoría de las leyes de la provincia (Anexo 6).

“Todas las empresas recuperadas de Matanza tienen expropiaciones en la mano. Esto significa que la preocupación del municipio fue darles a ellos las herramientas para que pudieran trabajar. El Instituto trabajó para ello a través de los legisladores que representan a La Matanza en la Pcia. de Bs. As., se impulsaron todas las expropiaciones de las empresas recuperadas” (Entrevista al director del Instituto Municipal de la Economía Social de la Municipalidad de La Matanza, abril de 2005. Anexo 4.D.3).

Para obtener las leyes de expropiación los trabajadores fueron aprendiendo las reglas y regularidades de las instituciones legislativas. Supieron de la importancia de los espacios informales en los ámbitos legislativos y de que muchas de las cuestiones fundamentales se dirimen en los “pasillos”. Se aprendieron los contenidos y números de las leyes y los nombres de pila de cada legislador. Estuvieron allí para “hablar con todos”. Supieron de horarios, ritmos y

gestos, de la competencia de las comisiones y del funcionamiento y conexión (o desconexión) entre ellas, de las alianzas y divisiones en los bloques políticos que integran los partidos. Como lo trasluce el siguiente relato:

“Hablamos con el diputado Moresi. Moresi decía que no tenía ningún problema, pero lo que ya no tenía Moresi era la mayoría. Lo que era supuestamente el PJ estaba dividido con el macrismo y el macrismo era que estaba medio dividido y no tenía mucha simpatía con las expropiaciones. De ahí fuimos confirmando reuniones. El PJ estaba dividido por una parte con el diputado Mercado que era el presidente del Bloque y la segunda parte del Bloque estaba con la diputada Michelli que era del macrismo. Pero a través de eso era amiga del diputado Jorge Argüello, diputado nacional, hoy en el Congreso, por lo cual él me dice: ‘Andá a hablar con Gabriela Michelli, decile que vas de parte mía, comentale todo, hablale de las leyes así le queda más claro’. Esa fue una de las ventajas que tuvimos nosotros, el haber entendido las leyes y poder explicarles a los diputados ... algo importante para la sanción era la parte legal pero también tener el crecimiento comercial” (Entrevista al presidente de la cooperativa Vieytes, mayo de 2005. Anexo 4.B.9).

De las encuestas realizadas se observa que el 72% de los trabajadores participó en alguna de las acciones desplegadas para obtener las leyes de expropiación y, de ellos, casi la mitad fue a hablar con los diputados o senadores. La centralidad de Luis Caro en el movimiento no sólo es explicable a partir de la eficacia en su actuación jurídica sino también porque pudo transmitirles a los trabajadores este “saber hacer” necesario en los espacios jurídico-políticos donde se dirimen las leyes:

“En esto tuvo mucho que ver Luis. Con Luis salíamos muy seguido ... Luis lo que tiene es un criterio simple y tantas veces

que lo escuchaba tengo las cosas en la memoria. E ibas aprendiendo, siempre te decía qué era el artículo 14 y el 14 bis, te decía lo de la propiedad privada que está en el artículo 17 de la Constitución. Y te decía, está bien, la propiedad es inviolable, salvo, por una ley de expropiación” (Entrevista al presidente de la cooperativa Vieytes, mayo de 2005. Anexo 4.B.9).

Los trabajadores que delegó cada fábrica se tuvieron que ocupar de efectuar trámites complejos y extenuantes. Siguiendo con lo que dictan las leyes de expropiación, debieron obtener el permiso municipal y preparar un informe de viabilidad económica, entre otros trámites. Aun si no existen como “regla” de procedimiento formal, en la práctica se constituyeron en una suerte de regularidad o requisito para lograr las expropiaciones.

En el marco de agudas crisis de legitimidad de la clase política, algunos legisladores realmente apuntalaron las leyes y otros se opusieron, mientras que la mayoría de ellos jugó un papel más bien pasivo y acomodaticio: las votaron, probablemente porque resultaba una decisión política muy costosa ir en contra de un fenómeno social cuyo principal requerimiento era la defensa de la fuente de trabajo en un contexto que varios de los fundamentos de las leyes sancionadas describen como “la más grave crisis socio-económica de la historia argentina, que trastoca los más elementales derechos como los de trabajar y ejercer toda industria lícita”.²⁷ Esto se advierte al analizar los fundamentos de las leyes de expropiación sancionadas en Provincia y Ciudad de Buenos Aires que retoman la principal reivindicación del MNFRT, “la defensa del derecho al trabajo” o el trabajo “digno” y “genuino” pues, como lo observan los fundamentos de la Ley núm. 12904, es el “*medio indispensable para satisfacer las necesidades espirituales, materiales del individuo y de*

²⁷ Fundamentos de la Ley 12903 y 12904 (Anexo 6).

la comunidad, la causa de todas las conquistas de la civilización y el fundamento de la prosperidad general”, y como tal “debe ser protegido por la sociedad, considerándolo, con la dignidad que merece y proveyendo ocupación a quien la necesite”.

De igual manera que los fallos, los fundamentos de las leyes de expropiación sintonizan con el discurso de los trabajadores. A modo de síntesis, los principales argumentos que se dieron en todas las leyes podrían resumirse de la siguiente manera: las leyes surgen en el contexto de la “más grave crisis socio-económica de la historia argentina” que genera el flagelo del desempleo y conlleva la pobreza para el trabajador y su familia (cuantificada en todas las leyes de expropiación). Haciendo frente a este flagelo, y ante una conducta moralmente reprochable de los empresarios que hizo que los trabajadores tuvieran “temor al vaciamiento”, los trabajadores “custodian” de manera “pacífica” la fuente laboral para evitar el “saqueo” y, al mismo tiempo, proponen una salida creativa y autogestiva: la conformación de una cooperativa para continuar la producción, salida reconocida como “genuina”, que “consolida la industria nacional”. Esta propuesta de cooperativa se acompaña de un informe de viabilidad económica que debe efectuar el respectivo IPAC del INAES.

En estos argumentos, subyace un *imaginario social*²⁸ sumamente arraigado en la Argentina a partir del surgimiento

²⁸ El concepto *imaginario social* comprende los efectos de “sentido” producto del discurso (entendido como lazo social) regulado por leyes de intercambio que se corresponden con el orden simbólico y ordenan la relación con lo real. De esta manera cuando se alude a imaginario social se hace referencia a los sentidos presentes en un grupo social determinado que dan cuenta de la percepción del mundo social, considerando que tal percepción implica una configuración imaginaria que tiene cierta función ordenadora en la relación entre los agentes sociales. Di Tella, Torcuato, Chumbita, Hugo, Gamba, Susana y Fajardo, Paz, *Diccionario de las ciencias sociales y políticas*, Emecé, Buenos Aires, 2001, p. 360.

del peronismo: la importancia de la cultura del trabajo y su capacidad de otorgar “dignidad”. Como lo observa una de las legisladoras entrevistadas:

“Los legisladores, sobre todo los que provenimos del peronismo, siempre estuvimos muy cerca de los trabajadores y por eso nos requieren al momento de presentar las expropiaciones. Porque las fábricas eran prácticamente abandonadas y generan una quiebra; los trabajadores para poder seguir con la explotación del trabajo, necesitan una ley que les diga que la propiedad va a ser de la cooperativa de trabajo, necesitan un instrumento legal. Entonces nosotros, los que estamos más cerca de los trabajadores y que compartimos ese sentimiento de la dignidad del trabajo y de recuperar la cultura de trabajo, hacemos los proyectos de ley en la Provincia de Buenos Aires para que la Provincia proceda a otorgar la propiedad o de las maquinarias o de la tierra” (Entrevista a senadora de la Provincia de Buenos Aires, agosto de 2005. Anexo 4.D.13).

Las expropiaciones han sido cuestionadas por los medios de comunicación que defienden los intereses de clase de los sectores capitalistas por concebirlas como “un atropello al derecho de propiedad”.²⁹

“La violación del derecho de propiedad se ha convertido en un hecho frecuente en la Argentina de los últimos años. La prescripción constitucional que garantiza ese derecho parece haberse transformado en letra muerta si se observan los numerosos casos en los que la acción judicial no ha podido impedir que se consumen usurpaciones contra la voluntad de los legítimos propietarios y aun venciendo su resistencia. En algunas ocasiones, habiendo actuado correctamente la justicia, han sido las

²⁹ Así se titula el editorial del diario *La Nación* del 8 de diciembre de 2006.

fuerzas del orden, instruidas por las autoridades ejecutivas, las que han desconocido la orden judicial de desalojo. En casi todos esos casos se ha aplicado una incorrecta interpretación del interés general o del bien común y se ha adjudicado esa calificación a movilizaciones de grupos pequeños que protegen su propio interés. La situación generalmente penosa de esos grupos y el impacto mediático y popular que logra su protección impulsan a políticos, jueces, legisladores y gobernantes a pasar por alto la ley y la justicia, destruyendo el edificio jurídico sobre el que se asientan la convivencia y el progreso”.

En esta nota editorial del diario *La Nación*, que no esconde su filiación ideológica, se advierte sobre el peligro de sentar precedentes jurídicos que conviertan al artículo 17 constitucional en “letra muerta” y así destruyan la “convivencia y el progreso”. Para los abogados y constitucionalistas ligados a los sectores dominantes, los grupos de trabajadores que los legisladores reconocieron en los fundamentos de las leyes no representan el “interés general”. Por ello, sus fuentes de trabajo —que fueron defendidas demostrando la inviabilidad de las empresas fallidas y la viabilidad económica del nuevo emprendimiento cooperativo— no pueden alcanzar la figura de “utilidad pública” ya que los beneficios de tal medida sólo afectarían a “grupos pequeños que defienden su propio interés”.

En realidad, luego de la sanción de las leyes de expropiación, los trabajadores no son dueños de los activos de las empresas y siguen en una situación de gran incertidumbre, lo cual ha llevado a activistas e intelectuales de izquierda a cuestionar los términos de las expropiaciones y a considerar que las mismas sólo dilatan la situación postergándola para más adelante.³⁰ En efecto, las leyes de expropiación constituyen salidas que fueron utilizadas para evitar el desalojo y

³⁰ Heller, 2004.

remate judicial de las plantas fabriles y de las maquinarias a precio de chatarra. Al mismo tiempo, esta salida se fue transformando en una respuesta institucional generalizada hacia el fenómeno de la recuperación y, como tal, fue modelando la resolución jurídico-política de la “fábrica recuperada”. Sin embargo, aun si los aprendizajes y trámites realizados para obtenerlas se fueron rutinizando e institucionalizando, es necesario considerar que, al no existir un marco jurídico claro y estable para el fenómeno, los trabajadores siempre se encuentran al arbitrio de las decisiones que tomen los legisladores o las autoridades políticas, cuya composición y simpatía u oposición hacia el fenómeno han ido mutando.

Uno de los mayores obstáculos para estabilizar la situación jurídica ha sido la posición política del ex gobernador Felipe Solá quien, a partir del contexto de recuperación económica, comenzó a vetar las leyes de expropiación argumentando razones de déficit presupuestal, basándose, en algunos casos, en los informes negativos de viabilidad que emite el Ministerio de la Producción. Por otro lado, no tuvo la voluntad política de iniciar los juicios de expropiación que requieren las leyes sancionadas. De acuerdo con una de las encargadas del tema, esta posición del gobernador se basaba en no sentar precedentes:

“Nosotros hemos definido que no vamos a iniciar ese juicio, porque el gobernador dice algo que tiene mucho sentido: ‘Si yo inicio un juicio y pago por esta planta, ¿cuántas plantas más vendrán después de ésta? Muchísimas. Todos los trabajadores de la provincia van a decir: Esto es buenísimo, expropiemos, saquemos al dueño’” (Entrevista a Directora Provincial de Desarrollo Productivo Local, junio de 2005. Anexo 4.D.8).

Aun procediendo de un arco ideológico diferente, la posición del entonces representante de los bonaerenses tiene “parecidos de familia” con la del diario que defiende los in-

tereses de clase de los propietarios, pues en ambas se agita un fantasma: que el derecho al trabajo cuestione o subsuma el derecho de propiedad. En este caso, si él inicia un juicio de expropiación sienta un peligroso precedente que puede llevar a que “todos los trabajadores de la provincia saquen a los dueños”. Como si fuera tan fácil “recuperar” una fábrica. Además de que no ha existido voluntad política de iniciar los juicios y pagar por las plantas, es importante destacar que las leyes de expropiación no se sancionaron con las respectivas valuaciones según lo establecido en la ley de expropiaciones, lo cual vuelve aún más complejo el tema. De todas maneras, ante la amenaza de que aumentarían los juicios de expropiación inversa iniciados por los propietarios originales de las empresas y para que el Estado cumpliera con la expropiación, el Poder Ejecutivo viene desarrollando una estrategia jurídica y política con sus abogados y técnicos para comprar directamente las plantas y las maquinarias a las sindicaturas y/o a los acreedores hipotecarios negociando su precio.

“Sí hay voluntad política de ayudar a los trabajadores a pagar las plantas, pero no en el marco de una ley de expropiación. Ese es el trabajo, sobre ese eje es que nosotros trabajamos, sobre que hay voluntad política de ayudar a los trabajadores a que, de alguna manera, compren sus plantas porque nos parece que todo este proceso es totalmente válido y es un modelo diferente en el cual los trabajadores, con un sacrificio enorme, crean trabajo para sí mismos. Hoy sabemos lo que cuesta al Estado o a la actividad privada crear un puesto de trabajo. El conflicto ahora se da en que, como el Estado no inicia los juicios –que los tiene que iniciar el Poder Ejecutivo– al no iniciar el juicio, hay síndicos de las quiebras que inician los juicios inversos: demandan al Estado por montos que son mayores a los que en realidad se estaban valuando las plantas” (Entrevista a

Directora Provincial de Desarrollo Productivo Local, junio de 2005. Anexo 4.D.8).

También ante los juicios de expropiación inversa que, como se observa en la cita, pueden resultar un gran negocio para los dueños y demás agentes de la quiebra al obtener un precio por fábricas y maquinarias mayor al de la valuación, los legisladores han votado las extensiones de las expropiaciones (Anexo 6). Asimismo, a finales de junio de 2008, sancionaron la Ley 13828, que retoma un Proyecto de Ley de Resolución Jurídica de las expropiaciones presentado en diciembre de 2005 por el MNFRT³¹ y que se logró a partir de la movilización y la constante presión de los trabajadores. En primer lugar, dicha ley suspende por el término de un año todo proceso judicial en el que resulte demandada una unidad de producción cuya gestión se encuentre en manos de sus trabajadores (fábricas recuperadas), que haya resultado expropiada o cuyo trámite legislativo de expropiación se haya iniciado hasta el 30 de abril de 2008. A partir de la determinación de la viabilidad económica de cada empresa recuperada (que hará una autoridad de aplicación considerando su capacidad de pago) se le transferirán los bienes constituyendo derecho real de hipoteca sobre los bienes inmuebles y de prenda sobre los bienes muebles y derechos, a favor del Estado provincial, a quien los trabajadores pagarán en cuotas con plazos y tasas preferenciales a determinar. Es importante destacar que, a partir de un reclamo sistemático del movimiento, la Ley crea el Fondo Especial de Recuperación de Fábricas de la Provincia de Buenos Aires, que se constituirá a partir de la asignación de una partida anual destinada por el Poder Ejecutivo en el presupuesto provincial y de la recuperación de los montos que abonen los beneficiarios de la presente ley. De acuerdo con el MNFRT

³¹ Material inédito.

este Fondo servirá para solventar los gastos que demanden las futuras recuperaciones.

Aunque no se trata de la solución “óptima” ya que, nuevamente, los trabajadores tendrán que realizar una serie de trámites y, una vez más, luchar por ser “calificados” como “viables” (además de que no se ha establecido qué montos pagarán), la ley reafirma la decisión tomada con las expropiaciones y cuestiona al Poder Ejecutivo observando que “*la Fiscalía de Estado ante las presentaciones judiciales iniciadas por expropiaciones inversas, desconoce la obligatoriedad de dichas leyes e impulsa la no ejecución de las mismas por parte del Poder Ejecutivo, sin considerar el grave perjuicio que ocasionaría para los trabajadores y la comunidad toda*”.

Hasta el momento, no se ha mostrado una clara voluntad política para resolver la cuestión dominal de las fábricas y, en general, las medidas adoptadas han tenido un impacto limitado.

Una alternativa productiva ante la crisis de la sociedad salarial

Hemos visto que la reforma a la Ley de Quiebras de 2002 les facilitó a los trabajadores la obtención de fallos y abrió el campo para la generalización de las expropiaciones. En este sentido, pese a que representó un avance, siguió dejando un marco precario que no asegura que las cooperativas de trabajo se erijan en las definitivas continuadoras de las empresas quebradas.³² Buscando un cuadro normativo consistente, los movimientos que nuclean a los trabajadores de las recuperadas han luchado por instituir una política de Estado hacia las recuperaciones. En ese marco se ubica el

³² La reforma no inhabilita la continuidad de las ejecuciones de acreencias con privilegio prendario o hipotecario (arts. 126 y 209), ni la venta de la empresa en marcha (art. 190, 1a. y 5a. parte), pues no delimita las facultades y funciones de la cooperativa y las de la sindicatura.

Proyecto de Reforma a la Ley de Concursos y Quiebras que el MNFRT efectuó con la Defensoría del Pueblo de la Nación y que obtuvo media sanción en diputados en diciembre de 2004.³³ El 82% de los trabajadores encuestados estaba al tanto de este proyecto de reforma ya sea a partir de haberlo leído, de haber escuchado la explicación de Caro o de uno de sus compañeros de la cooperativa.

A raíz de las divisiones y la inexistencia de trabajo conjunto entre las redes que nuclean a las empresas, los otros movimientos no participaron en las discusiones y en el armado de este proyecto, aunque la idea de una reforma la venían discutiendo con el ministro de Trabajo, Tomada, en los últimos encuentros realizados por los movimientos en Rosario y en La Plata.³⁴

De acuerdo con el Defensor del Pueblo de la Nación, Eduardo Mondino, la necesidad de la reforma a la Ley de Quiebras se fundó, en primer lugar, en el reconocimiento de una realidad que fue *“creación de la comunidad”* y que *“la Ley todavía no atiende debidamente. Una realidad a la que los jueces del fuero comercial deben considerar sin disponer de los instrumentos normativos adecuados”* (...) *“que obliga a legisladores provinciales a declarar de utilidad pública bienes de capital, inmuebles y otros porque la ley no contiene otras formas posibles para la resolución de estos conflictos ocupacionales. Y que, antes que nada, obliga a los trabajadores a mantenerse en el borde mismo de la precariedad,*

³³ El contacto entre el MNFRT y la Defensoría del Pueblo comenzó en octubre del año 2002. “Un día que hicimos un encuentro en la Universidad Tecnológica vino uno de los asesores del Defensor del Pueblo, del *ombudsman*, y ahí él hizo el contacto y después fue surgiendo lo de la ley, así muchas veces surgen las cosas” (Entrevista a Luis Caro, 2 de marzo de 2005). El 19% de los trabajadores encuestados declaró haber participado de alguna de las reuniones mantenidas con funcionarios de este organismo para arribar a la propuesta de reforma.

³⁴ El encuentro de Rosario fue promovido por el MNER en 2003 y el de La Plata por el MNFRT en 2004.

apenas subsistiendo mientras ruegan que el tiempo no pase. Que los plazos legales no se cumplan. Que las locaciones no concluyan”.³⁵

Se parte, entonces, del reconocimiento de la lucha que han llevado a cabo los trabajadores para salvaguardar su fuente de trabajo y del apoyo que les han brindado legisladores, jueces y “*la comunidad vecina a las fábricas cerradas*” que construyen “*una manera de ver las cosas desde la mirada comunitaria*”. Esta lucha es “legítima” y, por tanto, requiere de una “nueva legalidad”. La legalidad representada por la Ley de Quiebras de 1995 fue cuestionada por la crisis del régimen social de acumulación que favoreció el capital financiero por sobre el productivo. En coincidencia con los postulados del MNFRT, en el Informe de la Defensoría del Pueblo que acompaña la propuesta de Reforma a la Ley de Quiebras, el cuestionamiento del reinado del capital por sobre el trabajo se hace a partir de la Doctrina Social de la Iglesia que ha mantenido una preocupación constante sobre la “cuestión obrera”. De acuerdo con este pensamiento “el derecho de propiedad del empresario se encuentra sometido a un derecho superior: el derecho de la humanidad a gozar de todos los bienes”.³⁶ Como lo observa el presidente del MNFRT: “no se trata de atacar a la propiedad privada sino de preservarla” (...) “priorizando la continuidad de la producción y la generación de puestos de trabajo a través de los mismos obreros que fueron dependientes de las fábricas quebradas”.³⁷

Las modificaciones centrales propuestas a la Ley de Quiebras buscan darle continuidad inmediata a la unidad productiva a partir de los trabajadores organizados en Cooperativa de Trabajo y proponen que la misma pueda adquirir

³⁵ Informe especial sobre las empresas y fábricas recuperadas por los trabajadores. Defensoría del Pueblo, 2004, p. 13.

³⁶ *Ibidem*, p. 128.

³⁷ Luis Caro, “Aspectos centrales de la Reforma de la Ley de Quiebras”, 19 de abril de 2004.

legalmente la empresa en el denominado *cramdown* utilizando para ello los créditos laborales. Se trata de “defender la supervivencia de las empresas ‘viables económicamente’ y de ‘utilidad social’ en orden a la supervivencia de las fuentes de trabajo”.³⁸ Asimismo apuntan a equiparar los derechos del trabajador a los de otros acreedores de la quiebra, reconociéndole el 100% de sus créditos, así como los intereses.

La reforma fue presentada por el diputado justicialista Jorge Argüello en la Cámara de Diputados de la Nación, donde obtuvo media sanción con una votación casi unánime. Previamente a su aprobación, el periódico *La Nación* editorializó el tema sosteniendo:

*“Dicho proyecto significa un verdadero retroceso legislativo y vulnera principios elementales que rigen este tipo de procesos concursales. Se modifican aspectos de fondo y se socava una vez más el derecho de propiedad, utilizándose como fundamento la severidad de la crisis que le ha tocado vivir al país”.*³⁹

De acuerdo con este diario se intenta “asignar a los acreedores laborales, agrupados en una cooperativa de trabajo, un derecho superprivilegiado en desmedro del resto”.⁴⁰ Este portavoz de los intereses del capital no dice nada de la “superdesventaja” que tienen los acreedores laborales con la ley de quiebras vigente, pues con suerte logran cobrar la mitad de lo que les deben y, a diferencia de lo que sucede con los demás acreedores, no tienen derecho a cobrar los intereses devengados desde la quiebra hasta el momento en que cobran. En este particular es necesario recordar lo que observamos en el segundo capítulo: en el caso de los créditos laborales, la ley de quiebras impulsada por Cavallo implicó

³⁸ Informe especial sobre las empresas y fábricas recuperadas por los trabajadores. Defensoría del Pueblo, 2004, p. 130.

³⁹ *La Nación*, 2004.

⁴⁰ *Idem*.

el traspaso de competencias de los tribunales laborales a los comerciales, lo cual llevó a que la problemática específica del trabajo y los trabajadores involucrados en los conflictos que se derivan de la falencia de las empresas sean contemplados por un juez (comercial) cuyo interés está en los intereses de la masa de acreedores y en garantizar la igualdad de ellos frente a los resultados de la enajenación de los bienes de la masa en concurso. ¿Cómo garantizar, en este marco, el derecho al trabajo si lo que está en juego, desde el tribunal competente, es la tutela del derecho de propiedad de la masa de acreedores?⁴¹ Es por esto que los defensores ideológicos del derecho de propiedad se sobresaltan y no quieren precedentes que minimicen su potencia y el valor fundamental que tiene en la sociedad capitalista. Tal vez sea por esto que, a pesar de los pronósticos favorables y de los reclamos y manifestaciones ante el Congreso de los que participaron, 90% de los trabajadores encuestados, la propuesta de reforma no obtuvo dictamen ni tratamiento en las sesiones de la Cámara de Senadores durante el año 2005 y luego perdió estado parlamentario.

Sin embargo, el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner ha mostrado una serie de acercamientos hacia el fenómeno de recuperación y acogió esta propuesta de reforma que el MNFRT le entregó en 2009, presentándola en 2010 al Congreso de la nación. El 13 de abril de 2011, la Cámara de Diputados dio media sanción, por unanimidad, al proyecto de Ley núm. 24.525, que, además de los elementos mencionados con anterioridad, procura garantizar el derecho a la información de los trabajadores durante todo el proceso (incluso en el concurso preventivo) y suprimir la suspensión de

⁴¹ Es de destacar que dentro de las reformas a la legislación laboral encaradas por el gobierno de Néstor Kirchner se reformó la Ley de Quiebras en abril de 2006. A partir de la Ley 26.086 se volvió a reconocer la competencia de los jueces laborales para entender en los reclamos que los trabajadores iniciaran contra empresas concursadas y quebradas.

los convenios colectivos de trabajo que estableció la reforma de los años noventa. El 1 de junio de 2011 el Senado aprobó dicho proyecto por lo que quedó sancionada la ley. También se efectuaron algunas modificaciones “correctivas” que apuntan a que las cooperativas puedan tener trabajadores en relación de dependencia y no solamente “socios”, tal cual lo establece el funcionamiento de las cooperativas de trabajo según la ley vigente; este aspecto tiene que ser revisado por la Cámara de Diputados.⁴² A continuación analizaremos la política nacional más significativa hacia el fenómeno: la creación de un programa específico para las empresas y fábricas recuperadas.

EL RECONOCIMIENTO DE LA “FÁBRICA RECUPERADA” EN LA POLÍTICA PÚBLICA⁴³

A partir de la Resolución núm. 203 de marzo de 2004, el MTEYSS creó el *Programa de Trabajo Autogestionado* (PTA), que apunta a promover el mantenimiento y la generación de puestos de trabajo y la asistencia a las unidades productivas autogestionadas, orientándose a “atender la situación específica de trabajadores afectados por la crisis económica

⁴² *Página 12*, 2011. Los representantes de otras organizaciones observan que esta reforma a la Ley de Quiebras beneficia a nuevos casos, pero no resuelve la situación jurídica de las recuperaciones previas, por lo cual siguen reclamando una Ley Nacional de Expropiaciones para hacer frente a las situaciones producidas ante la “desidia” de los gobernantes que no aplican las leyes de expropiación ya votadas. Asimismo cuestionan las modificaciones realizadas en el Senado en torno a distinguir entre los trabajadores de las cooperativas y reclaman una nueva ley de cooperativas para evitar el fraude laboral. Por su parte, otros sectores de izquierda observan que la propuesta del MNFRT es una versión “aggiornada” de las quiebras con continuidad aprobadas con la reforma al artículo 190. Heller, 2004: 155.

⁴³ Este apartado retoma el análisis de Gracia y Cavaliere, 2010 y Cavaliere y Gracia, 2009 y 2008.

que procuran concretar iniciativas laborales gestionadas en forma independiente en los ámbitos urbano y rural”.⁴⁴ La Resolución 194/04, que lo reglamentó, definió específicamente sus destinatarios en las “unidades productivas en funcionamiento o por reactivar gestionadas por trabajadores en condiciones de alta precariedad laboral” (...) “empresas-fábricas recuperadas por los trabajadores, independientemente de la figura jurídica que adopten”. Con ello se buscó “atender situaciones críticas en materia de empleo” y se reservó “el derecho de asignar recursos a cooperativas de trabajo y/o de producción y a entidades con personería jurídica que nucleen cooperativas, empresas recuperadas o microempresas, para el desarrollo de procesos asociativos de producción, comercialización y fortalecimiento de cadenas de valor”. Para participar del Programa es requisito inscribirse en el “Registro de Unidades Productivas Autogestionadas por los Trabajadores”.⁴⁵

El PTA es consecuente con la transformación de los programas de empleo transitorio encarada por el gobierno de Néstor Kirchner y, en cuanto tal, es un componente del “*Plan Integral para Promoción del Empleo: Más y Mejor Trabajo*”, que apunta al “sostenimiento y la generación de empleo genuino; la reinserción en el mercado de trabajo de los trabajadores desocupados; la intermediación laboral; la capacitación laboral y la formación profesional y la asistencia técnica a los actores de la producción”.⁴⁶ De acuerdo con el ministro del Trabajo, Carlos Tomada, se “*vive una circunstancia excepcional porque la gravedad del problema del desempleo y la magnitud del empleo precario y desprotegido no reconoce antecedentes en el país*” (...) y “*las políticas convencionales en materia de empleo no resultan suficientes*”. Por ello, se hace necesaria “*una nueva forma de abordar el problema*

⁴⁴ MTEYSS, 2004a.

⁴⁵ MTEYSS, 2004b.

⁴⁶ MTEYSS, 2004a.

del empleo y del trabajo” (...) “superando etapas anteriores en las que el objetivo principal era exclusivamente ejecutar acciones autónomas, aisladas y compensatorias hacia los ‘heridos del modelo’”. Con la asunción del gobierno de Kirchner las políticas de empleo se encaminaron a reparar los daños provocados en el periodo neoliberal. En esa dirección se explica la formulación del primer programa específico para el fenómeno emergente de las fábricas recuperadas, pues se apuesta a la “recuperación del ‘espíritu de empresa’, de la ‘cultura del trabajo’, de la inversión” y al “desarrollo de los saberes y competencias construidas a lo largo de la fructífera historia productiva del país”.⁴⁷

*Génesis, fundamentos y contenidos
de una estrategia pública de intervención*

La necesidad de implementar una Política Pública (PP) dirigida a las fábricas recuperadas surgió entre los años 2002 y 2003 con la crisis socio-económica y política posterior a los acontecimientos de diciembre de 2001. En ese periodo, el MTEySS recibió innumerables pedidos de asistencia por parte de desocupados y obreros que vieron amenazados sus puestos de trabajo. Algunas de las demandas provenían de los trabajadores que se habían organizado en cooperativas de trabajo y pedían sostén económico y asistencia jurídica para que el Tribunal en lo Civil y Comercial les otorgara la gestión de los medios de producción considerando la reforma a la Ley de Quiebras analizada en el primer apartado. Sin embargo, por entonces, el ministerio no contaba con un instrumento de intervención específico para satisfacer estas demandas. Más aún, el organismo atravesaba un momento

⁴⁷ Discurso del ministro de Trabajo, Carlos Tomada, durante el lanzamiento del Plan Más y Mejor Trabajo, en octubre de 2003.

de reconfiguración institucional importante a causa del *default* económico y la inestabilidad política del Estado.

El grupo de trabajo que luego conformó el PTA se venía formando desde 1992 en el seno de un programa de apoyo a la inserción laboral de jóvenes “semi-calificados” (*Proyecto Joven*), programa que, al finalizar los noventa, no alcanzó los resultados previstos a raíz del vertiginoso aumento del desempleo y el trabajo informal. Con este panorama, en 2002 todos los fondos disponibles convergieron en políticas de asistencia destinadas a la satisfacción de “necesidades básicas”. Sin embargo, al hacer el balance del programa, quedó en evidencia que el gobierno había invertido más dinero que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y, como se había convenido en contribuir por partes iguales, el ministerio solicitó un reembolso monetario que, pese a muchas trabas técnicas, se pudo obtener gracias a la constancia e imaginación del equipo de trabajo (el banco terminó entregando un millón 300 mil sobre los cuatro millones solicitados por el ministerio). En 2002, durante la presidencia de Eduardo Duhalde, estos fondos ‘sobrantes’ confluyeron en el *Programa Nacional de Promoción y Asistencia al Trabajo Autogestionado en la Microempresa* (Proyecto PNUD-Argentina 02/003), un proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que buscaba estimular las iniciativas productivas locales y la cooperación en un momento en que la demanda de mano de obra asalariada tuvo un record negativo. Las demandas de ayuda al MTEYSS por parte de los trabajadores que buscaban recuperar sus fábricas se volvieron cada vez más numerosas y se dirigieron al equipo de trabajo referido, conformado exclusivamente por mujeres, informalmente identificado por los trabajadores como una unidad de asistencia técnica. En este contexto, se buscó adaptar el programa mencionado a las demandas que les formulaban los trabajadores, por lo cual propusieron la constitución del PTA en el marco del *Proyecto PNUD Argentina*

02/003. La colaboración con dos organismos internacionales (el BID y la Agencia de cooperación técnica del PNUD) les sugirió el diseño de una política con un eje común y varias líneas de intervención. Si bien la supervisión de tres órganos (a los dos anteriores se suma el poder legislativo nacional) les demanda mucho trabajo administrativo, también les otorga ventajas.

“En términos de costo de oportunidad para nosotras, era muy importante la creación del programa, porque era asegurar liquidez en el momento en que el país entraba en default, pero bueno era para invertir en programa porque si no se cortaba ... acá se cortó todo el financiamiento, excepto para el programa ‘Jefes y Jefas de Hogar’, que en el marco de la emergencia era lo único que se financiaba. Entonces, esa negociación fue muy larga, duró un año, nos peleamos con el BID, técnicamente digamos, porque era inédito para la región esto, no hubo reembolsos, desembolsados en ese concepto; por lo menos desde que empezó la ejecución de programas de estas características” (Entrevista a encargada de las relaciones entre el PTA y los organismos internacionales, mayo de 2005. Anexo 4.D.6).

Puede observarse que la gestación del PTA es atribuible a la iniciativa de un equipo técnico de funcionarias que buscó formular una alternativa en un momento de grave crisis económica e institucional. En este sentido, se puede realizar un paralelismo entre las fábricas recuperadas y el PTA en cuanto a que este último también se expresó como una urgencia institucional, dispuso de fondos limitados e intervino en una situación sumamente crítica. Por otro lado, buena parte del grupo de trabajo que promovió la creación del programa está integrado por personas contratadas por el Estado a destajo, es decir, por contrato de obra terminada y mediante recibo de honorarios, por lo cual el *“asegurar liquidez en el momento en que el país entraba en default”* no

sólo podía contribuir a defender las fuentes de trabajo de los obreros que se acercaban a la Secretaría de Empleo sino el propio puesto de trabajo como consultoras del ministerio.

El encuentro entre los trabajadores de las recuperadas y el ministerio tuvo sus prolegómenos en un programa de apoyo a empresas en crisis iniciado en 1998, del cual el PTA retoma parcialmente su lógica de intervención. Las funcionarias afirman que muchos de sus actuales 'clientes' son trabajadores de empresas que participaban del antiguo programa recibiendo un complemento salarial de 150 pesos mensuales. Dicho subsidio es una de las principales líneas del nuevo programa y también se encuentra en otros instrumentos de acción del ministerio (como el *Plan Jefes y Jefas de Hogar*),⁴⁸ lo cual insinúa una unidad conceptual de fondo que asimila los trabajadores autoorganizados a los desempleados en estado de indigencia.

Cabe mencionar que entre los años 2002 y 2003 el ministerio trasformó el subsidio tradicional de desocupación en un sistema llamado *Pago Único*, primera tentativa de apoyar al fenómeno emergente de la autogestión pues prevé el otorgamiento de una suma correspondiente al doble del subsidio de un año que se multiplica por el número de socios de la cooperativa (suma que sólo se puede utilizar para la puesta en marcha de la actividad productiva). Aun si el ministerio ha tenido cierta capacidad para responder a las demandas de los trabajadores, no ha logrado deshacerse de las propias trabas burocráticas ya que sólo incluye en este pago único a los trabajadores que cumplieron con sus aportes previsionales durante los 36 meses anteriores, dejando fuera a quienes vieron violados sus derechos por falta de pago o trabajo "en negro" (lo cual ha sido muy común entre los protagonistas de las recuperaciones). Por otro lado, de

⁴⁸ Programa de subvención de 150 pesos mensuales para jefes de hogar desempleados, implementado a partir de 2002.

acuerdo con los trabajadores y con los propios funcionarios, lejos de ser expedito, el trámite para tener acceso al *Pago Único* es sumamente largo y complejo.

De acuerdo con las entrevistas realizadas, la definición de las líneas de intervención del PTA se diseñó con el aporte de los trabajadores. En palabras de su directora:

“Algunas de estas cooperativas o estas organizaciones se van nucleando en torno del año 2002, sobre todo, en un movimiento que en un primer momento se llama Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas. Luego ese movimiento se fracciona y se transforma en el Movimiento de Fábricas Recuperadas y en el Movimiento de Empresas Recuperadas, con diferencias de índole ideológica, de liderazgo, etcétera. Nosotros, ante esas referencias que íbamos obteniendo de la gente, empezamos a tener conversaciones, también, con los líderes de estos movimientos, para poder ir analizando la situación de las cooperativas e ir pensando en una herramienta que pudiera llegar a ser relativamente flexible y lo suficientemente apta para responder a las necesidades de los trabajadores. Entonces, empezamos a hacer el diseño de ese programa y, bueno, hubo una secuencia de reuniones y de entrevistas para ir viendo si lo que estábamos pensando era realmente lo que la gente necesitaba, hasta que se diseñó el programa y lo aprobó el ministro, a fines de marzo de 2004” (Entrevista a la directora del PTA, marzo de 2005. Anexo 4.D.1).

El diseño participativo de la PP resulta una innovación con respecto a las políticas de asistencia al empleo implementadas en los años noventa pues supone considerar que el diálogo con las organizaciones sociales y sus líderes es necesario para implementar intervenciones que resuelvan el problema del desempleo y la pobreza. Por otro lado, dentro del grupo de trabajo que conforman quienes diseñaron e implementan el programa, también se observa una gran

flexibilidad y división horizontal del trabajo y de las responsabilidades, lo cual, junto con la búsqueda de negociación con los beneficiarios como medio para obtener legitimidad, puede ser visto como una consecuencia directa del impacto que tienen las prácticas autogestivas de los trabajadores en la renovación y cambio institucional.

Los principales ejes de la intervención se dirigieron a sostener las iniciativas de autogestión por medio de un servicio de consulta y orientación, de financiamiento y de asistencia técnica específica para concretar un proyecto productivo de mediano plazo. La normativa estableció diferentes tipos de *subsidio*. La primera línea consiste en un subsidio económico individual de 150 pesos por trabajador⁴⁹ por un periodo máximo de seis meses, mientras que las líneas restantes (desde la II a la V) incluyen, según la situación de la unidad productiva, la asignación del equivalente a 500 pesos por trabajador⁵⁰ para: asistencia técnica y/o capacitación (línea II); reparación y/o adquisición de equipamiento, materias primas o insumos (línea III); reacondicionamiento de infraestructura e instalaciones (línea IV); actividades de comercialización, certificación de productos y obtención de habilitaciones (línea V). Aunque la empresa tenga más de 100 trabajadores, el aporte no puede exceder los 50 000 pesos.⁵¹ Hasta el año 2006, los subsidios otorgados representan, en promedio, 24 000 pesos.⁵²

Las acciones del programa y su evaluación

En los primeros meses, las acciones se dirigieron a identificar y contactar a los trabajadores y a las empresas. A finales de 2004 se habían registrado 161 unidades productivas y,

⁴⁹ Lo que equivale a 50 dólares estadounidenses.

⁵⁰ Unos 166 dólares estadounidenses.

⁵¹ 16 666 dólares estadounidenses, MTEYSS, 2005a.

⁵² 8 000 dólares estadounidenses.

de ellas, se habían contactado en forma personal o telefónicamente a 146, lo cual representa un 91% del universo. El programa implementó un procedimiento de evaluación de la viabilidad de la empresa que contempla la visita a las plantas e “inspecciones oculares” en 70 fábricas (cuadro 3) que son seguidas por una reunión con los trabajadores –particularmente con los miembros del consejo de administración– con el fin de establecer la línea de asistencia. El intercambio con el programa continúa durante la formulación del proyecto productivo para obtener el subsidio pues, aun con el sostén de los movimientos y redes que los apoyan, los trabajadores no llegan a formularlo solos. Para plantear el proyecto se deben contemplar los criterios de viabilidad establecidos, tener la situación patrimonial en regla, demostrar la posibilidad de generar un ingreso “genuino” y contar con normas de higiene y seguridad en el trabajo.

Según una de las consultoras del programa:

“Lo que más les cuesta a los trabajadores es definir el cronograma de trabajo o poder delimitar qué objetivo abarcarían a cubrir en el marco de la propuesta que presentan dentro de lo que es el proyecto e idea general de negocio” (Entrevista a consultora, de mayo de 2005. Anexo 4.D.5).

Los convenios constituyen la herramienta a partir de la cual el ministerio y las fábricas se comprometen a llevar a cabo las líneas de acción solicitadas por los trabajadores que se hacen merecedores de ello si cumplen con todos los requisitos. Hacia finales de 2004 se habían suscrito 28 convenios que incluyen a 29 fábricas y a 1 726 trabajadores e involucran un monto total asignado de \$1 160 150⁵³ y un monto pagado de \$615 460.96⁵⁴ (cuadro 3). De las 28 fábricas-empresas

⁵³ Lo cual constituye 386 716 dólares estadounidenses.

⁵⁴ 205 153 dólares estadounidenses.

Cuadro 3. Empresas Recuperadas según avance en la ejecución del PTA

	<i>Empresas-fábricas</i>	<i>%</i>
Empresas sobre las que se dispone información	161	100
Empresas contactadas personal o telefónicamente	146	91
Empresas que recibieron documentación PTA	126	78
Empresas visitadas	70	43
Empresas en "Registro Unid. Prod. Autogestionadas"	40	25
Propuestas recibidas	38	24
Convenios suscritos	28	17
Convenios suscritos/cantidad empresas	29*	17
Cantidad de trabajadores	1726	24
Monto total asignado	\$ 1 160 150	39**
Monto total pagado	\$ 615 460.96	55***

* Dos de las fábricas, Vitrofin y La Canadiense, suscribieron el mismo convenio por contar con la misma unidad productiva.

** Sobre total presupuestado.

*** Sobre total asignado.

Fuente: MTEYSS, 2004c.

que suscribieron convenios, 19 se ubican en la provincia de Buenos Aires, dos en la Ciudad de Buenos Aires, dos en Córdoba, una en Río Negro, una en la Rioja, dos en Santa Fe y dos en Corrientes.⁵⁵ En relación con las líneas de acción solicitadas por los trabajadores, sobresalen las líneas I y III, cada una de las cuales registró 16 convenios firmados. Es de

⁵⁵ MTEYSS, 2004a.

destacar que las líneas II y V dedicadas a la asistencia y a la comercialización no tuvieron ningún convenio (cuadro 4).

El ministerio evalúa satisfactoriamente los resultados de la implementación del programa considerando que ayudó a aumentar y diversificar los volúmenes de producción y de comercialización, mejorar la calidad y disminuir los costos de producción y optimizar las condiciones de seguridad.⁵⁶ Cuando había transcurrido un año de gestión y en ocasión de la Primera Exposición Nacional de Empresas y Fábricas Recuperadas, observaba que ya había contactado a la mayoría de las empresas y fábricas recuperadas y que había brindado asistencia a 61 por un monto que alcanzaba a \$1 851 715.⁵⁷

Hacia finales de 2005, de las 175 fábricas-empresas recuperadas que el ministerio registró, 75 ya tenían convenios firmados: 23 de ellos sólo preveían el subsidio individual (línea I), 20 conjugaban dicha posibilidad con la inversión productiva y 31 contemplaban sólo esta última (líneas III y IV). Finalmente, de los 75 convenios firmados que representaban el 43% del universo total detectado, el 25% de las fábricas pertenecían al MNFRT.⁵⁸

Resulta significativo que las líneas II y V, que promueven asistencia técnica, formación y apoyo a la comercialización, respectivamente, tampoco registraran en esta oportunidad convenios.

Hemos visto que la gestación e implementación del PTA puso en juego la participación de las fábricas y movimientos, lo cual no sólo constituye un mecanismo para legitimar la intervención en materia de empleo, sino que ha ido ayudando a debilitar la histórica fragmentación entre jurisdicciones y sectores estatales.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 8.

⁵⁷ Lo cual representa unos 617 238 dólares estadounidenses. MTEYSS, 2005c.

⁵⁸ MTEYSS, 2005a.

Cuadro 4. Distribución de los convenios por línea y monto comprometido y presupuestado

	<i>Línea</i>	<i>Convenios*</i>	<i>Monto comprometido</i>	<i>Monto presu- puestado</i>	<i>% monto comprometido sobre presupuestado</i>
I	Ayuda económica individual	16	714 150	950 703	75
II	Asistencia técnica y/o capacitación	0	0	2 031 726 (incluye II a V)	22 (incluye II a V)
III	Reparación y/o adquisición de equipamiento, mat. primas o insumos	16	297.720		
IV	Reacondicionamiento de infraestructura e instalaciones	4	133.280		
V	Apoyo a la comercialización	0	0		
	Total	—	1 160 150	2 982 429	39

* El número total de convenios firmados fue de 28, pero muchos de ellos incluyen más de una línea.

Fuente: MTEYSS, 2004c.

“Al establecer la vinculación con la cooperativa se nos abre el espectro de relación con los municipios y las universidades. Nosotras fuimos acercándonos también a estas instituciones con la idea de tener miradas conjuntas” (Entrevista a directora del Programa, mayo de 2005. Anexo 4.D.4).

Pese a estos avances, persiste la dificultad de coordinación entre las jurisdicciones y sectores estatales que se ocupan de la temática y a la que, repetidamente, refieren los agentes del ámbito local que más interactúan con los beneficiarios del programa.

Realmente ahí nos dimos cuenta que en realidad era muy difícil la experiencia nacional, no existe una articulación entre lo nacional y lo local, los vínculos son absolutamente precarios. Vos te enterás por los diarios lo que resuelven a nivel nacional como la gente, con el agravante de que la gente te viene a ver a vos pensando que vos tenés incidencia sobre eso o alguna participación sobre eso, o sea, vos generás frente a la gente una expectativa de capacidad de decisión que no tenés para nada” (Entrevista a concejala del partido –municipio– de Vicente López, julio de 2005. Anexo 4.D.10).

Al mismo tiempo, las medidas adoptadas para satisfacer las demandas de asistencia económica y técnica por parte de los trabajadores retoman instrumentos de intervención preexistentes. En este sentido, la acción del ministerio se focaliza en la situación individual del trabajador, en su inestabilidad laboral personal y en la salvaguarda del puesto de trabajo, lo cual reproduce una lógica de intervención tradicional dentro de dicha institución. Más allá del importe económico otorgado a las cooperativas consideradas viables desde el punto de vista económico, el interés de la intervención se focaliza en el destino del trabajador de la cooperativa desde el punto de vista de su calificación, formación, ingreso,

cobertura social y condiciones de seguridad e higiene en el trabajo. El hecho de que trabajadores en relación de dependencia se vuelvan socios de una cooperativa representa un problema para el sistema de seguridad social argentino basado en la relación salarial. A falta de otra solución, se ha tenido que aceptar la iniciativa de algunas cooperativas de inscribir a sus socios como trabajadores independientes (en el régimen de monotributo).⁵⁹ El esfuerzo del programa hacia las fábricas recuperadas se ve limitado por la escasez de recursos económicos y la burocracia que supone el acceso al mismo. Los obreros se quejan del exceso y de la lentitud del trámite burocrático en contraste con la exigua suma de dinero recibida, lo cual, en muchos casos, los lleva a no participar del mismo.⁶⁰ Por otro lado, la incredulidad generalizada sobre la capacidad de las instituciones públicas para afrontar la crisis socio-económica también ha llevado a los trabajadores a no considerar al programa como un apoyo para poner en marcha la producción.

“Nosotros no nos presentamos, lo vimos con Leonardo y en ese momento estábamos en pleno trabajo acá y el tramiterío y todo eso, ahí empezó toda la cadena de trabajo y no lo consideramos como que era algo que nos beneficiara” (...) “Es que, imagínate, es el mismo gobierno el que se encarga de pagarle las facturas a los proveedores y ellos mucha confianza tampoco le tenían. Nosotros, que estamos en el rubro de la chapa, los proveedores

⁵⁹ Históricamente fue la obra social de los sindicatos la que garantizó el acceso a estos servicios. La posición controvertida de los sindicatos con respecto a la autogestión de las fábricas complica más el panorama. Sin embargo, cabe mencionar la iniciativa de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), que en su congreso nacional de 2005 decidió admitir la inscripción de los trabajadores de las recuperadas a su obra social.

⁶⁰ Para conseguir el subsidio del *Programa*, la propuesta tiene que incluir: “una caracterización de la situación actual de la fábrica-empresa, una evaluación de las fortalezas y debilidades, un proyecto productivo y la suma de dinero pedida” (MTEySS, 2005a).

trabajan prácticamente al día. Ellos te entregan la chapa y al día siguiente vienen a cobrar. No hay forma de ‘zafar’ en ese sentido. Incluso hay un tiempo, en que la mano viene dura, en que hay que pagar contra entrega, prácticamente. Así que imagínate plantearles a los proveedores que te entreguen una chapa que después se las va a pagar el gobierno, imposible” (Entrevista a trabajadores de la cooperativa MVH, junio de 2005. Anexo 4.B.16).

*La Fábrica Recuperada:
una definición controvertida*

La génesis e implementación del PTA no puede entenderse sólo como la iniciativa de un gobierno que buscó recomponer el vendaval ocasionado por las políticas neoliberales, ni como el producto de las protestas, luchas y demandas de los trabajadores, sino como la cristalización de la disputa por la forma legítima que debe adoptar la fábrica recuperada en la que participan trabajadores y gobierno. En las interacciones entre el MTEYSS y el MNFRT se han observado tanto relaciones de compromiso como de tensión, lo cual se vincula con la naturaleza contradictoria de un agente como el Estado que tiene el monopolio de la violencia simbólica legítima. Dado que el Estado es uno de los principales agentes de producción de la realidad social,⁶¹ para confrontar con su accionar los trabajadores deben realizar denodados esfuerzos por movilizar sus capitales.

En los primeros contactos con el programa, cuando se buscaba diseñar de forma participativa la PP, se produjeron los primeros roces pues el movimiento demandó, sin obtener satisfacción, la creación de un fondo rotativo en lugar de un subsidio. A partir de reuniones y contactos con los líderes de los movimientos y de las federaciones de cooperativas

⁶¹ Bourdieu, 1999a [1994].

existentes, se buscó formular un paquete de medidas de intervención flexibles que pudieran adaptarse a los diferentes procesos de recuperación de fábricas. En las entrevistas se observa que el apoyo del movimiento es bienvenido, pero su mediación no es reconocida como vinculante en la acción específica hacia las cooperativas pues el programa privilegia el contacto con cada una de ellas en tanto busca regularizar su situación patrimonial y legal.

La intensidad del conflicto con el MNFRT se advirtió cuando el MTEYSS desconoció oficialmente al movimiento como representante de las cooperativas durante la Primera Exposición de Empresas y Fábricas Autogestionadas por sus Trabajadores que organizó durante los días 29 y 30 de abril y 1 de mayo de 2005. En realidad, el programa no niega la importancia de la acción jurídica del MNFRT pero, al mismo tiempo, debe eludir el problema político generado por la división de los movimientos que se disputan la legitimidad de su representación y mantienen relaciones conflictivas entre sí. En este sentido, el ministerio ha insistido que su papel consiste en apoyar la salvaguarda de puestos de trabajo, independientemente de la filiación política de las fábricas hacia uno u otro movimiento. De esta manera, el programa ha mantenido una relación contradictoria con el movimiento: si bien respeta la sinergia y utiliza los recursos materiales y cognitivos acumulados por los trabajadores del MNFRT, teme que el mismo deslegitime la PP y frene su implementación por lo cual termina privilegiando la relación directa con las cooperativas.

Los trabajadores argumentan que, en los momentos más difíciles, cuando, por ejemplo, tuvieron que enfrentarse con las fuerzas policiales que buscaban desalojarlos bajo la orden de los jueces, no contaron con el apoyo estatal sino con la solidaridad de los vecinos de las asambleas o de otros actores sociales. Por ello, si bien el programa puede constituir un apoyo individual y colectivo hacia sus acciones, también

busca su capitalización política. El MNFRT pretende que se le reconozca la competencia jurídica y la eficiencia económica demostradas en estos años para poder funcionar como entidad responsable en la implementación del programa. Considera que el ministerio ha devaluado su papel como garante de éxito de la recuperación en tanto agente competente que guía a los trabajadores en el delicado pasaje que va de la ocupación de la fábrica a la obtención de los permisos en los juzgados y a las leyes de expropiación. Las funcionarias afirman que no pueden actuar con los mismos márgenes de maniobra que tiene el movimiento y subrayan la inauguración de un estilo diferente de la clásica posición defensiva adoptada por el Estado cuando dispone de recursos escasos frente a un problema difícil de “contener”. En este sentido se puede decir que, a diferencia de lo ocurrido en administraciones anteriores, el MTEYSS ha tenido el mérito de “escuchar y acompañar” a los actores sociales en su propio territorio.

El programa considera al subsidio individual como una intervención de emergencia. Para su obtención es suficiente presentar la inscripción en el INAES, mientras que, para tener acceso a las otras líneas, se requiere tener el contrato de alquiler de las maquinarias o de la planta fabril firmado por el juez comercial competente. Este requisito ha generado una gran tensión con el movimiento porque el objetivo principal de los trabajadores es la puesta en marcha de la producción y, como veíamos anteriormente, el conflicto jurídico que se juega en el juzgado y la obtención de las leyes de expropiación representan trámites arduos y prolongados. Se trata de la tracción entre una ilegalidad *de facto* y la legitimidad social y política por reivindicar el derecho al trabajo y a la supervivencia reconocida por el propio Estado tanto en los argumentos de los jueces como en los fundamentos de leyes de expropiación. Pese a esta legitimidad –cristalizada en normas jurídicas y en un programa específico– los trabajadores lidian cotidianamente con dicha tensión mediante

su constancia y los recursos que logran movilizar. Sólo en contadas ocasiones el programa ha intercedido por los trabajadores ante jueces y legisladores avalando la seriedad de algún proyecto productivo autogestionado.

El PTA ha buscado elaborar una *definición de FR*. La abogada encargada de esta compleja tarea admite la dificultad de formular una noción lo bastante amplia como para que incluya al vasto universo conformado por estos procesos autogestivos. En general, se reconoce una fábrica recuperada por la conformación de una cooperativa después de la quiebra o del abandono de la empresa de parte de los dueños, pero se privilegia el criterio del *"protagonismo de los trabajadores en la reapertura de la fuente de trabajo"*. El proceso de recuperación se divide en diferentes etapas. En primer lugar, estaría el *momento* de la *"pre-recuperación"* que supone *"la voluntad común de unirse como una persona jurídica"* (predominantemente una cooperativa), cuando *"hay un proceso conflictivo con los dueños de la fábrica o de la empresa porque, o bien la empresa se encuentra en concurso preventivo, fue abandonada y cerrada por los dueños (...) y los empleados no saben dónde están y, el tercer elemento, es cuando son despedidos, cierran y ellos están afuera de la planta"*. El *segundo momento* o *"fase intermedia"* estaría dado por la *negociación con el juzgado* en donde *"se tramita el concurso preventivo por la cantidad de deudas existentes del empresario o que los mismos trabajadores piden su quiebra"* (...) *"En esa instancia puede ocurrir que la planta dé algunos dividendos y esto el juez lo establece generalmente mediante un valor locativo que los trabajadores pagan en concepto de alquiler"* (...) *"Otro tema que se está dando desde hace dos años es que el mismo Estado toma una postura en protección de los trabajadores debido a la falta de fuentes de trabajo y los Estados provinciales adoptan la figura de Ley de Expropiación a favor de las cooperativas"*. Finalmente, se daría la *recuperación propiamente dicha*, que supone la

posesión de los permisos para la utilización de la empresa (Entrevista a abogada del PTA, mayo de 2005. Anexo 4.D.7).

Esta perspectiva de la recuperación en tres momentos —que coincide con los tiempos de intervención del programa— se distancia de la visión de los trabajadores pues la denominada fase “intermedia” es, en realidad, la más difícil e intensa para los trabajadores que consideran que la recuperación comienza precisamente cuando deciden ocupar la planta. Es justamente la ilegalidad de las acciones lo que les permite recuperar las fábricas, ilegalidad que es tolerada pero no apoyada o legitimada por el ministerio, con lo cual se formula una definición de fábrica recuperada que termina despolitizando las prácticas y acciones colectivas encaradas por los trabajadores. Esto también se observa en el discurso de los expertos de los organismos internacionales que colaboran con el programa, quienes en ocasión de una extensión que buscaba instituir un fondo rotativo, propusieron cambiar la denominación de “empresa recuperada”, que podía ser vista como algo “peligroso” por el *statu quo* económico, por la de “empresa autogestionada”, lo cual fue cuestionado por los trabajadores del MNFRT, que observaron que se los pretendía equiparar a los microemprendimientos borrando el origen de lucha que los distingue y les otorga su identidad.

En el apartado anterior decíamos que en las líneas del programa que promueven asistencia técnica, formación y apoyo a la comercialización no se han firmado acuerdos, lo cual es un indicador del rechazo de los trabajadores hacia la injerencia estatal en la gestión. Mientras que el ministerio y los organismos financieros internacionales que colaboran con el programa enfatizan la necesidad de mejorar la organización y la gestión de los trabajadores, ellos defienden su autonomía en la toma de decisiones. Pese a esto, de manera informal, los funcionarios del Estado reconocen que desde hace cuatro años las fábricas funcionan autogestionariamente con obreros que con “poca plata han hecho milagros”.

Una de las principales críticas de los trabajadores hacia el Estado es la falta de acceso al crédito, que permitiría a las fábricas aumentar su autonomía productiva invirtiendo en el mejoramiento de maquinarias y materias primas. Como lo relata un trabajador:

“Nosotros en ese momento estábamos en reserva de invertir en maquinarias. Esto fue el año pasado, septiembre, octubre, fui a hablar con ellas, me habían comentado que había que presentar ciertos papeles para tener acceso al beneficio, una especie de subsidio, que había dado el ministerio, a través de este programa. Bueno, nosotros le comentamos que nos interesaba el tema de invertir en máquinas, nosotros apuntamos más a ese beneficio que a otro, pero bueno, el monto del que estamos hablando era ínfimo al lado del dinero que nosotros teníamos que invertir. Así que, quedó en nada, inclusive se va a hacer una disposición el 1 de mayo, donde la gente decidió no participar, así que nosotros tenemos casi contacto nulo con lo que son las autoridades” (Entrevista a trabajador de Cooperativa San Carlos, marzo de 2005. Anexo 4.B.1).

El PTA reconoce que esa es la principal demanda de los trabajadores en lugar del subsidio a fondo perdido de 50 000 pesos,⁶² que es insuficiente si se consideran la dimensión y la capacidad productiva potencial de las fábricas recuperadas que permanece sub-utilizada. El acceso al crédito por parte de las cooperativas se ve obstaculizado, por un lado, por las medidas de restricción impuestas al país a causa de la crisis monetaria de 2001 y, por otro lado, por la situación patrimonial de las cooperativas que no son propietarias de la empresa. El MTEYSS, por su parte, sólo puede otorgar créditos por medio de un decreto presidencial de urgencia que instituya un fondo fiduciario, lo cual quedó como una promesa incumplida del presidente Néstor Kirchner, quien

⁶² Unos 16 666 dólares estadounidenses.

se comprometió a ello en un encuentro que mantuvo con los trabajadores del MNFRT en 2004. Para suplir esta falta, el MNFRT instituyó un fondo solidario con el aporte de las cooperativas, que se utiliza en casos de emergencia. En el próximo capítulo profundizaremos en ello. El programa aún busca realizar dicha promesa, para lo cual lleva adelante negociaciones con el Banco CrediCoop y el Banco Nacional bajo los auspicios del PNUD.

LOS EJES DE LA DEFINICIÓN JURÍDICO-POLÍTICA DE LA FÁBRICA RECUPERADA

En este capítulo hemos analizado las estrategias de los trabajadores para acumular capital jurídico y político y así incidir en el conflicto en el que se juega su propia existencia. Dichas estrategias fueron desplegadas en los diferentes ámbitos públicos donde se definen las reglas que establecen la legitimidad de la fábrica recuperada. En este sentido, la cooperativa de trabajo se fue instituyendo en una regla-regularidad para poder negociar con jueces, legisladores y funcionarios y obtener recursos jurídicos como los fallos y las leyes de expropiación o ser beneficiario de un programa de política pública. La institucionalización de esta regla supone el cambio de estatus jurídico de los trabajadores analizados que pasaron de ser trabajadores asalariados y dependientes a ser socios de una cooperativa o trabajadores autónomos. Esto ha conllevado una serie de tensiones tanto en las relaciones establecidas entre los trabajadores como en las que ellos entablan con los movimientos e instituciones de gobierno. Por un lado, la constitución de una cooperativa es el resultado de aprendizajes y esfuerzos que inauguraron nuevos compromisos y se plasmaron en un conjunto de prácticas democráticas que no están exentas de conflictos dentro de cada fábrica. Por otro lado, en su relación con el Estado, los trabajadores tuvieron que renunciar a una serie

de derechos tales como la jubilación y la seguridad social que, como trabajadores autónomos, se transformaron en su propia responsabilidad.

A lo largo del capítulo fuimos viendo que las acciones y estrategias desplegadas por los trabajadores están determinadas por la tracción derivada de una ilegalidad *de facto* y la legitimidad social y política adquirida por reivindicar el derecho al trabajo y por ser parte de un colectivo que posee un saber y ciertas conquistas, lo cual es reconocido y retomado tanto en los argumentos de los jueces como en los fundamentos de las leyes de expropiación. Si bien fue justamente la ilegalidad de las acciones lo que les permitió recuperar las fábricas, en la definición de “fábrica recuperada” se privilegió una “legalidad” que fue despolitizando las prácticas y acciones colectivas encaradas por los trabajadores.

A partir de las acciones de los diferentes agentes gubernamentales hemos visto que, pese a las acciones y demandas de los trabajadores, no existe una política de Estado coherentemente articulada hacia las fábricas recuperadas. El Programa de Trabajo Autogestionado constituye el dispositivo más relevante del gobierno nacional y, como tal, no puede entenderse sólo como la iniciativa de un gobierno que buscó recomponer el vendaval ocasionado por las políticas neoliberales, ni como el producto de las protestas, luchas y demandas de los trabajadores, sino como la cristalización de la disputa por la forma legítima que debe adoptar la fábrica recuperada en la que participan trabajadores y gobierno. En este sentido, los trabajadores de las fábricas lograron interpelar a la política pública para que los “escuchara y acompañara” en su propio territorio, con lo cual coadyuvaron a cambiar –junto con otros agentes y movimientos– uno de los ejes de intervención predominantes hasta entonces. En adelante, para enfrentar el deterioro del mercado de trabajo expresado en pobreza y desempleo, se requerirá del diálogo con estos movimientos y nuevos actores sociales.

V. LA DEFINICIÓN ECONÓMICO-POLÍTICA DE LA “FÁBRICA RECUPERADA” (I): LA REINSERCIÓN EN EL MERCADO

“Lo que hace que un discurso que se supone describe lo real sea un discurso científico no es una pretendida ausencia de ideología. Lo ideológico está siempre necesariamente presente en el discurso de la ciencia: está presente en la medida en que este último, como todo discurso, está sometido a condiciones de producción determinadas. La distinción entre la científicidad y el efecto ideológico es un asunto de reconocimiento y no de producción” (...). “En otras palabras: en un discurso, es la exhibición de su carácter ideológico lo que produce la científicidad”.

(Verón, 1996: 25).

En el primer capítulo se observó que las evaluaciones de los proyectos de cogestión de los países en desarrollo realizadas durante los años setenta fueron una expresión de cómo se puede distorsionar el análisis si se aplican enfoques micro-sociales a situaciones macrosociales.¹ Siendo consecuentes con ello, hemos analizado las recuperaciones en sus condiciones históricas de posibilidad y estudiamos la emergencia

¹ Brachet, 1981.

y difusión de la acción colectiva y la disputa en torno a su institucionalización jurídico-política. Ahora estamos en condiciones de analizar cómo las fábricas lograron poner en marcha la producción e insertar sus productos en el mercado.

La colocación en el mercado de los productos o servicios de una empresa es el resultado de una serie de procesos internos que se dan en su dinámica social, organizativa y tecnológica, así como de los constreñimientos propios del subsector productivo en el que se busca insertar dichos productos. En términos simples: para poder elaborar un producto se requiere contar con personas que sepan desarrollar las actividades necesarias para tal fin (el propio trabajo), herramientas de trabajo y maquinarias (los medios de trabajo o el capital fijo) y materias primas, materiales e insumos para la producción (objeto de trabajo o capital financiero-variable-activo de trabajo).

A partir de lo visto hasta aquí sabemos que los trabajadores cuentan con su fuerza de trabajo y que obtuvieron los recursos jurídicos que les permitieron tener el usufructo temporario de los medios de trabajo. Sin embargo, con el retiro de los capitalistas, no sólo se fueron quienes dirigían el proceso productivo sino que —como pasó en el contexto macroeconómico del país— se “fugaron” los dineros necesarios para iniciar el ciclo económico de producción de mercancías al tiempo que no existió la posibilidad de acceso a créditos bancarios por parte de los trabajadores. Por otro lado, tampoco ha habido una asistencia financiera de envergadura por parte del Estado. Pese a ello, la totalidad de las fábricas encuestadas lograron poner en marcha la producción a partir de los apoyos económicos recibidos de otras fábricas que integran la red del MNFRT, de los apoyos de otros agentes sociales y las gestiones realizadas por los gobiernos locales, que les ayudaron a reconectar servicios para la producción (luz, gas, agua), y de las estrategias establecidas con proveedores y clientes, que primero les permitieron ir contando con

los insumos y materias primas para la producción y luego ir haciéndose de su propio capital de trabajo

Para evaluar la viabilidad y sustentabilidad económica de la fábrica recuperada es necesario tener en cuenta “la multidimensionalidad y la multifuncionalidad de las prácticas”, pues “el mundo social está presente en su totalidad en cada acción ‘económica’”.² Asimismo, es necesario no perder de vista que el campo económico, de la mano de la ciencia económica, ha ido buscando efectuar una “autonomización radical” al erigir “la esfera económica en universo separado, regido por sus propias leyes, las del cálculo interesado y la competencia sin límites por la ganancia”. Esta característica, sumada a que ha efectuado “un grado excepcional de racionalización formal”³ —como lo observaba Max Weber— contribuye a que las opiniones primeras o *prenociones* sean más difíciles de romper y que no sólo atribuyamos a las prácticas económicas de los agentes cierta racionalidad sino que evaluemos su “viabilidad económica” con parámetros que tendemos a considerar como universalmente válidos en una suerte de “*sentido común económico*”. Al respecto, es importante no soslayar que cuando hablamos de viabilidad económica estamos efectuando un juicio de valor mediante el cual comparamos los efectos de las prácticas existentes con ciertos criterios o parámetros estándares deseables. Retomando la cita del semiólogo argentino Eliseo Verón: lo que produce la cientificidad de cierto discurso no es la ausencia de ideología sino la exhibición de su carácter ideológico.

Asimismo para valorar el “grado de éxito” en la inserción en el mercado es necesario considerar que se trata de ex empresas capitalistas quebradas por diversos motivos, entre ellos su falta de competitividad en el mercado; asimismo —y en estrecha relación con lo anterior— que los fines de la nueva

² Bourdieu [2000], 2005: 16.

³ Bourdieu [2000], 2005: 20-21.

empresa son diferentes de los que perseguían los antiguos dueños capitalistas en tanto se privilegia el trabajo y el bienestar de quienes lo realizan por sobre el capital y la búsqueda de la maximización de la ganancia; se apuesta al saber y experiencia acumulada por el colectivo obrero para gestionar la producción, con autonomía de empresarios capitalistas y gerentes. Todo esto demanda elaborar una visión alterna de la eficiencia que sin desconocer la eficiencia y la productividad típicas, ponga en relación los fines perseguidos y los resultados alcanzados y que considere aspectos tales como el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores y la ampliación de su conocimiento del proceso productivo, así como la consolidación de lazos sociales solidarios y la asunción de nuevos papeles y responsabilidades a partir de la lucha.⁴

Con el establecimiento de un espacio socioproductivo autónomo basado en la cooperación, el *estado naciente* se fue institucionalizando en un conjunto de reglas y regularidades. Dichas reglas son producto de una serie de innovaciones y aprendizajes productivos y organizacionales y de la capacidad desarrollada por los trabajadores para reestablecer las relaciones con clientes y proveedores, así como de actuar y demandar a otros agentes institucionales que intervienen en el mercado.

En este capítulo se muestra el “éxito” que tuvieron los trabajadores para insertarse en el mercado y, por ende, para acumular capital económico. En primer lugar se presenta el universo productivo conformado por las fábricas encuestadas, luego su relación con proveedores y clientes y algunos

⁴ Robert, 2004. Es decir, es necesario contemplar criterios de sustentabilidad social que abarcan “la realización de beneficios sociales, y no sólo monetarios o económicos, la creación de efectos benéficos para el entorno donde se ubican los proyectos en cuestión, la garantía de longevidad para éstos y la presencia de externalidades positivas sobre el ambiente natural, a favor de la sustentabilidad” (Gaiger, 2004b).

indicadores para evaluar su viabilidad socio-económica y, finalmente, unas reflexiones finales.

Especialmente se observa la contribución que han tenido las relaciones de la red de fábricas constituida por el MNFRT bajo la consideración de que dichos resultados se explican por la movilización de apoyos y solidaridades y por la eficiencia de las prácticas y estrategias desarrolladas para apropiarse colectivamente del saber y la experiencia acumulada por el colectivo de trabajo. De igual manera que en el capítulo previo, asumimos analíticamente que las actividades económicas de los trabajadores se desarrollan en el campo del trabajo por lo cual se formulan en relación con los distintos agentes que en él intervienen y son evaluadas y jerarquizadas por ellos.

CARACTERÍSTICAS SOCIO-PRODUCTIVAS DE LAS FÁBRICAS ENCUESTADAS

Casi todas las unidades productivas nucleadas en el MNFRT y encuestadas para esta investigación⁵ pertenecen al sector industrial, que sufrió los embates de políticas económicas que consolidaron el régimen social de acumulación y plasmaron una mutación regresiva de este sector. En cuanto a su ubicación geográfica, la mayoría se ubica en Ciudad de Buenos Aires (15.6%) y en La Matanza (15.6%), San Martín (15.6%), Lanús (12.5%) y Vicente López (8.4%), municipios ubicados en el primer cinturón del conurbano bonaerense y, sobre todo los primeros tres, con mucha presencia industrial (cuadro 1 y mapa 1).

En relación con el tipo de actividad que desarrollan, la mayor parte son metalúrgicas (37.5%), por lo cual se ubican dentro del sector siderúrgico caracterizado por requerir gran

⁵ En el apéndice metodológico de la tesis pueden consultarse los datos técnicos del relevamiento, así como el listado de las fábricas encuestadas.

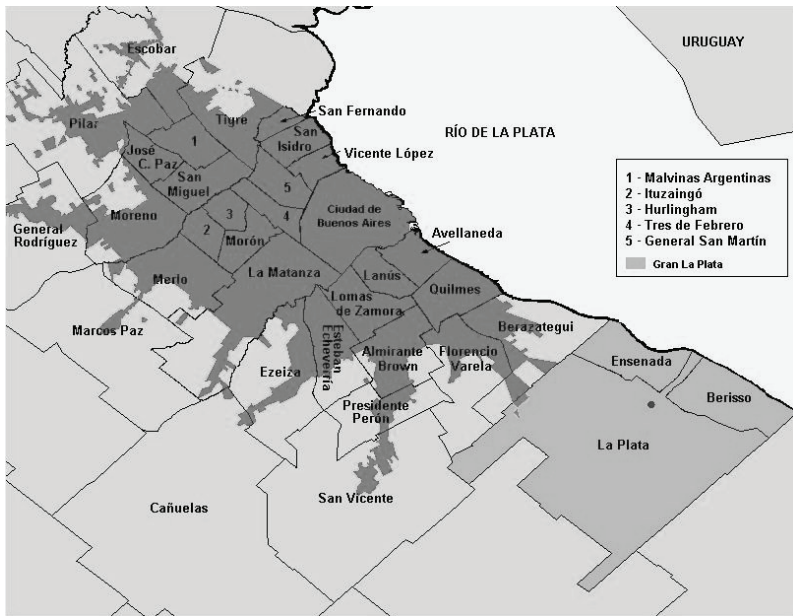
Cuadro 1. Distribución geográfica de las fábricas encuestadas del MNFRT

	<i>Frecuencia</i>	<i>(%)</i>
Avellaneda	2	6.3
Berazategui	1	3.1
Ciudad de Buenos Aires	5	15.6
José C. Paz	2	6.3
La Matanza	5	15.6
Lanús	4	12.5
Lomas de Zamora	1	3.1
Malvinas Argentinas	1	3.1
Moreno	1	3.1
Quilmes	1	3.1
San Martín	5	15.6
Tres de Febrero	1	3.1
Vicente López	3	9.4

Fuente: elaboración propia con base en Encuestas a Fábricas Recuperadas (EFR).

inversión de capital por unidad de producto y escalas de producción normalmente elevadas para operar de manera eficiente. Esto explica, en parte, la gran concentración del mercado argentino que se profundizó a comienzos de los noventa a partir del ya mencionado proceso de privatización de Somisa (ver capítulo 3) que dejó a Siderar, del grupo económico Techint, S.A. y a Acindar, con más del 90% del mercado siderúrgico argentino. Se registran también fábricas alimenticias (15.6%), ceramistas (9.4%) y del vidrio y caucho (9.4%). El resto se ubica en el sector textil (6.3%), químico (6.3%) y en los servicios de salud (6.3%). También tenemos una fábrica en el sector eléctrico y otra en el de muebles, así como un frigorífico (cuadro 2).

Mapa 1. Aglomerado Gran Buenos Aires (AGBA)*



* El Aglomerado Gran Buenos Aires (AGBA) abarca lo que se denomina “mancha urbana”, es decir, la zona hasta donde llega la continuidad de viviendas, buscando definir una realidad esencialmente móvil. Comprende la Ciudad de Buenos Aires, superficie total de 14 partidos de la Provincia de Buenos Aires, la superficie parcial de otros 16, y una pequeña parte de otros dos.

La apertura externa y el tipo de cambio del Plan de Convertibilidad impactaron negativamente en la producción de bienes industriales en general y en el sector metalúrgico y textil en particular porque se vieron desfavorecidos por la sobrevaluación de la moneda nacional que los encarecía respecto de los productos importados y dificultaba su salida exportadora. Esta situación cambió con la salida de la Convertibilidad y la posterior devaluación que, aun si redujo el poder adquisitivo de la población, aumentó teóricamente

Cuadro 2. Distribución de las fábricas según tipo de actividad y cantidad de trabajadores

<i>Actividad</i>	<i>Empresas según cantidad de trabajadores</i>				
	<i>1 a 20</i>	<i>21 a 50</i>	<i>51 a 99</i>	<i>100 y más</i>	<i>Total</i>
Metalúrgicas	8	2	2		12
Alimenticia	2	2		1	5
Cerámica	1	1	1		3
Textil		1	1		2
Química	1		1		2
Vidrio y caucho		3			3
Art. eléctricos	1				1
Muebles	1				1
Frigorífico				1	1
Salud	1			1	2
Total	15	9	5	3	32

Fuente: elaboración propia con base en Encuestas a Fábricas Recuperadas (EFR).

las posibilidades de sustituir importaciones e incrementar las exportaciones y otorgó un horizonte macroeconómico más propicio, que muchas de las recuperadas pudieron aprovechar de acuerdo con sus diferentes características y estrategias. Es importante destacar que entre las fábricas encuestadas existe una gran heterogeneidad. Mientras algunas han sido líderes en su rubro —como la ex Guelco, abocada a la fabricación de insumos alimenticios para la fabricación de helados, repostería y chocolatería, que llegó a tener casi el 75% del mercado,⁶ Yaguané, uno de los frigoríficos más importantes del país hasta comienzos de los años noventa o ex Cane, el mayor fabricante de sopletes del país— otras

⁶ Binner y Cusmano, 2003: 46.

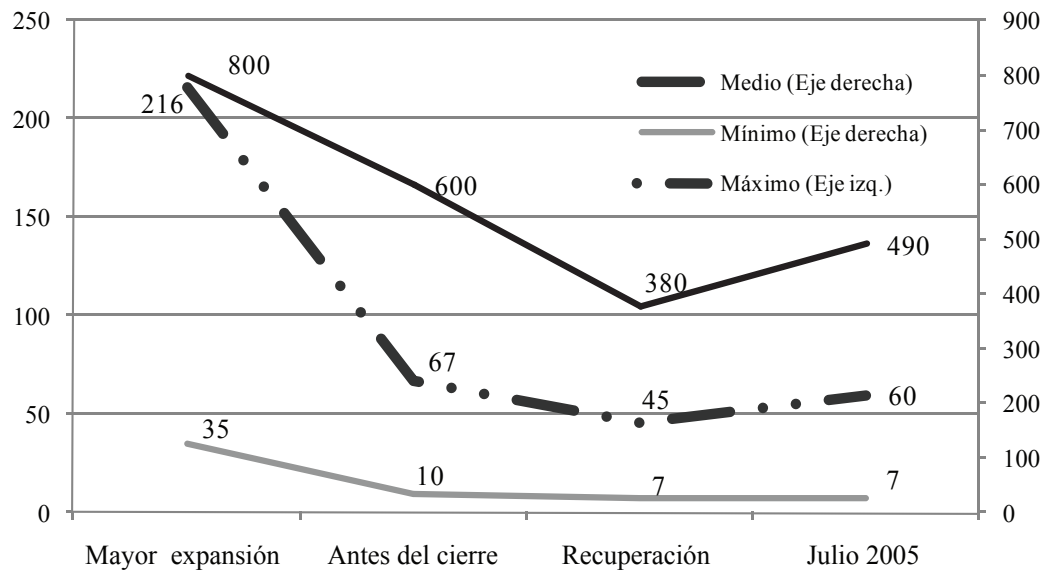
venían perdiendo su posición y competitividad en el mercado desde hacía mucho tiempo.

El 91% de las fábricas encuestadas contaba con menos de 100 trabajadores en julio de 2005 (entre socios de la cooperativa y trabajadores que fueron contratados luego de la recuperación) y el 75% tenía menos de 50. Asimismo, destaca el hecho de que entre las metalúrgicas sobresalieran las unidades productivas con menos de 20 trabajadores (66%), mientras que las alimenticias y las ceramistas estuvieron más repartidas en los diferentes tamaños (cuadro 2). Sin embargo, para apreciar mejor a estas empresas es necesario contemplar la evolución del número de sus trabajadores en la gráfica 1. En su momento de máxima expansión tenían, en promedio, 216 trabajadores, es decir, no pertenecían al sector Pyme, lo cual coincide con lo observado por otros investigadores⁷ y es resultado de los procesos de reconversión productiva que se habían ido llevando a cabo en ellas, que supusieron, entre otras cosas, la reducción de la fuerza de trabajo: antes de la quiebra, cierre o abandono, el promedio de ellas tenía 67 trabajadores, número que se volvió a reducir a 45 cuando la nueva cooperativa reinició las actividades productivas, dado que muchos trabajadores no se plegaron a la recuperación. Cabe destacar que en el 44% de las fábricas encuestadas no participaron los cuadros técnicos y administrativos y que en el 53% en las que participaron sólo lo hicieron algunos pocos. Los trabajadores de las actuales cooperativas manifiestan que muchas veces el personal administrativo no creyó en el proyecto pues se “sentía más afín a la patronal”.

Asimismo, en el 68% de las unidades recuperadas que se estudiaron hubo algunos obreros de planta que no participaron, sobre todo porque “no creyeron en el proyecto” y “consiguieron otra cosa que les permitió mantenerse”. Fi-

⁷ Rebón, 2004; Facultad Abierta, 2005.

Gráfica 1. Cantidad de trabajadores de las FR's en distintos momentos



* Contempla las fábricas que proporcionaron información para todos los momentos.

Fuente: elaboración propia con base en Encuestas a Fábricas Recuperadas (EFR).

nalmente, y como una prueba de la eficacia de las acciones no sólo para preservar empleos sino para crearlos, se ve que con el funcionamiento de las cooperativas el promedio de trabajadores se elevó a 60 (gráfica 1).

Para complementar estas observaciones es útil tener en cuenta la variación relativa del empleo desde el momento de máxima expansión de las empresas respecto a los distintos momentos contemplados anteriormente. En el primer lapso de tiempo, las empresas de entre 21 y 50 trabajadores fueron las que perdieron más empleos antes de cerrar, seguidas de las más pequeñas, mientras las que menos perdieron fueron las más grandes. Al considerar a las cooperativas actuales notamos que el porcentaje de la pérdida se siguió incrementando y que la diferencia entre estos dos momentos se acentuó en las empresas más grandes pues, aun si habían ido perdiendo menos fuerza laboral, fueron las que tuvieron un menor porcentaje de trabajadores movilizados para recuperar la fábrica (38%), aunque también fueron las que contrataron un mayor porcentaje de trabajadores. Luego de las más grandes, las empresas más pequeñas (1 a 20 trabajadores) mantuvieron en menor medida su fuerza de trabajo con la recuperación y como también generaron menor proporción de empleos (11.8%), presentan la segunda diferencia porcentual de pérdida de empleo (7.7 por ciento).

Las empresas que actualmente tienen entre 21 y 50 trabajadores poseen un saldo favorable en su fuerza laboral respecto al momento anterior al cierre, lo cual se explica porque tuvieron mayor movilización de sus trabajadores (81.5%) y porque, luego de las más grandes, fueron las que contrataron un porcentaje mayor de trabajadores (34.4%). Aunque con un comportamiento más austero, las unidades que tienen entre 51 y 99 trabajadores siguieron esta última tendencia, ya que con la recuperación movilizaron un alto porcentaje de trabajadores (79.8%) y la nueva cooperativa pudo generar nuevos empleos (16.5%). Si se considera la totalidad de

Cuadro 3. Evolución relativa del empleo en empresas que fueron recuperadas respecto al momento de su máxima expansión

<i>Empresas según cantidad de trabajadores</i>	<i>% pérdida empleos</i>		<i>Diferencia % en la pérdida</i>	<i>Movilización % trabajadores recu- peración</i>	<i>% generación de empleo con recuperación</i>
	<i>Antes del cierre</i>	<i>Cooperativa julio 2005</i>			
1-20	80.51	88.19	7.68	54.20	11.76
21-50	84.41	82.94	-1.47	81.45	34.36
51-99	75.79	77.50	1.71	79.75	16.51
100 y +	25.00	58.75	33.75	38.06	44.53
Total	68.82	72.23	3.42	67.30	32.30

Fuente: elaboración propia con base en Encuestas a Fábricas Recuperadas (EFR).

las empresas, se tiene que antes del cierre habían perdido un 68.8% de su fuerza laboral y que, aun si la generación de empleo en las nuevas cooperativas representa un 32.3% respecto a quienes iniciaron la lucha, se sigue registrando una pérdida de empleos respecto a antes del cierre porque con la recuperación no se movilizaron todos los trabajadores sino sólo un 67.3 por ciento.

La posibilidad que tienen las fábricas recuperadas de seguir expandiendo el empleo dependerá del contexto macroeconómico del país y del comportamiento de los sectores en los que insertan sus productos así como de las Políticas de Estado hacia el sector y de su productividad. Más allá de ello, para poder valorar correctamente la preservación y generación de empleos ya realizada por los trabajadores también conviene recordar que su edad media era de 47 años –tanto en mujeres como en varones– y que el 43.5% tenía 50 años y más, lo cual representa una población envejecida con respecto a los 38 años que, en promedio, tenía la Población Económicamente Activa (PEA) del Gran Buenos Aires.⁸ En cuanto a su nivel educativo, el 54.4% de quienes se quedaron en la empresa para recuperarla sólo tenía estudios primarios y, dentro de ese porcentaje, un 18.5% no los había completado. Si consideramos que la investigación realizada en diferentes países ha mostrado una relación inversa entre el nivel de desempleo y la edad de los individuos (salvo en los primeros años de la vida activa cuando la desocupación es elevada) y que los factores asociados a ello se diferencian, entre otras cosas, por el nivel educativo de las personas,⁹ podemos concluir que se trata de una población muy vulnerable al desempleo por lo cual la recuperación es aún más valiosa como instrumento de preservación del empleo. De

⁸ Cálculo propio efectuado a partir de la onda de octubre de 2005 de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Disponible en http://www.indec.gov.ar/dbindec/default_continua.asp.

⁹ Bertranou y Jorge A. Paz, 2007: 28.

esta manera, aun si el fenómeno analizado no representa un gran impacto cuantitativo sobre la economía del país, su peso simbólico sobre ella es inmenso.¹⁰ Con la recuperación, los trabajadores preservaron sus empleos y crearon nuevos revirtiendo un “destino”: el de ser “desaparecidos” por el mercado. Como lo observa un trabajador del sector gráfico que no forma parte del MNFRT:

“El proceso de formación de la cooperativa nació desde la bronca, más allá de la quiebra y todo lo que yo te pueda contar que vos has leído, nació desde la bronca, querés matar al mundo porque de un día para el otro no tenías recurso, no tenías un peso, entonces te imaginas, atosigado por las deudas, y te hablo de deudas esenciales, gas, luz, teléfono, algo que vos tenías para sobrevivir, no para vivir, falta de comida, porque no tenés dinero, donde conseguís cosas. Para hacer una comparación, te podés llegar a sentir como los desaparecidos del ‘76, donde no tenés cabida en el mercado. Yo tengo ... voy a cumplir 50 años, es muy difícil colocarse en el mercado laboral a esta edad por más que sepas tu trabajo” (Entrevista a miembro del Consejo de Administración de la cooperativa Gráfica del Sol, mayo de 2005. Anexo 4.B.13).

La recuperación permite eludir una condición social en la que “simplemente” se desaparece sin dejar rastros al tener una edad que el mercado laboral ya no considera

¹⁰ Esto fue observado desde el comienzo por Héctor Palomino, quien indicaba: “El impacto social del movimiento que protagonizan actualmente los trabajadores de ‘empresas recuperadas’ se relaciona menos con su magnitud” (...) “que con sus dimensiones simbólicas” (...) “incide considerablemente sobre las expectativas sociales al proponer una solución original a los afectados por la inédita situación de pobreza y desempleo que afronta nuestro país” (...) “que no se limita a la esfera cultural sino que incide directamente sobre el sistema institucionalizado de relaciones laborales, al proporcionar a los trabajadores una nueva herramienta de presión y negociación frente a los empresarios” (Palomino, 2003: 125).

como “viable”. De allí que estas experiencias tengan fuertes componentes heroicos que, sumados a la coyuntura excepcional después de diciembre de 2001, llevan muchas veces a idealizarlas.

En relación con la generación de nuevos puestos de trabajo, el 64.5% de las fábricas encuestadas ha contratado nuevos trabajadores siendo el criterio predominante para ello el que sean familiares de los socios de la cooperativa (50%) o ex trabajadores de la empresa (20%) (cuadro 4). Esta es una de las características básicas de estas organizaciones que no sólo surgieron para preservar el propio empleo sino para “darle de comer a la familia”. En este sentido, la incorporación de los hijos de los trabajadores implica reforzar la imagen del grupo de trabajo como una “gran familia” e incluso se contempla como un mecanismo para preservar el propio capital de trabajo aportado: algunas cooperativas han acordado que ingresen los hijos de los socios en caso de fallecimiento.

“Se inició con 54 socios, uno falleció y entró el hijo, el otro no tenía familiares y no pudo estar ningún familiar. La idea es

Cuadro 4. Los trabajadores que tienen hoy son,
en su mayoría

	<i>Frecuencia</i>	<i>(%)</i>	<i>(%) acumulado</i>
Familiares socios	10	31.3	50.0
Ex trabajadores	4	12.5	70.0
Desocupados	3	9.4	85.0
Capacitados puesto	2	6.3	95.0
Otro	1	3.1	100.0
Total	20	62.5	

Fuente: elaboración propia con base en Encuesta a Fábricas Recuperadas (EFR).

agregar al menos unos 40 socios más a la cooperativa que en este momento están trabajando en un periodo de prueba que serían los hijos de los socios. Se les dio prioridad primero a los hijos de los socios. Ellos están haciendo un periodo de prueba, si a ellos les gusta, si la cooperativa está de acuerdo, si ellos quieren trabajar... pero después se vería cómo se incorporan como socios. Eso todavía no lo tenemos definido, en qué categoría entran, si van a entrar con la misma categoría del socio que estuvo luchando desde un principio, estuvo seis meses para abrir esto sin cobrar, durmiendo entremedio de los fierros, en los primeros tiempos nos llevábamos poco y nada, hasta poder levantar, arreglar todas las máquinas, comprar maquinaria nueva, hacer un capital propio, se tuvo que luchar 2 o 3 años hasta poder llegar a un cierto nivel, entonces tampoco es justo que hoy pueda llegar un socio con los mismos beneficios que una persona que hace 5 años que la está luchando” (Entrevista a presidente de la cooperativa Unión y Fuerza, abril de 2005. 4.B.6).

En estas palabras no sólo se puede apreciar la prioridad otorgada a los hijos en las nuevas incorporaciones sino también sirven para vislumbrar lo que se juega en ellas, aun siendo parte de la familia cooperativa. El hecho de no haber participado del *grupo en estado naciente* que “estuvo luchando desde el principio”, que “durmió entremedio de los fierros” y se llevó “poco y nada” para poder poner en condiciones la fábrica y hacer un capital propio, es determinante a la hora de pensar en las modalidades que podría asumir la incorporación a la cooperativa. La mayoría de los trabajadores que fueron contratados no han sido incorporados en calidad de socios, aun cuando la legislación de cooperativas de trabajo sólo permite tener asalariados por un periodo máximo de seis meses. Esto ha generado una serie de tensiones y debates a los que luego nos dedicaremos.

A los efectos de completar las características generales de estas empresas consideremos ahora que, de acuerdo con

el año de su creación, la edad media es de 45 años¹¹ y la mayoría de ellas (63%) son de la segunda etapa del proceso de ISI en la que surgieron industrias más dinámicas –como la metalúrgica– dedicadas a la fabricación de bienes intermedios. Sólo un 22% surgió a partir de 1971 y una sola es de la década de los noventa (cuadro 5).

Si cruzamos estos datos con los aportados anteriormente sobre la evolución del empleo en las empresas que fueron recuperadas, tenemos que las creadas antes de 1951 fueron las que, en promedio, tuvieron mayor número de trabajadores en todos los momentos observados y aun si la pérdida de empleo en ellas siguió siendo muy acentuada en el lapso que va desde antes del cierre hasta la recuperación, también

Cuadro 5. Distribución de las fábricas según su año de creación

<i>Periodo de creación</i>	<i>Número de fábricas</i>	<i>(%)</i>	<i>(%) acumulado</i>	<i>Edad media</i>
00-50	4	14.8	14.8	15
51-60	9	33.3	48.1	33
61-70	8	29.6	77.8	30
71-80	5	18.5	96.3	19
81 en adelante	1	3.7	100.0	4
Total	27	100.0		45

Fuente: elaboración propia con base en Encuestas sobre la Historia de las fábricas (EHFR).

¹¹ En una investigación realizada sobre 87 casos se encuentra que la edad media de las fábricas es de más de 40 años. Fajn, 2003: 158. Por otro lado, en otro estudio efectuado sobre 72 casos se afirma que el 65% pertenece al parque industrial previo a la reconversión productiva operada a partir de 1976 y sólo un 26% son de un parque industrial más moderno (Facultad Abierta, 2005: 41-42).

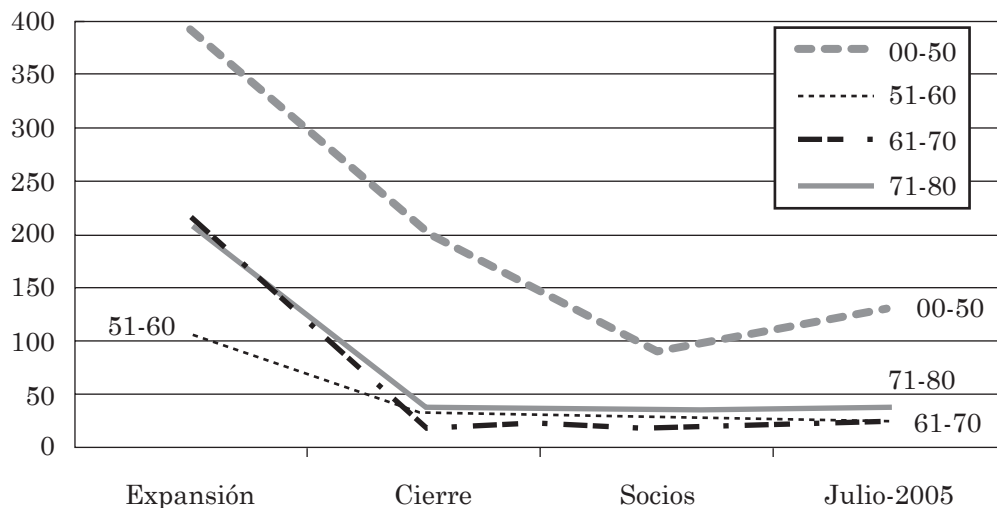
fueron las que crearon más nuevos puestos de trabajo. Las fábricas fundadas entre 1951 y 1960, en cambio, fueron las que tuvieron menos número de trabajadores en su momento de mayor expansión por lo cual la disminución de trabajadores no ha sido tan acentuada. Finalmente, las creadas en las décadas de los sesenta y setenta tuvieron un comportamiento similar, aunque con mayor pérdida de trabajadores en las unidades productivas creadas en los años sesenta (gráfica 2).

De acuerdo con los datos del cuadro 5, las maquinarias de las que disponen los trabajadores tendrían, aproximadamente, un promedio de 45 años pues sólo en casos excepcionales se lograron renovar.¹² Al mismo tiempo los trabajadores han denunciado el vaciamiento y la falta de maquinaria, piezas claves y manuales para la producción, así como su deterioro por falta de mantenimiento. En realidad, casi en todos los casos los trabajadores observaron que la falta de mantenimiento de la maquinaria constituyó uno de los principales obstáculos para reiniciar la producción, considerando que carecían de capital de inicio. A esto hay que añadirle que muchas de estas fábricas estuvieron meses sin producir (en algunos casos, años), lo cual llevó a que la maquinaria se deteriorara aún más.

En la encuesta realizada a las fábricas del MNFRT sólo el 19% declaró que actualmente tenía “mucha” necesidad de maquinarias y herramientas para la producción mientras que el 31% afirmó que no necesitaba “nada” en este aspecto y el 50% dijo necesitar “poco” o “algo”. Estas respuestas pueden estar indicando que, pese a todos los inconvenientes mencionados, los trabajadores fueron logrando resolver las grandes dificultades y prolongar la vida útil de las maquinarias con su “saber hacer”. Asimismo, es importante con-

¹² Es necesario considerar que el promedio de antigüedad del equipo durable de producción para toda la economía argentina es de seis años (Sanchez, 2003: 94).

Gráfica 2. Cantidad de trabajadores de las FR's
en distintos momentos según año de su creación



* Incluye las fábricas que proporcionaron información para todos los momentos.

Fuente: elaboración propia con base en Encuestas a Fábricas Recuperadas (EFR y EHR).

Cuadro 6. Exigencia actual de maquinarias y herramientas para la producción

<i>Intensidad</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>(%)</i>	<i>(%) acumulado</i>
Mucho	6	18.8	18.8
Algo	10	31.3	31.3
Poco	6	18.8	18.8
Nada	10	31.3	31.3
Total	32	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en Encuesta a Fábricas Recuperadas (EFR).

siderar que en algunos casos los trabajadores han logrado renovar parte de su maquinaria.

A partir de las características de las fábricas analizadas podría argüirse que la recuperación del empleo ha sido precaria en tanto, en promedio, no alcanzaron a generar el número de empleos anterior al momento del cierre. Frente a ello y junto a las consideraciones antes argumentadas sobre el tipo de empleo que preservaron, es necesario no soslayar que el mismo tiene una *fuerte vocación de creación de riqueza y valor social* pues, como se expresa en un documento del MNFRT, “*la quiebra o abandono de las organizaciones de la producción han representado para el país no sólo la pérdida de capacidad productiva instalada sino un capital social que lleva años desarrollar*”.¹³ En una entrevista, el autor de estas palabras, desarrolló más su postura y la del movimiento:

¹³ Ona, Javier (2003), “*Como es la organización interna de una fábrica. El caso de las fábricas recuperadas por los trabajadores*”, 21 de septiembre de 2003. Disponible en www.fabricasrecuperadas.org.ar. Las cursivas son nuestras.

“Está bien que esa capacidad instalada puede ser de un inversor, pero es una capacidad instalada que también pertenece al país, porque ocupa un terreno, porque contamina, porque joroba a todos los vecinos, porque pasa el camión y rompe las casas, ... O sea, el empresario tiene una responsabilidad social, porque consume recursos no renovables y esa capacidad instalada forma parte de la riqueza del país” (...) “Yo he ido a remates, en donde un torno lo venden a cincuenta dólares” (...) “La fábrica en sí vale dos pesos, muchos de los equipos son específicos, no hay tanta inversión en el país de apertura de nuevas fábricas que puedan absorber estos equipos, entonces va a remate, se vende como chatarra, se pagan cifras ilusorias por los equipos” (...) El torno que va a remate es “el mismo torno que les da laburo a dos personas ganando 1 500, 2 000 pesos, da 4 000 pesos por mes y hoy ese torno está generando producción y no se perdió una capacidad instalada en el país y se están pagando impuestos; en muchos casos se está dando la compra de las máquinas por parte de los trabajadores que van a remate y presentan la mejor oferta” (...) (Entrevista a un miembro de la UTN y miembro del MNFRT, abril de 2005. Anexo 4.C.3).

En el capítulo previo observamos que los legisladores que votaron las leyes de expropiación o el Defensor del Pueblo que impulsó, junto con el MNFRT, la Reforma de la Ley de Quiebras, tuvieron argumentos similares a los de esta cita. Asimismo, estos argumentos han sido utilizados por el presidente del MNFRT para proponer una alternativa productiva al sostener que, si existiera una política de Estado que apoyara las recuperaciones, se podrían recuperar 5 000 fábricas generando aproximadamente medio millón de puestos de trabajo, cifras que otros agentes intervinientes estiman mucho más bajas. Aun así, es evidente que se apuntalarían las recuperaciones y la generación de puestos de trabajo.

DE PROVEEDORES Y CLIENTES

Antes de iniciar el proceso de producción autogestionado, el 55% de las cooperativas preparó un proyecto para obtener recursos (62%) y para avalar su viabilidad entre las autoridades (38%). Entre algunas de las que no lo hicieron se observa que *“empezaron a producir sin proyecciones según iban pudiendo vender sus mercancías”* o porque continuaron con *“la estrategia de producción tal cual la heredaron de la empresa fallida”*. Todas las fábricas que producen (97%) venden sus productos en el mercado, lo cual no ha sido una tarea fácil considerando su falta de capital de trabajo y acceso al crédito, así como el encarecimiento de los insumos (servicios a la producción y materias primas) y las condiciones de pago demandadas por sus proveedores.

El 59% de las cooperativas encuestadas tuvieron dificultades en la provisión del gas, la luz y el agua. En algunos de estos casos los propietarios adeudaban grandes sumas de dinero y en otros simplemente las empresas privatizadas proveedoras de estos servicios dudaron de la capacidad de pago de las recuperadas. Sin embargo, los trabajadores lograron reconectar los servicios, a veces renegociando la deuda anterior o efectuando un depósito de dinero como aval de pago. De acuerdo con las empresas proveedoras de suministros, han sido pagadores muy puntuales. En varios casos, para volver a contar con los servicios públicos, los trabajadores recibieron dinero del Fondo Solidario del MNFRT (como en el caso de Muebles San José o Diógenes Taborda) o contaron con el apoyo particular de alguna de las cooperativas pertenecientes a la red (la más nombrada es Los Constituyentes). Asimismo, las autoridades locales (tanto del poder ejecutivo como legislativo) los apoyaron en las gestiones realizadas ante las empresas de servicios públicos yendo a *“hablar con la empresa Gas Natural, con Edenor o con las cooperativas telefónicas para que tengan los servicios, para que les den*

plazos de pagos y haciendo todo tipo de gestiones”,¹⁴ y les facilitaron el otorgamiento de las habilitaciones necesarias para funcionar. Asimismo, en la mayoría de los casos los exoneraron de pagar algunos tributos.¹⁵

Los trabajadores compran las materias primas y los servicios a la producción a proveedores de distinto tipo, entre ellos a fábricas recuperadas. Entre las empresas que compran a fábricas recuperadas (7), dos lo hacen a una sola fábrica, tres adquieren los insumos al menos de dos recuperadas y el resto de tres (cuadro 7).

De manera más frecuente y cualquiera que sea el tipo y tamaño del proveedor, todas pagan al contado, lo cual es indicativo de las grandes exigencias que deben afrontar los trabajadores con sus proveedores. Asimismo, durante un buen tiempo, algunas empresas que están en el mercado

¹⁴ Entrevista al director del Instituto de Desarrollo Económico Social, de la municipalidad de La Matanza (IMDES), abril de 2005. Anexo 4.D.3.

¹⁵ Las cooperativas ubicadas en el municipio de Vicente López (MVH, Los Constituyentes y Argentina Nueva Era) fueron eximidas de pagar los impuestos de Seguridad e Higiene, se les condonaron las deudas anteriores y obtuvieron un periodo de gracia de un año en el pago del impuesto municipal de Alumbrado y Limpieza. En el caso de La Matanza (donde están las cooperativas San Justo; El Palmar; Co.Tra.Fri.Ya; La Matanza y Fundación L.B) existe una “ley de promoción industrial, que no sólo abarca a las cooperativas sino a todas las empresas y que las exime de pagar los impuestos de Seguridad e Higiene, así como los derechos de publicidad y propaganda”. En este último municipio se creó el programa de “Políticas Cooperativas y Recuperación de Empresas”, en el marco del Instituto de Desarrollo Económico Social, de la municipalidad de La Matanza (IMDES), porque se consideró que las recuperaciones son “una cuestión que el Estado debe atender, dejó de ser algo aislado, no es tampoco un fenómeno: es una nueva manera de generar empleo, de generar riqueza”. Entrevista a José Banega, director del IMDES, 30 de abril de 2005. Finalmente, en el municipio de Quilmes, donde se localiza una de las cooperativas encuestadas (Evaquil) la municipalidad “tiene por decreto el 50% de exención para las fábricas recuperadas”, aunque esta cooperativa está gestionando “al menos por dos años el 100%”. Entrevista al presidente de la cooperativa Evaquil, 1 de mayo de 2005. Anexo 4.B.8.

Cuadro 7. Tipo de proveedores de materias primas, servicios a la producción y forma de pago

<i>¿A quiénes compran las materias primas y servicios a la producción?</i>	<i>Forma de pago</i>					
	<i>Al contado</i>		<i>A crédito de hasta 1 mes</i>		<i>A crédito de más de 1 mes</i>	
	<i>Frecuencia</i>	<i>(%)</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>(%)</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>(%)</i>
A otras recuperadas o cooperativas	7	23.3	4	13.3	1	3.3
A empresas de menos de seis empleados	5	16.7	4	13.3	1	3.3
A empresas de entre seis y 15 empleados	3	10.0	5	16.7	2	6.7
A empresas entre 16 y 49 empleados	9	30.0	7	23.3	1	3.3
A empresas de 50 y más	9	30.0	5	16.7	2	6.7
Distribuidores mayoristas	9	30.0	7	23.3	1	3.3

Fuente: elaboración propia con base en Encuesta a Fábricas Recuperadas (EFR).

de la chapa tuvieron que efectuar los pagos por adelantado para que les entregaran la mercadería. Esto se relaciona con el contexto en el que surgieron las empresas y con que, en la mayoría de los casos, los trabajadores recurrieron a los mismos proveedores a los que los ex dueños les debían. Particularmente complejo y espinoso es el caso de las cooperativas que están en el mercado del acero y dependen de proveedores monopólicos como Siderar y Aluar, que no sólo exigen la compra de grandes cantidades sino que, como en el caso de Siderar, gobiernan la cadena asignando “cupos de compra” a las empresas que les compran sus bobinas de acero.

Aun si, algunas fábricas les compran sus insumos a otras, ninguna de estas cooperativas los adquiere en conjunto con una recuperada pues, de acuerdo con los trabajadores, es muy difícil coordinar compras comunes debido a que utilizan diferentes insumos en sus producciones que imposibilitan este tipo de intercambio entre ellas.¹⁶

Pese a los inconvenientes y trabas referidos, la mayoría de las fábricas han mencionado, como lo expresan los trabajadores de la cooperativa El Palmar que produce ladrillos, que recibieron “el apoyo y la confianza” de varios de sus proveedores y que “gracias a ello pudieron reiniciar la producción”. En los casos en que la desaparición de la empresa ocasionaba problemas de abastecimiento para el cliente, algunos trabajadores pudieron negociar el cobro adelantado

¹⁶ Luego de varios intentos, las fábricas recuperadas del sector gráfico de Ciudad de Buenos Aires han constituido una red (Federación Red Gráfica) junto con otras cooperativas gráficas que en 2009 reunía a 15 cooperativas y a unos 500 trabajadores. El objetivo principal es la compra común de insumos y el establecimiento de estrategias de comercialización para la producción, así como la capacitación. Asimismo, abogar por la generación de leyes para que el Estado compre parte de su producción, así como la de las demás FR. Ya han conseguido un convenio con el INAES para ello y han avanzado en la compra y comercialización conjunta (Osera, 2010). En ese proceso intervinieron tanto Fecootra como el sindicato Federación Gráfica Bonaerense.

para poder comprar la materia prima. Cuatro cooperativas declararon haber recibido materias primas a partir de la línea de crédito prevista para ello en el Programa de Trabajo Autogestionado (PTA) analizado en el capítulo anterior. En la cooperativa Los Constituyentes, utilizaron el subsidio de desempleo de Pago Único, también del MTEYSS, para poder comprar sus propios materiales¹⁷ y le canjearon al ex dueño de la empresa la materia prima que había en la fábrica por los sueldos que les adeudaba. Asimismo, ante la falta de instrumentos financieros adecuados, los funcionarios de las distintas jurisdicciones también gestionaron el apoyo de los proveedores.

En todos los casos las cooperativas recurrieron a vender los insumos que quedaban en la fábrica junto a materiales descartables como cartón, vidrio, hierro y desechos varios para poder comprar un mínimo de materia prima. La estrategia más utilizada para obtener la materia prima sin disponer de capital de trabajo ha sido lo que se denomina trabajo *a façon*, modalidad que puede asimilarse a una forma de “maquila” y que supone la venta del servicio de procesado industrial a clientes que suministran la materia prima y retiran el producto para su comercialización o utilización posterior. El 47% de las cooperativas encuestadas ha

¹⁷ Como observamos en el capítulo 4, la modalidad de seguro de desempleo Pago Único prevé el otorgamiento de una suma correspondiente al doble del subsidio de un año que se multiplica por el número de socios de la cooperativa (suma que sólo se puede utilizar para la puesta en marcha de la actividad productiva). De acuerdo con uno de los funcionarios entrevistados el trámite de Los Constituyentes fue sumamente “tortuoso”, porque si bien ellos tenían derecho a dicha modalidad, el Ministerio cometió un error y les dio un Plan de Empleo, con lo cual luego ya no podían cobrar el seguro de desempleo. Luego de numerosos y complejos trámites que llevaron más de un año y medio, los trabajadores cobraron, en 2005, unos 100 000 dólares.

trabajado alguna vez de esta manera y el 41% lo continúa utilizando como una forma de tener acceso a ella (cuadro 8).¹⁸

Esta forma de trabajo fue posible por la paciente labor de convencimiento realizada por los obreros hacia algunos de los antiguos clientes de las empresas. Al comienzo existían muchas dudas y resistencias por parte de los clientes, por lo cual los trabajadores tuvieron que hacer un trabajo paciente y metódico de explicación de su situación.

Cuadro 8. ¿Trabajan *a façon*?

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Sólo al comienzo	2	6.3
Continúan trabajando	13	40.6
Nunca trabajamos	17	53.1
Total	32	100.0

Fuente: elaboración propia con base en Encuesta a Fábricas Recuperadas (EFR).

Como los trabajadores no cuentan con financiamiento del sector bancario ni existe para ello una herramienta eficaz del Estado, tienen que exigirle a sus clientes similares condiciones de pago a las que obtienen de sus proveedores. Por ello, en general, venden sus productos al contado: el 48.4% de las empresas recuperadas les venden a distribuidores mayoristas, el 38.7% a consumidores privados, el 25.8% a comercios minoristas y el 19.4% a otras fábricas recuperadas. Sin embargo, el 38.7% y el 22.6% le da treinta días de plazo

¹⁸ En otra investigación realizada en 2003 se observa que sobre 60 casos válidos, el porcentaje de trabajo *a façon* promedio es del 44%. Fajn, 2003: 71.

a distribuidores mayoristas y a empresas de 50 trabajadores y más respectivamente (cuadro 9).

En cuanto al tipo de producto elaborado, la mitad de las cooperativas produce bienes para el consumo intermedio, es decir, son parte de una cadena productiva en tanto fabrican productos que son utilizados por otras empresas como insumos para elaborar otro bien para el consumo final. El 60% de este porcentaje se ubica dentro de la actividad metalúrgica y, de acuerdo con las especialidades, venden sus productos a distintas industrias. La otra mitad de las recuperadas encuestadas elabora productos para el consumo final y se distribuye en actividades alimenticias, textiles, ceramistas, entre otras.

Análogamente a lo ya observado con proveedores y clientes que proporcionan la materia prima a la cooperativa para ser procesada, los trabajadores se abocaron a una labor constante para recuperar los clientes y lograr hacer nuevos. Como las fábricas recuperadas cuestionaron con distintas intensidades el *derecho de propiedad* frente al *derecho al trabajo* suscitaron, entre sus potenciales clientes, una amplia gama de reacciones que fueron desde la desconfianza, principalmente entre los empresarios, hasta la aceptación, más que nada entre sus clientes privados. Los trabajadores se dieron una organización interna que cuestiona la necesidad de la función empresarial y corroe el imaginario fundado en las jerarquías. Como lo expresa uno de los economistas voceros de dicho imaginario:

“El problema de fondo se plantea con la nueva estructura empresarial. La máxima función empresarial requiere personas capacitadas para tal fin. En estas cooperativas, de poder diluido, el mando tiende a pasar a trabajadores con talento político, lo cual no garantiza en modo alguno su capacidad como administradores. La conducción de una empresa requiere gran dinamismo y mucha capacidad de decisión, lo cual en estas

Cuadro 9. Clientes y formas de pago

<i>¿A quiénes les venden principalmente sus productos?</i>	<i>Forma de pago</i>			
	<i>Al contado</i>		<i>A 30 días</i>	
	<i>Frecuencia</i>	<i>(%)</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>(%)</i>
A privados	12	38.7	2	6.5
A otras recuperadas o cooperativas	6	19.4	0	0
A empresas de menos de seis empleados	3	9.7	2	6.5
A empresas de entre seis y 15 empleados	2	6.5	2	6.5
A empresas entre 16 y 49 empleados	3	9.7	2	6.5
A empresas de 50 y más	3	9.7	7	22.6
Distribuidores mayoristas	15	48.4	12	38.7
A comercios minoristas	8	25.8	4	12.9
A empresas u organismos públicos	2	6.5	1	3.2

Fuente: elaboración propia con base en Encuesta a Fábricas Recuperadas (EFR).

*cooperativas se torna dificultoso. Luego se plantea el problema con las remuneraciones, que en una empresa son necesariamente diferenciadas. Pero en una cooperativa de trabajo tienden a ser iguales, no sólo por la propia naturaleza de esta figura jurídica, sino para evitar que la AFIP pueda encuadrar esos retiros como sueldos. Finalmente, la posibilidad de prescindir de alguien, o sea despedirlo, también está limitada, ya que se trata de socios. Entonces estamos en un paraíso de vagos. Así ninguna empresa puede funcionar”.*¹⁹

Las palabras de Juan Alemán, ex ministro de Economía de la dictadura militar, son representativas de un arco ideológico manifiestamente opuesto al desarrollo del fenómeno que, aun si no llegara a coincidir completamente con la opinión de los potenciales clientes que desconfiaron de los trabajadores, muestra algunos de los fundamentos en los que se basa dicha desconfianza. En una entrevista realizada a uno de los principales clientes de las cooperativas, se deslizaron de manera matizada este tipo de consideraciones, lo cual señala que ellas no inhibieron el vínculo comercial establecido cuando el mismo les otorgó ventajas considerables. En ese caso, la cooperativa estableció un contrato con la empresa, que es una gran distribuidora de materiales para la construcción en todo el país pero que no tiene fábrica, se comprometió a realizar una serie de trabajos *a façon* con un piso de 400 toneladas mensuales y le proporcionó un espacio dentro de las instalaciones donde funciona la cooperativa. En otros casos la inicial desconfianza se fue transformando de manera muy gradual.

Todas las cooperativas encuestadas lograron recuperar antiguos clientes de las empresas anteriores, los cuales representan aproximadamente la mitad de sus clientes

¹⁹ Alemán, Juan (2002), Diario *La Razón*, Análisis económico, 3 de octubre.

actuales que son 119 en promedio. Al relacionar el número de clientes con el tamaño de la cooperativa observamos que, en total, tienen seis clientes por trabajador. Las más pequeñas poseen, en promedio, 136 clientes, que representan 11 clientes por cada trabajador y las de 51 a 99 trabajadores tienen 221 clientes que suponen tres clientes por trabajador. Las empresas más grandes muestran el menor número de clientes (cuadro 10).

Cabe mencionar que cinco de estas fábricas también exportan sus productos, entre ellas, la cooperativa San Carlos dedicada a la producción de juntas de goma para filtros de automóviles, cuyo fuerte es la exportación que realiza a partir de dos multinacionales. Una cuestión importante es la estrategia comercial asumida en torno a su identidad como empresas recuperadas en un escenario en el que el fenómeno tenía legitimidad social en vastos sectores, pero en el que también *había mucha desconfianza por parte* de los clientes o proveedores prospectivos.

“Hubo una prensa positiva y otra muy negativa; y muchos leyeron la prensa negativa de Brukman, en donde se asoció a la empresa recuperada con el piquetero. De hecho, hay un titular importante, que lo guardé, y es de InfoBae, que dice: ‘Expropián una planta para ser entregada a piqueteros’. Es un titular con muchísima mala fe, que genera un daño mucho mayor del que ellos se imaginan porque el siguiente caso se da cuando ellos van y le tocan la puerta al proveedor o al cliente. Andá a creerle, andá a venderle algo o comprarle algo a alguien que ya te dijeron en un titular de que es un piquetero. Así que bueno, como digo, la prensa no siempre fue favorable” (Entrevista a directora provincial de Desarrollo Productivo Local, junio de 2005. Anexo 4.D.8).

Con estas palabras se advierte el problema de reivindicar una identidad que se puede asociar a la de “piqueteros”,

Cuadro 10. Número de clientes según tamaño de la cooperativa

<i>Rangos de trabajadores</i>	<i>Número</i>			<i>Promedio</i>
	<i>Fábricas</i>	<i>Trabajadores</i>	<i>Clientes</i>	<i>Clientes/trabajador</i>
1-20	14	194	136	10.98
21-50	9	348	69	1.66
51-99	5	374	221	3.36
100 y +	3	990	17	0.11
Total	32	1 906	119	5.99

Fuente: elaboración propia con base en Encuesta a Fábricas Recuperadas (EFR).

muy estigmatizada por la opinión pública y también por la propia funcionaria. Frente a ello y sin negar su forma de organización, las fábricas nucleadas en el MNFRT han buscado estrategias comerciales para reconectarse con los clientes. Las fábricas encuestadas afirmaron poseer una estrategia comercial enfocada en la calidad de sus productos (73.3%), en contactarlos de manera personal (46.7%), ofrecerles precios bajos (43.3%) y estar pendientes de ellos (40%). Cabe mencionar que el 30% declaró que su estrategia comercial también consistía en trabajar más horas y el 26.7% en realizar propaganda. Sólo una cooperativa declaró que su estrategia consiste en asociarse con otras recuperadas para vender o compartir pedidos lo cual, si volvemos a considerar que en pocos casos los proveedores o clientes de las cooperativas son recuperadas, emprendimientos solidarios u organismos públicos, termina de mostrar que los trabajadores insertan sus productos en el mercado capitalista y que no se ha formado un circuito de producción, comercialización y/o consumo entre ellas ni con otros actores de la economía social.

Por otro lado en los documentos del MNFRT se desestima esa posibilidad, pues se expresa explícitamente que *“las fábricas recuperadas no tienen como objetivo crear una red de economía social alternativa al mercado. Las fábricas realimentan su eficiencia en el mercado al competir en él”*.²⁰ Si bien esta posición difiere de la adoptada por el MNER, que manifiesta la importancia de generar una red de economía solidaria entre las fábricas y con otros movimientos y actores

²⁰ Ona, Javier (2004) “Una Nueva Cultura Productiva”, 13 de octubre. Disponible en www.fabricasrecuperadas.org.ar [Consulta, 20 de febrero de 2004]. Pese a esta posición, la cooperativa El Palmar, que fabrica ladrillos, expresó que se estaban organizando para vender con otras fábricas del movimiento y que Luis Caro estaba promoviendo un acuerdo de producción con Argypaz, una cooperativa que también produce ladrillos y que no puede producir más –a pesar de la demanda que tiene– por falta de maquinarias. De la encuesta a EFR.

Cuadro 11. ¿Tienen estrategia comercial?

<i>Estrategia</i>	<i>Número</i>	<i>(%)</i>
Trabajan más horas	9	30
Hacen propaganda	8	26.7
Contactan clientes potenciales	14	46.7
Tienen precios bajos	13	43.3
Ofrecen facilidades de pago	6	18.8
Están pendientes de sus clientes actuales	12	40
Aseguran calidad	22	73.3
Se asocian con otras recuperadas para vender o compartir pedidos	1	3.3

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta a Fábricas Recuperadas (EFR).

de la economía social, otras investigaciones empíricas que incluyen empresas integradas en ese movimiento y en otras redes muestran que el intercambio entre ellas es muy bajo, pues las recuperadas “tienden a reproducir las antiguas redes comerciales de la etapa bajo patrón”.²¹ No obstante esto, el 94% de las fábricas encuestadas afirmaron relacionarse de manera regular con otras recuperadas con quienes reclaman cosas (80%), participan del Fondo Solidario del MNFRT (57%) o se reúnen en grupos de tres a cinco fábricas –sobre todo entre las que se localizan en Ciudad de Buenos Aires o en La Matanza o en Vicente López– para evaluar su situación (43%). Finalmente, el 63% de las fábricas encuestadas declararon que para formular la estrategia comercial “fueron avanzando entre todos a partir de pruebas y errores” y el 33% afirmó que los “aconsejan los técnicos del MNFRT”. Para concluir con este apartado, consideremos algunos indicado-

²¹ Facultad Abierta, 2005: 76.

res que nos permitan seguir analizando la viabilidad y sustentabilidad económica de las fábricas estudiadas.

ELEMENTOS PARA CONSIDERAR LA VIABILIDAD ECONÓMICA DE LAS FR'S

El 94% de las fábricas visitadas que integran el MNFRT han logrado reiniciar su producción de manera continua. Una de ellas, la cooperativa Aliar, creada en el año 2002 por ex trabajadores de la primera cooperativa argentina, El Hogar Obrero, no está produciendo porque continúa en conflicto.²² En el momento en que se efectuó la encuesta, ElectroUnión, que se dedica a la fabricación de componentes eléctricos, aún producía de manera esporádica ya que aún no había logrado conseguir clientes y estaba siendo apoyada por las cooperativas de la zona pertenecientes a la red que, incluso, le encargaban trabajo.

Las fábricas que producen, utilizan, en promedio, el 45% de su capacidad instalada.²³ Esta proporción coincide con

²² La fábrica El Hogar Obrero se dedicaba a la producción de alimentos (pastas frescas y secas y empanadas). De acuerdo con los trabajadores, la fábrica hace más de 10 años que no produce y dentro de ella se quedó su testaferro que tiene el comodato de la planta y otra cooperativa de producción de muebles (Tormac) en la que trabajan también unos ex obreros de la fábrica. La idea del grupo de trabajadores que formó la cooperativa Aliar es negociar el alquiler o efectuar un convenio en el que El Hogar Obrero proporcione las máquinas y la planta, y los obreros el trabajo. Sin embargo, el punto ciego de la negociación es que El Hogar Obrero pretende manejar la cooperativa y los trabajadores demandan la autogestión de acuerdo con el modelo instituido por el MNFRT, pues argumentan que tienen los administrativos y están especializados en las máquinas que son automáticas y se compraron en los años ochenta y aunque los dueños han intentado venderlas, no lo han conseguido.

²³ Este dato es un poco más bajo que el que se proporciona en una investigación efectuada sobre 60 casos válidos que afirma que la capacidad promedio instalada es del 54%, aunque en ese caso el 50% de los casos sólo implicaba el 30% de su capacidad instalada (Fajn, 2003: 164).

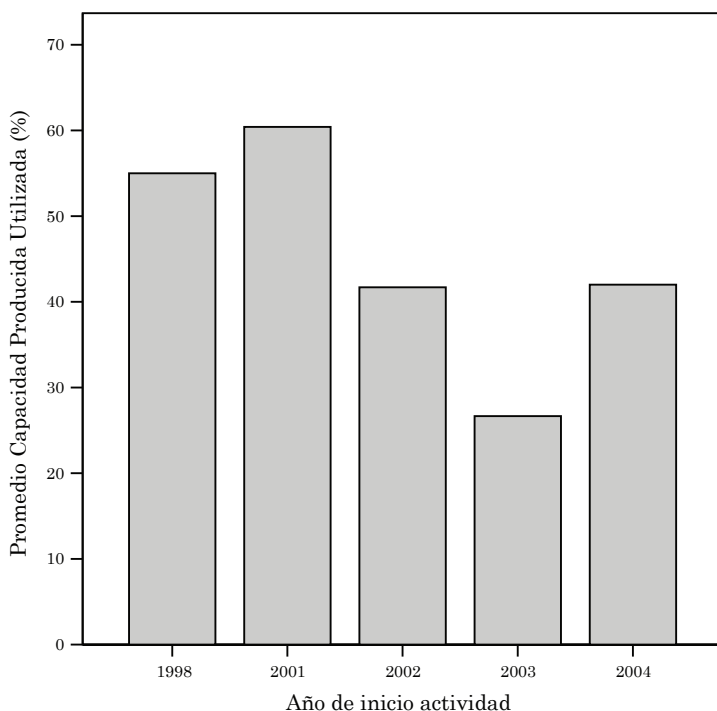
Cuadro 12. Capacidad productiva utilizada según tipo de actividad

<i>Actividad</i>	<i>Capacidad productiva utilizada en porcentaje</i>				<i>Total</i>
	<i>1 a 25</i>	<i>26 a 50</i>	<i>51 a 75</i>	<i>76 a 100</i>	
Alimenticio	1	1	3	0	5
%	20.0%	20.0%	60.0%	.0%	100.0%
Cerámicos	1	1	0	0	2
%	50.0%	50.0%	.0%	.0%	100.0%
Electricidad	1	0	0	0	1
%	100.0%	.0%	.0%	.0%	100.0%
Metalúrgico	3	5	4	0	12
%	25.0%	41.7%	33.3%	.0%	100.0%
Muebles	0	0	0	1	1
%	.0%	.0%	.0%	100.0%	100.0%
Químico	1	0	1	0	2
%	50.0%	.0%	50.0%	.0%	100.0%
Salud	1	0	0	1	2
%	50.0%	.0%	.0%	50.0%	100.0%
Sanitarios	1	0	0	0	1
%	100.0%	.0%	.0%	.0%	100.0%

Textil		0	1	1	0	2
	%	.0%	50.0%	50.0%	.0%	100.0%
Vidrio y caucho		0	1	0	2	3
	%	.0%	33.3%	.0%	66.6%	100.0%
Total		9	9	9	4	31
	%	29.0%	29.0%	29.0%	12.9%	100.0%

Fuente: elaboración propia con base en Encuesta a Fábricas Recuperadas (EFR).

Gráfica 3. Capacidad producida utilizada según año de inicio



Fuente: elaboración propia con base en Encuesta a Fábricas Recuperadas (EFR).

la mediana estadística: el 50% de los casos también ha puesto en funcionamiento el 50% de su capacidad instalada. Es de destacar que un 12.5% sólo utiliza un 10% de sus instalaciones y un mismo porcentaje utiliza el 20% de su posibilidad productiva. Si consideramos este indicador según el tipo de actividad observamos que el 41.7% de las metalúrgicas ha implicado su capacidad instalada entre el 26% y el 50% y el 33.3% lo hizo en un 51% a 75%. El 60% de las alimenticias y el 67% de las de vidrio y caucho han logrado utilizar entre el 51% a 75% (cuadro 12).

Estos porcentajes aún bajos de utilización de las posibilidades productivas de las fábricas se pueden explicar por los obstáculos antes apuntados. En los relatos de los trabajadores todos incluyen un tiempo más o menos largo dedicado a poner en condiciones las herramientas de trabajo sin contar con dinero para ello. Sin embargo, si cruzamos los datos con el *año de inicio de actividad* notamos que el porcentaje de la capacidad instalada va subiendo a medida que pasa el tiempo, salvo para el año 1998 que sólo contiene el caso del ex frigorífico Yaguané que quebró en 1996 y fue recuperado por la cooperativa Co.Tra.Fri.Ya creada ese mismo año.²⁴ Asimismo, las cooperativas que comenzaron apenas un año antes de la realización de la encuesta ya utilizan más del 40% de su capacidad instalada lo cual puede ser explicado porque la experiencia se fue sedimentando y las cooperativas que están en mejores condiciones les pudieron proporcionar apoyo con mayor celeridad.

Anteriormente vimos que una de las estrategias a la que recurrieron los trabajadores para comenzar a producir fue la modalidad de *trabajo a façon*, utilizada alguna vez por

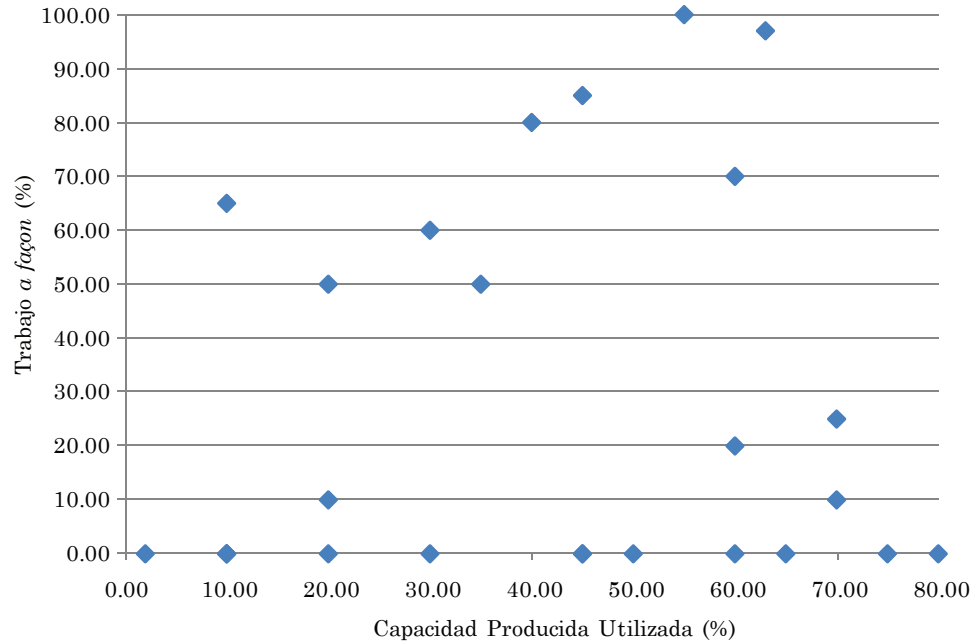
²⁴ Esta cooperativa es la primera del periodo y ha apoyado y aconsejado a muchas otras, aunque también, por no contar con ejemplos previos, ha cometido una serie de errores, entre ellos, el haber tenido que asumir las cuantiosas deudas del ex empresario al constituirse como cooperativa y, al mismo tiempo, como sociedad anónima, cediendo sus créditos laborales a cambio del 51% de las acciones. Otro de los grandes problemas fue haber aceptado durante seis años la conducción de un ex delegado gremial con lo cual los trabajadores no sólo padecieron condiciones aun peores a las que tenían cuando trabajaban bajo patrón sino que cuando, según sus propios relatos, volvieron a recuperar el frigorífico en 2004, se encontraron con una serie de vacíos financieros, entre ellos, el haber cedido a muy bajo precio la cuota Hilton que permite exportar a la Unión Europea. Sin embargo, luego de luchas y protestas que incluso fueron reprimidas por la policía en 2004, los trabajadores lograron conseguir la cuota Hilton para el periodo julio de 2006 a junio de 2007 para exportar 105 527 toneladas de carne a la Unión Europea, Resolución 330/2006 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos.

el 47% de las cooperativas encuestadas y todavía usada por el 41%. Esta modalidad de trabajo, que actuó como una forma de financiamiento inicial ante la falta de capital, también supone una importante disminución de lo que los trabajadores podrían alcanzar si compraran ellos mismos las materias primas. De todas formas, el trabajo *a façon* ha ido disminuyendo ya que de representar un 71% en promedio pasó a representar un 56% sobre el total producido. Al relacionar esta forma de trabajo con la capacidad productiva utilizada observamos que existe una relación directa entre ellas, relación que es más acentuada entre las fábricas que reportan una proporción de trabajo *a façon* del 50% y más (gráfica 4).²⁵ En casos como el de la cooperativa Los Constituyentes resulta una salida productiva que, al menos por el momento, no puede ser considerada como una solución temporal ya que utilizan como insumo para la producción la bobina de acero que es sumamente costosa (cada tonelada de acero cuesta alrededor de 1 000 dólares, incluyendo el impuesto al valor agregado) y está monopolizado por un proveedor que asigna “cuotas de compra”. Con mucho esfuerzo y luego de tres años y medio de trabajo los trabajadores lograron alcanzar un 3% de producción propia solamente a partir de su propio giro comercial y a partir de una laboriosa negociación con el proveedor para que les abriera una cuenta.

Dentro de la cooperativa hay algunos trabajadores que consideran que “*no hay otra, es Siderar el que pone las reglas y si, por ejemplo, nos dicen que no exportemos –como cuando nos vinieron a apretar porque hicimos una exportación a*

²⁵ En el primer análisis más extensivo que se realizó sobre empresas y fábricas recuperadas se encontró lo contrario, es decir, a medida que aumentaba el trabajo *a façon* se reducía la capacidad productiva utilizada, por lo cual se consideraba mucho más negativamente esta modalidad de trabajo. Es por ello que incluso se observó: “La lenta recuperación de la capacidad productiva de estas empresas impulsa la permanencia de mecanismos de trabajo de bajo rendimiento” (Fajn, 2003: 71).

Gráfica 4. Relación entre proporción de trabajo *a facon* y proporción de capacidad instalada



Fuente: elaboración propia con base en Encuesta a Fábricas Recuperadas (EFR).

Chile– tenemos que hacerles caso". Si bien esta posición fue mayoritaria desde el inicio de la cooperativa, con el tiempo ha ido surgiendo otra que promueve la búsqueda de condiciones más favorables para negociar con el proveedor.

"La rentabilidad nuestra en la producción propia es más baja, porque al comprar más caro el precio de venta es constante y la rentabilidad es menor. Los números son sencillos, lo que hay que tratar de cambiar son las condiciones. Por eso tenemos que seguir avanzando y contar con la propiedad para tener garantía para obtener un préstamo de largo plazo, con el Banco Nación, Banco Provincia, o el Estado o alguna manija política que te permita un crédito de 2 o 3 millones de pesos para comprar la materia prima más baja" (Entrevista a trabajador de la cooperativa Los Constituyentes).

Como se puede ver, en este caso no es sólo el *façon* lo que genera más bajos niveles de rentabilidad ya que para poder bajar los costos en los insumos se debe aumentar el volumen de compra de acero y para ello se necesita contar con capital de trabajo, pero también con la autorización del monopolio para entrar en el club de los que pueden comprar más.

"Si la cooperativa se mantiene como una empresa de servicios metalúrgicos podrán seguir, pero si pretenden ser una fábrica, es decir, funcionar con material propio la cosa no funcionará porque los otros no los van a dejar" (Entrevista a empleado principal de la cooperativa).

Las palabras de quien representa al primer y principal cliente de la cooperativa²⁶ son indicativas del recelo y la des-

²⁶ Este entrevistado ha trabajado en el rubro por más de 20 años. Era supervisor en la producción de caños de Wasserman S.A. y actualmente es empleado de la empresa, que es el primer y principal cliente de la cooperativa. Ahora también "controla", en cierta medida, lo que encarga.

confianza de una parte del mercado hacia los trabajadores de las recuperadas y muestran hasta dónde los “otros”, que en este caso son unas cuatro o cinco fábricas²⁷ que producen caños con costura con la “supervisión” del proveedor de acero, están dispuestos a dejarlas avanzar. Una cuestión que es importante considerar en relación con esta modalidad de trabajo *a facon* es el número de clientes que logran conseguir las fábricas ya que si dependen de uno o dos clientes pueden quedar fácilmente subordinadas a ellos, lo cual no se ha observado en las fábricas estudiadas. A diferencia de ello, en el caso citado se observa que, frente a los condicionantes mencionados, surgen algunas salidas creativas e ingeniosas: como la cooperativa realiza *facon* para unos 100 clientes –lo cual implica un complejo proceso de seguimiento de cada uno– queda material sobrante que pueden utilizar para otros fines en otra planta.

Cuadro 13. Precio de venta de los productos de las FR's

	<i>Frecuencia</i>	<i>(%)</i>
Similar al del mercado	15	48.4
Más barato que el del mercado	12	38.7
Tiene margen fijo	1	3.2
Tiene margen mínimo sin calcular costos	1	3.2
El margen varía según cliente y producto	1	3.2
	30	3.2
Total	31	100.0

Fuente: elaboración propia con base en Encuesta a Fábricas Recuperadas (EFR).

También comentó que como Siderar no les vende materia prima porque no son una fábrica, le propusieron a la cooperativa Alfa que compren para ellos, a lo cual la cooperativa se ha negado.

²⁷ Laminser, ex Acíndar y hoy Siderar; Sidersa, Tubos Argentina y Ortiz. Todas empresas importantes del tamaño de la cooperativa.

El hecho de haber adoptado la forma cooperativa representa una ventaja competitiva que les permite bajar sus costos de producción. El 39% de las fábricas ofrece sus productos más baratos que los similares en el mercado y un 48% los vende a un precio similar. Sólo en un caso la producción tiene un margen fijo, en otro, mínimo, y en otro varía de acuerdo con el producto y el cliente (cuadro 13). Una cuestión fundamental a tener en cuenta en este tema es que el 90% de las cooperativas calcula el costo de sus productos para determinar su precio y para ello tienen en cuenta el costo de los insumos y los servicios a la producción (88%), el costo de las materias primas (84%) y el costo de los servicios públicos (84%). Asimismo el 84% tiene en cuenta el tiempo y el valor del trabajo para determinar el precio del producto y sólo una cooperativa respondió que no lo calcula porque se reparten lo que sobra.

Con respecto al retiro a cuenta de utilidades, los trabajadores lograron ir revirtiendo poco a poco el panorama de precarización de las condiciones de trabajo imperantes antes de las recuperaciones.²⁸

Al considerar conjuntamente a todas las fábricas encuestadas tenemos que el retiro mensual promedio de cada trabajador en el último año fue el equivalente a 269 dólares lo cual representa un 28% más que el salario mínimo fijado para el mismo mes en que se realizó este relevamiento.²⁹

²⁸ En el 70% de las empresas hubo reducciones salariales desde mediados de la década del noventa que, en promedio, representaron el 37% del salario y fueron muchas veces consecuencia de las suspensiones y/o reducción horaria (29%). En el 70% de ellas también se dejaron de abonar las horas extras (que representaban un 35% del salario) y los premios, y en el 84% se adeudaron aportes a las obras sociales. Asimismo, casi todas las empresas mantuvieron deudas salariales con los trabajadores.

²⁹ La resolución 2 de 2005 y el decreto 750 del mismo año elevaron el salario mínimo de forma escalonada y lo llevaron, a partir de julio de 2005, a \$630, lo cual equivale a 210 dólares estadounidenses. El salario mínimo fijado por el gobierno no jugó un papel determinante en la

Es de destacar que la variabilidad del promedio es muy alta dado que hubo una cooperativa que declaró no recibir ningún ingreso³⁰ mientras que en otra que tiene menos de 20 trabajadores los socios de la cooperativa ganan más de tres veces el salario mínimo. El tamaño de las fábricas no parece guardar una relación con el salario. Los ingresos máximos son más altos en las más chicas pero el promedio más alto, de 300 dólares, lo tienen las que poseen entre 51 y 99 trabajadores. En las fábricas que declararon que su retiro era mayor (33%), los trabajadores ganan, en promedio, un 60 por ciento más que el salario mínimo y en la que dijeron ganar lo mismo (13%) el retiro es un 20% más alto que dicho referente. Las recuperadas que reportaron ganar menos (30%) tienen un retiro que es un 41% más bajo que el salario mínimo mientras en las que observaron que la cuestión dependía del rango ocupacional que haya tenido previamente el trabajador (23%) representa un 40% más que el mínimo (cuadro 14). Si cruzamos lo que perciben los trabajadores con el año de inicio de actividad corroboramos lo que apuntábamos anteriormente: el retiro mensual promedio va subiendo a medida que pasa el tiempo. Por otro lado, en

estructura salarial porque la brecha entre dicho salario y el promedio tendió a ampliarse en el largo plazo. Sin embargo, en 2003 se elevó el salario mínimo y a partir de entonces se realizaron ajustes periódicos, por lo cual la evolución comparativa del salario mínimo y los salarios básicos del convenio para los trabajadores no calificados se caracteriza por una tendencia hacia la convergencia, que termina por desaparecer en el segundo semestre de 2005 cuando colocamos esta cifra para comparar con lo que ganaron los trabajadores de las fábricas recuperadas. Incluso también se estrechó en este periodo la distancia entre salario mínimo y salario promedio. Marshall, 2006: 6 y 7).

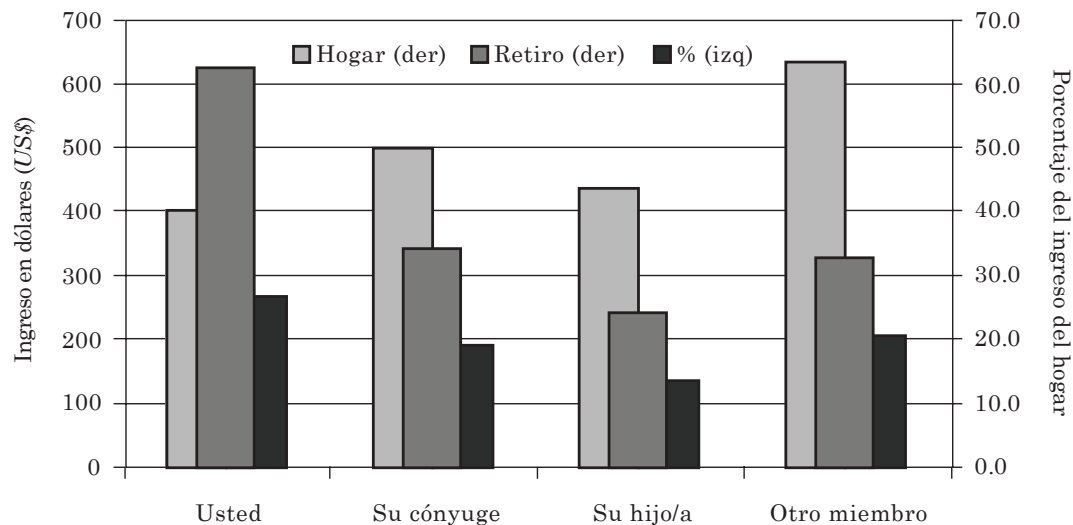
³⁰ La cooperativa que no reportó ingresos se constituyó en octubre de 2003 a partir de la quiebra y abandono de la empresa que producía alimentos para copetines. A partir de 2005 comenzaron a realizar algo de producción, pero en un inmueble que tuvieron que alquilar porque se remató el lugar donde funcionaba la fábrica anterior.

Cuadro 14. Retiro mensual promedio por trabajador según tamaño de la fábrica (US\$)

<i>Número de trabajadores</i>	<i>Retiro mensual por trabajador (US\$)</i>			<i>Retiro respecto a antes del cierre (US\$)</i>			
	<i>Mínimo</i>	<i>Medio</i>	<i>Máximo</i>	<i>Mayor</i>	<i>Igual</i>	<i>Menor</i>	<i>Variable</i>
1-20	50	284	667	313	317	140	233
21-50	0	245	467	406	250	83	283
51-99	217	300	450	233	s.i.	s.i.	317
100 y +	117	158	200	s.i.	200	117	s.i.
Total	0	269	667	335	271	123	295

Fuente: elaboración propia con base en Encuesta a Fábricas Recuperadas (EFR).

Gráfica 5. Contraste entre el ingreso del hogar y el retiro mensual por trabajador de las FR, según principal aportante al hogar



Fuente: elaboración propia con base en Encuesta a Fábricas Recuperadas y Trabajadores (EFR) y (ETFR).

muchas de las fábricas los trabajadores aclararon que estas cifras no incluían las horas extras que se pagaban aparte. Por ejemplo, en el caso de la cooperativa Los Constituyentes cuyos trabajadores observaron que comenzaron retirando unos 66 dólares y para mediados de 2005 reportaron un ingreso promedio por trabajador de 450 dólares, se observó que la mayoría de los trabajadores de planta que hacen horas extras llegan a cobrar el equivalente a 633 dólares. Asimismo en esta cooperativa como en Vieytes y otras, se han instalado comedores en donde todos los trabajadores almuerzan diariamente, lo cual representa un retiro “indirecto”.

Entre 210 trabajadoras y trabajadores, el 75% aportó con su retiro más del 60 por ciento del ingreso total del hogar. Cuando el principal aporte fue del cónyuge u otro miembro del hogar –lo cual se observó en el 11% y 6% de los casos respectivamente– el retiro del trabajador representó algo más del 30% del ingreso, mientras que si el principal aportante fue uno de los hijos –situación que sólo se observó en el 3.3% de los casos– el ingreso del trabajador supuso algo más del 20 por ciento.

En relación con el aspecto financiero, las fábricas recuperadas comparten las limitaciones que tienen otras pequeñas y medianas empresas que también padecen la ausencia de créditos acordes a las posibilidades del sector. En el caso de las recuperadas esto se agrava por el hecho de que no son propietarias de la empresa lo cual prácticamente las inhabilita para ingresar al sistema formal de crédito.

Por otro lado, las medidas de restricción impuestas al país a causa de la crisis monetaria de 2001 redujeron las posibilidades de obtener ayudas o subsidios del Estado. Pese a todo esto, de acuerdo con el relevamiento realizado, del 75% de las fábricas recibieron aportes, ayudas o donaciones de diferentes tipos y provenientes de diferentes actores antes de comenzar con la producción. Entre estas ayudas, destaca el fondo solidario que se constituyó desde el MNFRT

con el aporte de las cooperativas que producen y están más estables económicamente, que no tiene ningún tipo de interés y se utiliza para apoyar a las que están comenzando la producción. También algunas cooperativas, entre ellas Los Constituyentes, Argentina Nueva Era y MVH, han declarado haberle prestado sin interés a otras y varias manifestaron haber recibido ayuda y alimentos de particulares, de pequeños supermercados y de alumnos de las universidades. Finalmente, en las entrevistas también se observó que había iniciativas provenientes de algunas fábricas que ya se habían comenzado a capitalizar para prestar dinero a las que necesitaban de manera más imperiosa capital de trabajo para iniciar la producción.

Con respecto al apoyo financiero recibido desde el Estado, el 58% recibió apoyo financiero por parte del Estado; la composición de ese apoyo se distribuyó entre el gobierno nacional (29%), municipal (21%) y provincial (8%). Algunas de las que recibieron ayuda del gobierno nacional son beneficiarias del Programa de Trabajo Autogestionado, analizado en el capítulo anterior que, si bien representa la iniciativa más importante hacia el fenómeno, no constituye un elemento significativo en el aspecto financiero, como lo reconocen las propias funcionarias que, ante la falta de concreción de una línea especial de crédito del Banco Nación (que formaba parte de un Programa de Asistencia Financiera para las Empresas recuperadas lanzado en el mes de diciembre de 2003 por el ex presidente Néstor Kirchner),³¹ han seguido gestionando la

³¹ Este programa contemplaba tres posibilidades de apoyo, financiamiento y radicación de emprendimientos productivos y empresas recuperadas. Una de estas posibilidades, la más acuciante y demandada por la mayoría de las empresas, era la creación del fondo de asistencia a empresas recuperadas, conformado por dos millones de dólares, y que sería coordinado por el Banco Nación y los ministerios de Trabajo y Desarrollo Social. El objetivo de este fondo especial, que funcionaría mediante una operatoria de créditos del Banco Nación, era promover la cultura del trabajo y asociativismo entre los trabajadores y contribuir a preservar a las empresas recuperadas en el sistema formal de la economía. Estos

posibilidad de créditos con la banca cooperativa a partir del PNUD. En casos puntuales en los que las cooperativas tenían acceso al crédito, como la cooperativa Evaquil, dedicada a la producción de evaporadores y condensadores para heladeras familiares, se logró conseguir un crédito de largo plazo y a baja tasa de interés del Banco Nación a partir del apoyo del Ministerio del Trabajo. Esto les permitió comprar materia prima en un momento en que estaban teniendo mayor demanda de trabajo.³²

En el nivel local destaca el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que asistió financieramente a algunas de las empresas recuperadas de su jurisdicción, entre ellas a la cooperativa de trabajo Vieytes, que obtuvo un subsidio equivalente a 10 000 dólares del Programa de Apoyo a la Modernización Productiva (Proampro) para incrementar la capacidad instalada, la puesta a punto de algunas maquinarias y la instalación de un servidor y un software de gestión para contar con un sistema informático integrado

créditos serían para financiar capital de trabajo o activo fijo por un máximo de 66 000 dólares con una tasa fija anual del 7%. Diario *Clarín*, 2003.

En cuanto al gobierno de la Provincia de Buenos Aires, decidió “que era mejor prestar dinero que otorgar subsidios” y como el Estado no puede otorgar créditos, lo que hizo fue darle subsidios a Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que, en general, son agencias de desarrollo, para que ellas otorgaran créditos solicitando garantías, justamente, lo que las fábricas no tenían. De acuerdo con las entrevistas realizadas, reconociendo la falta de capital de trabajo de las recuperadas, la Dirección Provincial de Desarrollo Productivo Local del Ministerio de la Producción propuso conformar un fideicomiso con fondos de la Provincia y Banco Nación, integrado por representantes de las cooperativas y elevó dicho proyecto al entonces presidente Kirchner y a la Secretaría General de la Gobernación. Tampoco esta iniciativa se ha concretado. Entrevista a Margarita Carlés, 24 de junio de 2005.

³² Se trata de un préstamo denominado Fomicro que forma parte de una línea preexistente al fenómeno de recuperación fabril dirigido a las Pymes. Entrevista a Óscar Inostroza, presidente de la Cooperativa Evaquil, 1 de mayo de 2005.

en la planta.³³ Cabe mencionar que esta cooperativa ha recibido diversos premios en las exposiciones a las que se ha presentado, en las que, además, ha podido contactar clientes para poder exportar sus productos.

Pese a que en algunos casos los subsidios y ayudas han sido fundamentales, en general no han resultado significativos para iniciar la producción, razón por la cual la falta de capital de trabajo ha sido uno de los mayores obstáculos de los trabajadores y continúa siendo en muchos casos una gran dificultad para la actividad productiva. Es por ello que la demanda de financiamiento hacia el Estado ha sido uno de los principales pilares desde que las fábricas recuperadas se fueron nucleando en redes y movimientos y se ha expresado en los diferentes encuentros realizados entre ellas.³⁴ En el caso del MNFRT se ha observado una posición

³³ El Proampro es parte de la Dirección General de Tecnología y Diseño de la Secretaría de Desarrollo Económico del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. En este caso el proyecto suponía una inversión total de 20 000 dólares: el subsidio cubrió la mitad y la otra mitad debió cubrirla la Cooperativa. Briner y Cusmano, 2003: 50. Cabe mencionar que este año (2008) el Instituto Nacional de Tecnología Industrial dependiente del Ministerio de Economía de la Nación dio a conocer el proyecto “Red de Asistencia Técnica e innovación para Empresas Recuperadas”, financiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología (Secyt) que consiste en una consultoría integral en las áreas de gestión, recursos humanos, comercial, tecnológica y económico-financiera a 40 empresas y fábricas recuperadas de la Ciudad de Buenos Aires. *Página 12*, 2008.

³⁴ Por ejemplo, como parte de las conclusiones del “Primer Encuentro Nacional de Incubadoras de Empresas Solidarias”, convocado por el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER), distintas universidades nacionales y organismos de ciencia y tecnología, y realizado los días 10 y 11 de octubre de 2003 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, se destaca la *“falta de financiamiento para la renovación, adquisición o mejoramiento del equipamiento tecnológico y se plantea que no hay acceso al crédito, que los bancos piden garantías y recibos de sueldo, entonces los compañeros plantearon la búsqueda de políticas públicas por medio de la activación de subsidios o créditos a tasa cero o blanda, o*

ambigua con respecto al papel que debería jugar el Estado: si bien se ha demandado la creación de fondos fiduciarios y créditos, también su presidente ha esgrimido recurrentemente una posición que viene buscando prescindir de la intervención estatal:

Nosotros, dentro de nuestra organización, lo que tratamos es que el Estado intervenga lo menos posible, porque tratamos de hacerlo lo más autónomo. Yo siempre les digo a los compañeros que no piensen en un subsidio, no piensen en un crédito, nada. Por ejemplo, Ghelco, cuando empezamos, también, dijimos: “Bueno, ¿qué hacemos?” Yo les dije: “junten cartón, juntemos el cartón, hierro viejo, entonces vendamos”. Les digo “¿cuánto tardás en juntar un kilo de cartón? Bueno, eso sale 50 centavos, vendámoslo”. Porque lo otro, se va generando todo un sistema de dependencias que me parece que no es bueno. Le digo que la enorme mayoría es así. Si nosotros esperamos que venga algo, no empezamos nunca.³⁵

Este posicionamiento frente a la intervención del Estado y, en general, frente al acceso al crédito, es comprensible en el marco del *default* económico del país y del gran endeudamiento que tenían la mayoría de las predecesoras de las cooperativas. Por ello los trabajadores insisten con mucho orgullo que no tienen deudas y que han salido de la difícil situación en la que estaban gracias a su gran esfuerzo y el apoyo solidario de otros sectores, pero que en general no recibieron subsidios ni créditos:

“Les debemos a todos un poquito, pero es curioso que en el sentido económico no tuvimos ningún subsidio, hemos sa-

por medio de fondos de inversión”. Conclusiones de los Talleres de Trabajo, 11 de octubre de 2003.

³⁵ Expresiones de Luis Caro en una conferencia realizada en la Asociación de Abogados de Buenos Aires el 20 de abril de 2005.

lido, prácticamente sin capitales, sino de manera, digamos por mano de obra, el cliente aportaba su material, nosotros lo elaborábamos y cobrábamos la mano de obra, se llama fañón. Después fuimos comprando materia prima propia y a hacernos nuestro stock y hoy en día trabajamos con materia propia o con material del cliente, también por mano de obra” (Entrevista al presidente de la cooperativa Unión y Fuerza, abril de 2005. Anexo 4.B.6).

Si bien la posición del MNFRT, que insiste en que “*los trabajadores no necesitan capital propio para iniciar el ciclo económico*”,³⁶ fue muy útil para que los obreros resistieran condiciones muy duras y desarrollaran las distintas estrategias ya observadas para poner en marcha la producción, también puede representar, como lo han afirmado académicos y sectores de izquierda, más que una señal de fortaleza de la gestión obrera una señal de su debilidad,³⁷ sobre todo si se sigue sosteniendo en el tiempo. En este sentido es importante considerar que esta escasez de financiamiento puede exponer a los trabajadores a la autoexplotación y que anteriormente observamos que el 30% de las fábricas declaró que su estrategia comercial también consistía en trabajar más horas. Sin embargo, como también lo han apuntado otros investigadores, no se observa que estas condiciones sean particularmente intensas en las fábricas recuperadas.³⁸ Por un lado, el retiro mensual promedio va subiendo a medida que pasa el tiempo y sólo en el 30% de las fábricas los trabajadores ganan menos que antes. Sobre 202 casos de respuestas válidas, tenemos que, en los momentos de *menor*

³⁶ MNFRT, Boletín núm. 2.

³⁷ Palabras de Pablo Heller, del Partido Obrero, frente al Boletín 2 del MNFRT, titulado “Cómo los trabajadores recuperan puestos de trabajo”.

³⁸ Fajn, 2003: 70.

producción, el promedio de horas trabajadas es de 9 horas³⁹ y en los momentos de *mayor producción* es de 11 horas.⁴⁰

Si ahora vinculamos las horas de trabajo de los obreros con el retiro reportado para cada fábrica, tenemos que en los momentos de menor producción el promedio de horas trabajadas es estable de acuerdo con el retiro, pero, cuando las fábricas necesitan producir más, las que registran más horas de trabajo son las que menos ganan, al tiempo que muestran las mayores brechas entre los momentos de mayor producción y menor producción (cuadro 15). Esto significa que, cuando se va logrando una mayor estabilidad en la demanda de los clientes y en la satisfacción de dichas demandas, el monto de los retiros de los trabajadores también se va incrementando.

El 47% de las fábricas manifestó que aún necesitaba mucho capital de trabajo y el 16% que necesitaba algo mientras que el 38% observó que ya no necesitaba nada de capital por haber logrado autofinanciarse a partir de su facturación y, en algunos casos, estar acumulando excedentes para afrontar la compra de los bienes que fueron expropiados. Una cuestión importante a considerar es que el 87% de las fábricas declaró tener un excedente de producción y el 67% dijo que lograba separar una parte de dicho excedente como reserva, lo cual constituye un indicador de que poco a poco las fábricas se están capitalizando.

En relación con la cobertura de seguridad social, el 94% de las cooperativas han inscrito a los trabajadores como monotributistas en la Administración General de Ingresos

³⁹ El 39% de los obreros trabajan 8 horas y menos; el 43% 9 horas; el 5% 10 horas; el 12% entre 11 y 12 horas y dos trabajadores declararon laborar 14 y 15 horas.

⁴⁰ El 18% de los obreros trabajó 8 horas y menos, el 19% 9 horas; el 13% 10 horas; el 37% entre 11 y 12 horas y el 13% entre 13 y 16 horas.

Cuadro 15. Retiro mensual por trabajador según horas trabajadas

<i>Rangos del Retiro del trabajador (US\$)</i>	<i>Estadístico</i>	<i>Horas trabajadas</i>		
		<i>Menor producción</i>	<i>Mayor producción</i>	<i>Diferencia</i>
0-50	Mínimo	5	12	2
	Promedio	9	13	4
	Máximo	12	16	7
51-100	Mínimo	5	5	0
	Promedio	8	11	3
	Máximo	12	17	17
101-200	Mínimo	0	8	0
	Promedio	8	11	3
	Máximo	15	16	9
201-400	Mínimo	6	7	0
	Promedio	9	10	1
	Máximo	12	12	4
401 y +	Mínimo	8	8	0
	Promedio	10	11	2
	Máximo	12	14	3
Total	Mínimo	0	5	0
	Promedio	9	11	2
	Máximo	15	17	17

Fuente: elaboración propia con base en Encuesta a Fábricas Recuperadas y Trabajadores (EFR) y (ETFR).

Brutos (AFIP).⁴¹ Si bien, sobre 212 casos válidos, un importante porcentaje (68%) ha tenido acceso a servicios de salud⁴² también un muy alto porcentaje (64%) no está aportando al sistema jubilatorio y tampoco cuentan con una Aseguradora de Riesgos de Trabajo (ART) (71%) porque no la pueden pagar (34.8%), no los aceptan en ellas (30.4%) o tienen otras prioridades.

REFLEXIONES FINALES

Al analizar los orígenes políticos y económicos del derrumbe de la civilización del siglo XIX,⁴³ Karl Polanyi mostró magistralmente que la tesis de la economía de mercado⁴⁴ —que

⁴¹ El régimen de monotributo es un régimen de impuesto a las ganancias dirigido a los pequeños contribuyentes en el que entran los socios de las cooperativas. En algunas fábricas, los trabajadores se inscribieron en el denominado “monotributo social” que es una modalidad a partir de la cual se creó el *Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social*, en el cual se pueden inscribir los “efectores sociales”, es decir, las personas “vulnerables” socialmente. Por un lapso de 24 meses y pagando el 50% del componente social, tienen acceso a la misma cobertura médica que el resto de los monotributistas y el tiempo que aporten al Registro se contempla como un aporte al sistema previsional.

⁴² En el 74% de estos casos la obra social con la que cuentan los trabajadores no es la misma que tenían cuando laboraban bajo relación de dependencia.

⁴³ La civilización del siglo XIX se basaba en cuatro instituciones. La primera era el sistema del balance del poder; la segunda el patrón oro internacional (que simbolizaba una organización particular de la economía mundial); la tercera era el mercado autorregulado y la cuarta el Estado liberal (Polanyi, 2003: 49).

⁴⁴ Una economía de mercado es un “sistema económico controlado, regulado y dirigido sólo por los precios de mercado; el orden de la producción y distribución de bienes se encomienda a este mecanismo autorregulado. Una economía de esta clase deriva de la expectativa de que los seres humanos se comporten de tal manera que alcancen las máximas ganancias monetarias. Tal economía supone la existencia de mercados donde la oferta de bienes (incluidos los servicios) disponibles a un precio

implica una economía dirigida solamente por los precios— supone una “utopía total” que torna inevitable que los pueblos se movilicen para protegerse de los choques económicos, pues el liberalismo económico demanda algo imposible: la separación completa de la esfera económica de la sociedad y supone la destrucción de la sociedad. En la Argentina de principios del siglo XXI se puso nuevamente en juego “un movimiento profundamente arraigado para resistir los perniciosos efectos de una economía controlada por el mercado”:⁴⁵ la economía fue (re) creada por la sociedad.

Sin contar con capital ni acceso al crédito, sus protagonistas volvieron a poner en marcha empresas que en su mayoría son industriales —sobre todo metalúrgicas y alimenticias— que perdieron empleo sobre todo durante los noventa y que, al momento de ser recuperadas, pertenecían por su tamaño al sector Pyme y tenían una antigüedad promedio de 45 años. A partir de los apoyos económicos recibidos de otras fábricas del MNFRT, de otros agentes sociales y públicos, y de las estrategias establecidas con proveedores y clientes, casi todas las fábricas estudiadas han logrado insertar sus productos —en un 50%, bienes de consumo intermedio— en el mercado capitalista y muy pocas de ellas venden o compran a la economía pública o a los emprendimientos del sector de la economía social, aunque sí se relacionan frecuentemente con otras fábricas recuperadas y han constituido un fondo de financiamiento al que apelan en caso de necesidad.

dado será igual a la demanda de ese precio. Supone la presencia de dinero, que funciona como un poder de compra en manos de sus propietarios. La producción estará controlada entonces por los precios, ya que los beneficios de quienes dirigen la producción dependerán de ellos; la distribución de los bienes dependerá también de los precios, ya que los precios forman ingresos, y es con la ayuda de estos ingresos que los bienes producidos se distribuyen entre los miembros de la sociedad. Bajo estos supuestos, los precios aseguran por sí solos el orden de la producción y distribución de los bienes” (Polanyi, 2003: 118-119).

⁴⁵ Polanyi, 2003: 127.

Si bien observamos que la mayoría de las fábricas estudiadas han recibido algún tipo de financiamiento del Estado, el mismo no ha sido demasiado significativo y las iniciativas que podrían haber resultado de más ayuda no fueron concretadas por el gobierno kirchnerista. Una cuestión a destacar es que el tema de las recuperadas ha sido abordado, básicamente, desde los ministerios del Trabajo y de Desarrollo Social, lo cual es indicativo que desde el Estado no se concibe a las fábricas recuperadas como un fenómeno de carácter económico ya que el gran ausente en esto es el Ministerio de Economía.⁴⁶

En un primer momento las fábricas suscitaron una gran desconfianza (sobre todo entre los empresarios) a raíz de que su organización interna cuestiona sobre la necesidad de la función empresarial y corroe el imaginario fundado en jerarquías. Por ello, en la mayoría de los casos, no se ha apelado a la identidad de ser “recuperadas” como una diferencia estratégica que podría traer aparejada una ventaja competitiva al poner en juego valores de proximidad y de solidaridad.⁴⁷ Las estrategias comerciales de las fábricas buscaron más bien interpelar a los clientes con el diálogo, con una adecuación de los productos a sus necesidades y con precios más bajos.

Las experiencias analizadas resguardaron el empleo de una población muy vulnerable al desempleo, por lo cual la recuperación es aún más valiosa como instrumento de preservación de puestos de trabajo. Por otro lado, aun si el

⁴⁶ A pesar de esto, se han formulado propuestas desde el Instituto Nacional de Tecnología Industrial que pertenece al Ministerio de Economía y Obras Públicas de la nación.

⁴⁷ De acuerdo con Marie Claire-Malo, las asociaciones de economía social pueden apelar a ventajas competitivas de nicho combinando ventajas de costos y de diferenciación, que estaría dada en el valor simbólico que le es conferido al bien, al servicio, e incluso a la manera de ofrecerlo más que en el valor de uso propiamente dicho. Malo, 2003: 221.

fenómeno analizado no representa un gran impacto cuantitativo sobre la economía del país, su peso simbólico sobre ella es inmenso porque revierte un “destino” que amenaza, en diferentes grados, a toda la sociedad: el ser un “desaparecido del mercado”.

VI. LA DEFINICIÓN ECONÓMICO-POLÍTICA DE LA FÁBRICA RECUPERADA (II): EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE TRABAJO PUESTA EN JUEGO EN LA FÁBRICA

“La ciencia que llamamos ‘economía’ descansa en una abstracción originaria, consistente en disociar una categoría particular de prácticas –o una dimensión particular de cualquier práctica– del orden social en que está inmersa toda práctica humana. Esta inmersión, algunos de cuyos aspectos o efectos encontramos al hablar, tras los pasos de Karl Polanyi, de ‘embeddedness’, obliga –aun cuando, por las necesidades del conocimiento, estemos constreñidos a tratarla de otro modo– a pensar cualquier práctica, empezando por aquella que se da, de la manera más evidente y más estricta, por ‘económica’, como un ‘hecho social total’ en el sentido de Marcel Mauss”.

Pierre Bourdieu [2000], 2005: 15.

Con la puesta en marcha de la producción se abrieron espacios de experimentación de prácticas productivas *autogestivas*¹ que, en el contexto del mercado capitalista, han

¹ La palabra autogestión proviene de la traducción del término servio-croata “samoupravleje” que se compone de “samo” que equivale al prefijo

pugnado por instituir un sistema socio-productivo basado en la *cooperación social*, en la *autonomía* y en la *horizontalidad* en la *toma de decisiones*.

Luego de que Karl Polanyi mostrara —con su concepto de *embeddedness*— que la economía es un proceso arraigado en lo social, podemos tratar lo económico como una “dimensión particular de cualquier práctica” y considerar las prácticas productivas como un “hecho social total”. El carácter social de las conductas y procedimientos en la fábrica recuperada se evidencia en el hecho de que requieren del trabajo conjunto (cooperativo) que se realiza de acuerdo con un plan para arribar a un fin común,² trabajo en el que se pueden observar

griego “auto” (por sí mismo) y “upravleje” que se traduce como “gestión”. Del servio-croata, lengua principal de Yugoslavia, pasó al francés y con la misma grafía (más el acento ortográfico en la última vocal) al español. A pesar de que el término es casi nuevo, un neologismo reciente, es frecuentemente utilizado tanto en América Latina como en otras latitudes (Iturraspe, 1986: 30-21).

² El vocablo cooperación significa el acto de cooperar u obrar juntamente con otro u otros para un mismo fin. Señala un sentido de *acción* y de *movimiento* colectivo, siempre en oposición a la perspectiva individual o individualista. En tanto *acción* hace referencia a la disposición y compromiso de apoyar, de emprender con, de producir, con lo cual puede ser visto como un valor, como resultante de una representación, de una visión del mundo y del hombre. Desde esta perspectiva la cooperación significa tomar parte en una empresa colectiva cuyos resultados dependen de la acción de cada uno/a de lo/las participantes. De acuerdo con Marx, la cooperación es “la forma de trabajo en la que muchos trabajan juntos, de acuerdo con un plan, en el mismo proceso de producción o en procesos de producción diferentes pero conectados”. Cuando analiza la cooperación en el trabajo (capítulo XI, del libro I de *El Capital*) señala que “el simple contacto social, en la mayoría de los procesos productivos, provoca la emulación entre los participantes, motivándolos y estimulándolos, lo que aumenta la capacidad de realización de cada uno”. Esto significa que el producto de la cooperación es fuerza social común que estimula, motiva, a los trabajadores a aumentar la capacidad, generando un producto global mayor que la suma de las fuerzas individuales. Esta fuerza, tenida en cuenta en las empresas capitalistas, es apropiada por el propietario

valores, relaciones solidarias, lenguaje, símbolos y formas de aprendizaje. Asimismo, dichas reglas y regularidades son profundamente políticas, pues organizan sistemas de representación para que las decisiones sean el resultado de una construcción colectiva y son simbólicas, en tanto expresan representaciones que incluyen sentidos solidarios de la acción social y estilos alternativos de trabajo.

Una de las características distintivas de los trabajadores estudiados es su experiencia ganada en años de trabajo en las empresas que recuperaron. Trabajaron en ellas 14 años en promedio y la mayoría (83%) tuvo empleos previos a la empresa fracasada. Este factor, sumado a las estrategias hasta aquí analizadas, permite entender que los trabajadores hayan logrado poner en marcha la producción sin capital ni capitalistas y constituye una de las evidencias fundamentales de la potencialidad albergada en el conocimiento obrero que permitió rescatar *“un capital social que lleva años desarrollar”*.

En este último capítulo nos adentramos en los gestos específicos que los trabajadores asumieron en sus nuevas funciones productivas estudiando cómo se pone en juego su experiencia y capacidad de trabajo en la fábrica. Para ello analizamos los aspectos centrales de la organización del proceso de trabajo desarrollado luego de las recuperaciones que estimularon el auto-reconocimiento del propio saber obrero, cuestionaron las jerarquías ocupacionales y sala-

de los medios de producción bajo la forma de producto social excedente y no por los propios trabajadores (una de las formas de plusvalía). Así se produce la subsunción real del trabajo. Mientras que en la subsunción formal, los trabajadores estaban sujetos externamente al capital y por ello la subjetividad del trabajo era aún externa al proceso económico, en el caso de la subsunción real los trabajadores están integrados al proceso de valorización del capital y la subjetividad del trabajo es un aspecto integrado al mundo social (Dinerstein, 2003: 87). En la nota a pie núm. 39, capítulo I, se puede releer la posición de Marx sobre las experiencias de las cooperativas de trabajadores.

riales y fomentaron relaciones de poder más democráticas. Asimismo tratamos estos temas enfocando la mirada en uno de los casos estudiados (la cooperativa Los Constituyentes) y, finalmente, efectuamos reflexiones finales.

Si consideramos que entre las tendencias históricas del proceso de trabajo bajo el capitalismo destacan el aumento en la división técnica y social del trabajo, la propensión hacia la expropiación del saber obrero y una mayor dominación sobre la fuerza de trabajo,³ las prácticas productivas autogestivas formuladas por los trabajadores constituyen experiencias a “contrapelo” sumamente ricas y no exentas de conflictos.

CIRCULACIÓN Y APROPIACIÓN DE LOS SABERES DE PRODUCCIÓN

Las empresas estudiadas fueron perdiendo trabajadores a partir de procesos de flexibilización laboral y en las recupera-

³ Harry Braverman [1978 (1976)], hacia finales de los setenta, destacó la importancia que tiene la dominación y el control en el proceso de trabajo y su constante descalificación. Buscando refundar la teoría del proceso de trabajo marxiano, observó cómo, a partir de la tan mentada separación del trabajo de concepción y de ejecución y de las técnicas de gerencia en combinación con la mecanización y la automatización, el taylorismo consiguió subordinar el trabajo y descalificarlo. También Gorz (1976) y Freyssenet (1977) entendieron el proceso de descalificación como una paulatina y acumulativa expropiación de la autonomía y saber obreros a lo largo de los distintos momentos de la evolución capitalista, descritos por Marx en *El Capital* (Cooperación, Manufactura y Gran Industria). En la etapa de la automatización que no fue presenciada por Marx, el trabajador perdería su último espacio de calificación. Burawoy (1979), retomando esta cuestión, observó que la recalificación ha sido tan importante como la descalificación y que, para considerar el control en el proceso de trabajo, es necesario tomar en cuenta no sólo los aspectos objetivos del trabajo y el conflicto sino también comprender de manera integral la naturaleza del control que está íntimamente relacionada con los aspectos subjetivos del trabajo y con el consentimiento que prestan los trabajadores a un cierto orden socio-productivo.

ciones no participó todo el grupo de trabajo, particularmente, no se plegaron al nuevo proyecto los cuadros técnicos y administrativos. La necesidad de ocupar los puestos vacíos hizo que los trabajadores desarrollaran diferentes prácticas en el proceso productivo. La principal estrategia fue la *rotación* de puestos de trabajo y la *diversificación de actividades y funciones* lo cual —como lo observaron otros investigadores—⁴ ha llevado a los trabajadores a aprender una serie de nuevas tareas que los enriquecen y, en muchos casos, los recalifican. De acuerdo con la encuesta efectuada, sobre 194 respuestas válidas, el 75% de los trabajadores realiza tareas que no hacía anteriormente: un 37.5% efectúa actividades relacionadas con la administración, planificación de la producción, dirección de la cooperativa y comercialización, funciones que generaron mayor dificultad para ser cubiertas. En este sentido los trabajadores observan:

“Sabíamos hacer el producto y sabíamos que lo podíamos hacer bien, sacar un buen producto, pero no sabíamos cómo manejar una empresa, cómo gestionarla” (...) “Eso es lo que nos resulta increíble de creer hasta a nosotros mismos. Cuando los muchachos me eligieron de presidente, yo no sabía nada de oficina, estaba en la parte de mantenimiento como electricista y eso mismo le pasó a todos los demás muchachos, al tesorero, al que está en ventas, en compra, tuvo que aprender todo lo de la oficina, qué es una nota de débito, de crédito, una factura, un remito, en ese momento no teníamos ni siquiera la confianza de hablar con el cliente” (Entrevista al presidente de la cooperativa Unión y Fuerza, abril de 2005. Anexo 4.B.6).

En el 61% de las fábricas estudiadas las personas que trabajan en planta pueden realizar otras tareas además de su ocupación principal y en el 32.3% de estos casos efectúan toda

⁴ Rebón, 2004, 2005 y 2007.

clase de actividades, lo cual nos habla de la conformación de un tipo de trabajador que no tiene una ocupación principal y que por lo tanto requiere una visión general de todo el proceso productivo. En el área de administración, el 49% de los responsables hacen otras tareas y en la comercialización, el 45%; en el 19% de los casos estas últimas funciones son realizadas por los mismos que hacen las tareas administrativas, por los miembros del Consejo de Administración o por todos los trabajadores (cuadro 1).

La rotación en las actividades que efectuaban antes los trabajadores, así como en las funciones de dirección en la planta y la gestión de la cooperativa comenzó por una cuestión de necesidad: el 44% declaró que lo hace porque la persona que hacía la tarea ya no está en la cooperativa. Debido a las múltiples y urgentes cuestiones que tuvieron que enfrentar para iniciar la producción, trataron de mantener la organización anterior tanto como pudieron, dado que esto les facilitaba afrontar dichas urgencias. Sin embargo, también en esos casos dicha organización asumió modalidades mucho más flexibles ya que los trabajadores consideran que la rotación proporciona al colectivo la posibilidad de cubrir ausencias ante situaciones específicas como vacaciones (que en algunos casos ahora son pagadas) o enfermedades. Conforme fue avanzando el proceso, la rotación también se fue asumiendo porque resultaba más placentera (19%) o porque el grupo de trabajo eligió al trabajador para ello (35 por ciento).

Si al momento de iniciar la producción los trabajadores tenían conocimientos limitados en materia de administración, dirección y comercialización, fueron adquiriendo nuevos conocimientos y habilidades mediante el aprendizaje y transmisión de saberes brindados por los trabajadores de la propia cooperativa o de otra, así como por cuadros técnicos que trabajan para el movimiento. En algunas fábricas se contrataron profesionales a modo de asesores externos para

Cuadro 1. División del trabajo en distintas áreas de la fábrica

	<i>En la planta</i>		<i>En la administración</i>		<i>En la comercialización</i>	
	<i>Frecuencia</i>	<i>(%)</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>(%)</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>(%)</i>
Hacen de todo en planta/responsables hacen otro trabajo	10	32.3	12	38.7	14	45.2
Div. del trabajo según formación	11	35.5	13	41.9	11	35.5
Hay división, pero si se necesita se hace de todo	9	29	3	9.7	0	0
Otro	1	3.2	3	9.7	6	19.3
Total	31	100	31	100	31	100

Fuente: elaboración propia con base en Encuesta a Fábricas Recuperadas (EFR).

esta tarea. La cooperativa San Carlos, por ejemplo, cuenta con asesores externos en Seguridad e Higiene, Ingeniería Industrial y en Ingeniería Mecánica, lo que le ha ayudado en la obtención de la certificación ISO 9000 en 2003.⁵ Asimismo, San Carlos comparte el contador con Química del Sur, otra de las cooperativas del movimiento. También se ha observado que, como parte de las diferentes solidaridades y apoyos de la red de fábricas, algunos grupos de trabajo que mantuvieron a casi todo el colectivo, colaboran con otras cooperativas del movimiento.

Aun si en muchas de las fábricas estudiadas había rotación en los puestos cuando se trabajaba bajo relación de dependencia, la polivalencia en las fábricas recuperadas adquirió otra naturaleza: al compartir responsabilidades también se comparten, de manera mucho más horizontal, *saberes y aprendizajes* que circulan en cada grupo de trabajo y entre los distintos grupos vinculados al movimiento, pues ya no existe el temor de la competencia. Como lo expresa uno de los trabajadores:

“Aprendí de mis propios errores y de los errores de los otros” (...) *“El compartir la experiencia te permite verificar, modificar, por eso es importante transmitirse las cosas, hablar, eso mejora mucho la calidad del trabajo” (...)* *“Antes había mucho egoísmo obligado por la competencia y el miedo, se guardaban secretos, pero ahora es diferente porque el egoísmo de uno puede perjudicar al conjunto, si una máquina se rompe todos pagamos”* (Maquinista, 34 años, diálogo en la planta de la cooperativa Los Constituyentes, agosto de 2005).

Si antes los “secretos” se atesoraban porque eran una diferencia específica que podía servir como elemento de negociación para salvaguardar el propio empleo, ahora se

⁵ Entrevista a Jesús García, 4 de marzo de 2005.

empiezan a socializar porque hay un horizonte compartido que se puede perjudicar con actitudes individualistas. La transmisión y socialización de los distintos saberes referidos a la producción también se ve reflejada en la encuesta efectuada a los trabajadores. El 60% declaró que para poder cumplir con sus responsabilidades y/o tareas en la cooperativa recibió capacitación de sus propios compañeros de fábrica, el 22% observó que contó con el apoyo de trabajadores de otras fábricas recuperadas y una misma proporción con el asesoramiento de los técnicos del MNFRT. Entre quienes dijeron haber contado con otro tipo de capacitación, destaca la obtenida de la experiencia previa en el trabajo (32%) y, específicamente, en la empresa fallida (26%), así como haber recibido capacitación de cursos del gobierno (16%) o estar estudiando (8%) (cuadro 2). Asimismo el 42% de los trabajadores declaró haber visitado a compañeros de otras fábricas para asesorarlos en temas específicos, mientras que el 82% dijo haberlo hecho para intercambiar opiniones.

La recuperación se fue transmitiendo a partir del reconocimiento entre trabajadores que compartían vivencias y estructuras de experiencia; esto significa que la transferencia de conocimientos no se circunscribe sólo a las *competencias codificadas y genéricas* que se transmiten a partir de un lenguaje formal y sistemático y se refieren a los procesos de trabajo, sino también abarca *conocimientos tácitos* que se transmiten a partir de cierta comunicación, participación y compromiso, y sirven para maximizar la solidaridad y la cooperación dentro de cada grupo de trabajo y entre distintos grupos, estimulando relaciones de poder más horizontales.

Como lo expresa uno de los trabajadores: Desde el MNFRT se ha enfatizado la importancia de seguir los “principios gestionales” que *“surgieron naturalmente en el seno del Movimiento cuando los trabajadores comenzaron a descartar las experiencias que generaban trabas al desarrollo humano y económico de la organización, profundizando aquellas que*

Cuadro 2. Capacitación para el trabajo recibida y transmitida por los trabajadores

<i>Para cumplir con sus tareas/responsabilidades recibió apoyo y capacitación ...</i>						
	<i>Sí</i>	<i>(%)</i>	<i>No</i>	<i>(%)</i>	<i>Total</i>	<i>(%)</i>
Recibió capacitación	125	60.39	82	39.61	207	100
Trabajadores de la misma fábrica	76	60.32	50	39.68	126	100
Trabajadores de otra fábrica	29	22.66	99	77.34	128	100
Técnicos del MNFRT	27	21.43	99	78.57	126	100
Universidad	7	5.56	119	94.44	126	100
Otros	38	30.65	86	69.35	124	100
<i>Desde que comenzó con la cooperativa, usted ha ido personalmente a ...</i>						
¿Visitar a otras cooperativas?	141	66.51	71	33.49	212	100
Visitar a trabajadores para asesorarlos	60	41.67	84	58.33	144	100
Visitar a trabajadores para intercambiar opiniones	119	82.07	26	17.93	145	100
Otros	5	3.65	132	96.35	137	100

Fuente: elaboración propia con base en Encuesta a Trabajadores de Fábricas Recuperadas (ETFR).

lo fomentaban".⁶ Entre estos principios se enfatiza que la "gestión se realiza sin la aplicación de jerarquías administrativas y operativas" pues se busca conformar un modelo de gestión *autónomo y sin gerenciamientos externos*. De allí que se privilegien los intercambios dentro de cada colectivo y entre la red de fábricas y se considere que, de "requerir profesional o técnico especializado", el mismo se puede contratar de manera externa, pero no será socio de la cooperativa ni tomará decisiones. Esto expresa una desconfianza generalizada hacia la autoridad, que se ha ido afianzando en la convicción —demostrada en la práctica— de poder manejar la empresa sin capitalistas, gerentes o administradores.

Muchas veces los trabajadores denunciaron la falta de maquinarias, de piezas claves y de manuales para la producción, así como su deterioro por falta de mantenimiento. El hecho de que los trabajadores lograran resolver estos inconvenientes indica que, con su saber-hacer técnico, pudieron renovar las maquinarias prolongando su vida útil. En algunos casos en los que se encontró que faltaban maquinarias o piezas esenciales para producir (como en la cooperativa metalúrgica Diógenes Taborda que se dedica a la producción de cuchillas para maquinaria agrícola) lograron simplificar el proceso de templado de metales a partir de la visión de un ingeniero que forma parte del grupo de trabajo. Con esta mejora incrementaron la resistencia de las cuchillas y pudieron bajar considerablemente el costo de producción.

"La ventaja que tiene esto es el efecto experiencia de la gente, que ya conoce su máquina a la perfección, entonces no tenemos los gastos de puesta en marcha. Acá ya está la experiencia del tipo que hace diez, veinte, treinta años maneja determinado equipo y esa máquina la sabe hacer 'hablar'. La diferencia es que antes la hacía funcionar pero tenía que cumplir la orden

⁶ MNFRT, Boletín núm. 3.

y ahora puede decir: ‘que pasa si exploro esto...’ Es decir, con su vocación y cariño cambia los dispositivos, la hace más productiva y puede mejorar el proceso, esa es la ventaja” (Entrevista al profesor de la UTN y miembro del MNFRT, abril de 2005. Anexo 4.C.3).

Como lo observa uno de los ingenieros de la Universidad Tecnológica Nacional que colabora con el movimiento, la experiencia de los trabajadores evita los “gastos de puesta en marcha” y puede coadyuvar a mejorar los procesos haciéndolos más productivos. Sin embargo, a partir de nuestras observaciones y de lo encontrado por otros investigadores *no hay grandes cambios en el proceso de trabajo* en lo que respecta a *la relación con las herramientas y maquinarias* y, en este particular, “no aparecen en su agenda de corto o mediano plazo políticas que modifiquen sensiblemente la organización del proceso de trabajo”⁷ porque, por ahora, las prioridades siguen siendo otras. Habrá que ver qué sucede cuando los trabajadores logren definir su situación en torno a la tenencia de las fábricas. De todas formas, en los documentos y publicaciones del MNFRT se observa que la gestión de las fábricas se efectúa “en el marco del proceso de división del trabajo tradicional”,⁸ lo que dificulta superar las barreras organizativas y culturales que existían en la empresa previa, como lo observa uno de los trabajadores que ha pasado de la planta a la administración:

“Siempre está eso de ‘yo estoy en producción, en la fábrica y ustedes están en la oficina’, y eso va a seguir siempre porque los obreros que estaban bajo patrón, en relación de dependencia, siempre eran los que tomaban mate amargo en sus lugares de trabajo y los de la oficina los que la pasaban bien y tomaban

⁷ Fajn y Rebón, 2005: 62.

⁸ MNFRT, Boletín núm. 3.

café, entonces es como que siempre hubo un distanciamiento. Entonces si bien hoy los muchachos vienen a la oficina, toman mate con nosotros, ven los papeles, los libros, comparten la oficina, pero siempre va a estar el personal de oficina y el personal de fábrica” (Entrevista al presidente de la cooperativa Unión y Fuerza, abril de 2005. Anexo 4.B.6).

Estas palabras permiten reconocer que, al no cuestionar la división del trabajo, se vuelve más difícil profundizar el modelo conseguido de gestión autónoma sin jerarquías administrativas y operativas. En este caso, aun si los trabajadores asumieron nuevas funciones, las relaciones de poder anteriores se cuelan al seguir manteniendo una separación entre el trabajo manual y el trabajo intelectual que se representa casi como insalvable. Sin embargo, es necesario considerar el escaso margen de maniobra que tienen los trabajadores para modificar los procesos con una tecnología concebida para actuar de manera fragmentaria y a partir de una división tradicional del trabajo.

En relación con los *productos y actividades* de las fábricas recuperadas, el 27% declaró haberlos *modificado* para mejorar su calidad luego de la recuperación (50%), pues, como lo observan los trabajadores de la cooperativa Vieytes, la empresa anterior había empezado a utilizar materias primas de baja calidad para disminuir sus costos; las modificaciones respondieron también al afán de satisfacer al cliente (25%) o a la necesidad de abaratar los costos (25%). Por otro lado el 52% de las cooperativas dijo haber incorporado *nuevos* productos a partir de la autogestión, buscando, fundamentalmente, satisfacer a los clientes y atraer nuevos, a partir de las exigencias del rubro en el que están insertos o porque eso les permite bajar costos.

Otro elemento observado en las visitas a las fábricas y destacado en los relatos de los trabajadores es que, a partir de la eliminación de capataces y supervisores, *disminuyó*

la intensidad en el ritmo de trabajo que trae aparejado el estar “más libres” para usar el tiempo durante la jornada laboral, jornada que tiene básicamente la misma duración que antes, pues a veces se trabaja menos y cuando es necesario se trabaja más.

“Vos, en un principio, si tenés ganas de apagar tu máquina, de ir a tomarte un café, un mate a la cocina, nadie te dice nada y no tiene por qué decirte nada. Como también, si vos querés quedarte hasta después de las 5 de la tarde y seguir trabajando lo podés hacer. Ahora es mucho más elástico el tema” (Trabajador cooperativa MVH entrevista grupal, junio de 2005. Anexo 4.B.16).

Los trabajadores pueden establecer sus tiempos de trabajo sin restricciones de supervisión. Por otro lado, en muchas cooperativas los viernes se suele cerrar la semana con un “asado” en el que se pueden seguir discutiendo temas de trabajo mientras se escucha música y circulan los chistes y las bromas, elementos que tienen un papel muy importante en las experiencias y juegan distintas funciones. En otros casos, se trabaja menos horas para poder compartir otras actividades recreativas que sirven para “liberar tensiones” y a veces “sacárselas a las patadas”.

La posibilidad de trabajar más tranquilos, que constituye una conquista de los trabajadores de las recuperadas, no sólo conlleva una valoración positiva de los trabajadores sino que en algunos casos se ha conectado con la disminución de los accidentes de trabajo a causa de que “ya no está la presión de antes”. Ya no hay quien “controle”, “quien te marque el paso”, “te esté rebajando” o “te pisotee la cabeza”. Ahora la responsabilidad está en todos. Esto hace que, cuando aparece un defecto en la fabricación, no sea ya pertinente utilizar una de las antiguas estrategias de resistencia que consistía en ocultar los errores por miedo al despido. Ahora se pueden

asumir los propios errores porque son un elemento de aprendizaje, de allí que se busque analizarlos con los compañeros para superarlos colectivamente. Esto constituye un indicador de *competencia* pues “*es competente quien sabe apelar, cuando se ve superado por la complejidad de la situación, a colegas de trabajo más experimentados que pueden ayudarlos a dominar y controlar la situación, y que, por lo tanto, sabe activar una red de cooperación*”.⁹

A partir de la metodología de investigación utilizada se han podido observar heterogeneidades no sólo en cada una de las fábricas estudiadas sino también –y sobre todo– dentro de cada grupo de trabajo. Ciertamente, los distintos “niveles” de compromiso y comprensión generan una serie de tensiones y conflictos; pese a ello y a que no se modificó profundamente la división tradicional del trabajo, podemos aseverar que los cambios realizados han permitido que los trabajadores se apropien de su actividad. Con la salvaguarda de la fuente de trabajo los trabajadores han demostrado y se han mostrado a sí mismos –cuestión sumamente importante para la eficacia de las prácticas– que poseen tanto el saber-hacer como el saber-ser necesarios para llevar adelante la producción, lo cual constituye una modificación profunda.

Para Philippe Zarifian la calificación no sólo se define por la acumulación de ciertos saberes sino, sobre todo, supone la capacidad para enfrentarse a acontecimientos imprevistos, “*tomar iniciativa y responsabilizarse con éxito, tanto a nivel del individuo como de un grupo, ante una situación profesional*” (...) es decir, “*enfrentarse a todas las obligaciones y acontecimientos que pueden surgir en dicha situación y adoptar, por sí mismo, todas las iniciativas que les corresponden*”.¹⁰ Es justamente lo que lograron los trabajadores a partir de la circulación más democrática de la

⁹ Zarifian, 1999: 34.

¹⁰ *Idem.*

información y la cooperación. Anteriormente observábamos esto mismo con la noción de “sentido práctico” y su capacidad de creación e improvisación. Justamente es lo que definiría, para muchos especialistas, la *calificación* en las nuevas formas de organización del trabajo¹¹ y es lo que muchos de los trabajadores de las recuperadas están experimentando: *“entienden para qué hacen lo que hacen, saben lo que están haciendo, comprenden el significado de su trabajo, entienden el sentido final del trabajo, a dónde va a llegar y qué función cumple. Adquieren un conocimiento total de la dimensión de la empresa”*.¹²

Para comprender cabalmente cómo es posible que esté ocurriendo esta apropiación del trabajo en muchos trabajadores de las recuperadas es necesario considerar los distintos criterios utilizados para la toma de decisión.

CRITERIOS PARA TOMAR DECISIONES, REPARTIR LOS EXCEDENTES DE PRODUCCIÓN Y DIRIMIR LOS CONFLICTOS

Los nuevos aprendizajes y compromisos asumidos se retroalimentan y potencian a partir de un conjunto de prácticas que tendieron a democratizar los mecanismos de información y toma de decisiones en la gestión del trabajo y la producción y en el reparto de los excedentes de producción.

La *Asamblea* es el principal órgano de toma de decisiones en las recuperadas y más allá de las diferencias en la forma de convocarlas y en la periodicidad que asumen, en todas ellas constituyen espacios simbólicos muy importantes. Al ofrecer un escenario de democracia directa en el cual cada uno de los trabajadores y trabajadoras pudo poner en discusión sus valores y prácticas socio-culturales y fue asumiendo

¹¹ Leite, 1996.

¹² Lázaro Leschinsky, palabras en conferencia en la Asociación de Abogados de Buenos Aires, realizada el 20 de abril de 2005.

nuevas formas de solidaridad, colaboraron con la institución de una colectividad que se reconoció como autónoma frente al antiguo empresario y a las instancias jerárquicas de poder representadas por quienes asumían las decisiones de producción en la empresa anterior. En tanto emblemas de la identidad grupal, las asambleas poseen la sacralidad de los espacios de intimidad pues en ellas sólo pueden participar los socios de las cooperativas.¹³

En las asambleas se discuten todos los temas que interesan a los trabajadores. Los asuntos más tratados son las compras, los temas vinculados con la producción y la situación legal de la cooperativa (68.8%), así como la comercialización y los retiros (65.6%). Las cuestiones menos tratadas son la situación de los trabajadores contratados (34.4%), las medidas disciplinarias y las relaciones con los socios (50%). En muchos casos los trabajadores aclararon que, al comienzo, hablaban mucho sobre las relaciones interpersonales y sobre las medidas disciplinarias, pero conforme fue pasando el tiempo y se fue consensuando el funcionamiento ya no fue necesario hablar de estos temas porque “la cosa mejoró mucho”.

En el 83% de los casos estudiados las decisiones que se toman en las asambleas generales no se realizan por voto secreto sino a mano alzada y se hace lo que decide la mayoría. Como lo observa uno de los trabajadores:

“Se convocan las asambleas y se ponen los temas. Si alguno tiene algún tema va y se lo comunica al síndico. Después, bueno, se va viendo tema por tema y a mano alzada sale la votación. El que quiere hablar habla, tenemos algunos que son callados, pero la mayoría habla. Y bueno, después de hablar del tema se va a votación y la mayoría gana. Entonces los compañeros

¹³ De acuerdo con lo observado, sólo se le ha permitido participar en las asambleas al presidente del MNFRT y a otros miembros de extrema confianza de los trabajadores.

toman nota, cómo quedó la asamblea, punto por punto... nadie puede dar vuelta, ni torcer una palabra ni dar vuelta nada" (Entrevista a un trabajador de la cooperativa Vieytes, mayo de 2005. Anexo 4.B.13).

Como lo analizamos en el cuarto capítulo, las decisiones de la Asamblea son instrumentadas por un Consejo de Administración que es rotativo, pues su mandato puede ser revocado en cualquier momento por la Asamblea. Este proceso decisorio se estableció en los primeros casos estudiados y luego se fue transmitiendo y generalizando en la red integrada por el MNFRT. Aun si en ocasiones la posibilidad de cambiar los cargos en cualquier momento puede entorpecer y paralizar el funcionamiento de la cooperativa, favorece el compromiso de sus participantes y distribuye las responsabilidades, posibilitando que surjan nuevos liderazgos.

Junto a estos mecanismos horizontales en la toma de decisiones se suprimieron las figuras de gerentes, capataces y supervisores de la producción. En muchas empresas las asambleas eligieron "coordinadores" o "responsables" de área, quienes, por lo general, asumieron la función de distribuir las actividades y coordinarlas con los encargados de la comercialización y, en algunos casos, también con el área de planeación de la producción.

"Ahora tenemos al secretario de la cooperativa que es el que saca la producción. Y después tratamos de mantener en el sector donde estaban antes a los que eran encargados que ahora son como una guía, son los responsables, porque ya no cobran como encargados, ahora cobramos todos iguales, tratamos de mantener los puestos, porque son los que la tienen más clara. Pero ahora no tenés ni un encargado que te joda ni un supervisor como teníamos nosotros o que venía cualquiera que tenía un rango más que vos y te jodía. Ahora cada uno sabe lo que tiene que hacer y lo hace. Y si por ahí nos tenemos que decir

algo o llamarnos la atención lo hacemos, pero lo hacemos de buena manera. No como antes que venían y un poco más y te pisaban la cabeza" (Entrevista a trabajador de la cooperativa Vieytes, mayo de 2005. Anexo 4.B.13).

En esta cita se puede ver que, a diferencia de lo que sucedía antes, estas personas no son visualizadas por sus compañeros como quienes ejercen el control sino como los que fueron elegidos por un colectivo que decide de manera voluntaria y democrática por haber demostrado tener experiencia previa para asumir la responsabilidad de coordinar y asumir el enlace entre "inputs" y "outputs". Ya no se trata de una imposición jerárquica, lo cual se fortalece por el hecho de que no se mantuvieron las diferencias salariales: ahora todos ganan lo mismo.

Una de las mayores innovaciones sociales en las fábricas tiene que ver con la igualación en los retiros a cuenta de utilidades. Al comienzo casi no hay retiros o son muy bajos, por lo cual la igualación es casi una cuestión que se produce de hecho. En ese momento, se va consolidando la solidaridad grupal mediante el establecimiento de criterios igualitarios para repartir el excedente. Sin embargo, cuando la cooperativa consigue más clientes y empieza a sostener la producción, la discusión sobre qué criterios mantener para repartir los excedentes se complejiza.

Pese a que en la mayoría de los casos hubo propuestas de asumir una diferenciación salarial con base en las calificaciones profesionales o en la complejidad o responsabilidad en las tareas, siguió primando la decisión de ganar todos por igual. De acuerdo con la encuesta efectuada, el 87% de las fábricas distribuye sus excedentes de producción de acuerdo con dicho criterio (un 20% abona aparte las horas extra) y sólo el 3% los reparte según categoría ocupacional o según las necesidades que puede tener cada trabajador (cuadro 3).

A raíz de que los retiros continuaron siendo igualitarios independientemente del puesto de trabajo ocupado, muchos de los trabajadores de planta perciben más ingresos que cuando trabajaban en relación de dependencia.

Con respecto a la frecuencia de los retiros, el 73% los distribuye de manera semanal y el 13% quincenalmente, mientras que el 6.7% lo hace mensualmente o también de manera variable (cuadro 3).

Como las demás reglas establecidas en las fábricas, la igualación de los retiros está sujeta a discusión, es dinámica y se puede rectificar o ratificar con la práctica. Una prueba de ello es que el 66% de las fábricas declaró que el tema se debate en sus asambleas.

Cuadro 3. Criterios para repartir excedentes y periodicidad de los retiros

<i>Criterios</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>(%)</i>
Según las necesidades que tienen	1	3.3
Todos por igual	20	66.7
Todos por igual y se abonan horas extras	6	20.0
En función de las horas trabajadas	2	6.7
Según categoría laboral	1	3.3
Total	30	100.0
<i>Periodicidad</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>(%)</i>
Semanalmente	22	73.3
Quincenalmente	4	13.3
Mensualmente	2	6.7
Variable	2	6.7
	30	100.0

Fuente: elaboración propia con base en Encuesta a Fábricas Recuperadas (EFR).

“La idea básica de ganar todos iguales vino de Luis. Lo mejor para que las cooperativas anden bien es que todos tienen que ganar por igual, esa fue la idea base, pero no es que él vino y lo hizo ley acá, no, nosotros lo discutimos. Pero ésta es una de las políticas. Es una política, una forma de trabajar que tiene él, que es la gran diferencia que hay con el Movimiento de Empresas Recuperadas ... la pregunta es por qué se tiene que beneficiar un grupo si nos podemos beneficiar todos, por algo les pusieron empresas ellos y nosotros somos fábricas y seguimos aplicando esta forma de cobrar todos iguales ... es que si somos todos iguales ... acá somos todos una cadena, si no está el compañero que limpia o que barre vos no podés trabajar y si no podés trabajar, no podés vender, es toda una cadena entonces, por qué vamos a hacer escalones o escalafones si todos necesitamos de todos, para mí es algo muy lógico, es un esquema motor, si no esto no funciona” (Entrevista a trabajador de la cooperativa Vieytes, mayo de 2005. Anexo 4.B.13).

Si bien cada colectivo de trabajo ha discutido este criterio con autonomía, el mismo se constituyó en uno de los principios de gestión fundamentales que le otorgan identidad al MNFRT. La igualdad en los retiros fue fundamental para cohesionar el grupo, fortalecer sus lazos solidarios y resistir los momentos de gran escasez. En este sentido, su ratificación y sostenimiento por parte de la Asamblea, ha sido asumido por el movimiento como la custodia de la promesa y esperanza del *estado naciente*: si se comienza con diferenciaciones salariales que jerarquizan las tareas se corre el riesgo de degradar la “unión”, “solidaridad” y “armonía” conseguida a partir de la lucha.

La igualación en los retiros se ha convertido en una suerte de regla procedimental que los primeros casos buscan transmitir a los demás y sostener en el tiempo. Pese a que se mantiene este criterio, en muchos casos también se observa que uno de los inconvenientes que tiene esta modalidad en

el grupo de trabajo es la pérdida del incentivo salarial que lleva a que una “persona vaya tomando nuevas iniciativas”. Algunos trabajadores observan que se produce una suerte de “achataamiento” porque antes el incentivo en el trabajo era “tener un sueldo mayor”. En alusión a esto, el socio de una cooperativa gráfica de Ciudad de Buenos Aires, que no forma parte del MNFRT, observa:

“Cuando vos respetás las distintas jerarquías, esto también se tiene que marcar en el retiro. Entonces un maquinista retira más que un ayudante porque tiene más responsabilidad para hacer un trabajo, entonces si vos le das el mismo retiro a los dos no funciona. Vos le podés decir al ayudante: ‘si querés retirar más, aprendé lo que hace él... si vos aprendés lo que hace él y probás que podés hacer lo que hace él vas a retirar lo que hace él’. Entonces no sólo estás sosteniendo la cooperativa porque estás enseñando a los demás para seguir creciendo, sino también están estimulando a la persona que aprenda para poder alcanzar un mejor retiro. Esto no quiere decir que tenga que haber grandes diferencias, nosotros como tope tenemos que el que más retira no puede retirar más de tres veces el valor del que menos retira. O sea que el que menos retira se lleva 100 pesos y el que más retira no puede retirar más de 300 pesos. Entonces eso también hace que estemos acotados dentro de lo que son las diferencias. No es que yo por ser encargado voy a retirar 5 000 y el que está barriendo, que es un trabajo importante también, va a ganar 50 pesos, si él gana 50 vos ganás 150 (Entrevista a trabajador de la cooperativa Gráfica del Sol, mayo de 2005. Anexo 4.B.13).

Como se puede ver en este caso, se considera que las distintas funciones deben ser remuneradas de manera diferente porque suponen distintas responsabilidades. No se renuncia, empero, a un horizonte de equidad porque se acota la diferencia en tanto los valores mínimos y máximos no

pueden distanciarse más de tres veces. Un estudio que busca contrastar datos de empresas recuperadas de la ciudad de Buenos Aires en 2003 y 2006, observa progresivos procesos de diferenciación dentro de las unidades productivas: si en el primer momento “en una leve mayoría de las empresas el tipo de retribución era igualitaria” (...) en 2006 “la relación entre retribución igualitaria y diferenciada se ha modificado” y en una “amplia mayoría se retira de forma diferenciada”.¹⁴ El hecho de que estos procesos de diferenciación no se observaran en las fábricas estudiadas constituye un indicador de la importancia que tiene la red en el sostenimiento en el tiempo de este criterio de igualación.

Sin embargo, el criterio de igualdad en los retiros no siempre alcanza a todos los trabajadores. El 64.5% de las fábricas encuestadas ha contratado, en promedio, 22 trabajadores. En el 58% de ellas, dichos trabajadores ganan menos que los socios y en general, fueron contratados para efectuar trabajos puntuales. En el 16% ganan más o igual, respectivamente.

Cuadro 4. Remuneración a los trabajadores contratados

	<i>Frecuencia</i>	<i>(%)</i>
Igual que los socios	3	15.8
Más que los socios	3	15.8
Menos que los socios	11	57.9
Otro	2	10.5
Total	19	100

Fuente: elaboración propia con base en Encuesta a Fábricas Recuperadas (EFR).

¹⁴ Rebón, Salgado y Tottino, 2007: 10.

De todas formas, en los casos en que los contratados ganan menos, las asambleas decidieron que la diferencia debía ser pequeña y que, de poder hacerse, se les pagaría más que a los trabajadores del mismo sector y se les daría una serie de prestaciones que constituyen salarios indirectos. En el caso de la cooperativa Los Constituyentes, por ejemplo, los contratados, que son antiguos trabajadores despedidos por el dueño antes de la recuperación, ganan sólo un 25% menos que los socios. De acuerdo con su presidente, el colectivo que llevó a cabo la recuperación los considera como “los recuperados”, gran orgullo de la gestión colectiva. De acuerdo con uno de estos trabajadores, *“a veces te toman como que sos contratado y otros, en cambio, te consideran un compañero más”*. Como observábamos anteriormente, no pueden entrar en las asambleas y se enteran de los temas tratados en ellas por charlas informales. En algunas fábricas estos trabajadores constituyen un grupo separado que “se cuida y aconseja mutuamente”:

“Más allá de que seamos compañeros, existen ‘los socios’ y ‘los contratados’ y entonces hay que cuidarse porque hay 60 socios que, si no cumplís, te están mirando todos” (...) “Nosotros los contratados nos protegemos, estuvimos en la calle, sabemos lo que es estar en la calle, llenar la olla ... la olla no se llena con palabras y ninguno de nosotros quiere volver a pasar por ello, entonces nos advertimos” (Diálogo en la fábrica con trabajador contratado de la cooperativa Los Constituyentes, julio de 2005).

Más allá del compañerismo y de la solidaridad, el hecho de que existan trabajadores que no tienen acceso al espacio donde se toman las principales decisiones reintroduce relaciones de poder y dominación que se buscaron erradicar durante el movimiento hacia la igualdad del que surgió el grupo en estado naciente. Incluso ahora, las “miradas” no son sólo las de los capataces o supervisores que se podían

eludir a partir de una serie de estrategias de resistencia sino de todo el colectivo de trabajo. Es por esto que, para evitar que el colectivo que luchó por recuperar la fábrica se constituya en un grupo dominante que somete y excluye al otro grupo, es muy importante que se vayan instituyendo mecanismos a partir de los cuales todos los trabajadores tengan libertad (derecho) para incidir en el espacio autogestivo y que esa libertad se encamine hacia una mayor igualdad en las condiciones para participar en él. En la mayoría de las fábricas se discute la forma en que se podría incorporar a los trabajadores. El hecho de no haber participado en la recuperación y haber afrontado los duros momentos iniciales cuando se constituyó el grupo de trabajo, hace que no se considere justo que entren en las mismas condiciones que los socios, aunque en casi todos los casos se tiene la conciencia de que como “están trabajando en una fábrica que no es una empresa más sino una cooperativa, un emprendimiento solidario”, se les dan todos los beneficios que les resultan posibles a los trabajadores. A este respecto, el presidente del MNFRT observa lo siguiente:

“Bueno, la legislación argentina todavía no contempla esta situación. Yo tengo una idea con respecto a eso, porque para mí hay un cierto grado de justicia entre los obreros y fundadores, además por la orientación del proceso, es necesario que en ellos esté la decisión, es fundamental. Y que, además, haya una posibilidad de mayor rédito económico, porque estuvieron prestando su fuerza de trabajo durante un tiempo largo, entonces yo pienso que tienen que darse las posibilidades. Por ejemplo, podría ser que el 75% de los votos válidos los tuvieran los socios fundadores, más allá de que sean más o menos. Y después se tendría que completar la integración del resto, de los otros trabajadores que podrían ingresar como socios, pero que quede ese 25%, para que no se desvirtúe, por un criterio de justicia natural, creo. Pero eso todavía no lo contempla la

legislación. De todas formas esto tiene que surgir de los propios trabajadores, lo hemos charlado, se hicieron encuentros con otros compañeros” (Entrevista al presidente del MNFR, marzo de 2005. Anexo 4.C.1).

Como en muchos de los temas analizados, los trabajadores han ido haciendo “camino al andar” y a partir de una serie de prácticas innovadoras han instituido reglas tendientes a democratizar saberes, responsabilidades y remuneraciones. Como todo aprendizaje, éste se construye a partir de pruebas y errores y, aun cuando a veces logra asumirse más como un juego, en general tiene rasgos muy duros y dolorosos dadas las condiciones que han tenido que enfrentar los trabajadores. Por otro lado, el cambio que implica pasar de una situación en la que se trabaja a cambio de un salario a otra en la que es necesario hacerse cargo de una serie de responsabilidades en condiciones precarias es abrupto y representa un gran desafío subjetivo y organizacional. Antiguas conductas y prácticas que podían resultar efectivas como elemento de resistencia micro-política cuando existía un “patrón” —tales como ahorrar esfuerzo de trabajo o hacerlo sin procurar ser creativos— dejan de ser funcionales en el nuevo contexto y hasta pueden, al atentar contra el colectivo, tornarse nocivas para el propio individuo en tanto no logra responder de manera pertinente a la nueva situación de la que forma parte.

“Al llegar a la instancia de lo que es la cooperativa y uno ya no tener la presión de un patrón, pasan cosas que antes no pasaban. Cuando nosotros, de golpe, empezamos la cooperativa, dijimos: ‘El reloj fichador lo vamos a sacar de circulación porque para qué lo vamos a tener ahora, estamos todos locos, si ahora somos todos dueños’. Pero después pasa que uno llega más tarde, que uno falta, que uno avisa que se le murió el perro, cosas así... Primero pasa una cosa, pasa otra, pasa otra, y llega

un momento que la gente que llega siempre y se come acá todo el día desde las 6 de la mañana hasta las 5 de la tarde dice: ‘Che, pará, mirá éste no viene nunca’. En un principio se llegó a tener un acuerdo en todo eso, porque teníamos problemas, porque nosotros no cobrábamos nada o cobrábamos muy poca plata semanalmente. Había gente que viajaba desde muy lejos, entonces decíamos: ‘Bueno, los que viven lejos no vengan que nosotros venimos, aunque sea a abrir’. En un momento tuvimos muy poco trabajo, bueno, después empezó a venir el trabajo, empezamos a tener obligaciones que cumplir y bueno ahí empezó a ser parejo para todos, entonces ¿qué tuvimos que hacer? Volver al viejo y ‘querido’ reloj fichador. Y sí, porque después vienen las discusiones a fin de mes: ‘¿Y por qué yo tengo menos horas?’

‘Y porque vos viniste una hora tarde’. ‘No, yo no vine una hora tarde, media hora nada más’. Entonces, para evitar problemas, para que sea todo claro e igual, todo el mundo ficha y ya y así resolvemos el problema”. (Trabajador de la cooperativa MVH, entrevista grupal, junio de 2005. Anexo 4.D.16).

En un principio se buscaron abolir *dispositivos de vigilancia*¹⁵ como el “reloj fichador” que integraban todo un conjunto de medidas tendientes a disciplinar a los trabajadores y hacerlos cumplir, como, en el caso de la cita, el horario. Sin embargo, frente a las llegadas tarde se decidió que era necesario volver a colocarlo para evitarse problemas. La reintroducción del mecanismo de vigilancia podría interpretarse como una reedición del orden de normalización del trabajo de la fábrica capitalista. Sin embargo, esta vez fue una decisión del conjunto de los trabajadores, que se tomó para evitar problemas y como una forma de que las cosas fueran iguales para todos.

¹⁵ Foucault, 1989.

La desaparición del conflicto con el empresario abrió el espacio para otro tipo de tensiones entre las que se observan acciones individuales que atentan contra el colectivo de trabajo, sobre todo, falta de puntualidad, ausentismo y conductas derivadas de problemas de adicciones (fundamentalmente alcoholismo).

En el 71% de las fábricas estudiadas se han incorporado reglamentos internos para regular la conducta de los trabajadores. En su mayoría (42%) fueron efectuados por la propia cooperativa o tomados de otra, pero modificados por los trabajadores destinatarios de los mismos (26%). Las fábricas que dijeron no regirse por un reglamento interno (26%) son las que poseen 50 trabajadores y menos. Cabe señalar que el INAES establece que las cooperativas de trabajo deben tener estatutos internos que reglen las conductas de sus asociados. Por ello, incluso aquellas cooperativas que declararon haber formulado su propio reglamento, tomaron el modelo propuesto por el INAES y lo ajustaron a su realidad. Este es el caso de la cooperativa Los Constituyentes que se basó en ese modelo para efectuar el propio que, a su vez, luego fue tomado por las cooperativas Avícola Moreno, Lavalán, Fundición LB, Astilleros Navales Unidos y 2 de diciembre. En dicho reglamento las sanciones a aplicar son el apercibimiento, la suspensión y la exclusión, aclarando que las primeras dos sanciones “serán aplicadas por el Consejo de Administración y que la suspensión tendrá que emanar de la Asamblea de asociados reunida al solo efecto de evaluar los antecedentes del caso y expedirse al respecto”. La primera sanción es una especie de aviso que observa que la conducta bajo apercibimiento no es la esperada de un asociado, mientras que la suspensión es un castigo que supone una sanción económica pues “en todos los casos acarreará la pérdida de la parte proporcional del anticipo de retorno” y de acuerdo con su gravedad puede ir desde un mínimo de un día a un máximo de 30 días. En cuanto a lo que se

Cuadro 5. Fábricas que tienen reglamento interno según cantidad de trabajadores

<i>¿Tienen reglamento interno?</i>	<i>Tamaño de las fábricas</i>				<i>Total</i>
	<i>1-20</i>	<i>21-50</i>	<i>51-99</i>	<i>100 y +</i>	
Sí, lo formulamos nosotros	5	3	3	2	13
Lo tomamos de otra cooperativa y lo modificamos	6	1	1	0	8
Lo tomamos de otra cooperativa	0	0	0	1	1
No tenemos	3	5	0	0	8
Otro	0	0	1	0	1
Total	14	9	5	3	31

Fuente: elaboración propia con base en Encuesta a Fábricas Recuperadas (EFR).

considera como una falta punible figuran una serie de conductas como las llegadas tarde o faltas injustificadas, falta de cuidado de los bienes colectivos y el tomar alcohol en el horario de prestación de servicios.¹⁶ Sólo faltas muy graves son susceptibles de generar la “exclusión”, entre ellas, una reiteración de las faltas anteriores, el robo a la cooperativa, a sus asociados o a toda persona relacionada con ella, el daño moral o material y el daño económico.¹⁷ El tema del robo es considerado como una falta sumamente grave, como una ruptura y un desconocimiento de los esfuerzos realizados por el grupo. De allí que en varias cooperativas hayamos escuchado a algunos de los que han sido reconocidos como líderes o referentes que “*si llegaban a encontrar a alguien robando lo mataban*”. Esto se traduce en los reglamentos observando que el robo puede traer aparejada la expulsión de la cooperativa. También en muchas cooperativas se han implementado mecanismos de control, acordados colectivamente, a partir de los cuales se revisan las carteras y bolsos de las trabajadoras y trabajadores cuando se termina la jornada laboral. De todas formas, pese a estos reglamentos, muchos de los trabajadores señalaron que los mismos son más bien “advertencias” porque en la práctica “mucho caso no se les hace”, “las cosas de todas formas funcionan” pues

¹⁶ El artículo 23 señala que se considerarán como falta: a) reducción de la producción o servicio debidamente comprobada; b) rebaja de la calidad de producción o servicio originada en negligencia, desatención o cuidado del asociado; c) falta de cumplimiento de las instrucciones emanadas del responsable de área; d) reiteradas llegadas tardes injustificadas; e) faltas sin aviso justificado; f) falta de atención en el cuidado de las maquinarias, herramientas, materias primas o cualquier otro elemento al cuidado de la cooperativa; g) descuido en la indumentaria o aseo personal; h) imprudencia o falta de recaudos para salvaguardar la vida y los bienes de terceros, de los asociados y de la cooperativa; i) irrespetuosidad entre asociados; j) tomar alcohol en horario de prestación de servicios.

¹⁷ Artículo 25.

existen altos grados de autoconciencia por haber internalizado las nuevas responsabilidades asumidas.

En la mayoría de las cooperativas estudiadas y más allá de reglamentos y sanciones, se va aprendiendo a internalizar el “autocontrol”. Cuando esto no funciona, otro compañero o el colectivo en su conjunto puede “llamar la atención”, pero “ya no de la misma manera que antes”. En este sentido y desde una mirada más asertiva, parecería que tanto los controles informales como las sanciones formalizadas en los reglamentos internos operan como mecanismos de regulación para descomprimir un poco la presión que se tiene al haber pasado de manera abrupta de ser un trabajador dependiente a ser un cooperativista autónomo en condiciones en las cuales se deben asumir una serie de nuevas responsabilidades. Asimismo, y a pesar de los distintos grados de comprensión, el control cotidiano que emana de los pares y que se expresa en su principal espacio de decisión, la Asamblea, es una de las principales herramientas pedagógicas de control democrático.

“Lograr que alguien que estuvo trabajando en la matriz tradicional, en la matriz vertical, pase a transformarse en alguien que trabaje para sí y para el grupo cuesta bastante. El sistema de la Asamblea nos permite dos cosas o varias cosas. Una, que todos tengan información de lo que hay que responder al mercado, de lo que pide el cliente; entonces organizar una fábrica de cien, doscientas personas, sabiendo todos de qué se trata, cada uno va a su puesto y rápidamente responden al mercado; en una empresa tradicional, armar una estructura de supervisión y comunicación lleva su tiempo. Segundo, cada uno sabe que va a cobrar los frutos de su trabajo, de lo que hace la organización, con lo cual cada uno controla a su propio compañero, además de controlarse a sí mismo, reemplazando el control vertical de supervisores, jefes y gerentes por controles entre los mismos pares que son mucho más difíciles de eludir”

(Entrevista a profesor de la UTN y miembro del MNFRT, abril de 2005. Anexo 4.C.3.).

ACERCANDO LA MIRADA: ESPACIOS
Y USOS DEL TRABAJO EN LA COOPERATIVA
LOS CONSTITUYENTES

En el tercer capítulo nos referimos especialmente a esta cooperativa para analizar la conformación del grupo en estado naciente. Ahora nos adentramos en su espacio cotidiano de trabajo a fin de acercarnos más aún a los procesos que venimos tratando en este capítulo.

La fábrica tiene dos entradas para vehículos y una puerta aladaña para ingresar, junto a la cual hay un *espacio de vigilancia*, cubierto por un trabajador en cada guardia. En total son cuatro las personas que cumplen esta función. Pasando el portón que resguarda la entrada hay un gran espacio para la entrada y salida de los camiones cargados de materiales que, por lo general, envían los clientes, controlados, pesados y registrados en la *oficina de expedición*. Dicha oficina está dentro del edificio del área administrativa que se comunica por una gran ventana con la calle que separa este edificio de las grandes naves donde se produce.

La fábrica anterior había diseñado sus líneas de producción sumamente segmentadas, trazado mantenido por la cooperativa. En este sentido, es importante señalar que, por un lado, se trata de maquinaria muy pesada y difícil de mover y que, por el otro, los trabajadores manifestaron que no consideraban importante realizar cambios sustanciales en la organización del proceso de trabajo. Esto se relaciona con que en esta cooperativa quedaron la mayoría de los trabajadores (entre ellos los cuadros profesionales, técnicos y administrativos) y, al mismo tiempo, el conflicto no implicó la realización de medidas de fuerza para evitar desalojos o vaciamientos sino que ha conllevado un conjunto de sigilosas



Fuente: archivo propio. Entrada y salida de camiones, agosto de 2005.

tácticas y estrategias legales propias de un jugador de ajedrez. Recordemos que, en el primer año de funcionamiento de la cooperativa, el dueño tenía su oficina en la propia fábrica.

Todos estos elementos coadyuvaron a la coexistencia, dentro del grupo de trabajo, de grandes diferenciaciones entre quienes trabajan en las oficinas administrativas (12) y los que operan las máquinas en la planta (63). Cuando el conflicto se centró en la relación con el antiguo dueño, la diferencia entre estos dos grupos se acortó; al mismo tiempo, el liderazgo de los delegados obreros durante el mismo fortaleció la cohesión interna de los trabajadores de planta y les otorgó una fuerza grupal de la que adolecían los empleados administrativos, quienes se terminaron plegando a la capacidad propositiva que demostraban los líderes obreros, que

fueron el nexo entre los dos grupos. Sin embargo, durante la marcha de la cooperativa, ha persistido esta diferenciación, aunque menos intensamente que cuando se trabajaba bajo relación de dependencia.

Lo anterior también se puede observar si seguimos considerando la estructura espacial de la fábrica, que tiene las oficinas de las áreas administrativa y financiera en un edificio separado de la planta por la calle de acceso. Varios trabajadores observaron que esa *“calle separa los dos mundos”*. En un lado de la calle se observan cuerpos sudorosos, manchados por aceite, personas cuya habla aún tiene los rasgos propios del interior del país; del otro lado, sentados frente a sus escritorios, con menos trabajo porque la cooperativa tiene menos clientes que la antigua fábrica, hay cuerpos perfumados, personas cuyo acento los ubica como porteños, gente que nunca estuvo sindicalizada. No es fácil cruzar esa calle porque la misma opera como una división entre dos mundos y, como tal, es representativa de las distancias sociales incorporadas en los esquemas corporales de cada uno de estos trabajadores, que ordenan su mundo y establecen estados corporales, es decir, orientaciones prácticas. A partir de la nueva situación de la cooperativa hay algunos trabajadores, tanto de planta como administrativos, que han logrado ser afectados por ella y cruzar la calle y, a su vez, pueden “afectar” a otros y contribuir a crear mayor apertura; sin embargo, otros no quieren o no pueden porque “sigue habiendo falta de confianza”. En este sentido, uno de los trabajadores de planta comenta: “Lo siento con el contador. Él tuvo trato conmigo y yo no tanto con él, entonces siento temor a invadirlo si le voy a preguntar algo”. Si bien el hecho de contar con todas las funciones socio-productivas les permitió tener menores dificultades que otras cooperativas para reiniciar la producción, también los restringió en la realización de cambios que podrían contribuir a ir resignificando esta profunda división que existe entre los

trabajadores manuales y los intelectuales. Asimismo, esta división se acentúa al haberse mantenido las estructuras de control anteriores que aseguraban la disciplina y el respeto por la autoridad. Entre otras, sigue existiendo la *oficina de personal* con su antigua encargada, quien comenta:

A: Mis funciones son las mismas, pero sí se vieron alteradas porque el orden era distinto, el sistema es distinto ahora, es más flexible, entonces hay determinadas funciones que no las cumpla ni las cumpliré, porque acá el sistema ahora es distinto, no hay premios y castigos, lo cual es bueno y es malo.

ENT: ¿Cuáles son las tareas concretas que desempeñas?

A: Nosotros cobramos de manera semanal, hacemos una especie de liquidación parecida a lo que era la liquidación anterior, con horas caídas, horas trabajadas de más, ahora no se llama más ausencias y no se llaman horas extras, se llaman horas caídas y horas trabajadas. Después un poco el trabajo administrativo de pagar vales, hacer vales, después toda la parte de estadística legal. Después coordinar un poco todo lo que es la parte legal, trabajar en conjunto con el que es el representante del Movimiento, yo me ocupo de toda la parte legal, cualquier problema legal que podamos tener, el tema de los juicios que tenemos contra los anteriores dueños, todas esas cosas me las pasan a mí. Creo que la parte nueva pasa porque ahora hay asambleas y yo soy la que redacta las actas y también el ejercicio de las reuniones del Consejo de Administración.

ENT: Me comentabas que ahora no hay premios y castigos y que eso es bueno y malo a la vez...

A: Las normas que existen se han más o menos consensuado y se basan más en la habitualidad y la costumbre. En base a eso vas moviendo un poco las normas, por ejemplo, con el reglamento, las normas no son tan rígidas, ahora se personaliza un poco más lo cual a veces trae algunos problemas porque no todos...

digamos, todos somos iguales, pero no todos tenemos la misma formación ni hemos pasado por la empresa anterior de la misma manera, entonces esa igualdad está un poco modificada por los prejuicios, eso es fundamentalmente el problema (Entrevista a encargada de personal, junio de 2005, Anexo 4.B.14).

En este extracto de entrevista se observa que las funciones habituales de jefe de personal en una empresa capitalista siguen siendo ejercidas por la misma persona que fue contratada para ello por el ex dueño y que se formó y adquirió los conocimientos propios de su puesto en la anterior organización. Si bien se ha cambiado la manera de nombrar algunas cosas y el orden es más flexible, el hecho de que estas funciones recaigan en una figura que representa las antiguas jerarquías en la gestión de los recursos humanos, hace que sean más difíciles de transformar. No se trata de desconocer —como lo observa la propia jefa de personal— los distintos niveles de conocimiento, de experiencia o de preparación técnica, pero en una estructura así, los mismos son utilizados para sustentar relaciones jerárquicas de poder y reproducen la violencia simbólica de elementos culturales muy difíciles de transformar. Son estas mismas relaciones las que alimentan “los prejuicios” porque justamente evocan la hegemonía del trabajo intelectual sobre el manual y las distinciones sociales que provienen de un desigual reparto del capital cultural.

Si consideramos un día de trabajo en la cooperativa, tampoco se registra mucho contacto entre estos dos grupos de trabajadores. Como los trabajadores de planta entran a las 6 de la mañana y salen a las 15 hr y los que trabajan en las oficinas entran a las 8 y salen a las 17 hr, los turnos para comer tienen diferentes horarios: los obreros comen a las 11:30 y los administrativos a las 13:30. Ambos grupos almuerzan en un comedor que está muy bien preparado para ello y en el que el servicio de cocina, contratado por la coope-

rativa, ofrece un muy buen menú. El clima durante la comida es muy diferente cuando está un grupo y el otro. Los obreros siempre están haciendo bromas mientras que los administrativos comen en grupos de dos o tres personas. No hablan mucho. Por otro lado, en ocasiones en que los trabajadores entran desde la fábrica a los espacios de la administración para pedir alguna información o hablar con la encargada, algunos que están en la oficina los “retan” porque “ensucian el piso” o “manchan la pared” porque sus vestimentas y cuerpos están impregnados del trabajo que realizan. Nuevamente, las distinciones están claramente inscritas en los cuerpos. Sin embargo, algunos administrativos van a la fábrica –los menos– y en varios casos observaron conocer mucho más ahora sobre lo que hacen sus compañeros.

En el espacio de la producción y pese a que han desaparecido los cargos de capataz o gerente y que los “responsables” de la producción son elegidos en asamblea, también advertimos una serie de distinciones generalmente fundadas en las distintas capacidades adquiridas en el proceso de trabajo, que impactan en la conformación de grupos y liderazgos para conformar los consejos de administración (hasta ahora, sobre todo, integrados por maquinistas, responsables de la producción y trabajadores administrativos).

En cada uno de los sectores de la planta, hay diferentes niveles de complejidad. Los trabajadores observan que, de menor a mayor y de acuerdo con las jerarquías gremiales, antes se ubicaban los operarios, los operarios calificados, el obrero especializado y el oficial especializado múltiple. Si bien estas clasificaciones ya no se utilizan en la cooperativa, siguen estando presentes en el imaginario de muchos de sus trabajadores. De acuerdo con los relatos, los maquinistas fueron formando a los más jóvenes, que se desempeñaban como auxiliares y estaban a su cargo. Con la cooperativa –dado que la mayoría ya tiene años en la fábrica y ha trabajado en muchas de sus máquinas– estas divisiones se han ido disol-

viendo, sobre todo porque ya no se respetan las categorías salariales por haberse igualado los retiros.

Como instancia mediadora entre la administración y la producción se encuentra la *oficina de producción*, situada en la parte de arriba de las naves de producción y encargada de tareas de control de calidad, de la planificación y de la sistematización de los datos que se reciben de la producción y de la relación con clientes y proveedores. Lo que ha cambiado con la cooperativa es que, mayoritariamente, esta oficina está manejada ahora por quienes fueron elegidos por la asamblea como “responsables”. Uno de ellos, Felipe, observa que él busca propiciar la rotación de puestos no sólo por necesidad sino también para estimular el aprendizaje y reconoce: *“siempre fui muy subordinado, muy obediente y cuando mis ex patrones se fueron para mí en lo personal fue un caos”*. Sin embargo, pudo sobrellevar y dar grandes saltos subjetivos; apela a la cooperación y a la capacidad del encuentro humano para afrontar los problemas y fortalecer la nueva solidaridad que antes no se daba. Como él mismo lo expresa:

“Estoy muy orgulloso, porque aparte de ser historia es una cosa patriótica que hemos hecho, como personas y como argentinos, especialmente como personas, porque los lazos con las otras personas, los vínculos, se han hecho muy fuertes y eso quizás con los parientes, con los familiares de sangre, no lo lográs” (...) “Por ahí hay gente que no está ... no que no está capacitada, sino que no ha tenido la misma experiencia; hay gente que le cuesta más y gente que le cuesta menos, antes por ahí se sancionaba, hoy ya no, entonces te dicen: ‘a vos te parece que fulano de tal’ ... yo en lo personal te digo, es necesario colaborar uno con el otro, de hermanar, no sé si socialismo, no sé cómo llamarlo, tratar de hermanar la actitud de una persona hacia la otra, creo que eso es importante, antes eso no pasaba y yo sé que hoy pasa, te lo digo porque tengo 22 personas a cargo mío

porque me eligieron para tener esta responsabilidad y yo lo noto día a día” (Entrevista a responsable de producción, julio de 2005. Anexo 4.B.18).

En esta oficina también está el *encargado de comercialización*, que otrora se desempeñaba como “gerente de logística” y ha sido cuestionado por los obreros de planta y luego por el Consejo de Administración, que le requieren producir “información” de manera más inteligible para los demás. De acuerdo con informaciones posteriores a la realización del trabajo de campo, esta persona fue removida de sus funciones y ya no estaría más en la cooperativa.

Los sectores de producción se ubican en naves de 180 metros de longitud y son los siguientes: a) el “sector de playa”; b) el de “corte y planchado”; c) el de las “flejadoras” y d) el de las distintas “cañeras”.



Fuente: archivo propio. Planta en perspectiva, julio de 2005.

En el *sector de playa* se descargan las bobinas de acero laminadas en caliente y en frío que han traído los clientes o que ha logrado comprar la cooperativa. Para trabajar en este sector la fábrica cuenta con puentes grúas que pueden trasladar un peso de hasta 20 toneladas y en ella trabajan habitualmente ocho personas. Martín, de 43 años, que casi terminó la secundaria y fue delegado y encargado de este sector, actualmente es miembro del Consejo de Administración y observa que, si bien está en el mismo sector que antes, ahora trabaja “con otra mentalidad” y se desempeña “donde haga falta”, como la mayoría de los trabajadores de la cooperativa.

En el *sector de corte y planchado* de la chapa, que cuenta con tres máquinas aplanadoras, se cumple con la función de centro de servicios metalúrgicos, fraccionando longitudinalmente y planchando las bobinas. En este sector, la tarea más simple es el apilamiento manual de la chapa y las demás tareas son realizadas por los maquinistas, entre los que se encuentran Roa y Chamorro, ambos integrantes del Consejo de Administración elegido a mediados de 2005. Roa considera que es necesario colocar un poco más de disciplina en la fábrica y hacer primar criterios de productividad en el trabajo y cuestiona los liderazgos del presidente y secretario porque los considera “*demasiado permisivos*”.¹⁸ Omar, de 44 años, que terminó la escuela primaria y viene de Chaco, donde trabajó para su padre como agricultor de la industria algodonera, ha trabajado siete años en la fábrica y está aprendiendo a utilizar la aplanadora que maneja Roa y también ayuda en otra de las flejadoras; por ello piensa que en la cooperativa “*laburás más tranquilo y no te presionan como antes, además en la cooperativa se enseña y por eso está la posibilidad de aprender*” aunque le gustaría que en las asambleas se “*traten más los temas de administración para*

¹⁸ Diálogo del 5 de septiembre de 2005, en la fábrica.

poder aprenderlos también".¹⁹ En este y otros testimonios se puede observar que, a pesar de que todo se informa y decide en las asambleas, los temas que refieren a comprender el proceso global de trabajo en la cooperativa no son accesibles a todos sus miembros, en parte porque, debido a los condicionamientos que impone el mercado, no ha habido tiempo aún de generar actividades de capacitación y formación más extendidas.

En el área de flejado también se cumple con la función de un centro de servicios metalúrgicos en tanto se cortan, en distintas medidas, chapas laminadas en frío y caliente de diversas calidades. Hay tres máquinas flejadoras, cada una de las cuales es manejada por un equipo de trabajo que comparte las tareas y que, si bien suele tener asignadas sus funciones, pueden rotar si es necesario.

En uno de estos grupos trabaja Darío, de 34 años, con el último año de la escuela primaria incompleto, ha desempeñado distintas tareas en la fábrica; comenta que con la nueva cooperativa está aprendiendo a hacer el mantenimiento de la máquina y que *"esas son las cosas que han cambiado con respecto al trabajo"*, porque ahora todos *"tenemos que estar atentos, ver que todo funcione porque es nuestra responsabilidad y antes esto no era así"*.²⁰ Al mismo tiempo enseña a uno de los trabajadores contratados, Claudio, quien también trabaja en esa máquina. Por su parte Mateo, 53 años, cuatro años de escuela primaria, trabajó en la empresa anterior durante veinte años, remarca que una de las mayores dificultades que tienen es la *"falta de cooperación de algunos trabajadores"*. De acuerdo con él, para solucionar esto se ha *"probado realizar cambios en los puestos pero que no han resultado"* y agrega que esto también se observaba antes *"pero que al haber un patrón esas personas estaban controladas,*

¹⁹ Diálogo del 22 de julio de 2005, en la fábrica.

²⁰ *Idem.*

aunque también perjudicaban a los propios compañeros".²¹ En otra de las flejadoras trabaja Leo, 29 años, primer año de la escuela secundaria incompleto. Es uno de los "recontratados" que más ha aprendido y, si bien está en esta flejadora, también rota en las planchadoras. Aun siendo "contratado" comenta: *"Ahora hay más libertad de aprendizaje. Antes sólo sabía qué era una flejadora, pero ahora la puedo manejar. He aprendido a usar las tres flejadoras que hay aquí y las dos planchadoras. En la cooperativa aprendí mucho porque me han dado esa posibilidad de aprender"*.²²

En la tercera flejadora, que realiza los cortes de la chapa más fina, trabaja Julio, que era cobrador en la empresa capitalista y en los primeros meses del trabajo de campo parecía estar muy contento con sus nuevas funciones. Sin embargo, cuando estaba terminando la investigación en terreno, Julio fue a cubrir uno de los turnos de vigilancia en la puerta, el de Héctor, que ocupó el lugar del soldador de la "cañera española", quien, a su vez, pasó a una de las máquinas de corte y planchado. Los cambios en los puestos buscan solucionar distintos tipos de conflictos: al parecer Julio había tenido muchos problemas personales en ese tiempo y algunos compañeros se quejaron de su trabajo y *"lo trataron mal"*. A partir de eso, surgieron distintas posiciones que son ilustrativas de las diferencias, subgrupos y liderazgos que van surgiendo dentro de la planta y que, además, muestran que en muchas ocasiones está latente el asumir criterios propios del orden socio-productivo anterior. Algunos trabajadores, entre ellos miembros del nuevo Consejo de Administración, opinaban que había que ser más estricto o aplicar *"mano dura"* mientras que otro grupo, encabezado por los líderes de la recuperación, observó que *"esa no es la cuestión, ya que no se trata sólo de un tema productivo sino que aquí son*

²¹ *Idem.*

²² Diálogo del 15 de julio de 2005, en la fábrica.

fundamentales las relaciones humanas". Además de contener al trabajador cuestionado este "enroque" buscó suavizar conflictos entre los obreros de la cañera y su soldador.

Finalmente la fábrica tiene distintas *cañeras*. La tarea más simple en ellas es el "empaquetado", que implica manejar el puente grúa, colocar un señalador y acomodar los caños. En la cañera más antigua, la de gas, la tarea más simple es realizar la prueba hidráulica. Para ser soldador o maquinista se requiere mucho más experiencia.

En la *cañera de gas*, que produce caños de conducción, trabajan seis personas. Salvo los puestos de soldador y maquinista, en los otros todos los trabajadores pueden rotar ya que están capacitados para ello y trabajan en equipo.

Dado que en esta cañera el trabajo es manual, es necesario que los obreros tengan mucha familiaridad con la



Fuente: archivo propio. Grupo cañera de gas, septiembre de 2005.

máquina porque ella “*tiene sus achaques*” y para superarlos no alcanza con ejecutar consignas dadas en una clase de mecánica o por las instrucciones de un ingeniero, sino que se necesita de la inteligencia desarrollada por los obreros durante sus años de trabajo. Adolfo, 45 años y primaria completa, observa que al “comienzo no tenía noción de lo que era una cooperativa y que fue ‘Cachito’ quien inició esto”. “*Era matar o morir, no había otra salida, era un momento en el que el país se caía*”. “*Si bien aún hay un montón de cosas que no están claras, si hoy viene alguien y me dice de trabajar en una cooperativa le diría que sí porque ahora me siento más cómodo, tengo más libertad y no tengo jefe, lo cual es muy bueno porque podés aprender cosas, das un paso más*”.²³

En la “*cañera española*”, trabajan siete personas. Esta máquina, tiene unos 10 años de antigüedad y es automática. En ella se producen caños estructurales con costura para columnas de alumbrado, carrocería, construcción y autopartes.

Todo el grupo sabe hacer el trabajo y las decisiones importantes se toman de manera grupal, aun si las ejecuta uno de los dos maquinistas. En esta máquina los trabajadores realizaron una innovación: a raíz de que permanentemente se rompía una de sus pastillas hicieron que una parte de la máquina fuera manual, lo cual redundó en un abaratamiento de los costos. Nuevamente tenemos otro ejemplo de los saberes tácitos puestos en juego por los trabajadores. En general, en todo el colectivo se observa el placer y la pulsión de la inteligencia práctica que los impulsa a valorar el aprendizaje y la libertad ganada en la cooperativa, aunque esta valoración se combine con un cuestionamiento por la igualdad en los retiros que elimina los incentivos, en una sociedad determinada por la lógica del mercado en la que se inserta la experiencia cooperativa. René, 38 años y escuela primaria completa, puede ser un portavoz de la tensión

²³ Diálogo del 31 de agosto de 2005, en la fábrica.



Fuente: archivo propio. Cañera “española”, septiembre de 2005.

entre igualación y diferenciación que recorre el grupo. Por un lado, reconoce que lo más positivo de la experiencia ha sido la posibilidad de creer en ellos mismos: *“Nos dimos cuenta de la capacidad que tenemos como seres humanos”* (...) *“cuando estábamos bajo patrón no nos detuvimos a pensar en esto porque siempre estábamos obedeciendo”* y además con esto *“aprendimos que siempre hay una alternativa, cuando creíamos que no teníamos nada pudimos crecer por nosotros mismos”*.²⁴ Esto significa que la gestión autónoma les permitió algo que no tenían con el patrón: el reconocimiento de su propio trabajo y el del compañero, es decir, se obtuvo una *“retribución moral-simbólica”*,²⁵ además

²⁴ Diálogo del 1 de septiembre de 2005, en la fábrica.

²⁵ Dejours, 1998: 59.

de la retribución económica. Sin embargo, y pese a ello, en este trabajador también se enuncia la insatisfacción: “*No estoy mal económicamente pero siento que en lo mío ya no puedo crecer*” (...) “*antes el incentivo era aprender y tener un sueldo mayor y hoy es sólo aprender aunque sigo en el mismo puesto*”.²⁶ Carlos, el otro maquinista, que tiene 28 años y el cuarto año de secundaria incompleta, observa que “*en la cooperativa te dan la posibilidad de aprender y eso está muy bueno porque si te quedás sin laburo eso te sirve para después*”,²⁷ con lo cual muestra que el aprendizaje también es valorado como un capital ventajoso para reinserirse en el mercado laboral si la experiencia fracasara.

La cañera más nueva, “*la italiana*”, es computarizada. Como el dueño se había llevado el manual, para ponerla en funcionamiento correctamente los trabajadores tuvieron que contactarse con la empresa —de origen italiano— que la había vendido. Esta accedió a enviarles nuevamente los manuales y declaró que el ex dueño no les había pagado y “casi nos funde”. Este primer contacto se vio facilitado por el nexo que hizo una investigadora de ese país, lo cual nos indica que hay acciones de intervención directa entre los investigadores y que la movilización del capital social se ha puesto en juego en planos y cuestiones disímiles. A partir de ello, la cooperativa estableció relaciones con técnicos de la empresa para mejorar la operación de la máquina, que es manejada por uno de los trabajadores contratados.

Quique, un trabajador que viene de la provincia nortea de Formosa y cuya familia es paraguaya, se encarga de la matricería en esta cañera. Relata que su padre no lo dejaba hablar la lengua guaraní y que él prefiere “*la dictadura militar porque en ese momento se vivía más tranquilo, la gente cobraba más y había más trabajo*”. Las palabras de

²⁶ *Idem.*

²⁷ *Idem.*

Quique nos permiten ver cómo perviven rasgos de la cultura autoritaria en alguien a quien su propio padre impidió que hablara la lengua de sus ancestros. El padre, probablemente buscando que su hijo no fuera estigmatizado, reprodujo él mismo la discriminación étnica y de clase. Estos rasgos han sido profundizados por el discurso mediático sobre la “seguridad”, discurso que se ha expandido por toda América Latina y que se ha potenciado por la incapacidad de las democracias emergentes de generar un crecimiento económico con equidad social. De esta manera, aun en trabajadores que vivieron estas experiencias se observan este tipo de expresiones, las cuales también muestran la diversidad de posicionamientos dentro de la cooperativa.

En otro edificio, al que se ingresa por la puerta del frente de la fábrica, se ubican las oficinas de la parte *administrativa y financiera* en la que se desempeñan funciones de tesorería, contaduría, créditos y cobranza y secretaría (además de la ya mencionada oficina de personal).

En una oficina vidriada se ubica Damián, 44 años, contador, responsable del sector contable y administrativo de la cooperativa y, en cuanto tal, a cargo de las personas en estas áreas. Se dedica a los estados contables, al control de flujo de caja y bancos y a la aprobación de las compras. De acuerdo con los demás trabajadores, al comienzo de la cooperativa se ofreció para trabajar en la planta los sábados y es de los trabajadores administrativos que más la conoce por dentro. También, al igual que Sergio, cobra un diferencial por tener un título y “*haberse quemado las pestañas estudiando*”, lo cual fue acordado por la asamblea al inicio de la cooperativa con el compromiso de buscar una igualación hacia arriba en los salarios, aunque el diferencial establecido tampoco es significativo. Diana, de 59 años, trabajó 35 años en la empresa anterior, tiene estudios universitarios incompletos; cuando pensaba que se jubilaría, surgió el conflicto, con lo cual se sintió “*obnubilada*”. Trabaja en el sector administrativo y

se encarga de los créditos y las cobranzas, prepara el informe mensual para los asociados que se presenta en cada asamblea y realiza la transcripción de las actas correspondientes. Además de contribuir a la relación con los clientes que, en general, ha sido una tarea que han asumido también quienes son elegidos en el Consejo de Administración, Diana ha promovido clases básicas de contabilidad, impartidas los miércoles por Damián con su asistencia, y que ella apoya con clases de matemáticas, inglés y contabilidad a los compañeros que están realizando la secundaria nocturna.

Saliendo de esta área y cruzando un corredor está la oficina de Pascual, presidente de la Cooperativa, compartida con el secretario, Alejandro, la única que tiene una puerta hacia afuera que permite salir a la calle que da directamente a la planta. En el tercer capítulo analizamos cómo Pascual y Alejandro se constituyeron en los líderes del grupo en estado naciente. Pascual, que ha sido delegado de la fábrica por 20 años, es el nexo entre la planta y la administración, lo cual explica que haya sido elegido presidente en los tres momentos en que cambiaron el Consejo de Administración. Él va y viene por toda la cooperativa y, de acuerdo con Damián, pasó de *“ser el responsable de una máquina de flejado y de cortar chapas todos los días y tratar de mejorar el corte o tratar de hacer más kilos, a tener que entender cómo le paga a un proveedor o cómo se organiza comercialmente la empresa”*.²⁸

El mismo Pascual cuenta, en uno de los tantos diálogos mantenidos, el momento en el que fueron ellos, *“que siempre trabajaron con las máquinas, a hablar con el presidente de Siderar en oficinas sumamente lujosas desde las cuales ellos se comunican por una pantalla con sucursales en todo el mundo y que están cerca del hotel Sheraton”*. En ese momento tuvieron que afrontar la intimidación que les provocaba tan-

²⁸ Entrevista a Damián, 3 de junio de 2005.

ta distancia social y ocultar la inhibición física tratando de esconder balbuceos, incomodidades, sonrojos y palpitaciones.

Este cambio tan hondo ha repercutido profundamente en su vida personal. Con Pascual se puede hablar en los pasillos o en su oficina todas las veces que sea necesario pues siempre está muy dispuesto a contar y a ser “solidario”; reconoce que, cuando ellos necesitaron, mucha gente los ayudó. Pero las charlas tienen que ser informales, “*porque al que hay que preguntarle es a Alejandro*”, agrega. Alejandro comenta: “*luego de la experiencia, Pascual ya no puede hablar más porque se sensibiliza mucho y aunque siempre fue una persona muy dura, muy luchadora, luego de la experiencia llora y no quiere que le pase eso*” (...) “*dentro de la fábrica, con sus compañeros, ya no puede hablar porque le pasa lo mismo y el día que salió la ley de expropiación no pudo venir porque no podía con la emoción*”. El haber salido de una “*malaria terrible*” y de pasar momentos “*muy tristes*” y luego haber logrado tener “*camiones, llenos de caño, de chapa, material que aunque no es nuestro es fruto de todo nuestro esfuerzo*”, hace que la emoción sea imposible de contener y se desborde por fuera de la piel; en un hombre “duro”, trabajador, que siempre ha respondido como un “luchador”, resulta algo muy desestabilizador e inquietante.

Es por eso que, cuando se “*pone la ropa de trabajo como el himno nacional*”, marcha hacia la planta porque le gusta estar entre las máquinas y ahí se siente bien.

Los elementos que hemos estado analizando tienen distintos impactos en los procesos de toma de decisiones y no sólo se observan en la conformación de grupos y liderazgos para asumir funciones de dirección y gestión en los consejos de administración sino también en la dinámica de las asambleas que se realizan de manera regular una vez por mes en la parte de arriba del edificio administrativo, en lo que era el antiguo directorio de la empresa. Pese a la importancia que le atribuyen todos los trabajadores,



Fuente: Archivo propio. Pascual en la fresadora, julio de 2005.

parece operar más como un espacio donde se informa de decisiones tomadas en el Consejo de Administración o en las distintas instancias informales en las cuales se debaten los problemas de trabajo.

Antes de realizar la asamblea, Diana prepara un informe general basado en lo que cada responsable de área le proporciona y lo coloca en una cartelera, además de sacar fotocopias para que cada trabajador lo pueda tener y llevarlo para analizar. Luego en la Asamblea, si hay algo que no se entiende o se considera que no se hizo bien o que se gastó de más, se discute. También se pueden proponer otros temas. El principal problema que tiene este espacio grupal donde se pone en juego la palabra es que no todos se animan a expresarse de manera libre y abierta, pues, de acuerdo con las

observaciones generales, entrevistas y charlas informales, operan una serie de “candados” invisibles. La encargada del personal observa que hay una serie de *“prejuicios que constituyen un condicionamiento fundamental para poder romper los cercos que pone cada grupo que está en la fábrica”* y *“es por esto que las personas no pueden hablar libremente en las asambleas porque pueden ser reprendidos por el entorno”*,²⁹ que sería el propio grupo al que cada uno pertenece a partir de sus funciones productivas y de los sectores que estuvimos analizando previamente.

Para que las personas se “animen” a preguntar es necesario que se geste un espacio de confianza que, evidentemente, aún no se ha logrado en la instancia en la que están todos juntos. En diversos diálogos mantenidos en la fábrica —en general más reveladores a la hora de la comida— muchos trabajadores relataron experiencias de vida en las que protagonizaron situaciones que los pusieron en ridículo por desconocimiento. Al mismo tiempo, algunos observaron que la mayoría de ellos ha vivido ese tipo de situaciones pero que causa mucha “vergüenza” contarlas ya que las *“personas que han estudiado envuelven a las otras porque pueden usar las palabras”*.³⁰ De esta manera la desigualdad sentida en la posibilidad de utilización del lenguaje es una barrera importante que, sumada a la supervivencia de relaciones jerárquicas, ejerce una gran intimidación en un espacio donde los códigos para hablar son diferentes a los que se utilizan en la planta. De esta manera, por más que se intente mejorar la comunicación y que las personas hagan más o menos esfuerzos para superar los obstáculos comunicacionales, ésta tiene una serie de ruidos que adquieren el mismo mecanismo de aquellos discos rayados en los que la púa siempre daba vuelta sobre el mismo surco. Ante este panorama que, según

²⁹ Entrevista a Adriana, 3 de junio de 2005.

³⁰ Diálogo con Gardel en un asado, 3 de junio de 2005.



Fuente: Archivo propio. Día de asado, julio de 2005.

los líderes, a veces hace que se “divida” la planta que anteriormente estaba más cohesionada, se ha decidido volver a realizar las asambleas que solían hacerse casi diariamente, a las seis de la mañana y antes de empezar a trabajar.

Una de las principales actividades que comparten los trabajadores son los asados en la planta, que se realizan los viernes a partir de las 12 del mediodía y para los que cooperan todos, aunque no dejan colaborar a los “invitados”.

Han insistido en continuar con ellos a pesar de las quejas de los de administración que dicen que eso entorpece la producción y, además, *“hay alguien que tiene que tiene que ponerse una hora antes a hacer el fuego”*. En el asado tratan de distribuirse en dos o tres grupos de forma tal que sea *“como quien no quiere la cosa”*, para que *“los de adminis-*

tración no se sientan excluidos”, en respuesta a los reclamos expresados por ese sector. En algún asado también participa el encargado de comercialización y la administración de la planta. En esos momentos reina el humor pues circulan los apodos y los chistes y es muy difícil intentar hablar de algo referido a la marcha de la cooperativa. Es como si, con la broma, se creara un momento disruptivo presidido por la risa. A pesar de que hay quien crea un chiste que puede dirigirse a “cargar” a otro, en realidad ni el creador ni el objeto de broma son el motivo de la respuesta física colectiva manifestada en risa sino el placer que genera poder compartir la carcajada.

También en estos momentos colectivos se suelen hacer los sorteos del fondo que reúnen aportando cada uno 50 pesos por mes y que les sirve como un elemento de ahorro para adquirir algo que necesitan. Los trabajadores aclaran que esto lo hacían antes, pero no todos podían participar porque los salarios eran muy distintos, en cambio ahora todos lo pueden hacer porque ganan lo mismo. De esta manera, aun si la igualación de los salarios no ha significado la superación de una serie de elementos jerárquicos, sí ha impactado de manera muy significativa en la creación de condiciones igualitarias. Como lo observa Felipe, el cambio fundamental es que ahora *“la gente es como que está más curiosa, como que le interesa más... siempre fue igual el trabajo, pero antes no te lo explicaban y que hoy sí te lo explican y eso es porque ha cambiado mucho lo social, es que es muy distinta la concepción social, antes había buen día y chau”*.

Ahora hay un grupo que decidió darse otro destino y que no cree que la cooperativa sea un momento transitorio hasta que venga un inversor —ya han tenido ese tipo de situaciones— sino que considera que se trata de una experiencia que los cambió y de la que no hay vuelta atrás. Esta experiencia no sólo les permitió trabajar de otra manera y contar con un ingreso “digno”, sino también compartir su aprendizaje con personas que se acercaron para saber cómo funciona una

fábrica, especialmente una que es manejada por sus propios trabajadores. Algunos cuentan su sorpresa al reconocer el cambio en los rostros adustos de sus compañeros, que adquieren nuevas expresiones al explicar a los escolares que visitan la fábrica de qué se trata su trabajo. Así, la fábrica recuperada también se abrió a la comunidad como cuando, a partir del Programa “Música en las fábricas”, de la Secretaría de Cultura de presidencia de la nación,³¹ devino sala de concierto para una de las mejores concertistas, Marta Argerich, cuyo piano de cola pasó de ocupar un escenario europeo o el Teatro Colón a ubicarse en el centro de uno de los galpones donde cotidianamente la música la hacen los trabajadores con cañeras y flejadoras.

CONSIDERACIONES FINALES

Con el análisis de las prácticas establecidas por los trabajadores se ha mostrado la institucionalización de un conjunto de reglas y regularidades que conformaron un espacio socio-productivo autónomo basado en la cooperación. Las mismas son indicadores de que pudieron problematizar su propia situación, haciendo que emergiera el “sentido práctico” de su experiencia acumulada y el auto-reconocimiento de la misma, cuestionando las jerarquías ocupacionales y salariales, y fomentando relaciones de poder más democráticas. Esto les permitió desplegar una gran capacidad de crear y

³¹ El objetivo del Programa Música en las Fábricas “es generar acontecimientos culturales en los ámbitos de trabajo y producción, que no constituyan, únicamente, un fin en sí mismo, sino también un medio para suscitar y/o estimular el desarrollo de expresiones artísticas y culturales que abarquen a todo o parte de los colectivos laborales”. Durante el trabajo de campo se observó que algunos de los trabajadores del MNFRT han tenido una participación importante en la proposición de las actividades desarrolladas. Ver <http://www.cultura.gov.ar/programas/>.

de improvisar *in situ* sin la necesidad de ser concientes de lo que vivían o requerir plantearse explícitamente.

“Nunca me puse a pensar cómo viví el proceso, yo lo pasé, no me puse a pensar si estaba mal o bien, lo hicimos viviendo y las cosas se fueron modificando solas. No es que nos propusimos o nos dijimos: ‘bueno, ahora está la cooperativa y entonces’. Las cosas fueron transcurriendo” (Entrevista a trabajadora de la cooperativa Los Constituyentes, junio de 2005. Anexo 4.B.14).

El *sentido práctico* implica un ajuste corporal a las exigencias presentes en el juego social en el que están inmersos los trabajadores y supone un aprendizaje del cuerpo en el que se inscriben los distintos saberes, las diversas formas de pensar, sentir y actuar. Como lo ha apuntado Dejours, la primera característica de la inteligencia práctica es estar fundamentalmente arraigada en el cuerpo, por lo cual muchos de los descubrimientos extraordinarios y de los ajustes ordinarios en la organización del proceso de trabajo y de la prevención de los accidentes ocurren a partir de que los sentidos son alertados por una situación que irrumpe en la rutina o genera cierto desagrado.³²

Muchos de los dispositivos y reglas establecidos muestran las tensiones y riesgos de reproducir aspectos denostados del régimen de producción previo. Dichas tensiones ciertamente se relacionan con el hecho de producir para el mercado capitalista, lo cual muchas veces inhibe la profundización de los procesos de circulación de saberes de gestión y dirección por los tiempos y dinámicas a los que se ven constreñidas las experiencias.

Sin embargo, al considerar que entre las tendencias históricas del proceso de trabajo bajo el capitalismo se destacan el aumento en la división técnica y social del trabajo,

³² Dejours, 1993: 285.

la propensión hacia la expropiación del saber obrero y una mayor dominación sobre la fuerza de trabajo, las prácticas productivas autogestivas formuladas por los trabajadores constituyen experiencias a “contrapelo” y poseen un sentido profundamente político, al mostrar que un grupo humano tiene la posibilidad de crear un espacio y tiempo diferentes, con todas las limitaciones y restricciones que hemos analizado en estas páginas.

CONCLUSIONES

“Llegado a este punto, habría que reemprender el viaje de retorno, hasta dar de nuevo con la población, pero esta vez no tendría una representación caótica de un conjunto, sino una rica totalidad con múltiples determinaciones y relaciones (...) Lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto, unidad de lo diverso. Aparece en el pensamiento como proceso de síntesis, como resultado, no como punto de partida, aunque sea el verdadero punto de partida, y, en consecuencia, el punto de partida también de la intuición y de la representación” (Marx, 1991 [1959]: 50-51).

Hemos explicado cómo ha venido disputando su existencia un agente dotado de recursos económicos escasos que surgió durante la crisis del régimen social de acumulación expresada en fuga de capitales y encuentros sociales y, luego de haber recibido denominaciones diversas –autogestión, empresas tomadas, ocupadas, usurpadas o de gestión obrera–, terminó autonombrándose “fábrica recuperada” (FR).

A partir de la interrogante sobre las relaciones de fuerza que mantiene con los demás agentes involucrados en el conflicto donde se pone en juego la forma de su existencia, analizamos las prácticas implementadas por los

trabajadores –concebidas como estrategias formuladas de manera relacional– situándolas en un microcosmos inserto en el macrocosmos del espacio social nacional y global, hecho de densidad histórica y atravesado por relaciones de fuerza de agentes que luchan por imponer sus propias reglas de juego. Utilizando la teoría de los campos de Pierre Bourdieu, definimos el microcosmos en cuestión como “el campo del trabajo”, constituido de la intersección de otros universos sociales (los campos económico, político, jurídico y simbólico, campos que en el momento de las recuperaciones experimentaban extensas crisis sincronizadas) y delimitado a partir de la investigación empírica dedicada a estudiar a uno de los principales agrupamientos de fábricas surgidos del conflicto que se inició en el año 2000 en una metalúrgica del municipio de Avellaneda, el Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas por sus Trabajadores (MNFRT). Para investigar las prácticas y estrategias implementadas por los trabajadores, se distinguieron las formuladas por cada grupo de trabajo que recuperó la fábrica como las establecidas por la mencionada organización, lo cual permitió observar sus características específicas y su objetivación, aquí denominada *forma socio-productiva “fábrica recuperada”*.

En términos analíticos se consideró que la pugna en el campo del trabajo, corresponde a las estrategias que cada grupo y la organización de fábricas construyen en confrontación con los demás agentes que en él intervienen para disputar su propia existencia, es decir, la definición jurídica, económica, política y simbólica de las recuperaciones. Por ello el agente estudiado se ubica dentro de la puesta en juego misma, que es permeable o “*membrana*” en función de la producción de regularidades (sentido práctico) y reglas (sentido objetivado) que reparten los recursos necesarios para intervenir en la acción en un espacio en el que los derechos y los deberes relativos al estatuto del trabajador son

el objeto del conflicto de los diferentes grupos sociales que buscan defender sus intereses específicos.

En la investigación se consideró que las prácticas implementadas por los trabajadores para apropiarse colectivamente de su experiencia laboral, gestionar la cooperativa, insertarse en el mercado y negociar con los distintos poderes y jurisdicciones estatales poseen aspectos de novedad que pugnaron por instituirse en la forma socio-productiva “fábrica recuperada”. Si bien se enfatizaron aspectos de cambio con el objeto de captar las acciones en términos de *experimentación colectiva* se buscó mantener la tensión en los conceptos y no soslayar la heterogeneidad presente en el universo de estudio, así como los distintos momentos vividos por quienes experimentaron colectivamente estos procesos. A estos fines se compuso una constelación de herramientas conceptuales y metodológicas que articularon los ciclos económico-políticos con las acciones de resistencia y se efectuó un análisis relacional de estructuras, instituciones, lógicas y acciones colectivas teniendo en cuenta el papel de las subjetividades consideradas en su dimensión histórico-social.

CONDICIONES ESTRUCTURALES, EMERGENCIA Y DIFUSIÓN DE LAS RECUPERACIONES

Las ocupaciones de fábrica fueron planteadas en otros momentos históricos como medidas de fuerza para negociar despidos, salarios y otras condiciones de trabajo, es decir, para resguardar las condiciones imperantes en el puesto de trabajo. Los procesos analizados, en cambio, fueron convergiendo en la necesidad de *defender la fuente de trabajo*. Las condiciones históricas de posibilidad de dicho pasaje residen en el desmantelamiento de las instituciones que otrora regularon las condiciones de trabajo y vida de las personas que transformaron el empleo asalariado y desplazaron a grandes

grupos de trabajadores. En dicho contexto, la defensa de la fuente de trabajo fue adquiriendo una relevancia central, sobre todo luego de los aprendizajes sociales construidos en torno a las consecuencias que tuvo para muchos trabajadores la salida de la empresa.

Como en el caso de la emergencia del movimiento de los trabajadores desocupados (movimiento piquetero), las recuperaciones expresaron la imposibilidad de las estructuras gremiales para proponer estrategias para quienes eran desplazados de las relaciones salariales y en ese sentido, son indicadores del *quiebre en el monopolio de representación ejercido por los sindicatos en la historia político-social argentina*, instituciones que otrora propusieron las ocupaciones como medidas “ofensivas” que expresaban una relación de fuerza más favorable para los trabajadores. Si bien el papel de los sindicatos en los procesos de recuperación no fue unívoco, la mayoría asumió una actitud pasiva; a nivel nacional ningún gremio apoyó las recuperaciones. A pesar del escaso apoyo sindical que recibieron, los trabajadores llevaron a cabo acciones que les permitieron preservar la fuente de trabajo, generaron prácticas novedosas en relación con la forma organizacional representada por los sindicatos y mostraron una gran capacidad para asumir acciones que conllevaron altos grados de incertidumbre.

La emergencia de cada grupo congregado en torno a la defensa de la fuente de trabajo se vio estimulada por el *predominio de la disgregación social*, ante la cual algunos de los trabajadores de fábricas en crisis –predominantemente quienes trabajaban en la planta– se movilizaron para protegerse del cierre y el desempleo seguro, mientras que otros no participaron por no creer en la viabilidad de las acciones emprendidas –sobre todo los que ocupaban puestos administrativos o gerenciales– o por requerir otro trabajo de manera inmediata. Así, ante situaciones similares, sólo pocos trabajadores de algunas de las miles de fábricas que

estaban en situaciones de crisis en el país enfrentaron la violencia simbólica del desempleo y la desafiliación y lograron adaptarse a la situación de manera activa, creativa, emprendiendo prácticas que les permitieron ir más allá de una adaptación acrítica a las condiciones dadas. Los trabajadores movilizados no se caracterizan por ser grandes activistas ni luchadores sociales sino más bien trabajadores estables con cierta antigüedad pero escasa participación sindical (aunque muchos eran delegados de base) en empresas que —a partir de procesos de ajuste y reestructuración— fueron deviniendo pequeñas y medianas, para quienes la pérdida del trabajo significaba una amenaza hacia su propia identidad. De esta manera, lejos de ser concebida como una lucha para abolir la propiedad privada o como el conflicto con el empresario en tanto representante de uno de los términos en la dialéctica capital-trabajo, la acción colectiva se fue gestando a partir de la *percepción de la violación de un acuerdo social*, que generó fuertes sensaciones de injusticia y traición que cobraron gran fuerza e intensidad y permitieron sostener un conflicto que tuvo costos personales y colectivos.

A partir de las vivencias compartidas los miembros de la futura cooperativa se pudieron reconocer y establecieron entre ellos un nuevo tipo de interacciones y solidaridades, poniendo en cuestión el espacio cultural y social en el que se encontraban antes, que los dividía y fragmentaba. En casi todos los casos estudiados se observó que la solidaridad se fue construyendo cuando surgieron los problemas, lo cual permitió la constitución del *grupo en estado naciente* que procuró resolver la situación de manera colectiva y así reforzó los lazos y redes internas.

El *reconocimiento entre cada grupo en estado naciente* contribuyó a que la *recuperación se propagara* y se fueran integrando colectivos que exploraron los límites de lo posible buscando maximizar la solidaridad y la cooperación dentro de cada grupo de trabajo y entre distintos núcleos.

En un principio, la entrada en un estado de lo social constituido por una solidaridad alternativa coadyuvó a diseminar la experiencia de recuperación entre colectivos que estaban aislados y en los que se dio “una orquestación sin director de orquesta” por contar con *habitus similares*. Así, cada fábrica recuperada fue siendo correa de transmisión de una experiencia que acumuló y sedimentó rasgos propios. En la primera etapa de surgimiento y formación de las cooperativas, los trabajadores tuvieron que luchar contra sus propios miedos frente al hambre, los enfrentamientos con la policía, la gestión de complejos trámites legales y la necesidad de permanecer en una carpa para evitar el vaciamiento de la empresa, entre otros. En su gran mayoría, los miedos y temores se desvanecieron o se transformaron luego de los momentos más difíciles del conflicto y cuando la cooperativa se fue consolidando.

La etapa más dinámica de las recuperaciones, 2002-2003, se dio en un estado de ánimo colectivo de auge de la movilización social, por lo cual las experiencias que aún no estaban muy conectadas entre sí fueron *apoyadas por otros grupos en estado naciente como las asambleas barriales*. Estos apoyos y confluencias de otros actores sociales se dieron a partir del reconocimiento propio del estado naciente, más que por formar parte de grupos que compartían un *proyecto contrahegemónico*. De allí que los autores del libro *Imperio*¹ las hayan concebido como un *laboratorio de iniciativas políticas de la “multitud”* en acción y de la existencia política y social de los muchos en tanto muchos.² Este estado de ánimo colectivo contribuyó a la gestación del MNER en 2001, cuyos líderes, grupos y organizaciones eran disímiles pero se *reconocieron por estar en “estado naciente”* y en consecuencia su *reconoci-*

¹ Negri y Hardt, 2002. Uno de ellos (Negri) impartió una charla en el Centro Cultural de la cooperativa La Nueva Esperanza (Grissinópolis). Negri, 2003.

² Arditi, 2007.

miento no se produjo “sobre la ideología sino sobre el estado del interlocutor”. La posterior constitución del MNFRT en 2003, a partir de una escisión del MNER, marcó un punto de inflexión: al tiempo que debilitó la causa de la recuperación contribuyó a focalizar e institucionalizar la lucha, lo cual generó la adhesión de muchos trabajadores que se unieron al movimiento luego de haber participado en acciones más politizadas o de haber pasado por asesoramientos que no aportaron soluciones viables. Las acciones del MNFRT se articularon en torno a *una fuerte estrategia jurídica centrada en el “derecho al trabajo”* reconocido constitucionalmente y una *resignificación de la lucha que enfatizó los aspectos de preservación de la fuente de trabajo y buscó borrarles sus huellas políticas* de acciones anticapitalistas-revolucionarias y los nexos con grupos más “ideologizados”. La solidaridad e identidad del MNFRT se construyó en torno al fortalecimiento de los lazos entre las fábricas; a cada nueva fábrica que se acercó al movimiento se le solicitó el compromiso de solidaridad *“de no olvidarse de los otros cuando les fuera bien en la actividad económica”*.

Para poder salvaguardar las fuentes de trabajo frente al retiro de los capitalistas y ponerlas a producir de manera autónoma, los trabajadores requirieron de diferentes especies de capital de los que carecían, ya que no contaban ni con la propiedad de los medios de producción ni con el capital económico inicial para ponerlos en funcionamiento. Pese a esto, pudieron recrear la economía sin capital y sin capitalistas porque problematizaron su propia situación y desplegaron una gran capacidad de crear y de improvisar para acumular los capitales necesarios en la disputa por la definición de la fábrica recuperada. Así las primeras experiencias inauguraron procesos de aprendizaje *cristalizados en reglas formales e informales* que definieron la *forma temporaria asumida por la fábrica recuperada*. Dichas reglas, *asumidas como modelo de gestión por el MNFRT*, son el resultado de las distintas estrategias desplegadas por los trabajadores en función de

la pelea específica entablada con los agentes intervinientes con quienes mantuvieron relaciones de cooperación, disputa, alianza, negociación.

*La lucha por la definición legítima
de la “fábrica recuperada”*

Para acumular capital jurídico y político los trabajadores desplegaron una serie de estrategias en diferentes ámbitos públicos en los que la regla jurídica “*cooperativa de trabajo*” se fue instituyendo para poder *negociar* con jueces, legisladores y funcionarios y obtener *recursos jurídicos* como los fallos y las leyes de expropiación o ser beneficiarios de un programa de política pública. Cuando las recuperaciones de fábrica estaban en su momento más dinámico se dio una discusión sobre la forma legal que debían adoptar estas experiencias. En dicha discusión, los grupos más identificados con la izquierda política propusieron que el Estado las expropiara conservando su propiedad y que los obreros ejercieran el control de la gestión y del proceso de trabajo. Sin embargo, y sobre todo a partir de la reforma a la Ley de Quiebras de 2002, se institucionalizó la forma cooperativa que, desde el punto de vista de los trabajadores, fue una opción más bien instrumental que supuso el cambio de su estatus jurídico ya que pasaron de ser trabajadores asalariados y dependientes a ser socios de una cooperativa o trabajadores autónomos. Pese a ello, la rica tradición del cooperativismo no estuvo ausente en el primer momento de las recuperaciones y con el correr del tiempo y ante los enormes desafíos de gestión y producción, ha ido jugando un papel cada vez más importante a causa de su acumulación tanto en espacios y prácticas gubernamentales como en materia de financiamiento, lo cual se observa en las reconfiguraciones que fueron mostrando las organizaciones que nuclean a las fábricas desde el año 2005. La mencionada reforma a la Ley de Quiebras fue

producto de la conjunción entre el contexto de *default* económico después de diciembre de 2001, los fallos de algunos jueces y la propagación de experiencias de recuperación que ya se estaban conectando entre sí y que presionaron a los legisladores para obtener su modificación. Esto ha conllevado una serie de tensiones tanto en las relaciones entabladas con las distintas instituciones de gobierno como las establecidas entre los trabajadores que conforman cada grupo de trabajo.

En cuanto a las relaciones con los entes gubernamentales, la organización interna de las fábricas estudiadas difiere del formato tradicional de la cooperativa de trabajo avalada por el organismo oficial regulador del funcionamiento de cooperativas y mutuales (INAES), lo cual obstaculizó muchas habilitaciones que luego fueron posibilitadas por la intervención de la Defensoría del Pueblo de la Nación. Por otro lado, a partir de esta forma jurídica los trabajadores tuvieron que resignar una serie de derechos tales como la jubilación y la seguridad social: en su condición de trabajadores autónomos estos beneficios se transformaron en su propia responsabilidad. Todo esto ha implicado una serie de aprendizajes y esfuerzos colectivos que inauguraron nuevos compromisos y se plasmaron en un conjunto de nuevas prácticas democráticas, como la institución de la Asamblea como principal mecanismo de toma de decisiones con derecho a la remoción de las autoridades del Consejo cuando lo considere necesario. El cambio que involucra pasar de una situación en la que se trabaja a cambio de un salario a otra en la que es necesario hacerse cargo de un sinnúmero de responsabilidades en condiciones precarias ha sido abrupto y representa un gran desafío organizacional y subjetivo no exento de conflictos. En este sentido, la desaparición del conflicto con el empresario abrió el espacio a otro tipo de tensiones, entre las que se observan disputas por la conducción de los procesos y, sobre todo, algunas acciones individuales que atentan contra el colectivo de trabajo.

Las prácticas y estrategias discursivas y no discursivas de los trabajadores reivindicaron un derecho reconocido constitucionalmente que fue devastado en décadas de reinado de políticas neoliberales. Su eficacia se puede observar tanto en los fallos de los jueces como en los fundamentos de las leyes de expropiación promulgadas por los legisladores que, en tanto se transformaron en una respuesta institucional generalizada hacia el fenómeno, han modelado la resolución jurídico-política de la “fábrica recuperada”.

Las decisiones “pretorianas” tomadas por los jueces fueron estimuladas por “testimonios” que dejaban muy poco espacio para negativas, pues resaltaban la legitimidad de los reclamos de los trabajadores frente a la ilegitimidad de una cultura empresarial que les impidió el derecho al trabajo incluso con medidas ilegales y, por tanto, justificó las acciones de recuperación como medidas extremas para preservar algo sagrado: la dignidad. Estos testimonios fueron acompañados de la solicitud de alquilar la fábrica con el compromiso de hacerse cargo de su propio sustento sin demandar subsidios ni créditos.

Los fundamentos de las leyes de expropiación presentaron argumentos similares y resaltaron el saber, la capacidad de trabajo y antigüedad que tenían los trabajadores en las empresas que estaban en crisis, junto con la importancia de defender a un colectivo cuyas conquistas históricas forman parte del acervo de la “lucha nacional y popular” del pueblo argentino, categoría revalorizada y re semantizada en los dispositivos discursivos del gobierno kirchnerista que se ubicó dentro de ella y logró un apoyo generalizado y sostenido difícil de imaginar ante los acontecimientos de diciembre de 2001.³

³ Sobre el gobierno kirchnerista concebido a partir de la categoría de hegemonía planteada en el clásico texto *Hegemonía y estrategia socialista* (1987), de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe y sus elaboraciones más

Para lograr las leyes y convencer a los legisladores, los trabajadores tuvieron que estar en las instituciones legislativas día y noche para “hablar con todos” y saber de horarios, ritmos y gestos, de la competencia de las comisiones y del funcionamiento y conexión (o desconexión) entre ellas, así como de las alianzas y divisiones en los bloques políticos que integran los partidos. En síntesis, debieron seguir una serie de reglas y regularidades de conducta y de procedimiento a cambio de la legalidad. En el caso de los legisladores, algunos realmente apuntalaron las leyes y otros se opusieron, mientras que la mayoría de ellos jugó un papel más bien pasivo y acomodaticio: las votaron porque era una decisión política muy costosa ir en contra de un fenómeno social cuyo principal requerimiento era la defensa de la fuente de trabajo en un contexto que varios de los fundamentos de las leyes sancionadas han descrito como “*la más grave crisis socio-económica de la historia argentina, que trastoca los más elementales derechos como los de trabajar y ejercer toda industria lícita*”.

Las acciones de los diferentes agentes gubernamentales intervinientes son indicativas de que, pese a las acciones y demandas de los trabajadores, aún no existe para las fábricas recuperadas una política de Estado coherentemente articulada. La política pública hacia las recuperaciones ha sido tardía, fragmentaria y de impacto limitado. El Programa de Trabajo Autogestionado constituye la intervención más relevante y es consecuente con la transformación que encaró el gobierno de Néstor Kirchner –y continuó la presidenta Cristina Fernández de Kirchner– hacia los programas de empleo transitorio en tanto apunta al “sostenimiento y la generación de empleo genuino” y, como tal, no puede entenderse sólo como la iniciativa de un gobierno que buscó recom-

recientes sobre *populismo* (Laclau, 2005), puede consultarse Bibliieri y Perelló, 2007 y Biglieri, 2008. También Muñoz, 2010.

poner el vendaval ocasionado por las políticas neoliberales, ni como el producto de las protestas, luchas y demandas de los trabajadores, sino como la cristalización de la disputa por la forma legítima que debe adoptar la fábrica recuperada en la que participan trabajadores y gobierno. En este sentido, los trabajadores de las fábricas lograron interpelar a la política pública para que los “escuchara y acompañara” en su propio territorio, con lo cual coadyuvaron a instituir –junto con otros agentes y movimientos– la necesidad de dialogar con los nuevos actores sociales para enfrentar el deterioro del mercado de trabajo expresado en pobreza y desempleo, modalidad que permitió al gobierno kirchnerista contar con un fuerte apoyo de la ciudadanía.

La legitimidad reconocida a los trabajadores de las fábricas recuperadas, empero, ha sido simultáneamente cuestionada por la ilegalidad *de facto* que tuvieron sus estrategias y prácticas. Pese a que los aprendizajes y trámites realizados para obtener los capitales necesarios para intervenir en la disputa se fueron rutinizando e institucionalizando, los trabajadores todavía están al arbitrio de las decisiones que tomen los legisladores o las autoridades políticas, ya que no existe un marco jurídico claro y estable que los ampare. Pese a ello, cabe destacar el apoyo de la presidenta Cristina Fernández que impulsó la reforma a la Ley de Quiebras tal y como la ha estado impulsando el MNFRT desde el comienzo y que fue aprobada por diputados y luego aprobada con modificaciones por el Senado en junio de 2011.

En la lucha por la definición de la “fábrica recuperada” se fue privilegiando una “legalidad” que ha pretendido despolitizar las prácticas y acciones colectivas encaradas por los trabajadores. Muchos de los agentes que intervienen en el campo del trabajo han buscado borrar los momentos que constituyeron cada grupo en estado naciente cambiando la idea de “recuperación” por la de “autogestión”, noción aceptada y estimulada por los círculos de poder nacional e

internacional como parte de la economía de los microemprendimientos o “economía de los pobres” que se integran con quienes quedan desplazados de las relaciones salariales.

Las fábricas recuperadas que se estudiaron formularon, aun sin buscarlo explícitamente, prácticas económicas, políticas y culturales profundamente cuestionadoras que surgieron de manera defensiva y devinieron ofensivas al reclamar la responsabilidad social de la propiedad privada e impugnar el hecho de que un grupo de empresarios que rompió el acuerdo entre capital y trabajo siga ostentando el control de los medios de producción.

A partir de los apoyos económicos recibidos de otras fábricas del MNFRT, de otros agentes sociales y públicos y de las estrategias establecidas con proveedores y clientes, casi todas ellas lograron insertar sus productos —que en un 50% son bienes de consumo intermedio— en el mercado capitalista y muy pocas venden o compran a la economía pública o a los emprendimientos del sector de la economía social-solidaria, aunque sí se relacionan frecuentemente con otras fábricas recuperadas y han constituido un fondo de financiamiento al que apelan en caso de necesidad. Si bien observamos que la mayoría de las fábricas han recibido algún tipo de apoyo financiero del Estado, dichos apoyos no han sido demasiado significativos y las iniciativas que podrían haber resultado de mayor ayuda no fueron concretadas por los gobiernos de Néstor Kirchner y luego de Cristina Fernández de Kirchner. Una cuestión a destacar es que la intervención estatal en las recuperadas se realizó, privilegiadamente, desde los ministerios del Trabajo y de Desarrollo Social, lo cual alude a que el Estado no las concibe como un fenómeno relevante desde el punto de vista económico pues el gran ausente es el Ministerio de Economía. La intervención del Ministerio del Trabajo —la más relevante— se centra en la situación individual del trabajador, en su inestabilidad laboral personal y en la salvaguarda del puesto de trabajo. Este modo de accionar

reproduce una lógica de intervención tradicional dentro de dicha institución ya que, más allá del importe económico otorgado a las cooperativas consideradas viables desde el punto de vista económico, el interés de la intervención se focaliza en el destino del trabajador de la cooperativa desde el punto de vista de su calificación, formación, ingreso, cobertura social y condiciones de seguridad e higiene en el trabajo y no logra formular medidas más eficaces que abarquen el hecho de que los trabajadores *ya no forman parte de un sistema basado en la relación salarial*.

Esta caracterización del fenómeno que formula el Estado contrasta con los hallazgos de investigación: no sólo se resguardó el empleo de una población muy vulnerable al desempleo y se pudo “darle de comer a la familia” sino que se logró insertar los productos en el mercado generando nuevos empleos y *proponiendo su propio modelo socio-productivo*. Las fábricas recuperadas se diferencian de las cooperativas de trabajo en tanto surgieron como un movimiento de diferentes grupos en estado naciente que fue apoyado por otros colectivos en el mismo estado, lo cual coadyuvó a que sus prácticas de gestión y organización del trabajo difirieran de un sistema cooperativo más tradicional en tanto profundizaron la horizontalidad en la distribución de responsabilidades, saberes y retiros y estimularon, con diferentes intensidades, un proceso interactivo con la comunidad abriendo la fábrica para visitas, conciertos y otras actividades sociales y culturales. Al mismo tiempo, y a diferencia de otros proyectos económicos emergentes en el país y en la región latinoamericana que venden sus productos en mercados solidarios o a la economía estatal, hemos visto que sus productos se insertan casi exclusivamente en el mercado capitalista.

Una de las características distintivas de los trabajadores estudiados es su experiencia ganada en años de trabajo en las empresas que recuperaron, factor que, sumado a las estrategias para definir jurídica y políticamente a la fábrica

recuperada, permitió explicar que los trabajadores lograran poner en marcha la producción sin capital y sin capitalistas y es una de las evidencias fundamentales de la *potencialidad que alberga el conocimiento obrero* en una experiencia que logró rescatar “*un capital social que lleva años desarrollar*”. La necesidad de ocupar los puestos vacíos hizo que una de las estrategias desarrolladas por los trabajadores fuera la *rotación* de puestos de trabajo y la *diversificación de actividades y funciones*, lo cual contribuyó a que los trabajadores aprendieran una serie de nuevas tareas que los *enriquecieron* y, en muchos casos, los *recalificaron*. Si bien esto se realizó sobre todo por necesidad y cuando fue posible se mantuvieron las funciones anteriores, conforme fue avanzando el proceso, la rotación también se fue asumiendo porque resultaba más placentera o porque el grupo de trabajo eligió al trabajador para ello. Aun si en muchas de las fábricas estudiadas había rotación en los puestos cuando se trabajaba bajo relación de dependencia, con la recuperación la polivalencia significó *compartir saberes y aprendizajes* que circularon de manera mucho más horizontal en cada grupo de trabajo y entre los distintos grupos vinculados al MNFRT. Si antes los “secretos” se atesoraban porque eran una diferencia específica que podía servir como elemento de negociación para salvaguardar el propio empleo, ahora se socializaron porque había un horizonte compartido que se podía perjudicar con actitudes individualistas. Asimismo, se observó que la *transferencia de conocimientos* no se circunscribió a las competencias codificadas y genéricas sino que *también abarcó conocimientos tácitos* que se transmitieron con cierta comunicación, participación y compromiso y *sirvieron para maximizar la solidaridad alternativa* que contribuyó a la cooperación dentro de cada grupo de trabajo y entre distintos grupos y *estimuló relaciones de poder más horizontales*.

Entre estas relaciones más horizontales, la *igualdad en los retiros* ha sido fundamental para cohesionar al grupo,

fortalecer sus lazos solidarios y resistir los momentos de gran escasez. En este sentido, su ratificación y sostenimiento por la Asamblea de cada fábrica, ha sido asumida por el MNFRT como la custodia de la promesa y esperanza del *estado naciente* pues se considera que, si se comienza con diferenciaciones salariales que jerarquizan las tareas, se corre el riesgo de degradar la “unión”, “solidaridad” y “armonía” conseguida a partir de la lucha. Aun si cada colectivo de trabajo ha discutido este criterio con autonomía, el mismo se constituyó en uno de los principios de gestión fundamentales que le otorgan identidad al MNFRT. Aun si esta regla es dinámica y se puede rectificar o ratificar con la práctica, en esta investigación no se observaron procesos de diferenciación en las fábricas que conforman la organización, lo cual, si se considera que en otras experiencias se han ido observando procesos de diferenciación salarial, constituye un indicador contundente de la importancia que tiene la red conformada por el MNFRT en el sostenimiento en el tiempo de este criterio de igualación. En las distintas fábricas que conforman la red se reconoció que este principio estaba sujeto a discusión pero, aun entre quienes preferirían establecer algún tipo de diferencia, se observó que era necesario sostenerlo para garantizar la cohesión del grupo. No deja de ser sugerente que uno de los principios más radicales desde el punto de vista de la democracia económica sea mantenido gracias a una suerte de “coacción externa” al propio grupo de trabajo. En este sentido el movimiento cumple la función de garantizar el cumplimiento de la igualación en los retiros en cada una de las fábricas, estableciéndolo como regla tácita para formar parte del MNFRT.

Aun si la vasta experiencia de los trabajadores ha evitado “gastos de puesta en marcha” y ha colaborado en la mejora de algunos procesos haciéndolos más productivos, *no se observaron grandes cambios en el proceso de trabajo* en lo que respecta a *la relación con las herramientas y maquinarias*

y, en general, las prioridades son otras. Esto es comprensible ante las distintas situaciones de incertidumbre que aún tienen los trabajadores (especialmente en el aspecto de dominio). Asimismo, pese a la polivalencia aludida, la gestión de las fábricas se efectúa en el marco del proceso de división del trabajo tradicional, lo cual dificulta profundizar el modelo de gestión autónoma y sin jerarquías administrativas y operativas y superar las barreras organizativas y culturales existentes en la empresa previa. Aun si los trabajadores asumieron nuevas funciones, al seguir manteniendo una separación que se representa casi como insalvable entre el trabajo manual y el trabajo intelectual se “cuelan” las relaciones de poder anteriores. Sin embargo, es necesario considerar el escaso margen de maniobra que tienen los trabajadores para modificar los procesos con una tecnología que fue concebida para actuar de manera fragmentaria y a partir de una división tradicional del trabajo.

El elemento más valorado por los trabajadores ha sido la posibilidad de trabajar “libres”, pudiendo establecer los propios ritmos de trabajo sin las restricciones de supervisión que tenían cuando laboraban en relación de dependencia. Esto ha dado lugar a que disminuya la intensidad del trabajo y que haya oportunidad de compartir otros espacios y actividades recreativas, lo cual no sólo es valorado muy positivamente por los trabajadores sino que también se lo relaciona con la disminución de accidentes de trabajo. Con la salvaguarda de la fuente de trabajo los trabajadores han demostrado y se han mostrado a sí mismos que poseen tanto el saber-hacer como el saber-ser necesarios para llevar adelante la producción, lo cual constituye una modificación radical. Pese a las diferencias observadas entre cada una de las fábricas estudiadas y, sobre todo, dentro de cada grupo de trabajo en cuanto a “niveles” de compromiso y comprensión, podemos aseverar que los cambios realizados han permitido que los *trabajadores se apropien de su actividad*. Si consideramos

que la *calificación* no sólo se define por la acumulación de ciertos saberes sino que, sobre todo, supone la *capacidad para enfrentarse a acontecimientos imprevistos*,⁴ podemos decir que los trabajadores estudiados lograron enfrentarse a ellos a partir de una circulación más democrática de la información y la cooperación que les permitió acercarse a la aspiración de todo empresario pues, cada vez más, “*entienden para qué hacen lo que hacen, saben lo que están haciendo y comprenden el significado y el sentido final del trabajo*”.

En un primer momento las fábricas suscitaron una gran desconfianza (sobre todo entre los empresarios) a raíz de que su organización interna interroga sobre la necesidad de la función empresarial y corroe el imaginario fundado en las jerarquías. Por esta razón, en la mayoría de los casos no se apeló a la identidad de “recuperadas” como una diferencia estratégica que podría traer aparejada una ventaja competitiva al poner en juego valores de proximidad y de solidaridad. Las estrategias comerciales de las fábricas buscaron más bien interpelar a los clientes con el diálogo, con una adecuación de los productos a sus necesidades y con precios más bajos.

Principales alcances y retos teórico-metodológicos de la investigación

De los principales hallazgos de investigación ya referidos en estas conclusiones se pueden derivar una serie de alcances epistemológicos, teóricos y metodológicos, que, al mismo tiempo, podrían ramificarse en investigaciones futuras y servir de antecedente para nuevas experiencias tanto en el país como en la región latinoamericana.

En primer lugar, en términos epistemológicos, el haber concebido las prácticas de innovación desde una perspectiva relacional nos permitió explicar la emergencia y transfor-

⁴ Zarifian, 1999.

mación de las estructuras de experiencia de los trabajadores que recuperaron fábricas tanto a partir del conflicto y las relaciones de fuerza presentes en el cambio como en sus condiciones históricas de posibilidad, con lo cual se mantuvieron simultáneamente y en tensión los aspectos de “invención y repetición” presentes en las prácticas discursivas y no discursivas de los trabajadores.

Desde esta perspectiva epistemológica propusimos una constelación singular de conceptos que nos permitieron captar el trabajo como una actividad humana inserta en una relación social particular (a partir de las nociones de *régimen social de acumulación* de José Nun y de *relación salarial* proveniente de la teoría económica de la regulación francesa) y la acción colectiva como una práctica social desde el horizonte de la vasta producción bourdiana. Si en las obras bourdianas de los años setenta se observa una visión más determinista, pues la mirada estaba centrada en el análisis de la reproducción de las estructuras sociales y de cómo ellas tienden a perpetuarse a partir del *habitus* (e incluso generan “disposiciones irreversibles”), luego, a partir de los años ochenta, en el concepto de *habitus* se incorporó la noción de *sentido práctico* que no funciona siempre igual ni tampoco puede ser fuente de constante novedad, ya que para que los acontecimientos lo “inciten” debe poder “arrancarles” su contingencia y constituirlos en problema. Estas características del *habitus*, conjugado con la noción de *estado naciente* definido por Alberoni (vinculado a la perspectiva teórica de los NMS), nos permitió explicar tanto la emergencia de la acción colectiva de los trabajadores como su acumulación y generación de recursos, con lo cual mostramos la cristalización de algunas de las prácticas de invención en un momento dado del conflicto por la definición de la fábrica recuperada que sigue su curso.

En cuanto a lo metodológico, combinamos herramientas provenientes tanto de tradiciones cualitativas como

cuantitativas de investigación, lo cual permitió controlar la producción de datos y aumentar su validez respecto a lo que buscábamos explicar: cómo disputa su existencia un agente dotado de recursos económicos escasos y qué tipo de relaciones de fuerza mantiene con los demás agentes involucrados en el conflicto donde se pone en juego la forma de su existencia. Respecto a la selección de casos, en el estudio exploratorio en terreno se observó que las relaciones establecidas entre las fábricas eran relevantes para lo que se buscaba explicar, por lo que se tomó la decisión de seleccionar las fábricas nucleadas en la organización que terminó transformándose en uno de los agentes de mayor relevancia para gestionar la recuperación. Si bien se podría argumentar que con esta decisión se corrió el riesgo de sesgar la muestra en tanto al pertenecer al mismo movimiento las unidades productivas seleccionadas podrían tener rasgos de homogeneidad que impedirían recoger datos sobre la mayor cantidad posible de consecuencias observables,⁵ con la combinación de metodologías pudimos detectar de manera concluyente que no sólo existen heterogeneidades entre las distintas fábricas estudiadas sino que también –y sobre todo– que dentro de cada grupo de trabajo existen distintos niveles de compromiso y comprensión. Esto no sólo nos coloca al resguardo de supuestos sesgos de selección sino –lo que es más importante– pone en evidencia que la red constituye un elemento explicativo de primer orden para dar cuenta de cómo los trabajadores disputaron su propia existencia: a pesar de su heterogeneidad ha contribuido a conformar reglas y regularidades que cristalizaron en un modelo de gestión que les otorgó identidad.

Todos estos elementos epistemológicos, teóricos y metodológicos, configuraron un diseño de investigación que permitió ubicar a los trabajadores como agentes socialmente constituidos y activos actuantes en un lugar determinado, el

⁵ King, Keohane y Verba, 2000: 34.

“campo del trabajo”, delimitado a partir de la investigación empírica mediante un aporte metodológico: *la ubicación del agente estudiado dentro de la misma puesta en juego* (que es la definición de la forma legítima de la fábrica recuperada), lo cual contribuyó a mostrar cómo logró disputar su propia existencia. Asimismo, a partir de otra originalidad respecto a la propuesta bourdiana de la teoría de los campos, que consistió en *ubicar a los agentes intervinientes* en el campo del trabajo *respecto a la relación (cualitativa) que tienen con la puesta en juego* (y no, como hace Bourdieu de acuerdo con el volumen de un cierto capital), pudimos establecer plenamente la capacidad de los trabajadores argentinos para renovar su inserción económica, jurídico-política y simbólica en la nación, por lo cual sería deseable utilizar esta clase de diseño de investigación para estudiar experiencias similares que se están produciendo, con sus particularidades y en distintos sectores de la economía, tanto en el país como en otras regiones de Latinoamérica. Con ello se dotaría de otros elementos comparativos a este estudio y se seguiría profundizando en la capacidad que tienen los agentes sociales en la gestación de modelos de acción económica y política para enfrentar las recurrentes crisis que han devastado países de esta y otras regiones del mundo.

EPÍLOGO

Cuando vine a México a desarrollar la investigación sobre las recuperaciones de fábricas y platicaba del tema con colegas, amigos, estudiantes y profesores, usualmente recibía comentarios sobre su carácter efímero y pasajero ligado a la fenomenal crisis atravesada por mi país; probablemente —muchos insistían— antes de que terminase el programa doctoral el “sujeto de estudio” se evaporaría, al igual que otras manifestaciones que tuvo esa agitada e intensa coyuntura histórica. En el momento en que escribo estas páginas —junio de 2011— podemos comprobar que esos pronósticos no se han cumplido: aunque con menos prensa y visibilidad pública, las experiencias analizadas gozan de buena salud y algunas ya llevan más de diez años de autogestión.

Si bien la dinámica de las recuperaciones ha disminuido intensamente desde 2005 hasta la actualidad, se han seguido dando nuevos casos tanto en un contexto en el que se registraron tasas anuales de crecimiento económico superiores al 8% como en el marco de la crisis económica mundial iniciada en 2008. Para el año 2010 el universo total de recuperadas oscilaba entre 205¹ y 280² casos, cifra que difiere por el dinamismo de un fenómeno cuya definición “legítima” continúa siendo objeto de disputa. A pesar de ello, hay coincidencia sobre la baja tasa de mortalidad de los casos que lograron

¹ Facultad Abierta, 2010.

² Osera, 2010, con base en datos del MTEYSS de octubre de 2010.

poner en marcha la producción de manera autogestionaria, que oscilaría entre el 7%³ y el 13.6 por ciento.⁴

Desde el momento de su emergencia hasta la actualidad, los trabajadores han tenido desafíos de distinta naturaleza para disputar su propia existencia. En el momento de su mayor auge, que llega hasta principios de 2003 con la elección de Néstor Kirchner, el principal reto de los trabajadores fue luchar dentro de la fábrica y/o en sus inmediaciones, en los juzgados y legislaturas para conseguir el reconocimiento legal que les permitiera volver a poner en marcha la producción. En este periodo se dio una discusión sobre la forma jurídica que debían adoptar estas experiencias; la postura minoritaria de “expropiación bajo control obrero” no logró plasmarse y, ante la urgencia, muchos de quienes formaron una cooperativa lo hicieron por ser una herramienta disponible que contaba con legitimidad en los espacios institucionales y, en consecuencia, facilitaba conseguir recursos jurídicos para reiniciar la producción. Incluso en este periodo en el que se estaba gestando la identidad de las organizaciones, predominó una valoración negativa del cooperativismo tradicional tanto de parte de quienes sostenían la posición de control obrero como de los principales movimientos –y específicamente del MNFRT– de tradición peronista, que muchas veces denostaron sus vicios y buscaron mostrarse como un modelo nuevo y diferenciable.

Desde la asunción del nuevo presidente, en mayo de 2003, hasta las elecciones de octubre de 2005 –cuando el kirchnerismo consolidó su hegemonía al ganarle en la provincia de Buenos Aires a las fuerzas del ex gobernador y ex presidente Eduardo Duhalde– podemos circunscribir otro momento. En este segundo periodo, los procesos se fueron normalizando y su dinámica fue disminuyendo. Si bien desde

³ Palomino *et al.*, 2010. La tasa se calculó con base en un universo de 221 casos.

⁴ Facultad Abierta, 2010.

el Ministerio de Trabajo se formuló un programa específico para atender al fenómeno, las promesas de créditos y capital de trabajo que requerían las unidades productivas —que por sus características no pueden ser homologadas a los micro-emprendimientos— se mantuvieron y se mantienen incumplidas. La constitución de la red de experiencias estudiadas a partir de la escisión del MNER marcó otro punto de inflexión: al tiempo que debilitó y diluyó públicamente la causa de la recuperación, contribuyó a consolidar la lucha que el MNFRT ha focalizado en torno a la recuperación de las fuentes de trabajo. Aun sin haber encontrado soluciones definitivas a su situación de dominio, se fueron institucionalizando una serie de prácticas que permitieron a los nuevos casos contar con herramientas probadas para conseguir la tenencia temporal y empezar con la producción. En consecuencia, el principal desafío de los trabajadores comenzó a ser el fortalecimiento económico de las experiencias y sus esfuerzos se empezaron a concentrar en la gestión de las fábricas.

La nueva división del MNER en 2005 marca un tercer periodo que llega hasta la actualidad, en el que, una vez desacelerado el fenómeno, el flujo de nuevos casos se ha mantenido constante, lo cual permite plantear que a lo largo de estos años las prácticas y estrategias que confluyeron en la forma socioproductiva “fábrica recuperada” se han ido instalando dentro del repertorio de acción posible de los trabajadores cuando las empresas o fábricas se encuentran en crisis.⁵ Asimismo se han registrado un mayor número de casos en provincias del interior del país como Santa Fe o Mendoza, probablemente a raíz del reconocimiento legal en jurisdicciones que en años anteriores eran decididamente hostiles al fenómeno.⁶

⁵ Gracia y Cavaliere, 2007. Rebón y Salgado, 2009. Facultad Abierta, 2010.

⁶ Facultad Abierta, 2010. Por ejemplo, la primera ley de expropiación de la provincia de Santa Fe se dio en el año 2004.

En este periodo se observan nuevas sinergias. Si en el primer momento se tendió a utilizar la cooperativa sólo como una herramienta jurídica disponible, con el correr del tiempo y ante los enormes desafíos de gestión y producción, la tradición del cooperativismo ha ido jugando un papel cada vez más importante a raíz de su acumulación y experiencia histórica. Esto se manifiesta en nuevos procesos promovidos por el sector cooperativo que buscan crear cadenas de valor, obtener ventajas comerciales y unificar posiciones para luchar conjuntamente por un marco institucional que otorgue mayores garantías al trabajo autogestivo; estos procesos se han expresado en la conformación de federaciones de segundo grado (como la Red Gráfica Bonaerense, gestada también con apoyo sindical y FACTA)⁷ e incluso uniones de tercer grado, como la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT) creada a mediados de 2009,⁸ que además muestran una articulación bastante sistemática con varios organismos gubernamentales.

En estos nuevos espacios, en los que conviven las recuperadas con cooperativas de trabajo tradicionales, se reconoce la importancia que han tenido los procesos de recuperación para “transformar” y dinamizar” (...) “a un cooperativismo de trabajo que hasta el momento no era visto como un actor social de importancia”, aunque “sin dejar de lado la identidad de clase de los trabajadores que la conforman” en tanto se comparten las reivindicaciones, lucha e historia del movi-

⁷ La Federación, creada en diciembre de 2006, reconoce que en esta nueva etapa en la que el “acento está más puesto en el ‘producir’ que en el ‘ocupar’ y el ‘resistir’, es cuando más se requieren de los aportes de la experiencia del movimiento cooperativo local e internacional”, por lo cual han sido promotores de la unión de federaciones y también establecen alianzas con el cooperativismo internacional. Más datos sobre Facta están disponibles en <http://www.factaautogestion.com.ar/> [Consulta: 19 de junio de 2011].

⁸ Datos de esta confederación se pueden consultar en <http://www.cnct.org.ar/> [Consulta: 18 de junio de 2011].

miento obrero”. Entre estos espacios también cabe mencionar el Consorcio Productivo y Social del Sur, integrado por un grupo de fábricas metalúrgicas (17), la UOM Quilmes y la Universidad de Quilmes, que trabajan con organizaciones locales de la sociedad civil y una organización italiana de cooperación para el desarrollo en “países emergentes” para fortalecer la capacitación y los procesos de innovación tecnológica.⁹

El MNFRT ha seguido con su política de promover la solidaridad entre las fábricas que lo integran, manteniéndose al margen de estos procesos de convergencia y las empresas que permanecieron en el MNER (que sigue liderado por la cooperativa IMPA) mantienen una lógica de adscripción más informal y no han avanzado, en la práctica, en procesos de complementación productiva, aunque mantienen una alianza político-estratégica con ANTA-CTA. De todas maneras, a diferencia del segundo periodo que delimitamos, en el que el campo estaba muy polarizado y la participación en uno de estos dos movimientos excluía la adscripción al otro (salvo en muy contadas excepciones como la cooperativa 19 de diciembre ex Isaco que expresaba la necesidad de convergencia), en este nuevo periodo las pertenencias pueden solaparse dado que se han multiplicado las agregaciones y que, además, cada fábrica y empresa pueden converger en experiencias como la “Red de Asistencia Técnica e Innovación para las Empresas Recuperadas y Cooperativas”, coordinada por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), del que participan otros organismos públicos y universidades e involucran 35 empresas y fábricas recuperadas.¹⁰

⁹ Ver <http://www.consorciodelsur.com.ar/index.php> [Consulta: 18 de junio de 2011].

¹⁰ La Red surgió como respuesta a la demanda expresada por las empresas asistentes al “Primer Encuentro Latinoamericano de Empresas Recuperadas por los Trabajadores”, desarrollado en la ciudad de Caracas, Venezuela, en octubre de 2005. Más detalles del proyecto se

Los procesos protagonizados por los trabajadores que recuperaron fábricas en Argentina son elocuentes de que cuando todo el sistema social entra en crisis los mecanismos de restitución del tejido social se ponen en marcha desde abajo. A pesar de la falta de apoyo sistemático y articulado que aún se sigue observando por parte de las autoridades y organismos públicos, los espacios fabriles constituyen campos de experimentación de prácticas productivas, políticas, sociales y simbólicas en los que se plantearon salidas creativas para generar fuentes de trabajo e ingreso.

Actualmente siguen faltando aspectos institucionales fundamentales para que estos procesos y tantas otras experiencias de trabajo autogestionario puedan plantearse como alternativas productivas. Por ejemplo, aún no se ha resuelto el tema de la seguridad social de las empresas recuperadas que, al asumirse como trabajadores autónomos, no tienen los derechos del sistema unificado de seguridad social.¹¹ Estos y otros aspectos, como la imposibilidad de acceso al crédito o a un financiamiento de mayor envergadura por parte del Estado, nos deja ver el contraste existente entre las profundas transformaciones puestas en marcha y los marcos legales pensados, diseñados y aplicados en contextos en los que predominaban otras relaciones de trabajo.

Sin embargo, en los últimos tiempos se han registrado ciertos avances. Sin lugar a dudas, la reciente sanción de la reforma a la Ley de Quiebras que desde hace tiempo vie-

pueden consultar en <http://www.recuperareltrabajo.org.ar> [Consulta: 18 de junio de 2011].

¹¹ Los trabajadores no cuentan con prestaciones por desempleo, ni de asignaciones familiares ni de riesgos de trabajo. Sólo pueden contratar aseguradoras de riesgos de trabajo a título personal y, en muchos casos, no cuentan con ningún tipo de seguro debido a los costos más altos de esta opción y a los menores beneficios que representan. Asimismo, está el problema de aquellos trabajadores en edad de jubilarse cuyas empresas fallidas no cumplieron con los aportes previsionales.

nen reclamando el MNFRT y muchas de las organizaciones constituye un logro muy importante y es una garantía para futuras experiencias que ya no tendrán que invertir toda su energía en convencer a jueces y legisladores de que les permitan seguir trabajando.

A diferencia de la reforma que tuvo lugar durante el gobierno menemista, que daba prioridad a los acreedores bancarios, en este caso la prioridad en los procesos de quiebra se otorga a los trabajadores, que reunidos en sus dos terceras parte y organizados en cooperativa, podrán utilizar el 100% de sus acreencias laborales para comprar marcas, maquinaria y, en algunos casos, hasta inmuebles (incluso antes de que se declare la quiebra, en el momento del *Cramdown* o *salvataje*).

Además, tendrán participación en el comité de control de la quiebra pudiendo cuidar que no se cometan los fraudes que se observaron en tantos casos de empresas fallidas que luego se transformaron en recuperadas.

El apoyo mediante subsidios hacia las recuperadas se ha incrementado y se da, fundamentalmente, a través del Estado federal, lo cual es reconocido por algunas organizaciones afines a la política de los gobiernos kirschneristas que, sin embargo, reclaman una profundización de las políticas mediante la generación “de una demanda pública de bienes y servicios que considere el impacto social que todo esto implica”.¹² El PTA analizado en el cuarto capítulo, ha aumentado su apoyo a 208 empresas recuperadas,¹³ aunque ya hemos visto que los subsidios y asignaciones para asistencia técnica y/o capacitación o para reparación y/o adquisición de equipamiento, materias primas o insumos, entre otros rubros, son insuficientes para el caso de las recuperadas que no pueden ser equiparadas a las microempresas.

¹² CNCT, *Página 12*, 2011b.

¹³ Osera, 2010 con base en datos del MTEYSS de octubre de 2010.

Desde el Estado la intervención se sigue produciendo de manera fragmentaria y el gran ausente sigue siendo el Ministerio de Economía, en tanto no se concibe al sector como una alternativa económica y productiva sino más bien como un mecanismo de subsistencia que resuelve transitoriamente (o no) las consecuencias sociales de la precariedad y la exclusión.

Pese a esta conceptualización y a la falta de apoyo sistemático y articulado, las fábricas recuperadas han logrado disputar su propia existencia constituyéndose en campos de experimentación de prácticas sociales y productivas reconstitutivas del mundo del trabajo en sociedades como la argentina y la latinoamericana que han sido diezgadas por la pretensión de los defensores del libre mercado de desarraigar la economía de la sociedad. A diferencia de las experiencias autogestivas surgidas en los años sesenta y setenta en el país y en Latinoamérica, que fueron casos aislados y se dieron en contextos como el del gobierno socialista de Salvador Allende o el régimen de Velasco en Perú, las actuales recuperaciones emergieron de condiciones como las descritas por Karl Polanyi cuando trataba de explicar los orígenes políticos y económicos del derrumbe de la civilización del siglo XIX. De esta manera, con ellas se puso en juego, en la Argentina del siglo XXI, *“un movimiento profundamente arraigado para resistir los perniciosos efectos de una economía controlada por el mercado”*.¹⁴ la economía fue (re) creada por la sociedad. A contracorriente de la tendencia a la *territorialización* presente en muchas experiencias y gérmenes de economía social-solidaria gestadas por sectores populares en la región, las “fábricas recuperadas” centraron su lucha en la defensa de la fuente de trabajo y aunque en algunos casos tuvieron relación con organizaciones de vecinos y asambleas, en las experiencias analizadas la solidaridad se dio fundamental-

¹⁴ Polanyi, 2003: 127.

mente entre las mismas recuperadas.¹⁵ A diferencia de otros actores emergentes de la profunda y generalizada crisis argentina, como las redes de trueque o las asambleas barriales, las recuperaciones se sostuvieron en el tiempo porque los trabajadores lograron articular una forma de defenderlas que concitó y sigue concitando la adhesión de otros sectores.

La revalorización del trabajador y su trabajo –posible a partir de la defensa de la fuente laboral– también aspiró a contribuir a la creación de riqueza social a partir de la recuperación del aparato productivo del país y esto sin duda ha sintonizado con uno de los imaginarios sociales que los dispositivos discursivos de los gobiernos kirchneristas estimularon para diferenciarse de la hecatombe del viejo tiempo de hegemonía neoliberal.

¹⁵ Esto no quiere decir que los nexos entre las recuperaciones y la dimensión de territorialización que se observa en los sectores populares latinoamericanos sean nulos. Como mostramos previamente, la primera ley de expropiación surgió precisamente de la experiencia de las expropiaciones surgidas de la lucha por la vivienda en los años ochenta.

BIBLIOGRAFÍA

- Abramson, Pierre-Luc (1999), *Las utopías sociales en América Latina en el siglo XIX*. Sección de obras de historia (primera edición en español), México, Fondo de Cultura Económica.
- Aiziczon, Fernando (2007), “El clasismo revisitado. La impronta del trotskismo en la politización del sindicato ceramista: Zanón bajo control obrero, Neuquén 1998-2006”, Labour Again Publications. Disponible en <http://www.iisg.nl/labouragain/documents/aiziczon.pdf>. [Consulta: 2 de junio de 2011].
- Alberoni, Francesco (1981), *Movimiento e institución*, Madrid, Editora Nacional.
- Almeyra, Guillermo (2004), *La protesta social en la Argentina (1990-2004)*, Buenos Aires, Ediciones Continente.
- Alonso, Luis (1999), *Trabajo y ciudadanía. Estudios sobre la crisis de la sociedad salarial*, Madrid, Ed. Trotta.
- Antunes, Ricardo (1999), *¿Adios al trabajo? Ensayo sobre las transformaciones y el rol central del mundo del trabajo*, Buenos Aires, Herramienta.
- Arceo, Enrique (2003), *Argentina en la Periferia próspera. Renta internacional, dominación oligárquica y modo de acumulación*, Buenos Aires, UNQ-Flacso-IDEP.
- Arditi, Benjamín (2007), “Post-hegemonía: la política fuera del paradigma post-marxista habitual”. Traducción del artículo publicado en *Contemporary Politics*, vol. 13, núm. 3, pp. 205-226.
- Arévalo, Raquel y Tomás Calello (2003), “Las empresa recuperadas en Argentina: algunas dimensiones para su

- análisis”, artículo presentado en el Segundo Congreso Argentino de Administración Pública, Sociedad, Estado y Administración Pública, realizado en la ciudad de Córdoba, Argentina.
- Arrighi, Giovanni (1994), *The long Twentieth Century*, Nueva York, Verso.
- Arvon, Henri (1988), *La autogestión*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Arteaga García, Arnulfo (1999), “Cambios en la organización de la producción”, en *Memoria del V Seminario de Investigación Laboral: Perspectivas del mercado de trabajo en México*, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Programa de impulso a la investigación laboral, pp. 7-37.
- Auyero, Javier (2002), “Los cambios en el repertorio de la protesta social en la Argentina”, en *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 42, núm. 166, IDES, Buenos Aires, pp. 187-207.
- Azpiazu, Daniel (2001), “Las privatizaciones en la Argentina. ¿Precariedad regulatoria o regulación funcional a los privilegios empresarios?”, en revista *Ciclos*, Instituto de Investigaciones de Historia.
- (1998), “La elite empresaria y el ciclo económico. Centralización del capital, inserción estructural y beneficios extraordinarios”, en Nochteff, Hugo (ed.), *La economía argentina a fin de siglo: fragmentación presente y desarrollo ausente*, Buenos Aires, Eudeba, Flacso.
- (1991), “Programas de ajuste en la Argentina en los años ochenta: década perdida o decenio regresivo”, presentado en el Seminario *Ajuste económico, sindicalismo y transición política en los años ochenta*, organizado por Memorial de América Latina, San Pablo, 2 a 7 de marzo.
- Bachkelian, Eduardo (2000), *El error de ser argentino: vida, pasión y desventuras de un industrial. La historia de Gatic S. A.*, Buenos Aires, Galerna.

- Balladares, Karina (2009), "Antes estábamos bajo patrón y ahora todos somos dueños. Cultura, alteridades y relaciones de poder en una empresa autogestionada por sus trabajadores en Argentina", ponencia presentada al *Congreso 2009 de la Asociación de Estudios Latino-americanos (LASA)*, Río de Janeiro, del 11 al 14 de junio.
- Basualdo, Eduardo (2008), "La distribución del ingreso en Argentina y sus condiciones estructurales", en Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) de Argentina, *Derechos humanos en Argentina: informe 2008*. Buenos Aires, CELS, Siglo XXI Editores Argentina, pp. 207-326.
- ____ (2006), *Estudios de historia económica argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- ____ (2002a) [2000], *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes Ediciones.
- ____ (2002b), *Concentración y centralización del capital en la Argentina durante la década de los noventa. Una aproximación a través de la reestructuración económica y el comportamiento de los grupos económicos y los capitales extranjeros*, Buenos Aires, Flacso, Editorial Univ. Quilmas, IDEP.
- ____ (2000), "Fuga de capitales y endeudamiento externo en la Argentina", en *Realidad Económica*, 173, julio-agosto.
- Bertranou, Favio M. y Jorge A. Paz (2007), *Políticas y programas de protección al desempleo en Argentina*, Buenos Aires, Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Bialakowsky, Alberto *et al.* (2004), "Empresas recuperadas: cooperación y conflicto en las nuevas formas de autogestión de los trabajadores", en *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*, año 9, núm. 26, Maracaibo, abril-junio, pp. 229-253.
- Biglieri, Paula (2008), "El retorno del pueblo: entre la autorización y la asamblea. Barrios de pie en la emergencia de

- la era kirchnerista”, en *La Libre, Cuadernos de estudios sociales urbanos*, núm. 2, pp. 109-132.
- Biglieri, Paula y Gloria Perelló (comps.) (2007), *En el nombre del pueblo: la emergencia del populismo kirchnerista*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General San Martín.
- Block, Fred (1994), “The Roles of the State in the Economy”, en *The Handbook of Economic Sociology*, Smelser y Swedberd (ed.), Princeton, Princeton University Press.
- Blumer, Hebert (1939), “Collective Behaviour”, en Robert E. Park (ed.), *New Outline of the Principles of Sociology*, Nueva York, Barnes y Noble.
- Borón, Atilio (2000), *Tras el búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, Pierre (2005) [2000], *Las estructuras sociales de la economía*, Buenos Aires, Manantial.
- ____ (2004), *Campo de poder, campo intelectual*, Buenos Aires, Ed. Quadratta.
- ____ (1999a) [1994], *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama.
- ____ (1999b) [1997], *Meditaciones pascalinas*, Barcelona, Anagrama.
- ____ (1999c) (dir.), *La miseria del mundo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- ____ (1999d), *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, Eudeba.
- ____ (1999e) [1998], *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*, Barcelona, Anagrama.
- ____ (1996a) [1987], *Cosas dichas*, Buenos Aires, Gedisa.
- ____ (1996b), “La double verité du travail”, *Actes de la recherche en sciences sociales*, núm. 114, pp. 89-90.
- ____ (1991) [1980], *El sentido práctico*, Madrid, Taurus.

- ____ (1988), *La distinción. Crítica y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus.
- ____ *Homo Academicus*, París, Minuit.
- ____ (1972), *Esquisse d'une Théorie de la Pratique: précédée de Trois études d'ethnologie kabyle*, Ginebra, Dorz.
- Bourdieu, Pierre y Jean-Claude Passeron (1977) [1970], *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Barcelona, Laia.
- Bourdieu, Pierre y Loic J. D. Wacquant (1995), *Respuestas. Por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo.
- ____ (1989), "For a socioanalysis of intellectuals: On Homoacademicus", en *Journal of Sociology*, 34, Berkeley, pp. 1-29.
- Boyer, Robert (2004), "Pierre Bourdieu. Analiste du changement? La lecture a la lumiere de la théorie de la régulation", en <http://cepremap.ens.fr/boyer/> [Consulta: 25 de enero de 2006].
- ____ (2003), "L'anthropologie économique de Pierre Bourdieu", en *Actes de la recherche en sciences sociales*, núm. 150, pp. 65-78.
- ____ (1998), *Le politique à l'ère de la mondialisation et de la finance: le point sur quelques recherches régulationnistes*, París, Cepremap, CNRS, EHESS.
- ____ (1995), "Aux origines de la théorie de la régulation", en Boyer y Saillard, *Théorie de la régulation: L'État des savoirs*, París, La Découverte, pp. 21-30.
- ____ (1989), *La teoría de la regulación. Un análisis crítico*, Buenos Aires, Secyt de Conicet, CNRS y Ed. Humanitas.
- Boyer, Robert y Julio Neffa (coords.) (2004), *La economía argentina y su crisis (1976-2001): visiones institucionalistas y regulacionistas*, Buenos Aires, Ed. Miño y Dávila.
- Boyer, Robert e Ives Saillard (comps.) (1995), *Théorie de la régulation. L'état des savoirs*, París, Ed. La découverte.

- Brachet de Márquez, Viviane (1981), "Dimensiones sociopolíticas de la cogestión obrera", *Cuadernos del CES*, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.
- Braverman, Harry (1978), *Trabajo y capital monopolista: la degradación del trabajo en el siglo xx*, México, Nuestro Tiempo.
- Brennan, James (1994), *The Labor Wars in Córdoba, 1955-1976. Ideology, Work, and Labor Politics in an Argentine Industrial City*, Massachussets, 116, Harvard University Press.
- Briner, María Agustina y Adriana Cusmano (2003), "Las empresas recuperadas en la ciudad de Buenos Aires. Una aproximación a partir del estudio de siete experiencias", en *Empresas Recuperadas. Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Burawoy, Michael (1979), *Manufacturing Consent. Changes in the Labor Process under Monopoly Capitalism*, The University of Chicago Press.
- Cafardo, Analía y Paula Domínguez Font (2003), *Autogestión obrera en el siglo xxi. Cambios en la subjetividad de los trabajadores de empresas recuperadas, el camino hacia una nueva sociedad*, Buenos Aires, Ediciones del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.
- Calderón, Fernando (1986), *Los movimientos sociales ante la crisis*, Buenos Aires, Flacso, UNAM, ONU.
- Calderón Gutiérrez, Fernando y Elizabeth Jelin (comps.) (1987), *Clases y movimientos sociales en América Latina: perspectivas y realidades*, Buenos Aires, CEDES.
- Canitrot, Adolfo (1981), "Teoría y práctica del liberalismo. Política antiinflacionaria y apertura económica en la Argentina, 1976-1981", en *Desarrollo económico*, 1981, vol. 21, núm. 82.
- Cardoso, Fernando Enrique (1971), "Comentarios sobre los conceptos de sobrepoblación relativa y marginalidad",

- Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, ELAS, ICIS, núm. 1-2.
- ____ (1975), *Autoritarismo e democratização*, Rio de Janeiro, Editorial Paz e Terra.
- Castel, Robert (1997), *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires, Ed. Paidós.
- ____ (1994), “La desestabilización de la condición salarial”, Buenos Aires, Alternativas económicas.
- Castellani, Ana (2006a), “Ámbitos privilegiados de acumulación. Notas para el análisis del caso argentino, 1976-1989”, en *Apuntes de Investigación*.
- ____ (2006b), “Los ganadores de la ‘década perdida’. La consolidación de las grandes empresas privadas privilegiadas por el accionar estatal. Argentina 1984-1988”, en Alejandro Pucciarelli (coord.), *Los años de Alfonsín*, Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 335-366.
- Castells, Manuel (1999) [1996], *The Information Age: Economy, Society and Culture, vol. I: The Rise of the Network Society*, Oxford, Blackwell.
- ____ (1981), *Crisis urbana y cambio social*, México, Siglo XXI.
- Cavaliere, Sandra y Ma. Amalia Gracia (2009), “La gouvernance de l’insécurité du travail: les stratégies du Ministère du Travail et du Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas por los Trabajadores (MNFRT) en Argentine”, en Serfati, Claude, *Une économie politique de la sécurité*, París, Ed. Karthala, pp. 233-250.
- ____ (2008), “La definizione della ‘fabbrica recuperata’: una posta in gioco tra il Ministero del Lavoro e il Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas por los Trabajadores (MNFRT) in Argentina”, en Rizza, R. y Sermasi, J. (coord.), *Il lavoro recuperato. I movimenti di recupero di fabbriche e imprese in Argentina*, Milán, Mondadori, pp. 147-180.
- Cerruti, Marcela y Alejandro Grimson (2004), “Buenos Aires, neoliberalismo y después. Cambios socioeconómicos y respuestas populares”, *Cuadernos del IDES*, 5, Buenos Aires.

- Cohen, Jean (1988), "Estrategia o identidad: paradigmas teóricos y nuevos movimientos sociales contemporáneos", en Flacso, *Cuaderno de Ciencias Sociales*, 17, "Teoría de los movimientos sociales", Costa Rica, Flacso, pp. 3-34.
- Colectivo Lavaca (2004), *Sin patrón. Fábricas y empresas recuperadas por sus trabajadores. Una historia, una guía*, Buenos Aires, Ed. Lavaca.
- Coraggio, José Luis (1999a), *Política social y economía del trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad*, Madrid, Ed. Miño y Dávila.
- _____ (1999b), "La economía social como vía para otro desarrollo social", Urbared, UNGS, UNAM, www.urbared.ungs.edu.ar.
- _____ (1998a), *Economía popular urbana: una perspectiva para el desarrollo local*, Buenos Aires, Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- _____ (1998b), *Economía urbana: la perspectiva popular*, Madrid, ILDI, Abia Yala, Quito, Universidad de General Sarmiento.
- Coriat, Benjamin (1986), "Le grand laboratoire d'expérimentation de l'après-taylorisme", en *Le Monde Diplomatique*, núm. 389, agosto, pp. 13-14.
- _____ (1983), "L'usine et le savoir ouvrier: de la résistance a la mobilisation", en *Critique Socialiste*, núm. 46, pp. 37-53.
- _____ (1982), *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*, Madrid, Siglo XXI.
- Cortés Conde, Roberto (1971), *Argentina, sociedad de masas*, Buenos Aires, Eudeba.
- Cotarello, María Celia y Fabián Fernández (1994), "La Toma de Fábricas. Argentina, 1964", en Documentos de Trabajo, núm. 2, Buenos Aires, Pimsa.
- Costa, Ricardo (1976), *Para una definición social de los actores sociales. La teoría del campo*, Córdoba, Argentina, mimeo.

- Davolos, Patricia y Laura Perelman (2004), "Acción colectiva y representaciones sociales: los trabajadores de empresas recuperadas", artículo de Internet, http://www.iisg.nl/labouragain/documents/davolos_perelman.pdf. Consulta: 7 de febrero de 2005.
- ____ (2003), "La intervención sindical en las empresas recuperadas. Un estudio de caso. Ponencia al VI Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires, ASET.
- De la Garza Toledo, Enrique (2000), *Reestructuración productiva, mercado de trabajo y sindicatos en América Latina*, Buenos Aires, Clacso.
- ____ (1999), "¿Fin del trabajo o trabajo sin fin?", en K. Castillo (comp.), *El trabajo del futuro*, Madrid, Complutense.
- ____ y Julio César Neffa (comp.) (2001), *El trabajo del futuro. El futuro del trabajo*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso).
- Defourny, Jacques (2003), "Orígenes, contextos y funciones de un tercer gran sector", en M. Vuotto (comp.), *Economía social: precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas*, Buenos Aires, UNGS, Altamira, Fundación OSDE, pp. 79-104.
- ____ (1993), "Orígenes, contextos y funciones de un tercer gran sector", Santiago de Chile, *Revista de economía y trabajo*, núm. 3, pp. 1-6.
- Dejours, Christophe (1998), *El factor humano*, Buenos Aires, Lumen.
- ____ (1993), "Inteligencia operária e organização do trabalho. A propósito do modelo japonês de produção", en Hirata, Helena (org.), *Sobre o "modelo" japonês*, São Paulo, Edusp, pp. 281-309.
- Delamata, Gabriela (2002), "De los estallidos provinciales a la generalización de las protestas en Argentina", *Nueva sociedad*, núm. 182, 121-138.
- Deleuze, Gilles y Claire Pairnet (1997), *Diálogos*, Valencia, Pre-Textos.

- Della Porta, Donattella y Mario Diany (1999), *Social Movements, an Introduction*, Massachusetts, Blackwell.
- Desroche, Henri (1987), "Mouvement coopératif et économie sociale en Europe", *Revue de l'économie sociale*, núm. 11.
- Dinerstein, Ana Cecilia (2007), "'Workers' Factory Takeovers and New State Programmes: Towards the 'Institutionalisation' of Non-Governmental Public Action in Argentina", en *Policy and Politics* 35 (3), pp. 527-554.
- ____ (2003a), "Recobrando la materialidad: el desempleo como espacio de subjetivación invisible y los piqueteros", en *Herramienta. Revista de debate y crítica marxista*, núm. 22, Buenos Aires, pp. 85-102.
- ____ (2003b), "Trabajo y dignidad en el movimiento piquetero en Argentina: en búsqueda de las 'pasiones alegres'", ponencia presentada al IV Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, La Habana, 9-13 de septiembre.
- Di Tella, Torcuato, Hugo Chumbita, Susana Gamba Paz Fajardo (2001), *Diccionario de las Ciencias Sociales y Políticas*, Buenos Aires, Emecé.
- Divar, Javier (1990), *La democracia económica*, Bilbao, Universidad de Deusto.
- Dosi, Giovanni, Christopher Freeman, Richard Nelson y Gerald Silverberg (1987), *Technical Change and Economic Theory*, Londres, Merit, Ifas.
- Durkheim, Emile (1987), *La división social del trabajo*, Madrid, Akal.
- Echaide, Javier (2004), *Debate sobre empresas recuperadas. Un aporte desde lo legal, lo jurídico y lo político*, Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación.
- Elías, Norbert (1982), *Sociología fundamental*, Barcelona, Gedisa.
- Esping-Andersen, Costa (1993), *Los tres mundos del estado de bienestar*, Valencia, Edicions Alfons El Magnánim.
- Evans, Peter (1997), *The Eclipse of the State? Reflections on stateness in an era of globalization*. Disponible en

- <http://sociology.berkeley.edu/faculty/evans/> [Consulta: 4 de agosto 2004].
- ____ (1995), *Embedded Autonomy; Status and Industrial Transformation*, Princeton, Princeton Press.
- ____ (1985), *Bringing the state back*, Cambridge, Massachusetts, Cambridge University.
- Evers, Tilman (1984), “Identidade: a face oculta dos novos movimentos sociais”, en *Novos Estudos*, vol. 2, núm. 4.
- Evers, Tilman, Clarita Muller y Stefanie Spessart (1982), “Movimentos de Bairro e Estado: Lutas na esfera da reprodução na América Latina”, en José Álvaro Moisés, *Cidade, Povo e poder*, Brasil, CEDE, Paz e Terra.
- Facultad Abierta (2010), *Informe del tercer relevamiento de Empresas Recuperadas. Las empresas recuperadas en Argentina 2010*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires.
- ____ (2005), *Las empresas recuperadas en la Argentina*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires.
- ____ (2003), *Informe de relevamiento entre Empresas Recuperadas, Secretaría de Extensión*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Fajn, Gabriel (coord.) (2003), *Fábricas y empresas recuperadas. Protesta social, autogestión y rupturas en la subjetividad*, Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación, Ediciones del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.
- Fajn, Gabriel y Rebón, Julián (2005), “¿El taller sin cronómetro? Apuntes acerca de las empresas recuperadas”, *Revista Herramienta*, núm. 28.
- Falleti, Valeria (2008), “Reflexión teórica sobre el proceso sociopolítico y la subpolítica. Un estudio de caso: El ‘cacerolazo y las asambleas barriales’”, en *Revista Mexicana de Sociología*, 70, núm. 2, abril-junio, pp. 361-398.

- Farinetti, Marina (1999), “¿Qué queda del ‘movimiento obrero’?”, *Las formas del reclamo laboral en la nueva democracia argentina*, en *Trabajo y Sociedad*, núm. 1, Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas (julio-septiembre), Santiago del Estero, Argentina.
- Favaro, Orietta y Fernando Aizicson (2003), “La resistencia obrera en Zanón, Neuquén”, Buenos Aires, en *Realidad Económica*, núm. 197, pp. 24-39.
- Federico-Sabaté, Alberto (2008), “Asambleas barriales y empresas recuperadas”, en J. Luis Coraggio, *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*, Buenos Aires, UNGS, Ed. Altamira.
- Fernández Álvarez, María Inés (2006), “De la supervivencia a la dignidad. Una etnografía de los procesos de ‘recuperación’ de fábricas en Ciudad de Buenos Aires”, tesis para optar por el doctorado en co-tutela, Universidad de Buenos Aires y Ecole de Hautes Etudes en Sciences Sociales (París), Buenos Aires.
- ____ (2004), “Sentidos asociados al trabajo y procesos de contrucción identitaria en torno a las ocupaciones y recuperaciones de fábricas de la Ciudad de Buenos Aires: un análisis a partir de un caso en particular”, en Osvaldo Battistini (comp.), *El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 345-365.
- ____ (2003), “Transformaciones en el mundo del trabajo y procesos de ocupación/recuperación de fábricas”, en *Realidad Económica. Revista de Economía y política*, IADE, julio-agosto, pp. 25-37.
- Fernández, Ana María (2006), *Política y subjetividad. Asambleas barriales y fábricas recuperadas*, Buenos Aires, Tinta y Limón.
- Fernández, Arturo (1997), *Flexibilización laboral y crisis del sindicalismo*, Buenos Aires, Espacio Editorial.

- Filgueira, Carlos (1986), "Movimientos sociales en la restauración del orden democrático: Uruguay, 1985", en Fernando Calderón (comp.), *Los movimientos sociales ante la crisis*, Buenos Aires, Flacso, UNAM, ONU.
- Fontenla, Eduardo H. (2006), "Cooperativas que recuperan empresas y fábricas en crisis", material del Ciclo de Complementación Curricular en Ciencia Política y Gobierno, Departamento de Planificación y Políticas Públicas, Universidad Nacional de Lanús, Buenos Aires.
- Foray, Dominique (2004), *Economics of Knowledge*, Cambridge, Massachusetts, Massachusetts Institute of Technology Press.
- Foucault, Michael (1989), *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión moderna*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- ____ (1983), *El discurso del poder*, México, Folio Ediciones.
- Freeman, Christopher John Clarck y Luc Soete (1995), *Desempleo e innovación tecnológicas. Un estudio de las ondas de larga duración y el desarrollo económico*, Sussex, SPRU.
- Freyssenet, Michel (1977), *La division capitaliste du travail*, París, Savelli.
- Gaiger, Luis Inacio (2004a), "Emprendimientos económicos solidarios", en Cattani, A. D. (comp.), *La otra economía*, Buenos Aires, UNGS, Altamira, Fundación OSDE, pp. 229-241.
- ____ (2004b), "Eficiencia sistémica", en Cattani, A. D. (comp.), *La otra economía*, Buenos Aires, UNGS, Altamira, Fundación OSDE, pp. 213-220.
- Gambini, Hugo (1969), *El 17 de octubre de 1945*, Buenos Aires, Ed. Brújula.
- Gamson, William (1992), *Talking Politics*, Nueva York, Cambridge University Press.
- García Allegrone, Verónica, Florencia Partenio y María Inés Fernández Álvarez (2004), "Los procesos de recuperación de fábricas: una mirada retrospectiva", en Osvaldo Battistini (comp.), *El trabajo frente al espejo. Continuidades*

- y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores, Buenos Aires, Prometeo, pp. 329-343.
- García, Jorge, Jorge Lago, Pablo Meseguer y Alberto Riesco (2005), "Una introducción al trabajo como relación social", en Lahire, Bernard, Pierre Rolle y Pierre Saunier, *Lo que el trabajo esconde. Materiales para un replanteamiento de los análisis sobre el trabajo*, Barcelona, Traficantes de sueños.
- _____ (1981), *La movilización general*, Madrid, La Piqueta.
- Gereffi, Garry y John Humphrey (1994), *Commodity Chains and Global Capitalism*, Wesport, Praeger.
- Germani, Gino (1973), "El surgimiento del peronismo: el rol de los obreros y de los migrantes internos", en *Desarrollo Económico*, 13, núm. 51, vol. 13, octubre diciembre, pp. 435-488.
- Ghioldi, Carlos (2004), *Supermercado Tigre. Crónica de un conflicto en curso*, Rosario, Argentina, TEL, NET, AEC y Prohistoria Ediciones.
- Giddens, Anthony (1984), *The Constitution of Society: outline of the theory or structuration*, Cambridge, Polity Press.
- Gilpin, Robert (2001), *Global political economy: understanding the international economic order*, Princeton, Princeton University.
- Godio, Julio (2000), *Historia del movimiento obrero argentino 1870-2000*, ts. 1 y 2, Buenos Aires, Ed. Corregidor.
- Gómez Tovar, Luis (1991), "Geografía de lo imaginario", en Gómez Tovar, Luis, Ramón Gutierrez y Silvia Vázquez, *Utopías libertarias americanas. La ciudad anarquista americana de Pierre Quiroule*, Madrid, Ed. Tuero.
- Gorz, André (2000) [1982], *Miserias del presente, riqueza de lo posible*, Buenos Aires, Paidós.
- _____ (1982) [1980], *Adios al proletariado*, Barcelona, El Viejo Topo.
- _____ (1976), *Estrategia obrera y neocapitalismo*, México, Ed. Era.

- Gracia, Amalia (2009), "El nacimiento de la Comunidad. Experiencias de recuperación del trabajo y la producción en Argentina", *Revista del Observatorio Social de América Latina (OSAL)*, Flacso, núm. 26, noviembre.
- (2004), "Pensar la conformación de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México", en *Documentos de Trabajo. Serie Avances de Investigación y Aportes Metodológicos*, 6, julio, México, Flacso.
- Gracia, Ma. Amalia y Sandra Cavaliere (2010), "Ciudadanía en la fábrica", en Arteaga, Arnulfo (comp.), *Trabajo y ciudadanía: una reflexión necesaria para la sociedad del siglo XXI*, UAM-I y Porrúa, pp. 219-250.
- (2007), "Repertorios en fábrica. La experiencia de recuperación fabril en Argentina, 2000-2006", en *Estudios Sociológicos*, vol. XXV, núm. 73, enero-abril de 2007, pp. 155-186.
- Gramsci, Antonio 1986-1988, *Cuadernos de la cárcel*, tomos I a IV, México, Ediciones Era.
- Guattari, Félix y Suelly Rolnik (2006), *Micropolítica. Cartografías del deseo*, Buenos Aires, Traficantes de sueños.
- Guimarães, Valeska Nahas y Aline Korosue (2000), *Empreendimentos autogeridos: um estudo exploratório-descriptivo nos setores secundário e terciário de Santa Catarina*, Florianópolis, Relatório de Pesquisa, PIBIC, CNPQ.
- Gutiérrez, Alicia (2005), *Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu*, Córdoba, Argentina, Ed. Ferreyra.
- Halperin Dongui, Tulio (1994), *La larga agonía de la argentina peronista*, Buenos Aires, Ariel.
- (1975), "Algunas observaciones sobre Germani, el surgimiento del peronismo y los migrantes internos", en *Desarrollo Económico*, enero-marzo.
- Heller, Agnes (1977), *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, Ed. Península.
- Heller, Pablo (2004), *Fábricas ocupadas. Argentina 2000-2004*, Buenos Aires, Ed. Rumbo.

- Hinkelammert, Frank (comp.) (1999), *El huracán de la globalización*, Costa Rica, DEI.
- Hintze, Susana (comp.) (2003), *Trueque y economía solidaria*, Buenos Aires, UNGS, Prometeo.
- (2000), “Problemáticas, enfoques y técnicas en el estudio de las políticas sociales”, en revista *Foro*, Bogotá, Colombia.
- Hirsch, Joachim (1996), *Globalización, capital y Estado*, México, UAM-Xochimilco.
- Holloway, John (2007), “La crisis del trabajo abstracto”, texto inédito presentado para el Seminario “*La crisis del trabajo abstracto*”, organizado por la revista *Herramienta*, Buenos Aires, noviembre.
- Hufty, Marc (1997), “Un gouvernement sous influence: les facteurs historiques, politiques et économiques l’origine de la politique économique du président Carlos Menem (1989-1995)”, tesis doctoral, IUHEI.
- Incalterra, Daniele (2003), *Fasinpat. Fábrica sin patrón*, documental filmico, Italia.
- Iturraspe, Francisco (ed.) (1986), *Participación, cogestión y autogestión en América Latina 1. América Latina-Argentina-Bolivia Caribe y Centro América*, San José, Costa Rica, Ed. Nueva Sociedad.
- Íñigo Carrera, Nicolás (2002), “De la revuelta del hambre a la insurrección espontánea”, en *América Libre*, núm. 19, Buenos Aires.
- y María Celia Cotarelo (2000), “Reestructuración productiva y formas de la protesta social en la Argentina”, en Enrique de la Garza Toledo (comp.), *Reestructuración productiva, mercado de trabajo y sindicatos en América Latina*, Buenos Aires, Flacso, pp. 73-86.
- James, Daniel (1990), *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana.

- ____ (1987), "17 y 18 de octubre de 1945: el peronismo, la protesta de masas y la clase obrera argentina", en *Desarrollo Económico*, vol. 27, núm. 107 (octubre-diciembre), pp. 445-461.
- Jelin, Elizabeth (1987), *Ciudadanía e identidad: las mujeres en los movimientos sociales latino-americanos*, Génova, UNRISD.
- ____ (1986), *Los movimientos sociales ante la crisis*, Buenos Aires, ONU.
- Jesús, Paulo de y Lía Tiriba (2004), "Cooperación", en Antonio David Cattani (comp.), *La otra economía*, Buenos Aires, UNGS, Altamira, Fundación OSDE, pp. 87-97.
- Jiménez, Isabel (coord.) (2005), *Ensayos sobre Pierre Bourdieu y su obra*, México, UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad, Plaza y Valdés.
- Kenworth y Elden (1975), "The Function of the Little Known Case on Theory Formation, or What Peronism Wasn't", en *Comparative Politics*.
- King, Gary, Robert Keohane y Sidney Verba (2000), *El diseño de la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos*, Madrid, Alianza Editorial.
- Kulfas, Matías (2003), "El contexto económico: destrucción del aparato productivo y reestructuración regresiva", en *Empresas recuperadas. Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Secretaría de Desarrollo Económico, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, pp. 9-19.
- Laclau, Ernesto (2005), *La razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe (1987), *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*, Madrid, Siglo XXI.
- Landi, Óscar y Marcelo Cavarrozzi (1991), *Menem: ¿el fin del peronismo? (Crisis y postransición en la Argentina)*, Buenos Aires, Cedes.

- Lazzarato, Maurizio (2006), *Por una política menor*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- Leite, Elenice Monteiro (1996), *El rescate de la calificación*, Montevideo, Cinterfor.
- Levitsky, Steven (2003), *Transforming Labor-Based Parties in Latin America. Argentine Peronism in Comparative Perspective*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Linhart, Daniele (1982), "Pour une prospective du travail", en *Sociologie du travail*, núm. 2, abril-junio, pp. 178-191.
- Lipietz, Alain (1994), "Las relaciones capital-trabajo en los comienzos del siglo xxi", Buenos Aires, Instituto de Estudios sobre Estado y Participación.
- Lobato, Mirta y Juan Soriano (2003), *La protesta social en Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Lucena, Héctor y Hermes Carmona (2006), "Posibilidades y limitaciones a partir de la experiencia con INVEPAL", II Jornadas de la Sección de Estudios Venezolanos, Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), Caracas.
- Lucita, Eduardo (2002), "Fábricas ocupadas y gestión obrera en Argentina. Ocupar, resistir, producir", en *Cuadernos del Sur*, núm. 34, Buenos Aires, Tierra del Fuego, pp. 39-72.
- Lukács, György (2004), *Ontología del ser social. El trabajo. Textos inéditos en castellano*, Buenos Aires, Ed. Herramienta.
- Luxemburgo, Rosa (1978), "Reformismo o revolución", en *Obras escogidas*, Madrid, Ed. Ayuso.
- Macciocchi, María Antonietta (1974), *Pour Gramsci*, París, Éditions du Seuil.
- Maceira, Verónica y Ricardo Spaltemberg (2001), "Una aproximación al movimiento de desocupados en el marco de las transformaciones de la clase obrera argentina", en *Análisis* (OSAL), disponible en www.clacso.edu.ar/~libros/osal5/analisis.pdf. [Consulta: 25 de enero de 2004].

- Magnani, Esteban (2003), *El cambio silencioso. Empresas y fábricas recuperadas por los trabajadores en Argentina*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Malo, Marie-Claire (2003), “La cooperación y la economía social”, en Vuotto, M. (comp.), *Economía social: precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas*, Buenos Aires, UNGS, Altamira, Fundación OSDE, pp. 197-230.
- Mandel, Ernest (1970), *Control obrero, consejos obreros, autogestión*, México, Ed. Era.
- Mariátegui, José Carlos (1982), *Obras completas*, Perú, Ed. Casa de las Américas.
- Martuccelli, Danilo y Maristella Svampa (1997), *La plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*, Buenos Aires, Losada.
- Martínez, Óscar y Vocos Federico (2002), “Las empresas recuperadas por los trabajadores y el movimiento obrero”, en Enrique Carpintero y Mario Hernández (comp.), *Produciendo realidad. Las empresas comunitarias*, Buenos Aires, Ed. Topía-La Maza.
- Marx, Karl (2004) [1844], *Manuscritos económico-filosóficos*, Buenos Aires, Ed. Colihue Clásica.
- (2000) [1983], *El Capital. Crítica de la economía política*, t. I, México, Fondo de Cultura Económica.
- (1991) [1859], *Introducción general a la crítica de la economía política, 1857*, México, Siglo XXI Editores.
- Marx, Karl y Federico Engels (1974), “Trabajo cooperativo. Instrucción sobre diversos problemas a los delegados del Consejo Central Provisional”, en *Obras escogidas*, t. II, Moscú, Ed. Progreso.
- McCarthy, John, Doug McAdam y Mayer N. Zald (1977), “Resource mobilization and social movements: A partral Theory”, *American Journal of Sociology*, 82, mayo, pp. 1212-1241.
- McCarthy, John D. y Mayer N. Zald (1973), *The trend of social movements*, Morristown, New Jersey, General Learning.

- Méda, Dominique (1998) [1995], *El trabajo: un valor en peligro de extinción*, Barcelona, Gedisa.
- Melucci, Alberto (1999), *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México.
- ____ (1996), *Challenging Codes: Collective Action in the Information Age*, Cambridge, Cambridge University Press.
- ____ (1994a), “Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales”, *Zona Abierta*.
- ____ (1994b), “¿Qué hay de nuevo en los nuevos movimientos sociales?”, en Laraña, Enríque y J. Gusfield (eds.), *Los nuevos movimientos sociales: de la ideología a la identidad*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 119-149.
- ____ (1991), “Acción colectiva como construcción social”, en *Estudios sociológicos*, vol. IX, núm. 20, pp. 357-364.
- ____ (1989), *Nomads of the Present, Social Movements and Individual Needs in Contemporary Society*, Londres, Hutchinson Radius.
- ____ (1982), *L'Invenzzione del presente: Movimenti, Identità, bisogni individuali*, Bologna, Il Mulino.
- Merklen, Denis (2005), *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática argentina (1983-2003)*, Buenos Aires, Ed. Gorla.
- Moore, Barrington (1989), *La injusticia: bases sociales de obediencia y la rebelión*, México, IIS, UNAM.
- Murillo, María Victoria (2005), *Sindicalismo, coaliciones partidarias y reformas de mercado en América Latina*, Madrid, Siglo XXI Editores.
- Muñoz, María Antonia (2010), *Sísifo en Argentina. Orden, conflicto y sujetos políticos*, México, Eduvim, Plaza y Valdés.
- Murmis, Miguel y Juan Carlos Portantiero (1971), *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Neffa, Julio (2004), “La forma institucional, relación salarial y su evolución en Argentina desde una perspec-

- tiva de largo plazo”, en Julio Neffa y Robert Boyer R. (coords.) (2004), *La economía argentina y su crisis (1976-2001): visiones institucionalistas y regulacionistas*, Buenos Aires, Miño y Dávila, CEIL-PIETTE.
- ____ (2003), *El trabajo humano. Contribuciones al estudio de un valor que permanece, trabajo y sociedad*, Buenos Aires, Lumen.
- ____ (1998a), *Modos de regulación, regímenes de acumulación y sus crisis en Argentina (1880-1996)*, Buenos Aires, Eudeba.
- ____ (1998b), *Los paradigmas productivos taylorista y fordista y su crisis*, Buenos Aires, Lumen, Asociación Trabajo y Sociedad, Piette Conicet.
- Negri, Antonio (2003), en Grissinópolis. Cara a cara con Toni Negri: “Tenemos que buscar nuevas formas de organización”. Inédito.
- ____ (1981), *Del obrero masa al obrero social*, Barcelona, Anagrama.
- Negri, Antonio y Michael Hardt (2002), *Imperio*, Buenos Aires, Paidós.
- Nochteff, Hugo (1994), “Los senderos perdidos del desarrollo. Elite económica y restricciones al desarrollo en la Argentina”, en Daniel Aspiazú y Hugo Notcheff, *El desarrollo ausente. Restricciones al desarrollo, neoconservadorismo, y elite económica en la Argentina. Ensayos de economía política*, Buenos Aires, Flacso, Norma, pp. 21-156.
- Nonaka Ikujiro y Hirotaka Takeuchi (1995), *The knowledge-creating company*, Nueva York, Oxford University Press.
- Nun, José (2001a), *Marginalidad y exclusión social*, México, Fondo de Cultura Económica.
- ____ (2001b), *Democracia, ¿gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- ____ (1995), “Argentina: El estado y las actividades científicas y tecnológicas”, en *Redes*, vol. 2, núm. 3, abril,

- Universidad Nacional de Quilmes, pp. 59-98. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=90711280002>. [Consulta 12 de mayo de 2011].
- ____ (1989), *La rebelión del coro. Estudios sobre la racionalidad política y el sentido común*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- ____ (1987), “Cambios en la estructura social de la Argentina” y “Vaivenes de un régimen social de acumulación en decadencia”, en José Nun y Juan Carlos Portantiero (comps.), *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*, Buenos Aires, Puntosur.
- ____ (1969), “Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal”, en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, núm. 2, Santiago de Chile, pp. 178-237.
- Nun, José y Juan Carlos Portantiero (comps.) (1987), *Ensayos sobre la transición a la democracia en Argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Obershall, Anthony (1973), *Social Conflict and social movements*, New Jersey Prentice-Hall, Englewood Cliffs.
- Offe, Claus (1992), *La sociedad del trabajo*, Madrid, Alianza Universidad.
- ____ (1988a), *Contradicciones en el Estado de Bienestar*, México, Alianza editorial.
- ____ (1988b), *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Ed. Sistema.
- Olson, Mancur (1992), *La lógica de la acción colectiva*, México, Limusa.
- Ortiz, Ricardo y Martín Schorr (2006), “Crisis del Estado y pujas interburguesas. La economía política de la hiperinflación”, en Alejandro Pucciarelli (coord.), *Los años de Alfonsín*, Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 461-510.
- Oszlak, Óscar (2000), “El mito del Estado mínimo: una década de reforma estatal en Argentina”, trabajo presentado al V Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma

- del Estado y de la Administración Pública, realizado en Santo Domingo, República Dominicana del 24-27 de octubre.
- _____ (1986), “Los sectores populares y el derecho al espacio urbano”, *Punto de vista*, 16, Buenos Aires.
- _____ (1984), *Teoría de la burocracia estatal*, Buenos Aires, Paidós.
- O'Donnell, Guillermo (1997), “Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976”, en *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires, Paidós.
- _____ (1993), “Estado, democracia y ciudadanía”, en revista *Nueva Sociedad*, núm. 128.
- _____ (1984), “Apuntes para una teoría del Estado”, en Óscar Oszlak (comp.), *Teoría de la burocracia estatal*, Buenos Aires, Paidós.
- Palermo, Vicente y Marcos Novaro (1996), *Política y poder en el gobierno de Menem*, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, Flacso.
- Palomino, Héctor (coord.) (2003), “El movimiento de empresas recuperadas”, en revista *Sociedad*, 20-21, Buenos Aires, pp. 125-146.
- Héctor Palomino, Ivanna Bleynat, Silvia Garro y Carla Giacomuzzi (2010), “Empresas recuperadas por sus trabajadores (2002-2008). El universo, la continuidad y los cambios en el movimiento”, en Palomino *et al.*, *La nueva dinámica de las relaciones laborales en Argentina*, Buenos Aires, Baudino, pp. 27-66.
- Park, Robert (1967), *On Social Control and Collective Behavior*, Chicago, Phoenix Books.
- Partenio, Fernanda, Verónica Allegrone y María Inés Fernández, “Las recuperaciones de fábricas: apuntes para una reflexión a la luz de las experiencias de ocupación en la historia argentina”, *Revista Estudios del Trabajo*, núm. 28, pp. 29-50.

- Pautassi, Laura *et al.* (2008), “Tensiones en un marco de crecimiento económico. La política social pendiente”, en Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), de Argentina, *Derechos humanos en Argentina: informe 2008*, Buenos Aires, CELS, Siglo XXI Editores Argentina, pp. 283-206.
- Pérez, Carlota (1986), “Las nuevas tecnologías: una visión en conjunto”, en Carlos Ominami (ed.), *El sistema internacional y América Latina. La tercera revolución industrial. Impactos internacionales del actual viraje tecnológico*, Buenos Aires, RIAL Grupo Editor Latinoamericano.
- Pizzorno, Alejandro (1990), “Algunas otras clases de otredad. Una crítica a las teorías de acción racional”, en Foxley, Mcpherson y O'Donnell, *Democracia, desarrollo y el arte de traspasar fronteras. Ensayos en homenaje a Albert O. Hirschman*, México, *El trimestre económico*, Lecturas, núm. 65, FCE.
- Polanyi, Karl (2003), *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Quijano, Aníbal (1998), *La economía popular y sus caminos en América Latina*, Lima, Mosca Azul Editores.
- (1973), “Redefinición de la dependencia y proceso de marginalización social”, en Weffort, Francisco y Aníbal Quijano, *Populismo, marginalización y dependencia. Ensayos de interpretación sociológica*, San José, Costa Rica, Universidad Centroamericana, pp. 180-213.
- Razzeto, Luis (1993a), *Los caminos de la economía de solidaridad*, Santiago, Vivarium.
- Razzeto, Luis (1993b), “Economía de solidaridad e organização popular”, en Gadotti, M. y Gutiérrez, F., *Educação comunitária popular*, Sao Paulo, Cortex.
- Rebón, Julián (2007), *La empresa de la autonomía*, Buenos Aires, Ed. Picasso.

- _____ (2005), “Trabajando sin patrón. Las empresas recuperadas y la producción”, en *Cuadernos de Trabajo*, núm. 44, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires.
- _____ (2004), *Desobedeciendo al desempleo. La experiencia de las empresas recuperadas*, Buenos Aires, Ed. Picaso, La Rosa Blindada.
- Rebón, Julián y Rodrigo Salgado (2009), “Desafíos emergentes de las empresas recuperadas: de la imposibilidad teórica a la práctica de la posibilidad”, *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 119, Universidad de Málaga.
- Rebón, Julián, Rodrigo Salgado y Kaura Tottino (2007), “De la lucha a la producción: nuevos desafíos de las empresas recuperadas en la Argentina actual”, ponencia presentada en el XXVI Congreso Asociación Latinoamericana de Sociología, “Latinoamérica en y desde el mundo. Sociología y ciencias sociales ante el cambio de época: legitimidades en debate”, Guadalajara, México.
- Reygadas, Luis (2008), *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*, Barcelona, Antrhopos, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Rieiro, Anabel (2006), “Recuperando el trabajo en economías dependientes: Uruguay, un modelo de desarrollo por armar”, *Informe final del concurso: transformaciones en el mundo del trabajo: efectos socio-económicos y culturales en América Latina y el Caribe*, Programa Regional de Becas Flacso.
- Ricoeur, Paul (1997), *Idéologie et utopie*, París, Seuil.
- Rifkin, Jeremy (1996) [1995], *El fin del trabajo*, Buenos Aires, Paidós.
- Robert, Federico (2004), “Instrumentos de formulación y evaluación de emprendimientos de economía social. Documento metodológico y guías conceptuales para el ciclo del proyecto”, material elaborado en el marco del Proyecto

- de investigación, “Los emprendimientos sociales de la economía del trabajo”, Buenos Aires, ICO, UNGS.
- Rofman, Alejandro (1998), “¿Reforma o un nuevo rol para el Estado? Un análisis crítico a partir de recientes experiencias privatizadoras”, *Revista Aportes para el Estado y la Administración Gubernamental*, año 5, núm. 11, Buenos Aires. Disponible en [www.http://www.ag.org.ar/aportes.htm#](http://www.ag.org.ar/aportes.htm#). [Consulta: 16 de enero de 2005].
- Roitter, Mario e Inés González Bombal (comp.) (2000), *Estudios sobre el sector sin fines de lucro en Argentina*, Buenos Aires, Cedes.
- Rolle, Pierre (1993), “Le Travail et sa Mesure”, en *Travail*, núm. 29, verano-otoño, pp. 7-20.
- Romero, José Luis (1996), *Breve historia de la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Salles, Vania (2000), “El trabajo, el no trabajo: un ejercicio teórico-analítico preliminar desde la sociología de la cultura”, en Enrique de la Garza, *Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso).
- Salvia, Agustín (2007), “Consideraciones sobre la transición a la modernidad, la exclusión social y la marginalidad económica. Un campo abierto a la investigación social y al debate político”, en Salvia, Agustín y Eduardo Chávez Molina (comps.), *Sombras de una marginalidad fragmentado*, Buenos Aires, Miño y Dávila.
- (2004), “Crisis del empleo y nueva marginalidad en tiempos de cambio social. Génesis de una catástrofe anunciada”, en revista *Argumentos*, núm. 4, IIGG.
- Sancha, José (2003), “Recuperación de fuentes de trabajo a partir de la autogestión de los trabajadores”, presentado en el Seminario de Economía Social organizado por el Instituto de Estado y Formación de la CTA, Buenos Aires.
- Sánchez, Federico (2003), “Acciones colectivas y políticas de desarrollo local. Las empresas recuperadas de la Ciudad

- de Buenos Aires”, en *Empresas recuperadas. Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Secretaría de Desarrollo Económico y Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, pp. 85-101.
- Schumpeter, Joseph (1944), *Teoría del desenvolvimiento económico*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Schuster, Federico y A. Scribano (2001), “Protesta social en la Argentina de 2001: entre la normalidad y la ruptura”, en revista *Observatorio Social de Latinoamérica* (septiembre), de Clacso, Buenos Aires.
- Schvarzer, Jorge (1996), *La industria que supimos conseguir. Una historia político-social de la industria argentina*, Buenos Aires, Planeta.
- ____ (1986), *La política económica de Martínez de Hoz*, Buenos Aires, Hyspamérica.
- Scott, James (2000), *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Ed. Era.
- Senen González, Santiago y Fabián Bosoer (1999), *El sindicalismo en tiempos de Menem (1989-1995)*, Buenos Aires, El Corregidor.
- Silver, Beverly J. (2003), *Forces of labor. Worker's movements and globalization since 1870*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Simmel, Georg (2002), *Cuestiones fundamentales de sociología*, Barcelona, Gedisa.
- Singer, Paul (2002), “A recente ressurreição da economia solidária no Brasil”, en Boaventura de Sousa Santos (org.), *Produzir para viver. Os caminhos da produção não capitalista*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, pp. 81-129.
- ____ (1998), *Uma utopia militante: repensando o socialismo*, Rio de Janeiro, Vozes.
- Singer, Paul y André Ricardo Sousa (org.) (2000), *A economia Solidária no Brasil*, São Paulo, Ed. Contexto.

- Slutsky, Daniel, María Di Loreto y Alejandro Rofman (2003), "Experiencias autogestionarias en un marco de crisis económico-social inédita: las empresas recuperadas", ponencia presentada en el Congreso nacional de estudios del trabajo, "Los trabajadores y el trabajo en la crisis", 13-16 de agosto, Buenos Aires, pp. 1-26.
- Smelser, Neil (1989), *Teoría del comportamiento colectivo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Smith, Peter (1972), "The Social Base of Peronism", en *Hispano American Historical Review*, vol. 52, núm. 1 (febrero).
- Sturmthal, Adolf (1971), *Consejos obreros*, Barcelona, Ed. Fontanella.
- Svampa, Maristella (2008), *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*, Buenos Aires, Siglo XXI, Clacso.
- ____ (2005), *La sociedad excluyente: la Argentina bajo el signo del neoliberalismo*, Buenos Aires, Taurus.
- Svampa, Maristella y Sebastián Pereyra (2003), *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteros*, Buenos Aires, Ed. Biblos.
- Tarde, Gabriel (1902), Le invention consideree comme moteur de l'evolution sociale, *Revue Internationale de Sociologie*, París.
- Tarrow, Sidney (1997), *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Editorial.
- Tarrés, María Luisa (1992), "Perspectivas analíticas de la Acción Colectiva", en *Estudios Sociológicos*, vol. X, núm. 30, septiembre-diciembre, El Colegio de México, México, pp. 735-757.
- Tauile, José Ricardo y Eduardo Scotti Debaco (2002), "Autogestão no Brasil a viabilidade economica de empresas geridas por trabalhadores", ponencia presentada en el VII Encuentro Nacional de Economía Política, Curitiba, Brasil.

- Thompson, Edward Palmer (1989), *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica.
- Tilly, Charles (2000), "Acción colectiva", *Apuntes de investigación*, CECYP, año IV, núm. 6, noviembre.
- ____ (1986), *The Contentious French: Four Centuries of Popular Struggle*, Cambridge, The Belknap press of Harvard University Press.
- ____ (1978), *From Mobilization to Revolution*, Nueva York, The University of Michigan, Random House.
- Tilly, Charles, Louise Tilly y Richard Tilly (1975), *The Rebellious Century, 1830-1930*, Cambridge, Massachussets, Harvard University Press.
- Tiriba, Lía (1994), "A requalificação do trabalho: desafio das inovações tecnológicas sob o controle fabril dos trabalhadores", en *16 Reunião Anual da Anped*, Caderno núm. 7, Belo Horizonte.
- Torrado, Susana (1992), *Estructura social de la Argentina: 1945-1983*, Buenos Aires, Editorial de La Flor.
- Torre, Juan Carlos (1990), *La vieja guardia sindical y Perón*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana e Instituto Torcuato Di Tella.
- ____ (1989), "Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo", en *Desarrollo Económico* 28, núm. 112 (enero-marzo), pp. 525-548.
- Touraine, Alan (1995) [1973], *La producción de la sociedad*, México, IIS, UNAM, IFAL, Embajada de Francia.
- ____ (1987), *El retorno del actor*, Buenos Aires, Eudeba.
- ____ (1987) [1984], "An introduction to the study of social movements", *Social Research*, vol. 52, núm. 4.
- ____ (1978), *La voix et le regard*, París, Seuil.
- ____ y Farhad Khosrokhavar (2002), *A la búsqueda de sí mismo. Diálogos sobre el sujeto*, Barcelona, Paidós.
- Valle, Rogerio (2002) (org.), *Autogestão. O que fazer quando as fábricas fecham?*, Rio de Janeiro, Relume Dumará.

- Villarreal, Juan (1985), "Los hilos sociales del poder", en Eduardo Jozami *et al.*, *Crisis de la dictadura argentina, Política económica y cambio social*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Villavicencio, Daniel (1999), "Sociología del trabajo y sociología económica", en Enrique de la Garza (comp.), *Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI*, Buenos Aires, Clacso.
- Vázquez García, Francisco (2002), *Pierre Bourdieu: la sociología como crítica de la razón*, Barcelona, Montesinos.
- ____ (1999), "Historicidad de la razón y teoría social: entre Foucault y Bourdieu", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 61, núm. 2, abril-junio, México.
- Verón, Eliseo (1996), *La semiosis social*, Barcelona, Gedisa.
- Wacquant, Loïc J. D., "Sociology as Socioanalysis", "La sociología como socioanálisis", Tales of 'Homo-Academicus', de Pierre Bourdieu, en *Sociological Forum*, vol. 5, núm. 4, pp. 677-889. En http://sociology.berkeley.edu/faculty/wacquant/wacquant_pdf/socioanalysis-homoacademicus.pdf. (Consulta: 23 de noviembre de 2007).
- Wallerstein, Immanuel (1999), *The end of the world as we know it*, Minneapolis, University of Minesota Press.
- Weber, Max (2002) [1922], *Economía y Sociedad*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- Williamson, John (1990), *Latin American Adjustment: How much has Happened*, Washington D. C.
- Wrublewski Aued, Bernardete y Maria Alejandra Paulucci (2007), "Fábricas recuperadas e estatização", ponencia presentada en el xxvi Congreso Internacional Alas 2007, 13-18 de agosto en Guadalajara, México.
- Wyczykier, Gabriela (2009), "Sobre procesos de autogestión y recolectivización laboral en la Argentina actual", *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, vol. 8, núm. 24, pp. 197-220.

- Zapata, Francisco (2005), *Cuestiones de teoría sociológica*, México, El Colegio de México.
- ____ (2001), “El trabajo en la nueva y la vieja economía”, en De la Garza Toledo, Enrique y Neffa, Julio César (comps.), *El trabajo del futuro. El futuro del trabajo*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), pp. 99-110.
- Zarifian, Philippe (1999), *El modelo de competencia y los sistemas productivos*, Montevideo, Cinterfor.
- ____ (1991), “Trabalho e comunicação nas indústrias automatizadas”, en *Tempo Social*, vol. 3, núms. 1-2, pp. 119-130.
- Zibecchi, Raúl (2003), *Genealogía de la revuelta. Argentina: la sociedad en movimiento*, La Plata, Argentina: Letra libre, Nordan.

Documentos y artículos periodísticos

- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) (2008), *Derechos humanos en Argentina: informe 2008*, Buenos Aires, CELS, Siglo XXI Editores, Argentina.
- Centro de Estudios para el Desarrollo Argentino (CENDA) (2007), “El trabajo en la Argentina”, Informe trimestral núm. 13, Buenos Aires.
- Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2001a), *Estudios económicos de América Latina y el Caribe 1999-2000*. Buenos Aires, CEPAL.
- ____ (2001b), Argentina: rasgos generales de la evolución reciente”, en *Estudios económicos de América Latina y el Caribe 1999-2000*, Buenos Aires, CEPAL.
- Federación Internacional de Trabajadores de las Industrias Metalúrgicas, (FITIM) (1971), *Intervención de los trabajadores en la dirección de las empresas*, Foro Sindical organizado conjuntamente por el Sindicato Profesional de Empleados de la Compañía Acero del Pacífico y la Federación Internacional de Trabajadores de las Industrias

- Metalúrgicas del 6 al 30 de abril de 1971 en Concepción, Chile, Ginebra.
- Fitimica (1995), *Declaración de la Alianza Cooperativa Internacional sobre la Identidad Cooperativas. Los principios cooperativos*, Países Vascos, Ediciones del Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi.
- IDEF-CTA (2003), *Seminario de economía Social. Aportes para el debate*, Buenos Aires, Espacio de economía Social, julio. Federación de Cooperativas de Trabajo.
- Fecootra, *Principios fundamentales de Fecootra*, 1988.
- La Nación (2006), “Atropellos al derecho de propiedad”, 8 de diciembre de 2006, Editorial, p. 20. Disponible en http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=865706 [Consulta: 10 de febrero de 2007].
- ____ (2004), “Usurpaciones protegidas”, 24 de mayo de 2004, Editorial. Disponible en http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=603834. [Consulta: 8 de agosto de 2006].
- La Razón* (2002), Análisis económico. Nota de Juan Alemán, 3 de octubre.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEYSS) (2006), *Dinámica del empleo y trayectorias laborales en la trama siderúrgica*, informe elaborado por Victoria Castillo, Sofía Rojo y Juan Sebastián Rotondo de la Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales (DGEYEL) de la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales (SSPTYEL), Buenos Aires (MTEYSS).
- ____ (2005a), *Programa Trabajo Autogestionado Secretaría de Empleo: Informe abril 2004-octubre 2005*, Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- ____ (2005b), *Guía 2005 de Empresas y Fábricas Recuperadas por sus Trabajadores*, Buenos Aires, PTA, Secretaría de Empleo (MTEYSS).
- ____ (2005c), *Catálogo de Expositores de la Primera Exposición Nacional de Empresas y Fábricas Recuperadas*

Autogestionadas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

_____ (2004a), Resolución 203/04, Buenos Aires, Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social.

_____ (2004b), Resolución 194/04, Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

_____ (2004c), *Programa Trabajo Autogestionado, Secretaría de Empleo*, Informe avance abril-noviembre de 2004, Buenos Aires.

_____ (2004d), *Programa Trabajo Autogestionado. Guía orientativa para completar el formulario de presentación de propuestas*, Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER), Boletines núms. 1, 2.

Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas por sus Trabajadores (MNFRT), Boletines núms. 1, 2 y 3.

Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas (Osera) (2010), “Aunando cooperación: La Red Gráfica”, Informe realizado por Denise Kasparian y Candela Hernández, núm. 4, segundo semestre, Publicación electrónica semestral del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Página 12 (2007), “Las empresas recuperadas en su propio ballotage” (por Martín Piqué), Sección El País, 11 de junio de 2007. Disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-86398-2007-06-11.html> [Consulta: 25 de febrero de 2008].

_____ (2008), “El Inti asesora a empresas recuperadas por sus trabajadores”, 24 de febrero de 2008. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-99538-2008-02-24.html> [Consulta: 25 de febrero de 2008].

_____ (2010a), “En Buenos Aires hay 41 empresas autogestionadas” (por Esteban Magnani), 31 de enero de 2010.

Disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-4167-2010-02-02.html> [Consulta: 7 de febrero de 2010].

_____ (2010b), “A favor de las recuperadas (por Esteban Magnani), 5 de septiembre de 2010. Disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/41-4603-2010-09-05.html>. [Consulta: 8 de septiembre de 2010].

_____ (2010c), “Autogestión” (por Esteban Magnani), 24 de octubre de 2010.

_____ (2011a), “Fábricas recuperadas y también legales”, Sección Economía, 2 de junio.

_____ (2011b), “Autogestión. 2 años de la CNCT. De la recuperación del trabajo a otra forma de entender la economía”, 4 de junio.

Siempro (2002), *Evolución reciente del mercado de trabajo*, octubre de 1999 y octubre de 2000. Informe de Situación Social, núm. 6, Buenos Aires, Siempro, Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente.

ANEXOS

Anexo 1. Listado de fábricas pertenecientes al MNFRT y encuestadas

	<i>Nombre</i>	<i>Barrio/Localidad Municipio*</i>	<i>Provincia**</i>	<i>Actividad productiva</i>	<i>Inicio de actividad</i>	<i>Núm. trabajadores</i>	<i>¿Encuestada?</i>
1	2 de Diciembre (Coventry)	San Martín	Gran Bs. As.	Electrodomésticos	2002***	38	Sí
2	18 de Diciembre (Brukman)	Once	Cd. de Bs. As.	Textil	2002	65	Sí
3	19 de Diciembre (Isaco)****	San Martín	Gran Bs. As.	Metalúrgica	2002	29	Sí
4	Aliar	Lanús	Gran Bs. As.	Alimenticia	2003	15	Sí
5	Argentina Nueva Era (Cane)	Vicente López	Gran Bs. As.	Metalmecánica	2002	11	Sí
6	Argypaz	José C. Paz	Gran Bs. As.	Ceramista	2001	20	Sí
7	Astilleros Navales	Avellaneda	Gran Bs. As.	Astilleros	2002	36	Sí
8	Avícola Moreno	Moreno	Gran Bs. As.	Alimenticia	2001	140	Sí
9	Campos	San Martín	Gran Bs. As.	Metalúrgica	2003	10	Sí
10	Cintoplom	Tres de Febrero	Gran Bs. As.	Química	2003	10	Sí
11	Comunicar	Villa María	Córdoba	Medios gráficos	2001	36	No
12	Co.Tra.Fri.Fri.Ya (Yaguané)	La Matanza	Gran Bs. As.	Frigorífico	1998	490	Sí
13	Comercio y Justicia	Cd. de Córdoba	Córdoba	Medios gráficos	2002	56	No
14	Cootragas	San Miguel	Gran Bs. As.	Hidrocarburos	2003	23	No

Continúa...

...continuación

	<i>Nombre</i>	<i>Barrio/Localidad Municipio*</i>	<i>Provincia**</i>	<i>Actividad productiva</i>	<i>Inicio de actividad</i>	<i>Núm. trabajadores</i>	<i>¿Encuestada?</i>
15	Cootrama	Avellaneda	Gran Bs. As.	Vidrio		49	Sí
16	Copacinox	Lanús	Gran Bs. As.	Metalmecánica	2004	7	Sí
17	DIC	Rosario	Santa Fe	Metalmecánica	2000	30	No
18	Diógenes Taborda	Pompeya	Cd. de Bs. As.	Metalúrgica	2002	16	Sí
19	El Aguante	Vicente López	Gran Bs. As.	Alimenticia	2002	16	No
20	El Palmar	La Matanza	Gran Bs. As.	Cerámica	2002	87	Sí
21	Electrounión	San Martín	Gran Bs. As.	Art. eléctricos	2004	17	Sí
22	Evaquil	Quilmes	Gran Bs. As.	Metalmecánica	2002	8	Sí
23	Fénix	Lanús	Gran Bs. As.	Metalúrgica	2004	12	Sí
24	Fundición LB	La Matanza	Gran Bs. As.	Metalúrgica	2002	89	Sí
25	Gráfica Mercatalli	San Cristóbal	Ciudad de Bs. As.	Gráfica	2002	24	No
26	Hospital de Lavallol	Lomas de Zamora	Gran Bs. As.	Salud	2004	17	Sí
27	Hospital Israelita	Flores	Ciudad de Bs. As.	Salud	2004	360	Sí
28	Inpopar	Tandil	Pcia. Bs. As.	Metalmecánica	2003	52	No
29	Jardín de Palermo	Palermo	Ciudad de Bs. As.	Educación	2003	7	No
30	JJ Gómez Fricader	Gral. Roca	Río Negro	Alimenticia	2001	30	No

31	La Matanza	La Matanza	Gran Bs. As.	Metalúrgica	2002	13	Sí
32	La Mocita		Ciudad de Bs. As.	Alimenticia			No
33	La Nueva Esperanza	Chacarita	Ciudad de Bs. As.	Alimenticia	2002	17	Sí
34	La Nueva Mitre	La Matanza	Gran Bs. As.	Transporte	2002	50	No
35	La Nueva San Remo	Lanús	Gran Bs. As.	Textil	2001	41	Sí
36	La Papelera Platense	La Plata	Pcia. Bs. As.	Papel	2001	55	No
37	La Prensa	Resistencia	Chaco	Medios gráficos	2002	31	No
38	Lavalán	Avellaneda	Gran Bs. As.	Lavadero de lana	2002	10	Sí
39	La Unión	Avellaneda	Gran Bs. As.	Metalúrgica	1997	30	No
40	Los Constituyentes	Vicente López	Gran Bs. As.	Metalúrgica	2002	76	Sí
41	Malvinas	José C. Paz	Gran Bs. As.	Alimenticia	2003	40	Sí
42	Malvinas Argentinas	Malvinas Argentinas	Gran Bs. As.	Ceramista	2003	34	Sí
43	Muebles San José	San Martín	Gran Bs. As.	Muebles	2003	15	Sí
44	MVH	Vicente López	Gran Bs. As.	Metalúrgica	2002	19	Sí
45	Olavarría	Olavarría	Pcia. Bs. As.	Minería	2002	16	No
46	Porteros		Ciudad de Bs. As.	Servicios	2004	250	No
47	Posadas	Cd. de Corrientes	Corrientes	Transporte	2003	50	No
48	Punta Arenas	Paternal	Ciudad de Bs. As.	Est. de Servicio	2004	11	No

Continúa...

...continuación

	<i>Nombre</i>	<i>Barrio/Localidad Municipio*</i>	<i>Provincia**</i>	<i>Actividad productiva</i>	<i>Inicio de actividad</i>	<i>Núm. trabajadores</i>	<i>¿Encuestada?</i>
49	Radio LU3	Bahía Blanca	Pcia. Bs. As.	Medios	2005		No
50	Química del Sur	Berazategui	Gran Bs. As.	Química	2001	57	Sí
51	San Carlos	Avellaneda	Gran Bs. As.	Caucho	2001	21	Sí
52	San Justo	La Matanza	Gran Bs. As.	Vidrio	2002	48	Sí
53	Unión y Fuerza	Avellaneda	Gran Bs. As.	Metalúrgica	2001	84	Sí
54	Unión de Trabajadores San Luiseños (Gatic)	San Luis del Palmar	Corrientes	Calzado	2004	90	No
55	Textil San Remo (ex	Lanús	Gran Bs. As.	Textil	2002	25	Sí
56	Vieytes Lt (ex Guelco)	Barracas	Ciudad de Bs. As.	Alimenticia	2002	48	Sí

* Para las cooperativas ubicadas en la Ciudad de Buenos Aires se ubica el barrio; para las que están situadas en el Gran Buenos Aires el Municipio (Partido) y para las de provincia de Buenos Aires la localidad.

** Las Cooperativas ubicadas en el Gran Buenos Aires pertenecen a la Provincia de Buenos Aires.

*** Si bien el proceso de recuperación inició en 2002, la cooperativa pudo comenzar a producir en 2004.

**** Se incluye esta cooperativa dentro de la red, pero importa destacar que la misma manifestó la importancia de mantenerse “independiente” para participar de los distintos nucleamientos existentes por considerar que las divisiones debilitan la causa de la recuperación.

Fuente: elaboración propia con base en datos recopilados en encuestas y cruzados con Informe Facultad Abierta, 2005; Lavaca, 2004, y Ministerio del Trabajo.

Anexo 2. Síntesis de datos producidos/recolectados

<i>Instrumento</i>	<i>Unidad de observación / tipo material</i>	<i>Jurisdicción / Localización</i>	<i>Número / tiempo observación</i>
Entrevistas	Trabajadores	Ciudad y Pcia. de Bs. As.	29
Entrevistas	Funcionarios y representantes políticos/sindicalistas	Nacional	9
Entrevistas	Funcionarios y representantes políticos/sindicalistas	Provincial (estatal)	4
Entrevistas	Funcionarios y representantes políticos/sindicalistas	Municipal/local	5
Entrevistas	Referentes de las redes	Nacional	4
Notas de campo	Fábrica observada en profundidad	Norte de Pcia. de Buenos Aires	Mayo-agosto de 2005
Notas de campo	Fábricas y actividades de la red	Norte de Pcia. de Buenos Aires	Marzo-agosto de 2005 y marzo-junio de 2006
Encuestas	Fábrica*	Ciudad y Pcia. de Buenos Aires	32
Encuestas	Fábrica **	Ciudad y Pcia. de Buenos Aires	18
Encuestas	Trabajadores***	Ciudad y Pcia. de Buenos Aires	217
Material de archivo	Expedientes convocatorias	Nacional	4

Continúa...

...continuación

<i>Instrumento</i>	<i>Unidad de observación/tipo material</i>	<i>Jurisdicción/ Localización</i>	<i>Número/tiempo observación</i>
Material de archivo	Resolución/informes programas	Nacional/provincial/municipal	6
Material de archivo	Contratos comerciales	Pcia de Buenos Aires	2
Material de archivo	Medidas judiciales	Pcia y Cd. de Buenos Aires y Córdoba	11
Material de archivo	Leyes de expropiación y sus fundamentos	Pcia y Cd. de Buenos Aires	28

* Titulado “Las fábricas del MNFRT”, en el texto se hace referencia a la EFR.

** Titulado “Hacia una historia de las cooperativas del MNFRT”, en el texto se hace referencia a la EHFR.

*** Titulado “Los trabajadores del MNFRT”, en el texto se hace referencia a la Encuesta a Trabajadores de Fábricas Recuperadas (ETFR).

ANEXO 3. DATOS GENERALES DEL RELEVAMIENTO

Para producir datos socio-demográficos de las cooperativas del MNFRT y de sus trabajadores se confeccionaron tres tipos de cuestionarios que fueron administrados entre el 7 y el 30 de julio de 2005 en treinta y dos unidades productivas ubicadas en Ciudad y Provincia de Buenos Aires. Dos de estos cuestionarios fueron administrados a un referente clave y buscaban producir información sobre la historia de la fábrica y el proceso de recuperación (EHFR) y sobre el funcionamiento de la cooperativa (EFR). El tercero apuntó a generar diversos datos sociodemográficos de los trabajadores, de su participación en la recuperación y en el trabajo en la cooperativa (ETFR) y fue administrado a 217 asociados.

Todos los cuestionarios siguen la estructura de tipo antes-después. Los primeros dos permitieron observar la trayectoria y tipo de empresa anterior considerando variables como tamaño y mayor expansión, así como el momento en que comenzó su crisis y la manifestación de la misma en la relación salarial. Asimismo, se buscó captar los elementos que motivaron la recuperación, las distintas estrategias y medidas de lucha implementadas y los recursos o capitales movilizados por los trabajadores durante ese momento a partir de los distintos apoyos y solidaridades recibidos y brindados. Por otro lado, se trató de establecer de qué manera y en qué condiciones se pusieron en marcha los emprendimientos productivos considerando la capacidad productiva utilizada, el tipo de estrategia productiva y comercial, así como las relaciones entre las fábricas recuperadas, no sólo en cuanto al reclamo jurídico sino también a nexos económicos y comerciales entre ellas. Finalmente, se hizo hincapié en los aspectos referidos a la organización del trabajo —su división y los criterios para distribuir responsabilidades y recursos—, así como a las formas de gestión de la cooperativa.

El tercer cuestionario se utilizó para producir datos sobre los trabajadores. A partir de los ejes particulares de investigación que hicieron hincapié en las formas en que los mismos se apropian de sus saberes para acumular otro tipo de capitales, se consideró central reconstruir la trayectoria laboral y de participación sindical y política de los trabajadores, su participación y vivencia en la experiencia de recuperación, así como su valoración de la misma. Se repreguntó sobre el tipo de ocupación en la cooperativa. Finalmente, se buscó analizar el tipo de participación que tienen los distintos perfiles de trabajadores en la red de fábricas, así como determinar su capital cultural, social y político.

El número de cooperativas que integran el MNFRT no permite realizar una selección aleatoria de casos. De esta manera se buscó realizar un censo de las fábricas que, al momento de la encuesta, hubieran comenzado su actividad productiva¹ y se ubicaran en la zona donde el movimiento ha centrado su accionar.² Si bien no se alcanzó a cubrir la totalidad de dicho universo se obtuvieron datos del 80% de las unidades productivas que cumplían con los criterios mencionados (32). Asimismo se incluyeron cooperativas de distintas ramas de actividad y tamaño.

En cuanto a los criterios de selección de las personas entrevistadas, se escogieron trabajadores que desempeñaran distintas funciones en la cooperativa guardando las proporciones de edad y sexo. El tamaño de la muestra de trabajadores constituye el 15% del universo de trabajadores de las fábricas seleccionadas y es representativa de los trabajadores de las fábricas seleccionadas a un 95% de confianza.

¹ Entre otros aspectos interesaba indagar en la puesta en marcha de la producción y comercialización.

² De las 56 fábricas que integran el MNFRT el 87% se ubican en Ciudad (19%) y Provincia de Buenos Aires (69% en el GBA y 12% en el resto del territorio provincial).

ANEXO 4. ENTREVISTAS REALIZADAS

En las entrevistas se abordaron principalmente los siguientes temas:

Trayectoria laboral y asociativa del entrevistado. Sus calificaciones. Algo de su biografía.

El Proceso de recuperación de la fábrica.

Actividades, papeles del entrevistado en la fábrica.

Actividades de la fábrica e inserción en el mercado.

Relación de la fábrica con el/las diferentes organizaciones y otros actores sociales y políticos.

Valoración personal de la experiencia.

A. Entrevistas exploratorias realizadas
en agosto-septiembre de 2004

<i>Cód.</i>	<i>Función</i>	<i>Nombre, rama y lugar de la cooperativa</i>	<i>Fecha</i>	<i>Dura- ción</i>
4.A.1	Pte. Coop. Tesorero y Secretario	Coop. Mil Hojas. Alimenticia (Rosario, Pcia. Sta. Fe)	23/08/04	30"
4.A.2	Pte. Coop.	Coop. Herramientas Unión Metalmecánica (Rosario, Pcia. Sta. Fe)	24/08/04	1° 30"
4.A.3	Contador administra- tiva	Coop. 18 de diciembre Metalúrgica (Ballester, Pcia. Bs. As.)	31/08/04	1°
4.A.4	Tesorero	Coop. Vieytes (ex Guelco) Alimenticia (Cd. de Bs. As.).	01/08/04	1° 20"
4.A.5	Secretario	Coop. Campichuelo Gráfica (Cd. de Buenos Aires)	02/09/04	40"
4.A.6	Pte. Coop.	IMPA (Cd. de Buenos Aires)	03/09/04	40"

B. Entrevistas a trabajadores realizadas
entre marzo-septiembre 2005

<i>Cód.</i>	<i>Función</i>	<i>Nombre, rama y lugar de la Cooperativa</i>	<i>Fecha</i>	<i>Duración</i>
4.B.1	Trabajador contratado	Coop. San Carlos (Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires)	4/03/05	40'
4.B.2	Los dos entrevistados, integrantes Consejo Adm.	Astilleros Navales Astillero (Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires)	15/03/05	20'
4.B.3	Síndico, Vocal y Presidente	Crislalux (Pcia. de Buenos Aires)	15/03/05	20'
4.B.4	Integrante Consejo Administración	Coceramic,* Tejas y ladrillos (Paraná, Pcia. de E. Ríos)	29/03/05	1°
4.B.5	Presidente	Fader-Cimetal* Metalmecánica (Rosario, Pcia. de Sta. Fe)	06/04/05	1° 30'
4.B.6	Presidente	Unión y Fuerza Metalúrgica (Avellaneda, Pcia. de Bs. As.)	28/04/05	40'
4.B.7	Integrante 2do. Consejo Tareas Adm.	Coop. Los Constituyentes Metalúrgica (Vicente López, Pcia. de Bs. As.)	28/04/05	1 °
4.B.8	Presidente	Coop. Evaquil Congeladores heladera (Pcia. de Bs. As.)	30/04/05	20'
4.B.9	Presidente	Coop. Vieytes (ex Guelco) Alimenticia (Cd. de Bs. As.)	05/05/05	1°
4.B.10	Integrante de todos los Consejos Vice Pte. MNFRT	Coop. Los Constituyentes Metalúrgica (Vicente López, Pcia. de Bs. As.)	12/05/05	2 horas, 30'

4.B.11	Asociado	Coop. Vieytes (ex Guelco) Alimenticia (Cd. de Bs. As.)	13/05/05	45'
4.B.12	Maestra Jardín. Organizadora	Gatic,* Textil (San Martín, Pcia. de Buenos Aires)	02/05/05	30'
4.B.13	Integrante Cons. Adm.	Gráfica del Sol,* Gráfica (Cd. de Buenos Aires)	24/05/05	1° 30'
4.B.14	Encargada de personal	Coop. Los Constituyentes Metalúrgica (Vicente López, Pcia. de Bs. As.)	03/06/05	30'
4.B.15	Integrante de todos los Consejos de Adm.	Coop. Los Constituyentes Metalúrgica (Vicente López, Pcia. de Bs. As.)	03/06/05	1 hora 30'
4.B.16	Entrevista grupal, tesorero, trabajadores administrativos, de planta y ex delegado.	MVH Metalúrgica (San Martín, Pcia. de Buenos Aires)	08/06/05	45'
4.B.17	Pte. Coop. y Vice. Pte. MNFRT		10/06/05	45'
4.B.18	Encargado producción	Coop. Los Constituyentes Metalúrgica (Vicente López, Pcia. de Bs. As.)	16/06/05	1 hora
4.B.19	Encargado de comercialización. Polémica por su trabajo		08/09/05	1 hora, 5'

* No pertenecen al MNFRT.

C. Entrevistas realizadas entre marzo-septiembre
de 2005 a otros referentes del MNFRT

<i>Nombre/s entrevistado/s</i>	<i>Función</i>	<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Dura- ción</i>
4.C.1*	Pte. MNFRT	02/03/05	Coop. Vieytes, Cd. de Bs. As.	25"
4.C.2	Pte. MNFRT	26/04/05	Coop. Brukman, Cd. de Bs. As.	1°
4.C. 3*	Asesor del MN- FRT. Ingeniero	06/04/05	UTN, Cd. de Bs. As.	1°

* Entrevista realizada por Sandra Cavaliere.

D. Entrevistas realizadas entre marzo-septiembre de 2005
a diferentes agentes que intervienen en el campo del trabajo

	<i>Nombre</i>	<i>Función</i>	<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Duración</i>
1	Susana Barazatián	Coordinadora PTA MTEYSS	03/03/05	Of. Secre empleo Alem 638 P. 6 Cd. Bs. As.	20'
2	Leonardo Primo	Asesor créditos, cooperativismo y asuntos legales de Municipalidad de Lanús, Pcia. de Bs. As.	31/04/05	Predio Expo Palermo	15'
3	José Banega	Director del Instituto Municipal de Economía Social del Municipalidad de La Matanza, P. Bs. As.	1/05/05	Predio Expo Palermo	20'
4	Susana Barazatián	Coordinadora PTA MTEYSS	18/05/2005	Of. Secre empleo Alem 638 P. 6 Cd. Bs. As.	1° 30'
5	Lali Feldman	Subdirectora PTA MTEYSS	18/05/2005	Of. Secre empleo Alem 638 P. 6 Cd. Bs. As.	20'
6	Franca Venturi	Reorga. Internales PTA MTEYSS	18/05/2005	Of. Secre empleo Alem 638 P. 6 Cd. Bs. As.	40'
7	Silvia Rebón	Situación legal PTA MTEYSS	18/05/2005	Of. Secre empleo Alem 638 P. 6 Cd. Bs. As.	20'
8	Cdra. Margarita Carlés	Directora Pcial. de Desarrollo Pro- ductivo Local y Microempresas. Pcia. Bs. As.	23/06/05	Bar. Av. Libertador y Oro. Cd. de Bs. As.	1° 30'
9	Dr. Atilio Carlos González	Juez de Primera Instancia en lo Comercial	24/06/05	Juzgado núm. 7 Secre núm. 13. Diagonal Norte 1211. Cd. Bs. As.	50"

Continúa...

...continuación

	<i>Nombre</i>	<i>Función</i>	<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Duración</i>
10	Arq. Sonia Martín	Concejal Uni-Bloque Casa Abierta (ex de Ari) Municipio Vte. López Pcia. de Bs. As.	29/07/05	Despacho. Concejo Deliberante	1 ° 30"
11	Julio Sánchez	Secretario Diputados Pcia. Bs. As.	03/08/05	Bloque P.J. Senado. La Plata	1 ° 30"
12	Dr. Amalbi Dr. Guarrachino	Senador Pcia Bs. As. Senador Pcia. Bs. As. y Pte Comisión de Ind. y Minería	03/08/05	Sala aledaña al recinto. Senado Pcia. Bs. As., La Plata	30"
13	Dra. Mónica Litza	Senadora Pcia. Bs. As.	03/08/05	Su despacho en el senado.	30"
14	Dr. Andrés Quintana	Asesor Legal INAES, Secre. Des. Social Nación	05/08/05	Of. INAES.	
15	Capitanich	Senador Nacional	08/08/05	Su despacho en legislatura	25"
16	Humberto Borsani	Subsecretario de Producción y Comercio del Municipio de Avellaneda	8/08/05	Municipalidad de Avellaneda	30"
17	Gregorio Minguito y Comisión Directiva	Secretario Gral. UOM Secc. Vicente López	24/08/05		1 ° 05"

* Todas estas entrevistas fueron realizadas conjuntamente con Sandra Cavaliere.

Anexo 5. Medidas judiciales obtenidas por las cooperativas del MNFRT.
Ciudad y Provincia de Buenos Aires, 2001-2006

<i>Ex empresa-fábrica</i>	<i>Cooperativa actual</i>	<i>Fecha constitución</i>	<i>Medida, juzgado y juez a cargo</i>	<i>Fecha y periodo</i>
Gip Metal	Unión y Fuerza	2001	Locación maquinarias Juzgado en lo Civil y Comercial, núm. 8, Lomas de Zamora	2000
Nutrimentos S.A.	Avícola Moreno	2001	Locación maquinarias Juzgado Nal. 1era. Inst. Comercial, núm. 14, Secre. 28, Juez Dr. Ángel Óscar Sala	02/07/2002 4 meses
Papelera San Jorge S.A.I.C. y F	Unión Papelera Platense	2001	Locación (Quiebra art. 186) Adjudicación Juzgado Nal. 1era. Inst. Comercial, núm. 26, Secre. 52, Juez Dra. María E. Uzal	27/05/2004
Cristalería San Justo S.A.I.C.	San Justo	2002	Custodia Juzgado Nal. 1era. Inst. Comercial, núm. 15, Secre. 29, Juez Dra. Norma Beatriz Di Noto	11/09/2002
Wasserman S.A.	Los Constituyentes	2001	Locación planta (acuerdo dueño) Juzgado Nal. 1era. Inst. Comercial, núm. 7, Secre. 13, Juez Dr. Atilio González	14/12/2001 12 meses
Guelco	Vieytes Ltda.	2002	Locación (Quiebra, art. 186) Juzgado 1era. Inst. Comercial, núm. 4, Secre. 7, Dr. Fernando Facundo Ottolengui	31/05/2002 6 meses

Continúa...

...continuación

<i>Ex empresa-fábrica</i>	<i>Cooperativa actual</i>	<i>Fecha constitución</i>	<i>Medida, juzgado y juez a cargo</i>	<i>Fecha y periodo</i>
Asociación Israelita de Beneficencia y Socorros Mutuos "EZRAH"	Hospital Israelita	2004	Locación (Quiebra, art. 190) Juzgado 1era. Inst. Comercial, núm. 7, Secre. 13, Juez Dr. Atilio González	05/11/2004 6 meses Prórroga 6 meses 16/05/2005
Adzen	2 de Diciembre (Coventry)	2002	Locación (art. 186) Juzgado 1era. Inst. Comercial, núm. 1, Secre. 2, Juez Juan José Dieuzeide	03/09/2003 2 meses Prórroga 12/08/04 6 meses Prórroga 6/07/2005 6 meses
Comercio y Justicia Editores	La Prensa	2002	Locación Adjudicación directa Juzgado 1era. Inst. Comercial de Córdoba, Jueza Beatriz Mansilla de Mosquera	05/2002 Prórroga 28/11/2002 6 meses 21/08/2003

Fuente: elaboración propia con base en fallos judiciales.

Anexo 6. Leyes de Expropiación fábricas recuperadas del MNFRT.
Provincia de Buenos Aires, 2001-2006

<i>Núm.</i>	<i>Ex empresa-fábrica</i>	<i>Cooperativa</i>	<i>Municipio</i>	<i>Ley expropiación</i>	<i>Fecha expropiación</i>	<i>Ampliación</i>
1	Gip Metal S.R.L.	Unión y Fuerza	Avellaneda	12565	02/01/2001 Donación inmueble	13622-20/12/06 (5 años)
2	Frigorífico Yaguané	Coo.Tra.Fri.Ya.	Matanza	12688	08/06/2001 Donación inmueble y maq.	13176-16/04/04 (4 años)
3	Papelera San Jorge S.A.I.C. y F.	Unión Papelera Platense	La Plata	12712	04/07/2001 Adjudicación onerosa inmueble y maq. <i>Vendida en remate*</i>	13094-15/09/03 (amplía 3 años) 24659 del 27/05/04
4	Peña Dura C.M.I.S.A.	Olavarría	Olavarría	12835 13142 (Modif.)	15/01/2002 Donación inmueble y maq. 30/12/2003	13143-31/12/03 (amplía 5 años) Alquilan a la quiebra
5	Panificación Cinco	El Aguante	Vicente López	12903	10/07/2002 Donación inmueble marca y maq.	
6	La Baskonia S.A.F. y C.	L.B.	Matanza	12904	11/07/2002 Adjudicación onerosa inmueble y maq.	13226-19/08/2004 (amplía 5 años)

Continúa...

...continuación

<i>Núm.</i>	<i>Ex empresa-fábrica</i>	<i>Cooperativa</i>	<i>Municipio</i>	<i>Ley expropiación</i>	<i>Fecha expropiación</i>	<i>Ampliación</i>
7	Lavadero de Lanas El Triunfo	Lavalán	Avellaneda	12923	23/08/2002 Adjudicación onerosa inmueble y maq.	13293-24/01/2005) (amplía 3 años)
8	Química Sudamérica-Na S.A.I.C.yF.	Química del Sur	Berazategui	12924	03/09/2002 Donación inmueble y maq.	13310-05/04/2005) (amplía 3 años)
9	Cristalería San Justo S.A.I.C.	San Justo	Matanza	12954	04/11/2002 Adjudicación onerosa inmueble y maq.	13249-15/09/2004 (amplía 2 años)
10	Wasserman S.A.	Los Constituyentes	Vicente López	12996	12/01/2003 Adjudicación onerosa inmueble y maq.	13257-28/10/2004 (amplía 4 años)
11	Vicente Hermanos S.C.A	MVH	Vicente López	12997	20/01/2003 Adjudicación onerosa inmueble y maq.	13258-03/12/2004 (amplía 4 años)
12	IN-SA Soc. en Comandita por Acciones	Fénix	Lanús	13035	08/04/2003 Adjudicación onerosa inmueble y maq.	13333-02/08/2005 (amplía 3 años)
13	Cane	Argentina Nueva Era	Vicente López	13043	30/04/2003 Adjudicación inmueble, marca y maq.	13332-02/08/2005 (amplía 3 años)

14	Evaquil	Evaquil	Quilmes	13097 13160 (Modif)	17/09/2003 Adjudicación onerosa inmueble y maq. 19/01/2004 (5 años)
15	Cerámica Argital	Argypaz	José C. Paz	13100	30/09/2003 Adjudicación onerosa inmueble y maq.
16	OTICA S.C.A.	La Matanza	Matanza	13142	12/01/2004 Adjudicación onerosa inmueble y maq.
17	SANYM S.A.	Astilleros Navales Unidos	Avellaneda	13197 13345	02/07/2004 (5 años) Maq. y patentes 02/08/2005 (5 años) Inmueble
18	IMPOPAR S.A.	Impopar Ind. Metalúrgica Popular Arg.	Tandil	13247 Vetada 14/01/2004 Alquilan a la Quiebra	29/04/04 (5 años) Adjudicación onerosa inmueble, marcas, maq. Rechazo veto 15/09/04
29	Textil San Remo S.A.	Ex Textil San Remo	Lanús	13269	19/02/2004 Adjudicación onerosa inmueble, maq. y materias primas

Continúa...

...continuación

<i>Núm.</i>	<i>Ex empresa-fábrica</i>	<i>Cooperativa</i>	<i>Municipio</i>	<i>Ley expropiación</i>	<i>Fecha expropiación</i>	<i>Ampliación</i>
20	Ind. Metalúrgicas ILFA	Metalúrgicos Lanús	Lanús	13338	02/08/2005	Adjudicación onerosa inmueble y maq.
21	Isaco S.A.	19 de diciembre	San Martín	13347 vetada decreto 2620/2004	30/09/2004	Adjudicación onerosa inmueble y maq. 04/05/05 Rechazo al veto
22	Modego S.R.L.	San Carlos	Avellaneda	13374	04/05/2005	Adjudicación onerosa inmueble y maq.
23	Frigorífico Mataro L.F.	La Foresta	Matanza	13387	17/08/2005	Adjudicación onerosa inmueble
24	Sánchez Gas Sacifi	Cootragas	San Miguel	13378	17/10/2005	Adjudicación onerosa inmueble
25	Cerámica Zanón	Porcelana Sanitaria Malvinas Argentinas	Malvinas Argentinas	13442	17/08/2005	2004 Adj. onerosa marca inmueble y maquinaria

26	Cintoplon	Cintoplon	3 de Febrero	13443	21/09/2005 Adj. onerosa marca inmueble y maq.
27	Adzen	2 de Diciembre	José L. Suárez	13444	21/09/2005 2005 Adj. onerosa inmueble y maq.
28	Comisión Administradora Hospital Vecinal	Hospital de Lavallol	Lomas de Zamora	13579 Vetada 1662/2006	06/06/2006 Adj. onerosa muebles e inmuebles 08/11/2006 Rechazado

* Juzgado 26, Secretaría núm. 52, Buenos Aires.

Fuente: elaboración propia con base en información de la HCDys, Provincia de Buenos Aires.

Anexo 7. Leyes de Expropiación de fábricas recuperadas del MNFRT.
Ciudad de Buenos Aires, 2002-2006

<i>Núm.</i>	<i>Ex empresa-fábrica</i>	<i>Cooperativa</i>	<i>Barrio</i>	<i>Ley núm.</i>	<i>Fecha</i>	<i>Observaciones</i>
1	Guelco	Vieytes	Barracas	881 1529*	12/09/2002 24/11/2004	Definitiva
2	Grissinopoli	La Nueva Esperanza	Chacarita	910 1529*	10/10/2002 24/11/2004	Definitiva
3	Fortuny Hermanos y Cía	Diógenes Taborda	Pompeya	1005 1529*	19/12/2002 24/11/2004	11/03/2008 Compran hipoteca
4	Brukman	18 de diciembre	Once	1164 1529*	30/10/2003 24/11/2004	Definitiva
5	Asoc. Israelita de Beneficencia y Socorros Mutuos "EZRAH"	Hospital Israelita	Paternal	1911	06/01/2006	Ocupación Temporal (inmueble) Expropiación (muebles e intangibles)
6	Carlos Ramón Arietti	La Mocita	Villa Devoto	2123	26/10/2006	Expropiación comodato (muebles e intangibles)

* La ley 1529 expropia de manera definitiva y a título oneroso los bienes inmuebles y todas sus instalaciones para 13 empresas de la Ciudad de Buenos Aires. Además de las cuatro referidas que están nucleadas en el MNFRT se incluyen: Chilavert Artes Gráficas; Industriales; Viniplast; Gráfica Patricios; La Argentina; Fénix Salud; Maderera Córdoba; Lácteos Montecastro y Artes Gráficas El Sol.

Fuente: elaboración propia con base en información de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires y el MNFRT.

GLOSARIO DE ARGENTINISMOS, SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS

Argentinismos y lunfardos

En las citas de las entrevistas se respeta la singular forma utilizada en el Río de la Plata para referirse a la segunda persona del singular que se ha denominado *voceo* y que, asimismo, transforma los verbos. Por ejemplo, en lugar de “tú quieres” se podrá encontrar “vos querés”.

BAJÓN: situación u objeto deprimente.

BANCAR: soportar.

CARPIENDO: “Sacar carpiendo”, despedir a alguien violentamente.

CARTONERO: se utiliza para designar a trabajadores que viven del “reciclado” de la basura producida en las urbes. El fenómeno se expandió a partir de 2001 y el término comenzó a utilizarse desde entonces en los medios de comunicación y en el vocabulario cotidiano.

CHANGA: trabajo temporal.

FAÇON: modalidad que puede asimilarse a una forma de “maquila” y que supone la venta del servicio de procesamiento industrial a clientes que suministran la materia prima y retiran el producto para su comercialización o utilización posterior.

GUITA: dinero.

ESCRACHE: los escraches aparecen en escena a mediados de la década de los noventa de la mano de la agrupación “Hijos” –que conforman los hijos de los desaparecidos

por la última dictadura militar— que a partir de diversas acciones públicas, en las que se pueden incluir *performances*, cortes de calle, abucheos, entre otras, buscan mostrar la responsabilidad individual de quienes participaron en el genocidio. Con el correr de la década otros actores sociales y políticos fueron generalizando su uso para denostar públicamente el accionar de políticos, empresarios, sindicalistas, policías, entre otros.

LABURO: empleado como sinónimo de trabajo, fue introducido por los inmigrantes italianos que llegaron a Argentina a finales del siglo XIX y principios del XX.

MORFAR: comer.

PIQUETERO: si bien el término piquete se remonta a las clásicas luchas del movimiento obrero internacional, en Argentina se resignificó a partir de 1996 con los cortes de ruta que realizaron trabajadores desocupados (piqueteros) en las localidades petroleras de Cutral-Có y Plaza Huincol.

PUEBLADAS: conjunto de acciones colectivas que incluyeron ocupaciones de edificios públicos (Santiagoueñazo, 1993) o cortes de ruta (Cutral-Co, 1996) y que se dieron a raíz de las políticas de ajustes llevadas a cabo por los gobiernos locales (privatizaciones, especialmente la de YPF, y despidos de empleados estatales) en el marco de las reformas estructurales iniciadas por el presidente Carlos Menem (1989-1999).

TIMBA: lunfardo. Hace alusión a los juegos de azar.

Siglas

CGT: Confederación General del Trabajo.

EPH: Encuesta Permanente de Hogares.

FETIA de la CTA: *Federación de Empresas de Trabajo Autogestionadas* nucleadas en la *Confederación de Trabajadores Argentinos*.

Fecootra: Federación de Cooperativas de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.

Fencooter: Federación Nacional de Cooperativas de Trabajo y Empresas Reconvertidas.

Frepaso: Frente País Solidario.

GBA: Gran Buenos Aires.

INAES: Instituto Nacional de Economía Social.

INDEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina.

IMPA: Industria Metalúrgica y Plástica Argentina.

ISI: Industrialización por Sustitución de Importaciones.

MNER: Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas.

MNFRT: Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas por sus Trabajadores

MOPES: Movimiento Popular de Economía Social.

MR: Movilización de Recursos (teorías).

MTEYSS: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

NMS: Nuevos Movimientos Sociales (teorías).

PEA: Población Económicamente Activa.

PJ: Partido Justicialista o Peronista.

PTA: Programa de Trabajo Augestionado.

PYME: Pequeña y Mediana Empresa.

PTA del MTEYSS: Programa de Trabajo Autogestionado del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina.

QSVT: Que Se Vayan Todos.

UCR: Unión Cívica Radical.

UOM: Unión Obrera Metalúrgica.

Abreviaturas

Bs. As.: Buenos Aires

Cd.: Ciudad

Nal.: Nacional

Pcia: Provincia, que en Argentina se usa para referirse a los distintos estados que conformaron la nación.

Secre.: Secretario/a y Secretaría.

Fábricas de resistencia y recuperación social
se terminó de imprimir en noviembre de 2011
en los talleres de Solar, Servicios Editoriales, S.A. de C.V.,
Calle 2, número 21, col. San Pedro de los Pinos,
03800 México, D.F.

Portada: Pablo Reyna.

Tipografía y formación: Irma Martínez Hidalgo.
Cuidó la edición la Dirección de Publicaciones de
El Colegio de México.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS

Este libro trata de las acciones de diversos grupos de trabajadoras y trabajadores argentinos que lograron darse una salida ante situaciones de profunda desesperación provocadas por el cierre, abandono o quiebra de las empresas donde habían trabajado durante años. En un país en el que los capitales se fugaron y distintos grupos profundamente conmocionados por ello se fueron encontrando y pudieron debatir y cuestionar temas fundantes —como la política monetaria o la regionalización del estado-nación federal, entre tantos otros— estos trabajadores formularon una serie de prácticas mediante las cuales lograron salvaguardar sus fuentes de trabajo y reiniciar la producción sin capital y sin capitalistas.

Asumiendo la heterogeneidad del universo, los distintos momentos vividos por sus protagonistas y la dificultad que entraña el estudio del presente, la autora realiza un análisis relacional de estructuras, instituciones, lógicas y acciones colectivas considerando el papel que tienen las subjetividades en su dimensión histórico-social. La conexión, la socialización de distintos tipos de saberes y su articulación en una forma socio-productiva específica hacen que los procesos estudiados se distingan tanto de experiencias autogestivas pasadas (casos más aislados surgidos en el país y en la región) como de otros actores emergentes de la profunda y generalizada crisis argentina que no lograron sostenerse en el tiempo. Estas páginas muestran —en forma ágil, dinámica y bien documentada— un fenómeno vigente que ha ensanchado el campo de lo posible y tiene mucho que decir sobre las acciones políticas y económicas de los trabajadores en un mundo en el que, una y otra vez, los pueblos se movilizan para protegerse de los choques económicos ante la insistente pretensión del sistema capitalista y sus defensores de separar la esfera económica de la sociedad.

ISBN: 978-607-462-316-1



C EL COLEGIO
M DE MÉXICO